This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

S AP 319.2

Harvard College Library

COLLECTION ON CUBA

FROM THE GIFT OF

ENRIQUE DE CRUZAT ZANETTI

(Class of 1897)

OF NEW YORK

REVISTA CUBANA.

REVISTA

CUBANA

PERIODICO MENSUAL

DE CIENCIAS, FILOSOFIA, LITERATURA Y BELLAS ARTES

DIRECTOR:

ENRIQUE JOSE VARONA.

C. Zabarte y Pardo
Habana.

TOMO IV.

HABANA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE SOLER, ÁLVAREZ Y COMP,

calle de Ricla, número 40,

1886.

SA P 319.2

HARVARD COLLEGE
AUG 28 1909
LIBRARY.

Gift of
E. de C. Zanetti

MICROFILMED
AT HARVARD

ESTUDIOS ECONOMICOS (1).

II

La Politica.

Demostrado que uno de los fines más importantes del progreso y uno de los más esenciales objetos de la ciencia, es limitar el poder del Estado, tenemos forzosamente que hacer una invasion, aunque ligera, en el campo de la política.

Las instituciones políticas de un pueblo ejercen muy marcada influencia sobre sus instituciones económicas: la guerra y el impuesto, por ejemplo, afectan profundamente las transacciones privadas en el interior y las relaciones privadas en el extranjero. Puede considerarse la política como una ciencia aparte, por causa de los inmensos desenvolvimientos que abarca su estudio; pero, en realidad, no es más que una rama, y de las más importantes, de la ciencia que tiene por objeto la produccion, la distribucion y el consumo de las riquezas.

Como nuestro objeto es demostrar que la aplicacion de las falsas doctrinas en pólítica puede muy bien tener por efecto la paralizacion de las fuerzas productivas de un país, no profundizarémos mucho la cuestion: lo extrictamente necesario solamente.

(1) Véase la pág. 289, tomo I.

Buscando las causas que perturban la armonía del plan general que la naturaleza misma impone, no podíamos dejar á un lado la que mayor perturbacion ha causado tal vez desde la formacion de las sociedades humanas.

No pediremos nuestros argumentos á la pasion, sino á la fria y pura razon; no invocaremos principios particulares, sino los universalmente admitidos, y hasta en el exámen de estos mismos principios no pasaremos más allá de la legislacion que nos rije.

Los economistas dicen: *dejad hacer, dejad pasar.*

Pero la libertad concedida al trabajo y á los cambios no produciria sino resultados muy incompletos, si el pensamiento no disfrutara tambien de esa misma libertad. El hombre no es ni puede ser una máquina ciega: la inteligencia preside á todas sus determinaciones y á todos sus actos. La inteligencia es su poderoso instrumento de trabajo; los brazos no son más que auxiliares. Cuanto más perfecto es el instrumento, más fecundo es el trabajo. ¿Y cómo podria desenvolverse la inteligencia si se le prohibiese llevar sus investigaciones á todas las esferas abiertas á su actividad?

Tan evidentes son estas verdades, que puede uno preguntar y hasta extrañarse de que hayan sido desconocidas en la práctica.

Hé aquí la razon.

La humanidad ha salido de la infancia y subido por grados de la barbárie á la civilizacion, sometiendo la naturaleza á sus leyes en el órden material, y descubriendo la verdad en el órden moral.

¿Ha empleado dos procedimientos distintos para progresar en una y otra vía? A primera vista, esta cuestion parece ociosa; se contestará únicamente que el hombre se ha levantado por sobre la barbárie, por medio de su inteligencia. Pero si pretendeis que continúe sirviéndose de este mismo instrumento que tantos beneficios le ha reportado para subir más y más, pronto oireis la voz de ¡alto!

Y habrá que hacer distinciones entre las verdades del órden material y las del órden moral.

Se os concederá el uso de vuestro pensamiento para las primeras; pero en cuanto á las segundas, llegarán las restricciones.

«Ocupaos, os dirán, de matemáticas, de física, de química, de me-

cánica; buscad, inventad, perfeccionad. Pero, si se trata de moral, de religion, de filosofía, de política, tenemos que vigilar, reglamentar vuestro pensamiento, poner límites, y esto tanto en vuestro bien cuanto en el de la sociedad.»

Prescindiendo del móvil interesado que suele dictar tan extrañas medidas de recelo, nos concretarémos á demostrar que la razón misma las condena. Tomaremos la humanidad desde su cuna, y siguiendo cada uno de sus pasos en la doble vía que tenía abierta ante sus ojos, veremos que ha empleado los mismos procedimientos para progresar en el órden material que en el órden moral, y que los progresos adquiridos son segura garantía de lo que todavía queda por recorrer.

Tomemos, pues, la humanidad desde su cuna, y veamos la marcha que ha seguido.

Para satisfacer la más inmediata necesidad, la más urgente, la necesidad de comer, el hombre se precipitó sobre las frutas espontáneas, sobre los animales salvajes que bajo su mano encontraba. Luego tuvo que ir más léjos á buscarlos; por fin, desapareciendo las frutas con los cambios de estacion, haciéndose más escasos los animales con motivo de la destruccion, tuvo, á pesar de repugnarle, que contentarse con alimentos de órden más inferior.

Esta primera advertencia del padecimiento, varias veces repetido, aconsejándole el ahorro, hizo subir á su educacion intelectual el primer escalon, el de LA EXPERIENCIA PERSONAL.

Pero multiplicándose los obstáculos y las necesidades, y con ellos la privacion, su propia experiencia no le bastó: sintió la necesidad de ayudarse de la de sus semejantes: inventó la palabra, y llegó al segundo grado, el de LA EXPERIENCIA COMUNICADA.

Por fin, la vida con su contínuo movimiento de expansion, provocaba igual movimiento en los medios de satisfaccion, y la siguiente generacion añadió á su propia experiencia la experiencia de la anterior generacion. El tercer escalon se habia franqueado, el de LA EXPERIENCIA TRASMITIDA.

Así, en sus conquistas sobre la naturaleza, la inteligencia humana ha caminado apoyada sobre esas tres fuerzas: LA EXPERIENCIA, LA COMUNICACION, LA TRADICION.

¿Ha usado distintos medios en sus conquistas morales?

Cuando el hombre, ayudándose de sus propias luces, de las de sus vecinos y de las de sus padres, llegó á asegurar sus medios de existencia, muy pronto se presentaron ante sus ojos las necesidades del órden moral. Vió sus provisiones expuestas al robo y al pillaje, y comprendió la injusticia. Pero como la mayor parte del tiempo no podia contrarestarla, ni tampoco castigar al expoliador, sintió que el medio más seguro de combatirla era inspirar á sus semejantes el ódio que contra la injusticia habia concebido. Y esto fué tanto más fácil, cuanto que todos más ó ménos habian experimentado sus efectos: de aquí un conjunto de diversas formas bajo las cuales habia aparecido la injusticia. Entónces, la ley del respeto á la sociedad fué reconocida por todos los miembros de la comunidad como ley tutelar. Despues vinieron los medios de conseguir su extricta observancia, y el castigo de los delincuentes; de aquí, la necesidad de discutir la organizacion política de la tribu. Leyes y organizacion todavía muy rudimentarias, pero perfeccionadas todos los dias por las varias generaciones que iban sucediéndose y aportando el fruto de SU PROPIA EXPERIENCIA.

No era suficiente haber tomado las medidas para castigar á los malvados; preciso era hacer un esfuerzo para precaver las faltas, y para esto lograr infundir en los corazones el amor al bien. De aquí, las investigaciones del espíritu humano en las altas regiones de la moral, y la aparicion de los principios que constituyen los deberes del hombre para con su Criador y para con sus semejantes; *la religion*, en una palabra, despues de *la política*.

Y así es que el órden moral por entero ha salido paulatinamente del cáos de las inteligencias.

Ya se vé cuán poco fundada es la distincion que se ha imaginado para conceder á los hombres la libertad para una cosa é imponerle restricciones en otra. Las leyes destinadas á cimentar el reino de la justicia y de la caridad sobre la tierra, lo mismo que las que nos enseñan la formacion de la riqueza, han sido descubiertas y perfeccionadas por medio de estas tres fuerzas combinadas: LA EXPERIENCIA, LA COMUNICACION, LA TRADICION.

A cada una de estas tres fuerzas corresponde una libertad: LIBER-

TAD DE PENSAMIENTO, LIBERTAD DE PALABRA, LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Estas libertades no tan solamente constituyen un derecho, sino una necesidad. Muy fácil nos será establecer lo que acabamos de apuntar mostrando la influencia que ejercen sobre todos nuestros intereses materiales.

Volviendo á nuestro punto de partida, dirémos que el lazo entre la política y la moral es la idea de derecho. El objeto de la política no es obligar á que el hombre sea virtuoso, sino proteger el derecho. Sin duda, el Estado descansa sobre la virtud, pero la virtud no es su objeto. A los ciudadanos toca el ser virtuosos: al Estado el ser justo. Para que la justicia exista en el Estado, es preciso que el indivíduo disfrute de todas las libertades á que tiene derecho: este es el deber del Estado; pero, para que el uso de esas libertades no sea dañino, es menester que el indivíduo sepa servirse de ellas para los demás y para el Estado: este es el deber extricto del ciudadano.

Así se vé cómo el derecho y la virtud se ligan para producir el órden y la paz, cómo la política y la moral se distinguen sin combatirse y se unen sin mezclarse.

III

La Libertad del pensamiento.

El hecho histórico más universal, más contínuo, es sin duda ninguna el que Bastiat ha designado bajo su verdadero nombre: «LA ESCLAVITUD MENTAL»

Es la aberracion del sentimiento religioso; es la sumision ciega con que los hombres de todos los tiempos y de todos los países han sometido su conciencia á la conciencia de otros hombres; es la rara habilidad con que éstos han conquistado, mantenido, y sobre todo, explotado esta supremacía; es la múltiple variedad de formas que en sus doctas manos la supersticion ha tomado; es, por fin, la incalculable multitud de vergüenzas, de miserias y de calamidades que esta misma supersticion ha arrojado sobre la especie humana.

Cuando el cristianismo vino á poner remedio á todos estos males, la regla de conducta de sus ministros se encontró perfectamente delineada en aquellas memorables palabras del Maestro: «MI REINO NO ES DE ESTE MUNDO.» El apego á las cosas terrestres habia sido, con efecto, el móvil generador de todas las teocracias, y el Maestro quiso salvar el cristianismo de las invasiones del espíritu teocrático.

Esta santa máxima fué traducida en lengua humana de la siguiente manera: «SEPARACION DE LAS COSAS ESPIRITUALES DE LAS TEMPORALES». Fué esa la barrera siempre respetada que la naciente Iglesia opuso á los conquistadores bárbaros, y que salvó su inviolabilidad. Pero esta sábia y prudente tradicion desapareció insensiblemente, y la Iglesia de Roma fué con el tiempo una potencia terrenal: las riquezas se amontonaron en su seno; tomó parte efectiva y siempre creciente en los negocios del mundo; hizo la guerra, intervino en todos los tratados, y se convirtió en teocracia: SU REINO FUÉ DE ESTE MUNDO.

Con sólo la fuerza material, nunca hubiera alcanzado tanto poder. Tuvo que echar mano de las mismas medidas usadas por las teocracias anteriores, y hasta por las contemporáneas en otras partes de la tierra, y en medio de esas medidas, la más infalible fué LA ESCLAVITUD DE LAS CONCIENCIAS.

Esa doctrina, claramente formulada en esta célebre frase de uno de los sucesores de San Pedro: *la libertad de conciencia es una locura*, fué mantenida por medio de argumentos teológicos y filosóficos. Los últimos solamente son los que deben ocupar aquí nuestra atencion.

Léjos de nosotros la idea de apurar una cuestion que desde hace siglos domina todas las demás que agitan al espíritu humano; sólo delinearémos sus rasgos principales; despues de las razones vendrán los hechos.

Y de esos mismos hechos, dejarémos aparte todos los que, aunque verídicos, revistan cierto carácter de acusacion, tales como la seduccion por medio del fausto exterior, la intimidacion por medio de la persecucion de las herejías. Cuando se escribe de buena fé es menester apartar hasta la apariencia de la pasion; pues la verdad tachada de pasion pierde en la lucha la mitad de sus fuerzas, y despues se debe tener muy presente esta sábia observacion de Jefferson: «la experien-

cia me ha enseñado á confiar ménos en las conclusiones de la razon humana, y creer con más facilidad en la buena fé de las opiniones contrarias».

Nos concretarémos, pues, á combatir esa doctrina por medio del razonamiento sencillo y á demostrar la desastrosa influencia que tuvo en la condicion material de los pueblos. Mostrarémos luego que á pesar de que el principio de la libertad de conciencia está proclamado como un derecho en la mayor parte de las naciones civilizadas, de hecho es el principio contrario el que predomina, y retrasa el triunfo definitivo de todas las demás libertades; por fin, indicarémos de qué manera podria esta libertad, sin sacudimientos ni violencias, pasar del estado precario donde vegeta á una franca y completa aplicacion, y así quedará descrito el primero en importancia de los fenómenos anormales de la sociedad, y trazado el camino que debe seguirse para hacerlo desaparecer.

Se invoca, en favor de la necesidad de una autoridad reguladora en materia de creencias, la debilidad y las pasiones del hombre; se hace alarde de nuestras flaquezas, cuyo catálogo es por desgracia bastante largo, y luego exclaman: ¿Es posible dejar sin guía y sin apoyo á tan mísera criatura? ¿Es prudente dejar á su disposicion arma tan terrible como el pensamiento?

Como se vé, siempre sale á plaza el sempiterno argumento del abuso contra el uso, es decir, el que siempre ha servido y continuará sirviendo de pretexto á todas las tiranías. Con este razonamiento, muy fácil es quitar al hombre el uso de todas sus facultades sin excepcion alguna, porque en todas, el mal está al lado del bien. La libertad de trasladarse de un lugar á otro es seguramente la más elemental, la más legítima, la más indispensable, la ménos inofensiva tambien en apariencia; sin embargo, parece ser que tiene sus inconvenientes, y si dijéramos que se sirven de estos inconvenientes para encarcelar la especie humana ó para quitarle el uso de sus piés, se nos contestaria probablemente que nuestra suposicion es absurda, que nuestra objecion no es séria.

El hecho, sin embargo, es exacto.

En un continente dos veces más poblado que Europa, el Asia, y

tambien en una parte del Africa, no es en verdad si se quiere la totalidad, sino la mitad del género humano la que está condenada á la mutilacion ó al encarcelamiento, bajo el pretexto de los peligros de la libre circulacion. Esto prueba que cuando se parte de un principio falso, se llega infaliblemente á sus más monstruosas consecuencias.

Y con efecto, el principio es falso.

Cuando el Supremo Hacedor ha puesto en el corazon del hombre, al lado del amor al bien, la tendencia al mal, es que lo ha creido necesario. En el órden de los intereses materiales, la mision del error es hacer que el hombre vuelva á la verdad por medio del sufrimiento que se impone ó impone á los demás, y de aquí se deduce la doble ley de la responsabilidad y de la solidaridad.

La analogía nos induce á pensar que así debe ser tambien en la esfera de los intereses espirituales; puesto que en ella tambien conduce el error al sufrimiento, y el sufrimiento á la verdad: por tanto, la perfectibilidad en esta cuestion está en el uso del libre albedrío.

A los socialistas que tienen la pretension de sustituir la autoridad á la responsabilidad, Bastiat ha contestado siempre: «*Probadme que no sois hombres como los demás*». Esta objecion se ha hecho tambien á las teocracias de todos los tiempos, y todas han blasonado de inspiracion divina.

Nos guardarémos muy mucho de entrar en discusion sobre materia tan resbaladiza; dirémos solamente que bajo el punto de vista filosófico, de extrañar sería que el Supremo Hacedor, que nos ha dado brazos para trabajar, piernas para andar, cabeza para pensar, nos hubiera dado conciencia para no servirnos de ella.

Luego podriamos preguntar en qué consistiria la moralidad de nuestras acciones, si nos fuera prohibido discutir la verdad para admitirla ó rechazarla. Se nos contestará: «*Sereis recompensados ó castigados segun que creais ó nó en la mision que hemos recibido de enseñaros esta verdad, es decir, en nuestra infalibilidad*».

De esta manera, toda la moralidad del hombre se resumiria en la discusion de ese hecho sencillo; y la verdad fundamental, sublime, la que define la naturaleza de nuestras relaciones con el Supremo Hacedor, ¿esa no podríamos discutirla? Nos parece que es reducir á propor-

ciones muy pequeñas el papel de la conciencia, el círculo de la moralidad. Otro argumento que no es sino la continuacion del primero, es el gran interés que la sociedad tiene en mantener en su seno LA UNIDAD de creencias. Este sofisma descansa en una comprension errónea de la palabra *unidad*. Vamos á darle su verdadero sentido.

En la contemplacion de la naturaleza, miéntras el hombre vulgar sólo admira *la diversidad*, la ciencia, que mira las cosas de cerca, descubre *la unidad*. Estos son, con efecto, los dos principales é inseparables caractéres de la creacion; la palabra *universo* es la expresion de esta verdad; *la diversidad* se extiende á los menores detalles: diferencia, no tan solamente los géneros, las especies, los indivíduos, sino las partes homogéneas de cada indivíduo; *la unidad* reune, por medio de un lazo visible para los ojos de la ciencia, esos elementos diversos en un solo haz, y los une por medio de invencible lazo, á un principio único: al Supremo Hacedor. En la obra de la creacion hay *diversidad* sin *antagonismo*, *unidad* sin *uniformidad*. En otros términos, *la unidad* es la combinacion armónica de *la diversidad*. Esto es, *la unidad* está en todas partes en la naturaleza animada; *la uniformidad* en ninguna. ¿Por qué? Porque *la unidad* es la vida y *la uniformidad* la muerte.

Razonando aquí tambien por analogía, ¿es posible admitir que las leyes particulares que rigen la conciencia, constituyan excepcion de las leyes generales del universo? ¿que sólo ellas admitan el mortal principio de la uniformidad? Se ha dicho que la excepcion confirma la regla: mejor sería decir que la destruye. Diariamente, en efecto, la ciencia hace constar que fenómenos considerados hasta ahora como excepcionales no son más que el producto de una ley que no se conocia; que todo está fuertemente ligado, sin la menor solucion de continuidad, en la inmensa obra del Supremo Hacedor.

La observacion aplicada al hecho particular que nos ocupa, ha probado que está de acuerdo con el conjunto del sistema: observacion hecha en grande, en la mayor escala posible, sobre un hemisferio.

La América está dividida en dos partes casi iguales. En la América del Norte, domina la libertad de conciencia, y, como consecuencia, una *diversidad* sin límites de sectas todas reunidas bajo el gran

principio de la *unidad* cristiana, como los hijos de una misma familia que solamente se diferencian por el nombre de pila.

En la América del Sur, salvo muy contadas excepciones, reina la esclavitud mental, y como consecuencia la *uniformidad.*

En el Norte, el sentimiento religioso lleno de fervor y de vida, imprime á los caractéres un notable sello de moralidad y nunca degenera en antagonismo violento. En el Sur, herido de inercia, el sentimiento religioso se evapora ruidosamente en las prácticas y las pompas del culto, pero no llega al alma y deja la sociedad entregada á todos los desórdenes.

Esta diferencia se explica: el sentimiento de la rivalidad opera sobre el fervor religioso, como el aguijon de la competencia sobre el interés personal. Y esto es tanto más verdadero, cuanto que la Iglesia católica de la Union americana, tiene, bajo todos conceptos, una superioridad inmensa sobre la de la América Meridional.

No creémos que sea permitido prohibir al hombre el uso de la más noble de sus facultades y el exámen de la cuestion que más le interesa: la naturaleza de sus relaciones con el Supremo Hacedor y el problema de su destino futuro.

Si esta cuestion no interesara más que á nuestra vida futura, no hubiera sido objeto de nuestra atencion. Pero el error, sea cual fuere su naturaleza, se resuelve inevitablemente en daño material, y por tanto, en ese concepto entra en el dominio de la economía política. Tiene otro inconveniente: el de engendrar muchos y variados errores.

Vamos á tratar la cuestion bajo estos dos aspectos.

El hombre desheredado de uno de sus principales atributos, la libertad, no es más que un sér incompleto. Privado de su principal resorte moral en la vida especulativa, pierde una parte notable de su valor en la vida activa; su energía se extingue en una esclavitud mayor ó menor, segun sea esa esclavitud completa ó parcial.

Muchas son las pruebas en apoyo de esta verdad.

Si comparásemos las dos Américas bajo el punto de vista de la actividad industrial y de la prosperidad material, encontraríamos una diferencia inmensa entre la religion del libre exámen y la de la autoridad impuesta. Pero podria creerse que esta diferencia tiene por causa

el genio peculiar de las dos razas, á pesar de que en nuestra opinion, el carácter distinto de los pueblos es únicamente el resultado de sus instituciones. Busquemos, por lo tanto, nuestros puntos de comparacion, no ya en medio de las naciones europeas entre sí, sino entre los moradores de un mismo país. Si recorreis la Alemania ó la Suiza, todo país, en una palabra, donde los dos principios vivan al lado uno del otro, encontrareis en todas partes lo mismo que en América, la superioridad inmensa moral y material de los pueblos que gozan de la libertad de conciencia sobre los que carecen de ella. Y si esto no fuere bastante, ¿no es notorio que el pueblo que ha ocupado el primer lugar en la historia del mundo era uno de los más miserables de Europa, y sin embargo, Roma tenía el cetro de la dominacion de las conciencias? Y á pesar de que queda todavía mucho por hacer, ¡qué diferencia entre los Estados Pontificios de 1870, y estos mismos Estados hoy, parte integrante de la unidad Italiana!

Se nos dirá, sin duda, que en el código de la mayor parte de las naciones civilizadas, la libertad de conciencia está admitida en principio. De acuerdo; pero en la práctica es otra cosa. Una razon sola nos bastaria para probarlo. En el pequeño grupo de religiones que en Europa gozan del derecho de ciudadanía, hay algunas que descansan en las negacion de los derechos de la conciencia. Pues los subsidios, los favores excepcionales de que son objeto, contribuyen á propagar el principio que ostentan con un fervor tanto más ardiente cuanto que en él estriba su razon de ser.

Y esto sentado, ¿puede causar extrañeza que el espíritu de absolutismo se infiltre en toda la sociedad, y con él el espíritu de intolerancia contra las ideas liberales? Así es como el error engendra el error.

Mr. Guizot ha caracterizado esta situacion dolorosa en las siguientes líneas: «En nuestros dias, por el curso de los acontecimientos, por las faltas recíprocas, la religion y la sociedad han dejado de comprenderse y de marchar de concierto. Las ideas, los sentimientos, los intereses que prevalecen ahora en la vida temporal han sido y son todos los dias condenados, reprobados en nombre de las ideas, de los sentimientos, de los intereses de la vida eterna. La religion lanza su anatema

sobre el mundo nuevo y se aparta de él; el mundo está muy cerca de aceptar el anatema y la separacion.»

Palabras proféticas, pero la conclusion nos parece que no será, por desgracia, tan sencilla como pacífica. Llegadas las cosas á este punto, la guerra es inminente por no decir inevitable entre los dos principios antagónicos: guerra deplorable por los medios empleados, que son por una parte el artificio, por la otra la violencia, guerra no ménos deplorable por su desenlace, que es, ó el predominio, mortal para la civilizacion, del elemento teocrático, ó el aniquilamiento del sentimiento religioso, y en todo caso, la persecucion de las conciencias.

La economía política tiene por mision estudiar los fenómenos normales ó anormales de la sociedad. Indica suficientemente el remedio para estos últimos, señalando las causas que los han producido. El orígen del que acabamos de describir es evidentemente el olvido completo del principio que habia sido piedra fundamental de la Iglesia cristiana, y cuya observancia, durante los primeros siglos, habia puesto en salvo su existencia y mantenido su moralidad á un nivel que nunca más desde entónces ha logrado alcanzar: este principio es el de LA SEPARACION DE LAS COSAS ESPIRITUALES DE LAS TEMPORALES, el divorcio de la Iglesia y del Estado, la independencia respectiva de estas dos potencias de orígen tan diverso, la supresion de todo favor, de todo privilegio; dígase lo que se quiera, el Estado no debe á la Iglesia otra cosa que lo que debe á todos los demás intereses de la sociedad: proteccion.

Ahí está el remedio, y tanto es así cuanto que en los países donde se cumple este principio, nunca puede observarse el espectáculo desconsolador que indica Mr. Guizot en las líneas que hemos citado, ni tampoco los desórdenes que son inevitable consecuencia de tan anormal estado de cosas. La Religion y la Política, no teniendo ningun punto de contacto, no pueden encontrarse frente á frente; cada una llena pacíficamente su mision, sin ocuparse de la otra, sin tratar de invadir su territorio, sin echar mano de las pasiones, sin llenar los espíritus de inquietud ni sobresalto, sin turbar la sociedad.

No es en un rincon aislado de nuestro planeta, no es en poblaciones diseminadas y poco numerosas donde los beneficios de semejante

régimen han podido observarse, sino en naciones poderosas bajo todos conceptos.

Además, la consecuencia natural de este mismo régimen es la más lata tolerancia en materia de creencias religiosas, la más absoluta libertad de discusion; pues en esos países se tiene bastante fé en la sabiduría del Supremo Hacedor, para admitir que tratándose de religion, lo mismo que de cualquier otra materia, la libertad de discusion debe infaliblemente redundar en beneficio de todos, porque ella es el triunfo de la verdad sobre el error.

EUGENIO AMADIS.

ESTUDIO SOBRE LAS OBRAS DE LOPE DE VEGA.

CAPITULO VI.

SIGNIFICACION DE LOPE EN LA HISTORIA DEL TEATRO ESPAÑOL.

No hay mérito tan grande como el mérito de la originalidad; porque los sucesivos perfeccionamientos de una obra realizados por el aprovechamiento de los precedentes ó anteriores, no revelan el supremo esfuerzo de la genial inteligencia que arrebata al cáos las formas primitivas de una creacion, rayo de luz que iluminará toda la vía, primer jalon clavado en tierra para señalar el punto de partida en aquella áspera senda á las generaciones que la emprendan con la alentadora fé de sus principios y con el estímulo poderoso del ejemplo. Esta es la obra inolvidable del fénix de los ingenios españoles, no deslucida por sus continuadores ni adivinada por los que ensayaron en el mismo género ántes que él. Al contemplar á Tirso de Molina, á Moreto, á Ruiz de Alarcon, á Rojas, por su valía indisputable colocados en primera línea en la historia del arte dramático español, se reconoce sin menoscabar su importancia respectiva ni repudiar las legítimas mejoras que trajeron, que su gloria y su brillo son reflejos de la aureo-

la esplendorosa de Lope: es necesario avanzar hasta las obras del incomparable creador de Segismundo para encontrar el sello de una excepcional grandeza. Y si retrocedemos más allá de los últimos dias del siglo XVI, investigando con religioso respeto los orígenes de la rama literaria, aparecerá la Talía castellana, como ha dicho Ventura de la Vega en fluidas y elegantes décimas, yaciendo oscura, pobre, en paños humildísimos envuelta, cuando el genio de Lope arrojaba sobre sus hombros áureo manto formado con el inmenso tesoro de su rica fantasía.

Busquemos la confirmacion de estas palabras recorriendo una cadena de numerosos eslabones que se pierden entre las trovas amorosas y las danzas de juglares que peregrinaban al azar de pueblo en pueblo.

Cerremos el oido para que no le ofendan aquellas farsas indecentes de los juegos de escarnio primitivos, grotescas escenas alimentadas de la chanza impura, del chiste soez y chocarrero, sabroso y grato á las incultas muchedumbres sólo; escenas improvisadas casi siempre, modeladas sobre el invariable patron del gracioso mentecato, representadas por aquellos histriones depravados y vulgares sin intuicion estética ni finalidad artística, infames por el estigma de sus propios vicios más que por la condenacion de las sábias leyes de Partida y por el anatema de la bastante laxa moral pública; propagadores por lucro y conveniencia de indignas producciones que no fueron orígenes del arte sino su más rotunda negacion. Prescindamos tambien de los que con más decoro procuraban agradables entretenimientos é inocente solaz á los palacios de nobles y monarcas, echando los cimientos de la futura *gaya ciencia:* y de aquellas representaciones de los templos dadas á los fieles para llevar á sus entendimientos con el calor, relieve y movimiento de la escena la enseñanza fecunda de los misterios religiosos, desplegando más recta voluntad é intencion sana que artificio en aquellos diálogos sencillos que revueltos en el polvo de los archivos de las vetustas catedrales vinieron á inspirar la *Danza de la muerte* del rabí D. Santo. Pasemos de largo sobre la perdida alegoría de Villena destinada á festejar en Zaragoza á D. Fernando el Honesto de Aragon, que aún dudamos si fué joya de la lengua lemosina; sobre *la comedieta de Pon-*

za del marqués de Santillana, desenterrada recientemente por Ochoa, tributo de lágrimas á una derrota de las armas españolas, donde la voz de Bocaccio y la del poeta se mezclan á la *fabla* de la infanta y de las dos reinas soberanas; y pasemos, por último, sobre las famosas coplas que derramaron su cáustica censura sobre el reinado de D. Enrique IV el Impotente, sean de Cota ó de Hernando del Pulgar, que por sus formas de égloga, que por su libertad de sátira, se alejan demasiado de la verdadera complexion dramática cuyos rudimentos comienzan con Encina.

Juan del Encina, sin embargo, no habia adelantado con sus entretenidas églogas religiosas y profanas mucho más allá de lo que las *Coplas de Mingo Revulgo* representaban respecto á complexion dramática, aunque por sus composiciones numerosas y variadas donde hablan siempre los interlocutores sin intervencion directa del poeta, manifieste una tendencia muy sensible hácia la formacion de nuestro teatro. Sufran análisis todas aquellas cuyos asunto relatan como principales y mejor llevados Jorge Ticknor, el baron de Schack y Gil de Zárate, y cuando la crítica revistiéndose de toda su indulgencia pregunte por el nudo, pida el enredo de la trama, desaparecerá toda idea de comedia para dejarnos sólo el dulce dejo de un ameno diálogo, la viva gracia de una frase decorosa, el encanto de la naturalidad de su lenguaje y la elegancia de sus rimas armoniosas, distinguidas por una delicadeza no alcanzada ántes de que viniera á nuestra métrica el endecasílabo italiano.

Tras de los nombres olvidados de Diego de Madrid, de Juan de Torres, de Diego de Avila, de Fernan Lopez de Languas, de Pedro Manuel de Urrea y de otros pocos que vivieron próximamente en la época de Encina; tras del lusitano Gil Vicente, que algo notable hizo en la lengua de Mena y Santillana; tras de Lúcas Fernandez, cuyas *Farsas y églogas* tienen mucha gracia, pero una sencillísima estructura, viene la turba numerosa de infieles traductores y de imitadores libres de griegos y latinos; vienen los que como Villalobos y Simon Abril, y Vazco Diaz, y Perez de Oliva, y Boscan, y Mal-Lara, y el P. Gerónimo Bermudez, y Timoneda, y Cristóbal de Virués, y Lupercio Leonardo de Argensola, oscilando entre sus modelos paganos y

el influjo creciente de las ideas que estaban en el espíritu del pueblo, sin éxito unas veces, con aplauso de doctos cuando más, demostraron con la razon de la experiencia que la musa dramática española, como crisálida rastrera, necesitaba arrojar su tosca larva de preocupaciones clásicas para ostentar los colores brillantes de las alas con que debia remontarse en ulteriores épocas hasta los cielos purísimos del arte.

Ya en 1517 habia publicado en Nápoles su *Propaladia* Bartolomé de Torres Naharro, merecedor de que se le distinga de tantos vulgares escritores en lo que concierne al género dramático, aunque Virués y Lupercio de Argensola le superaran andando otros caminos. Torres Naharro, empero, era todavía víctima de las ligaduras que su estrecha preceptiva aconsejaba su *Himenea*, su obra de accion más regular, por cumplir el capricho de Horacio arrastra en cinco actos una fábula sencilla que con ménos divisiones alcanzaria más vida y movimiento; y aunque la comedia de capa y espada aparece en ella como en gérmen necesita todo el impulso de Lope de Vega para su libre desarrollo. Y en cuanto á su influencia, preciso es decir que fué completamente nula. Lo que se le permitió en Italia se le prohibió en España. La Inquisicion, mutilando sus obras é impidiendo sus representaciones, les destinó análoga suerte á la que despues tuvieron el *Francisco de las llavas*, la *Tesorina* y la *Tidea* de Jaime de Huete. Eran tiempos mejores para dedicarse á escribir autós como Pedro de Altamira, Juan Pastor, Estéban Martinez y Ausías Izquierdo Zebrero. Lo demás era entretenerse en curiosidades de erudito que no pasaban del gabinete á la escena.

Altos méritos tiene tambien Lope de Rueda en aquella infancia del arte por los acertados caractéres que trazaba, por su manejo del idioma, por su ingenio, por los adelantos materiales que llevó á la escena; pero entre sus apólogos sencillos y la regular comedia existe alguna diferencia.

Igualmente sencillo es el discreto Benavente; Juan de la Cueva hinchado y lírico; y áun de Cervántes, feliz en sus más ligeros entremeses, con perdon de Nasarre podemos afirmar que revela en el resto de sus descuidados escritos del género dramático, más necesidad de producir que verdadera vocacion, á pesar de lo cual supera á muchos

de los ya citados, y á otros como Artieda, Miranda, Avendaño, Rodrigo Alonso, Cisneros, Romero de Cepeda y tantos olvidados que podrian dar colosales dimensiones á la lista de los que entónces florecieron.

De manera que por cuanto hemos indicado se deduce que aquel fárrago de mil quinientas ochenta y siete piezas dramáticas anteriores á Lope que enumera Moratin, cuyo catálogo aumentaron Ochoa, Tapia, Moron y Bohl de Faber, únicamente representa el hacinamiento de abundantes materiales con los que se habia de construir el teatro nacional. «Faltaba, dice Duran, una inteligencia superior que abarcando con una mirada sola este cáos de elementos diseminados, y despojándolos de sus formas divergentes, supiese ponerlos en armonía». Formas divergentes habia, en efecto, en aquella literatura, y así lo comprenden todos los críticos. Estaba de una parte la poesía erudita, abstraida y casi completamente agena á cuanto la rodeaba, alimentándose de los modelos griegos y bebiendo las inspiraciones de la Italia antigua y moderna, de la Italia de Horacio y de Virgilio y de la Italia de Dante y de Petrarca. Estaba de otro lado la poesía popular, pobre de formas como hija de la espontaneidad, rica de colores y de sentimiento, como que arrancaba del corazon de la patria, se nutria de sus emociones y tendia á manifestar sus ideales. Ambas necesitaban por mútua conveniencia confundirse como si fuesen respectivamente la brillantez de la corola y la delicadeza del aroma que se contemplaban para realzar el encanto de una misma flor. No podia sin este doble concurso surgir el teatro nacional, porque la obra dramática es la produccion literaria más complicada, más difícil, y ha menester de la reflexion y del estudio; es destinada al pueblo, debe emocionar á todos despertando afectos que á todos los corazones interesen, y es preciso que refleje ideas y sentimientos generales para ello.

No eran tiempos de filosófica crítica para comprender estas necesidades y tender á llenarlas con juiciosa y detenida deliberacion, y estaba reservado á la audacia irreflexiva de Lope de Vega romper con su genial instinto añejas preocupaciones para llegar con gigantesco esfuerzo á la resolucion del gran problema.

Ya hemos visto que hacía esto con remordimientos. De todos

modos, como la valía de la obra de Lope es independiente de la estimacion que él le concediera, hay que asignarle en la historia del teatro español el lugar altísimo que como fundador le corresponde. Redobló-se la actividad y el número de los autores dramáticos con el estímulo de un éxito tan asombroso, resaltando en todos, á pesar de su multitud y variedad, los caractéres esenciales del drama novelesco que el *fénix de los ingenios* modeló. Montalban, Mira de Mescua, Miguel Sanchez, Guillen de Castro, Ramon, Tárraga, Aguilar y la mayor parte de los citados en el *Para todos*, en el *Viaje entretenido* de Agustin de Rojas y en el prólogo de las comedias de Cervántes, son vivos ejemplos que demuestran el influjo incontrastable á que nos referimos: influjo que tuvo ciertamente su parte dolorosa (porque todos los errores de Lope que despues verémos se reprodujeron por imitadores sin discernimiento), aunque ámpliamente compensada con los frutos que dió aquella enseñanza en otros escritores de talento y discrecion, glorias del siglo XVII cuyos esplendores duran hasta Zamora y Cañizares.

Alguien ha dicho, hablando de la importancia y significacion de Lope, que fué creador y padre de la dramática moderna «no sólo en España sino en toda Europa» (1). Esto nos mueve á pasear una mirada sobre las principales literaturas europeas ántes de finalizar este capítulo, para saber si tal aseveracion fué *lapsus* de una pluma en un rapto de perdonable orgullo nacional.

Cinco pontificados y una parte del de Paulo IV habian corrido al nacer Lope de Vega desde aquellos dias de gloria literaria para Italia en que brilló la proteccion de Leon X. Trissino entónces con su *Sophonisbe*, más tarde Rucellai con *Rosamunda*, dirigian el renacimiento de la tragedia clásica que en el siglo XV ya comenzaba á revivir con los esfuerzos de Polentone y Collenuccio. Modelada tambien sobre los clásicos, brotaba la comedia con el cardenal Bibbiena, Maquiavelo y Cechi. El drama bucólico empezó con el *Pastor Fido* de

(1) D. Antonio Gil de Zárate.

Guarini, ejemplo aprovechado por literatos españoles. Cuando nació Lope, Italia habia dado ya impulso á su teatro y en todas las córtes se multiplicaban las representaciones. Pero sí es cierto que la nombradía del *fénix español* llegó á Nápoles, á Milan y á Roma (como hasta el mismo serrallo de Constantinopla) donde se representaron algunas de sus obras traducidas, aunque no dejara en ninguno de estos puntos luminosa estela su romanticismo. Vino despues la decadencia italiana, más fuerte que el talento y méritos de Porta; y cuando de nuevo la tragedia se levantó con la *Merope* de Maffei, predominaba aún el mismo gusto de la antigüedad. El gran Alfieri aprendió en la edad madura el griego para leer á Esquilo, á Sófocles y á Eurípedes, que habian de alejarle de la que él llamaba «molicie metastásica». Gerónimo Gigli traducia *El hipócrita* de Moliére y *Los litigantes* de Racine para enseñanza de los autores cómicos que habian de preparar el advenimiento de Goldoni. Nada hay de comun entre todo esto y el drama romántico; y cuando surge con Manzoni y triunfa despues con Giacomelli, estaba muy léjos ya Lope de Vega para ejercer directamente influjo.

En Inglaterra el drama romántico no debe nada á España; bosquejábalo Marlowe, y miéntras nacia entre nosotros, allí alcanzaba su apogeo con Shakespeare, que solamente acude alguna vez á la literatura italiana buscando inspiraciones y que transforma siempre completamente lo que se asimila, con su poderosa originalidad.

A principios del siglo XVIII ensayaba Gottsched en Alemania seguir la huella de los clásicos franceses, miéntras llegaba Lessing para alzar el drama romántico con caractéres exclusivamente nacionales. Lo que han hecho despues Schiller y Goethe tiene un valor propio indiscutible.

Portugal recibió algo de España: más que inspiracion para sus escritores, distraccion para su pueblo, cuya lira enmudeció bajo la dominacion que rompia su independencia tras la triste jornada en que desapareció el rey D. Sebastian que ha inspirado el más sublime drama de Zorrilla.

Donde es más sensible la influencia de la dramática de nuestra edad de oro es en Francia: sabido es que allí como en España se daba

prestigio á cualquier pieza atribuyéndosela á Lope, y sabido es lo que Corneille y Moliére aprendieron en él. Pero bien pronto el teatro francés toma decididamente rumbos clásicos creando un gusto que impone á toda Europa.

Por lo que concierne á Italia y á Francia, podrian oponernos algunas palabras de las *Reflexiones históricas y críticas sobre los diferentes teatros de Europa*, obra de Riccobbini en 1738, y otras de la conocida *Historia comparada* de Puybusque, que llenan el corazon de todo español de legítimo alborozo. En ellas estriba Roque Barcia un párrafo que concluye: «Con razon se ha dicho por propios y extraños que el teatro español es el ilustre fundador del teatro de Europa», (Dicc. etim. V, 51). Pero aparte de que las traducciones numerosas de piezas españolas á que se refiere Riccobbini prueban sólo su popularidad y no su influencia en la direccion de los principales escritores que figuran en el movimiento literario de la Italia de su época; prescindiendo igualmente de que distinguimos la influencia directa que tuviese Lope en el extranjero, de la influencia que ejercieron en el extranjero los continuadores de su teatro en la España del siglo XVII; resalta por encima de todo como hecho incontestable la formacion independiente del teatro de Shakespeare, y su influencia misma (gloria que tambien él puede reclamarla), muy notoria en la revolucion de la literatura alemana en el último tercio del siglo XVIII; y en último término siempre habrá que confesar la exageracion que encierra atribuir á Lope de Vega esa *paternidad* tan absoluta y lata, á virtud de la cual se califica de creacion exclusivamente suya nada ménos que toda la moderna literatura dramática europea. Sea esto dicho sin ánimo de menoscabar en lo más mínimo el valor intrínseco de aquel glorioso teatro que coronó brillantemente Calderon, del cual ha dicho un escritor francés, Leo Quesnel si mal no recordamos, que no reconoce más rival verdaderamente digno de él que el de la antigua Grecia.

Ahora bien: si hay para los pueblos y para los individuos otra gloria que no es la de dirigir las literaturas extranjeras, sino la de anterioridad ó prelacion en el cultivo de un determinado género, cabe á España compartir con Inglaterra el regocijo legítimo de haber fundado

un teatro romántico que no tuvo en mucho tiempo paralelo en los demás países, á pesar de que forzosamente habia de nacer en todas partes, y arraigarse, y destronar al clásico, por la misma esencia y naturaleza de la concepcion dramática. Lope es inferior á Shakespeare; pero la nacion española, con mejor sentido que la inglesa, perfeccionaba la obra de su fénix miéntras la Gran Bretaña olvidaba su más alta honra.

AURELIO MITJANS.

Continuará.

LOS ORADORES DE CUBA.

III

Si se examina, siquiera sea someramente, el espacio de tiempo comprendido entre el final de la revolucion cubana y este año de 1886, habrá de convenirse en que tengo razon llamándolo «una era nueva»: la sociedad aquella, tal como era hasta 1868, se ha transformado, y es hoy otra cosa muy diferente, siendo á la vez sustancialmente la misma.

Ahora se abre una jornada más cuyo paradero ni se vé, ni puede vaticinarse. San Jerónimo podria repetir con oportunidad, en esta hora confusa y temerosa, la frase que enunciára en calamitosos dias: «*incerta sunt omnia*».

Algo de historia debo decir tambien al reseñar la elocuencia en aquel período; mas, seré breve y rápido, porque habré de ceñirme á lo indispensable. A la altura á que hemos llegado, en que hasta se proclama que «*el medio*» es el autor del drama de la historia (1), no es posible, por más que se esté en desacuerdo con afirmacion tan exagerada como absoluta (y por lo mismo falsa), prescindir de algunas in-

(1) Véase el último libro de Paul Mougeolle, *Les Problèmes de l' Histoire*, 1886.

dicaciones sobre el tiempo y el lugar, es decir, las circunstancias exteriores.

Todo parecia, en aquel espacio de tiempo, convidar y concurrir á un renacimiento, á un nuevo porvenir de prosperidad, de política reparadora, de paz moral y profunda, de progreso contínuo, de verdadera evolucion pacífica. La cesacion de la contienda, ansiada por tantos en el secreto de sus conciencias, solicitada abiertamente, desde 1876, por D. Manuel Perez de Molina, abogado peninsular que habia intentado reclamarla y prepararla por medio de un periódico, cuyo prospecto sólo vió la luz, fué al cabo un hecho que llenó de asombro á mucha gente, que á algunos irritó de véras, á quien falsamente, y que á otros desconcertó y amargó para siempre; pero que fué generalmente recibido con júbilo: los españoles no alcanzaban á dominar y vencer á los cubanos, y los cubanos no lograban arrojar á los españoles de la Isla, y así pasaban mortales años y en tanto íbase devastando y destruyendo el país.... La paz fué, por eso mismo, una solucion; el convenio que la estatuyó y fijó, como quiera que se le juzgue, fué un pacto deficiente, estrecho; para muchos, para los mismos insurrectos que lo ajustaron, demasiadamente doloroso; para todos muy poco satisfactorio; pero tambien el único posible: si los españoles hubieran podido ahogar por completo á sus contrarios, de seguro que no les conceden tanto, y si los insurrectos hubieran podido sostenerse, es evidente que hubieran cedido ménos.

El hecho, pues, se impuso; por lo que aquellos que hubieran deseado la prosecucion de la guerra y que aún, con soberbia altivez, trataron de continuarla á todo trance, tuvieron á la postre que detenerse, á pesar de su admirable heroismo, en la senda terrible y estéril que habian tomado, y los que desconfiaban lo mismo que ántes de España, no creyeron oportuno estorbar con sus recelos el concierto alegre de los que celebraban el suceso, feliz para ellos, triste é inexplicable para otros.

Paseaban los insurrectos por la misma Habana, aún no desceñidos los machetes que habia enmohecido la sangre vieja de centenares de combates: mirábaseles como entes raros, extraños, algo simpáticos y sobre todo ya inofensivos. El general Martinez Campos absorvia todas

las alabanzas: se le llamaba *El Pacificador*, se le declaraba «*el ídolo del pueblo*»: parecia querer encarecerse, por tal manera, la importancia que revestia, ante la gratitud general, la obra que acababa de realizar, y significarse, al mismo tiempo, que no debiera jamás comprometerse en lo porvenir, reproduciendo las torpezas, las perfidias y las iniquidades de lo pasado.

Era la paz la necesidad primordial, y tan dominante de esta sociedad, se habia revestido lo que llaman la política con tan siniestros atributos, que nadie pensó al principio en otra cosa sino en sentirse vivir de un modo diferente, en complacerse notando cómo se esperezaban del entumecimiento de tantos años, á modo de quien de caliginosa cripta, habitada por alimañas y erizada de peligros, sale sin saber cómo, al aire libre y á la luz.

Mas, pasado aquel momento de estupor y de gozo, comenzaron á removerse y á presentarse muchos que creyeron prudente yacer ocultos y enmudecer largos años: el árbol seco iba á poblarse con las aves que, terminada la tormenta, se juntaban buscando los ramos más altos, para abrir desde allí sus alas, y recibir sobre sus mojadas plumas las caricias benéficas del primer rayo de sol.

***

Dije anteriormente que la única manifestacion de la oratoria, durante la guerra, en aquella porcion de insulares que permaneció bajo la ley española, fué el foro. Y en efecto, distinguiéronse algunos abogados cubanos por la elocuencia de sus alegatos y defensas. Difícilmente podria ahora recordarlos á todos y acertar con la enumeracion exacta de sus condiciones y cualidades, pues que, de muchos de ellos, tendré que repetir lo que me hayan informado. Si se tiene en cuenta que el foro de Cuba es un mundo especial; que el ejercicio de la abogacía es aquí más práctico, más de oficina que científico; que apénas influye en jueces que se aburren y se duermen, oraciones que suelen decirse por fórmula, por requisito de ley ó costumbre, y que, entre nos-

otros, ante un tribunal se está siempre frente á algo hierático, semi-divino, indiscutible y melindrosamente pagado de su autoridad y gerarquía, ha de venirse á cuenta de que es difícil la verdadera independencia de la palabra y, por ende, la originalidad y el adelanto. Hay en la práctica un formulario, un modo siempre igual de ser, y ha de corresponderle en la produccion la semejanza y el amaneramiento. Además, las salas de nuestra Audiencia son muy reducidas. Un poco ménos, y serian un ántro sombrío: parece como que se ha querido hacer al público partícipe de tales actos los ménos posible. Piénsese un poco y se convendrá en que tales tribunales son una derivacion del Santo Oficio, que no está muy léjos en el tiempo, pero que ha tenido que modificarse algo bajo las influencias democráticas. Así se deduce tambien análoga advertencia para el que contempla el palacio del Congreso de Madrid. Es en lo interior un cilindro; abajo está el debate, arriba está el público; pero las tribunas son estrechas y la concurrencia popular y libre tiene que ser siempre escasa. Es la Monarquía absoluta revelando por la arquitectura el esfuerzo sordo y tenaz con que cede á la libertad y á la democracia.

Apesar de todo eso, desde la pléyade que formaban Carbonell, Cintra y otros que ya mencioné, hubo y hay en Cuba abogados muy notables y otros que por lo ménos tienen la cualidad ménos importante, porque es una cualidad de la raza, la facilidad. Algunos emigraron durante la guerra, y otros continuaron sus estudios ó los hicieron por completo en España ó en ciudades extranjeras. D. Antonio Gonzalez de Mendoza y D. Nicolás Azcárate estuvieron en la Península: allí se hicieron abogados Giberga y vários más: en New York, que me conste, sólo el Ldo. D. Pablo Desvernine y Galdós (1).

Deseoso de apuntar las cualidades, sino de todos, de algunos letrados que no he podido oir, he solicitado las opiniones de diferentes personas entendidas y en especial de un querido amigo mio, que considero de muchísimo talento y grande penetracion. De tales pesquisas

(1) D. José Manuel Mestre tomó el título de abogado, en New York; pero lo era yá en Cuba.

y mi propia observacion provienen las indicaciones que he de aventurar ahora.

***

El Dr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza, que acabo de citar, tiene poco nombre como orador forense y grande reputacion como abogado de bufete, y sin embargo, lo juzgo un estradista de primera fuerza. Hace varios años que pude oirle, en una cuestion por cierto enojosa, en que habia que citar muchas leyes y otras tantas sentencias. Por lo pronto ni una vez leyó sus notas, porque tiene una memoria extraordinaria, que yo llamaria «la memoria de las aridecesa». Cuéntase que siendo catedrático de Derecho Mercantil y Penal en nuestra Universidad, era la desesperacion de los estudiantes del cuarto año, porque les exigia diariamente veinte ó treinta artículos del Código de Comercio, no les perdonaba una coma y él jamás consultaba el texto. En aquellos estrados á que me refiero, me sorprendió sobre todo su facundia rápida y á la vez la correccion intachable. Pocas veces, sin embargo, habla, porque comprende que, achacoso de la garganta, no corresponde su voz á sus otras cualidades superiores.

Su compañero y amigo D. Nicolás Azcárate, si bien no tanta como él, tiene tambien grandísima memoria, sobresale por sus condiciones, como abogado de primer órden; aunque lo coloco debajo de Mendoza como estradista, por más que es metódico, escrupuloso, persuasivo y por esto mismo goza de fama merecida, áun desde los dias de Guiral, Armas y Carbonell, á cuyo lado brillaba cuando era todavía muy jóven. Su grande nombradía como orador forense le llevó á la Junta de Informacion, en 1866. El liberalismo de sus opiniones le obligó poco despues á abandonar la Isla nuevamente; se refugió en España donde dirigió un periódico, y adquirió importancia verdadera y legítima en los primeros tiempos que sucedieron en la Península á la revolucion de Setiembre. De españolismo tenaz, convencido y leal, y de espíritu conciliador (y siempre para mí quimérico) en política, ni vaciló en sus creencias, ni se desligó tampoco de los suyos por completo, áun cuando fueran antitéticas sus doctrinas, al punto de haber desempeñado

una comision de avenimiento y concordia, que no produjo los resultados risueños que él esperaba. Volvió á Cuba, tomó participacion en alguna tendencia política, de las que aquí han nacido para vivir un dia, y no tuvo por eso mismo consecuencia provechosa; procuró, como siempre, fomentar el amor á las letras, la pública cultura y, en tal propósito, amplió las primeras bases de la vacilante é indecisa institucion que, en sus manos, llegó á ser la Sociedad de recreo é instruccion denominada «El Nuevo Liceo».

Orador exclusivamente forense, á lo que me aseguran, es el señor Martinez Quintana. No hace mucho le oia yo afirmar á un distinguido letrado que el Sr. Quintana no habria de agradar hablando, fuera de los tribunales, á no ser en las academias de Derecho; pero le reconocia á la vez la perfecta posesion del tecnicismo del foro, riqueza inagotable de frases hechas para los informes; creia que hablaba bien, que formulaba mejor, concretando como nadie los suplicatorios. Otro me indicó que manejaba con algun éxito la ironía, que es un excelente abogado; pero que pertenece á una escuela vieja, áun cuando él se remoza por su contínuo roce con los jóvenes que lo ponen al corriente de las innovaciones jurídicas; por lo que el primero que me hablaba añadió sonriendo: es un árbol viejo cuyas hojas son siempre nuevas!

Pero se dice que como tipo de abogados muy notables, pero que en absoluto no son más que abogados, hombres-códigos, y á la vez y por aquella misma circunstancia,—excelentes estradistas, que exponen con facilidad y con elegancia, en un estilo castizamente forense, los más acabados son D. José Bruzon y D. Manuel de Jesús Ponce. No así, á lo que algunos piensan, el Dr. D. Eliseo Giberga. Es éste un abogado instruido, pero tambien es un espíritu que acaso se ahogue bajo la toga. Como estradista debe tener, pues que yo no he oido ninguno de sus alegatos, las mismas cualidades dominantes de su oratoria en otras esferas; es decir, debe hablar en la Audiencia con maravillosa soltura, por lo cual ha de sorprender su correccion. Tiene bríos de sobra, perspicacia y muchísimo talento; se eleva á ocasiones, sobre todo si sostiene alguna tésis espiritualista, y en ese caso suele desbordar el pensamiento en el cauce ámplio y vago del lirismo, porque, además, el Sr. Giberga es poeta y tiene aficion muy grande á la

poesía y á las letras en cuyo estudio se deleita provechosamente. Se educó, como dije, en España, en Cataluña, y conserva aún su pronunciaciacion ultramarina; pero es agradable oirle, auque exagera los cambios de entonacion y despoja por lo mismo sus discursos de las medias tintas que son acaso el requisito primero de la verdadera y más segura seduccion.

*
* *

En tiempos en que suena tanto el nombre de D. José María Galvez, no detenerse en él un instante siquiera, sería inexcusable; mas como nunca lo he oido en estrados, debo ceñirme á decir lo que de él se piensa entre los abogados, como hombre de la profesion. Quién pretende que tiene mucha chispa, que escribe con gracia suma y concision elegante; pero es lo cierto que dispone de un talento muy grande, de intencion profunda y de positiva habilidad; por esto me aseguraba uno de sus colegas, que no está hecho para sobrellevar las prosáicas cargas del bufete, para resistir su rutina; sino para dirigir los asuntos, ingeniar recursos, desarrollar planes convenientes y exponerlos en estrados, ó en cualquier parte, con brillantez poco comun. Quién asegura que posée una memoria colosal de casos forenses, de sentencias, de disposiciones legislativas, lo que equivale á una mina riquísima de conocimientos prácticos, que él sabe aprovechar á tiempo; y no ha faltado quien me observára que por haberse convertido en hacendado no es positivamente el primer abogado de Cuba.

Por motivos semejantes á los que ya he indicado, sería imposible no referirme á los señores D. Cárlos Saladrigas y D. Antonio Govin y Torres; pero no los conozco como abogados, y por otra parte, como sus cualidades no han de variar, ya hablen en estrados, ya en asuntos políticos, en su caso expondré la impresion que me han producido sus discursos tribunicios; aunque debo consignar aquí que he oido celebrar con verdadero entusiasmo sus defensas, algunas de ellas, si no todas, de periódicos liberales denunciados por virtud de la ley de imprenta, lo que habia de llevarlos por fuerza al terreno de la política, en que pronto habré de verlos en ejercicio como oradores y puedo

desde luego anticiparlo, como oradores notabilísimos, no inferiores por cierto, especialmente el primero, en tales materias, á muchos de los mejores de España.

Nombre, para mí muy estimado y simpático al público, por hartos motivos, es el de D. José Eugenio Bernal, superiorísimo abogado. Un jóven amigo mio que, en un viaje que hizo á Cuba por 1878, pudo relacionarse con el distinguido letrado, me dijo, de vuelta en New-York, que Bernal era para él, el tipo perfecto del abogado, y recuerdo que añadió, pretendiendo sin duda hacerle, en aquel sentido, el mejor de los elogios, que no leia, en sus cortos ócios, mas que las «*Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia*» y otros horrores por el estilo. El jóven, en su entusiasmo, indudablemente, exageraba mucho; porque el Sr. Bernal es hombre muy culto y de instruccion y su buen gusto además no le permitiria, por muy honrado que sea, atrofiarse el cerebro con la exclusiva lectura de tan mortíferas producciones. Buena prueba de ello ha dado escribiendo de otras cosas para periódicos: me viene en este instante á la memoria un trabajo suyo de exposicion y crítica sobre «*Los Padres y los Hijos en el Siglo* XIX», que vió la luz, hace años, en la *Revista de Cuba*. El Sr. Bernal, sin embargo, no se descuida en el desenvolvimiento doctrinal de su profesion, y de aquí que lea tambien ó consulte leyes y sentencias. Precisamente, si no leyera mucho de otras materias, muy diferentes de las colecciones legales y de los códigos, sería inexplicable su personalidad de abogado. Nutrido de eso que llaman «ciencia jurídica», y otros dicen «Enciclopedia jurídica», es un letrado completo; pero su estilo sería injustificable sin sus otras lecturas. Le he oido algunas veces, en la Audiencia y fuera de ella. Es dicretísimo, fácil, se hace oir hasta el fin, domina su palabra y razona con lógica y claridad, á lo que contribuye su temperamento, no tanto como frio, aunque sí siempre sereno. Cuando era más jóven, estudiante de los últimos años de la Facultad de Derecho, asistia (como lo tengo apuntado yá) á una Academia que él y otros compañeros suyos habian establecido en el Colegio de «El Salvador». Tengo presente que en una sesion que presidia Piñeyro, discutieron éste y José Eugenio Bernal sobre si era ó nó una propiedad la llamada «propiedad intelectual». Precisamente allí estuvo frio, tranquilo, son-

riente Piñeyro, que llamó la atencion de los demás sobre lo elocuente de la peroracion de Bernal, por cierto fogosísima. Esta circunstancia me autoriza para pensar que es capaz cuando quiera de conmover por el calor, como ahora brilla por el razonamiento. Los abogados con quienes he departido sobre él, celebran sus informes en materias civiles, como obras bien preparadas, lo que no me sorprende porque es hombre de conciencia. Sus libros favoritos son franceses, y eso explica que á veces incurra en galicismos, aunque son tantos los que existen en castellano que es muy difícil encontrar escritor, y sobre todo, orador que no los emplée contínuamente. Por mi parte, creo que no es cosa muy posible que pierda un pleito, si los pleitos deben ganarse por el interés que de su parte ponga el abogado en conocerlos. No me parece que es rigurosamente correcto; en cambio, su fisonomía serena, grave y simpática, y su ademan propio y noble, junto con las otras condiciones que he indicado, hacen de él un orador elegante y agradabilísimo.

***

Compañero de estudios de Bernal y Ponce, y abogado de reputacion, que en otras esferas ha hecho algun ruido en la Habana, por lo que tengo que mencionarlo aquí, es D. Francisco de la Cerra. Le conozco de vista solamente, y así debo atenerme á lo que piensan de él sus cofrades. De su verbosidad sí puedo dar fé: tiene que ser ahora tanta por lo ménos como cuando era alumno de la Universidad, y he de advertir que entónces era ciertamente extraordinaria. Por esta cualidad, por algo de la fisonomía, y porque principalmente es un chorro su palabra, se asemeja al malogrado Sr. Cruz Patricio, muerto hace poco, muy jóven aún, y cuando, salido apénas de las aulas, comenzaban á sonreirle la fortuna y la felicidad. Dícese del Sr. Cerra, que emplea con éxito el sarcasmo, que salpica sus discursos de anécdotas, chistes y equívocos que entretienen agradablemente á los magistrados. Alguien me ha asegurado que es delicioso como expositor de hechos, pero que acaso no puede elevarse hasta la fuente de las doctrinas, ó como quien dice, haria buenos *resultandos*, si fuera juez; pero tendria

el oficial que escribir los *considerandos*. De otro oí, que se expresa en la Sala ni más, ni ménos que si hablára en su bufete con los amigos, y á mí no me sorprende, porque amigo de los jueces ha de ser.

Como cofrade suyo, y más desventurado que él en sus aventuras políticas, debo mencionar ahora al Sr. D. Ramon de Armas, siquiera no hubiese más atendibles razones, que las hay, porque es abogado notable, y conocedor profundo del Derecho. Anteriormente he expuesto mi impresion sobre sus cualidades oratorias en su período de estudiante. Desde entónces, y hace de esto fecha, ni le he oido, ni lo he visto; mas, parece haber ganado con el tiempo, pues los que respecto á él no están en mi caso, me elogian el inmenso dominio que tiene sobre su palabra. No falta malicioso que piensa, en celebracion del distinguido jurisconsulto, que si anda ahora arrinconado, se debe á que habia crecido demasiado para la talla de los que le rodeaban; ni providencialista que no diga que su misteriosa caida es un castigo.

***

Entre los abogados jóvenes descollaba el Sr. Suzarte, director del *Boletin Jurídico*, que hace muy poco tiempo ha muerto, por desgracia, y cuando comenzaba á florecer su simpático talento. Escribia bien, con galanura, con delicada cortesanía, con gusto: si fué un distinguido letrado, inclinábanlo sus aficiones á la poesía y la literatura que cultivó con verdadero provecho; pero hubo en él algo que vale más que todo eso, porque fué hombre bueno y honrado.

Sucedióle en la direccion de la Revista el Sr. D. Pablo Desvernine y Galdós, que llegó á la Habana luego que se hizo la paz, y cuya reputacion como abogado crece cada dia justamente; por que estudia, tiene capacidad para analizar las cuestiones y al mismo tiempo para elevarse á la generalizacion y á los juicios comprensivos y fundados. Es impetuoso, vivo, mordaz y su talento indiscutible es penetrante. Su cabeza, bella por cierto y cubierta de canas prematuras, como la de un viejo, es en cambio un hervidero de ideas; iba á decir, una botella de Champagne, porque su cerebro está en excitacion y trabajo constantes,

siempre lanzando chispas y fogonazos, pues Desvernine es un hombre de los que más propiamente se denominan *d' esprit*. Es extraordinariamente nervioso, de carácter mental y de nutricion perfectamente franceses, como es tambien francés su orígen, áun cuando ha estudiado en los Estados Unidos y leido muchos libros en inglés, cuyo idioma habla con fluencia. Si me fuera dable idear séres extraños como lo hizo Horacio, sin incurrir demasiadamente en absurdo, me forjaria uno de ellos como medio de exponer de un modo aproximado la impresion de conjunto que me hace el espiritual abogado, y entónces no se me ocurriria acaso decir otra cosa más sino que el Ldo. Desvernine se me aparece como un organismo de nervios vivos cuya epidérmis ó cubierta fuese un folletin parisien.

Otros vários jóvenes se distinguen hoy por su expresion, sobre todo fácil, y no he de mencionarlos todos en este momento, porque sobre ser la lista algo larga, señalaria como mérito particular lo que he declarado creer que es casi una cualidad de raza, y por la misma causa, una cualidad comun. La opinion general distingue, sin embargo, muy principalmente á algunos de entre ellos. De D. Evelio Rodriguez Lendian me ocuparé luego como orador académico, en cuyo sentido ha merecido elogios y conquistado lauros desde su oposicion al premio extraordinario de la licenciatura en Derecho que obtuvo. Hoy es catedrático en la Universidad, muy estimado y querido, pues es simpático y esencial y verdaderamente modesto; y acaba de ingresar en el Colegio de Abogados. El Sr. D. Antonio S. de Bustamante, tambien desde las aulas y, posteriormente, en los debates del «Círculo de Abogados», ha merecido consideracion y alabanzas por sus excelentes cualidades. Nunca lo he visto, pero me dicen que su aspecto revela distincion personal. Sus colegas piensan de él que tiene instruccion sólida en materias jurídicas y buen gusto. Alguno de ellos me ha asegurado que su facilidad de expresion es extraordinaria; aunque á la vez encuentra que termina fatigosamente los períodos, produciendo en el oyente cierta congoja y, en cuanto al fondo, que muestra demasiado prurito por aparecer original.

Reputados como estradistas muy notables son los señores D. Manuel F. Lamar, D. José Cueto, distinguido catedrático y orador, di-

dáctico, D. Ramon Perez Trujillo, D. José Luna y Parra, D. Cárlos Fonts y Sterling y D. Ramon Ebra (1).

*
* *

Cinco abogados están en estos precisos momentos representando en España al partido autonomista: el reputadísimo Montoro, el señor Ortiz, jóven aprovechado, discreto y elocuente; el Sr. Figueroa, arrebatado, verboso, de escasa imaginacion, desnudo de galas, falto casi siempre de método, atrevido, generoso, de elocuencia natural aunque descuidada, capaz de arranques impetuosos y magníficos, cuya palabra indisciplinada brilla cuando arde su sangre, como el torrente que al despeñarse mugiendo, refleja en iris entrecortados los cambiantes de luz ó salta y se oscurece por la fuerza misma de los desordenados aluviones que envuelve y lleva en su corriente; el Sr. Fernandez de Castro, frio, de fantasía no muy grande, de facilidad, no siempre muy correcto, aunque reposado, sereno y levantado de ideas, y el Sr. Carbonell, catedrático de la Universidad, que conoce profundamente el Enjuiciamiento, tiene el hábito de la palabra y se expresa correctamente, pero sin fuego, ni inspiracion.

Cierro esta enumeracion, bien extensa de suyo y que aún pudiera serlo más, con el nombre de un abogado popularísimo, respetado y querido por mucha gente, y que mereció siempre la consideracion más distinguida de sus compañeros, por su ilustracion muy sólida y extensa, por sus singulares y relevantes prendas personales y por su notable talento; aunque todavía á esos títulos acumula el Sr. Gonzalez Llorente el mérito de su oratoria, que muchos abogados han tomado como modelo. Es un hombre pequeño de cuerpo, muy delgado, fibroso, de barba larga y, como el cabello, blanca y tan brillante que parece formada con menudos y retorcidos hilos de fina plata, de color

(1) Recientemente he leido en algun periódico calurosas celebraciones al jóven letrado D. Francisco Varona y Múrias, por causa de unos estrados. Ultimamente se le elogia, lo mismo que á D. Oscar de los Reyes, por sus discursos de 21 del corriente, ánte una reunion de republicanos.

encendido por igual en todo el rostro, de movimientos rápidos y nerviosos, inquieto, de gesticular continuo, de mirada noble y serena, duro de complexion, entusiasta y enérgico. Me han informado que habla en estrados deliciosamente, que no cansa, aunque sus discursos siempre son enormes, porque cambia oportunamente la entonacion; y que maneja con donaire y seguridad sus frecuentes y largas frases incidentales. Le oí una sola vez, en el Colegio de Abogados, y no creo que sea fácil imitarle. El sólo habla y puede hablar como lo hace, forzando á que se le oiga y produciendo algun efecto. Me pareció que se detenia demasiado de uno á otro párrafo, que apoyaba más de lo indispensable en alguna frase ó palabra, que solía ser brusco é inesperado en sus cambios de gesto y de tono, lo cual depende forzosamente de su temperamento; pero descubrí en seguida su seguridad de expresion, el sereno y lógico despliegue de su pensamiento, el calor íntimo, el entusiasmo sincero, la abundancia de ideas, la precision de términos, la correccion inflexible, cualidades todas que en su más completa armonía reune el vigoroso anciano, y por las cuales es sin duda alguna, un orador eximio.

***

Estos indivíduos, otros de distinta ocupacion y algunos insurrectos de los capitulados en Febrero de 1878, eran las personas más importantes del elemento liberal, todavía desordenado y disperso, en la Habana, á raiz de los sucesos que produjeron allá por el mes de Junio de aquel año la pacificacion del Oriente de la Isla. Ellos eran, pues, los que naturalmente habian de formar, como al cabo formaron, la primera agrupacion política que, despues de la guerra, se organizase en el pais, al amparo de una legalidad novísima adquirida al enorme y muy desproporcionado precio de diez años de incesante batallar.

Pero la primera voz que se atrevió á dejarse oir fué la de un peninsular asimilista, el mencionado Sr. Perez de Molina, por medio del diario *El Triunfo*, que así dió la pauta á los que se agruparon á su lado.

En frente de un poder público triunfante por primera vez en este siglo de una revolucion americana, y de un grupo peninsular organizado militarmente y cuya soberanía se habia realizado por virtud de las circunstancias y ejercido casi sin interrupcion durante una década terrible, nació el partido liberal tímido y receloso. El hecho mismo de su fundacion fué, sin embargo, un triunfo de la idea de libertad local sobre las tendencias de los primeros amigos del bienestar de Cuba, que creian inconveniente por entónces la formacion de los partidos políticos.

Surgiendo de los escombros del separatismo, constituido por elementos locales, algunos de procedencia revolucionaria, y como tales considerados todos por la dominante suspicacia de siempre, temió acentuar demasiado la diversidad de la colonia y la metrópoli y el espíritu particular y propio que debia consignar en la ley la diferencia innegable que pusieron entre ámbas de consuno la geografía, la historia y la moral. Por eso se explica que el partido liberal cubano fuese en sus comienzos *asimilista*, y se distinguiera en sus fórmulas muy poco radicalmente del partido conservador, que vino á la arena algunos dias despues. Los hechos, la vida cotidiana habian de ir separándolos, y produciendo en ellos cambios reguladores; y así el partido conservador fué cada vez más señaladamente reaccionario y peninsular, é imponiendo por fuerza al liberal la necesidad ineludible de asumir poco á poco carácter avanzado y más propiamente cubano. Por eso hoy el partido que proclama las libertades locales bajo la soberanía de España, esto es, sin guerra ni separacion, ha encontrado su fórmula en la *autonomía colonial;* miéntras el partido adverso, si conserva siempre su programa del primer dia, apesar de su interna ebullicion y de su espíritu ultra-conservador, mantiene las formas externas de su composicion, que evidencian su naturaleza íntima y el fin inequívoco de sus aspiraciones.

***

No cabe que refiera yo inoportuna é indebidamente toda la historia de ámbos partidos, ni áun siquiera bajo el punto de vista de la

oratoria. El partido conservador, como partido de accion, que dispone de la fuerza y de la influencia, naturalmente no necesita de oradores, y por lo mismo acaso tampoco los tiene. Los únicos que en su obsequio han hablado bien en el Congreso, que yo sepa, han sido el señor D. Ramon de Armas, hijo de Cuba, y el Sr. Villanueva, quien acaba de probar, en el reciente debate de la *Enmienda*, que es tan travieso, intencionado, diestro y malicioso en sus sofismas como elegante, instruido y sério Montoro en sus excelencias artísticas; y que posée lo que llamaba Ciceron «*flumen verborum*»; aunque el señor Villanueva no corresponde propiamente—segun entiendo—al grupo de los que he llamado «los oradores de Cuba».

***

Al fundarse y constituirse el Partido Liberal desplegó grande actividad. En los primeros dias hubo dos Juntas en los altos del *restaurant El Louvre*. En ellas usaron de la palabra los señores Galbis, Saladrigas, Bernal, Galvez y García (D. Márcos). La primera reunion fué casi inútil: la tentativa de fundacion de otro partido, trató allí de estorbar y desordenar de modo inexplicable. *El Triunfo* de 6 de Agosto de aquel año (número 31) refiere aquellos hechos inauditos en un artículo tan exagerada y graciosamente cortés, como amargo. Mas la Junta del 9 fué completamente serena, y en ella quedó definitivamente fundado el partido, con la aprobacion de su programa y de las bases de su organizacion.

Ahora empieza la palabra á ejercer su noble ministerio. Los oradores del nuevo partido comenzaron la labor de exponer su doctrina de pueblo en pueblo, y así Gassie, Montoro, Bernal, Saladrigas, Govin, Cortina, el Dr. Francisco Zayas, y otros más, como delegados de la Junta Central, fueron á todos aquellos lugares donde debia quedar establecido un Comité local, y con este motivo, pronunciaron discursos muy notables, que están sepultados hoy en las colecciones de *El Triunfo*.

***

El mismo dia que se constituia en *El Louvre* el partido liberal, circulaba el programa de una agrupacion que habia adoptado el nombre de «*Partido Liberal Nacional de la Provincia de Cuba*», y que veinte y cuatro horas despues convocaba al público á una gran reunion en el *Teatro de la Paz*, ó de *Payret*. Al frente de la nueva secta estaban principalmente los señores de la Cerra, Leal y Figueroa. Aquella Junta fué muy desordenada. La calificacion de *Nacional* puesta despues de la palabra *Liberal* para caracterizar á un partido de la localidad que pretendia fundarse al siguiente dia de otro que habia logrado constituirse yá bajo la denominacion de *Partido Liberal* á secas, ponia en grave situacion á los cubanos que componian la mayoría de este grupo, los cuales pudieron entender y entenron que la agrupacion nueva que así comenzaba á hostilizarlos, era seguramente un enemigo. Alarmados los *liberales* de la víspera, ante semejante emergencia, se prepararon á la defensa: la protesta se dejó oir seguidamente en boca del Sr. Robert primero, y poco despues, en la del Sr. Pino. *El Triunfo* del 11 de Agosto (número 36), en un artículo titulado «*Debut del «soi-disant» partido liberal nacional*», ha descrito con sarcasmo, con crueldad refinada lo que allí pasó, y reconoce y declara que aquella noche «alcanzó... un verdadero triunfo oratorio» el Sr. D. José Antonio Cortina. Con efecto, el Sr. Cortina pronunció repentinamente un corto discurso, completo, correcto, oportuno, muy resuelto y atrevido. Se comprende leyéndole que debió haberlo dicho como aseguran los oyentes que lo fué en realidad, con voz aguda y estridente del clarin que llama la hueste dispersa á la pelea é infunde miedo en el contrario descuidado. El resultado fué realmente admirable. El partido *nacional* que comenzaba á alentar con pobre espíritu, como un niño que nace moribundo, se deshizo despues de algun ruido y en medio del desórden. Causas profundas coadyuvaron á aquel fracaso y prepararon favorablemente la accion eficaz del tribuno; pero no fué por eso ménos noble su actitud, ni ménos brillante su palabra. Hasta ahora ha sido ese discurso el más decisivo que se haya pronunciado en la Habana. Él sólo, pues, justificaria el nombre popular desde aquella hora revuelta que obtuvo de improviso el Sr. Cortina como orador de organizacion, por más que no

hubiera sabido levantarlo despues á la altura que pudo y no llegó nunca á alcanzar

La conducta de los liberales, cuyo magnífico exponente fué el discurso vencedor de Cortina, deshizo por completo y en un instante al partido *nacional:* muy pocos dias despues del ruidoso aborto, celebráronse várias juntas (15, 16, 17 y 20 de Agosto), cuyo resultado fué la fusion de los elementos dispersos tras la derrota de *Payret*, con los que mejor organizados pudieron constituir el *Partido Liberal.*

***

Fortuna grande fué para éste, fortalecerse y aumentar su hueste, en vez de disminuirlas y debilitarse; porque por los mismos dias en que se realizaba *la fusion*, reuniéronse «veinte y cuatro caballeros y seis títulos de Castilla» (1) y formaron el partido *conservador*, con el nombre de *Union Constitucional.* Aquella formacion no fué más que la apariencia legal y respetable que asumía un poderoso grupo heterogéneo, cuya única é invisible unidad constituianla los intereses materiales, en la masa, y en su grupo director, la resolucion de conservar el disimulado, pero absoluto predominio en la Isla. Sentíanse amenazados en su influjo ilegítimo y en su porvenir material, y no quisieron, en aquel período constituyente, abandonar la organizacion futura del país á las soluciones liberales del elemento cubano, más generosamente interesado en el bien, la felicidad y el esplendor de su propia tierra. El programa de la Union Constitucional fué un manto honesto de legalidad con que se pretendió cubrir la brutalidad de la fuerza. El partido conservador, en la hora solemne en que iba á decidirse del porvenir de la isla de Cuba, arrojó en la balanza de sus destinos futuros, la espada triunfadora de Breno.

Acaso la culpa toda no fuera de los recien aparecidos liberales, y aquí, necesito hacer una digresion. El generoso espíritu de la revolucion cubana, no podia, ni siquiera agonizando, encerrarse en el es-

(1) Palabras del periodista Sr. Muzquiz.

trecho y mezquino molde del *Convenio del Zanjon.* Estoy en mi derecho declarando que el convenio que estableció en Cuba la paz, debia, conforme á los antecedentes, al carácter y á las ideas de los insurrectos, abrir para la Isla una era nueva de órden profundo, de libertad real y de instituciones informadas en la democracia americana; pero que ha sido falsificado por los gobiernos de la Metrópoli. Torpes, ignorantes y precipitados estuvieron, al establecer las bases definitivas de la paz, los honrados insurrectos que constituyeron el *Comité* para la capitulacion; pero más torpe, más precipitado estuvo el mañoso general en jefe español, que bajo la presion del Gabinete de Madrid, y mirando demasiado á su prestigio, ántes debido á su buena estrella que á sus dotes intelectuales, desaprovechó la ocasion propicia de realizar una obra grande y de conquistar para su esclarecido nombre de soldado el lauro de excelente político; porque en lugar de afanarse por festinar rendiciones parciales que anunciar prestamente á su Gobierno, pudo y debió congregar una sola vez á los principales insurgentes de toda la Isla y con ellos ajustar serena y noblemente los fundamentos inconmovibles de mejor y más legítima gloria para él y de ventura y armonía sincera para Cuba y España. Esa historia no ha sido escrita; pero en su dia se verá cuán risible es oir decir que el famoso Cánovas es un grande hombre de Estado, y que D. Arsenio Martinez de Campos fué *el pacificador de Cuba.* Muy por el contrario: consintió en que cayese sobre la insurreccion la mancha irritante que quiso arrojarle la calumnia; la colocó en el trance de que pudiera decir de ella frases injustas y mezquinas con apariencias de verdad, un ministro de la nacion española; abrió la puerta á las pasiones, al descontento, á los ódios, no ya entre peninsulares é insulares, sino entre los mismos cubanos. El convenio que debia ser el fundamento de la paz y del órden, ha sido, al contrario, piedra de escándalo y semillero de rencores. Torcido, recortado, interpretado á la letra desde el primer dia, en vez de ser un código fundamental, ha podido estimarse como una infamia incomprensible ó como inexcusable debilidad. Cual si la paz y su ajuste hubieran sido obra tenebrosa entre sobornadores y bandidos, entre la malicia hipócrita y el miedo vergonzoso, el Ministro de Ultramar negó en el Congreso que hubiera habido «*convenio* ni *pacto*

alguno» (1), y aún me parece recordar que el mismo general Martinez Campos, defendiéndose de la oposicion en la cámara popular, llegó á decir, de conformidad con las anteriores declaraciones ministeriales, que él no puso su firma al pié de ninguna clase de documento en aquellas negociaciones (2).

***

El mismo señor Perez de Molina, ántes de constituirse el Partido Liberal, sostuvo en su periódico la interpretacion más estrecha é injusta de la base 1ª de la capitulacion del Zanjon, haciendo aparecer tímidamente asimilista el espíritu que animaba á los insurrectos que la acordaron. Pero no fué así ciertamente. Las proposiciones de paz presentadas por el general Campos á los insurgentes, fueron modificadas por éstos á causa de su desconocimiento del estado político de España, despues de la Revolucion de Setiembre, en sentido *asimilista;* pero en el convenio definitivo predominó el sentido de la *especialidad* y el *localismo.* La desconfianza era grande, y así, pretendieron (artículo 6º) que el general Campos asumiera «el mando político y civil de la isla de Cuba, hasta un año por lo ménos, despues de normalizada la situacion con el planteamiento de las reformas que son consecuencia de este convenio». Este artículo fué suprimido; aunque el general Martinez Campos ofreció satisfacer las justas pretensiones de los insurgentes, lo que por otra parte, nó cumplió. El convenio, ya que así se le ha llamado siempre, no era posible que satisficiese á la generalidad, por la falta de precision de sus artículos más importantes, y por el pecado original irremisible de no haberse extendido acta solemne. Seguidamente surgió el descontento, muchos se arrepintieron, llamáronle otros deshonroso, y prefirieron continuar peleando. Maceo, desde Cuba, queria al ménos la emancipacion absoluta de los esclavos y nó la limitada de la base 3ª que habia convenido el Camagüey, Jesús

(1) En la sesion de Córtes de 22 de Noviembre de 1878.

(2) Si esto ocurrió realmente, se olvidó el general de que hay una carta, toda de su puño y letra, conviniendo en las bases acordadas por él y los insurrectos.

Rabit, teniente coronel de un batallon insurrecto, le escribia al mismo jefe, desde *Dos Rios* (Jiguaní), cuatro dias ántes de efectuarse la deposicion de armas en Puerto Príncipe, que no aceptaria la rendicion sino á condicion de que se reconociesen «grandes ventajas para el ejército, *y demás de la Isla*, entre éstas, *que cese la esclavitud de los negros.*» Vicente García, de vuelta á las Tunas, y cuando aún no habia empezado la sumision de las fuerzas, pero yá acordada la fecha en que debia verificarse, le escribia tambien á Maceo que resistiera, porque le decian «de todas partes» que los españoles concederian «todo, ménos la independencia», y que en el «caso de que se esté por *la autonomía, que es lo ménos deshonroso para los cubanos*», debian «acordarlo así y pedir que lo que se pacte sea garantizado por los Estados Unidos ó Inglaterra, por medio del oportuno delegado». Se dijo, y con insistencia tal que ha podido repetirse por un publicista eminente y en ese particular mal informado (1), que la paz se debió al oro de los españoles. Ciertamente que, sin que las erogaciones del Gobierno alcanzasen las fabulosas cifras que pretendió el general Salamanca, hubo gente que, *ya convenida la paz*, manchó sus manos aceptando dádivas que debieron siempre rechazar con indignacion; pero los que hicieron la paz en el Camagüey, así como otros de las Villas y la mayor parte de los que en Oriente tuvieron que doblarse bajo adverso destino, jamás pudieron abrigar el propósito de vender á Cristo por un puñado de monedas. Engaños, mañosas arterías y reprobados manejos, sí los hubo, y eso mismo, adulterando la naturaleza que siempre debió conservar el fundamento de un cambio tan trascendental, hizo aparecer indefinido y equívoco el convenio, y facilitó su ulterior y más falsa interpretacion, en la idea, oculta al principio y luego manifiesta, de matar su espíritu, conservando la letra. Acaso con tan aviesas intenciones, y con el objeto de someter al indómito Oriente, soberbia Cantabria cubana, hízose circular la especie de que se habia acordado un *tratado* de paz, más ámplio y más armonizable con el sentido liberal y con el *localismo* profundo de la revolucion.

---

(1) Paul Leroy-Beaulieu, De la Colonisation chez les Peuples Modernes, 2ª Edicion, 1882 p. 265.

Aquellas bases nuevas y mejores que las aceptadas por el Camagüey el 8 de Febrero, circularon por el territorio de Holguin, fechadas el 16 del mismo mes. Eran trece, casi todas sustancialmente iguales á las del Zanjon; pero la más importante es la 1ª que cópio íntegra, porque, cuando ménos, explica sin lugar á dudas, que entre los insurrectos se creia firmemente que Puerto Rico gozaba de gobierno propio. Dice así: «España reconoce y concede á la isla de Cuba *la misma* »*autonomía de que goza la isla de Puerto Rico:* es decir, Cuba queda»rá gozando de libertades y derechos políticos y de todos aquellos de»rechos inalienables é imprescriptibles de que gozan todos los pueblos »libres, *con intervencion en el nombramiento* de su gobierno, á saber: »de representantes á la Cámara y al Senado nacional, así como á las »Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos, todo lo cual será »nombrado directamente por el pueblo.»

Por todos los anteriores datos, y muchos más que fácilmente podria aducir, se cae de su peso que los insurgentes al aceptar para el país como tipo de su ulterior organizacion, la misma de la pequeña antilla, entendieron que Puerto Rico se hallaba á la sazon constituido segun el espíritu de la Revolucion de Setiembre, contrariamente á lo que pretendia sin fundamento el Sr. Perez de Molina. El error en que acaso se les mantuvo deslealmente, consistió en que Puerto Rico acababa de reconstituirse segun el espíritu más restrictivo y asimilista de la Restauracion.

Pero es innegable, y se comprende á primera vista, que la autonomía era una derivacion inmediata y muy legítima de la revolucion de Cuba. La independencia era la fórmula sencilla de la desesperacion, y la revolucion, al pretender separar á Cuba de España creia encontrar el indispensable remedio á los males inveterados del país. Mas cuando se creyó luego, aunque nunca sin recelos, que España podria modificarse y armonizar su espíritu, al influjo de dolorosa y sangrienta experiencia, con principios más liberales, y que, al mismo tiempo, la guerra sería aún muy larga y siempre dudoso su resultado, los insurrectos juzgaron beneficioso para su país deponer las armas, en el supuesto de que sólo cedian de su programa, al reconocer la Soberanía de España, el principio cardinal de la contienda—la independencia;

más nunca el principio fundamental de su doctrina política—el gobierno propio y liberal, es decir, la autonomía de la isla de Cuba.

*
* *

Pronto el elemento viril de la poblacion, comprendió el engaño, se sintió herido, burlado y humillado, y de nuevo, como para evidenciar la festinacion, el poco generoso espíritu y la imprevision que precedieron al convenio, empezó á bullir en el país, aguijoneado por el despecho y por la vergüenza, el sentimiento de la rebelion.

Ni comprendió el Partido Liberal el fondo de fecunda y gloriosa libertad que á pesar de todo habia en el pacto del Zanjon, ni supo tampoco apreciar la verdadera fuerza de sus contrarios. Se la imaginó más grande de lo que era en realidad, y por eso, ante la vana acusacion de separatista, creyó deber exagerar, el dia de nuevo conflicto, y exageró innecesariamente, su carácter pacífico, pretendiendo de paso ceñirse un ramo del laurel que el fracaso de Mayarí y luego el término oscuro de la insurreccion del 69, puso en la frente del general D. Ramon Blanco.

Empezó su existencia por la asimilacion, dándose así la mano con el partido contrario, y negando la realidad, que lo hacía hijo afortunado y heredero de la gloria de la revolucion; por lo que tuvo que saltar violentamente, para trazar su genealogía, por encima de diez años de historia, figurándose encontrar sus padres en los reformistas antiguos, quienes en realidad eran sus abuelos.

Muy poco despues, las circunstancias, la fuerza de las cosas y ese espíritu inmortal que anima las sociedades modernas, fué infiltrándose sigilosamente por los poros de ésta, acobardada y abatida, para determinar una nueva y más feliz evolucion de los liberales, y entónces vino á la vida el Partido Autonomista. Su generacion fué tímida y difícil; porque siempre los errores producen embarazos y aflicciones.

Mas, colocándome en su mismo punto de vista, debo manifestar que, desde el primer dia de su existencia, el Partido Liberal reunió en una hueste los buenos elementos que existian hasta allí dispersos, desligados é infecundos. Para obtener este resultado, de suyo impor-

tantísimo, desplegó actividad grande y derramó á manos llenas el caudal riquísimo de sus tesoros intelectuales. Fué de este modo, frente á las agrupaciones políticas que sucesivamente surgieron para desaparecer en breve, el partido más genuinamente cubano y, al mismo tiempo, el más sábio y el más distinguido.

*
* *

Preparada y promulgada que fué una ley electoral para que concurriesen á las Córtes los representantes de la isla de Cuba, verificáronse varias veces elecciones de diputados y senadores, logrando el Partido Liberal en las distintas ocasiones enviar á Madrid, ó investirlos allí con su procuracion, á hombres notables,—muchos de ellos de verdadera elocuencia,—como Güell, Labra, Betancourt, Portuondo, Jorrin, Bernal....

Principalmente para preparar los ánimos á la lucha electoral, recorrian en Cuba los distintos distritos, delegados de la Junta Central del partido, y en ese ejercicio acrecentaron su nombradía los más visibles oradores que desde el primer dia habian puesto al servicio de su causa la fuerza de su palabra.

Salvo esas ocurrencias electorales, y la Junta Magna de 1882, los liberales cubanos sólo han hablado con periodicidad el dia en que cumple año la fundacion de su partido, esto es, el 9 de Agosto, haciéndolo siempre en el salon que para ese objeto les ha facilitado la Sociedad de instruccion y recreo *La Caridad*, en el Cerro.

El Sr. D. José Güell y Renté, Senador por la Universidad, que con general sentimiento de los cubanos y de los extranjeros que le conocian, murió casi repentinamente léjos de su patria, era un hombre ensimismado, de gran reserva, muy discreto, de habilísimo corte en su discurso, cortesano sagaz é intencionado, en la forma más culta, tenaz defensor de los derechos de su país, entusiasta ardoroso por la causa del progreso y esplendor de la instruccion superior. Hablaba despacio, agradablemente, y con cierta extraña llaneza, muy propia para conquistarle los ánimos.

José Ramon Betancourt es un antiguo abogado de gran reputacion, queridísimo de sus paisanos por sus prendas de carácter. Como escritor es tambien muy conocido; es literato de nota y orador galano y muy discreto. Fué su palabra una de las primeras que resonaron en el Congreso de Madrid, en obsequio de los cubanos, cuando predominaba en España el espíritu de la más intratable intransigencia. Todo el mundo recuerda aquí con gozo y cariño uno de sus discursos, que le empeñó en ardiente debate con el Sr. Romero Robledo y levantó en el Congreso una tempestad.

Era, por aquellos aciagos dias, su compañero en la Cámara popular, brillando ámbos, en los asuntos antillanos, cual dos misteriosos solitarios que parecian ser los únicos que poseyeran entónces la clave de los destinos de las islas de Cuba y Puerto Rico, el ilustre jurisconsulto, D. Rafael María de Labra. Economista de reputacion, publicista fecundo, orador insigne, el Sr. Labra ya está juzgado por los españoles, quienes reconocen su indiscutida autoridad en materias coloniales y, á la par del resto del mundo, lo proclaman uno de los grandes maestros de la palabra en las lides parlamentarias de nuestro tiempo. No logré oirle en las Córtes; pero sí defendiendo á un periódico republicano. Su palabra era precisa, la entonacion propiamente variada, la forma correcta, los argumentos solidísimos, y muy grande la energía. El último discurso que ha pronunciado en el Congreso (sesion del 21 de Junio) es realmente admirable; habilísimo, muy certero, rebozando de experiencia parlamentaria, valiente, enérgico, como quien siente lo indisputable de su derecho y de su fuerza, muy profundo y elocuente. Agréguese á todas esas cualidades la consideracion de que es un *carácter* y un cumplido caballero, y se comprenderá la importancia de su eximia personalidad. Para mí tiene título más alto que todos esos al respeto y al afecto del mundo culto, porque es uno de los fundadores de la *Sociedad Abolicionista Española* y un incansable, un generosísimo, un defensor sincero del esclavo negro, más desventurado que el *candala* indo, porque nunca estuvo conforme con su mísero destino. El nombre del Sr. Labra estará siempre, por lo tanto, entre los que la humanidad bendice como á sus benefactores.

En Diciembre de 1881 la Junta Directiva del Partido Liberal obsequió con un banquete al Sr. D. Bernardo Portuondo, que acababa de sostener una campaña parlamentaria, en union con sus otros compañeros. Pronunciaron con tal ocasion brillantes discursos los señores Saladrigas y Galvez. Portuondo habló á su turno, despues de Saladrigas. Acreditó su merecida reputacion de orador, de que venía precedido. Dice como quien habla en la vida comun, sin calzarse el coturno, sin toser ántes, ni ahuecar la voz, como hacen tantos; ya esto pone de manifiesto su talento oratorio, y lo comprueba luego en todo lo que sigue hablando. Es muy fácil, muy suelto y correcto: á ocasiones es preciso, exacto, como cuando se trata de números, en que está en su elemento; porque es excelente matemático: otras veces es más fluido y abundante, y áun se entrega en brazos de la fantasía. Es casi seguro que serán siempre los más irrebatibles, los discursos que él pronuncie en las Córtes, en materias económicas; porque serán como en esas cosas quiere Cánovas que sean, ricos de datos y luminosos por el cálculo.

El Sr. Jorrin ha sido Senador por la Universidad, como senador fué tambien el Sr. D. Felipe Lima y Renté. El Sr. Lima habia sido en la Habana catedrático largos años, de Derecho Canónico; aunque instruido y de palabra corriente, carecia de otras condiciones que determinan al verdadero orador

Su compañero el Sr. Jorrin tiene hasta el aspecto de un hombre de la alta Cámara, ó de un diplomático. Todas sus condiciones superiores hacen de él un hombre propio para la difícil procuracion de un pueblo en el Senado de Madrid. Su talento, su discrecion, su dominio perfecto de sí mismo, su palabra pulcra y correcta como su severo traje, su aspecto que reclama seguidamente el respeto, su voz vibrante, y grave como para resonar pausada y dominadora ante numeroso concurso de gente que oye la razon sin moverse por el sentimiento, que ya dejó muy atrás entre confusas y tal vez risueñas memorias, todo eso hubiera hecho á Iago decirle, aunque en tono de alabanza, la misma frase que á Brabancio:

«Y vos sois.... un senador!»

Porque la verdad es que el Sr. Jorrin ha sido un cumplido senador por la isla de Cuba. No sé qué hubiera podido hacer, ni como hubiera hablado el Sr. Jorrin, si la famosa noche de Payret hubiese tenido que reemplazar á Cortina; aunque sé, en cambio, todo lo que Cortina no hubiera podido hacer si hubiese sido dable que reemplazara al señor Jorrin en la Cámara alta. Bien estaba el fogoso y jóven tribuno en aquella hora revuelta, exhalando su generoso entusiasmo en notas agudas, con el sonido penetrante de la corneta guerrera; como bien estaba en su puesto el Sr. Jorrin, donde habia menester de habilidad consumada, de sobriedad, de calor templado, de nitidez, de fuerza de argumentacion, de abundancia de datos, que por estas principales cualidades se recomiendan los numerosos discursos que pronunció en el Senado, y que lo caracterizan como verdadero y elocuente orador, propiamente parlamentario

***

Cerca de cuatro años de movimiento interno y progresivo, y de contínua lucha para afirmarse, para existir, lográndo al cabo ver reconocida solemnemente su existencia legal, merced á su constancia en la predicacion y á la vigorosa elocuencia de sus oradores, llevaba ya el Partido Liberal, cuando la deportacion de un periodista peninsular, el Sr. D. Francisco Cepeda, por el Capitan General, hízole comprender que era "difícil y embarazosa la vida política," predominando en el país la despótica arbitrariedad, por cuya causa resultaba ineficaz garantia para el porvenir la recortada constitucion que al promulgarse habia sido acompañada de un Real Decreto que mantenía en toda su fuerza el poder discrecional ejercido por los gobernadores generales en la antigua colonia.

Convocó entónces la Directiva una Junta Magna que habia de componerse de vocales de la Central, delegados de las provinciales y de las de los barrios de la Habana, la que se celebró en "*La Caridad*," del Cerro, la noche del primero de Abril de 1882,—y en que se tomaron acuerdos de la mayor importancia. En aquella ocasion solemne, pronunciaron notabilísimos discursos los Sres. D. José María Galvez,

Presidente del Partido, el vice-presidente Sr. D. Cárlos Saladrigas, el secretario Sr. D. Antonio Govin y Torres y el Sr. D. Rafael Montoro.

Todos estos señores han hablado tambien, con rara escepcion, en los aniversarios de la fundacion del partido, como, por tal motivo, lo han hecho el Sr. Conte distinguido economista peninsular, el Sr. Bernal, Cortina, el Sr. D. Enrique José de Varona, y quizás algunas más que no recuerdo ahora.

A punto estuvo Cortina de indisponerse con su partido por haber hablado en una de aquellas festividades con calurosos elogios de la que llamó "la inmortal revolucion de Yara," en uno de los discursos más inocentes, despues de todo, que se han pronunciado por cubanos.

Sólo en un aniversario habló el Sr. Varona explicando, á lo que me parece rememorar, el gran espíritu colonizador de Inglaterra y las consecuencias fecundas de paz y duradera armonía entre las posesiones distantes y su metrópoli que forzosamente se derivan del régimen autonómico aplicado con resolucion y sin mezquinas adulteraciones. Galana, correcta, elegante, inspirada, esa oracion del señor Varona fué acaso la mas literaria por el estilo que se oyera en aquellas reuniones políticas.

El Sr. Galvez es un orador muy notable, y acaso no lo es más por defectos de entonacion: habla con mucha fluencia y perfecta correccion; pero dice todos sus discursos con acento de jaculatoria, defecto de que á veces, y solo algun trecho, suele padecer el mismo Montoro, quien en esos momentos deja escapar su voz como un gemido. Tal vez depende esa imperfeccion insignificante, de la índole del pueblo cubano, producto complejo de sus circunstancias especiales, y me inclino á pensarlo, por que aquí no abundan los escritores alegres: hay siempre algo amargo, melancólico, en los que mas aparentan reir. Luis Victoriano Betancourt, por ejemplo, arranca de sus escritos carcajadas; pero él personalmente era sério, casi sombrío, y su risa es más dolorosa que franca. El mismo Sr. Galvez es un escritor festivo de mucha fuerza, y sin embargo no parece bromear cuando se rie, no muestra ese desinterés ó indiferencia con que Rabelais miraba, tranquilo y burlon, casi todas las cosas. El que parece aquí más risueño, hablando ó escribiendo, es en el fondo duro y á sus horas sangriento. Los poetas son tristes,

los cantos de nuestros campesinos, sus aires, su acento, el tiple, exhalan profunda melancolía.

Pero el Sr. Galvez, como orador, á más de las cualidades referidas, es muy conciso, muy oportuno, inflexible en su plan, incapaz de decir lo que no quiere, ni debe: domina por lo tanto, absolutamente su palabra, es hábil, sentido, severo de forma. En la Junta Magna, enumerando las conquistas alcanzadas por su partido, siempre con la mira de oponerse á su disolucion, que tal era el pensamiento dominante de su discurso, añadia:

«No me digais que todas esas reformas son incompletas: que las «leyes municipales y provinciales embarazan y coartan la accion de «los ayuntamientos y diputaciones: que la ley electoral falsea el sufra«gio y la de imprenta es intolerable: que la conciencia no es entera«mente libre: que el lugar del esclavo lo ocupa el patrocinado. ¡No me «digais eso, porque entónces, yo á mi vez os diria, que permanecerán «así incompletas, como tanto os desagradan, esas reformas, y subsisti«rán el patronato, el cepo y el grillete, ó desaparecerán aquellas y vol«verá á crugir el látigo infamante sobre la piel del hombre esclavo, si «vosotros abandonais el campo, si os disolveis!»

Este párrafo es todo el discurso: lo que le antecede solo se dijo para prepararlo: lo que le sigue, para confirmarlo. Diria que él solo debió resolver la cuestion y decidir los ánimos, y añadiria que es una obra maestra de habilidad, de concentracion, de antítesis, de movimiento interno de las ideas, y de energía tambien, si no fuera por el casi invisible lunar, que eso solo viene á ser el epíteto de infamante, que sobra; pero al cabo esa magnífica cláusula resulta precisa y muy elocuente. Quien asi sabe expresarse, y así siempre se expresa el señor Galvez, es indiscutiblemente un orador de verdadero talento.

El Vice-Presidente del Partido Liberal, Sr. Saladrigas, sostuvo en la Junta Magna, una tésis que demuestra que es ingenioso, la de que su agrupacion política tiene la necesidad ineludible de perecer por la libertad, y de perecer contra la guerra: "proclamó á nombre de la libertad.... guerra á la guerra".... "Si habia llegado la hora de que la reaccion se impusiese, el Partido Liberal acometeria mortal combate con ella, y si habia de sucumbir sucumbiria noblemente en abierta

lucha por la justicia."—Acabó (como lo hace siempre) brillantemente, por que sabe buscar el efecto. Es intencionado, torrencial, abundante, y por eso mismo algo declamatorio. Tiene correccion, seguridad completas. Sus discursos, sin embargo, no hacen gran impresion, lo que depende de circunstancias internas y exteriores. Son en sí mismos pálidos, les falta emocion, tienen cierto lirismo sin poesía, y el Sr. Saladrigas ademas los pronuncia con voz apagada, es decir sin timbre, sin tonalidad; habla como quien lee un libro bien escrito, pero con la misma entonacion; por lo que resulta fatigoso; pero muestra siempre elevacion de ideas, forma culta, términos propios y nobles; no hay en España muchos oradores que lo superen en la fluencia, en el conjunto grandilocuente, ni en la rapidez de frase, que en él es realmente extraordinaria.

El Sr. Govin, secretario del Partido, habló tambien en aquella solemnidad, y su discurso, como todos los suyos, fué demasiado extenso, lo que se debe á un modo de ser amoldado por su profesion y estudios predilectos. El Sr. Govin es un abogado eminente, que ha recogido lauros merecidos como estradista. Su partido le debe un gran servicio y á la vez le proporcionó en él uno de sus mejores triunfos oratorios, la magnífica defensa del artículo *Nuestra doctrina* que habia publicado el órgano oficial de la Junta directiva del partido liberal, ánte el Tribunal de Imprenta, el 30 de Mayo de 1881, de donde data la existencia legal de la Autonomia. El Sr. Govin es, sobre todo, jurisconsulto, y por lo mismo ha adquirido el hábito de la exégesis y el comentario, de lo que depende el hecho de que todo lo analice y explique cuando habla. Domina perfectamente sus ideas, y puede razonar en voz alta, ánte un concurso. A fuerza de hablar en público ha adquirido la facilidad de improvisar bien y de organizar pronto un discurso. Se dice que es sarcástico, y á mí me ha parecido que mas bien es desdeñoso. Práctico, sesudo, sin romanticismo, seco de forma, como una glosa de Matienzo, sólido de cuerpo como de espíritu, de rostro abultado, subido color, barba y cabellos rubios, ojos azules y tranquilos, pausado andar, su aspecto, en fin, haria que se le tomase por un hijo del norte; aunque su fria y eterna sonrisa descubre al malicioso meridional. Así tambien aparece en la tribuna: el sajon que todo lo desme-

nuza despacio é impasible, y de vez en cuando el latino que se rie con el más amargo desden.

*
* *

Si Govin, por sus profundos conocimientos en materia colonial, por su aplicacion tenaz á los estudios jurídicos, es el Atlas del Partido Liberal, Montoro es su irresistible sirena, por la mágia de su seductora elocuencia.

Montoro ha recibido las mejores influencias oratorias de España; ha podido observar y estudiar de cerca los modelos que ella le ofrecia, y adiestrar y templar su palabra en la animada liza de *El Ateneo de Madrid*, donde, como si en el dintel de su entrada se olvidase la política, concurrian los maestros del arte, desde Cánovas hasta Castelar, y participaban en las reñidas é incruentas luchas de las ideas.

En aquella *Holanda de España*, como él la ha llamado, formóse el Sr. Montoro: en 1876 aparece yá contribuyendo al curso académico, á la par de otros dos cubanos muy distinguidos, y al lado de algunos eminentes varones. Asi, al tiempo que *Amador de los Rios* explicaba la "Cultura literaria y artística de España durante la dominacion goda;" y se contraian *Peñuelas* á la "Hidrologia Vegetal," *Vilanova* á la "Geologia Agrícola, *Revilla* á "La literatura contemporánea de España;" y daba *Cañete* sus "Conferencias sobre algunos poetas hispano-americanos del presente siglo;" y *Camús* estudiaba los "Humanistas españoles del Renacimiento;" y *Moreno Nieto* las "Escuelas filosóficas contemporáneas;" escogia el distinguido jurisconsulto habanero, Dr. D. *Francisco Lastres*, para tema de sus lecciones, las "Colonias Penitenciarias," otro cubano, conocido ventajosamente en el mundo de las letras, D. *José del Perojo*, enseñaba los "Caractéres distintivos de la filosofia contemporánea;" y *Rafael Montoro* hablaba sobre "La Revolucion francesa y sus historiadores." (1).

---

(1) El Ateneo de Madrid, por R. M. de Labra, p. 173.

Sus defectos, que son pocos, pasageros é insignificantes, los adquirió de sus propios modelos, y consisten en terminar generalmente los párrafos, al revés de lo que debe ser, bajando la voz, hasta impedir á veces que se oigan las últimas palabras, "*ne extremæ syllabæ intercadant*;" en agitar á menudo y demasiadamente los brazos, y en dar palmadas muy fuertes en la tribuna. Esto último se lo he visto hacer al mismo Castelar, y me parece inconveniente, porque se apaga la voz con un ruido repentino y mayor, y distrae la atencion del oyente.

Pero en cambio, todo contribuye en él á realzar sus singulares condiciones oratorias. Lee mucho y tiene instruccion extensa y variada, que almacena ordenadamente su extraordinaria memoria. Su rapidez de comprension y de asimilacion son estupendas, y maravillosa su facilidad. Acaso sea la cualidad dominante de su inteligencia la fuerza de síntesis, la facultad de generalizar casi de repente: con dos ideas generales hace en seguida un hermoso discurso; mas esto mismo determina lo que le falta: el espíritu de análisis, el rigor lógico, á veces la solidez, y siempre, el carácter realmente inductivo; por eso es metafísico y de la escuela deductiva más audaz, del hegelianismo, de que se confiesa discípulo casi fanático. En mi humilde sentir, eso es muy infecundo, aunque muy cómodo tambien, porque facilita una pauta para todas las emergencias, una solucion para todos los problemas.

Es Montoro un orador de naturaleza: hasta lo que escribe sobre cualquier cosa tiene el estilo oratorio: sus prólogos, sus estudios filosóficos, sus críticas literarias, sus artículos de periódico. No es por lo mismo un escritor, exactamente como ocurre en Castelar: de igual modo que este, es por la constitucion mental y moral un orador, un artista de la palabra, un hombre privilegiado que habla como los pájaros cantan, sin esfuerzo, espontáneamente, como si obedeciese á un mandato divino.

Desde luego se diferencia de algunos grandes oradores españoles, Castelar y Cánovas, por ejemplo, en las cualidades, la edad y la estatura. Nadie es tan frondoso de palabra, si se me permite la expresion, como Castelar, nadie como él tampoco tiene el secreto de las armonias inefables en la expresion articulada, y puede afirmarse que primero se desvia de su órbita un planeta que equivocarse Castelar cuando habla.

Cánovas es cosa diversa; es la antítesis de Castelar: acaso sea el primer orador de España, al ménos en concepto de unos; mientras para otros lo es Mártos; aunque nadie niega que su palabra es poderosa, rica, flexible en alto grado, y suprema su maestria; sin embargo á mí me pareció por sus gritos, sus gestos, su demora de uno á otro párrafo, los frecuentes paseos que dá á derecha é izquierda en corto trayecto, como el romano Curion, los palmetazos contínuos y su entonacion áspera y desabrida, un orador *yankee* en dia de *plataforma*.

Esos, y algunos más, están en la cima; pero Montoro, cuyo laurel comienza á engalanarse con hojas inmortales, sube por la cuesta, alegre y sin tropiezos, y ellos, complacidos, le tienden la mano para que se les acerque mas pronto.

Nombróle diputado el distrito del Camagüey en las últimas elecciones; se embarcó para España el 25 de Abril y, con motivo del discurso de la Corona sostuvo una enmienda al proyecto de contestacion, en la cual se elevó á grande altura, conquistando inmediatamente la general consideracion de orador eminente.

Hasta ahora los que lo habiamos oido en la isla de Cuba no podiamos creer que fuera capaz de manifestarse el ilustre tribuno—florido, musical y demasiado lujoso de forma,—con los carácteres verdaderos, propios, de la elocuencia parlamentaria: el discurso de 21 del mes de Junio próximo pasado, ha sido, bajo aquel aspecto, una revelacion brillante de sus multiformes facultades y de la admirable plasticidad de su talento. En aquel congreso de "asiáticos oradores", como en oscura frase ha querido recientemente el señor Alarcon (1) significar la fiera y hueca verbosidad de un Romero Robledo, ó de otros que arrojan sobre el concurso aludes de vocablos (2), el discurso del señor Montoro ha sido una obra sobresaliente, entre otros títulos, por su sobriedad parlamentaria.

---

(1) Correspondencia del Diario de la Marina de 16 de Julio de este año.

(2) V. el libro de Ed. Amicis sobre España.

IV

Montoro, además de ser un orador político, un orador de Parlamento, es tambien, y á eso debió sus primeros triunfos, un orador académico de primer órden; aunque en este género sus discursos (al ménos la mayor parte de los que ha pronunciado en esta isla) me han parecido siempre muy ligeros, si bien encantadores, como todos los suyos, por la gracia y riqueza del estilo y la opulencia del lenguage. Le he oido pronunciar cuatro, impropiamente, tratando de él y otros oradores académicos, llamadas *conferencias*. Y digo así, porque entre nosotros, absorve tan por completo y domina la política nuestra vida, que ninguna oracion literaria ó científica deja de ser mixta, por envolver tendencias, alusiones ó reticencias de carácter muy ageno á la índole del género. En este sentido, puedo asegurar que en Cuba, despues de 1879, he oido muy pocas *conferencias*, en cuyo número (y advierto que escribo á la memoria) coloco dos de Piñeyro, algunas de Varona, una de José de Armas y Cárdenas, otra de Varela Zequeira y dos ó tres más, del Dr. José Rafael Montalvo y del Dr. Esteban Borrero y Echeverria, Puede afirmarse que Cortina fué el corruptor del género, por su propension (instintiva y en él indominable) de mezclar en todo la política, principalmente para exitar á su auditorio y arrancarle aplausos: no habia discurso suyo de tema académico en que no sacára á colacion, como un reclamo imperioso al patriotismo del concurso, los nombres de Luz, Varela, Saco, Escobedo &, que de este modo se convirtieron en el enfadoso lugar comun de todos los oradores de Sociedades. Ocasion hubo que le oí referirse á ellos y citarlos, hasta tres veces. Se ha desarrollado tanto, entre nosotros, la vanidad de la tribuna, la ambicion académica del aplauso, que sería imposible citar á todos los que hablaron ó hablan sobre todas clases de asuntos históricos, filosóficos y literarios, en las várias sociedades donde se ha establecido la costumbre de las *veladas*. Baste decir, que el furor subió de punto á tal extremo que una de esas sociedades patrocinó un "*Club de Oradoras*," y que dos de sus miembros, señoritas de corta edad (á lo que me informan), han pronunciado discursos en un teatro ánte numerosa concu-

rrencia; lo que no me extraña, ni ménos me sorprenderia de sus variadas y prematuras aptitudes que á la vez de instruidas y ciceronianas fuesen curiosas y habilísimas en el coser y bordar, y otras labores propios de su sexo; por que mi estimado amigo el distinguido Doctor D. José María Céspedes pretende que es este el país donde acaso abundan más las mujeres sobresalientes.

Para acentuar el carácter mixto de las *conferencias* en la Habana, puedo añadir que en todas partes un *conferencista* se sienta, pero que aquí habla siempre de pié.

He citado algunos nombres distinguidos para denotar los que habian brillado en el género, entendiéndolo en su verdadera y más propia acepcion. El Sr. Montalvo es hombre de ciencia, pero de lectura variada, de sorprendente facilidad de asimilacion, y enamorado de las grandes novedades. Asistí á una conferencia suya, en "La Caridad," del Cerro, sobre *Las Erupciones del Vesubio.* Habló bien, por que en realidad habló solamente, es decir, aunque con la nobleza propia del caso, conversó con su numeroso auditorio, complacido de su facilidad, soltura y perfecta claridad de exposicion.

El Sr, Varela Zequeira es un jóven meritísimo, de inteligencia severa y amable, conjunto simpático de exigencia científica y de aficiones literarias; estudia los ramos de la vasta enciclopedia médica con grande aprovechamiento, y se dedica á un tiempo al cultivo de las letras, de la poesia y de la oratoria, con lucimiento y aplausos. Habla sin completa maestria aún; pero con facilidad; es pintoresco, ostentoso, le agrada el enfásis, la frase rica y larga, el estilo compuesto, é imita á Montoro, aun en sus demasias al mover los brazos. La única conferencia que le he oido, y á que aludí, fué sobre la *Margarita* del Fausto, muy interesante y bella; aunque me pareció la viva reminiscencia de un capítulo del libro de Paul de Saint-Victor, titulado: *Las mugeres de Gœthe.*

La conferencia á que me he referido del Sr. Borrero, versaba sobre "*Las Plantas Carnívoras.*" De ella solo recuerdo la impresion de conjunto: fué muy instructiva, y por su forma sencilla y correcta y su disposicion, realmente interesante. Otra conferencia, de más vuelo por causa del tema ("*La Vieja Ortodoxia* y la *Ciencia Moderna,*") habia

pronunciado anteriormente el Sr. Borrero, en distinto lugar, pero, aunque está impresa en un folleto, no la tengo á mano: baste saber que Borrero es un médico de profesion que lleva en su ser, para elevarlo y atormentarlo, el alma de un poeta; oyéndole, cuando habla desde una tribuna ó en la efusion amistosa y privada, se nota en seguida que armoniza en su cerébro la fuerza y finura del análisis y la propiedad artística de animar y dar forma á sus ideas.

***

¡Curiosa coincidencia! como Varela Zequeira y Borrero, el señor D. Enrique José Varona es camagüeyano y, ademas, posée esa difícil y por lo mismo rara armonía del sentimiento poético y del espíritu científico. El Sr. Varona es hombre de muy extensos, variados y profundos conocimientos. Sus trabajos filosóficos son lo más notable que haya producido aquí la severa aplicacion del sentido crítico, por lo cual no es maravilla que el eminente Mr. Ribot haya recomendado el único de ellos que conociera (Las Conferencias sobre *La Lógica*) para texto en las escuelas superiores de Francia, mediante su traduccion.

El Sr. Varona es tambien orador elocuente, de forma exquisita, de fuego, de pasion. No creo que fuese siempre así; pero su tenacidad, su energía de propósito le han hecho adquirir el dominio más absoluto sobre su palabra, en cuya empresa le ha servido eficazmente el privilegio de reunir la condicion que Fenelon exigia al verdadero orador, espíritu nutrido de ciencia (1), con otra circunstancia más notable aún, nacida de la aplicacion contínua, cual es la disciplina mental, el razonamiento organizado y dócil; por lo cual el Sr. Varona ha conquistado la «*fortuita et subita dictio*» (2) del verdadero improvisador. Puedo asegurar que he visto cómo ha ido formándose desde 1879 en el Sr. Varona, el poder oratorio, al punto que el más elocuente y más correcto de los discursos que le he oido fué repentino, una notable improvisacion y acaso una de las mejores, como tal, que se hayan di-

(1) Citado por el Dr. A. Riant, en su último libro, Higiene del orador, p. 226.

(2) Palabras de Tácito, citadas por el Dr. Riant, en la misma obra, p. 225.

cho en Cuba, que tuvo que hacer en una de las «*Conversaciones literarias*» de casa del Sr. D. José María Céspedes.

Varias han sido las *conferencias* que han acreditado las condiciones extraordinarias del Sr. Varona. La mejor, en cuanto á la propiedad genérica, á más de otras cualidades, fué la que dijo en el *Nuevo Liceo* sobre *Cervántes*. Algo *mixta* es la excelente composicion que trata de «*Víctor Hugo como poeta satírico*», inspirada acaso en un capítulo del libro de Piñeyro, «*Poetas famosos del siglo XIX*»; aunque no lo son las otras que recuerdo, una sobre el amor (1) y otra un tanto oscura sobre *Emerson*.

Hay algunas más; pero sobre todo una que merece, por distintos motivos, mencionarse. Recuerdo que leía yo, en un cuadernito impreso en 1883, un discurso, que nó conferencia en realidad, en que tropecé, entre otros párrafos muy notables, con el siguiente:

«Así cuanto hay grande, cuanto hay noble, puro y bello en el »mundo y en la humanidad, encuentran forma duradera y expresion »patética en el grupo del escultor, en la tela del colorista, en la gama »del músico, ó en la lira del poeta. Así el arte que completa y univer»saliza el lenguaje, recoge, conserva y trasmite lo más selecto de cuan»to el hombre observa, piensa, siente; la flor de la cultura de una »época, lo más exquisito de los afectos de un pueblo ó de una raza. »La vida intensa que comunica á sus obras, vibra y se esparce á través »de las generaciones; haciendo surgir á su poderosa evocacion, no ya »los hombres, las sociedades, las instituciones que pasaron y se desva»necieron, sino el sentimiento perecedero y transitorio que los poseyó »un momento en la sucesion de las edades. Así vive un punto y pal»pita en nosotros un espíritu que no es nuestro espíritu, y se enrique»ce nuestra alma con afectos que no son los suyos, ni los de su país y »su tiempo. ¿Quereis que el frio y escéptico analizador de nuestros »dias participe de los ardores del misticismo ascético, para que los »aprecie y comprenda? Ninguna descripcion, ningun discurso podrán »realizarlo con tanta rapidez y vigor tanto como un sencillo cuadro,

(1) «Dos teorías sobre el amor: Platon y Michelet», pronunciada en *La Caridad* en Noviembre, 1883.

»el *Monje orando* de Zurbarán. Sobre una masa de sombra intensa »que apénas deja adivinar las arcadas profundas del claustro, se desta»ca, bañado por un rayo de luz, un hombre arrodillado é inmóvil. »Entre sus manos crispadas se vé un cráneo amarillento, pero sus ojos, »velados en la penumbra que proyecta la capucha del burdo sayal, no »están fijos en él, miran hácia lo alto, miran la sombra, con expresion »de tan dulce vaguedad, de tanto arrobamiento, que lo sentimos em»bebecido en la contemplacion de una luz inextinguible. Sus manos »están asidas á la tierra, á la muerte, palpan la nada del hombre efí»mero, pero ante su vista se ciernen las venturas celestiales y sus »lábios entreabiertos no dejan escapar gemidos de dolor, ni sollozos »de agonía, sino el himno ferviente del alma estática ante los esplen»dores de la eterna gloria.»

Cerré entónces el cuaderno, levanté los ojos como el monje, y exclamé: ¡no hay duda, este Montoro habla divinamente: es casi imposible hablar mejor! Proseguí la lectura con la mayor complacencia, y al terminar—¡oh sorpresa!—me encontré con que el discurso no era de Montoro, sino que lo firmaba Enrique José Varona. Mi error nació de que incluyéndose en ese folleto un discurso de cada uno de estos dos ilustres compatriotas, creia yó, sin saber porqué motivo, que era de Montoro el primero de ellos (1). No fué así; pero de esa equivocacion mia ha resultado el mejor elógio que puedo hacer de la elocuencia del Sr. Varona, cuyo estilo y lenguaje, además, manifiestan al escritor de primer órden, y desde luego uno de los mas completos y superiores que ha producido la isla de Cuba.

Si bien el Sr. Varona ha logrado dominar su palabra en la tribuna, al extremo de poder improvisar brillantemente; cuando ha de hacerlo con alguna estension flaquea un tanto; porque es sumamente, nervioso, se agita demasiado, domina entónces poco la inquietud que de él se vá posesionando, y hace movimientos contínuos (como por ejemplo llevar la mano á los lentes), que trasmiten con su propio estado moral la desazon al oyente; á lo que se agrega que en esas circunstancias, exagera algunos que creo vicios de pronunciación, como resonar fuer-

(1) Ese cuadernito está impreso en «La Propaganda Literaria» en 1883.

temente las *erres* y silvar penetrantemente las *eses*, así como tambien solemnizar á la contínua el énfasis, lo que produce un efecto total muy vecino de la monotonía. Más, por encima de estos accidentes, el señor Varona tiene pasion y convencimiento, y ya se ha dicho que el corazon es quien nos hace elocuentes. Así lo evidenció en el último discurso suyo, pronunciado en la velada que organizó «La Caridad» en el primer aniversario de la muerte de Cortina. Ese discurso generoso y valiente, tuvo la importancia y produjo para él las consecuencias de un verdadero acto político. El Sr. Varona se declaró al cabo en desacuerdo con el partido liberal, á cuya directiva pertenécia, en cuanto al procedimiento; creía sinceramente que el partido seguia un camino por donde no se alcanzarían resultados positivos y, por lo mismo, pretendía que empleára el recurso de la *agitacion*, como dicen y segun lo practican los ingleses. El resultado inmediato (y el único hasta ahora) de la actitud del Sr. Varona fué su espontánea y honrada separacion del partido autonomista y del diario *El Triunfo* (hoy *El Pais*) entre cuyos redactores se contaba. Al presente dirige la REVISTA CUBANA, y parece abrigar el propósito de mantenerse alejado por ahora de la política.

***

En 1879 volvió Enrique Piñeyro á su pátria, despues de diez años de emigracion, en que lo hemos visto poniendo su magnífica palabra y su gran talento al servicio viril de su conciencia y corazon, en período amargo y tempestuoso.

La Habana habia cambiado algo: notábase á primera vista alguna que otra modificacion provechosa en las cosas materiales, lo que era natural, porque toda la vida económica se habia concentrado en ella durante la guerra. La sociedad se habia transformado tambien: habiase mezclado más, se habia democratizado. El saber era ya más general: la gran actividad científica que desde los comienzos de la segunda mitad del siglo agitaba el mundo civilizado, habia invadido la isla. Donde ántes no habia más que católicos ó espiritualistas, é imperaban los literatos, los abogados, los médicos artistas, la oratoria perfumada,

breve, selecta de forma, moderada y banal, sentíase la revuelta y desigual actividad de encontradas y diversas aficiones, doctrinas nuevas, teorías diferentes, multiplicidad de estudios, más conciencia del cambio universal de las ideas, «el espíritu nuevo» de que hablaba poco ántes de morir Edgard Quinet, la vida mental, en una palabra.

A impulso de aquellas tendencias, prodigáronse los periódicos, fundáronse sociedades científicas, como la de Antropología, revivieron las antiguas sociedades «de instruccion y recreo», y aparecieron sucesivamente otras nuevas, como *La Caridad*, *El Nuevo Liceo*, *El Ateneo* y el *Círculo Habanero*, que ha sido la última de todas.

Se habian dado, pues, en la Habana algunos pasos más en la vía del mejoramiento, desde que en Enero de 1877, fundára el Dr. D. José Antonio Cortina el periódico de «Ciencias, Derecho, Literatura y Bellas Artes» denominado *Revista de Cuba*, con la cooperacion de los hombres mas aventajados en las letras por aquel tiempo; porque entonces el movimiento intelectual se reducía á «algunos diarios políticos,».... «alguno que otro repertorio científico».... y «algunos semanarios satíricos y jocosos».... (1)

Apenas pasaron dos años, con la paz, que trajo al hogar entristecido ó abandonado, á tantos que estuvieron léjos de él, ó de él apartados por tiempo larguísimo, y la política personal, pero de expansion, iniciada por Martinez Campos, surgió por todas partes el movimiento de nueva vida.

En tales circunstancias reapareció en Cuba el Sr. Piñeyro. Su primer conferencia fué pronunciada en el Liceo de Guanabacoa, donde habian ya hablado otros, y sobresalido el Sr. D. José Marti (que vive ahora en New-York) por su talento, su fantasía inagotable, su originalidad enfermiza, su estilo artificioso y su lamentable *cultismo*.

«*Madame Roland*» fué el tema que ocupó al Sr. Piñeyro la noche de su estreno en aquel Liceo, y tan brillante el triunfo oratorio que alcanzó, que cuando se anunció poco tiempo despues que iba á hablar por segunda vez, en *La Caridad*, era grande la generosa impaciencia pública. Esta vez se trataba de *Dante y la Divina Comedia*, y yo tu-

(1) «Prefacio» de la *Revista de Cuba*, tomo I. 1877.

ve la delicia de oirle. Solamente hablando Castelar he podido notar silencio tan completo, emocion en el concurso tan íntima, tan grata y tan sostenida. Debíase sin duda al lenguaje y estilo del orador y á su singular y admirable manera de estar en la tribuna y de decir su discurso, esto es, á la elegancia, la moderacion simpática, el gesto noble y apropiado, la naturalidad, la perfecta correspondencia de la accion y la idea, y la voz que era la expresion invisible y real del pensamiento, una como su encarnacion musical, si así me es permitido expresar lo que trato de decir.

Lo más selecto de la capital estuvo allí embebecido y feliz durante poco mas de una hora, pálido de emociones purísimas, y luego se separó y dispersó diciendo en todas direcciones, aproximadamente, lo mismo que acabo de manifestar.

Un crítico de grande competencia, consignó mas tarde sus impresiones en un corto juicio, y como muchas de las apreciaciones que ya tengo hechas se conforman fundamentalmente con las suyas, no puedo escusarme de copiar algunas de sus frases:

«El mérito grande, indisputable, del Sr. Piñeyro como crítico y literato no es poderoso á oscurecer, á empañar siquiera su gloria de orador. Nosotros lo hemos oido y admirado; por eso mismo nos han colmado de mayor asombro sus conferencias. Sin la presencia atractiva del orador, *sin su apostura tranquila y llena de dignidad, sin el decoro de sus ademanes, sin su voz robusta y armoniosa*, sin aquella plena posesion de sí mismo que no confina jamás con la arrogancia, sin ninguno, en fin, *de los hechizos* de la oratoria *en accion* (1), estas obras oratorias no están, sin embargo, frias é inanimadas sobre el papel....» «Apoderarse de los sentimientos humanos que duermen oscuros en el fondo de todo corazon, y comunicarles la chispa divina y exaltarlos, ennoblecerlos; ¡hé aquí el sublime poder del arte! ¡hé aquí el arte en que es maestro el Sr. Piñeyro!»

Luego añade: «Auxílianlo el conocimiento cabal de su asunto y el vibrar simpático de un alma que se exalta fácilmente con lo grandioso; pero el instrumento feliz á que se debe la mayor parte de ese

(1) Esta frase está en bastardilla en el texto.

»triunfo es *su estilo incomparable*.... » «Seguro de sí mismo, conscien»te de su fuerza, desdeña postizos adornos y vanidosos oropeles, y se »nos presenta tan bello *en su desnudez, como aquellos mármoles inmor»tales que perpetúan la fama del árte helénico*» (1). En otra forma, ó con diferentes palabras, creo haber dicho muchas cosas semejantes, sobre todo en la seccion segunda de este trabajo (2): si me he equivocado, de todos modos bien acompañado estoy.

Ya mencioné anteriormente (3) el libro del Sr. Piñeyro en que, con otros importantes trabajos suyos, coleccionó estas conferencias. El mismo Sr. Varona piensa de él que, «es sin disputa, la obra literaria más notable que ha salido hasta ahora de la pluma de ningun cubano» (4). Con posterioridad publicó el Sr. Piñeyro otro bellísimo libro sobre «Poetas famosos del siglo XIX», y que ha sido celebrado en España, en Francia y en Inglaterra, por los principales periódicos literarios, y entre ellos *The Atheneum*, de Lóndres, acaso la revista de letras mas acreditada en el mundo; aunque tengo para mí que la mejor de sus producciones es un estudio histórico, *Morales Lémus y la Revolucion Cubana*, porque es una verdadera joya literaria, una obra maestra de arte, por la narracion y por el estilo.

*
* *

Como llevado de la mano por la fuerza de la asociacion mental debo ahora referirme á un hombre, tambien queridísimo para mí, que entre los privilegios que en su ser reune, cuenta una palabra soberbia de expresion y sonoridad, una diccion original y de abrupta grandeza un pensamiento nutrido, audáz y profundo, y una imaginacion de gran poeta.

Su reputacion científica, el recuerdo de varias oraciones suyas, el

(1) Estudios Literarios y Filosóficos, por Enrique J. Varona, 1883, págs. 147 y 148.

(2) REVISTA CUBANA, 30 de Junio de 1886, N. 6, pág. 508.

(3) Op. cit, pág 507.

(4) Varona, op. cit. p. 146.

prestigio de su palabra hicieron que muchas personas lo asediaran para que hablase alguna noche en la sala de La Caridad del Cerro: empeño grande costó reducir su modestia á someterse al generoso deseo de tantos amigos; porque él tiene indiferencia soberana para muchas cosas, para las perecederas obras humanas, y por lo mismo para la fama y el aplauso, que son acaso de las más insignificantes y fugaces.

El dia anunciado, acudió impaciente y llenó el salon una concurrencia selecta, ansiosa de oir al Dr. D. Francisco de Zayas. Si no recuerdo mal, el último discurso suyo fué en Marianao, hacia dos ó tres años. En los primeros meses de la vida del Partido Liberal, se habia revelado como orador político, como magnífico «teórico» de la doctrina nueva. Muchos sabian que fué en la Universidad su gran elocuencia didáctica, el encanto mayor de sus discípulos de la Facultad de Medicina. La Sociedad culta lo habia oido, muchos años atrás, en los debates de la Academia de Medicina, y en sus breves discursos del colegio de «El Salvador», cuando no faltaba quien lo juzgase superior á algunos grandes oradores por los tonos de penumbras, chispeantes de relámpagos, de que era tan pródiga su paleta de pintor elegíaco. Y, por mi parte, lo veia siempre delante de mí, al través de una gran ceremonia, revestido con los atributos de la elocuencia; porque yo habia presenciado la investidura de Lebredo, en su grado de doctor, que se verificó en la nave de la iglesia de Santo Domingo; y entre los cirios del altar, pestañeando con sus llamas amarillas; bajo los arcos, viviendo en el isocronismo de sus lámparas apagadas; rodeado de altares, de cuadros, de estátuas; frente á un hemiciclo de doctores que ostentaban sus vistosos trages académicos; envuelto por apiñada y heterogénea muchedumbre, destacábase allí, de pié, en el mármol blanco y lustroso del pavimento, entre invisibles vapores de incienso desvanecido, el doctor Zayas, miéntras pronunciaba el discurso de presentacion, en escultural apostura, haciendo vibrar la bóveda del templo con las extensas ondas de una voz de hermosa gravedad, y agitarse de emocion el concurso con la elevacion y el colorido de sus ideas, y á mi figurarme conmovido que asistia á una de las animadas y brillantes sesiones religiosas que en el siglo XVI, hicieron más de una vez estremecer el Vaticano.

Por eso el público y yó acudimos con ansiedad á oir al Dr. Zayas, una noche del mes de Setiembre de 1883, á La Caridad del Cerro, curiosos además de saber qué iba á decir el prestigioso catedrático sobre un tema tan singular como *La Torre de Babel.*

Cuando el Dr. Zayas ascendió á la tribuna, despues del inmenso aplauso que saludó su presentacion, el silencio enmudeció hasta los corazones, y yo sentí apretárseme el mio: al resplandor de los candelabros que iluminaban su rostro comprendí que, más que los años, gasta al hombre y lo envejece el interno y misterioso calcinar de la meditacion contínua. Su alta estatura se doblaba yá bajo el peso de la vida; de su antigua belleza conservaba aun el perfil de Páris; pero el abundante cabello habia blanqueado, los ojos habian perdido su alegria primera y se escondian penetrantes y ardorosos bajo el arco enérgico de las cejas, y su voz, en otro tiempo maravillosa de timbre, habia perdido la extension robusta de la juventud. Era aquella aparicion, en la intimidad de mi conciencia inadvertidamente acongojada, como la vuelta del apostol tras larga ausencia, que llega á nosotros más viejo, pero seguramente más amado; y una leccion tambien, de cómo siempre, aun transformándose sin cesar, la belleza persiste, haciéndose más ideal y más intensa, á medida que la garra felina del tiempo rasga y ensangrienta el vellon de las almas, y surca el rostro de arrugas.

Con voz, primero velada, y luego más vibrante, pero siempre grave y llena, comenzó su conferencia. Venía allí, en medio á hijos de una misma madre, entre hermanos, en el seno de la familia, á hablar «con nosotros, por nosotros y para nosotros.» Lo que siguió, no me es dable ya recordarlo; mas noté que la parte histórica y real de su tema, era lo que ménos le preocupaba. Se habia entregado á cierto desdeñoso escepticismo, y así poco le importaba que la verdad de la narracion estuviese de parte de Moisés (ó Esdras), ó de parte del coronel Rawlinson. Hubiera existido ó nó la torre de Babel, lo mismo era para él uno ú otro testimonio, el antiguo y tradicional ó el nuevo y científico; y por eso adoptó—sin duda hipotéticamente—la relacion bíblica. Despues de todo su objeto no era ceñirse á las investigaciones más recientes sobre la torre babilónica; por lo cual omitió ocuparse en la inscripcion llamada de *Borsippa*, ó de Nabucodonosor, que se conserva

en el Museo Británico, referente á la confusion de lenguas, lo que segun la tradicion judia, significa Borsippa, ó Birs-Nimrud, nombre que se dá actualmente á un lugar cercano á las ruinas de Babilonia, donde se alza una torre en forma de cono truncado, como de cuarenta y tantos metros de altura y unos setecientos en el circuito de la base; ni ménos pretendia tampoco dar una opinion más, acerca de esa confusion de lenguas, que hoy se estima como una leyenda, cuyo orígen, en mi humilde juicio, ha explicado con acierto Renan. Su interés y propósito, seguramente, eran, junto con la exposicion de algunas doctrinas, aludir á nuestro microcósmo, á nuestro pais y situacion, encarecer la necesidad del esfuerzo de todos y el concurso de todos, para construir el edificio de nuestra prosperidad y grandeza, la torre de nuestros empeños. Me atrevería á creer que afirmó que todos nosotros vivos ahora, fuimos tambien en alguna manera constructores, naturalmente inconscientes, de aquella torre de há tantos siglos. Con esta aseveracion, solo en apariencia temeraria, sin duda quiso manifestar la profunda armonía del universo y de la historia, la solidaridad social y la íntima compenetracion de la materia, y entónces expuso su modo de pensar á ese respecto, su teoria, la cadena mística, la sucesion atómica, la concurrencia de todas las cosas,—elementos, fuerzas, movimientos,—á la formacion del *cerébro*, de la conciencia, verificándose así una como luminosa integracion de los desparramados fragmentos de la vida inteligente, la ascencion de la materia, «partícula á partícula, hasta lo infinito.»

«Todos los elementos que nos rodean y que parecen inertes, viven «la vida del sistema, y se precipitan en regulados torbellinos, *en as»cencion de animalidad.* Este aire que respiramos, ha vivido; esta »tierra que pisamos, ha pensado! Sabed que hay una *corriente de tierra* »moviéndose en órbita definida y obligada, como el astro, *á las regu»laridades de su gravitacion.* Sabed que esa tierra corre como el agua, »corre como el aire, y que su corriente es tan variada y tan complica»da; corre del suelo á la planta, de la planta al animal, del animal al »hombre: corre de una latitud á otra latitud, condensando en sus más »elevadas combinaciones *las reservas de vida* con que se sostienen y »aumentan los tesoros de fuerza é inteligencia de la humanidad: corre

»en ondas nunca interrumpidas, llenando los espacios estelares, en las »pulsaciones del éter imponderable, *emparentándonos con las sustan»cias* de las estrellas y de los soles. *Saturadas están de poderío y de »religion* las partículas todas de nuestro globo, y encierran todavia »tantas oraciones no rezadas, que han de colmar en su tiempo la bea»titud de todas las almas puras! Para que el hombre éntre en el cielo »es preciso que ascienda hácia él santificado con todas las realidades »de la tierra!....

«¿Sabeis la historia de esa verde hoja, que el rayo de sol enamora »con el íris de sus condensados colores? ¿Sabeis los secretos de ese be»so de fuego que le llega palpitando en el éter de nuestro sistema? »¿Sabeis los misterios de esas núpcias castísimas de la luz y de la plan»ta? Sí lo sabeis; porque si no lo supiérais ¿cómo podriais hacer alarde »de vuestro amor á la Providencia? ¿cómo podriais acercaros á comul»gar en el altar de la Naturaleza en esa hóstia *la mas sagrada*, que »ella brinda con mano amorosa á los que se abrasan en el ardor de sus »verdades y en la posesion y reconocimiento de la *absoluta beatitud* de »sus obras? Sí lo sabeis ¿porque cómo imaginar que hayais de preferir »el construir con burda ignorancia el edificio de vuestra *eterna felici»dad*? Sabeis que la caricia del rayo luminoso, vibra en la verde, vi»va y y húmeda masa, y que en cada instantáneo latido de esos side»rales eflúvios, el aire, que vela—*testigo constante del púdico encuentro*— »se siente agitado en atracciones de irresistibles afinidades, y en esas »irisadas y calientes ondas del éter, se condensa en sustancia más pu»ra, que es la sustancia misma de ese humilde y glorioso seno en el que »se fundan todos los gérmenes de la existencia, y en donde esa miste»riosa trinidad de luz, aire y calor, en perpétuo milagro de transfigu»racion, se acumula y derrama en las inagotables ondas de la vitalidad; »y así crece la planta, y asi aumenta su sustancia, y por aspiraciones »insaciables hácia superiores destinos orgánicos, *solicita con sus se»dientas raices la concurrencia del áspero polvo*, dormido en el seno »inerte de la cristalizacion granítica y calcárea, para ascenderlo á *las »culminaciones de la sensibilidad*. Y ese aire, esa tierra, esa agua, ese »sol, que son materia viva en la hoja, y que de la hoja *fluye hácia los »torbellinos de la animalidad;* eso quo luego es nuestra carne, nuestros

»huesos, nuestra sangre, nuestro cerebro, nuestros pensamientos, nues»tros amores, nuestra oración; eso que somos nosotros vivos y nosotros »muertos, son tambien los purísimos orígenes de nuestra razonada fé: »ese es el Lázaro en que creemos, levantándose siempre del sepulcro. »Todo lo que ha vivido, todo lo que ha sentido, todo lo que ha pensa»do; todo lo que vivirá, sentirá y pensará, ha nacido y ha de nacer en »esa verde cuna en que el soplo de la brisa columpia los amores del »sol y de la tierra!»

Por mi parte, seguiria oyendo incesantemente al orador; aunque, en la imposibilidad de repetir su oración, bastante es lo transcrito para formarse una idea del trabajo y de los carácteres de su autor. Semejante á esa teoría,—digna de ser concebida por la plástica fantasía de los helenos, y que en extraordinario parecido informa casi todas sus leyendas, el mundo risueño de sus metamorfóseos—es la que, inspirándose en el recuerdo del mar Tirreno y las riberas de Ausonia, ha expuesto Castelar en animado capítulo, con mas arte, mas viveza y estilo mas rico y mejor cincelado; pero no con más sinceridad y emocion, ni con mayor profundidad, ni en esa onda sonora, como el bronce inmenso del Kremlin, palpitando de religiosa magestad y grandeza á manera del rio sin orillas de la vida universal. Hay allí, en el torrente de tanta filosofía, nó seguramente un filósofo; hay un teólogo de la materia viviente, del dinamismo de los mundos, y hay tambien un poeta: algun renglon de los que he subrayado en el discurso, constituye un verso. Su imaginacion es profunda, musical, enamorada de los sonidos mas resonantes, de las sonoridades mas extensas y vibrantes. Su estilo es un esfuerzo para elevar el pensamiento por el relieve de la frase, en procedimiento análogo al de Miguel Angel, que buscando la expresion mas propia de su idea la hacia resaltar en sus esculturas, por la hipertrófia del mármol, como el orador cubano destaca las suyas (si puedo decir así) por la hipertrófia del sonido. La lente que usa para mirar al mundo, por su poder de aumentar las cosas, convierte su fantasía en un como telescópio: la vision de su espíritu, por eso mismo, es enorme: hay en su talento algo de la naturaleza del talento de Víctor Hugo; pero la intensidad de su pensamiento fuerza á demasiada atencion para comprenderle pronto, y al fin, cuando ha concluido, experimenta

el oyente en todo su ser la misma impresion de que vibra el cuerpo todavia y resuena de música sin notas el oído, como cuando acaba de escucharse uno de esos conciertos del Trocadero en que es el instrumento una orquesta gigantesca. Toda esa brillante teoria, por mas que hace aparecer la Providencia entre el oleaje de las cosas, revela la tristeza de la sabiduria, el arraigado pesimismo que se retuerce como un aspid de encendido metal en el fondo de las almas, para atenacear y amargar en su existencia á la clase culta y superior de nuestro tiempo. Discípulo de Luz, el Sr. Zayas ha conservado al través de los años y de la vida real, el misticismo y la austeridad del maestro. Por eso no me parece un médico moderno, apesar de su reconocido y profundo saber; por que acaso hay en él muchas cosas de los tiempos de transicion, como los actuales; sobre todo, el pesar con que se vé tan bella la creencia desaparecida, el soberbio estoicismo con que se contempla la desconsoladora verdad que se impone; pero conservando el espíritu la idealidad y la pasion de otra edad de la vida,—la mirra y el incienso,—cuando ya el altar está roto, el templo vacío, y el corazon sin esperanzas.

*
* *

Creo que la primera velada literaria de La Caridad, del Cerro, tuvo por objeto honrar la memoria de José de la Luz Caballero. Habló en ella, con la agradable naturalidad y riqueza de datos con que se expresa comunmente, el Sr. D. Francisco Calcagno, quien, en 1884, pronunció allí mismo una conferencia sobre la *Atraccion*. El año anterior, ese instituto ofreció á sus sócios otras reuniones de igual índole, en que tomaron parte, entre otros ya mencionados, ó de los que me ocuparé más adelante, el Sr. Orús, que disertó con entusiasta verbosidad, en períodos, si por cierta precipitacion algo incorrectos, rotundos y adornados de imágenes, sobre un tema extraño—*Evolucion* y *Progreso*,—en que parecia buscar la refundicion sintética de dos teorías que no creo que puedan armonizarse fácilmente; y el Sr. Cortina, que hizo el resúmen de las veladas de aquel año. Habló de nuevo el señor Cortina, escogiendo para tema de su disertacion *La Democracia*, el

siguiente año, en que se pronunciaron otras conferencias, como la del Sr. D. Julian Gil sobre *Civilizacion y Progreso;* la del Sr. D. José Genaro Sanchez sobre *Joaquin Lorenzo Luáces;* la del Sr. D. Alvaro Caballero sobre *Educacion y derechos de la mujer*, y un discurso del Sr. Montoro, con motivo del fallecimiento de José Antonio Cortina, ocurrido en el mes de Noviembre, por cuyo triste suceso fué unánime el sentimiento en toda la poblacion de la Isla.

Poco despues, en 1885, moria otro cubano ilustre (1), con la misma circunstancia de duelo general, y volvia Montoro en la sala de La Caridad á pronunciar otro Elogio fúnebre, quizás la oracion más hermosa y más sentida que se le oyéra en Cuba. Antes habia hablado el Sr. D. Antonio Govin, á propósito del noveno aniversario de la fundacion de aquel instituto; y Miguel Figueroa, que lo hizo sobre *El Cesarismo.* Despues, pronunció el Dr. D. José Francisco Arango una conferencia muy sólida, muy interesante y original, para contestarse esta pregunta *¿Son independientes las regiones de la ciencia y el arte?*

La última conferencia de la Caridad (10 de Julio corriente) estuvo á cargo del jóven y distinguido catedrático de la Universidad, Dr. don Evelio Rodriguez Lendian, que habia ya aparecido ventajosamente ante el público como orador académico, si no estoy trascordado, en el Teatro de Irijoa, hace pocos meses, con motivo de la fundacion de una Academia de Historia. El tema del Sr. Lendian—*Los grandes hombres* y *las grandes ideas*—se prestaba á toda suerte de desenvolvimientos, á restaurar viejas y hasta funestas teorías, y tambien á hacer ingeniosas y fantásticas aproximaciones. Esto último fué, á mi juicio, lo que hizo. Se precipita algo cuando habla, y mueve mas de lo necesario los brazos; pero es muy modesto y bastante agradable, fogoso y de mucha facundia.

Coetáneamente á estas manifestaciones orales, brillaban con otras semejantes las tribunas de las demás Sociedades. En el Ateneo, en el Liceo de Guanabacoa (2), en el Nuevo de la Habana, en el Círculo,

(1) El Dr. D. Juan Bruno Zayas.

(2) Por los años de 1878 á 79, segun he oido, tuvieron lugar en este Instituto animadísimas discusiones literarias.

lucieron sus dotes el Sr. Azcárate; el Sr. Orus; el Sr. La Torre, que sabe mucho, es muy ardoroso, y si bien incorrecto, habla con gratísima naturalidad y afluencia (1); el Sr. D. José. de Armas y Cárdenas, que en el breve espacio de dos años ha pronunciado multitud de discursos y várias conferencias, siendo la mas importante la de *Lope de Vega*, que fué la primera, y el cual, si bien suele descuidarse y caer en el *efectismo*, habla, sin embargo, con facilidad: es en la tribuna pintoresco á veces, y fuera de ella, un verdadero erudito; su pariente, el Sr. D. Augusto de Armas, tan jóven como él, lleva lo solemne y trágico del gesto y la actitud, al extremo de que parece cuando pero-ra que álguien lo ha herido en su honra y que está diciendo el monólogo precursor de la catástrofe; pero estudia mucho, á lo que dicen, y no le falta abundancia; el Sr. D. Nicanor Trelles, á quien oí disertar sobre *Louise Michel* con desenfado, y agradablemente; sin duda ménos afortunado que Demóstenes, creo que en él es ya incorregible el defecto á que dicen los franceses *grasseyement;* y el Sr. D. Aniceto Valdivia que ante todo es un hombre honrado, pues que lee sus discursos mas bien que recitarlos de memoria, dando gato por liebre, como practican tantos; pero que, además, es hombre de muchísimo talento, un literato de alma, escritor estilista y frascador, discípulo de los románticos franceses, y cuyo vicio es el exceso de cincelar y pulir, por lo que se desliza á ocasiones su buril por la pendiente del *gongorismo;* mas cuya gloria es una imaginacion maravillosa de plasticidad y de riqueza, que es de sentirse malgaste en pequeños camafeos y reducidos esmaltes. (2)

*
* *

El Sr. D. José Silverio Jorrin, como para confirmar lo que había

(1) La última vez que le oí fué en el Nuevo Liceo, donde habló sobre la vida y las obras del eminente naturalista cubano D. Felipe Poey.

(2) En estas Sociedades han usado tambien de la palabra, con aplauso, los señores Borrero, Cruz Patricio, Larrinaga, Gil, Baralt, André, Suzarte, Valdés Dominguez y Montoro, y acaso otros más; pero no los recuerdo.

insinuado yó de que habia de ser excelente conferencista (1), publicó una conferencia que, por circunstancias que se manifiestan en una nota de la página 5, no llegó á pronunciarse. Es un trabajo de mucho mérito y de mayor importancia aun. Su tema, «*Cristóbal Colon* y *la Crítica Contemporánea*», muestra yá la seriedad del asunto, propio y digno de quien ha consagrado en Europa largos años de su vida á la investigacion sábia y paciente de las cosas de América y, principalmente, de las más desde luego relacionadas con la vida y el carácter intelectual del gran navegante genovés.

La conferencia parece el anuncio de una obra mayor. Toda ella converge y se concentra en los párrafos que siguen: «Decidme, señores, este vasto cúmulo de recientes y valiosos materiales no reclama »á grito herido una nueva síntesis? ¿No estamos en el momento psi»cológico de que se escriba *otra vida* de Colon mas comprensiva y »completa que la del Sr. Conde Roselly de Lorguez? ¿No es ya tiem»po de que la historia del inmortal Descubridor deje de figurar entre »las seráficas leyendas de los Bolandistas?» (2)

La oracion es un modelo de método, sencillez y trasparencia de estilo. Me temo mucho, sin embargo, que yá—desde Humboldt acá—se hayan anticipado algunos en sostener la misma tésis, de que Colon fué un hombre y nó un enviado (como pretendía, entre otros, el abate Casanova, que lo llamaba «embajador de Dios»); que descubrió la América por virtud de su reflexion, de la fuerza de las cosas, de las necesidades del tiempo y del comercio europeo. Entre los mas inmediatos, podría citar al Sr. Rodriguez Pinilla, autor del interesante libro «*Colon en España*», y respecto á *otra vida* del Almirante, escrita con los datos amontonados por la erudicion y con criterio científico, sospecho que *Harrisse* le haya tomado la delantera al Sr. Jorrin, segun lo que se ha escrito en esta misma Revista, hará cosa de meses, dando cuenta del primer tomo de la Biografía de Cristóbal Colon, de-

(1) Revista Cubana, 31 de Mayo de 1866, N. 5.—p. 411.

(2) Véase su Conferencia, impresa en el Establecimiento de Soler, Alvarez y Comp.—p. 30.

bido á la pluma del eminente *americanista*, y cuya continuacion apareció con posterioridad á aquella reseña del Sr. Bachiller.

«En el *Círculo de Abogados* y en la *Sociedad Antropológica*, se han leido trabajos importantes y sostenido sobre ellos animadísimas y muy interesantes discusiones. Las del Círculo se conservan en sus *Memorias*, que no tengo á mano. De la Sociedad Antropológica no sé que haya ninguna publicacion con tal objeto. El Dr. D. José Manuel Mestre dió á luz un discurso «*Sobre el Matrimonio Civil*, que había leido en la primera asociacion, y otro en la Antropológica (de que era Presidente cuando murió) y en que se ocupaba en «Los Terrapleneros», con el título de «*Una Raza Pre-histórica de Norte América*», cuyos trabajos habían aparecido en la REVISTA DE CUBA. Conozco otra disertacion, tambien leida en la misma sociedad, en que el ilustrado Dr. D. José Francisco Arango hacia «*Consideraciones Físico-Patológicas sobre el Espiritismo*».

Referir todos los trabajos, la mayor parte inéditos, de esos centros, á mas de ser imposible, romperia el marco natural de este bosquejo, pues que sería ya tanto como una historia del movimiento científico y literario de Cuba.

Otras reuniones han existido, donde frecuentemente se egercitaba la palabra, además de las mencionadas, aunque eran de carácter privado, tales como las *conversaciones literarias* que se celebraban en las casas de los Sres. D. José Mar ía Céspedes y D. Nicolás Azcárate. En las primeras era siempre motivo de las discusiones la crítica de alguna composicion en verso. En las segundas, por igual causa, se empeñaban sérios debates en que hablaban Cortina, Varona, Céspedes (D. José María), Céspedes (D. Benjamin), el Dr. Giralt, y muchos más. Estableciéronse allí tambien las *conferencias*; pero ahora recuerdo solamente el tema de una de ellas, *Migracion de la fábula de la Lechera*, en que el Sr. Varona hacía un interesante estudio de la misma índole de otros de Max Müller y Ph. Chasles. Otra fué dicha por el Sr. Calcagno y me parece que era un estudio de física, bajo el título de *El Abanico*.

Y ya que de veladas particulares estoy ocupándome, no es posible olvidar las primeras que aquí se establecieron, las de la casa del señor

D. José Antonio Cortina, que con el nombre de «*Veladas de la Revista de Cuba*», fueron muy importantes é interesantísimas. Esa fué la única palestra del malogrado Julian Gassie, y la primera de Varona, del mismo Cortina y (despues de su llegada á Cuba) de Montoro. (1)

La Universidad ha seguido siendo escuela de oratoria para maestros y alumnos. Anualmente se lee todavía, en la ceremonia de la apertura del curso académico, la «*oracion inaugural.*» Conozco solamente una de estos últimos tiempos, escrita por el Dr. D. Antonio Rojo y Sojo, sobre las fundaciones literarias de España en América, trabajo de investigacion y curiosidad, muy propio para el acto en que se leyó. Lástima que sea una pirámide de tipografía, porque viene acompañando á una «Memoria-Anuario» relativa á la Universidad é Institutos de toda la Isla.

Ya el Sr. Varona juzgó magistralmente «*La metafísica en la Universidad de la Habana*», en sus sérios «*reparos* á la oracion inaugural pronunciada en la apertura del curso académico de 1879 á 1880, por el Dr. D. Teófilo Martinez de Escobar,» y por cierto que la encontró en lamentable estado (2).

Fácil sería apreciar los frutos de la enseñanza de la Historia en aquella institucion; por que pueden quilatarse las condiciones y el método del catedrático, Dr. D. Rafael Fernandez de Castro, pues hay un discurso suyo impreso, sobre *La Filosofía oriental*, probablemente leido, «*en el acto solemne*» de su recepcion en claustro pleno como profesor de la asignatura de Historia Universal. Unido á ese discurso, en el mismo cuaderno, está el de contestacion del Sr. Rojo y Sojo, en que refiriéndose al primero, lo llama «admirable» de doctrina; «copioso» de erudicion y de método «excelente» (pág. 55), y precisamente lamento pensar que no es nada de eso en lo absoluto; pues á mi modo de ver, el método es impropio (el deductivo), la doctrina escasa y pobre la erudicion. Toda ella está reducida (hasta las citas) al libro del

(1) La *Sociedad Económica* ha establecido en su salon conferencias públicas. El mes pasado las inició el señor Comte, cuyo tema fué «la situacion económica en Cuba.» La segunda, segun se dice, estará á cargo del Dr. D. Francisco Zayas.

(2) Varona, Op. cit., p. 305.

Sr. Sáles y Ferré sobre historia de Oriente, que no es mas que un *compendio*, como su propio autor justamente lo titúla. Para el señor Castro, por necesidad de método, por causa de la arbitraria tricotomía que sobre Oriente establece (págs. 7 y 8), siguiendo las escuelas alemanas, no hay mas filosofía *oriental* que la de la India, la Persia y la China; porque, para que cuadre á su tésis, todo el mundo oriental ha de componerse solamente de la India, la Persia y la China, modo esclusivo y único de que existan sus tres verbosas é insignificantes «categorías de unidad, variedad y armonía», y su civilizacion «teórica», su civilizacion «práctica», su civilizacion «sincrética», ó «teológico-metafísica», «moral-práctica», «histórico-sincrética», que son indispensables para que se realice su «primera ley biológico-ontológica que preside al desenvolvimiento de la humanidad» (p. 7). No se comprende que oyendo tales logomáquias, forzosas consecuencias del método *a priori*, reprobado por la ciencia, como inútil, perjudicial, é inconveniente para el estudio de los hechos, esto es, de la historia, hubiera el Cláustro General, al decir del Sr. Rojo y Sojo (p. 55), «tributado» «espontáneo aplauso», «como testimonio de propia admiracion», «al discurso del catedrático».

Otros mejores que aquel ha dicho el Sr. Castro, aún en la esfera de lo académico, como el que pronunció en la Caridad, (Octubre, 1883) sobre «*El Proceso de la Vida Humana*», de estilo terso, de lenguage correcto, de apreciaciones elevadas, de cierta serena fluencia en el pensamiento y en la forma. De la otra conferencia que dió en el mismo local *(Cuba marcha)*, no puedo hablar; porque no la oí, ni se ha publicado. Pero los mejores discursos del Sr. Castro son los de índole política: en ellos es mas vehemente, más apasionado, y á las veces pintoresco y aún brillante. Recuerdo la oracion que pronunció en la que se llamó «*Velada de los Estudiantes*», y que tuvo lugar en el Teatro de Tacon, en honor de José Antonio Cortina. El Sr. Castro me pareció allí, en realidad, muy inspirado: su palabra brotaba fácil y enardecida, como la palabra del verdadero tribuno, y no olvidaré muy pronto la pintura final; por que, ciertamente, fué un cuadro dantesco.

*
* *

He terminado yá este bosquejo. En mucha parte ha sido difícil para mí, pues he debido referirme á indivíduos que viven aquí ó en comunicacion contínua con esta isla, que están al alcance de mi vista, que hablan conmigo á cada paso, muchos de ellos amigos mios, algunos que tienen una reputacion yá formada, otros que empiezan á adquirir la suya.... Es, para el caso, una ventaja el estar seguro, como yo lo estoy, de que la verdad y los juicios humanos, no son ni definitivos, ni acaso reales tampoco, pues en ellos casi todo es personal ó *subjetivo:* depende todo de la organizacion individual y, por lo mismo, carece de valor é importancia: la verdad es una ilusion en cada hombre, una *maya*, como decían los índos. Mira cada cual hácia fuera, al exterior, y su espíritu refleja solamente su propio modo de ser. La crítica, pues, no viene á ser mas que un cristal, de color distinto en cada crítico. Lo único que á este puede exigírsele es que sea honrado y sincero, y todo ello creo haberlo sido. Si en algo he podido pecar es en el deseo de no excluir, ni olvidar, ocupándome en los oradores de Cuba, á quien quiera que aquí haya hablado en público. Acaso no lo he logrado; pero seguramente vendrán otros que acierten más.

He pretendido, únicamente, agrupar en un cuadro trazado á grandes rasgos, los nombres mas importantes, en Cuba, en épocas y situaciones diferentes, bajo el aspecto oratorio. De este bosquejo se desprende la enseñanza de que, generalmente, los cubanos han reflejado la civilizacion extranjera, sobre todo la francesa, en sus producciones orales; que solo han manifestado cualidades españolas sus oradores, así que han vivido largo tiempo ó se han formado en la Península; que, entregados á sí mismos, han constituido una escuela de carácter místico ó semi-religioso y elegíaco, cuyo fondo ó espíritu ha sido triste, como si en el alma de esta sociedad no hubiera mas que gemidos ó lágrimas; y que ha seguido el pensamiento de la clase culta del país, las tendencias más enérgicas y científicas del mundo civilizado, y se han generalizado estas, cuando la revolucion sacudió violentamente esta mole, infundiendo en ella vida mental más varia y más intensa. La isla de Cuba, era, ántes 1868, el resíduo de un mundo viejo conservado como por milagro en medio de la novísima América. La revolucion la transformó, convirtiéndola en una retorta agitada por elementos di-

versos en suspension, que ahora precipita al fondo los sedimentos, la capa social del porvenir. El monje, el religioso, el esclavo, la casta, *el latifundio*, la gran propiedad aristocrática, todas esas cosas viejas y otras más, van borrándose ó desapareciendo, merced á la pasada tempestad. El cubano, hombre de imaginacion y de pasiones, es ya tambien hombre de reflexion. Su carácter mental irá reformándose más todavía; pero debe estar muy sobre aviso, porque las circunstancias actuales y otras pasadas, cuya influencia dura aún, han ido infiltrando en las empobrecidas arterias de esta sociedad el vírus de la hipocresía: se ha vivido siglos enteros engañados por el esclavo, engañando á los españoles, por estos engañados tambien, y hoy se engañan más, si cabe, vencidos y vencedores. Esta propension, como en lo demás, se revela tambien en la tribuna por el *efectismo*, que abunda demasiado y no es, en sustancia, sino la carencia de sinceridad. Sin ser revoltosos, ni sublevados, ni separatistas, se puede ser viril, resuelto y digno. ¿Por qué asegurar á los contrarios que se está resignado á todas las iniquidades? ¿No es eso horrible precisamente en el país de las resistencias contínuas y de las resoluciones temerarias y heróicas? Si para algo noble debe servir en este mundo la palabra, despues del ministerio sublime de enseñar la verdad, haciéndola hermosa y amable por los encantos de la forma, es sin duda para levantar los espíritus á la dignidad moral más alta que pueda alcanzar nuestra especie. Enseñar, dignificar, eso sí es grande, y bueno, bello y útil.

Nunca como ahora están más comprometidos los oradores cubanos á decir sólo la verdad, y á no prostituir su lengua haciéndola servidora de la hipocresía, el esclavo más ruin que ha engendrado el contubernio del miedo y la mentira.

Quizás la elocuencia,—que no obtuvo, ni aún auxiliada por el cálculo, las reformas ántes de 1868; que luego no salvó en definitiva ni la democracia republicana, ni la revolucion; que, despues de 1878, apenas si ha alcanzado triuntos de pormenor;—tampoco salve la autonomía; por que esas cosas no dependen sólo del estro de dos ó tres artistas, y porque el inconveniente esencial de la autonomía es «la masa humana», es decir, la necesidad de convencer, de persuadir á todo un pueblo, á España, la gente más irreformable acaso del planeta;

lo cual es empresa sobrehumana. No importa, sin embargo: si las *Filípicas* no salvaron la Grecia, al ménos la tribuna donde habló Demóstenes con sinceridad y elocuencia incomparable, cumplió con la noble mision de advertir los peligros de la pátria.

Pero siempre la elocuencia tiene, por encima de las formas esternas que en cada época reviste el ideal de un pueblo y que los oradores propagan y defienden, ministerio más elevado que la predicacion de un programa pasagero:—la formacion del espíritu público, la elevacion de los caractéres, la inculcacion en las almas de la idea del derecho, de la justicia, de la humana dignidad.—En este sentido ¿quién realizó mejor que José de la Luz Caballero y los oradores de su escuela, ese patriótico y sublime empeño?

Al través de los tiempos, á medida que adquiría la conciencia de su personalidad y derecho, ha ido la opinion en la isla de Cuba afirmándose en una forma externa aunque transitoria:—provinciana española, latino-americana, anexionista, reformista, separatista, autonomista.—Esas formas fueron cambiando, como trajes que el país abandonaba, despues de usarlos; pero conservando el alma, la entidad, cada vez más firme, compleja y mayor; hasta culminar en la lucha de la independencia, esto es, la más enérgica demostracion de la conciencia de su personalidad. Mantúvola gran parte de la poblacion diez años constantes y terribles; pero cayó gastada, y pudo ser destruída. Era, sin embargo, tan grande la generosidad de su esfuerzo que al hundirse y desaparecer la revolucion, alzó el brazo enflaquecido y trazó con mano temblorosa de moribundo casi inconsciente, en medio de las olas de su naufragio, el pacto del Zanjon,—la emancipacion de unos diez y seis mil esclavos y las reformas en beneficio de los blancos y de los negros,—y tan poderosa la vitalidad del país que, apenas convalecido de su postracion, con la tristeza del desastre en el alma, pero tambien con esperanzas en mejores y más apacibles dias, reafirmó su entidad moral; aunque bajo otra forma nueva; como si quisiera probar tenazmente de todos modos, contra tantos que cierran los ojos para no ver el sol, que ella es en la historia una personalidad inmortal.

La revolucion, ayer una guerra sangrienta, es hoy un factor pode-

roso en esta sociedad. De ella vino esta situacion; pero ¿sabe álguien á donde puede ir á parar? Las necesidades inmortales, es decir, indispensables á la vida, se manifiestan siempre, en uno ú otro aspecto, hasta que se les dá cumplida satisfaccion; ó de lo contrario, sobrevienen las convulsiones, cuando nó la descomposicion y la muerte. Si Cuba debe perdurar, si ha de vivir, es indudable que la autonomía, fórmula sábia, puede constituir una organizacion duradera y pacificadora. Pero si se rechaza esa fórmula ¿cuál otra se adopta? *¿La asimilacion?* Ah! Cuba ha ido acentuando lo que llaman *el localismo*, su personalidad real, hasta la suprema afirmacion de la independencia, que era *la autonomía absoluta.* No pudiendo vencer, no pudo realizar tampoco su personalidad independiente, y tomó entónces una forma nueva de transaccion, *la autonomía colonial:* es decir, el mismo espíritu que insiste y revive para declarar la realidad una y distinta de este pueblo respecto á España. Hay, pues, algo formidable en Cuba que no muere y que España no debe empeñarse en matar. La derrota de la Revolucion trajo naturalmente la Autonomía. La derrota de la Autonomía..... Pero ¿no observais todos que lo que más aplauden los cubanos en sus oradores son las reticencias ó las explosiones del *localismo* más pronunciado? ¿No veis cómo cuando ellos hablan de Cuba son realmente inspirados y magníficos? ¿No notásteis que Cortina, por ejemplo, no supo hacer ninguna oracion académica digna de elogio, y en cambio, hizo muchos discursos elocuentes cuando hablaba de Cuba é inculcaba la dignidad y la gloria que hay siempre en defender el derecho y, en su caso, perecer por la pátria?.....

MANUEL SANGUILY.

Julio 19 1886. (1)

---

(1) En la parte II de este trabajo se ha deslizado, entre otras ménos importantes, la errata siguiente:

Pag. 491, línea 30; donde dice "encontrándose" etc., léase: "encontrábanse".

LOS GRANDES HOMBRES.

¡I want a hero! exclamaba Byron al comenzar el *Don Juan*; y así parece que debe clamar Cuba, segun lo que le recomendaba una de estas noches el Dr. Rodriguez Lendian en su gallardo discurso de la *Caridad.* Pero los héroes ó los grandes hombres es más fácil desearlos que tenerlos; y miéntras tanto es bueno y hasta se debe prepararles el camino. Esta es la tarea—no insignificante por cierto—de los pequeños hombres.

Ha dicho Emerson, uno de los más vehementes sustentadores de la tésis, falsa y peligrosa, del distinguido catedrático, que es natural *creer* en los grandes hombres. Y esto es verdad ó nó, segun lo que se entienda por creer. Que hay hombres en quienes algunos de los diversos aspectos de nuestra naturaleza moral adquieren tal relieve y vigor que resultan particularmente aptos para la accion ó para la especulacion, nadie puede negarlo, ni que su influjo represente un importante factor social; pero que las transformaciones sociales, tanto las que afectan la organizacion externa de los grupos humanos, como las que sufren las ideas y sentimientos colectivos, necesiten siempre y en todas ocasiones del impulso inicial de un hombre extraordinario, *Deus ex machina*, es una opinion contradicha por la historia entera de la humanidad. El mismo Emerson nos dá, sin pensarlo, la clave de este error tan esparcido. «Todas las mitologías comienzan con semidioses» dice en su lenguaje semi-

enigmático. Muy cierto. El *instinto* fetichista es tan poderoso que el hombre, despues de divinizar cuando lo rodea, acaba por deificarse á sí mismo; y es indudable que un hombre se presta maravillosamente á servir de símbolo para todo lo humano. Este procedimiento que encarna las ideas directoras, las grandes ideas, en los grandes hombres, es un rezago de esos albores de la mitologías, es un procedimiento fetichista, ó para respetar el eufemismo de Emerson, mítico. Si despojamos cada una de las insignes figuras, que se citan como modelos de la clase *grandes-hombres*, de los aditamentos legendarios que los han cubierto de espeso y brillante barniz; si los restituimos á su medio natural, y pasamos el balance de lo que deben á sus antecesores y coetáneos, podrán las tendencias poéticas sufrir alguna decepcion, pero ni el mérito real de esos personaje se aminora, ni lo que se pierde en entusiasmo irreflexivo deja de ganarse en apreciacion exacta de las fuerzas que actúan para realizar los fenómenos sociales. Vistos á distancia los acaecimientos históricos, no es extraño que se destaquen las figuras prominentes y que, por una ilusion de óptica ideal, parezcan llenar todo el campo algunos indivíduos aislados; pero cuando nos aproximamos, merced á la investigacion y la crítica, descubrimos que no estaban solos, y que su grandeza es relativa. Así cuando áun están remotas las playas de un país desconocido, se elevan á nuestros ojos algunas cumbres solitarias, que parecen gigantes de piedra en medio de vastas llanuras; pero á medida que nos acercamos, vemos cómo se agrupan en torno suyo eminencias menores, y advertimos que el terreno no se levanta de súbito, sino por escalonadas elevaciones, hasta llegar á los picachos más erguidos.

¿Qué hay de comun entre el Sócrates legendario, que abre de improviso al pensamiento humano un mundo nuevo; que revela á la humanidad una creencia más pura y aparece como precursor de una doctrina que ha de cambiar la faz de la civilizacion, y el Sócrates de la realidad, que marca sencillamente el principio de un movimiento antagónico en el desarrollo de las ideas filosóficas de los helenos, que aprovecha y modifica el método de argumentar de los sofistas para crear la dialéctica, y es innovador tan timorato que recomienda al morir el sacrificio de un gallo á Esculapio? Es necesario considerar todo

el trabajo mental de los griegos, anterior á Sócrates, para restituir á éste su verdadero papel, en relacion estrecha con el medio intelectual en que se produce. Si la filosofía antesocrática habia sido sobre todo una filosofía de la naturaleza, la sofística era ya una *filosofía de transicion* (1), que habia abandonado las investigaciones físicas y se habia dedicado á los problemas morales y dialécticos. La filosofía de los conceptos, que empieza distintamente en Sócrates, se habia iniciado con los infamados sofistas, y tan léjos está de completarse y terminarse en él, que los demi-socráticos, posteriores á Sócrates, revelan un movimiento de retroceso hácia la sofística, y es necesario que venga Platon para terminar la elaboracion de la teoría socrática.

Y este es el mismo proceso que se distingue en todos los grandes cambios que registra la historia de nuestra especie. Ideas, teorías, costumbres, instituciones, todo se forma por un trabajo sordo de acumulacion de materiales aportados de aquí y de allí por millares de obreros, las más veces inconscientes de su labor; y cuando se han gastado por el uso, cuando ya vienen estrechos á las nuevas necesidades que trae el andar del tiempo, comienza el trabajo de desmoronamiento no ménos invisible, hasta que un buen dia se hunde la que pareció fábrica sólida, porque no se distinguian sus corroidos cimientos. Puede haber uno ó algunos que pongan las piedras más visibles de la cima, ó que den el último impulso, y esos aparecen como creadores ó destructores, y lo son, pero merced á sus mil secretos ó ménos aparentes colaboradores. En la sociedad todo es colectivo.

Veamos esto claramente en lo que pasa á nuestra vista. Considerémos alguna de las grandes ideas que ha aportado al caudal comun nuestro siglo. ¿Encarnarémos la doctrina de la descendencia en Darwin? Pues reclamarán al punto Lamarck y Geoffroy Saint-Hilaire, sin hablar de los *dii minores*. Lo que hay es un sistema gastado, el de la fijeza de las especies, un cúmulo asombroso de hechos que lo contradicen, y espíritus generalizadores, movidos por la necesidad de encontrar una nueva explicacion al gran problema, que presentan sus soluciones. ¿Ha surgido íntegra del cerebro de Mr. Pasteur la teoría

(1) La frase es de Zeller.

parasitaria que está transformando la patología? El concepto grandioso de la evolucion que pretende explicar las dos fases de la realidad ¿nos ha sido revelado por Herbert Spencer? Pues oigamos nada ménos que á los hegelianos y krausistas, y veremos lo que nos contestan.

Esto no es desconocer la importancia que tienen en la vida social los hombres mejor dotados para la investigacion, la invencion ó la accion, ni amenguar el valor del indivíduo; al contrario; es restituir á cada uno de los componentes del agregado social en su verdadero valor y á su plena dignidad. Nuestra época se ha despertado á una conciencia mucho más clara de los elementos que integran un todo social y de la manera como funcionan; y por esto sólo las colectividades han centuplicado su fuerza, aumentando las suyas los indivíduos. Aunque nos sentimos solidarios, y por lo mismo, nuestras energías no decrecen; y la poderosa vida de nuestra época revela bien á las claras qué gran fuerza es una conciencia colectiva repercutida en millares y millares de conciencias individuales. Hoy los grandes actores en el drama de la historia no son los *príncipes* de los pueblos, sino los pueblos mismos. Por eso es una verdad indestructible el advenimiento de la democracia en los pueblos europeos y sus descendientes. Y por eso es de todo punto peligroso proclamar la doctrina fatalista ó providencialista—que lo mismo es—de los grandes regeneradores, de los salvadores, sobre todo á pueblos indolentes y atrasados, y cuya historia y tradiciones, cuya herencia étnica los incita á entregarse á esa adormecedora quimera.

Donde hay verdaderamente un pueblo, donde una grande aspiracion comun funde en un esfuerzo único los sentimientos y las ideas de los habitantes de una region, unidos por los lazos de la sangre y mantenidos en comunidad por necesidades é intereses colectivos, los hombres superiores son útiles, pero no indispensables. Los pueblos no deben esperar milenarios, ni Mesías; deben saber que el trabajo continuado de los pequeños es el que realiza las obras colosales que luego se atribuyen á los grandes. La foraminífera microscópica perdida en el fondo del océano es la obrera invisible de los futuros continentes. La idea que todos los lábios repiten y que todos los corazones reciben es la que transforma el mundo.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

MISCELANEA.

FIESTAS MUSICALES.

La «Sociedad de Conciertos» que, bajo la segura batuta del maestro Sr. Modesto Julian, comenzó hace pocos dias sus tareas en el teatro de «Irijoa», con un cuerpo de sesenta profesores poco más ó ménos, y un éxito artístico superior á todo encomio, ha sido acogida por nuestra culta Habana con un entusiasmo que favorece altamente á una y otra.

No queremos expresar con esto que aquel local se haya visto en sus dos primeras funciones lleno de bote en bote, como vulgarmente se dice; pero sí, que la concurrencia que á ellos ha asistido, compuesta en su mayoría de personas inteligentes y de buen gusto, ha sido lo suficiente para dar brillo y realce al espectáculo, cubrir sus crecidos gastos, y premiar los esfuerzos de aquellos artistas con lo que más les envanece aquí y en todas partes, estos es, con aplausos sinceros, espontáneos y ardientes.

La orquesta, si mal no recordamos, la componen diez violines primeros, ocho segundos, cuatro violas, tres violoncellos y seis contrabajos: dos clarinetes, dos oboes, dos fagotes, dos flautas, cuatro cornetines, cuatro trompas, cuatro trombones, un ophicleïde, un par de timbales, un bombo, un tambor y un piano. Desde luego salta á la

vista la pobreza de violoncellos, pobreza irremediable por cierto, pues en la Habana no se encuentran los tres profesores más que en este instrumento se necesitan; y la introduccion de un piano para suplir el arpa, que tampoco tenemos aquí. Sobre estos dos puntos ya se vé que no es posible inculpar ni al Director Sr. Julian, ni á nadie, porque cuando buscamos algo y nada hallamos, necesario es conformarse y pasarse sin ello como mejor se pueda.

En cuanto á la ejecucion de las selectas obras anunciadas en sus programas, ha sido verdaderamente magistral, y se echa de ver todo el empeño, todo el trabajo que unos y otros se han tomado para salir airosos; así lo ha comprobado el delirante entusiasmo del público que ha pedido siempre con insistencia y obtenido la repeticion de los principales *morceaux;* y la unánime opinion de la prensa que los ha colmado de elogios.

En la «Marcha heroica» de Saint Saëns, en la «Sinfonía» de Mendelssohn, «El sueño de una noche de verano», en el «Himno Austriaco» de Haydn, obra inmortal escrita para *cuarteto* y ejecutada aquí por los treinta profesores de *arco*, en el «Valse lente y Pizzicati», de Sylvia, de Leo Delibes, en las grandiosas oberturas de *Mignon* y *Dinorah*, en los dos *Mosaicos*, de Julian, en los valses de Waldteufel, en todo, por fin, un nutrido aplauso y los más calurosos *bravos* han correspondido instantáneamente á la irreprochable ejecucion.

Al felicitar cordialmentente la Revista Cubana á los artistas de la «Sociedad de Conciertos», digna por más de un concepto de la proteccion del público habanero, no puede ménos que indicarle la necesidad de ofrecer alguna variedad en sus programas, por ser ésta, pudiéramos decir, uno de los grandes atractivos, el alma del concierto. Lo muy repetido por bueno que sea, al principio se hace monótono, al fin cansado; y no debe echarse á olvido que la Habana cuenta hoy con muy buenos elementos para satisfacer esa justa peticion. ¡Qué bien vendria intercalar entre las grandes obras sinfónicas que allí hemos oido, una fina y delicada melodía de Tosti ó de Gounod, interpretada por la señora Rodriguez de Rodriguez, ó por la señorita Pedroso, ó por cualquiera otra de nuestras aplaudidas aficionadas! ¡Qué agradable seria tambien oir un solo de violin al notable artista Claudio

Brindis de Salas, ó un *concierto* de Chopin, de Henselt, de Hummel; ó la *tarantella* de Gottschalk, brillantes creaciones, todos para piano y orquesta, á nuestro amable y bravo pianista Ignacio Cervántes! De seguro que con tan valioso refuerzo tomarian mayor importancia, mayor simpatía de la que ya han conquistado las notables sesiones musicales del teatro de «Irijoa», que de todo corazon recomendamos más y más á nuestro galante é ilustrado público.—R.

ASISTENCIA A LAS ESCUELAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Segun una Memoria oficial el Gobierno de los Estados Unidos, correspondiente á 1883-84, y publicada hace dos meses en Washington, el número total de alumnos que asisten á las escuelas públicas de los Estados y de los Territorios es de 10,738,192.

A las escuelas privadas	606,517
secundarias y preparatorias	271,215
236 escuelas de mujeres	30,587
370 universidades ó colegios superiores (alumnos matriculados)	32,767
255 escuelas normales	60,063
221 escuelas comerciales	44,074
354 kindergartens	17,002
92 escuelas científicas	14,769
146 escuelas teológicas	5,290
47 escuelas de derecho	2,686
145 escuelas de medicina, de dentistas y de farmacia	15,300
31 escuelas de enfermeras	579
59 escuelas de sordo-mudos	22,515
31 escuelas de ciegos	2,319

AGUA Y CLOACAS.

Mr. Erwin F. Smith ha publicado, en los Estados Unidos, un folleto del mayor interés, aunque trata de una cosa bien estudiada y resuelta,

la influencia de la provision de aguas y de las cloacas en la mortalidad de las ciudades. Su importancia estriba en los datos recientes y decisivos que aporta para demostrar que la mortalidad urbana decrece en la misma proporcion que aumentan la abundancia y buena cualidad del agua y se extienden y perfeccionan los desagües para las inmundicias y desperdicios. Las cartas que acompañan el folleto ponen esta conclusion ante los ojos. La primera hace ver que en Munich, ántes de la introduccion de su sistema actual de cloacas y de su provision de aguas, desde el año 1851 al 1859, murieron 21 habitantes por cada 10,000, de fiebre tifoidea; miéntras de 1874 á 1884, el número de defunciones de la misma enfermedad ha sido de 6'3 por 10,000.

Otra carta demuestra la influencia profiláctica de este servicio público en la epidemia de cólera de 1861 á 1866. Para esto divide las ciudades de la Union en dos grupos; las del primero están abundantemente provistas de agua y por lo general tienen un buen sistema de cloacas; las del segundo están poco ó mal provistas de aguas, y carecen de cloacas ó las que tienen no son de los sistemas modernos y perfeccionados. En el primer grupo encontramos ciudades como Nueva York, donde la mortalidad fué de 12'8 por 10,000; ó Brooklyn, donde fué de 16'5 por 10,000. En el segundo Memphis y Tennessee que aparecen con 268 defunciones por 10,000; St. Louis, con 173, etc. La demostracion es evidente.

LOS FERROCARRILES DEL CANADÁ (1).

Al terminarse el último año económico se habrian tendido 10,773 millas de carriles en las vías férreas del Canadá y se explotaban 10,150 millas. Mucho más de la mitad de esta longitud pertenece á dos compañías, la del Pacífico Canadense, con un sistema de 3,950 millas, y la de Grand Trunk, con un sistema de 2,591 millas, á las cuales sigue, por la importancia de su extension, la Intercolonial, que mide 861 millas. El capital que se ha invertido en la construccion de

(1) Artículo traducido del periódico *The Weekly Gazette*, de Montreal, correspondiente al 20 de Mayo de 1886.

los distintos caminos se eleva á la gran suma de $454,082,500 (1) ó sean unos $42,000 por milla, á lo que ha de agregarse el subsidio de $119,603,200 en bonos del Gobierno, $39,596,400 en préstamos y $12,472,400 de auxilio municipal, llegándose así á un total gasto de $625,754,500 en los ferrocarriles del Canadá, equivalentes á más de $60,000 por milla. Segun informes, los productos del año fiscal de 1885 han ascendido á $32,227,470 y los gastos de explotacion á $24,015,350, lo que dá un beneficio líquido de $8,212,120, ó ménos de 2 por ciento del capital desembolsado, y poco más de 1 por ciento sobre el capital empleado, resultado no muy alentador para la generalidad de los accionistas. En forma de préstamos y de bonos, el Gobierno del Dominio ha dedicado nada ménos de $155,307,000 al auxilio de las empresas de ferrocarriles construidos y en construccion, la provincia de Quebec ha dado $8,223,000, la de Ontario $5,946,000, la de Nueva Brunswick unos $4,000,000 y la de Nueva Escocia $3,000,000 próximamente. Los municipios de Ontario, no obstante, han contribuido con $9,569,000, para las empresas de ferrocarriles, miéntras que los de Quebec han proporcionado $4,112,000; pero si se suman los auxilios del Gobierno y los de los municipios, esta provincia relativamente ha hecho más generosos donativos á estas Sociedades. El Grand Trunk representa en alto grado la mayor cantidad invertida, lo que se debe, en gran parte, al hecho de haberse construido cuando los materiales y el trabajo estaban infinitamente más caros que en años posteriores. El costo total del material fijo y móvil de las vías ha sido de $245,000,000, el del Pacífico Canadense $158,158,000, por los cuales están en circulacion solamente $65,000,000 en acciones y 35 millones de pesos en obligaciones.

Durante el último año, los ferrocarriles del Dominio condujeron 9,672,600 pasajeros y 14,659,000 toneladas de mercancías.

La anchura de las vías es la que sirve de patron en el continente

---

(1) Los valores se refieren al *dollar* del Canadá, que dista mucho de ser lo que en Cuba se entiende por un *peso*. El *dollar* de oro canadense, idéntico en peso y ley al de los Estados Unidos de América, equivale á 1.08015 peso de oro de Cuba tomando por unidad $\frac{1}{11}$ de la onza de 21 quilates.—N. de la R. C.

de 4 piés 8½ pulgadas, á excepcion de veintiocho millas de camino en Ontario, de 5 piés 5 pulgadas; del ferrocarril de la Isla del Príncipe Eduardo, de 3 piés 6 pulgadas y del camino de Galt en el Noroeste que tiene una amplitud de 3 piés: sólo 1,228 millas en un total de 10,773 de vía férrea se han construido con carriles de hierro, y esas pertenecen á líneas antiguas y de escasa importancia en el antiguo Canadá.

El ingeniero principal de los ferrocarriles del Gobierno expresa la opinion de que si se considera la general depresion del tráfico en el mundo, pueden considerarse como satisfactorios los resultados de las operaciones del último año en las vías férreas canadenses.

ELOGIO DEL DOCTOR MESTRE.

El exceso de materiales nos obliga á dejar para el próximo número el resúmen extenso que tenemos preparado del discurso del Sr. Varona en la Sociedad Antropológica. Esto nos permitirá dar tambien el del Dr. Montané y otros trabajos referentes á nuestro distinguido compañero.

NECROLOGIA.

El insigne americanista Joham Jacob von Tschudi murió en St. Gall, Suiza, el 24 de Enero del corriente año. Sus obras sobre el Perú disfrutan de universal reputacion. Deja estudios sobre la lengua quichua, y un libro de viajes por la América del Sur, en cinco volúmenes.

—Ha muerto el novelista y poeta dramático aleman Herman Sallmayer, director de uno de los teatros de Viena.

—En París ha fallecido M. Félix Leblanc, químico eminente, colaborador de Dumas.

—El 10 de Marzo murió en Frankfort H. Johnn Georg Varrentrapp, uno de los más reputados higienistas de Alemania. La limpieza pública, la organizacion de las escuelas y la disciplina de las prisiones le deben estudios profundos.

—M. Melsens, químico de Bruselas, ha muerto á los setenta y dos

años de edad. Se le debe el descubrimiento del iódido de potasio como antídoto de los venenos de mercurio y de plomo.

—El 15 de marzo murió en Amherst College E. U. el Dr. Edward Tuckermann, estimado como uno de los botánicos más eminentes de América.

—Acaba de morir en Poitiers M. A. Lallemand, químico y físico de nota.

—Ha fallecido en Brisbane Mr. William Landsborough, intrépido explorador de Australia.

—En Francia ha muerto M. Vial, escritor de asuntos militares.

—Ha fallecido en Buenos Aires M. Massenet de Marancourt, periodista y director de la Opera Francesa en Buenos Aires. Era hermano del compositor Jules Massenet.

—Ha muerto Alejandro Ostrowski, célebre autor dramático ruso.

NOTICIAS CIENTIFICAS.

M. J. C. Houreau, del Observatorio de Bruselas, ha propuesto la hipótesis de que el pequeño cuerpo celeste observado ya siete veces cerca de Vénus, y que se ha creido un satélite de este planeta, es un planeta indepediente que se mueve en una órbita igual á la de Vénus ó algo mayor, y que está en conjuncion con él en períodos determinados. Propone que se le llame Neith.

—La Academia de Ciencias de París ha encargado á una comision de su seno que estudie un plan para la fundacion de un *Instituto Pasteur* dedicado al tratamiento de la rabia. La preside el almirante Jurien de la Graviére. Hasta mediados de Abril los casos asistidos por el eminente profesor han sido de setecientos cincuenta, con éxito completo en su inmensa mayoría.

NOTICIAS LITERARIAS.

El 3 de Junio se inauguró en Laibach un monumento erigido en memoria del célebre poeta austriaco Anastasio Grün.

—El 15 de Julio se ha inaugurado en París una estátua de Diderot.

—Dos novedades artísticas podemos señalar en la Habana durante este mes. Los conciertos dominicales, inaugurados con grande éxito, por los señores Julian y Gonzalez, ha sido la primera. La segunda, la exposicion anual de los trabajos de los alumnos de la Escuela de Pintura de San Alejandro que dirige el Sr. Melero. Estos se han distinguido por su número y calidad; llamando la atencion, entre las obras originales, algunos lienzos de los señores Arburu y Saiz.

—Los felibres residentes en París han celebrado su fiesta anual en Sceaux.

—El *Paraiso* de Dante acaba de ser traducido en versos griegos por Musurus-pachá, ex-embajador de Turquía en Lóndres.

—Los señores Bentley, de Lóndres, han celebrado un contrato para publicar dentro de poco la novela del valerosísimo coronel Federico Burnaby, el pujante héroe inglés que murió de una lanzada, en el Sudan. Algunas cartas suyas se publicarán en el mismo tomo y la edicion será arreglada por el que fué su secretario, Mr. Percival Hughes.

—Se han publicado en los Estados Unidos las Memorias de Longfellow.

—M. A. Daudet continúa en su tema de contraponer los franceses meridionales á los setentrionales. Ya lo hizo plenamente en *Numa Roumestan*, y ahora destina á la escena una pieza que se llama *Nord et Midi*. Se representará en este otoño.

—Se han publicado en París, reunidos en coleccion, los discursos académicos de M. Edouard Pailleron.

—Ha aparecido una traduccion francesa de las *Novelas Eslavas* de Tursky-Strebinger y Sacher Masoch, con un prefacio de Cherbuliez.

—Edna Lyall ha publicado en los Estados Unidos una novela, *In the Golden Days*, que ha sido mejor recibida que sus anteriores.

—Se ha publicado en París *Pages retrouvées* por los hermanos Goncourt.

—Leon Gozlan ha dado á la estampa un libro intitulado *Balzac intime*.

—Se ha publicado, en edicion americana, la segunda série de las

Lives of Greak Statesmen de Sir G. W. Cox, de cuyo primer volúmen hablamos oportunamente. Incluye las vidas de Efialtes, Cimon, Pericles, Formion, Arquidamos, Cleon, Brasidas, Demóstenes, Nicias y Hermócrates.

—Para conmemorar el aniversario de la muerte de Cavour se anuncia en Italia la publicacion de cuatro obras que serán: Un volúmen de la correspondencia del gran estadista con Napoleon; *Memorias inéditas* sobre su vida, por Michelangelo Castelli; *La sabiduría política de Cavour y de Bismarck*, por Filippo Mariotti, y *La Juventud de Cavour*, por Domenico Berti.

—El vizconde E. Melchor de Vigné acaba de publicar en Paris un libro muy interesante, intitulado *Le Roman Russe*. La introduccion es una bella página de los estudios actuales sobre la novela realista.

—En Nueva York ha aparecido un volúmen, *The Epic Sougs of Russia*, en que vemos cómo vive todavía en ciertas regiones del imperio moscovita una poesía épica popular, en condiciones muy semejantes á las que hicieron brotar la literatura caballeresca y heróica de la Edad Media en la Europa occidental, y de que es, entre otros, un eco, el Romancero español. Su autora es Isabel Florence Hapgood.

NOTICIAS ARTISTICAS.

El pintor francés M. Maurice Leloir ha pintado una série de acuarelas, cuyo asunto son las aventuras del *Lazarillo de Tormes*.

—El director de un gabinete de lectura en Nueva York ha publicado una curiosa estadística en que se demuestra la popularidad de que gozan los novelistas ingleses y americanos, segun lo que resulta de las preferencias de sus parroquianos. Ala cabeza de todos está William Black, novelista inglés muy fecundo. Ocupa el quinto lugar Wilkie Collins, que está ántes de Dickens y Jorge Eliot. Walter Scott es el noveno; Bret-Harte es el vigésimo. Ha sido pedido cincuenta y ocho veces en el mismo espacio de tiempo en que se solicitaba á W. Scott ciento ochenta y ocho veces y á William Black seiscientas diez. Ni Thackeray, ni Ouida se mencionan siquiera.

ELOGIO

DEL DOCTOR MESTRE EN LA SOCIEDAD ANTROPOLOGICA.

En la noche del 29 del pasado Junio se reunió la Sociedad Antropológica, para oir el elogio de su difunto Presidente, el Dr. José Manuel Mestre, encomendado al Sr. Enrique José Varona.

Despues de exponer el orador el triste objeto de la reunion y el asunto de su discurso, dijo que la Sociedad habia tenido sin duda en cuenta, al confiarle aquel honroso encargo, los vínculos de amistad que le unieron al Dr. Mestre y que le permitian, á la vez que compartir los sentimientos de respeto y admiracion que le profesaban sus conciudadanos, apreciar de más cerca las cualidades personales que lo hicieron tan amado en su hogar y en el no estrecho círculo de su familia.

En su sentir, el elogio del Dr. Mestre no era sólo para la Sociedad Antropológica un deber académico, sino un deber patriótico, puesto que el compañero ilustre que acababan de perder no habia sido meramente un miembro útil, laborioso y docto de aquella Corporacion, sino un ciudadano benemérito, cuyos servicios debian granjearle duradera memoria en los anales de Cuba. A diferencia de las Academias, que, por su historia y por el derecho de cooptacion que las conserva, tienden á inmovilizarse, se esclavizan á la rutina y se aislan; las Socieda-

des, abiertas libremente á todas las aptitudes, participan de la vida colectiva, y cuanto afecta grata ó dolorosamente los grandes organismos sociales de que forman parte, repercute en su seno y las impresiona. Las Sociedades de Antropología dan buen ejemplo de esta diferencia, pues tienen siempre francas sus puertas para cuantos estudian al sér humano, en cualquier forma y en cualquiera de sus varios aspectos, y abren un ámplio palenque á todas las especialidades, oyendo á las más diversas doctrinas, recibiendo toda suerte de contribuciones, con tal que aporten alguna luz para la solucion del gran problema que las preocupa: el conocimiento del hombre. Por eso hasta ahora no se han constituido en guardadoras de ningun sagrado depósito, sea sábia teoría ó añeja preocupacion, y han sido grupos de obreros de la ciencia, libremente formados, en comunicacion constante con las ideas y las opiniones contínuamente renovadas en torno suyo; y han aspirado sobre todo á recibir una sávia jóven y vigorosa, que sólo puede venirles del contacto íntimo con lo exterior y de la compenetracion de su vida por la vida del pueblo en que se desarrollan.

La corta historia de la Sociedad Antropológica de Cuba lo dice suficientemente, y bastaria advertir, para comprobarlo, la diversidad de profesiones que han representado sus distintos presidentes. Fué el primero un naturalista insigne, justamente ensalzado en el mundo científico, D. Felipe Poey. Le sucedió el docto y laborioso secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Dr. Antonio Mestre, y á éste el mismo Sr. Varona, sin otros títulos que sus estudios sobre las ciencias llamadas filosóficas. Vino despues José Manuel Mestre á representar las investigaciones que tienen más especialmente por objeto los problemas sociales, que le preocuparon durante toda su vida, y á los que dirigió la corriente entera de sus estudios y de su enseñanza.

Un breve recuerdo de su vida haría ver cuán digno era de representarlas en el seno de esa ilustrada Sociedad. El orador manifestó que iba á considerar tres diversos aspectos de la fructuosa carrera del Dr. Mestre: su vida literaria, su vida pública y su fisonomía moral.

Para apreciar debidamente la primera, necesario se hacía volver la vista hácia la época en que Mestre comenzó á distinguirse por su asiduidad en el estudio y las cualidades relevantes de un talento que

empezaba á fructificar, y considerar el estado intelectual de Cuba, y en especial el de su enseñanza superior ó universitaria. Recordó el señor Varona el período que precedió á la enseñanza de Varela, verdadero crepúsculo en la historia de nuestra cultura, en que pugnaban por abrirse paso en medio de las tinieblas rayos de luz partidos de los más diversos focos. Despues de la filosofía profesada por el presbítero Caballero, que se intitula ecléctica mas como protesta contra el mohoso escolasticismo hasta entónces imperante, que en un sentido verdaderamente preciso y comprensivo, surgen los innovadores por todas partes, llegándose á enseñar en las aulas de la Universidad el sensualismo puro en la cátedra de O'Gaban; hasta que todo se encauza merced al influjo decisivo de las doctrinas más templadas de Varela, para dividirse luego en las dos corrientes representadas más tarde respectivamente por Gonzalez del Valle y D. José de la Luz. A Varela sucede inmediatamente una série de hombres insignes que representan en campos distintos de la cultura mental el influjo de ese hombre extraordinario, y marcan el apogeo de la instruccion superior en Cuba, en la primera mitad de nuestro siglo. Discípulos inmediatos de éstos fueron otros á quienes estaba reservado más árduo empeño, y entre los que se encuentra en primer término el Dr. Mestre. La grande y difícil preparacion en el campo de las ideas estaba realizada. Los maestros de Varela vivian de los deshechos mentales de edades completamentente muertas; sus discípulos y los que con ellos se doctrinaron pensaban como hombres modernos, y sus aspiraciones estaban al nivel de sus pensamientos. Por desgracia eran sólo un grupo aislado en la cima únicamente bañada por la luz de un sol naciente; debajo empezaba la penumbra que iba á perderse en las tinieblas profundas de la base inmensa. Embriagados aún por los ardientes dejos de la ciencia nueva que acababan de gustar, no lo advirtieron, ó creyeron que podian triunfar á pesar de todo. Eran hombres activos, que venian despues de hombres especulativos. El mérito particular y á la vez el carácter distintivo del grupo á que perteneció Mestre fué el hacer de la cultura mental un instrumento para el progreso material y político de su país. Por eso Echeverría dedica su agudo sentido crítico á los primeros períodos de la historia colonial de Cuba, y Pozos Dulces

ataca de frente el problema fundamental de su existencia, la organizacion del trabajo y la colonizacion, y Jorrin fomenta la enseñanza agrícola, complemento necesario de las reformas indicadas por su sábio amigo. Y por eso Mestre, al dedicarse á las tareas literarias y al profesar en las aulas de la Universidad, busca en campos distintos los materiales necesarios para una obra comun, dar direccion práctica á los estudios de la juventud cubana, mover en el sentido de la actividad en pró del bienestar social sus aptitudes. Su enseñanza filosófica en la Universidad marca, aunque su modestia no lo lleve á proclamarlo, un cambio de rumbo en la direccion de estos altos estudios, señala el único período en que la influencia de la Luz se dejó sentir en las doctrinas enseñadas en nuestras aulas. La proscripcion ó punto ménos de la metafísica, la importancia concedida á la psicología y sobre todo el considerar la lógica como un instrumento indispensable y general, pero sólo como un instrumento, para la disciplina del espíritu y para su aplicacion fructuosa á las pesquisas científicas, eran otras tantas cardinales innovaciones, que prometian y hubieran debido traer mejores dias á nuestra enseñanza. Convertir la dialéctica en la clave universal que franquea todos los misterios del mundo es ahogar en su gérmen toda ciencia; conducir por la lógica á la metodología, enseñar por qué medios se puede ahondar con fruto en el campo del conocimiento de la realidad, es preparar para la investigacion científica, es fomentar el espíritu de verdad, es propender al desarrollo de la ciencia, necesidad suprema de nuestros tiempos. Lo primero lleva á las vanas especulaciones que engolfan el espíritu en las quimeras de los sistemas; lo segundo aguija la actividad, lleva á la aplicacion, demanda la práctica. Esta era la direccion que señalaba Mestre; y ninguna otra más elevada. La iniciacion de una juventud escolar en la ciencia, como fin supremo del estudio, no significa sólo responder á lo que demanda imperiosamente el estado de la civilizacion, es consagrarla, por la más alta disciplina moral, al cumplimiento de los deberes sociales; la ciencia es impersonal, es cosmopolita, ajena á todo espíritu de secta, á todo prejuicio del sentimiento ó del interés; afina en el hombre sus más altas dotes, lo levanta, lo limpia de los viejos fanatismos, lo dignifica y lo prepara plenamente para realizar por su concurso el

derecho, que es el gran fin social. Los hombres que aprenden á buscar la verdad, cueste lo que cueste y signifique lo que signifique, la realizan en la vida por la sinceridad, por el pundonor cívico, por el espíritu de justicia y cuando es preciso de sacrificio. Por esto el carácter científico de nuestra época entraña un progreso inmenso en las costumbres públicas. Hoy no se daría el espectáculo de esos grupos de hombres doctos que presenta la Italia del siglo XVI, desasidos de la vida práctica en lo que tiene de colectiva, ajenos á los males públicos, á la miseria social, á la servidumbre política, entregados abstractamente al cultivo de la inteligencia, para gustar á solas ó en la comunicacion de un cenáculo de privilegiados los refinamientos del bien decir, de la curiosidad erudita ó de la interpretacion de los antiguos sistemas. Los que formaron dos generaciones sucesivas de cubanos amantes del saber y amantes de su patria se distinguieron por caractéres muy diversos. El período de Saco, Escobedo, la Luz, Betancourt Cisneros, fué de demolicion, de crítica y de iniciacion. El de Mestre y sus compañeros quiso ser de reedificacion, de afirmaciones, y á estos fines se dirigieron con ardor inquebrantable esos beneméritos cubanos.

Cuando el Dr. Mestre se presenta en la Universidad para inaugurar el curso académico de 1861 á 1862, su discurso difiere totalmente de los que habitualmente se oian en esas solemnidades oficiales. En vez de las tésis de gran generalidad y remota aplicacion que por lo general escogian los catedráticos, signo de los tiempos, una tésis adecuada á las circunstancias del lugar y del momento, adecuada sobre todo al espíritu que anima al orador, la historia de la enseñanza filosófica propiamente dicha en Cuba, el recuerdo patético y respetuoso de los precursores, la esencia de sus altas doctrinas y sobre todo su hermoso ejemplo. Cuando adapta un texto para la enseñanza de la física, como cuando estudia la reformas de nuestros establecimientos penales; cuando expone en la *Revista de Jurisprudencia*, á medida que lo requerian las cuestiones que le servian de materia de estudio, el gran desarrollo coetáneo de la ciencia jurídica, como cuando, léjos de su campo de especialista, contribuye á las publicaciones críticas y literarias de la época, siempre la nota dominante, que dá respuesta á la preocupacion tenaz de su espíritu, es atender á la realidad circunstan-

te, ser oportuno, que es la gran manera de ser útil, huir de lo supérfluo, vano y ostentoso, para buscar lo sólido y lo que ha de dar sazonado fruto.

Cuba no se resignó nunca á la mutilacion que le impusieron las Córtes españolas del año 37, y cuando el rápido aumento de sus riquezas materiales hizo todavía más difícil la obra del despotismo y ménos llevadero su pesado yugo, siempre repugnante al espíritu público, se vió constituirse espontáneamente un partido político que simbolizó por largo tiempo las aspiraciones reformistas del país, y lo dirigió en su perseverante campaña contra los mantenedores interesados del régimen odioso que sobre él pesaba. El Dr. Mestre se contó entre sus jefes; y su pluma y su consejo se señalaron en beneficio de la idea liberal, en esos años memorables, que parecian la aurora de una vida nueva para el pueblo cubano. Los esfuerzos de los reformistas culminaron en el gran triunfo electoral, arrancado en reñida pugna contra los indignos amaños del poder y sus serviles secuaces, que les dió la mayoría en la Junta de Informacion, y que precedió de tan cerca á la inícua mistificacion que acabó con las esperanzas de los liberales y con la larga paciencia de la colonia. El fracaso de las reformas fué el preludio de la guerra. El pueblo inerme y pacífico que parecia tan resignado con su dura suerte sacudió súbitamente su torpeza, y se lanzó desesperado al campo, trocando en instrumentos de guerra sus útiles de trabajo. Un viento de tempestad corrió por todo el país, conmoviendo y trastornando cuanto no arrasaba. La bandera de los reformistas se habia trocado en pendon de guerra, y en torno suyo se encontraron de nuevo agrupados los más de sus mantenedores. Entre los muchos hombres importantes, residentes en la Habana, que emigraron á los Estados Unidos desde los primeros tiempos de la revolucion, se contaba el Dr. Mestre; y desde luego se distinguió en primera línea entre los representantes del gobierno insurgente en el extranjero.

El Sr. Varona manifestó que iba á recorrer brevemente este período de la vida del Sr. Mestre, y no porque entendiese que en esa ocasion, ni en ninguna otra, le estuviese vedado formular por entero su juicio acerca de la conducta ó los principios de cuantos de alguna

suerte han intervenido ó intervienen en los asuntos públicos de nuestro país, sino obedeciendo á más altas consideraciones. La época tremenda de la lucha armada está todavía cerca, las pasiones que conmovieron con tanto vigor por toda una década el corazon de un pueblo, bullen aún sordamente en nosotros, nuestra vida de hoy es continuacion de aquella vida, bajo la aparente calma de la superficie está la honda agitacion que deja en pos de sí el huracan; aspirar á la serenidad de juicio que exige la apreciacion de los actos de los que ya no existen, cuando tantos intereses y tantos sentimientos nos ligan á ese pasado casi presente, es árdua empresa y por lo ménos reservada á muy pocos, y el orador preferia pecar de omiso, ántes de incurrir en la nota de parcial. Los emigrados, como todas las agrupaciones humanas poderosamente agitadas y removidas, se dividieron en bandos á veces aliados, á veces hostiles. El Dr. Mestre estuvo siempre entre los más templados, y sirvió á los poderes de la Revolucion con un criterio definido, de matiz en lo posible conservador. Cuando creyó que su gestion, para ser atinada, habia de contradecir sus principios, resignó el puesto de confianza que desempeñaba, y se retiró.

Algun tiempo despues cesó la lucha; y los emigrados comenzaron á regresar á sus hogares. Su ideal habia sido una vez más vencido, pero les quedaba un sentimiento, de ningun modo incompatible con la fidelidad á su causa, un deber, una religion, el amor á la patria, que no sucumbe, que no puede sucumbir; la necesidad de servirla, mayor entónces en que eran más oscuros, más inciertos sus destinos. Volvió al cabo el Dr. Mestre á Cuba, y pronto se trazó el camino que creyó más adecuado á sus antecedentes, á su posicion y á sus obligaciones de patriota. No tomó ningun puesto entre los que contendian de otra suerte, aunque siempre por la libertad contra la reaccion, pero no creyó tampoco que debia sentarse entre los espectadores; porque la gran causa de la emancipacion política y del progreso intelectual y moral de Cuba es, como todas las que entrañan una verdadera transformacion social, muy compleja, reviste muchos aspectos y presenta muy diversas necesidades, á que puede acudir un cubano, permaneciendo alejado del campo bullicioso de la política activa. Por esto trajo inmediatamente su valioso concurso á esta Sociedad, y contribuyó

con sus luces al desarrollo de otras instituciones, no ménos importantes para nuestra cultura, como el Círculo de Abogados. Los años de la expatriacion habian sido, para este obrero fervoroso é incansable, de labor continúa en el campo de su rica inteligencia. Sus tareas políticas coincidieron con importantes trabajos como periodista y jurisconsulto; y al mismo tiempo su espíritu, tan bien preparado, se abria á más ámplios y luminosos horizontes. La gran renovacion filosófica que ha presenciado la segunda mitad de nuestro siglo, y uno de cuyos aspectos más hermosos y ricos de enseñanza es la doctrina de la evolucion, puede estudiarse con grandes ventajas en el país en que residió tanto tiempo el Dr. Mestre; su propia manera de entender la filosofía, á que ya hemos aludido, su sólida preparacion científica, su mismo temperamento lo llevaban á comprenderla en toda su grandiosa sencillez y á aceptarla como molde para su concepcion del mundo y de la vida. El que muy jóven aún habia dicho que la filosofía «no es *una* ciencia, sino algo más grande y elevado, esto es *la Ciencia* por excelencia y el complemento de todas las demás,» no estaba, aún entónces, distante del pensador que tan concisamente ha trazado su órbita imensa á la filosofía en estas palabras: «La ciencia es el saber *parcialmente* unificado; la filosofía el saber *totalmente* unificado.» Y en efecto sus últimas manifestaciones de carácter doctrinal nos lo presentan como adepto de la escuela que ha recogido, para darle carácter más científico y ménos sentimental, esa noble concepcion de la filosofía del siglo pasado que se ha llamado la teoría del progreso. Era una evolucion natural de su espíritu; y un bien hermoso término para la carrera de una inteligencia sana, fuerte y sincera.

El recuerdo de esta vida está diciendo ya el sello moral que la distingue. Las obras nos revelan el carácter. El de José Manuel Mestre fué en verdad notable entre nosotros. Las singulares y áun antagónicas cualidades que nos distinguen á los cubanos como pueblo, esta mezcla de frivolidad y tenacidad, de indiferencia y entusiasmo, estos súbitos arranques que revelan el fervor de las grandes aspiraciones, á que suceden horas de larga postracion en que todo estímulo parece muerto en nuestro espíritu, nada más contrario á las cualidades morales de este cubano tan amante de los suyos. Enérgico y perseverante, no conoció

la fatiga, y siguió siempre su derrotero. Sério y reflexivo, si algun impetuoso movimiento sacudia su corazon, la voluntad disciplinada sabia refrenarlo, y la templanza marcaba todos sus actos. Supo ser afable y cortés, sin abdicar de la sinceridad, difícil empeño social; y fué así porque su virtud primera, la que le daba todo su valor en el trato de los hombres era la tolerancia. Pero ser tolerante es aceptar la libertad ajena, no abdicar de la propia; por eso se mostró siempre que el caso lo requeria tan entero en el fondo, como fácil y accesible al avenimiento en la forma. En su vida pública mostró y afirmó estas relevantes prendas. Dos carreras rompió en su juventud, por obedecer á sus principios y convicciones. Juez, no supo, ni quiso plegarse á las exigencias de un Capitan General, que veia en la magistratura sólo una rueda más del vasto mecanismo á que habia querido reducir el país; catedrático, deja la Universidad que tanto amaba, el campo de su predileccion, por protestar de una medida que hiere injustamente á un compañero. Su entereza se patentizó de otra suerte en una ocasion memorable. En los dias inquietos y terribles que precedieron en la Habana á la época tumultuaria de Dulce, un gran número de vecinos notables se presentó al general Lersundi, el funesto gobernante cuyo nombre resonará siempre como un eco lúgubre en los anales de Cuba. Querian pedirle que oyera al país, el principal interesado en la tremenda crísis que asomaba. Ya en su presencia, todos callaban sobrecogidos ante el ceño adusto y la mal disimulada ira de aquel soldado intratable y soberbio; pero hubo uno que se adelantó sereno, para demandarle que diera libertad á la prensa, á fin de que la opinion encontrase intérpretes, que autorizara las reuniones de los ciudadanos, para que la verdad y la justicia pudieran llevar la conviccion á los ánimos, en una palabra que se diese voz á Cuba, pues su suerte era el precio del empeño. El que habló de este modo fué José Manuel Mestre, el primer cubano que ha hablado á un Capitan General de Cuba en nombre de los derechos de sus conciudadanos.

Este fué el hombre á quien conocimos tan suave y regocijado en el trato familiar, éste el estudioso literato que ni un solo dia dejó de dar pábulo á su inteligencia, éste el hombre de negocios tan entregado á sus deberes profesionales, éste el repúblico patriota á quien no fué

dado saludar el dia de la victoria de sus ideales, pero á quien fué dado cumplir con lo que estimó en su conciencia su deber. En la paz risueña de un dichoso hogar, al comenzar, nada más que al comenzar la tarde serena de su hermosa vida, cayó de súbito y se le anticipó la noche eterna. Ya de él nada nos queda sino la cariñosa memoria con que le hemos evocado. Nada más que la memoria. En vano querríamos templar nuestra amargura con quiméricos consuelos. Las postrimerías de nuestro siglo son bien tristes. Los risueños ó espléndidos espejismos con que la humanidad en los hervores de la juventud engañaba, sin saberlo, su penosa ruta, se han deshecho, como nubes que desgarra el viento en girones. Nuestros ojos no descubren en lontananza sino el espacio vacío y sin límites. En vano clamaríamos, porque ni áun ecos duermen en su seno. Isis se ha despojado de sus triples velos, y la clave apetecida del enigma del mundo es para los mortales el dolor. Ante él sólo nos resta la virtud del viejo estóico, para contemplarlo frente á frente sin fruncir el ceño, y acercarnos á sondearlo. El dolor nos precede, nos acompaña y va en pos de nosotros. Un poeta aleman contemporáneo ha querido encerrar en una bella alegoría el consuelo posible para esta certidumbre que ha sido nuestro lote. Nos aconseja que miremos en una noche estrellada el cielo de occidente; uno á uno van sepultándose los astos rutilantes; pero ¿qué importa? tornemos la vista al oriente y otros y otros igualmente bellos van alzándose sobre el horizonte. Esta, por desgracia, y para nosotros no es más que una alegoría. Vemos ciertamente los luminares que se ocultan, pero en el orto no descubrimos los que han de sucederle. Tinieblas cada vez más profundas lo envuelven, y poco á poco caen sobre nosotros y nos rodean.

Mas no nos exime el dolor de la actividad. Es ley de la vida tambien la accion; y para nosotros no hay reposo. En medio de las tinieblas, como los héroes de Homero, ha de pugnar el hombre de hoy con no ménos esfuerzo que pugnó el de ayer en mitad del dia. Y en especial nosotros que aún tenemos por conquistar cuanto puede dar precio á la existencia humana, individual y colectiva, debemos encontrar un estímulo en nuestros mismos dolores para ser más enérgicos y perseverantes. Con su memoria nos ha dejado Mestre su ejemplo. Y lo que éste significa

puede condensarse en breves frases. Lícito es á otros contender por diversas formas del progreso social. Los pueblos que están á nuestro nivel tienen algo más vital, más primordial á que consagrarse, la consecucion de la libertad política, que dá dignidad y precio á la vida de los indivíduos, que abre campo franco á todas las energías de la vida social, que asegura su esfera de accion á todas las actividades de la vida mental. Con ella la ciencia se desembaraza de las trabas que habian entorpecido sus pasos y emancipa la inteligencia; con ella el arte extiende su imperio á todas las regiones de la idea y del sentimiento y templa y eleva el corazon; con ella las costumbres se depuran, el carácter se suaviza y dignifica, y el sentimiento oscuro de la solidaridad se trueca en el foco de luz que llamamos la conciencia moral. Si hay redencion para el mal que impera sobre el mundo, está en la libertad que hace dignos, y por tanto superiores al dolor, á los hombres y á los pueblos. Inmensa gratitud deben las sociedades á aquellos de sus miembros que los han doctrinado en ésta noble escuela. Por eso la debemos los cubanos á Mestre. No le tocará, por cierto, el triste destino que parecia temer cuando pedia que no fuera su tránsito por la tierra como huella en la arena que el viento borra. Ha quedado, debe quedar grabada la suya en algo más tenaz que el bronce y más indestructible que el granito: el corazon de un pueblo agradecido.

Este fué, en resúmen, el discurso del Sr. Varona. Acto contínuo se levantó el Dr. Montané, Vice Presidente de la Sociedad, para leer el que habia dedicado á reseñar y estimar los trabajos del doctor Mestre como antropólogo. No hacemos el extracto de su concisa y elocuente oracion, porque hemos de darla á conocer completa á nuestros lectores.

CARTAS DEL DOCTOR DON JOSE MANUEL MESTRE

AL SEÑOR DON JOSE ANTONIO SACO.

Señor D. José Antonio Saco.

Habana y Julio 6 de 1862.

Mi muy querido Saco: moroso he andado en escribirle de cierto tiempo acá; pero crea V. que no ha sido por mi culpa, sin que tampoco haya sido por mis ocupaciones. Tiempo siempre tiene uno para poner cuatro renglones á un amigo que se quiere bien, mas hame faltado valor para darle malas noticias, y de aquí mi silencio. Ahora tengo que dárselas mas favorables y aprovecharé este correo por consiguiente. Pero ¡ay! tambien tengo que dárselas muy tristes, aunque no inesperadas, sobre nuestro amado D. Pepe, cuyo fallecimiento ocurrido el dia 22 de Junio próximo pasado nos ha causado la mas profunda consternacion. Los periódicos le dirán á Vd. la magnífica y solemne demostracion que supo hacer el pueblo habanero ante el cádaver venerable del mejor de los hombres; bien que para formarse una idea aproximada bastarán los recortes que le incluyo. Por uno de ellos verá V. que el Gobierno se asoció á nuestros sentimientos, sea por cordial

simpatía, sea por apoderarse del timon del movimiento popular, y sus providencias fueron acojidas con la mas sincera gratitud. El cadáver fué llevado en hombros «hasta el cementerio,» disputándonos todos el honor de conducir una carga tan preciosa. Sobre todo en el trayecto que media entre la esquina de Tejas y el Colegio (debí haber dicho al revés) la fúnebre procesion marchó perfectamente organizada, en un silencio profundísimo que bien dejaba comprender cuántos sofocados sollozos angustiaban los corazones de todos. Sí, de todos; porque allí no habia ni un semblante que dejase de expresar un vivo pesar, ni un ademan siquiera que no guardase armonía con el homenaje que estaba rindiendo un pueblo agradecido.—Nunca, estoy seguro, habrá presenciado Cuba un espectáculo semejante; tanta espontaneidad no tiene ni puede tener nunca una fuente ficticia.

D. Pepe murió como habia vivido: apacible y santamente, edificándonos casi hasta la última hora con su evangélica palabra.—¡Cuántas veces me habló de Saco, á quien tanto queria!—Pero no murió como lo hubieran deseado los jesuitas, es decir, confesado y comulgado; y Vd. que conoce como está esto, ya considerará qué tema habrán tenido esos infames fariseos para fingirse los escandalizados, horrorizándose al pensar en las consecuencias que pueden traer para la educacion las deletereas doctrinas religiosas de Luz.

Estas hipócritas sujestiones por un lado, y por otro las murmuraciones del partido catalan, que más veia en D. Pepe al *filibustero* que al sabio, tenían un poco en ascuas al bueno, pero débil y siempre fluctuante General Serrano, y á tal punto que tuvo por oportuno hacer la vista gorda sobre la introduccion de 800 negros traidos por Duraña y Cª.... ; cuando de repente cayó como una bomba en medio de todos nosotros un número del Progreso de Guanabacoa con cierta composicion de su paisano de V. el poeta Fornaris, en que á vueltas de darle las gracias á Serrano por su noble comportamiento, me coloca á D. Pepe, como un patriota, entre Varela y Heredia y hace alarde de un liberalismo que á fuerza de puritano y de rudo llega al diapason de la grosería. La poesía me pareció, y conmigo á mucha gente de buen juicio, indiscreta é ingrata: indiscreta porque es una especie de quien vive al Gobierno en momentos en que estamos pensando en reformas

y en levantar un monumento á la memoria de Luz; ingrata, por lo mismo que pretende ser agradecida, puesto que compromete al General Serrano, dándole armas contra él al partido catalan. Otros, sin embargo, la han encontrado magnífica, por aquello de que «sobre gustos.....» Por lo que hace al Gobierno, se le indigestó de tal modo, que no contento con imponerle una fuerte multa al censor, suspendió el periódico, y en el impulso de su rabia prohibió las discusiones literarias que debian tener lugar en el Liceo de Guanabacoa!—Medrados estamos!

Despues de algunos dias que desde entonces acá han transcurrido la agitacion se ha calmado algun tanto y acaso vuelvan las cosas á su curso natural, incluyendo el restablecimiento del periódico y de las discusiones; mas este suceso ha venido á poner en relieve dos circunstancias muy importantes: que el Gobierno (prescindo de personas) tiene una reserva de odio y desconfianza que cualquier dia puede hacer una terrible explosion; y que en el corazon de los cubanos late siempre un sentimiento de desafeccion y de descontento que no perderá coyuntura alguna de manifestarse con más ó ménos opórtunidad; pero de todos modos con violencia. El desarrollo natural de las ideas que irresistiblemente se abren paso hácia adelante y el miedo (esta es la pabra) á la doctrina de Monroe nunca tal vez mas práctica en sus tendencias que cuando se acabe la guerra americana y sea abolida la esclavitud como ha de suceder, han hecho que España á regaña dientes afecte cierta disposicion á *ir asimilando*, como dice O'Donnell. Pero nos aborrecen, Saco, nos aborrecen cordialmente. En cuanto á los cubanos, al observar lo que tan cerca de aquí está pasando, al seguir en sus interesantes peripecias «la regeneracion de un gran pueblo,» sienten el latido de una secreta esperanza y piensan en que tal vez se acerca alguno de esos dias que cambian la faz de los pueblos. Fornaris (cuya poesía acabo de conseguir por V. F.) no ha mentido: precisamente su falta consiste en su extemporánea sinceridad: la demostracion de que ha sido objeto D. Pepe, no fué tan solo de un carácter literario, digámoslo así, tuvo una tendencia política, por que aquel hombre tan completo era indudablemente el tipo mas sintético de la idea cubana: su superioridad lo dominaba todo: todos los matices, todas las opi-

niones se refundian y concentraban en él como los radios de un círculo en el punto comun.

¿Pero á dónde voy á parar por ese camino? Vea usted que despues de haber escrito tanto (á bien que es domingo) me quedan tantas cosas que decirle que dudo mucho que pueda ocuparme de todas. Abreviaré, y acabando la materia de D. Pepe le diré que el monumento proyectado será un edificio para el Colegio. Queremos que *la idea* tenga su templo.—La suscricion ha comenzado y á estas horas vá á pedir de boca. No ha podido hacerse pública; pero el Gobierno no se decide á prohibirla.

Pasemos á usted, cabalmente para participarle la noticia favorable á que al principio me referia. Valdés Fauli, Rafael Mendive y yo nos hemos reunido para darle á la subvencion que usted debe recibir, segun el plan que se sirvió aceptar en su carta de 30 de Marzo último, la forma de una mesada.—Esto se entiende en lo adelante, y sin perjuicio de los 5,200 francos que ya habia recibido usted en dicho mes de Marzo y de otras cantidades que posteriormente han debido llegar á sus manos. Esperamos que muy pronto podrémos darle aviso acerca del modo de cobrar la mesada aludida; y esperamos asimismo que nos siga usted regalando con sus interesantes artículos. ¡Cuánto nos alegraríamos de que escribiese usted algo sobre D. José de la Luz! ¿Quién como usted para hacerlo?

El artículo de la América lo hemos devorado. El pobre D. Pepe hizo que se lo leyesen, y lo celebró mucho.—Pero como soy amigo de usted debo decirle con toda franqueza, aunque quizas me la tome usted á mal, que no han faltado quienes hayan gritado contra el preámbulo, que tachan de quejumbroso, y quienes no hayan mirado con buenos ojos las concesiones que hace usted, si bien muy de paso, sobre la censura en el cuerpo de su trabajo; y á fin de que no piense usted aquello de «el que te canta la copla»...., le agregaré que no son esos los defectos que yo he encontrado, sino el de presentarse como movido por una fraccion pequeña de cubanos. Eso es desautorizar la siempre autorizadísima palabra de usted, sin haber necesidad para ello; y darle á nuestros enemigos un arma que no desaprovecharán por cierto. —Y perdóneme ahora que el afecto verdadero que le profeso me dé

pié para atreverme á hablarle con tanta llaneza diciéndole mi pensamiento sin rodeos ni disimulo.

Me permitirá usted tambien que le aconseje la suspension de la exposicion que se propone hacer al pueblo cubano, si está animada del mismo espíritu que el preámbulo. Escriba usted, Saco, escriba usted, como nadie mas que usted sabe hacerlo sobre Cuba y no pasará mucho tiempo sin que se uniformen los sentimientos que respecto de usted experimentan sus paisanos, y sea usted el objeto de todas las simpatías.

En cuanto á periódico no hay que pensar en él por ahora, no tanto á causa de la otra suscricion que se ha atravesado, como porque con motivo de los últimos acòntecimientos el horizonte se ha nublado un poco y conviene esperar á que vuelva á despejarse. Por el próximo correo ó en la primer oportunidad que se presente escribiré á usted con más pormenores, y solo le anticiparé que habiendo llegado á oidos del General que en una de nuestras conferencias en casa de Aldama se habia tratado de *consejo colonial* y de otras atrocidades semejantes, mostró mucho desagrado de que nos estuviésemos ocupando de *esas cosas.*

La carta para Luz la he hecho circular y no ha venido mal para tener en cuenta de antemano lo que dice usted en ella.—Tiene usted sobradísima razon.

Recibí la del 5 de Junio próximo pasado con el conocimiento para la introduccion de los libros, y ya estoy de acuerdo con Fernandez el de casa de Charlain para que pasen por alto.—Una vez que los tenga en mi poder arreglaré las colecciones y diré á usted lo que falte para completarlas. Ocúpeme usted sin pena de ninguna especie en eso como en todo, que no me le ofrezco por fórmula.—Bueno sería que me mandase usted una nota circunstanciada de las personas que en su concepto pueden tener ejemplares de su obra para recogerlos y evitar que se pierdan.

Afectuosas expresiones de Paulina y de Antonio. Don Gonzalo sigue muy bien; pero Mercedita se halla muy achacosa.

Habana y Setiembre 6 de 1862.

Mi muy estimado Saco: He recibido con muchísimo gusto su grata fecha 12 de Agosto, pero no podré contestarle sino muy á la ligera, porque para aprovechar el paquete inglés, que sale hoy, el tiempo me escasea.

Repito que me ha causado sumo gusto su carta porque lo veo en ella muy animado y dispuesto á embestir con la nueva tarea. Yo estoy ansiosísimo de saborear los artículos que me anuncia teniendo en su éxito más fé que en ninguna otra diligencia que tienda al mejoramiento de este desgraciado país. Comprendo por otro lado que solamente usted sabrá llevar el difícil balancin con que es necesario marchar en las cuestiones que nos importan; ¿quién podría sino pedir concesiones á España de un modo que sin exaltar la bílis del inmortal D. Quijote, no disguste á los cubanos y enagene sus simpatías? Para un peninsular eso sería mucho más fácil, porque nuestros paisanos le sufrirían de buen grado alguna que otra españolada, á trueque de alguna palabra racional y equitativa:—tan raro es hablarla en los labios de *nuestros hermanos* allende el Atlántico!—Mas un criollo tiene que andarse con mucho tiento para conseguir el patriótico fin sin que aparezca ante los nuestros como un pastelero. Por acá ya sabe usted que hay un vulgo muy vulgar. Pero es menester tener paciencia é irlo educando. Manos, pues, á la obra, mi querido Saco, y Dios le dé un éxito feliz.

Tengo el gusto de participarle que ya tenemos organizada la subvencion mensual que proyectamos pasarle á usted y de que le hablé en mi anterior, de modo que desde el 1º del próximo Octubre podrá usted cobrar del Sr. D. J. L. de Abarca y Uribarren, el banquero de Pepe Alfonso (102 Rue Richelieu) la asignacion mensual de 1.000 francos. Mezquino, es verdad, es el homenaje que rendimos á quien ha consagrado una vida entera á la causa de su patria; mas usted no dejará de acojerlo benévolamente conociendo como conoce la cordialidad con que se lo ofrecemos. Hé aquí los nombres de los contribuyentes: D. Miguel de Aldama, $25,50: D. José Maria Herrera y Garro, $17: J. F. Calderon, $17: J. R. O'Farrill. 17: G. Alfonso, 17: A. Nattes, 17: E. Santa Cruz de Oviedo, 17: M. Ajuria, 17: R. Fernandez Cria-

do, 17: José Ibarra, 17: J. Valdés Fauli, 17: J. Manuel Mestre, 17.— Como verá usted no hemos tenido necesidad de hacer efectiva lo cooperacion de Rafael M. de Mendive.

Valdés Fauli me encarga mil recuerdos afectuosos para usted. Segun dice escribió á usted recientemente sobre la visita que pensaba hacer á usted en Bayona D. Salustiano Olózaga. El mismo Valdes Fauli me ha dado la adjunta dirigida á D. Cárlos Sedano por Asquerino para el conocimiento y gobierno de usted. A lo que parece Asquerino conoce mucho á Carlitos Sedano.

El artículo de Asquerino sobre Don Pepe nos ha gustado en extremo. Bien se conoce que ha sido inspirado por quien queria con el corazon á nuestro inolvidable amigo. Deseo muchísimo que usted escriba algo sobre Luz: más le diré: á usted es á quien corresponde ese deber y ese honor. Averiguaré lo que usted me encarga sobre la Sociedad Económica, y procuraré proporcionarle los datos y materiales relativos á Don Pepe, de que me habla. Tambien le remitiré sin tardanza el último censo de Cuba que me pide.

Estoy muy de acuerdo con los propósitos de usted respecto del artículo de Ruiz de Leon. Este señor, es una especie de descubridor de minas que hace algo se ha aparecido por estos barrios, buscando la vida. Me alegraria, sin embargo, de que usted le diera como de paso una buena dentellada, siquiera para dejar establecido que usted rechaza las interpretaciones que se ha permitido hacer de las tendencias de usted.

Usted me pregunta si subsiste ó nó la idea del periódico, y á ello responderé que la idea subsiste; pero que en mi opinion no ha de realizarse sino pasado algun tiempo, tal vez mucho. Por esa razon Valdés Fauli y yo no hemos querido que esté usted atenido al proyecto de periódico y hemos arreglado la subvencion mensual que se sostendrá miéntras podamos. Lo que es la voluntad usted sabe que nos sobra. Si el periódico se llevase á cabo, nosotros no pensamos en nadie mas que en usted, y si llega á ser puesto á su cargo, que es lo que debe ser, entónces cesará la asignacion mensual, para ser sustituida por otra subvencion que ojalá fuera mucho mejor, para que pueda acercarse á lo mucho que usted merece de todo buen cubano.

P. S. Por conducto de Beato le he remitido dos ejemplares de un tomito que he publicado bajo el título de «Filosofía en la Habana.» Me gustará mucho que pueda merecer la aprobacion de usted.

Habana y Octubre 6 de 1862.

Mi querido Saco: Nada tengo que agregar á mi última carta fecha del 6 del pasado, no habiendo recibido ninguna de usted de entónces acá. Esta pues, solo tendrá por objeto el remitirle los adjuntos cuadros estadísticos, satisfaciendo el deseo que me manifestó usted en su grata de 12 de Agosto. El manuscrito me lo ha proporcionado Valdés Fauli, quien lo consiguió de José Maria de la Torre. El impreso lo ha publicado la Gaceta muy recientemente y es obra de su cuñado de usted Pepe Frias. Deseo que esos documentos sirvan para el objeto que usted se propone; pero si así no fuese, avise usted y pida, que aquí me tiene á sus órdenes.

Reciba usted un apretado abrazo por el último artículo de «La América.» Está magnífico; y esto no solo para mí, sino para todo el mundo. Es una página interesantísima de la historia de Cuba; y habiéndola escrito usted á la vez testigo y actor de los sucesos, no podía ménos que ser acojida con el mayor aplauso. Le aseguro á usted que así ha sido, pues no ha llegado á mis oidos, ni una sola palabra de contradiccion.

Innecesario me parece hacerle la crónica del dia, teniendo entendido que Valdés Fauli le escribe á usted por este mismo correo, y estando casi seguro de que ha de hablarle sobre el pequeño discurso pronunciado por el General Serrano en la apertura de la Universidad, y de la agradable impresion que produjo en su auditorio. Realmente fueron gratas y buenas las palabras de Serrano, que es muy digno de las alabanzas que usted le dedica en su último artículo. Yo, sin embargo, le he encontrado un pequeño defecto, en cuanto tienden á hacernos creer que esta es por lo ménos el paraiso terrenal. El *Diario de la Marina* se apoderó por supuesto del tema y nos propinó sobre él unas

variaciones brillantes, letra del poeta Serrano, música del maestro Acevedo (nuevo Director de «El Diario»). Malo será que la Metrópoli encuentre tan feliz á la Isla de Cuba, que deje de considerarse en el deber de mejorar su condicion. Memorias &.

Habana y Marzo 7 de 1866.

Mi muy querido Saco: En deuda estoy con usted y voy á pagarsela en cuanto me lo permita la última hora del correo; y desde luego comenzaré por acusarle el recibo de su muy grata del 21 de Diciembre. La importancia de la comunicacion que por ella me hacía usted ha dado á esa carta un interés especialísimo, y como usted mismo me decia que tanto era para mí como para todos los demás amigos, la he dejado circular entre los apasionados de usted-que no son pocos por cierto. Y á fé que las líneas de usted no hubieran podido llegar más oportunamente, porque en aquellos momentos todo el mundo estaba ansioso de saber lo que Saco pensaba acerca de nuestra situacion y de nuestras cosas. Todos han considerado fundadísimas las razones dadas por usted para no aceptar el ofrecimiento del Duque de la Torre; mas en el concepto de muchos esas razones no son enteramente aplicables al nombramiento de comisionados, porque por más que sea evidente la mala fé con que el Gobierno procede en el asunto de la proyectada informacion, por más que, como usted dice muy bien, el Real Decreto de 25 de Noviembre sea un verdadero parto de los montes y un subterfugio para ganar tiempo sin resolver nada, el hecho es que si pudiéramos los cubanos constituir en Madrid un grupo de buenos patriotas, que de un modo oficial pudiesen atribuirse la representacion de esta provincia, ó colonia, ó lo que sea, de ese núcleo es de esperarse que dentro de poco partiria un impulso eficaz en beneficio de los derechos de esta desheredada tierra. Es verdad que á los comisionados no se les llama mas que para que respondan congruentemente á los interrogatorios que se les hagan; pero ¿y quién quita que una vez en Madrid y revestidos del carácter que llevan am-

plíen la informacion hasta donde les plazca, muevan la prensa periódica, ilustren la opinion y hagan la luz sobre lo que pasa en estas regiones y sobre las injusticias de que somos víctimas? De esa manera si el Gobierno ha querido chasquearnos pudiera haber echado la cuenta sin la huéspeda, y encontrarse con que el cotarro se menea como les conviene *á ellos*. Por otro lado, si los nuestros abandonan el terreno ¿se dejará de hacer por eso la informacion? ¿no irán entónces comisionados indignos? ¿no se remacharán nuestras cadenas con la aquiescencia y complicidad de los que aparentemente serán los representantes de Cuba y Puerto Rico? Estas consideraciones nos han decidido por la lucha, y no obstante que las instrucciones para poner en planta el Real Decreto denuncia claramente la infame intencion de anular la legítima influencia del elemento criollo en las elecciones, descorazonados sí, pero no vencidos, estamos resueltos á hacer todos los esfuerzos que quepan en nuestros alcances para obtener el triunfo de las candidaturas cubanas, y conseguir que nuestra pobre tierra tenga una representacion en ese asunto que pruebe á los ojos de todos la elevacion de sus miras, la grandeza de sus sufrimientos y la legitimidad de sus reclamaciones. En este estado las cosas no podrá usted extrañar que todas las miradas se hayan vuelto de preferencia á aquel cubano insigne que tanto se ha sacrificado por su patria, y cuyo nombre está escrito en todos los corazones. En casi todos los municipios electores ha ocurrido más ó ménos decididamente la idea de elegirlo á usted para su comisionado: todos, estoy seguro, quisieran tener el honor de que usted los representase; mas ya porque algunos han temido que recíprocamente se entorpecerian fijándose varios en el nombramiento de usted, ya porque el partido peninsular ó negrero recelando de la superioridad de usted considera oportuno contrarestarla, ya en fin por haberse esparcido la idea de que usted no se mostraba dispuesto á aceptar la comision, el resultado será probablemente que solo en dos ó tres ayuntamientos se trabajará con insistencia por nuestra más apetecida candidatura. Matánzas y Cuba se ocupan mucho de ella. Para la Habana se habla, por la gente de aquí se entiende, de Manuel de Armas (en transaccion) y de Morales Lemus, el buen cubano, inmejorable bajo de todos conceptos. Háblase tambien

de Echeverría para Colon: de Azcárate para Güines: de Bravo para Sagua la Grande: de Calixto Bernal para Remedios: de Fernandez Bramosio para Villa-Clara. Suenan asimismo los nombres de Rodriguez, Angulo, Betancourt, Jorrin y otros. Entre esa gente la hay muy buena, Saco, y si la mayor parte de ella saliese de las urnas, usted figuraría dignamente á la cabeza de todos, y Cuba no podria ménos que explotar de un modo ó de otro las ventajas que de la combinacion que de tan buenas entidades debemos esperar. Una palabra y concluiré sobre esto: nos congratulamos con la idea de que, si usted resultase nombrado por algun ayuntamiento y se encuentra para su comision con una compañía decente, no ha de negar á su querida pátria su valiosísima cooperacion en los momentos críticos que atravesamos.

Volviendo ahora á las injurias que del Gobierno con más fresca fecha tenemos recibidas, esto es, á las instrucciones para ejecutar el Real Decreto de 25 de Noviembre, le diré que con el objeto de privar de preponderancia á los del país, se ha modificado la clasificacion vigente para los electores municipales y disminuyendo el número de éstos en los grupos de contribuyentes por la riqueza urbana y rural y por las profesiones, se ha hecho un gran aumento en el de los comerciantes é industriales. Ya usted me entiende. Los municipios de la Habana y de Cárdenas reclamaron con verdadera dignidad, pero el Gobierno sostuvo con aspereza su resolucion, produciendo como usted puede sospechar un profundo y sordo descontento. Mucho siento que la premura con que le escribo no me permita entrar en más pormenores sobre este punto interesante; mas Angulo tiene en su poder, remitidos por mí, varios documentos que sin duda comunicaría á usted con mucho gusto, y de que le convendria á usted estar al corriente. Ellos le darán á usted una prueba más de la imprevision y ceguedad de este Gobierno, que con su conducta ha dado márgen á que se establezca una Sociedad Republicana en Nueva York y á que vuelva á dar señales de vida, como está dando ya, el fénix del anexionismo. Cuando Dios quiere perder á uno le trastorna el juicio, y eso es lo que más de una ocasion ha hecho con nuestra Metrópoli. Ya le hablaré á usted más despacio sobre el particular.

Esperamos el anunciado artículo sobre la exclusion de los diputa-

dos por las provincias de Ultramar en 1837, que será tan sustancioso como todos los de usted. Y á propósito, ¿en qué ha parado la reimpresion de las cartas al famoso Seijas Lozano, de que me hablaba la suya del 30 de Agosto? No la deje usted de mano, por Dios, que todos queremos conservar aquel excelente trabajo.

Le doy la buena noticia de que al fin y despues de mil dificultades rescaté los extraviados ejemplares de su tercer tomo. Ya los tenian nada ménos que en el depósito de mostrencos. Hecho el arreglo de esos libros, resultan en mi poder 200 ejemplares completos. Tengo además 28 del primer tomo y 65 del segundo en buen estado; y 27 del primero y 13 del segundo bastante deteriorados. Miéntras llegan las órdenes de usted pienso irlos vendiendo al antiguo precio de media onza.

Acabo de recibir otra de usted fecha 5 del pasado, y deploro las indisposiciones que lo han hecho sufrir. Me alegro por otro lado de que le haya agradado mi brindis. Perdóneme usted si las circunstancias me obligaron hasta cierto punto á unir con otro nombre, por respetable que sea, el nombre de Saco; bien sabe usted que con ésta ninguno en estos tiempos pudiera equipararse para los verdaderos amantes de Cuba.

Habana Abril 7 de 1866.

Mi muy querido Saco: Por el anterior correo inglés escribí á usted largamente (Marzo 7); y hoy vuelvo á dirigirle otra, si bien muy de carrera, para comunicarle el éxito de las elecciones para Comisionados, aunque creyendo que al recibo de ésta ya habrá llegado á sus manos la que por vía del Norte le remitió nuestro José Antonio Echeverría.

Hemos obtenido un triunfo inesperado en la mayor parte de los Municipios, á pesar de tantos pesares. En primer lugar, usted ha salido nombrado por Cuba. Además Morales Lemus ha salido por Remedios; Calixto Bernal, por Puerto Príncipe; Pepe Alfonso, por Matánzas; Fernandez Bramosio, por Cárdenas y Villa-Clara; Azcárate, por Güines; Manuel Ortega, por Pinar del Rio; todos los cuales son reformistas

Habana Enero 30 de 1867.

Mi muy querido Sacó: Sea para usted mi primera carta de este correo, y sirva de contestacion á las últimas que de usted he recibido. Empezaré diciéndole que la noticia de haberse usted decidido á aceptar el nombramiento de Comisionado por Santiago de Cuba produjo la mas grata impresion entre nosotros. A usted lo consideramos como el legítimo gefe de los cubanos ante la informacion, pues el llamado partido concesionista ó reformista no es otra cosa que el resultado de la victoria de las ideas de usted sobre las de los anexionistas, el fruto de aquella semilla que con tanto valor sembró usted en los mas difíciles momentos. No es, pues, de extrañarse que considerasemos la falta de usted en esa junta como un inmenso vacío, y que le hayamos agradecido infinito á Bravo el haber allanado las dificultades relativas á las dietas que entorpecieron algun tanto el viaje de usted á esa córte. ¡Cómo nos gustó la comunicacion al Ministro de Ultramar. Estoy seguro de que al ser leida, como lo fué en la primera sesion solemne, aquel eco de la querida voz de Saco, que *á pesar de sus años y de sus dolencias*, prometia sacrificarse como *siempre* por Cuba, debió estremecer profundamente el corazon de los buenos cubanos allí congregados. Por desgracia, y no obstante los esfuerzos que por acá hemos hecho, veo por la de usted del 12 de Diciembre que aún no ha recibido del Ayuntamiento de Cuba *un solo maravedí;* pero bueno es que usted sepa que á la mayor parte de los Comisionados les estará sucediendo lo mismo, y que en ello no tanto tiene la culpa en la mayor parte de los casos nuestra mala organizacion municipal, como la peor voluntad con que estos gobernadorcillos de jurisdiccion ponen obstáculos al cumplimiento del deber impuesto á los ayuntamientos con motivo de la Informacion. No hay, pues, que darle carácter y trascendencia al particular de las dietas; puedo asegurar á usted que no tiene ninguna especie de significacion política, y de ello tengo una prueba muy á la mano con lo que nos está sucediendo á los amigos de Azcárate con el cobro de la subvencion que debe pasar á éste el municipio de Güines.

¿Me atreveré á decirle ahora lo que siento sobre el retraimiento en

que se ha mantenido usted respecto de los trabajos de la informacion? Confieso que desde que tengo el gusto y el honor de tratar á usted, me he acostumbrado tanto á quererlo y respetarlo que se me hace muy embarazoso el combatir con llaneza su modo de pensar ó su conducta. Siempre me preocupa la idea de que usted debe tener la razon en todo lo que dice ó hace. Mas hablándole francamente, por mucho que me cueste, no debo ocultarle que la posicion de reserva en que usted se ha situado, no solo se estima generalmente como infundada, sino que ha dado márgen á mil interpretaciones, á veces descabelladas, y sido explotada de torcida manera por ciertas entidades, Se ha dicho que usted *se ha separado de los comisionados reformistas de Cuba;* pues lo que es peor, se ha creido que esto podia ser por no prestarle su apoyo en sus aspiraciones referentes á la extincion mas ó ménos remota y gradual de la esclavitud. Se ha indicado que cuando usted relacionado con grandes propietários de esclavos en Cuba, se abstenia, quizás era por que éstos no podian ver con buenos ojos las manifestaciones de los que llamándose sus legítimos representantes, (esto es, *los nuestros*) estralimitaban sus facultades y falseaban los deseos y sentimientos de las clases conservadoras en esta provincia. Por mi parte, creyendo conocer las ideas de usted sobre la horrible institucion, que constituyendo nuestro pecado, es tambien nuestro castigo afrentoso; y en el concepto de que nada han podido hacer *nuestros* comisionados que sea *más honroso* para Cuba ante la Europa civilizada, ni que le prepare mejor las vias del porvenir, que protestar contra la solapada intencion de perpetuar sobre la frente del cubano esa asquerosa mancha negra que lo hace indigno de la felicidad; pensando ademas que usted nunca tiene porque disimular ante *los suyos* los motivos que lo impulsan en cualquier sentido que sea; he sostenido con todos y en todas partes (déjeme usted decírselo) que si usted no ha asistido á las conferencias solo ha sido por la razon política, equivocada á mi juicio, de encontrar cierta incompatibilidad entre el comisionado por la Junta de informacion y el antiguo Diputado á Córtes. Yo resumo de esta manera la actitud de usted. El ser una *farsa* lo que se está haciendo con Cuba no es de suponerse que influya en la determinacion de usted, porque todos los otros comisionados *nuestros* lo saben tambien perfec-

tamente, y es la opinion al parecer más acertada que lo más conveniente para el pais es no desperdiciar ninguna coyuntura por donde se pueda adelantar en la propaganda de las buenas ideas y la educacion liberal de los enternecidos cubanos.

Cumpliendo con el encargo que me hace usted en su última del 27 de Diciembre, he hecho circular bastante el papel adjunto á la misma en que se vean las comunicaciones dirigidas por usted á la *Política*, que no pudieron pasar por esa Censura.

Mucho siento el estado de la salud de usted, y deseo muchísimo que los achaques lo hayan dejado más tranquilo, una vez pasado el cambio de estacion. La salud de usted nos es preciosa como amigos y como paisanos, y quisiéramos verla completamente restablecida para alegria nuestra y bien de todos.

Habana Julio 6 de 1887.

Mi muy querido Saco: Han llegado á mis manos las gratísimas aunque breves letras de usted y asimismo he recibido el voto particular de usted para la junta de informacion. No tengo á la vista la que me dirigió remitiéndome ese importante documento porque habiéndola hecho circular segun el deseo manifestado por usted se encuentra hoy en poder de Valdes Fauli.

Mucho siento los achaques que usted sufre y la pena que le habrá causado la enfermedad de Aurelio, cuyo completo restablecimiento espero que haya calmado las justas ansiedades de usted. Dios quiera que la próxima que de usted llegue á mis manos nos traiga las mejores noticias sobre su salud y la de toda la familia. La mia, en la cual por supuesto figura en lugar muy preferente D. Gonzalo se halla perfectamente, y ainda mais aumentada con una pequeña Rosa que Paulina ha dado á luz en estos últimos dias con toda felicidad. Ahí tiene usted esa criadita más.

El voto de usted oponiéndose á la admision de diputados á córtes por las provincias ultramarinas ha sido leido con extraordinario inte-

puedo ménos que celebrar cualquier vibracion de la cuerda del patriotismo que jamás quisiera ver adormecida. ¿Y cuál es el verdadero sentimiento cubano sino es el anti-español? Mucho pudiera decir sobre este tema con relacion al voto, mas vale mejor callar; y me limitaré por tanto á aguardar con impaciencia las ampliaciones que usted me anuncia en su última carta fecha 31 del próximo pasado Mayo.

Habana Mayo 14 de 1868.

Mi muy querido Saco: con el deseo de contestar largamente á sus siempre gratas letras del 31 de Agosto, he ido postergando la debida respuesta, y hoy despues de todo me veo en el caso de escribirle de carrera para enviarle la adjunta del Sr. Solórzano de Santiago de Cuba. Sea usted indulgente con quien por tener mucho que hacer le escribe poco, queriéndolo y estimándolo estremadamente.

El Sr. Solórzano, que es cliente mio, y segun creo peninsular, me ha hecho el servicio de atender al asunto de usted con tal espontaneidad y eficacia que verdaderamente debemos quedarle muy obligados.

Recibí el papel que usted me remitió por medio de Juan Mendive, y lo leí con el gusto con que siempre leo todas sus cosas. Ahora se ha publicado clandestinamente la coleccion de los trabajos de la famosa Junta. El libro es un documento precioso é interesante; pero qué dolorosas ideas asaltan al pensar en que no obstante hallarnos tan ricos de razon hemos de vernos siempre tan infamemente tratados.

¡Ah sí como tenemos odio, tuviéramos fuerza! Mas estamos condenados á vivir entre las puntas de un horrible dilema: entre la abyeccion del reptil y el sacrificio de la expatriacion. Y la peor de nuestras desgracias es que en el cieno en que nos arrastramos, mal pueden haberse adquirido virtudes viriles.

Todo revela en nosotros la presion que nos empequeñece y aniquila,

---

New-York Setiembre 17 de 1959.

Mi muy querido Saco: ¿Qué dirá usted de mi prolongado silencio? Pronto hará un año que recibí la última de las siempre gratas de usted. De entónces acá cuantas cosas han pasado en nuestra Cuba! Aquella sufrida esclava que de rodillas se arrastraba pidiendo no justicia, que eso hubiera sido pedir demasiado, sino clemencia; aquella colonia que se hubiera tal vez satisfecho con las concesiones mezquinas de un gobierno moderado histórico á la española; aquel pueblo sumiso, humilde, casi indiferente ya á fuerza de sufrir; dejando de repente á un lado toda vacilacion, todo temor, se ha levantado contra sus inícuos opresores mostrando la energía de la desesperacion. Es que la medida del sufrimiento llegó á colmarse con insoportable exceso. Cuba lo único que dice ahora es vencer ó morir.

Todavía en los primeros momentos de la revolucion española hubo posibilidad de transaccion. Ya usted sabrá lo que me pasó con Lersundi, y si no lo sabe yo se lo comunicaré en cualquiera otra ocasion. Dulce llegó tarde. Nos encontró á todos comprometidos y lanzados en la revolucion. Habían pasado ya los tiempos de la asimilacion y de la autonomía, y de las concesiones. Cuba había decidido buscar en las armas la resolucion de su problema, y se resignó á conseguirlo al través de todos los sacrificios. Echeverría podrá referirle cuanto ha sucedido despues. Ya tenemos una bandera bautizada con sangre en los campos de batalla; ya hemos saboreado la dicha de ver castigado al déspota Español en su insensato orgullo; ya estamos por fin, en el encarnizamiento de la guerra á muerte. Como Cortés hemos quemado las naves; y el patriota que no está en los campamentos, ó se dispone á empuñar la espada, ó trabaja por obtener del noble pueblo Americano y de los otros pueblos libres de este continente la ayuda que los combatientes necesitan

He ahí la razon, mi querido Saco, que me obligó á salir de la Habana desde el último Marzo. Pero el motivo que para no escribirle he tenido ha sido, primero, la gran preocupacion en que he vivido durante el principio de la lucha; y despues la grave enfermedad que

aquí he sufrido, con todas sus consecuencias. Aún no estoy completamente restablecido y no dejan de asaltarme temores respecto al próximo invierno. Veremos.

En estos momentos estamos animados por la esperanza de que este gobierno reconozca pronto nuestra independencia. Si así fuere nuestra cuestion es cosa concluida. Lo de la cuádruple alianza con que están haciendo el coco los agentes españoles, es un verdadero *canard.* España..... en su quijotismo que segun parece se niega á entrar en arreglo con nosotros mediante indemnizacion. Mejor; así nos costará ménos el ser libres. Los Cubanos están decididos á serlo á toda costa; y aún sin proteccion estraña cuentan con que han de echar á los españoles..... De ningun modo consentirán que España siga sacando de nuestro propio país y de nuestros propios bienes los recursos para hacernos la guerra. A bien que está probado que la caña es un excelente combustible y que la esclavitud es tambien materia muy inflamable. Nosotros por otro lado hemos empezado nuestra revolucion con un acto de santa justicia: la abolicion de la esclavitud. Dios nos ayudará, ya que expontáneamente nos hemos preparado para entrar en la comunion de los pueblos civilizados lavándonos la mancha de nuestro horrendo pecado. Dios nos ayudará!

Remitiéndome otra vez á Echeverría para pormenores, concluiré ésta con la pena de decirle que las circunstancias y estado de nuestro país y de nuestros amigos me han puesto en el doloroso caso de reducir la ofrenda patriótica que usted ha estado recibiendo desde hace algunos años por mi conducto. En medio de todos los conflictos jamás desatendí el deber para mí sagrado de procurar que esa ofrenda llegase puntualmente á manos de usted. Pero en los actuales momentos tropiezo en mi espontáneo encargo con obstáculos á veces insuperables. Usted comprenderá y aceptará sin duda estas esplicaciones.

JOSÉ MANUEL MESTRE.

ESTUDIO SOBRE LAS OBRAS DE LOPE DE VEGA.

CAPITULO VII.

CARACTERES GENERALES DE SUS PRODUCCIONES DRAMATICAS.

Condicion primera y principalísima de la composicion dramática es el interés de la accion que desenvuelve, que se alcanza por medio de la combinacion de situaciones sucesivas donde las pasiones humanas y los afectos de cada corazon aparecen formando bellísimos contrastes con todo el relieve que dá la poesía. Esta ley superior, este inflexible precepto literario no comprendido por la didáctica rudimentaria de Torres Naharro y Juan de la Cueva, reclamaba perentoriamente cierto apartamiento de los clásicos: puede afirmarse sin menospreciarlos, pues no niega esta aseveracion el indisputable mérito de los antiguos, queriendo significar únicamente que existe notable y hoy reconocida diferencia entre la civilizacion de aquella época y la que presidió el desarrollo del romanticismo; entre la civilizacion pagana donde predominaba el fatalismo que llevó los dioses á la escena, y la civilizacion cristiana que predicaba la doctrina del libre albedrío que habia de trascender á la literatura dramática, la cual no podria

cumplir la ley del interés reproduciendo exóticos asuntos de la vieja Grecia y de la vieja Roma, de aquellas desmoronadas y muertas sociedades desconocedoras del moderno individualismo y que buscaban en el teatro la sátira política y las agitaciones de la vida pública. No; la literatura cristiana no podia representar á Agamenon asesinado, á Ifigenia en las riberas de la patria por fatalidad de su destino; ni podia ofrecer á su auditorio el rayo de Júpiter derribando á Prometeo y encadenándole á la colosal montaña; ni podia repetir las convulsiones espantosas del alma de Edipo matador de su padre, criminal esposo de su madre, suicida delirante que buscaba en el seno tranquilo de la muerte el último refugio contra las tempestades indescriptibles del espíritu: y ménos podia hacer todo esto en un pueblo como España fortificado en su fé religiosa por una lucha de siete siglos memorables contra los enemigos de la cruz. Tampoco le era dado representar como Terencio y Plauto los vicios de una plebe y de una aristocracia que habian muerto sin reproducirse en nuevas sociedades con idénticos aspectos; ni ejercitar en el proscenio la sátira de Aristófanes que ridiculizaba á los gobiernos, porque heriria sin consideracion el acendrado amor de la nacion á sus monarcas que reconquistaron la patria perdida por Rodrigo en Guadalete y que halagaron al estado llano procurándose alianzas para robustecer su poder contra los nobles. No: lo que podia, lo que debia hacer era ajustarse á las ideas y á los sentimientos nacionales, no porque se recomiende al arte la adulacion del gusto general, que esto sería degradarlo y envilecerlo, sino porque los sentimientos nacionales, cuando son nobles, dignos y elevados, merecen ser el manantial precioso á donde acuda la imaginacion ardiente del poeta. Siendo esto así, lo que debia considerar el poeta español era aquel pueblo que tenía delante, lleno de fé religiosa y de exaltado patriotismo, poseido de aquel espíritu caballeresco que dió vida á las nobles ideas de valor y de lealtad, que inspiró á los corazones la amistad firme y sincera fortalecida con juramentos inviolables, el amor puro y delicado, la galantería refinada y la sensibilidad exquisita del honor, guardado con la espada y arrogantemente sostenido en el mayor peligro con enérgica altivez. Hé aquí un rico y abundante arsenal para formar tramas de interés vivísimo, hé aquí el por qué del mere-

cido éxito de Lope que supo emocionar al público retratando sus costumbres é idealizando sus lances amorosos con los colores de su fecunda fantasía, con su *mens divinior*, con aquella sagrada inspiracion que no se compra con el esfuerzo de la voluntad, como no pudo comprar Simon el Mago el espíritu de Dios cuando ofreció á Pedro sus caudales en el camino de Samaria (1).

Fáltale á Lope la trascendencia filosófica que es el indeleble sello de la sublimidad de Hamlet y de Segismundo. Sus comedias que llamó *filosóficas* Alberto Lista, siendo las más débiles del autor que las produjo, no alcanzan ni la altura de las de Alarcon. Pero como lo sublime no niega la existencia de lo bello, se nos ocurre que la falta de trascendencia del teatro que examinamos, aunque determine una inferioridad relativa que no desconocemos, dista mucho de ser sólida base para una acusacion severa y enérgicamente formulada.

Lo que dá ocasion á censuras muy fundadas es el defectuoso desenvolvimiento de sus planes, que tanto desvirtuó sus fábulas más ingeniosamente concebidas. Se ha dicho con razon que es el autor dramático que tiene más escenas bellas y ménos dramas buenos; y es que para escribir escenas bellas basta la inspiracion del poeta, y para la perfeccion de la obra se necesitan la armonía, la proporcion y el enlace de las partes, y otras condiciones numerosas á que sólo atiende quien medita y mide el alcance de cada detalle con la suficiente cal-

---

(1) ¿Dirémos de la aplicacion de los preceptos clásicos del drama lo mismo que de la imitacion de los asuntos de aquel viejo teatro, delicia de los literatos eruditos? ¿Elogiarémos á Lope por abandonar sin escrúpulos completamente aquellas reglas que aún los humanistas colocaban como férreo círculo en derredor de la libre fantasía? Tenemos que descender á juiciosas distinciones para responder, porque si Lope obraba con acierto prescindiendo de los cinco actos justos que requeria la poética de Horacio, y de los consejos arbitrarios sobre el número de personajes, tomábase en cambio una licencia sin disculpa, atropellando la unidad de accion, dando demasiado desarrollo á sueltos episodios que no encajan siempre bien en la totalidad del cuadro, zurciendo otras veces escenas inconexas que acusan un vituperable desarreglo, desatendiendo muchas con exceso las unidades de tiempo y de lugar, que si no se conservan todavía para la crítica sensata aquella inconveniente inviolabilidad que le atribuyeron los antiguos y sus adoradores de la época moderna, tendrán eternamente su fundamento racional en la ilusion perfecta á que el arte dramático sin interrupcion debe aspirar, recomendándose por largas consideraciones de verosimilitud y conveniencia al moderado respeto de los más autorizados por su genio para gozar de ámplias libertades.

ma. Y Lope no hacía esto; en su sistema no entraba el órden para nada; la reflexion habia desertado de su espíritu: forjaba un argumento hermoso con su inventiva prodigiosa, descubria con su intuicion artística su fase más brillante y arrojaba todos sus colores en un punto, amontonando luego versos sobre versos sin descanso hasta el final. Resultado de esto eran los nudos imperfectos, la colocacion arbitraria de entreactos que no corresponden á etapas distintas de la accion, los movimientos no justificados, los desenlaces vistos ó violentos; en suma, la marcha irregular de una obra que prometia más al comenzar, y que defrauda siempre al crítico aunque haya logrado el momentáneo éxito.

Estos defectos del plan no deben confundirse con la falta de argumento que otros atribuyen á la mayor parte de sus obras. Hay, en efecto, comedias de Lope que carecen de trama, principalmente las sagradas y de santos: en este campo, como en todo el campo de la historia se expondrá siempre el dramaturgo á desarrollar asuntos que no encierran verdadera trama, propios para otro género literario, aunque se llevan equivocadamente al teatro para realizar la apología de una figura. Lope tropezó con el escollo de explotar el arsenal sagrado; primero por no estar ocioso cuando por vanos escrúpulos la cédula de Felipe II cohibió la representacion de lo profano; despues porque gustaba al pueblo aquellos asuntos, y porque su carácter sacerdotal le obligaba á aquella fecunda y fructuosa propaganda. En las comedias de capa y espada y en las de costumbres formó más complicadas tramas: complicadas á veces con exceso, dando en el extremo de inextricables laberintos (1).

Pero volviendo al plan, nosotros reconocerémos siempre que hay en los nudos de sus comedias, no obstante sus defectos, más artificio del que hasta entónces mostraron los poetas y un adelanto muy sensi-

(1) Nos ha extrañado cómo explica un autor el defecto de Lope en lo que concierne al argumento. Dice D. Pedro de Alcántara García (*Historia de la Literatura española*: segunda parte de los *Principios generales de la Literatura*, por D. Manuel de la Revilla) que en la mayor parte de las obras de Lope el argumento «no nace del choque de afectos sino que está preconcebido;» y más abajo que «la accion no se produce generalmente por la colision de afectos, sino de un modo fatal, por la intervencion de hechos anteriores y superiores á la voluntad de los personajes, lo que amen-

ble en la exposicion del argumento que realiza por medio de los mismos personajes, rompiendo por completo con la tradicional costumbre de las loas, prólogos desprendidos de las obras para poner en autos al espectador de una manera impropia, privándole, por imperdonable falta del ingenio, del legítimo placer que proporciona ver el asunto desarrollándose espontáneamente con el calor y movimiento de la escena por la interesante marcha de la accion que se desenvuelve poco á poco. Añádase á esto que son las exposiciones de Lope lo más inspirado de sus piezas, como fruto del primer impulso que luego le falta con frecuencia haciéndole terminar de prisa y mal.

Más feliz que en la conduccion del argumento fué Lope de Vega al trazar los caractéres, superando una dificultad que no es de las menores en su género. Hay necesidad en la obra dramática de que cada persona esté por su lenguaje, ideas y proceder en armonía con su

---

gua mucho el mérito de la concepcion poética». Observarémos respetuosamente que puede haber comedias buenas sin que brote la trama de la colision de afectos. Revilla admite tres clases (de comedias propiamente dichas) fundamentales: de carácter, de costumbres y de enredo. Si se admite que la comedia de enredo es género fundamental, lo que en Lope hay por tal concepto no es defecto sino variedad: tiene otras obras donde el interés brota de la colision de afectos, como verémos más adelante, y como el mismo Sr. García lo reconoce, tanto porque la palabra *generalmente* modera su censura, cuanto porque ántes habia escrito estas otras: «El amor, que era considerado como superior á la libertad humana, y la amistad, que tenía tanta fuerza como el amor, son sentimientos bellamente expresados en los dramas que nos ocupan y que *en su choque* con los anteriormente dichos, producen situaciones eminentemente dramáticasy gran *explosion de afectos*, todo lo cual no podia ménos de ser muy del agrado del pueblo que sentia y pensaba lo mismo que Lope», etc.

Ya que aquí hablamos del Sr. García, consignemos que trae en la misma parte una contradiccion aparente; decimos aparente, persuadidos de que el autor tendrá su explicacion correcta para justificar una oscuridad de expresion harto sensible en obra tan eminentemente didáctica. Véase:

Dice que «el carácter de la mujer, la *ternura* y constancia de su corazon..... su manera de sentir *el amor* y los celos ..... todo esto se halla exacta y *magistralmente* expresado en las comedias de Lope.» Esto concuerda con lo ya copiado: «el amor..... y la amistad..... son sentimientos bellamente expresados en los dramas que nos ocupan.» Y sin embargo pugna con esto otro: «Tambien se acusa *con razon* á Lope de falta de sensibilidad, pues en la expresion de afectos dulces *como el amor y la amistad*..... suple *la ternura*..... con la riqueza de fantasía, y *sólo está en su centro* al expresar sentimientos enérgicos y varoniles». ¿No falta aquí un *aliquando* que como aquel *generalmente* modere la censura? Gil de Zárate dice hablando de Lope: «más tierno que grande, con fecunda imaginacion, pero sin el nervio suficiente».

clase, para que no choque al espectador la impropiedad; es menester que sea cada carácter sostenido en sus peculiaridades hasta el fin, cuidando solícitamente de no engendrar por sostenerlo la monotonía, pues los conflictos que suscita la trama artificiosa y las incertidumbres y vacilaciones que producen en el alma de los que intervienen en la accion, permiten y áun exigen ciertas variaciones y alteraciones de los caractéres que suspendan el ánimo de quien las mira sin que contradigan la línea general con que se dibuja al personaje: tarea espinosa que cuando se desempeña con inteligencia y gusto labra las excelencias más grandes de la obra, porque si el interés que nace de la accion, siempre asegura el éxito ante la generacion que la contempla, el que encierran los caractéres magistral y vigorosamente delineados los inmortaliza, como lo demuestran las más preciadas joyas de la literatura universal. Y si tiene tal importancia trazar perfectos caractéres iguales en toda su extension y en consonancia con el sér real que representan, aplaudirémos con razon á Lope que tantos creó para el teatro dando lecciones imperecederas á los dramáticos posteriores y contemporáneos. Antes de él Lope de Rueda dió vida al tipo del gracioso y á otras figuras de la clase baja; pero el galan enamorado y el austero anciano, el amante poseido de los celos y aquellas damas decorosas y discretas, no habian brotado de ninguna pluma, ni con tanta profusion, ni con tan esmerado arte. Si no han alcanzado el nombre de otros, es porque Lope no concentraba el interés en ellos, subordinándolos al plan general cuyos defectos apuntamos.

Claras ventajas obtuvo tambien Lope mezclando caractéres sérios y jocosos, de cuya union fecunda brotó el drama moderno como nuevo género que, calificado de intermedio por los preceptistas, ocupa con justicia su lugar entre la tragedia y la comedia propiamente dicha, géneros puros y á la par extremos que un arte ménos llevado de preocupaciones habia de enlazar, como se enlazan en la vida práctica el lloro con la risa, como debieron encontrarse un dia sobre el mundo los antagónicos caractéres de Heráclito y Demócrito, eternos símbolos de los interminables y maravillosos contrastes del espíritu. Una de tales ventajas es la trama secundaria desenvuelta por personajes de pocan importancia que remedan á los otros, artificio agradable y útil

al poeta para combinar enredos, aunque perjudicial si se trazan con igual relieve dos argumentos paralelos que rompen lastimosamente la unidad, y deplorable si se interrumpe en mal punto una accion seria con la interpolacion inoportuna de harto ridículos y demasiado grotescos episodios.

Tiene tambien el drama duras exigencias en lo que concierne al diálogo: pide el espectador razonamientos cortos: cánsase de disertaciones enojosas; quiere que palpite en todo el interés del argumento; huye de aquella languidez á que conduce el frio artificio del lenguaje metafísico ó acaramelado. A esto atendió Lope de Vega con eficacia y con acierto, excediendo á los antecesores, que, cuando más, alcanzaron la soltura y naturalidad del diálogo en lo cómico.

Atendia tambien á enriquecer su obra dramática con todas las variedades de la métrica. Hoy lo reprocharíamos pidiendo mayor uniformidad, bien persuadidos de que existe una clara relacion entre el pensamiento y la forma de expresarlo, y de que determinadas combinaciones de la lírica no se compaginan con la naturalidad que la obra dramática requiere, cuyos versos apénas deben salir del octosílabo, salvo en las composiciones trágicas. Pero entónces era la transaccion hábil del poeta que colocaba para halagar al erudito el endecasílabo italiano juntamente con las formas de la primitiva métrica española saturadas de reminiscencias de romances populares, reminiscencias que no significaban plagio, sino la evocacion franca del recuerdo de coplas y de cantares conocidos que herian en lo más vivo las delicadas fibras del sentimiento pátrio.

Por lo que atañe á la Geografía, á la Historia, á la Cronología, hay que considerarlas echadas por tierra; ni esto intranquilizaba al escritor, ni lo advertia el público, atento á la emocion artística é indiferente á lo demás: bien podian Job y San Juan departir amigablemente en la escena; bien podia inventarse una playa fantástica en Hungria. Consignemos nuestra censura á esta licencia, que acusa á veces ignorancia, no teniendo explicacion ni en las necesidades del enredo ni en el interés de la accion desarrollada.

Brilla en todo lo que hemos ido reparando abigarrado conjunto de excelencias y defectos. Concedemos al contemplarlo que el génio

obligue á perdonar al hombre, mas llorarémos irremediablemente que no ensayara el hombre un gigantesco esfuerzo para dominar los desbordamientos de su genio. ¡Lástima grande que no aprovechase aquellas dotes excepcionales! De Lope dramático hay que decir lo que de Lope lírico, de Lope épico; es un modelo por su desigualdad muy peligroso.

Dirémos tambien para concluir este capítulo que es, en nuestra opinion, humilde condescendencia suma de Duran la que descubre cuando concede á Lope por lo que refleja su teatro «un sólido saber». El sólido saber, si damos todo su valor á las palabras, representa algo más científico que la superficial cultura que amontona desordenados rudimentos teológicos, jurídicos éhistóricos. Quien no tuvo método para producir, mal podia tener regularidad para aprender, y el fruto de una vasta lectura sin perseverante direccion siempre resulta un hacinamiento informe de variados materiales. Ni logró otra cosa Lope de Vega segun la generalidad de sus biógrafos y críticos, ni son pruebas fehacientes del aserto, qué la mayoría contradice las citas y los nombres regados por diferentes lugares de sus obras (1).

Advertencia.

Suprimimos, para no perjudicar á la Revista con la excesiva extension de nuestro *Estudio*, los tres últimos capítulos (VIII. Sus tragedias.—IX. Sus dramas.—X. Sus comedias, autos, etc.,) mera confirmacion, por medio del análisis particular de varias obras, de lo que en síntesis se expresa en este VII. Omitimos tambien un apéndice de datos biográficos y otro de bibliografía que fastidiarian al lector.

AURELIO MITJANS.

---

(1) D. José de Armas y Cárdenas en su *Estudio crítico sobre «La Dorotea»*, hablando de la erudicion de Lope demuestra que desconocia los comentarios de Herrera y de Sanchez de las Brozas á Garcilaso, pues se lamentaba de que nadie hubiese escrito sobre éste. Existian dichos comentarios desde 1580 y 1574 respectivamente.

AMOR Y ORGULLO.

Drama en cinco actos en prosa y en verso, de E. L. Bulwer, traducido por Antonio Sellen.

PERSONAJES.

Beauseant, rico caballero de Lyon.
Glavis, su amigo.
El Sr. *Deschappelles*, comerciante de Lyon, padre de Paulina.
La Sra. *Deschappelles*.
El coronel *Damás*, primo de la señora *Deschappelles*,
Claudio Melnotte.
La viuda *Melnotte*.
Gaspar, hermano de *Claudio*.
El posadero del «Leon ds Oro».
Juana, hija del posadero.
Mariana, doncella de *Paulina*.
Oficiales.—Notarios.

La escena pasa en Francia, en la ciudad de Lyon y sus alrededores.—Años 1795-1798.

ACTO PRIMERO.

Sala en la casa del Sr, Deschappelles, en Lyon.—Paulina reclinada en un sofá.—Mariana, su doncella, abanicándola.—Flores y papeles de música sobre una mesa, al lado del sofá.—La Sra. Deschappelles, sentada.—Desde la ventana abierta se ven los jardines.

ESCENA I.

La Sra. Deschappelles.—Paulina.—Mariana.

La Sra. Deschp. Mariana, pon la rosa un poco más á la izquierda. *(Mariana cambia la posicion de la rosa en el peinado de Paulina.)* ¡Muy bien! Eso nos dá otro aspecto.... un

no sé qué....! Hija mia, eres á la verdad muy hermosa. ¡Ya se vé! Tienes á quien salir.... No me admiro que causes tanta sorpresa y que arrebates! Viejos, jóvenes, ricos y pobres todos pagan tributo á la belleza de Lyon. Ah! nosotras las madres revivimos en nuestras hijas, sobre todo si poseen nuestros ojos y nuestra fisonomía.

Paulina. *(Con languidez).* Mi querida madre, tú echas á perder á tu Paulina. *(Aparte).* ¡Si supiera quien me envía estas flores!

La Sra. Deschp. No, hija mia. Si te alabo es para inspirarte una legítima ambicion. Has nacido para hacer un matrimonio ventajoso. La belleza tiene ó deja de tener valor, segun el mérito positivo que sepamos darle. *(A Mariana).* Mariana, vé y ordena que pongan el carruaje.

(Sale Mariana.)

Paulina. *(Aparte)* ¿Quién será el que me envía todos los dias estas hermosas flores? ¡Cuán frescas son!

ESCENA II.

Dichos.—Una criada.

La Criada. El Sr. Beauseant, señora.

La Sra. Deschp. Que pase adelante. Hé aquí otro candidato, hija mia. Se me figura que tu padre deberia tener un empleado adicional para llevar el libro de cuenta de tus conquistas.

ESCENA III.

La Sra. Deschappelles.—Paulina.—El Sr. Beauseant.

Beauseant. Qué dicha es para mí, señora, hallaros en casa. *(Aparte).* ¡Qué seductora! A la verdad es un gran sacrificio el que

hago al casarme con la hija de un comerciante! deberian agradecérmelo eternamente. *(A la Sra. Deschap.)* Señora, espero me permita usted decirle una palabra á su niña encantadora. *(Se acerca á Paulina quien se levanta desdeñosamente).* Señorita, me habia aventurado á abrigar esperanzas respecto á usted y no deben ocultársele los motivos. Anoche, cuando eclipsó usted á todas las bellezas de Lyon, me acabó de conquistar. Usted sabe que mi fortuna es la principal de la provincia, y que á no ser por la revolucion que me ha privado de mis títulos, yo sería noble. ¿Puedo, por lo tanto, confiar en que no desdeñará usted mi alianza? Le ofrezco á usted mi mano y mi corazon.

Paulina. *(Aparte).* Tiene todo el aire de uno que confiere un favor. *(A Beauseant).* Cababallero, es usted muy condescendiente; le doy un millon de gracias, pero comprendiendo mi falta de méritos, espero me permita usted no aceptar el honor que me propone.

Beauseant. *(Le saluda cortésmente y se retira).* No aceptar! imposible! Usted no habla sériamente. *(A la Sra. de Deschappelles).* Señora, permítame usted que apele á su bondad. Soy pretendiente á la mano de la hija de usted: su dote será digna de su belleza y de mi posicion. ¿Podré dirigirme al Sr. Deschappelles?

La Sra. Deschp. El Sr. Deschappelles nunca interviene en los asuntos domésticos. Si fuera usted todavía Marqués, ó si mi hija pretendiera casarse con un plebeyo, en ese caso tal vez podríamos darle á usted la preferencia.

Beauseant. ¡Un plebeyo! Todos ahora lo somos en Francia, señora!

La Sra. Deschp. En Francia, sí; pero no en otros países de Europa, donde aún existen nobles. Estamos plenamente satisfechas de vuestras buenas prendas, y no dudamos que encontrará usted fácilmente alguna jóven más adecuada á sus pretensiones. Siempre nos consideraremos felices en tenerlo á usted por amigo, Sr. Beauseant. *(A Pau*

lina). Mi querida hija, el coche estará pronto á la puerta.

Beauseant. No prosiga usted, señora, no prosiga usted *(Aparte).* ¡Rechazado! Todo Lyon lo sabrá ántes de la puesta del Sol! Iré á sepultarme en mi castillo; estudiaré filosofía, y mandaré al diablo al sexo femenino! ¡Rechazado! Vive Dios que deberian ser enviadas á una casa de Orates. Señoras, á los piés de ustedes.

(Vase).

La Sra. Deschp. ¡Qué audaces son estos hombres! Creo, hija mia, que hemos sostenido bien nuestra dignidad. Cualquiera señorita, por inexperta que sea, sabe cómo aceptar una oferta; pero se requiere gran habilidad para rehusarla afablemente y al mismo tiempo con cierto desden. Aprendí esto en el colegio con mi maestro de baile.

ESCENA IV.

La Sra, Deschappelles.—Paulina.—El coronel Damás.

Damás. Buenos dias, prima mia. *(A Paulina).* ¿Has descansado de las fatigas de anoche? Tantos triunfos deben abrumarte. Aún el mismo Sr. Glavis suspiró lastimosamente cuando partiste; pero creo que sería efecto de la cena.

Paulina. ¿El Sr. Glavis?

La Sra. Deschp. ¿El Sr. Glavis? ¡Cómo si mi hija pudiera pensar en semejante sujeto!

Damás. ¡Bah! Por qué nó? Su padre le ha dejado una gran fortuna; y en cuanto á nacimiento, el suyo, prima mia, es superior al tuyo. Pero tal vez pienses en el Sr. Beauseant.... Su padre fué Marqués ántes de la Revolucion,

Paulina. Beauseant! Parece que te deleitas en atormentarme!

La Sra. Deschp. No le hagas caso, Paulina. *(A Damás).* Primo Da-

más, careces de delicadeza de sentimientos, y en tus palabras se nota cierta falta de tacto.... El Sr. Beauseant sabe ya á qué atenerse con respecto á mi hija.

Damás. ¡Bah! ¡bah! ¡bah! Al oirse, se creeria que intentas casar á tu hija con un príncipe!

La Sra. Deschp. ¿Y por qué nó? ¿Qué hay de extraño en eso? Más de un príncipe extranjero.....

Damás. *(Interrumpiéndola).* ¡Un príncipe extranjero! Já! já, já! A tu edad deberias ruborizarte de semejante tontería...

La Sra. Deschp. ¡A mi edad! Esa es una expresion que nunca se dirige á una señora, á no ser que tenga sesenta y nueve años y tres cuartos, y áun entónces sólo puede hacerlo el cura de la parroquia.

(Entra una criada).

Criada. Señora, el carruaje está á la puerta. *(Vase).*

La Sra. Deschp. Vén, hija mia. Ponte tu gorra.... realmente tienes un aspecto distinguido.... no te pareces á tu pobre padre. *(Apasionadamente).* Ah! coquetuela! Cuando una niña comete una travesura, es indudable que imita á su madre..

Paulina. Adios, primo, y que se te pase el mal humor. *(Dirigiéndose á la mesa y tomando las flores)* ¿Quién me enviará éstas flores?

(Salen Paulina y su madre).

ESCENA V.

Damás, sólo.

Podria ser una excelente muchacha, si no fuera tan ligera de cascos. Temo que ya no tenga enmienda. Bah! Qué afortunado soy en conservarme aún soltero!

(Vase).

ESCENA VI.

Exterior de la posada de una aldea con el rótulo: «El Leon de Oro», á algunas millas de Lyon, que se divisa á lo léjos.

Beauseant. *(Dentro de bastidores).* Sí, que descansen los caballos; permanecerémos aquí una hora.

(Entran Beauseant y Glavis).

Glavis. Realmente, mi querido Beauseant, debes tomar en consideracion que te prometí pasar en tu castillo dos ó tres dias; que estoy enteramente á tus órdenes en todo y para todo, y sin embargo, permaneces silencioso y triste como un mudo en un funeral ó como un inglés en una romería.

Beauseant. Discúlpame! La verdad es que soy muy desgraciado.

Glavis. Tú! el soltero más rico y alegre de Lyon!

Beauseant. Mi desgracia consiste en ser soltero. ¿Conoces á Paulina, la hija única del rico comerciante Deschappelles?

Glavis. ¡Conocerla! ¿Y quién no la conoce? Tan bella como Vénus y tan orgullosa como Juno!

Beauseant. Su gusto es peor que su orgullo. ¿Sabes, amigo mio, que acaba de darme calabazas?

Glavis. *(Aparte).* A mí tambien! Qué consuelo! En casos semejantes, el mal del prójimo disipa la pena y calma la irritacion. *(Alto).* ¿Te ha dado calabazas? ¿Y por qué motivo?

Beauseant. No sé, á no ser que como la Revolucion ha acabado con los títulos, y por lo tanto con el de marqués de mi padre, y la señorita Deschappelles no quiere casarse con ningun plebeyo! Ahora, pues, como no hemos dejado ningun noble en Francia, y como todos somos ciudadanos é iguales ella tal vez pretende que, á pesar de la guerra, algun Lord inglés ó algun Príncipe aleman arriesgue su vida viniendo á Lyon, para que la hija del especiero Deschappelles tenga la condescendencia de

aceptarlos. *(Pausa).* ¡Rechazado y con el mayor desden! ¡Vive Dios! que no lo sufriré con paciencia. La rabia y la mortificacion me tienen con fiebre! ¡Rechazado, vive Dios, rechazado!

Glavis. Tén valor, mi querido compañero. Voy á decirte un secreto. Por la misma razon que á tí, ella me ha rechazado tambien!

Beauseant. A tí! Eso es muy diferente! Pero dame la mano, Glavis, y tracemos un plan para humillarla. ¡Voto al chápiro! que me alegraria verla casada con un cómico de la legua.

ESCENA VII.

Dichos.—El Posadero y su hija que salen de la Posada.

El Posadero. Estoy á vuestras órdenes, ciudadano Beauseant. ¿Deseais tomar un pequeño refrigerio ántes de partir? Nuestra despensa está provista de todo.

Beauseant. No tengo apetito.

Glavis. Ni yo. Sin embargo, no es conveniente viajar con el estómago vacío. ¿Qué teneis? *(Toma la lista y mira).* Se oyen fuera gritos de «¡Viva el Príncipe! Viva el Príncipe!»

Beauseant. ¡El Príncipe! ¿Qué Príncipe es ese? Creí que no habíamos dejado ninguno en Francia.

Posadero. Já, já, já! Los mozalbetes le llaman siempre Príncipe. Acaba de llevarse el primer premio en el juego de pelota, y le traen en triunfo á su casa.

Beauseant. ¿Y quién es ese buen señor?

Posadero. ¿Quién podria ser sino el orgullo de la aldea, Claudio Melnotte? Por de contado que habreis oido hablar de Claudio Melnotte?

Glavis. *(Devolviéndole la lista).* Nunca tuve ese honor.... Sopa, liebre guisada, pollo asado.... en fin, lo que tengais.

Beauseant. ¿El hijo del viejo Melnotte, el jardinero?

Posadero. El mismo.... un admirable jóven!

Beauseant. ¿Cómo admirable? ¿Son sus coles mejores que las de los otros?

Posadero. Nó; ya no trabaja en el jardin; su padre le ha dejado en plena libertad. Ahora es sólo un.... génio!

Glavis. ¿Un qué?

Posadero. ¡Un génio! Es decir.... un hombre que puede hacerlo todo, excepto algo que sea de provecho.... eso es un génio.

Beauseant. Usted despierta mi curiosidad.... continúe....

Posadero. Pues, señor, hace cuatro años que murió el viejo Melnotte. Entónces observamos todos que un gran cambio se verificaba en el jóven Claudio: dióle por leer y por estudiar latin é hizo llamar á un profesor de Lyon, que era tan sabihondo y tenía la cabeza tan llena de latinajos que necesitaba usar una graa peluca para cubrírsela. Tomó despues un maestro de esgrima, otro de baile y otro de música, luego aprendió á pintar y al fin se dice que el jóven Claudio iba á París á dedicarse á la pintura. Los mozalbetes al principio se reian de él; pero el tal Claudio es un moceton fuerte y al mismo tiempo tan valiente como un leon, y pronto les hizo comprender que él no era hombre de sufrir tales chanzas, y hoy todos *ellos* le respetan, y todas *ellas* le solicitan.

Beauseant. Jóven que promete ciertamente. ¿Y por qué le llaman Príncipe?

Posadero. Porque es él como el jefe de ellos, porque es muy orgulloso y usa muy ricos trajes.... en fin se parece á un Príncipe.

Beauseant. ¿Y qué ha podido trastornar el cerebro del loco mancebo? La revolucion, tal vez?

Posadero. Sí.... la revolucion que á todos nos vuelve locos y tontos.... la revolucion del Amor.

Beauseant. ¿Romántico es tambien el jóven Coridon? ¿Y de quién está enamorado?

Posadero. Pero.... caballeros.... lo que voy á decir es un secreto.

Beauseant. Por de contado!

Posadero. Lo sé por su propia madre. ¡Santos Cielos! está apasionado nada ménos que de la belleza de Lyon, la señorita Paulina Deschappelles....!

Beauseant y *Glavis.* Já, já, já! Excelente! Magnífico!

Posadero. Pueden ustedes mofarse cuanto quieran, pero es tan cierto como estoy aquí de pié!

Beauseant. ¿Y qué dice la belleza de Lyon de su admirador?

Posadero. Nunca se ha dignado mirarle, aunque cuando él era niño bajaba en el jardin de la señorita.

Beauseant. ¿Está usted seguro de eso?

Posadero. La madre de Claudio me ha dicho que la señorita Paulina no le conoce ni de vista.

Beauseant. *(Llamando á un lado á Glavis).* ¡Eureka! ¡Eureka! Hé aquí nuestro vengador! Hé aquí un Príncipe para nuestra altiva damisela. ¿Quieres ayudarme?

Glavis. ¿De qué manera?

Beauseant. No me comprendes? El negocio es tan claro como la luz del Sol. ¿Qué tal que hiciéramos pasar á ese elegante payaso por un Príncipe extranjero? Prestarle dinero, vestidos, carruajes, todo lo que sea necesario al caso; hacerle que haga la corte á Paulina, en fin que se case con ella. ¿No sería esto delicioso?

Glavis. ¡Já, já, já! Excelente! ¿Pero cómo podríamos nosotros sufragar los gastos necesarios de Su Alteza?

Beauseant. ¡Bah! La venganza vale más que el mezquino sacrificio de algunos miles de luises. En cuanto á los pormenores, mi criado es el más idóneo para el caso y se encargará de todo. No nos ocupemos más de eso, y veamos si realmente es el hombre que necesitamos para nuestro objeto.

Glavis. Con toda mi alma. Pero, ¿y la comida?

Beauseant. ¡Siempre pensando en comer! Oiga usted, amigo posa-

dero, ¿está muy léjos la casa de campo del jóven Melnotte? Desearia ver á ese prodigio.

Posadero. Siga usted aquel sendero y encontrará la casa de campo de la madre de Melnotte.

Beauseant. ¿Vive en casa de su madre? *(Aparte).* No nos fiémos de la discrecion de una anciana; lo mejor será enviarle á buscar. Entraré y le escribiré una esquela. Ven, Glavis.

Glavis. Sí, Beauseant, Glavis y Compañía, fabricantes de príncipes al por mayor y al por menor! Extraña clase de negocios. ¿Por qué estás tan grave?

Beauseant. Tú sólo piensas en la burla y yo en la venganza.

(Entran en la Posada)

ESCENA VIII.

Interior de la casa de campo de Melnotte, Flores por todas partes; una guitarra sobre una mesa de roble, una cartera, &. Un retrato en un caballete cubierto por una cortina, juegos de floretes cruzados, &. Escalera á la derecha, que conduce á un piso alto de la casa.

(Se oyen fuera gritos de: «¡Viva Claudio Melnotte! ¡Viva el Príncipe!»)

La Vda. Melnotte. ¡Hola! Aquí está mi querido hijo. Estoy segura que se ha llevado el primer premio, y ahora querrá obsequiar á todos sus compañeros.

Claudio Melnotte. (Abriendo la puerta). Qué! ¿No quereis entrar, amigos mios? Ahí teneis algo para que os divertais en mi nombre. Buenos dias! buenos dias! *(Gritos fuera).* «Viva el príncipe Claudio!»

(Entra Claudio con un fusil en la mano).

ESCENA IX.

La viuda Melnotte.—Claudio Melnotte.

Melnotte. Dame la enhorabuena, mi querida madre. Me he llevado el primer premio! No he errado ni un tiro! Hermoso fusil. ¿No es verdad?

La Viuda. Júm! Bien, bien. ¿Cuánto vale eso, Claudio?

Melnotte. ¿Cuánto vale eso? Qué es lo que vale una cinta para un soldado? ¿Cuánto vale? La gloria no tiene precio.

La Viuda. Deja la gloria para los grandes, hijo mio. Ah! Claudio, Claudio! Cuesta mucho sostener los castillos en el aire! ¿En qué parará todo esto? Qué sacas con saber latin, con cantar, con tocar la guitarra, con tirar al florete y bailar y pintar? todo eso es muy hermoso ¿pero qué produce todo eso, hijo mio?

Melnotte. Riqueza, madre mia, riqueza! Riqueza para el entendimiento y para el corazon! elevados pensamientos, sueños brillantes, esperanza de la gloria, la ambicion de ser más digno del amor de Paulina!

La Viuda. ¡Pobre hijo mio! Esa señorita nunca, nunca pensará en tí.

Melnotte. ¿Piensan las estrellas en nosotros? Sin embargo, si el prisionero las viera brillar en su calabozo ¿le pedirias, madre mia, que cerrára los ojos á su luz? Desde esta pobre y humilde morada levanto mis ojos hácia Paulina y olvido mis cadenas. *(Se dirige hácia el cuadro y levanta la cortina)* ¡Mira! ésta es una imágen pintada de memoria. Oh! cómo el lienzo la despoja de sus gracias! *(Toma el pincel y lo arroja á un lado).* Nunca seré un pintor; sólo puedo pintar un parecido, y su original se halla por encima del arte. *(Pausa).* Desearia ser soldado!.... Francia necesita de ellos.... Pero dejar el aire que Paulina respira!.... *(Pausa).* Quiero decirte un

secreto, madre mia. Tú ignoras que hace seis semanas he enviado diariamente á Paulina las flores más raras y bellas; pues, bien, se las he visto prendidas al seno! Ah! desde entónces el Universo entero está como impregnado de su fragancia! Me he vuelto más osado; con las flores la he remitido versos y los he firmado con mi propio nombre. Mi mensajero debe volver muy pronto: le dije que esperára una respuesta.

La Viuda. Y qué respuesta esperas, hijo mio?

Melnotte. La misma que la reina de Navarra envió al pobre trovador:—«Dejadme ver al Oráculo que puede decir á las naciones que yo soy hermosa!»—Ella me admitirá! La oiré hablar; mis ojos se encontrarán con los suyos; leeré en sus megillas los dulces pensamientos que se convierten en rubor. Entónces, ay! entónces ella tal vez olvide que soy el hijo de un pobre aldeano!

La Viuda. ¿Y si sólo quiere oirte hablar?

Melnotte. Todo lo he previsto. Me dirá que el mérito es el verdadero rango. Me dará una prenda, una flor, un guante. Oh éxtasis divino! Me alistaré en los ejércitos de la República; ascenderé, adquiriré un nombre de que la belleza no se sonrojará al oirlo: volveré con el derecho de decirla: «Mira como el amor no humilla al orgulloso sino levanta al humilde!» Oh! cómo siento latir mi corazon! Oh! qué gloriosos profetas del futuro son la Juventud y la Esperanza!

(Tocan á la puerta).

La Viuda. Adelante!

ESCENA X.

Dichos.—Gaspar.

Melnotte. Bienvenido, Gaspar, bienvenido! ¿Dónde está la carta? ¿Dónde está la carta? *(Gaspar le dá una).* ¿Esta? Esta

es la mia! la misma que te he confiado! ¿No la entregaste?

Gaspar. Sí, la entregué.

Melnotte. ¡Me devuelve mis versos! ¿Nada más?

Gaspar. Deberás estar orgulloso cuando sepas cómo fué tratado tu mensajero! Por tu causa, Melnotte, he sufrido lo que ningun hombre hubiera soportado sin deshonrarse.

Melnotte. Sin deshonra, Gaspar, sin deshonra!

Gaspar. Dí tu carta al portero, y de lacayo en lacayo llegó á la dama á quien iba destinada,

Melnotte. ¿Llegó, pues, á ella? Estás seguro? Llegó á ella? Bien, muy bien!

Gaspar. Llegó á ella, y me fué devuelta con porrazos! Oh rabia! ¿Somos todavía esclavos para que al hombre del pueblo se le trate de ese modo?

Melnotte. ¿Con golpes? Nó, Gaspar, no puede ser!

Gaspar. Podria mostrarte las señales, sino fuera demasiada vergüenza llevarlas. El lacayo que arrojó tu carta en el fango juró que la señorita y su madre nunca habian sido insultadas de ese modo. ¿Qué contenia tu carta, Claudio?

Melnotte. *(Leyendo la carta para sí).* Ni una sola frase que no pudiera ser escrita por el siervo más humilde á la más orgullosa Emperatriz! Nó, ni una sola!

Gaspar. Y han prometido tratarte del mismo modo si te aventuras á ir allá. Deberemos sufrir eso, Claudio?

Melnotte. *(Apretando la mano de Gaspar).* Perdóname! la culpa es mia. No lo olvidaré; pero prometo vengarte. ¡Cobarde insolencia!

Gaspar. ¿Estás conmovido, Melnotte? No te ocupes más de eso. Por servirte no temeria ni el fuego ni el agua.... pero un porrazo! No es el cardenal lo que irrita; es la afrenta, Melnotte!

Melnotte. Dí, ¿cuál fué el mensaje? dónde está el insulto? dónde la ofensa?

Gaspar. ¿No has escrito á Paulina Deschappelles, la hija del rico comerciante?

Melnoite. Sí!

Gaspar. ¿No eres tú un aldeano, el hijo de un jardinero? *Esa* es la ofensa! No hagas caso de eso, Melnotte. *(Pausa).* Golpes á un ciudadano francés, golpes!

(Vase).

ESCENA XI.

Dichos, ménos Gaspar.

La Viuda. ¿Estás ya curado Claudio?

Melnotte. *(Haciendo trizas la carta).* Así lanzaré su imágen á los vientos.... la detendré enmedio de la calle.... la insultaré.... apalearé á sus cobardes siervos.... *(Dirigiéndose repentinamente á su madre).* ¡Madre mia! soy acaso jorobado, deforme, asqueroso?

La Viuda. ¡Tú!

Melnotte. Un cobarde.... un ladron....!

La Viuda. ¡Tú!

Melnotte Un necio.... un fátuo.... un imbécil!

La Viuda. ¡Nó, nó!

Melnotte. ¿Qué soy, pues? peor que todo eso! Sí, soy un aldeano! ¿Por qué ha de amar un aldeano, por qué? *(Pausa).* Vanas revoluciones, ¿por qué ejerceis vuestra crueldad sobre las grandes? Oh! si nosotros los labradores hubiéramos desaparecido de la haz de la tierra, los orgullosos potentados sabrian lo que el mundo sería sin nosotros!

(Tocan á la puerta).

ESCENA XII.

Entra un Criado de la posada.—Dichos.

Criado. Una carta para el ciudadano Melnotte.

Melnotte. Una carta! tal vez de ella! ¿Quién te envía?

Criado. Quién? El señor, digo, el ciudadano Beauseant, quien se ha detenido á comer en el «Leon de Oro», de tránsito á su castillo.

Melnotte. ¡Beauseant! *(Lée).* «Jóven, conozco tu secreto; amas más alto que tu posicion. Si tienes talento, valor y discrecion, puedo asegurarte la realizacion de tus más caras esperanzas: la sola condicion que te exijo en cambio es que seas firme y constante en la prosecucion de tus planes. Me has de jurar solemnemente casarte con la que amas y llevarla á tu propio hogar la noche de tus bodas. Hablo formalmente. Si quieres saber más, no pierdas un momento, y ven inmediatamente con el portador de ésta, donde te espera tu amigo y protector.

Cárlos Beauseant.»

¿Debo dar crédito á mis ojos? ¿Son nuestras propias pasiones los hechiceros que evocan para nuestro uso los espíritus del bien ó del mal? *(Pausa).* Iré inmediata- Espera un momento afuera.

(Sale el Criado).

ESCENA XIII.

La Viuda.—Melnotte.

La Viuda. ¿Qué sucede, Claudio?

Claudio. *(Leyendo la carta, sin darse cuenta de la presencia de su madre).*

«Casarte con la que amas! llevarla á tu propio hogar!» Oh! venganza y amor! ¿Cuál de vosotros es el más fuerte? *(Contemplando el retrato).* Dulce imágen, me sonríes en el lienzo.... Pobre insensato! ¿aún la amas? Nó; es la vision de mi popia novela, la vision que yo he adorado! Nó! Es la realidad á la cual devolveré desprecio! *(Pausa).* Adios, madre mia, volveré al instante... *(Aparte).* Mi espíritu vacila.... la tierra gira en torno mio....! *(Leyendo despues la carta).* Nó! no es una burla! Nó, no es un sueño! Adios, madre mia!

(Sale precipitadamente).

La Viuda. *(Queriendo detenerlo)* Hijo mio!

(Continuará).

TIERRA, POBLACION E INDUSTRIA.

I.

LA DIVISION DE LA TIERRA.

La reparticion del suelo entre pocos ó muchos propietarios, lo que se conoce por grande ó pequeña propiedad de la tierra, ejerce influencia considerable en la prosperidad de la agricultura haciendo que sea más ó ménos útil y provechosa la apropiacion del suelo; pero la ejerce aún mayor el sistema general de los cultivos, segun se practiquen éstos en grande ó en pequeña escala, cosa que parece depender de la division de la tierra, y con la cual, en efecto, tiene relacion, áun cuando puede coexistir el gran cultivo con la pequeña propiedad y el pequeño con la grande. En el primer caso los propietarios de pequeños lotes de tierra los arriendan á cultivadores en grande: en el segundo los grandes propietarios dividen sus terrenos en pequeñas porciones que arriendan á labradores de modesta fortuna: el primer sistema si es posible no puede ser general, miéntras el otro no solamente es el más natural sino el que más generalmente existe en los pueblos modernos. De ahí que en agricultura la cuestion de la grande y pequeña propiedad no tenga la importancia que se concede legítimamente á la

del cultivo en grande ó en pequeño; miéntras la tiene, y grande, en el órden social, dando los estadistas y los economistas preferencia decidida á la pequeña propiedad, á la subdivision de la tierra entre el mayor número posible de propietarios por razones de mucho peso, y en sentir de los más, decisivas y sin contradiccion posible en el terreno de la ciencia y en el de las más concluyentes experiencias en todos los pueblos y edades de la humanidad, y aún los mismos adversarios de la propiedad individual se muestran ménos severos contra la pequeña que contra la grande, y reconocen la superioridad y la utilidad de aquella sobre la última. Esto, sin embargo, no impide que exista la gran propiedad en algunos países y que tenga ventajas que la recomienden.

En Inglaterra la tierra está relativamente en pocas manos; domina allí la gran propiedad, y si no domina tiene más extension que en la mayor parte de los otros pueblos modernos. Esa division se perpetúa, aún cuando disminuye sensiblemente todos los dias, merced á los mayorazgos, sustituciones ó vinculaciones y á la gran libertad de testar que se mantiene por el sentido aristocrático que allí domina más que por culto á los principios en que se funda esa libertad. Permiten las instituciones que se mantenga indivisa una parte considerable del suelo, miéntras en otros países la ley civil no consiente tan arraigada perpetuidad de la tierra en determinadas familias y en determinados miembros de cada una. No es, sin embargo, tan grande allí como generalmente se crée esa desigualdad en la division de la tierra, pues, segun un documento oficial de fecha muy próxima que tenemos á la vista, existen en aquel país 1,164,967 propietarios de los cuales 1.085,000 poséen desde ménos de un *acre* de tierra á 500, y únicamente 25 poséen más de 500,000 *acres*; y entre los primeros hay más de 800,000 que tienen ménos de un *acre*. En Irlanda es donde está la tierra ménos dividida y de ahí en parte esa inquietud y desasosiego en que viven allí los que nada poséen, que sean numerosos los jornaleros ó colonos miserables, que trabajan mal y producen muy poco en verdad. En Francia, en Bélgica y en algunas otras partes de Europa la division es muy grande y las pequeñas propiedades abundan hasta el extremo de considerarse un mal esa pulverizacion que amenaza con-

vertir la tierra en migajas impropias para todo cultivo provechoso, y contra la cual se clama y pide un remedio.

Los economistas más distinguidos y los más hábiles agrónomos teóricos y prácticos opinan que el cultivo medio, es decir, la tierra dividida y cultivada en porciones de una extension mediana, es más productivo y conveniente; pero eso depende naturalmente en mucho de la clase de cultivo á que se destina el suelo. Los bosques y otras plantaciones convienen para la gran propiedad y el gran cultivo ó estos para aquel género de agricultura: á otras plantas conviene que estén cultivadas en pequeños lotes y por manos que las atiendan con una eficacia y una atencion que rara vez puede emplear el cultivador en grande. ¿Cuál es el género de cultivo que mejor conviene á las producciones de este pais? Segun los datos que tenemos y la opinion de agrónomos distinguidos, el tabaco y lo que se conoce por cultivos menores se adaptan al pequeño cultivo; la caña al mediano; la ganadería y el arbolado al grande. Pero eso de cultivo pequeño ó grande es cosa en cierto modo relativa, pues, para una especie de agricultura puede ser pequeño lo que para otra sea mediano ó grande ó vice-versa; en el cultivo de la caña, por ejemplo, que es aquí el más importante, por pequeño puede considerarse el que se haga en un terreno desde una caballería hasta 4 ó 5; por mediano desde 5 á 10, y por grande desde 10 á 30, máximum que debe concederse á una finca bien atendida y cultivada.

La division del suelo en un pais no depende precisamente de otra cosa que de las circunstancias y vicisitudes porque ha pasado: en ninguno se ha hecho la division con arreglo á un plan preconcebido y determinado. En unas partes, como aquí y en Andalucía, por ejemplo, procede la division; aquí de la conquista y ocupacion, allá, de la reconquista y repoblacion. Aquí como allá, de las mercedes que hicieron los monarcas, en una parte á los que se aventuraban á venir á estas tierras en busca de oro ó á cultivar el suelo, y para animarlos en sus empresas: en la otra, á los adelantados y guerreros ó servidores á quienes querian fijar y establecer con el fin de que ocuparan y defendieran la tierra, ó para recompensarles sus servicios. Lo mismo sucedió en Méjico, en Chile y en otros paises americanos despues del descu-

brimiento y la conquista. En Inglaterra la division del suelo procede de la conquista normanda en primer lugar, de la reforma religiosa en el siglo XVI, en segundo. En otras partes, como aconteció en Roma, las grandes propiedades fueron obra ó producto de las guerras que arruinaron á los caballeros propietarios del suelo, que se vieron forzados á vender sus tierras á los ricos ociosos de Roma, que de ese modo llegaron á ser los dueños en corto número de todo el *ager* romano. Las leyes pueden lentamente realizar importantes modificaciones en uno ú otro sentido, bien para que la propiedad se concentre, bien para que se divida. En Francia, desde la revolucion de 1789, las nuevas leyes civiles han contribuido poderosamente para que las grandes propiedades se dividan y subdividan cada dia más. Los mayorazgos, las sustituciones, las vinculaciones, y en cierto modo, la libertad de testar, pueden producir la concentracion de la propiedad en un país al cabo de algunos años.

Las grandes propiedades, en la generalidad de los cultivos, no son en absoluto un gran mal cuando están cultivadas por sus propietarios, con inteligencia y el capital necesario, aun cuando tengan algunos inconvenientes bajo el punto de vista agrícola y mayores bajo el social: las pequeñas al lado de muchas ventajas acaban, cuando lo son demasiado, por producir tambien males de gran tamaño. Si las grandes labores tienen sus contras y no pueden ser generales ni aún preponderantes la multiplicidad de las pequeñas tiene por efecto inmediato el aumento de los gastos generales del cultivo, y más cuando los lotes de tierra se encuentran desparramados, separados entre sí, lejos los unos de los otros á término de exigir desplazamientos considerables á los hombres, animales y útiles de labor. Además el pequeño cultivador es por lo general ignorante, apegado á la rutina, refractario al progreso y á los cambios, pobre, difícilmente puede aplicar á su tierra los procedimientos científicos, las máquinas, &.

Las grandes propiedades cultivadas tambien en grande exigen capitales muy considerables, mucha inteligencia y superior habilidad y cuidado en el cultivador, cosas difíciles de reunir en un gran número de indivíduos: exigen muchos brazos, un crecido número de jornaleros, y no es conveniente la abundancia de braceros atenidos al jornal

en los campos, donde las faenas no son contínuas como en la industria. Así es lo más comun que las grandes haciendas no estén bien cultivadas, que más generalmente lo estén muy mal y que acaben por no estarlo del todo: inconveniente que ya hizo exclamar á Plinio, refiriéndose á lo que pasaba en la campiña romana: *latifundia Italiam perdiderunt.*

La Irlanda está casi inculta y se ha despoblado á causa de la gran propiedad: en Andalucía abundan las grandes propiedades y por eso el cultivo no es el mejor, excepto el del olivo, al cual conviene una extension media, y el de la viña, que está entregada en su mayor parte al pequeño. El mal se va lentamente corrigiendo desde la ley que abolió los mayorazgos y la desamortizacion eclesiástica y de los bienes de propios y otros de manos muertas. Aquí las leyes no favorecen la aglomeracion de la tierra en pocas manos, pero otras causas la conservan y contra ellas poco puede el legislador: únicamente podrá el interés y el tiempo. Pero es preciso que entre el convencimiento en todos de que no es posible seguir en ese punto como estamos y que es preciso abandonar la manía, la ambicion de poseer grandes fincas.

En cambio de esos males y de otros de ménos bulto que ofrecen las grandes haciendas, cuando están cultivadas por sus propietarios tienen de útil y de conveniente que suelen ser las escuelas, los seminarios donde se hacen los ensayos y los adelantos agrícolas y de donde parten la enseñanza y el progreso en la agricultura. En Inglaterra el asombroso adelanto y el auje á que ha llegado la agricultura es debido precisamente á la existencia de esas grandes propiedades, de esas fincas de la nobleza en las cuales se han gastado y se gastan sumas fabulosas para mejorar el suelo y el cultivo en todas sus partes, y que han hecho la educacion agrícola del pais. Esos nobles que no se desdeñan de ser sus propios administradores y que dirigen por sí mismos todas las faenas de sus grandes fincas, que ilustran y enseñan á sus colonos y que si realizan beneficios cuantiosos los compran á costa de su saber, su industria y su generosidad; que no temen ninguna competencia y que desafian al mundo entero á que vaya á los mercados ingleses con sus producciones á competir con las suyas, y á limitar sus beneficios en provecho de los consumidores del pais.

Las grandes haciendas arrendadas por sus propietarios pueden, en cierto modo y en determinados casos, no ofrecer los inconvenientes que tienen cuando aquellos las labran por sí mismos, pero en otros casos son de lo más perjudicial para la agricultura de un pais. Si los arrendamientos se hacen en masa, es decir, si se arriendan las fincas en su totalidad y á colonos ricos é inteligentes y por tiempo largo, el colono suple al propietario y la tierra puede conservarse en buenas condiciones y producir abundantes frutos sin decaer: si los arrendamientos se hacen sin inteligencia, á colonos pobres, sin conocimientos ni buena fé, por cortos plazos, las tierras se arruinan al cabo y ni el colono ni el propietario salen beneficiados. Tal ha sido y aún es el caso muy frecuente en Andalucía, donde los grandes cortijos, propiedad de los nobles que viven en la córte ó de los ricos que viven léjos de sus propiedades, se arrendaban y aún se arriendan á labradores más ladinos que entendidos, por pocos años ó sin plazo determinado y sin imponer al arrendatario condiciones especiales para la mejora ó conservacion de la tierra, por lo cual la agricultura no ha prosperado ni los propietarios sacan de sus fincas todo el partido que pudieran y debieran sacar.

Si los arrendamientos se hacen por lotes, dividiendo las fincas en varios trozos para que cada uno sea cultivado por un colono distinto, si éstos son inteligentes y tienen el capital necesario, casi equivale este sistema al de la pequeña propiedad; pero si se arriendan á pobres é ignorantes colonos, el mal será grande y fatal el negocio para los propietarios y para la prosperidad de la agricultura.

Abundan los ejemplos y podríamos citar infinitos. En Inglaterra los propietarios que poséen grandes fincas labran, generalmente, una por sí mismos y arriendan las demás, unas para el gran cultivo, enteras, á colonos ricos, *(los gentlemen farmers)* llenos de inteligencia y saber, generalmente por muchos años y exigiéndoles que empléen en la reposicion y mejora del suelo todo lo necesario: otras las arriendan en pequeños lotes á colonos, á veces con una mira política, con la de creerse clientes para las elecciones, pero siempre á gentes de gran práctica y á quienes ayudan con sus fortunas, sus lecciones y sus ejemplos. Por eso la agricultura ha progresado y prospera allí de una manera tan asombrosa.

En Irlanda los grandes propietarios no labran nada, todo lo arriendan á colonos pobres, sin conocimientos ni grandes aptitudes, y así los propietarios están mal y los colonos miserables, llenos de pasiones, emigran ó viven en lucha constante contra los propietarios y contra el Gobierno.

Por regla general, sea grande ó pequeña la propiedad, la mejor cultivada será siempre aquella que su propietario cultive, y para cultivar bien una tierra, sea por el propietario ó por un arrendatario, siempre es necesario que el que la labre tenga inteligencia y capital. Por eso, miéntras ménos grandes sean las fincas, más fácilmente podrá encontrarse quienes las cultiven bien, y las grandes no lo serán sino raras veces tan bien como las medianas, ó las que no sean extremadamente pequeñas.

No se puede, pues, condenar en absoluto la gran propiedad bajo el punto de vista agrícola, pero es á condicion de que los propietarios sean lo que deben ser, gente instruida, capáz, trabajadora, civilizada, y que tengan recursos suficientes, á condicion que exploten bien las tierras. ¿Sucede así en Cuba? Nos parece que nó, y que de esa falta proceden muchos de los males que ahora se han hecho tan sensibles.

II.

TRANSFORMACION NECESARIA.

¿Cuál es el orígen de la division de la tierra en la Isla?

Antes de dar respuesta á esa pregunta, debemos hacer una observacion que no solamente se refiere á lo que vamos á decir, sino tambien á cosas ya dichas en otras ocasiones. Al hablar de la division de la tierra y del sistema de cultivo nos referimos á lo que es más general y corriente, pues al lado de lo que constituye la regla se encuentra siempre la excepcion, en eso como en todo lo que atañe al órden económico de los pueblos. Nadie negará que aquí dominan la gran propiedad y el cultivo en grande, por más que en determinados parajes y para ciertos cultivos tengan la preferencia la pequeña propiedad y el cultivo en pequeño: del mismo modo que en otros países la pe-

queña propiedad y el pequeño cultivo son la regla y lo contrario la excepcion.

Los primeros españoles que aquí llegaron no vinieron con la idea de poblar ni con la de cultivar la tierra: no vinieron como van hoy los inmigrantes á los Estados Unidos y á otras partes, para establecerse en un país nuevo donde encuentran toda la cultura y civilizacion de los de Europa: vinieron atraidos por el oro que creían que abundaba en la isla y con la esperanza de regresar ricos á su país. Cultivaron algo la tierra por la necesidad de vivir, de cojer lo necesario para su subsistencia. Cuando perdieren la esperanza de encontrar oro, los que se fueron quedando y los que luego vinieron tuvieron necesidad de buscarse la vida en la agricultura. Para los trabajos de cosechar oro y para los de la agricultura se valieron de los indígenas, á quienes sometieron á rudas y penosas tareas á las que no estaban acostumbrados, tratándolos sin miramientos, como á verdaderos esclavos. Para aliviar la triste suerte de los indígenas se recurrió á la trata y el africano sustituyó al indio en el trabajo de la tierra; el español era un amo, un empresario, que personalmente economizaba sus fuerzas y que se limitaba á explotar el suelo y al esclavo en su provecho. La tierra no podía tener para él valor alguno; su abundancia era tan grande como escasos los brazos para cultivarla, de ahí que por un lado el Rey dispusiese de ella con generosidad inagotable y que el inmigrante procurara apoderarse de la mayor extension posible. Vírgen la tierra, su cultivo era fácil y su produccion relativamente abundante, de modo que miéntras más extension de terreno poseía el colono, mayor era la magnitud de sus cosechas: no cultivaba bien, pero cultivaba mucha tierra, y en eso consistía su ganancia. Andando el tiempo creció la poblacion de orígen europeo y se aumentaron los africanos: muchos españoles se fueron quedando en el país, muchos más fueron llegando, y nuevos cultivos se fueron introduciendo, principalmente el del café, y los que venían aquí y se establecían, como los que aquí nacían fueron exigiendo al Estado concesiones de terrenos, repartimientos: más tarde vino el azúcar, y vinieron más africanos y se fueron aumentando las haciendas, y los repartimientos siguieron hasta que casi toda la tierra estuvo repartida y dividida entre los pocos blancos

de orígen español que habitaban el país. La gran propiedad reinó en absoluto, y el cultivo tuvo necesariamente que estar en relacion con esa division de la tierra. Los brazos hubo siempre que importarlos por los medios que sabemos; y por eso fueron siempre escasos en proporcion con la tierra. El europeo, ya por lo que el clima pesaba sobre él, ó por otras causas, y más que nada por encontrar más cómodo que otro trabajara por él, solo se cuidó de proporcionarse tierras y brazos. Como aquella era más fácil de obtener que éstos, tuvo á su disposicion mucho terreno y pocos trabajadores en proporcion. Dada esa situacion que se creó el europeo y la que éste impuso al trabajador, fué lo más natural que la tierra se dividiera en grandes lotes y que resultara apropiada en pocas manos.

Cuando el cultivo de la caña creció hasta superar á todos los demás, algunos la cultivaron en pequeño, pero los más lo hicieron en grandes extensiones de tierra; el único límite que encontraban era el que les imponía la necesidad de buscarse brazos y el alto precio de ellos.

Desde el principio, naturalmente, todo el que sembró caña para hacer azúcar tuvo que hacerlo por sí, en su mismo campo, y de ahí vino á resultar que al prosperar el cultivo de aquella planta prosperó la fabricacion del dulce y se aumentaron los medios industriales, unidos en las mismas manos y en las mismas fincas la agricultura que producía la caña, y las fábricas que extraían el azúcar. Cuando los mecanismos industriales se perfeccionaron y se hicieron más costosos, únicamente pudieron tenerlos los más acaudalados, es decir, los que más tierras poseían, de ahí que hayan seguido unidas la industria y el campo. Imperfecto el cultivo, la tierra producía siempre poco relativamente, y como la mecánica para ser eficaz y producir barato debe aplicarse en grande, todas las pequeñas labores y aún las medianas tuvieron que ceder el puesto á las grandes, tanto más cuanto que los gastos generales en gran parte resultaban ser casi iguales para aquellas que para las últimas, de modo que para producir con beneficio fué necesario producir mucho, y por eso el cultivo pequeño y el mediano no pudieron resistir la competencia del grande y vivieron raquíticos y miserables ó sucumbieron, levantándose esos grandes fundos, esos

ingenios gigantes que fueron la admiracion de los extraños y el orgullo de los de casa.

Dada esa division del suelo, necesariamente ha debido imperar y generalizarse el cultivo extensivo, si bien existe, como ya observamos al principio, en algunas localidades y para ciertos cultivos especiales una division de la tierra en pequeños lotes, cultivados por sus propietarios ó por arrendatarios. Pero en lo que al cultivo de la caña y á la ganadería se refiere, la gran division, el gran cultivo es casi la regla, siendo ésta la causa de haberse unido la industrial fabril azucarera con la agrícola y de que el sistema de cultivo que los agrónomos llaman *extensivo* sea el que domine casi en general.

Aunque sin autoridad para hacerlo, nos atrevemos á no emplear la nomenclatura científica para calificar los cultivos, por ser la más racional y la más propia: existen dos géneros de cultivo, el empírico, el rutinario y el científico: el primero es el que más comunmente debe seguirse donde exista la gran propiedad, el segundo florecerá mejor donde la propiedad esté más dividida, ó más bien, donde esté dividida de un modo más racional, en lotes que no sean ni extremadamente pequeños, ni extremadamente grandes. Es difícil cultivar bien las grandes haciendas con arreglo al sistema científico, por los grandes capitales que semejante método exige y la mucha instruccion que necesita el cultivador: y las muy pequeñas tienen el inconveniente de que sus cultivadores carecen por lo general de los recursos necesarios y de la instruccion competente. Sín embargo, en Inglaterra la gran propiedad no es obstáculo para que el cultivo sea el más científico conocido, y en Francia desde hace algunos años se ha prestado gran atencion al progreso de la agricultura y se han dedicado muchos hombres de mérito y caudal á cultivar sus propiedades, por lo que se encuentran grandes haciendas casi á la altura de las del otro lado del Canal, y la pequeña propiedad está cultivada en general cen una inteligencia admirable, y rinde productos y beneficios comparativamente superiores.

Entre nosotros la gran propiedad no ha servido como en Inglaterra y ahora en Francia y en Bélgica para el progreso de la agricultura. Si casi todos los propietarios cultivan por sí sus fincas y no las

arriendan como sucede en Andalucía y en Irlanda; si algunos han tenido caudal suficiente para aplicar á sus tierras lo necesario, la verdad es que los más no lo han tenido y que los mismos que han contado con ese recurso han cultivado mal y han dejado que se esterilicen sus tierras como las de los pobres: todos se cuidaron más que de otra cosa de poseer mucha tierra y de tener brazos; pero pocos, muy contados se contentan con tener la suficiente para cultivarla bien; y aún en el dia, los más procuran sembrar mucho, pero no sembrar bien: se quejan de que los brazos les faltan, y lo que realmente les sobra es la tierra, y lo que les falta es la ciencia y el capital.

¿Se podrían citar muchos ingenios que puedan presentarse como modelos, como verdaderas escuelas, que sirvan á los demás de enseñanza ó ejemplo? Si dijéramos que no pasan de tres ó cuatro creémos que nada aventurábamos y que citándolos habríamos concluido la enumeracion de las grandes haciendas que en su género pudieran compararse con esas célebres de Inglaterra que allí se citan por centenares y que con justo título son el orgullo del pueblo inglés y uno de los timbres de gloria y de honor de la aristocracia británica.

La actual division de la tierra no puede mantenerse: aun cuando todos los propietarios tuviesen la inteligencia, el capital y la voluntad necesarias para cambiar el sistema de cultivo, y hacerlo científicamente en sus fincas les faltarían los brazos si no vinieran otros nuevos á suplir el vacío de los que ya faltan y de los que han de faltar en adelante, y ya dirémos por qué no han de venir ni podrán venir. Podrán venir colonos á ser propietarios ó arrendatarios, pero braceros nó, y ménos todavía esclavos ó semi esclavos.

¿Qué deben hacer los actuales propietarios, los que no tengan el capital necesario ó les falte inteligencia ó voluntad ó valor, ó los brazos para cultivar bien toda su tierra? ¿Habrán de esperar á que otros que tengan lo que á ellos les falta, los reemplacen, ó á que ellos logren adquirirlo, ó que vengan colonos de raza superior á comprarles las tierras que les sobran ó á tomárselas en arriendo? Nó: lo natural es que procuren utilizar lo que existe en el país, los elementos que aquí se encuentran: que cedan una parte de esas tierras á colonos ó á arrendatarios del país, ó que conviertan una parte de sus naturales servido-

res, de sus braceros, en colonos ó arrendatarios por familias, reservándose la tierra que pueden cultivar bien, dadas su aptitud y sus recursos. No se olvide; á las razas inferiores es preciso eliminarlas ó asimilarlas; es preciso que desaparezcan ó que se conviertan en instrumento útil, que se eleven en lo posible para vivir al lado y en iguales condiciones á las superiores. Una vez salidas del estado y condicion que han tenido, ó perecerán si se les abandona, ó se convertirán en un peligro y en una preocupacion constante; preciso es que se sujeten al trabajo, al órden, á la economía y á la tierra. ¿De quién depende la suerte de esos séres y la suya misma y la de la agricultura? De los grandes propietarios, de los grandes hacendados que como están hoy no podrán vivir, y que deben cambiar las condiciones de su existencia. El primer cambio que deben realizar es el de disminuir la extension de sus fincas y no empeñarse en tener mucha tierra, sino en labrar bien la que posean.

Hé ahí una reforma de las más necesarias y preciosas, que más bien puede hacer al país y contribuir más á su progreso y prosperidad, y que no depende del Gobierno, ni de las leyes, ni de las combinaciones arbitrarias que todos los dias salen á plaza para buscar la salvacion por mano ajena: que depende únicamente de nosotros, de los mismos hacendados que tanto se quejan y á quienes tan ridículos temores han dominado sobre el porvenir de su industria.

Esa reforma preparará otras, y sobre todo, preparará la del aumento de la poblacion por la inmigracion de verdaderos colonos, y la regeneracion y engrandecimiento de nuestra decadente agricultura.

III.

CONDICIONES GENERALES DE LA POBLACION.

Nada es tan comun como el dicho de que la Isla no está poblada en proporcion á su superficie; que puede aumentarse considerablemente el número de sus habitantes y que debe tratarse de acrecentarlo procurando que vengan inmigrantes, como van á otros países, de aquellos en que rebosa la poblacion y tiende á nivelarse por la emigracion

á otras tierras en que pueda el hombre encontrar más fácil la lucha por la existencia. Asimismo oimos todos los dias decir qne la Isla no está cultivada, que abunda la tierra y que pudiera aumentar su produccion considerablemente si hubiera los brazos necesarios para cultivarla toda. Si así fuese, en efecto, si abundase la tierra y ésta solo fuere improductiva por causa de la falta de hombres que la cultiven, el problema se resolvería con relativa facilidad: no habría más que atraer colonos en cantidad suficiente, aún cuando no es solamente la abundancia de la tierra lo que atrae y fija colonos en los países nuevos y hace crecer la poblacion; pero en fin, tendríamos ya uno de los elementos y uno de los más esenciales para atraer gentes que poblaran y aumentaran la produccion hoy tan reducida, segun se dice.

Que en efecto la Isla no está poblada como debiera ó pudiera estarlo, que puede *contener* un número mucho mayor de habitantes; que la densidad de su poblacion es bien mezquina en comparacion con la de muchas otras regiones de la tierra, cosa es evidente y que nadie puede desconocer y ménos negar en absoluto; (1) que la Isla no produce lo que debiera y pudiera producir, es cierto, y puede ser muy bien, y lo es en efecto, que mucha tierra está aún por cultivar y que pudiera cultivarse si hubiera quién lo hiciera. Pero examinemos sin pasion y sin espíritu alguno de escuela ni de doctrina, sin el propósito de ir á parar á ninguna conclusion determinada de antemano, si esas proposiciones son tan exactas y tan positivas como la generalidad lo sostiene, si en efecto es fácil poblar la tierra por medio de la inmigracion como se van poblando diaria y contínuamente otros países que producen, por eso como por otras cosas, nuestro asombro, y se nos presentan como ejemplos que debemos y podemos fácilmente imitar.

Es un axioma económico indiscutible que allí donde existe ó se crea la subsistencia para que un hombre viva, allí acude uno y se establece definitivamente si esa subsistencia se mantiene y no se agota; así como donde la subsistencia falta absolutamente, y no es posible crearla, el hombre desaparece definitivamente. Más claro, la poblacion se rige por las subsistencias: el hombre acude, se fija, vive y se

(1) Ménos de 12 habitantes por kilómetro cuadrado.

multiplica donde aquellas abundan, y el hombre huye, muere y desaparece donde las subsistencias faltan, y por subsistencias debe entenderse los elementos y medios todos que el hombre necesita para vivir y conservar la existencia con relativa facilidad. Ahora bien, ¿puede negarse que en Cuba la vida es más fácil en general que en otras partes, que las subsistencias sobran ó no faltan, que puede todavía hallar aquí relativamente asegurada la existencia un número mayor de séres de los que en la actualidad viven sobre este suelo? ¿Pues por qué no ha crecido más la poblacion, por qué no se aumenta de momento, por qué no vienen aquí á establecerse tantos, proporcionalmente, como van á otras partes? Vamos á decirlo en cuatro palabras: porque no basta que sean abundantes los medios de vivir, que los hombres subsistan con alguna facilidad en un país para que á él acudan, y aquí no encuentran los que vienen todo lo que hallan en otras partes y los atrae y fija tanto ó más que la abundancia de subsistencias.

Decir que aquí no vienen todos los que pueden venir, dadas las condiciones del país nos parece que sería aventurado; por el contrario, créemos que vienen casi en abundancia. y que no todos los que llegan encuentran, á veces sin duda alguna por su propia culpa, pero las más veces por obra de las circunstancias y de su mismo número, fácil la vida y próspero destino. Nosotros créemos que han venido y aún llegan todos los inmigrantes posibles, los que pueden encontrar una ventaja en venir á este país; que en una palabra, no falta hoy el hombre para lo que puede ofrecérsele, y que si no vienen más es porque no hallarían las ventajas que otros países ofrecen á los que á ellos emigran.

El hombre se apega al suelo en que nace con tenacidad casi invencible. Mil lazos lo sujetan al lugar en que nace, como luego á aquel en que encuentra fácil la existencia y donde se forma otros lazos que lo retienen y ligan tanto como si fuera el de su propio nacimiento; sin embargo hay razas que se apegan más que otras á la tierra en que nacen y crecen, otras que no se ligan con vínculos tan estrechos é indisolubles; á todos los hombres y á todas las razas cuesta mucho el emigrar, salir de su propio país y hasta del reducido lugar de su nacimiento, aunque algunos hombres y ciertas razas tienen más

resolucion para dejar esos lugares queridos; pero todos los hombres y todas las razas emigran, salen de su país natal con cierta repugnancia, con cierto temor, con alguna contrariedad, y únicamente lo harán porque no pueden vivir en él; porque les falta la subsistencia ó el contento por efecto de causas naturales ó accidentales, creadas por las leyes, las instituciones, las guerras, etc.

Esto es axiomático, como lo es que todos emigran en busca de países más clementes y en que no tengan que sostener tan rudo combate contra la naturaleza ó las circunstancias que los contrarían, ó molestan en el suyo.

Pueden algunas veces equivocarse los que emigran y no encontrar en otras tierras lo que fueron buscando; pueden ir quizás engañados por los que los solicitan, por errados informes, por la opinion y fama que disfrutan ciertos países á veces sin verdadero fundamento, pero en definitiva lo más comun es que todo el que emigra lo hace para librarse, en cierta medida, de alguna parte de sus trabajos en la vida, para mejorar su posicion ó la de sus descendientes; van en busca de algo más de lo que poséen, y ese algo es lo que deben ofrecer los países que quieren atraer pobladores y que en ellos se fijen.

Ya hemos dicho que la tierra es una de las cosas que deben ofrecer los países que quieran atraer pobladores, pero no es la única ni la mas esencial en absoluto, toda vez que aunque la tierra es lo que más atrae, y es la fuente de la prosperidad, otras ocupaciones y otras industrias pueden hacer vivir á los hombres, y aún cuando la agricultura es la principal y de ella se derivan todas las demás. Detengámonos en la tierra: No basta que ésta abunde, es preciso que sea fácil de cultivar, fértil y que esté situada de modo que los que la rieguen con su sudor tengan alguna seguridad de encontrar al fin de la jornada, desde luego cubiertas las necesidades de la vida y alguna cosa más para acrecer su fortuna, y esa seguridad la dan la clase de los cultivos posibles, la fácil colocacion de las producciones entre consumidores que los necesiten y cambien con ventaja. No basta tampoco que el inmigrante encuentre fácilmente tierra que cultivar en buenas condiciones; es preciso que tenga seguridad de poder pagar lo que por ella le exijan, y todavía más si es posible en propiedad á precio que esté

á su alcance. La propiedad es la aspiracion más general, y más legítima en el hombre, sobre todo para el labrador: es lo que más lo seduce, lo fija y lo obliga: por ser propietario se impone los mayores esfuerzos y sacrificios, llegando á veces hasta el heroismo: la ambicion de ser propietario es noble, hace á los hombres trabajádores, más resueltos y más sometidos á los rigores del destino, y cuando logran ese *desideratum* se convierten en los ciudadanos más útiles, más patriotas y más interesados en la suerte del país, en su tranquilidad y en su bienestar. El que tenga más tierras que ofrecer en propiedad, será uno de los que verán crecer sus habitantes más rápidamente y al cual más y mejores inmigrantes acudirán siempre.

La segunda condicion que debe ofrecer un país para atraer pobladores es la de tener un buen clima bajo el punto de vista de su templanza relativa y de su salubridad: clima en el cual el hombre no tenga que luchar contra los males físicos que abaten y debilitan sus fuerzas, ni contra esos accidentes que á veces exigen esfuerzos extraordinarios; contra esos miasmas que envenenan el aire y vician la atmósfera al extremo de hacerla impropia para la vida de los que asientan en semejantes países su planta. El hombre rey del universo, tiene la presuncion de poder vivir en este planeta bajo todas sus latitudes y en todos los climas, y lo mismo tiene el valor de ir á los más tórridos que á los más septentrionales: ni los ardores del Ecuador, ni las nieves eternas del Polo, son obstáculos para su ambicion y su audacia; ni las arenas abrasadoras del desierto, ni las heladas llanuras de las tierras polares lo detienen; pero eso no obsta para que los más prefieran los climas más benignos, las latitudes más templadas, los parajes más sanos, sobre todo para fijar en ellos su residencia definitiva; únicamente una ambicion desmedida de riquezas ó un amor sublime á la ciencia lo arrastran á esos climas y á esos países en que solo la muerte trás los sufrimientos aguardan al viajero. Los países que tengan un clima dulce en general y salubridad, serán de los que más colonos ó pobladores verán llegar á sus playas ó atravesar sus fronteras.

Otra condicion esencial es que los emigrantes tengan seguridad de encontrar en donde se dirijan una hospitalidad sin límites; la que pueden ofrecer los hombres que ya están en ellos establecidos y la que

dan las costumbres, las leyes y las instituciones públicas. Es preciso que se les reciba con una cordialidad fraternal, que se les atienda y conceda cuanto pueda hacer su suerte dulce, su presente seguro, su porvenir cierto y feliz: que al llegar puedan considerarse como paisanos, como ciudadanos de hecho, y fácilmente de derecho, del país en que se fijen; que este sea para ellos una patria que los adopte sin preguntarles de donde proceden ni por qué abandonan la que los vió nacer. Nada cuesta más al hombre que olvidar á su país natal, ni nada le hace la vida más penosa que el recuerdo del pedazo de tierra que lo vió nacer: el verdadero colono es solamente aquel que si no olvida su pátria, se resigna á no volver á su seno, y que si no ama á la nueva como á la que dejó, la considera como la pátria de sus hijos y de sus descendientes: ese emigrante que sale de su país como dicen los franceses *sans espoir de retour* y que jamás encuentra motivo para arrepentirse de haber abandonado la tierra en que nació ni para dejar la que adoptó luego. Los hombres preferirán para ir á fijarse fuera de su país aquellos cuyas costumbres sean si no idénticas más semejantes á las del suyo, cuyo idioma se parezca al propio, ó donde éste se hable ó sea entendido por más gentes, y preferirán más ir á aquellos pueblos donde las instituciones les garanticen mayor suma de bienestar y más seguridad para su persona y para sus fortunas. Así, aquellos países en que encuentran tolerancia para sus creencias y opiniones, el derecho á disponer de su libertad individual más absoluto, el de educar á sus hijos como mejor lo entienden, el de vivir á su modo y como les convenga: proteccion para sus personas, su domicilio, su trabajo y el fruto de éste, libertad para dedicarse á la industria que les sea más grata ó provechosa, garantía para sus ahorros, su techo y su suelo, á esos países acudirán de preferencia los que emigren y quieran encontrar en lejanas tierras alivio á sus miserias, mejor fortuna, abrigo contra los infortunios ó contra las contrariedades de la vida.

Tierra abundante, fértil y barata, clima templado y sano y hospitalidad generosa y completa por parte de los hombres y de las instituciones son las tres condiciones esenciales que deben ofrecer los países poco poblados, que aspiren á aumentar sus pobladores con el

sobrante de otros: esas condiciones los atraerán é inducirán á ir á fijarse en ellos como colonos verdaderos, como buenos y útiles ciudadanos.

IV.

LAS TIERRAS DE PROMISION.

Además de las tres grandes condiciones enumeradas en el artículo anterior, hay otras que pudiéramos llamar secundarias, aun cuando en ciertos y determinados casos tienen influencia considerable para atraer á los hombres que emigran de su país á los que están faltos de habitantes. La facilidad de la traslacion, la proximidad entre el pais del emigrante y aquel al cual se dirije en busca de nueva patria y de fortuna; las semejanzas en las principales industrias agrícolas ó fabriles que imperan en uno y otro, y finalmente, la corriente de la opinion, determinada por la buena fama de que disfrutan ciertos paises. Los hombres preferirán siempre al dejar su propio suelo, para establecerse en otro, el que más semejanza tenga con aquél. Esto es muy natural por cierto, y si algunos van á los que no tengan ninguna ó poca analogía con el suyo, será eso efecto de alguna circunstancia casual ó fortuita y siempre una escepcion.

Casi todos los paises se han poblado por medio de inmigraciones salidas de otros ya poblados, sobrados de habitantes; pero en nuestros dias las emigraciones de algunos sólo pueden compararse con aquellas de que nos hablan historias casi fabulosas que bien pueden llamarse *exodos*, es decir, emigraciones en masa de los habitantes de un país en busca de tierras de promision. Los que más emigran son los alemanes, los irlandeses, los ingleses, los suizos y los de algunos otros pueblos del Norte de Europa; los españoles emigran algo; en el dia son más numerosos los que salen de la Península, sí bien en tiempos más remotos lo hicieron tambien muchos, aun cuando la poblacion no era tan considerable como en el dia: los italianos van emigrando de algun tiempo á esta parte en proporcion sensible; los franceses emigran poco, y quizás ménos que ellos los alemanes del Sur y los de los otros

pueblos germánicos del centro y los rusos, aunque ninguna de las naciones de Europa deja cada año de dar un contingente á la emigracion que sale de aquellas regiones para ocupar y explotar otras más escasas de habitantes. Principalmente se dirigen esos emigrantes á los Estados Unidos, sobre todo los alemanes del Norte, los irlandeses y algunos ingleses; van muchos ingleses é irlandeses, aunque no tantos de los últimos como de los primeros, al Canadá, á Australia y á otras colonias británicas. De todas las demás naciones emigran para los Estados Unidos algunos europeos; pero los españoles se dirijen en número mayor al Plata, á Cuba y á los otros pueblos de raza española en América: de algun tiempo acá van bastantes á Argel: los italianos se dirigen principalmente al Plata, que es despues de los Estados Unidos y de Australia, el punto á que acuden del viejo continente los emigrantes en número más considerable.

A los Estados Unidos se dirigen los más de los que salen de Europa, pues en el espacio de sesenta años han llegado á sus puertos más de doce millones de emigrantes de ambos sexos, lo cual da un promedio de 200 mil cada año, pero en algunos han llegado á 500 mil y hasta han pasado de 600 mil. En comparacion ningun otro país ha recibido contingente tan considerable; el Canadá se puebla y Australia se ha poblado bastante pronto y sigue recibiendo cada año mayor refuerzo de gentes para la colonizacion.

¿Por qué esa preferencia en favor de los Estados Unidos, de la Australia y del Canadá en segundo lugar? Porque en el uno y en los otros paises existen en alto grado las tres grandes condiciones que hemos dejado consignadas en el anterior artículo y que deben ofrecer los paises para atraer y fijar á los que emigran de las viejas naciones europeas en busca de destino más propicio sobre la tierra, y no van proporcionalmente tantos á los otros paises escasos de poblacion por que no reunen del mismo modo, en igual grado esas condiciones. En el rio de la Plata y en algun otro punto de la tierra, tal vez encuentran, los que á ellos emigran, mucho ó tanto parecido á lo que les ofrecen aquellos tres paises principales.

Acuden tantos emigrantes á los Estados Unidos y á las posesiones inglesas del Norte de América y de la Oceanía porque esos paises, y

especialmente el primero, brindan cuantas condiciones pueden los hombres apetecer cuando tratan de salir de su patria en busca de vida ménos difícil y de existencia más cómoda y segura. Los Estados Unidos son un pais verdaderamente escepcional como nacion; puede decirse que se componen de una reunion de naciones unidas bajo un mismo gobierno, un mismo nombre geográfico. Cada una de esas grandes divisiones políticas que forman la Union constituye una region especial con clima, producciones, hábitos, costumbres y hasta aptitudes diferentes tanto como lo son en todas las naciones que componen la Europa toda. Se estienden desde el grado 71 de latitud Norte en el cabo Barrow en Alaska hasta el 24 en la desembocadura del rio Grande en Texas y la punta meridional de la Florida: abrazan una extension mucho más grande que esa misma Europa. Regado ese gran país por los rios más caudalosos y propios para la navegacion, sembrado de lagos como mares, bañadas sus dilatadas costas por los dos más grandes del planeta, las comunicaciones son fáciles y económicas: la tierra abunda y es fértil como toda tierra primitiva: los climas son varios, pero casi todos templados y el de la region más extensa muy parecido al mejor de Europa. Casi cuanto en esta se produce, se produce en los Estados Unidos y lo mismo los cereales que las frutas de Europa, y las de los paises más meridionales pueden cosecharse en algunos de sus diferentes territorios: tienen maderas en gran abundancia y para todos los usos; el hierro, el carbon mineral, el petróleo, la sal, el hierro, la hulla, la plata y el oro en las entrañas de sus tierras y en cantidades prodigiosas: producen el algodon en grande, el tabaco en abundancia, y aspiran á producir el azúcar y el té: ya cultivan la vid y sus cepas vírgenes atraviesan el mar para ir á regenerar y á fortalecer las de Europa contra el terrible azote de la *philoxera;* quizás fabriquen en breve vino en abundancia y uno de estos dias se propondrán cultivar el almendro, el olivo, la naranja y la higuera. Hay, pues, allí tierra en abundancia, mucha cuyo propietario es el Estado, que la cede en propiedad real y definitiva á razon de 1 ó 2 pesos el acre, fértil como todos los terrenos vírgenes: las hay en todas las regiones, bajo todas las latitudes, en todos los climas y propias para todas las producciones. El clima es benigno en general y donde no

lo es tanto no es tan mortífero como el de esas regiones inclementes de otros puntos del globo, y se va lentamente modificando como se modifica al cabo en todas partes donde el hombre activo, laborioso y trabajador pone su planta.

Así es que allí acude el hombre del norte de Europa como el del centro ó el sur; el leñador de Noruega, el minero de Suecia, el labrador de Alemania, el jardinero de Italia y se encuentran todos en su elemento; allí desmontan los bosques, cortan las maderas, siembran los cereales, fomentan la cría de ganados, aclimatan las razas más bellas y las más útiles, extraen de las entrañas de la tierra los minerales, cosechan el algodon y el tabaco y cultivan la caña y cada uno se dedica á lo que más le agrada, á lo que más crée que le conviene, á lo que está más acostumbrado y sabe mejor: puede escojer y escoje el lugar de su morada, la clase de su industria y puede cambiar si le acomoda de sitio, de clima y de trabajo, sin salir del país, sin tener que emigrar. Empiezan á ser industriales y los que en Europa lo son pueden en los Estados Unidos dedicarse á su oficio, á su arte, á su industria. Iguales circunstancias ó muy parecidas concurren en el Canadá, cuya poblacion aumenta cada dia.

En Australia, esa tierra situada casi en el centro del planeta, tan fértil y tan copiosamente dotada por la naturaleza, existen las más de esas circunstancias y por eso comparte con la América del Norte, independiente ó inglesa, la fama y es el objetivo predilecto de los que emigran de Europa. Casi todo lo que hemos visto que concurre en este continente, existe en la misma proporcion, cantidad y calidad en Australia.

Tenemos, pues, en uno y en otro país la tierra en abundancia, fácil de adquirir la propiedad, suelo fértil y de producciones variadas: tenemos clima benigno y tambien variado; es decir, las dos primeras condiciones que deben tener los países que aspiran á poblarse con prontitud por medio de la inmigracion, tanto en uno como en otro país, ¿qué extraño es, pues, que á ellos acudan tantos; los más de los que salen de Europa, para mejorar de posicion ó para librarse de las duras condiciones, contra las cuales tienen allí que luchar para vivir?

Y si á la tercera pasamos, ¿dónde es más grande, más generosa la

hospitalidad que dán los hombres y las instituciones á los que allí llegan? Allí se atiende, se recibe con cordialidad sin igual á cuantos van; á nadie se pregunta de dónde viene, por qué abandona su país natal, cuál es su historia, sus ideas, sus sentimientos, sus aspiraciones; qué Dios adora, qué religion profesa, si crée en algo, si nunca tuvo fé ni creencias ó sí las ha perdido en el curso y el batallar de la vida; únicamente se exige á todos que trabajen y que respeten las leyes.

Por eso van y se fijan *sans espoir de retour*, sin intencion de volver á la patria para vivir y morir allí y van en familia y para perpetuar su raza y su nombre y jamás se arrepienten de haber escogido esa tierra, ni se acuerdan de la que los vió nacer sino para invitar á los que en ella sufren y padecen á que vayan á compartir con ellos el bienestar y la fortuna que proporciona el trabajo, el ahorro y la seguridad de las leyes. Suprímase la abundancia de la tierra, el clima y las instituciones y se habrá acabado el encanto y esa atraccion que lleva á tantos millones de hombres á poblar y á enriquecer esas tierras afortunadas. Pero si todas juntas esas circunstancias son tan favorables, al ménos para atraer colonos, verdaderos colonos, preciso es que algunas de ellas concurran en los paises que aspiren á poblarse, á ver llegar á sus playas ó atravesar sus fronteras colonos que los pueblen y fomenten. ¿Por qué no vienen á Cuba como van á los Estados Unidos, al Canadá y á Australia y al Rio de la Plata proporcionalmente, ni van á otras regiones que como Cuba están escasas de poblacion y necesitan pobladores?

V

NUESTRAS CIRCUNSTANCIAS.

Si tantos emigrantes europeos acuden á los Estados Unidos principalmente, á Australia, al Canadá y á la República Argentina en segundo lugar, y luego á otros países en número infinitamente más reducido, pero todavía de alguna importancia, es porque encuentran á su llegada con gran facilidad ocupacion más ó ménos lucrativa, los unos en las industrias, los más en la agricultura; porque la tierra

abunda y se concede al que la solicita con gran facilidad, casi á escoger, con condiciones muy favorables y en propiedad absoluta sin trabas ni ninguna circunstancia que haga ilusoria ó precaria esa propiedad, y una tierra vírgen y adecuada á multitud de cultivo, en la cual puede cosecharse las producciones de casi todas las regiones del mundo, cuyo cultivo es fácil sobre todo en los primeros tiempos de su roturacion, y que no exige el trabajo ni los procedimientos que hace necesarios en otras partes lo antiguo y secular de su explotacion. Así, en esos paises los que se dedican á la industria agrícola encuentran, desde luego, una gran seguridad de existencia, independencia con dignidad y un bienestar que no tienen muchos de los cultivadores de Europa, y al cabo beneficios que les permiten ensanchar su industria y hasta encontrar la riqueza. Las vías de comunicacion naturales abundan, las artificiales se aumentan y perfeccionan todos los dias, y el número de consumidores próximos, crece como crecen de contínuo los medios de adquisicion, por lo que se aumenta en esos paises la riqueza y el bienestar.

El clima es en general sano y cada dia á medida que crece la poblacion y aumenta el cultivo y se hacen grandes trabajos que corrigen los vicios de una naturaleza exuberante y primitiva, se hace más sano y propio para servir al hombre de morada. En esos paises el hombre tiene que luchar á veces con la naturaleza para vencer los obstáculos que le presenta; pero esa lucha no es perjudicial á su salud, ni á sus fuerzas: en muchos casos, por el contrario, le es conveniente y provechosa, lo fortifica y lo endurece.

La hospitalidad es perfecta, así la que dán los hombres, como la que ofrecen las instituciones, las leyes y las costumbres.

Las tres grandes condiciones se encuentran reunidas y en grado superlativo, y atraen á los que se sienten inclinados á variar de patria y á buscar en otras regiones alivio á sus sufrimientos, brindándoles condiciones de vida ménos duras, aire respirable, atmósfera más pura.

Las costumbres son, además, muy parecidas á las de los paises que contribuyen con mayor suma de inmigrantes á poblar esas tierras privilegiadas y todos los que á ellos acuden encuentran no solamente el pan del cuerpo abundante, sino el del alma, el pan de vida que dá

alimento á su espíritu: encuentran idioma igual ó parecido al suyo ó fácil de aprender, ó por lo ménos respeto y consideracion para el que ellos hablan y que entienden muchos en su nueva patria; gozan de una absoluta libertad en ciertas materias, sin que sean desdeñadas ó combatidas sus creencias, y puede obtener fácil y copiosa instruccion, y tambien intervencion en la cosa pública, además de una gran seguridad y libertad individual para disponer de lo suyo, de sus personas y de sus bienes, de sus fuerzas, aptitudes é inclinaciones.

Además, encuentran gran facilidad y auxilio para trasladarse de su país al que prefieren adoptar: semejanza completa en las industrias así en las manuables como en las mecánicas ó agrícolas; allí van los más á ejercer las que aprendieron de niños y cultivaron toda su vida, á emplearse en las mismas tareas y cultivar las mismas plantas y frutos que cultivaban en su propio país. La corriente de la opinion que crean la reputacion y la fama justamente adquiridas ya por el éxito de los que ántes inmigraron á esos paises, constituye en su favor un elemento de preferencia que arrastra á muchos y los lleva, quizás no bien preparados, ni resueltos á escogerlos como teatro, como experiencia cuando ménos, de un cambio de existencia y de vida. En esos paises tienen además los que á ellos van, la seguridad y la ventaja de no encontrar preocupacion contra los que trabajan ni contra ningun género de ocupacion, pues al contrario, lo único que se les exige es que trabajen; ningun trabajo está degradado, ni ningun trabajador envilecido; la riqueza, la educacion y la habilidad son lo único que distingue á los hombres, lo que crea las diferencias y gerarquías, y lo que dá título de honor y mérito á los que descuellan, triunfan de más dificultades y llegan á la cúspide desde más bajo y más léjos.

¿Existen aquí esas condiciones, esas circunstancias que hemos enumerado y señalado como necesarias para atraer pobladores, y que concurren en otros paises?

Empecemos por la tierra. Todos les oimos decir que una gran parte, quizás la mayor del país, está inculta, que sobra tierra y faltan brazos. Pero ¿dónde está esa tierra, quién la posée, á quién pertenece? ¿Existen esas grandes porciones de tierra, realengas, baldías, pertenecientes al Estado ó al comun de algunos pueblos? ¿No están las más

apropiadas, cedidas por el Estado, y las que éste posée no han vuelto á su dominio en virtud de retroacciones posteriores á su primer repartimiento? ¿Quién puede cederlas mediante una capitalizacion pequeña en propiedad á los que la soliciten? Si es el Estado el que las posée ¿por qué no las cede; si son los pueblos, ¿por qué no las ceden del mismo modo? Y acaso esas tierras, si existen, son todas igualmente propias para el cultivo, están situadas, pudieran labrarse, desde luego, en buenas condiciones; los que las trabajáran encontrarian remunerado su trabajo, hallarian en breve beneficios suficientes para pagar el precio de adquisicion, su propia subsistencia y un sobrante que capitalizar agregándolo á su propiedad, bien aumentando su tamaño, bien mejorando sus condiciones? ¿Existen buenos caminos naturales ó artificiales para llevar á las fincas lo que necesite su explotacion y sacar de ellas sus productos, y hay mercados próximos á esas tierras y consumidores que consuman lo que produzcan? ¿Y si el Estado diera las tierras gratuitamente ó á precio reducido, no correria el riesgo de que en vez de ir á manos de colonos que las labraran y se establecieran en ellas fueran á parar á la de los ricos que las adquiriesen baratas de los sedicientes colonos, ya para agrandar las que poséen, ya para revenderlas, como sucedió en España siempre con aquellos famosos repartos de tierra que los pueblos hicieron muchas veces para favorecer á los pobres jornaleros y convertirlos en propietarios y que fueron ocasion para que muchos ricos adquirieran más tierra y agrandaran sus propiedades, quedando los braceros tan pobres y desvalidos como lo estaban ántes de los repartos? Y si las tierras realmente sobran, ¿no están en manos de propietarios particulares que, ó las cultivan mal, ó no las cultivan de ningun modo, y en este caso, cómo y quién ha de cederlas, ha de proporcionarlas á los colonos? ¿No se liga esa cuestion con otra, con la del sistema general de la propiedad y el del cultivo, con ese sistema de division de la tierra que ha puesto á la mayor parte en manos de unos cuantos, y que ha traido ese cultivo extensivo que la ha devorado y la ha empobrecido? ¿Y cómo puede hacerse el cambio, que la propiedad se divida y se altere el sistema del cultivo? ¿Puede semejante evolucion realizarse sólo por ministerio de la ley, por la autoridad del Estado? ¿No es obra del tiempo, del interés bien enten-

dido de los propietarios, efecto de su misma penuria, de su empobrecimiento, de su ruina, ó de su sagacidad é inteligencia; resultado de la instruccion y el patriotismo?

Si hay tierras sobrantes de que el Estado sea propietario á cualquier título, debiera y pudiera cederlas como las ceden en los Estados Unidos, y en el Canadá y Australia, y en otras partes, pero no se espere, no se aguarde á que sean abundantes, ni buenas, bien situadas, ni propias todas para que se *colonicen*, es decir, para que muchos las tomen para utilizarlas en su provecho y en el del país. Por desgracia puede ser que haya aquí mucha tierra inculta, que pudiera hacerse productiva; si es así, y no lo dudamos, aun cuando no nos alucinemos tanto como otros en este particular, no son fáciles de adquirir ni de cultivar y no ofrecen aliciente á los que prefiriesen venir á Cuba en busca de mejor posicion adquiriendo la propiedad de algun pedazo y regándolo con su sudor.

El clima tiene peor reputacion de la que en realidad merece: no es ni con mucho tan salubre, tan benigno y seguro para los que aquí llegan de otras regiones como lo es en los Estados Unidos, en Australia y en otros paises; pero si en las costas es fatal al inmigrante, no lo es en el interior, aunque opone á los nacidos en otras latitudes obstáculos sérios, pero no invencibles. El clima y la accion de algunas causas que lo hacen más deletéreo, pudieran modificarse con el tiempo y el trabajo, y para los que aquí nacen ó se aclimatan no es ciertamente peor que puede serlo el de otras regiones. Pero, en definitiva, fuerza es confesar que no incita el clima para que ciertas razas vengan á luchar contra su accion funesta y fijar aquí su residencia despues de esfuerzos y de otros sacrificios que exige siempre todo cambio de país y de ocupacion.

Hablemos ahora de la hospitalidad privada, despues tratarémos de la pública. La que dispensan los habitantes de esta tierra es proverbial, pero si á todos los que llegan se les recibe con una cordialidad fraternal, si esa hospitalidad es generosa y grande, no lo es de ningun modo esa otra que consiste en facilitar al que llega cuanto lo puede seducir y arrastrar á fijarse. Hay en esa hospitalidad más benevolencia, más caridad, más espíritu de simpatía que interés en que vengan otros y

otros: si se les recibe bien, no se les favorece, no se les auxilia, no se les facilitan los medios y los recursos para que se establezcan en el país y lo enriquezcan enriqueciéndose ellos; si se les dá trabajo es á condicion de que se contenten con poco, con lo necesario para vivir al dia; se les utiliza, pero no se les proteje; se trata de sacar partido del que viene, pero no de que ese lo saque para sí.

El aleman ó el irlandés ó el español que se fija en los Estados Unidos se convierte de momento en un ciudadano americano con más facilidad que el peninsular que aquí viene en un cubano. Aquellos se ligan más al país que éste, y eso que tienen que dejar de ser alemanes ó irlandeses y el otro jamás deja de ser español. Así es que son tan pocos los que si no se arrepienten de haber venido, jamás dejan de pensar en volverse, y aún son ménos los que vienen resueltos á quedarse, como van por millones á otras partes. Todos vienen con la esperanza del retorno, y los que no la realizan siempre es por causas en que nada tiene que ver y en que en nada influye lo que aquí encuentran, ni su buena ó mala fortuna. Si aquí á nadie se le pregunta de dónde viene y á qué viene, es porque se sabe que todos vienen en busca de fortuna y con la mira de regresar cuando la hayan adquirido.

F. A. CONTE.

(Se continuará) (1).

---

(1) Los cinco primeros capítulos de este estudio se publicaron en *El Tranco* del 29 de Diciembre de 1884 y 1º, 5, 10 y 15 de Enero de 1885, y los restantes son inéditos.

NOTAS EDITORIALES.

BACON Y SHAKESPEARE.

Publícase en el número de Mayo de la *Nineteenth Century*, con la firma de Percy M. Wallace, un artículo muy curioso llamado á producir honda sensacion, sobre todo en el mundo literario. Se dice en el escrito que un caballero de Hastings—Minnesota—Mr. Ignatius Donnelly, ex-miembro del Congreso de los Estados Unidos y autor de *Atlantis* y de *Ragnarok*, que son dos buenos libros, ha descubierto una cifra maravillosísima, sujeta á reglas de fijeza matemática en las obras de Shakespeare; cifra que corre ocultamente por todas esas obras conteniendo nada ménos que una extensa narracion, donde no solo consta cómo el Canciller Bacon de Verulamio fué el autor verdadero de las obras de Shakespeare, y la razon que tuvo para callarlo y dejar que otro se llevara su gloria, sino tambien la revelacion de muchos detalles de su vida y de muchas intrigas de la corte de la reina Isabel de Inglaterra. Si esta aseveracion se confirmase, y tiene todas las trazas de ello, porque los antecedentes de Mr. Donnelly son honorabilísimos, tendremos ocasion de ver nuevamente que pasan en la vida real cosas más extraordinarias y románticas que en las exageradas ficciones construidas por los noveladores y poetas.

Algun tiempo hace que en Inglaterra, Alemania y en los Estados

Unidos sobre todo, dió la casualidad de que, casi simultáneamente, varios versadísimos literatos expresaron sus vehementes sospechas de que Bacon fuese el autor del estupendo teatro atribuido á Shakespeare. Sus razones se fundaban: primero, en la comparacion de las obras de Bacon y Shakespeare; y segundo, en el minucioso estudio y exámen de la vida y correspondencia del primero, que ofrecían indicios para ellos tan claros como rayos de sol.—Esta secta literaria recibió desde luego el nombre distintivo de *baconiana*. A la secta pertenecía el que hoy aporta para la decision del punto un testimonio de absoluta finalidad. Mr. Donnelly había escudriñado con paciencia benedictina las obras dramáticas de Shakespeare y las obras conocidas de Bacon. Ocurriósele un buen dia que era caso raro que en ninguna de las biografías del estadista-filósofo se hiciera referencia á ningun trabajo suyo escrito en cifra, cuando en su época el uso de la cifra era tan corriente entre los hombres públicos, casi obligatorio, y cuando en sus propias obras el mismo Bacon insiste en diversos parajes en las grandes ventajas que ofrece esa clase de escritura, y aún presenta ejemplos que recomienda con calor. (1) Desde ese momento Mr. Donnelly se dedicó á registrar de nuevo los dramas á caza de la cifra, en la conviccion de que no era humanamente posible que el autor de obras tales hubiera dejado de hacer constar su paternidad de algun modo secreto, ya que no lo había hecho paladinamente.

El texto que para su investigacion escogió fué el *Folio* de 1623, «el auténtico,» segun Grant White; que ha sido motivo de asombro y pena para tantas generaciones de comentaristas; el «precioso volúmen desfigurado por la falta de cuidado del editor,» en que «á más de otras erratas menores (como son la paginacion irregular, las palabras puestas arbitrariamente en bastardilla, los paréntesis sin motivo y los guiones sin explicacion) que pueden salvarse con facilidad, encuéntranse á veces palabras tan variadas que no pueden reconocerse ni por el sentido general de la frase, renglones traspuestos, oraciones inte-

(1) *Advancement of Learning*, ii (in Spedding, Ellis, and Heath's ed., 1857--vol. III. p. 402.) *De Augmentis*, vi. I. (S. E. H., vol. IV. p. 445.)

rrumpidas por un punto al que sigue letra mayúscula; y otras veces, las palabras fuera de su lugar y mezcladas en confusion incomprensible; ó los versos impresos como prosa, y la prosa como versos; los parlamentos de un personaje atribuidos á otro; en suma, todas las variedades posibles del desarreglo tipográfico se hallan en este volúmen, cuya correcta impresion interesaba tanto á la posteridad.» (1) Y, sin embargo, la crítica moderna sabe que el *Folio* se hizo á toda costa, con la intencion de que fuese una *excelente* edicion de las obras dramáticas. ¿Es posible—se dijo Mr. Donnelly—que la correccion de las pruebas de un libro semejante se hubiese descuidado hasta este punto? Los que tanto gastaron para imprimir ese volúmen, ¿habrían podido olvidarse de cosa tan material como la correccion tipográfica? Si de algo se preocupan siempre los impresores es de la paginacion de la obra que tienen entre manos; atañe esto no al autor, sino al impresor que sabe la responsabilidad que le cabe en este caso.... Esa paginacion mala, esos absurdos guiones y esas bastardillas extravagantes no son erratas, nó; esos extraordinarios defectos obedecen á una intencion deliberada y celosamente cumplida. ¿No serán esas aparentes erratas del *Folio* las claves de una cifra....? ¡Razonable hipótesis! Además, el *Folio* se publicó en el año mismo en que vió la luz el *De Augmentis*, en donde Bacon pone un modelo de la cifra que inventó, «siendo muy jóven, cuando vivía en París, y que me parece digna de conservarse porque tiene la perfeccion de una cifra, que es, hacer que cualquier cosa signifique cualquier cosa.» Entónces tambien fué cuando Sir Tobie Matthew escribió aquella carta á Bacon contestándole otra con la que le había enviado un regalo (un ejemplar del *Folio)* diciéndole que lo había recibido y que «*the most prodigious wit that ever I knew of my nation, and of this side of the sea, is of your Lordship's name, though he be known by another....*» ¡Qué coincidencias!

En fin, Mr. Donnelly no perdió esa buena pista y ahora le escribe á un amigo suyo inglés diciéndole que detrás de la ostensible forma dramática de Shakespeare hoy puede él leer—y en breve, gracias á él, leerá todo el mundo—otro drama no ménos interesante sobre las ma-

(1) Grant White's ed. of Shakespeare, (vol. I. p. 258.)

quinaciones de Essex contra los Cecils, y los celos que Roberto Cecil abrigaba contra su primo Francisco Bacon; y de cómo, despues que éste averiguó quién era el verdadero autor de las obras dramáticas de Shakespeare, se lo contó á la Reina, y las complicaciones que resultaron; de cuya parte copia Mr. Donnelly un fragmento en que figuran Shakespeare, Burleigh, el mismo Bacon y su fiel criado Harry Percy como actores principales.... ¡«Qué historia tan asombrosa!» exclama Mr. Donnelly y agrega: «Si lo escrito en cifra no contuviera más que la historia íntima de los dramas y de la vida de Bacon, bastaría esto para que fuese muy importante; pero contiene mucho más, á saber: noticias de la última parte del reinado de la Reina Isabel con todas sus intrigas cortesanas y conspiraciones y la influencia que ejercieron en los acontecimientos posteriores. Es una apelacion que hace Bacon á la posteridad justificando su conducta, y al mismo tiempo el castigo que impone por los siglos de los siglos á los que tan cruelmente lo humillaron, persiguieron y anonadaron.... ¡Venganza terrible! Es la amarga hiel de toda una vida de torturas conservada en bálsamo de poesía, en la forma alegre de las comedias. No solo creó como la Providencia, sino que tambien como ella dejó que corrieran por la trama de sus obras las venas de su arcana significacion....»

Pero lo más admirable de este admirable caso es saber por Mr. Donnelly que las obras dramáticas fueron compuestas y arregladas para contener la cifra, y nó la cifra para los dramas.... ¡qué potencia del genio! Para perpetuar, siquiera fuese el cuento personal más baladí, le construyó como envoltura la obra más sublime en forma literaria que ha producido el pensamiento humano! La ingeniosidad de Bacon era mayor que su genio, y su genio fué superior al de todos los hombres....!

Mr. Donnelly saldrá pronto para Inglaterra y allí dará á conocer al mundo el resultado de sus trabajos de muchos años. Con los pocos datos que sugiere en la carta á su amigo inglés, dice el articulista de la *Nineteenth*, debe contentarse, ó descontentarse, el público, al que ha puesto en ardiente curiosidad. Nosotros hemos hecho este extracto de la noticia que dá la revista inglesa para que los lectores de la REVISTA CUBANA estén en cierto modo preparados á lo que pueda suceder, y

que no les coja desprevenidos el derrumbamiento de la enorme torre secular literaria de Shakespeare, si se confirman las pretensiones del autor de Ragnarok. Naturalmente ahora se nos ocurre esta reflexion, que no podemos ménos de estampar: si hoy el Verulamio se alza como un monte ante la consideracion de la humanidad, qué no será cuando sobre esa cima se coloque la gloria del sublime histrion de Stratford-upon-Avon, que resplandece como un sol apagando todas las estrellas del firmamento del drama! Tanta grandeza para Bacon solo, cuando ya era demasiada aún repartida con Shakespeare, abruma nuestra inteligencia:—es divina.

G. Z.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

HUTCHESON MACAULAY POSNETT.—*Comparative Litterature.* New York, D. Appleton and Co. 1885.

Aunque preparada por la direccion predominante de la crítica literaria en nuestras dias, ésta es una obra de mucha originalidad; porque demuestra con un ejemplo convincente cómo se deben aplicar los métodos científicos y los resultados obtenidos ya por la ciencia á las investigaciones literarias. Famosos son los estudios de Taine, que ha publicado verdaderas monografías de psicología étnica, al escribir la historia de la Literatura Inglesa, ó al examinar las fábulas de La Fontaine ó las historias de Tito Livio, y han marcado un nuevo rumbo á la apreciacion de las obras literarias; pero tampoco quitan su mérito al trabajo de Mr. Posnett. Este considera la manifestacion literaria como uno de tantos fenómenos sociales, y lo estudia desde el punto de vista sociológico. De este modo las generalizaciones que poseémos ya respecto á la coordinacion y evolucion de los grupos humanos se aplican naturalmente á este producto de su vida mental y en lo posible lo explican.

El autor ha aplicado principalmente su método á la literatura del pueblo heleno, y estableciendo ámplias comparaciones con los otros primitivos, sigue el desarrollo de su génio maravilloso á través de los

cambios sociales que marcan sus progresos en la historia; para hacer ver que es un caso insigne, pero no anormal, de la evolucion del espíritu de una raza que ocupa un lugar determinado del globo y vive en un medio propio, cuyas influencias recibe y traduce por medio de signos.

El libro es un volúmen de la série inglesa de la Biblioteca Científico-Internacional.

HENRY SUMNER MAINE.—*Popular Government.* New York, Henry Holt, et Co. 1886.

Esta nueva obra del eminente publicista, á quien debe Inglaterra tantos magistrales trabajos que prueban la eficacia del método histórico en los estudios jurídicos, ha suscitado vivas controversias en su país, duplicando así su interés. Consta de cuatro ensayos sobre temas de la mayor actualidad, y todos relacionados con el predominio constante de las ideas é instituciones democráticas en el mundo coetáneo. Sir Henry Sumner Maine no se cuenta en el número de los apóstoles fervorosos de la democracia, y áun entiende que, realizada de una manera extrema en las instituciones públicas, constituye una forma de gobierno muy frágil. En el último ensayo estudia y analiza la Constitucion de los Estados Unidos, que compara con la inglesa, y en la que descubre un ingenioso mecanismo perfectamente adaptado á las circunstancias difíciles en que habia de encontrarse la nacion y que gracias á él ha sabido vencer.

FÉLIX KUHN.—*Luther, sa vie et son œuvre.* París, Paul Robert, 1886.

Una vida del gran reformador religioso del siglo XVI escrita en lengua francesa con erudicion inmensa y perfecta imparcialidad, es obra literaria muy digna de señalarse entre nosotros. Si á esto se añade el método en un todo moderno á que se ha sometido el autor y su preocupacion constante de mostrar el lado subjetivo de su asunto, el carácter personal de Lutero, el estado de su espíritu, sus luchas íntimas,

sus desfallecimientos y sus arranques, el gran drama moral que tuvo por escenario su conciencia, ántes de convertirse en el gran drama social que ha cambiado la faz de muchas de las más cultas é importantes naciones del mundo, se comprenderá que tratamos de un libro notable, aún despues de lo que han escrito con su acostumbrada abundancia los alemanes acerca de esta gran figura de su historia. El cuadro, además, en que ha sabido colocarlo M. Kuhn corresponde en un todo el personaje, y transcribe fielmente uno de los períodos más complejos é interesantes de la historia moderna.

Los estudios históricos sufren verdadero eclipse entre nosotros; por eso no nos cansarémos de recomendar libros como éste, que enseñan, más que todas las reglas, cómo se investigan y exponen los hechos pasados y demuestran el verdadero lugar que corresponde á los hombres insignes en la trama intrincada de los fenómenos sociales.

JAMES ANTHONY FROUDE.—*Oceana; or England and her Colonies.* New York, *Scribner's Sons.*

Este nuevo libro inglés, reimpreso ya en los Estados Unidos, no desmerece por su originalidad é interés de los demás del autor, cuya reputacion en el mundo literario es grande y justa. Nos ha hecho la impresion de que es como una ampliacion y como elocuente comento de la magistral obra de Seeley sobre la *Expansion de Inglaterra.* Estúdiase en él un problema importantísimo:—¿Qué destino guarda el porvenir á Inglaterra y á los pueblos que ha sembrado en todas las latitudes de las tierra? ¿Habrán de mantenerse unidas en la historia futura la nacion madre y su prole de naciones, soberanas entre si para el manejo de sus asuntos privados, pero estrechamente federadas para la defensa y el desarrollo de la potencia y de la civilizacion anglo sajonas; ó habrán de separarse políticamente y de caer en rivalidades? —Las conclusiones de Mr. Froude son estas: «Otras Inglaterras exísten á más de la antigua, donde medrando está la raza con todos sus rasgos característicos de siempre».... «Por adversa que la suerte sea, la familia de Oceana aumenta; y habrá de hablar como señora en la humanidad futura.» Antes de escribir su libro Mr. Froude viajó dete-

nidamente por las colonias británicas para «comunicarse con sus hombres principales, observar los distintos paises y los habitantes, viendo lo que hacian, lo que pensaban y sentian.» Más de diez años hace que concibió en su gabinete la idea de *Oceania*, de un grandioso Imperio Británico que ejerciera la hegemonia del mundo, y las enseñanzas del tiempo transcurrido desde entónces y las que sacó de sus viajes le han demostrado lo justo de sus pensamientos. En su libro apunta sugestivas observaciones sobre el estado de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, de las de Australia y Nueva Zelandia; «Y quizás será una ilusion, y no más,—exclama—pero de todos modos he tenido una deliciosa experiencia en los últimos años de mi vida. He viajado por tierras en que el patriotismo británico no es cosa irrisoria, sino una verdadera pasion; en que los niños crecen dando señales de comprender lo que significaba la *dichosa Inglaterra*».... Y hablando de los Estados Unidos dice que han resuelto por completo el problema de combinar muchas comunidades, que se gobiernan independientemente, en un solo Estado; modelo que se ofrece á los ingleses para que lleven á cabo una federacion de la Metrópoli con las Colonias.

No bastan por supuesto estos rápidos apuntes para juzgar la obra reciente de Mr. Froude, mas si para que se vea que tiene su lectura un interés especial para los colonos de Cuba, aparte del que naturalmente despierta entre todos los que se preocupan de la civilizacion y libertad humanas, sostenidas hoy en el mundo, mejor que por ningun otro pueblo, por los que hablan la lengua inglesa.

Los países hispanos americanos son cada dia más estudiados. En los Estados Unidos ha llamado vivamente la atencion una série de artículos de Mr. David A. Wells, publicados en el *Popular Science Monthly*, con el título de *An Economic Study of México;* y acaba de aparecer en París un volúmen de M. E. Castets, dedicado á *Mexique et Californie.*

—No há mucho que se ha publicado una edicion americana del precioso libro de Sir John Lubbock; *Flowers, Fruits and Leaves.*

Contiene tres lecturas, que arrojan viva luz sobre los más interesantes problemas del mundo vegetal.

—Entre las publicaciones francesas que interesan á los que estudian la literatura española debemos señalar el *Etude pathologique-théologique sur sainte Térèse* que acaba de publicar el jesuita Louis de San, refutando el trabajo de su colega el P. Hahn sobre *Les Phenoménes hystériques et les Révelations de Sainte Thérese;* y un *Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo*, por E. Merimée.

—La notable *Histoire ancienne des peuples de l' Orient*, por M. Maspero acaba de alcanzar su cuarta edicion (Hachette).

—Casi todas las obras de Leopoldo von Ranke están traducidas al inglés; pero hasta hace poco no han empezado á verterse al francés. Ahora sale á luz el tomo 4º de su *Historia de Francia en los siglos* XVII *y* XVIII, traducido por M. Miot.

—*L' Expansion coloniale de la France* es el título de un estudio histórico, geográfico, político y económico que publica el diputado francés M. J. de Lanessan.

—Con el título de *Ricordi* ha publicado en Turin el escritor italiano A. Vespucci un interesante libro de notas de viaje sobre Alemania.

—M. Louis Ducros acaba de dar á luz en París un estudio muy notable sobre la juventud de Enrique Heine.

MISCELANEA.

DOS NUEVAS REVISTAS.

En el curso de este mes han aparecido en la Habana dos publicaciones, que han de ser de la mayor importancia para la difusion de los conocimientos superiores. Es la primera la *Revista General de Derecho y Administracion* que dirige el notable jurisconsulto D. Antonio Govin, y que promete dedicar su atencion á todo el vasto campo de los estudios sociológicos. Es la segunda la *Revista Enciclopédica*, que ha fundado el docto catedrático D. Cárlos de la Torre y Huerta, para consagrarse más especialmente á las ciencias naturales. Se inspira en las ideas y métodos de la ciencia moderna, de que es el señor la Torre, entre nosotros, infatigable y muy bien preparado sustentador.

EL MIEDO EN LOS NIÑOS.

Casi al mismo tiempo que la traduccion francesa de la obra del sábio fisiólogo italiano Mosso, sobre el *Miedo*, de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números, ha publicado M. Richet un estudio psicológico sobre el mismo asunto. No nos parece fuera de propósito trasladar aquí la siguiente nota de su interesante trabajo. No estará demás para las madres y nodrizas.

Habla de los ogros, trasgos, cocos, etc., y añade: «¡Cuán peligroso es hablar á los niños de estos séres fantásticos! Desde luego esto no

significa que se hayan de proscribir de sus lecturas los cuentos que deleitan y desarrollan la imaginacion; pero al mismo tiempo se les debe repetir que los cocos no existen. Esto no les impedirá que obtengan un placer tan vivo de esas historias, como si creyeran en la realidad de su existencia. Es preciso esforzarse por apartar de la inteligencia de los niños todo lo que desarrolle el aspecto terrible de los cuentos de hadas. El miedo es una emocion malsana, aunque tutelar; y es preciso abstenerse de hacerla nacer, ni de mantenerla en el espíritu de los niños. Muchas enfermedades provienen del miedo; y muchos niños medrosos y nerviosos han llegado á ser, por causa del miedo—círculo vicioso muy temible—mucho más medrosos y nerviosos.»

NECROLOGIA.

El 1º de este mes ha fallecido en Bayreuth el gran pianista y compositor Liszt. Nació en Raiding (Hungría) el 22 de Octubre de 1809. Ha sido considerado como el «más hábil y original» de los pianistas. Como compositor deja, entre otras obras, las dos grandes sinfonías de *Fausto* y *La Divina Comedia* y muy notables *misas*. Tambien se distinguió como crítico musical, y ha escrito estudios muy considerables sobre Chopin, R. Wagner y la músico bohemia.

—El dos del corriente ha muerto en esta ciudad el Dr. D. Manuel Vargas Machuca, catedrático de la facultad de Farmacia, y uno de los más distinguidos y reputados químicos de la Isla. Sus trabajos y experiencias le habian dado nombre dentro y fuera de ella. Fué discípulo del eminente Wurtz.

—El 12 de Febrero falleció en París el eminente físico francés M. Jules Célestin Jamin, sucesor de Dumas en la Secretaría de la Academia de Ciencias. La óptica le debe notables investigaciones; y entre otros trabajos no ménos importantes habia modificado el sistema de alumbrado eléctrico de Jablochkoff.

—La señora Herminia A. Smith, notable antropologista americana, murió el 9 de Junio en Jersey City. Comisionada por el Instituto Smithsoniano para estudiar las leyendas y tradiciones de los iroqueses, residió por algun tiempo entre ellos. Al ocurrir de su fallecimiento estaban preparando un diccionario de la lengua iroquesa.

—La química agrícola ha qerdido uno de sus más insignes representantes, el Dr. Julio Adolfo Stöckhardt, de Sajonia. Se le debe el sistema de estaciones agrícolas, para el estudio experimental de la agronomía, hoy generalizado. Sus obras y trabajos en la prensa profesional son muy numerosos.

NOTICIAS CIENTITICAS.

El telégrafo ha anunciado, con fecha 1º de Agosto, que MM. Hoste y Mangot han hecho la travesía de Cherburgo á Lóndres en un globo provisto de timon y hélice.

—El último servicio prestado á la ciencia por el insigne Maspero ha sido el descubrimiento de la momia de Rameses III, que tuvo lugar el 1º de Junio. Al examinar, en presencia del jedive y otros altos dignatarios egipcios, una momia que se tenía por la de la reina Nofretari, descubrió que era la del célebre conquistador. De modo que se tienen hoy las momias auténticas de Rameses II y III, gracias á la laboriosidad del docto egipciólogo.

—El 2 de Julio tuvo lugar en la Sociedad de anticuarios de Lóndres una animada sesion, á que concurrió el Dr. Schliemann, que habia ido expresamente de Aténas, para defender su interpretacion de los descubrimientos que ha realizado en Tiryntho—ya tan célebre por sus muros cíclopeos—combatida vivamente por notables arqueólogos ingleses. El sábio aleman pretende ver construcciones prehistóricas en lo que los arqueólogos aludidos vén ruinas de la época bizantina. La Sociedad no ha llegado á una conclusion definitiva.

NOTICIAS LITERARIAS.

En el número de Julio de la *New Princenton Review* el profesor Charles Eliot Norton, íntimo amigo de Carlyle, ha publicado un estudio del carácter personal de este grande y excéntrico escritor, apoyado en numerosos documentos de familia.

—El Dr. Arthur Pakscher, de Berlin, ha logrado encontrar el manuscrito del *Cancionero* de Petrarca que se decia existir en la Biblioteca del Vaticano, y con el que no se habia dado hasta ahora. Así

lo ha manifestado en una memoria dirigida á la Academia *dei Lincei*. Es autógrafo en gran parte y demuestra la exactitud de las ediciones impresas corrientes.

—Se afirma que otro erudito aleman, H. Hauler, ha descubierto en la biblioteca de Orleans un fragmento de las *Historias* de Salustio, que se consideraban completamente perdidas.

—De recientes noticias estadísticas sobre la prensa en el Japon resulta que existen en ese país 37 publicaciones dedicadas á los asun, tos de educacion, con una tirada de 42, 649 ejemplares al mes; siete de medicina, con 13,514 ejemplares; nueve de asuntos sanitarios, con 8,195 ejemplares; dos consagrados á los asuntos forestales y dos de farmacia. Periódicos exclusivamente científicos hay siete, con 2,428 ejemplares; y 22 dedicados á popularizar la ciencia, que llegan á 70,666 ejemplares.

—M. A. Baudrillart, el famoso economista francés, hoy profesor de historia, ha recibido encargo del Ministerio de Instruccion Pública, para pasar á Italia y España, con objeto de recoger documentos relativos á la correspondencia de Mme. de Maintenon.

—Con motivo del congreso filológico de Stockolmo, M. Paul Passy se propone hacer un viaje á Suecia para estudiar las cuestiones relativas á la enseñanza de las lenguas.

NOTICIAS ARTISTICAS.

El arqueólogo inglés Mr. Flinders Petrie anuncia un interesante descubrimiento en la parte noroeste del Delta del Nilo; las ruinas de un palacio real, que segun indica el descubridor es el que la Biblia llama «La casa del Faraon en Tafnis», *domus Pharaonis in Taphnis*, segun la Vulgata. Antes de ahora no se habian encontrado en esa comarca sino templos y tumbas. Hasta aquí la cerámica es la que sale más beneficiada en los descubrimientos parciales que se han realizado en el palacio, pues es considerable el número de vasos griegos del siglo VI, algunos bellamente pintados, que han aparecido. Otros objetos tienen un gran valor histórico, para completar los nombres de la dinastía 26ª

TIERRA, POBLACION E INDUSTRIA.

VI

LA HOSPITALIDAD PÚBLICA.

Si la hospitalidad, individual ó colectiva, que puede calificarse de privada, la que ofrecen los hombres y las costumbres no es aquí tan ámplia y generosa que aliente á muchos á inmigrar en busca de fácil existencia y de fortuna, por más que se reciba bien al que llega y no se ahuyenta á nadie sea cual fuese su orígen, su historia y sus intenciones la gran hospitalidad, esa hospitalidad que atrae, y más que atraer al hombre, lo fija, no es por cierto grande ni tan eficaz como lo es en todos los pueblos á que principalmente se dirigen los emigrantes de Europa. Esa hospitalidad es la que ofrecen las grandes instituciones públicas políticas y sociales, las leyes civiles, comerciales y penales; la administracion, el régimen comercial, el sistema de tributacion y los gastos públicos y además las leyes especiales sobre los derechos y deberes de los extranjeros y las que protegen y amparan al inmigrante. Empecemos por recordar lo que son las instituciones públicas en los Estados Unidos, en el Canadá, Australia y en la misma República Argentina, pueblo nacido de ayer y de nuestra propia

raza, la libertad que en esos países reina, los derechos de que están en posesion los ciudadanos y la intervencion que éstos ejercen en su gobierno y en sus destinos. El célebre John Bright al visitar los Estados Unidos, declaró que cuanto habia visto y admirado en ese país, esa superioridad que en muchas cosas ha logrado sobre los pueblos más adelantados de Europa y esa gran prosperidad moral y material que lo distingue, todo era debido á la libertad más bien, ó tanto cuando ménos, que á las circunstancias puramente geográficas del país, á sus rios, sus lagos, sus minas, sus fértiles terrenos y su clima. Y algunos recordarán que el General Grant cuando visitó á Cuba, vió y admiró sus campos y sus productos no pudo ménos de exclamar: «¡Cuba sería un paraiso si tuviera otro gobierno!» Pero Cuba ha vivido más de trescientos años sometida á un régimen que ahogó toda libertad y que mantuvo al colono privado de los más elementales derechos políticos y de toda intervencion en los destinos de la colonia

Hay una clase de hombres en todas partes, pero que por desgracia abundan más en esta tierra, que sostienen con gran empeño que la *política* es cosa mal sana y que los que de ella se ocupan son unos ambiciosos y malos ciudadanos, y que las instituciones libres, los derechos políticos y los individuales nada tienen que ver ni influyen en lo más mínimo en la prosperidad y bienestar material de los pueblos; que á éstos les basta trabajar, ganar, enriquecerse y vivir tranquilos y sosegados sin tener que ocuparse en las cosas públicas y perder el tiempo en los negocios y en el gobierno y administracion de las naciones: que los derechos y las libertades no dan pan que es lo que el hombre necesita para vivir. Así se ha perpetuado como instrumento de gobierno el *panem et circensis*, que nuestro inmortal Jovellanos tradujo con tanta propiedad como gracia, por aquello de *Pan y toros*, política que vemos adoptada y seguida en estos tiempos por algunos gobernantes como eficaz para mantener á los pueblos sometidos y tranquilos, y que ha sido, es y será la de todos cuantos aspiran á dominaciones sin título, á practicar una política de intereses pequeños, personales, egoistas que sólo en la fuerza puede apoyarse y sostenerse. Estos maquiavelos de mala ley son los auxiliares más eficaces que tienen y con quienes cuentan los partidarios de los antiguos sistemas, del régimen de gobierno y

de las doctrinas contrarias á toda libertad, á todo progreso. Aquí no solamente han abundado esos doctrinarios, esos sectarios del quietismo, predicadores del desprecio de la cosa pública sino que han imperado y dominado por largo tiempo, y áun en el dia aspiran todavía á perpetuar su imperio y su dominio. Esos son los que todavía predican la abstencion de la cosa pública para dominar solos, como dominaron ántes; ocuparse ellos solos de los negocios del país protegiendo así los suyos propios y hacer la política más torpe y más funesta. Esos nos dirán ahora que las instituciones y libertades y los derechos nada tienen que ver ni contribuyen en ninguna parte para que los hombres prefieran un país á otro cuando emigran del suyo, y que no influyen esas instituciones ni esas libertades ni esos derechos que existen en los Estados Unidos y en Australia para que sean tantos los que á esos países emigran y que si no existieran la abundancia de la tierra, el clima y otras causas, bastarian para atraerlos y que se dirigieran á ellos de preferencia, y que si aquí no vienen ni han venido ántes es debido, y lo fué siempre, como ahora, á que no abunda la tierra y á lo inclemente del clima.

Pero fácil es por cierto probar la eficacia que tienen y la influencia que ejercen esas instituciones, libertades y derechos para atraer y fijar á los que salen de su país en busca de más fácil existencia. En primer lugar lo prueba esa misma preferencia que dan á esos países, miéntras á otros en que no escasea la tierra, ni es malo el clima, no acuden del del mismo modo, como sucede en muchos otros pueblos de la misma América á que no van emigrantes europeos porque no existe en ellos la seguridad que ofrecen los Estados Unidos y la Australia por virtud de las instituciones políticas que en esos países imperan. Ahí está Argel, donde la tierra abunda y el clima es tan benigno y sin embargo, qué lentamente se puebla y qué escaso es el número de emigrantes que allí va á establecerse por efeecto del régimen militar que ha imperado y de la escasa seguridad que las instituciones ofrecieron hasta ahora! El mismo gobierno francés lo ha comprendido al fin y se ha decidido á reponer el sistema antiguo y á implantar allí otro más liberal, que ofrece á los colonos otras y mayores seguridades al par que derechos y garantías eficaces y positivas.

Es cierto que muchos hombres en todas partes se preocupan poco de si viven ó nó bajo un régimen liberal, ni de los derechos políticos ni áun individuales de que gozan, ni de cuál es el sistema político del país en que residen, pero todos sienten la influencia que sobre ellos, su existencia y su trabajo ejercen las instituciones y las leyes, y el régimen social, político y económico que impera en ese país, y saben apreciar al cabo las ventajas, y sobre todo, á ningun hombre ni puede serle indiferente vivir ó nó en un país en que impere un régimen político que le dé el derecho á quejarse de las injusticias que se le infieren, de pedir lo que más le conviene, de ejercer ciertos derechos y ciertas libertades y en primer lugar que le permiten intervenir de algun modo en la cosa pública, siquiera sea en la que más de cerca le concierne é interesa como es la gestion de los intereses comunales, de su pueblo ó su aldea.

Si á algunos, si á muchos si se quiere, no los atraen las instituciones y las libertades y los derechos, cuando ménos preciso es convenir y confesar que á todos los fija y los decide á permanecer en el país en que las encuentran. Y los que emigran de ciertos paises en que se vive bajo un régimen político liberal y en que se disfruta de algunos derechos, si nó de todos los que se tienen en otros, de ningun modo preferirán emigrar á aquellos en que no existan esas instituciones y no se goce de esos derechos; y los pueblos que más número de emigrantes proporcionan son precisamente los que tienen y disfrutan mayor suma, sino una igual, de libertades y derechos, como los que existen y se gozan en los Estados Unidos ó en Australia, por ejemplo.

Es cierto que los españoles, que son precisamente los que debieran venir aquí de preferencia, poco tienen que echar de ménos al llegar á esta tierra, y que son el pueblo que quizás se preocupa ménos de eso, pero si no se apura gran cosa al verse aquí privado de ciertas libertades y de ciertos derechos, al cabo siente y sufre por causa de las diferencias que necesariamente nota y encuentra entre el sistema de administracion y la manera de gobernar que existe aquí y la que existe en la Península.

Si para los emigrantes de otros paises ha sido y es fatal, inconcilhable el régimen político aquí establecido, no es del todo agradable ni sim-

pático para los mismos peninsulares, que si lo sufren, lo toleran y hasta lo defienden, más bien es por preocupacion, por error de cálculo, por falsa apreciacion de su verdadera causa y verdadero motivo y no más cabal idea sobre su conveniencia.

De todas suertes es indudable que los hombres preferirán en igualdad de circunstancias para establecerse en un país, aquel que tenga mejores instituciones políticas, sociales y económicas, en que mayor suma de libertades se disfrutan y sean más extensos los derechos de que gocen los que en ellos se establezcan y vivan. Así mismo lo es en Cuba, las instituciones políticas no han sido ni son lo que en los Estados Unidos y que dejan bastante que desear, y que los indivíduos están y han estado privados de los derechos más esenciales y de toda participacion en el gobierno, del país. Hasta hace pocos años ni áun era permitido el ejercicio de ningun otro culto que el católico, no existia libertad religiosa; no existe instruccion general, extensa, gratuita, como en otros países, ni muchos otros derechos y muchas otras libertades que tan arraigadas están en otros pueblos, y sobre todo esa libertad y esa autonomía municipal base, fundamento y escuela de las libertades políticas y del gobierno representativo.

Y si las instituciones políticas no han existido ni aún existen las que fueran más convenientes ¿qué decir de las leyes civiles, comerciales y penales, del enjuiciamiento, de la organizacion de los tribunales, de su personal y de todo lo referente al órden judicial? No han ofrecido jamás, ni en el dia ofrecen seguridad á las personas ni á las cosas como en otras partes y los vicios y corruptelas en ese particular son de tal magnitud, que hasta los mismos amigos del sistema general de gobierno se quejan y han solido pintar con colores de una crudeza inusitada los defectos y los vicios. Y basta para probar y convencer de lo mal que en esos particulares nos encontramos la misma dificultad y los peligros que ofrece el expresarse con claridad, sinceridad y libertad pues si algunos lo hacen, los más temen, y no sin razon, emplearlas.

Y la administracion civil no admite exámen ni es posible siquiera hacer de su mecanismo un análisis perfecto: basta decir que es una mezcla del *bon plaisir* de antaño y de reglas traidas de Francia, por lo cual no sirve para proteger, sino que es el obstáculo más invencible

á toda accion individual y á la iniciativa privada sin que el Estado supla éstas en nada.

Serio, grave obstáculo oponen á la inmigracion en Cuba las instituciones políticas, las leyes y la administracion pública, el cuasi despotismo militar ó burocrático que impera, la falta de seguridad para las personas y los bienes obstáculos que agravan los que oponen el clima y otras circunstancias más ó ménos naturales; y las recientes transformaciones no han podido poner término á esas causas y motivos que retraen á los que debieran venir Si en las poblaciones importantes se disfruta alguna seguridad y no se tropieza con gráves inconvenientes siempre se sufre por la situacion general y por lo que la administracion estorba; pero en el campo la vida es un martirio para los que no ocupan elevadas posiciones sociales, y áun para éstos todavía no es siempre tan cómoda y tranquila, pues viven atormentados lo mismo por los bandoleros que por los destinados á su persecucion, y las luchas políticas han agravado tan desgraciada situacion toda vez que en esas luchas se combate más que en favor de ideas y de principios por la dominacion y la satisfaccion de pequeños intereses personales. El poder nacional colocado á la cabeza de un partido á él vive sometido y convertido en ejecutor de sus voluntades y en vengador de sus agravios; no es un moderador sino un jefe que ampara y defiende y sirve á los suyos mostrándose enemigo directo y personal de los contrarios.

VII

SOBRE EL MISMO TEMA.

Es indudable que contribuyó mucho al crecimiento de la riqueza en la Isla lo poco que el Gobierno exigió á la produccion durante una larga serie de años para atender á los servicios públicos, y que en esa parte ninguna queja justa pudo exponerse, si bien se exhalaron muy pertinentes, contra la forma de los tributos así como contra lo que la Metrópoli se reservó á título de sobrantes, debiendo haber excusado á los contribuyentes una parte de lo que daban ó haber invertido esas sumas en obras de utilidad general que hubieran impulsado la produc-

cion y el crecimiento de la riqueza. Pero más tarde, y desde que la guerra concluyó, el Gobierno no se ha mostrado solícito en aliviar á la colonia del peso de una crecida parte de lo que ha exigido, tanto por ser excesiva la exigencia, cuanto por no ser reproductiva la inversion de esos caudales, mucho más teniendo en cuenta la visible decadencia de la riqueza pública. Punto es este sobre el cual todo se ha dicho de cuanto puede ilustrar á los que mandan, y sobre el que existe una opinion precisa y general.

La colonia está muy recargada por razon de impuestos, y todas las manifestaciones de la riqueza contribuyen de una manera abrumadora al fisco. El total que la Hacienda exige al país, áun despues de algunas rebajas parciales realizadas, es todavía de más de vinticinco millones de pesos, unos $18 por habitante, miéntras en la Metrópoli no pasan los gastos públicos de $11 y en los Estados Unidos de $5-60 para los servicios generales, incluso el enorme guarismo que se emplea en la extincion de la deuda, si bien los municipios y los Estados gastan sobre 312 millones, de modo que todos los gastos de la nacion ascienden á $12 por habitante. Y si se comparase la tributacion con el producto total de la riqueza, áun cuando en la Península resultaria crecido el tanto, aquí si se pudiese averiguar el líquido producto de la nuestra llegaria á una proporcion aterradora no siendo posible en el dia fijarlo en más de 40 millones.

Y si entramos en los detalles de la tributacion nos encontramos con verdaderas anomalías, y con aplicaciones que si no se diferencian en lo tocante á los nombres y el tecnicismo de lo que en otros países existe, aquí constituyen una red de opresoras antenas que extraen de las entrañas de los que producen casi todo lo que logran á fuerza de trabajo y perseverancia.

Si la contribucion sobre la tierra no es crecida en cambio se exige sobre productos muy mermados y el tanto, no por ser muy reducido es ménos elevado y pesado para propietarios y cultivadores. Sobre las fincas urbanas pesan las contribuciones de un modo extraordinario, por cuanto los alquileres se han reducido en gran proporcion. Sobre la industria, el comercio, las artes y profesiones la tributacion está tan mal combinada que unos pagan cuotas enormes y otros muy poco, y

de todas suertes reina el capricho y el favor en esa materia de donde resultan desigualdades manifiestas y perjuicios considerables.

El arancel de aduanas es una verdadera monstruosidad fiscal; basta recordar que muchos artículos pagan más del 100 por 100 de su valor original y no pocos llegan al 150. Si se recaudara extrictamente lo que el arancel marca sería imposible importar muchos artículos, pero el fraude pone correctivo á esas extravagancias y alivia para los importadores y consumidores la carga del impuesto. Esos derechos encarecen mucho la vida y ponen grave obstáculo á la economía y á la produccion. *Los derechos de exportacion* recargan el precio de costo de los frutos que el país produce y exporta, lo que agrava la situacion que crea á nuestros productores la competencia extranjera, protegida por medio de primas á la exportacion por algunos gobiernos.

Los *Derechos Reales* y el *sello y timbre* todo lo abrazan y pesan sobre toda las transacciones posibles; hacen caro el vender, y el comprar, y el nacer y el morir, y la vida; hacen imposible la division del suelo, disminuyen el precio de la tierra para el que la cede, ó lo aumentan para el que la adquiere, y si recordamos las *cédulas* nos sentimos lastimados en nuestros intereses y en nuestra libertad individual. La *cédula* constituye en Cuba la persona, le concede los derechos y le impone deberes: sin *cédula* el hombre no existe en la Colonia puesto que no le reconoce la ley personalidad jurídica, ni civil. ni política.

La Lotería es la Caja de ahorros del pobre donde únicamente puede depositar sus economías: lo arruina y lo corrompe á la vez.

Un impuesto sobre el vino perjudica á una gran industria nacional é impide en la Colonia beber líquido sano y necesario: otro sobre las carnes ha perjudicado á los criadores y priva á muchos de un alimento indispensable. Ambos impuestos en este país son de los peores que pueden establecerse en cualquier parte y aquí son los más inícuos y perjudiciales, y cuenta que entre ámbos sacan sobre $1-80 por habitante.

Y todavía excusamos la crítica, *et pour cause*, de otros impuestos que no figuran en presupuestos y de que no se encuentra la definicion

en los tratados, pero que aquí recaudan los mismos que administran los ya citados y cuya ascendencia es inaveriguable.

Y á la magnitud de la tributacion y á la improductividad del empleo que á esas cifras se dá, preciso es agregar lo que aumentan el peso de aquella y los males que produce la otra, las circunstancias de la tierra. Es Cuba un país muy nuevo y los más de los que aquí llegan de la Metrópoli ó del extranjero vienen sin ánimo de quedarse en él ni de fundar familia: los más vienen á mejorar de posicion y para atender con lo que ganan al sustento de los séres queridos que dejan en el suelo natal y cuando logran ahorrar y reunir fortuna se vuelven á su país á disfrutarla: los funcionarios públicos y los militares todos vienen de paso y con intencion irrevocable de regresar á la patria querida; pocos se fijan y no suelen ser los más afortunados los que lo hacen; así es que si la poblacion crece lentamente la riqueza no se aumenta tan rápidamente ni en la proporcion que en otras partes. Por razon de la situacion geográfica de la Colonia las producciones más abundantes y valiosas son pocas; casi únicamente dos, el azúcar y el tabaco, y esas si no se exportaran no podrian ser tan considerables como lo son: de ahí, que casi cuanto se produce se exporta y cuanto se consume se importa. El azúcar tiene un consumo extenso en el mundo, pero lucha nuestro fruto con una competencia extraordinaria y protegida en unas partes con primas á su exportacion, en otras con enormes derechos á su importacion, de suerte que únicamente produciendo sumamente barato es posible la lucha y las cargas fiscales acrecen desmesuradamente el costo de nuestro producto é impiden las ganancias: el tabaco lucha una parte del que se produce con rivales poderosos y contra la voracidad del fisco en todas partes y el resto si por sus cualidades superiores no encuentra rivalidad posible, no es tan grande la cantidad que se produce que pueda por sí sólo dar gran impulso y base á la riqueza general. Productos agrícolas son, como se vé, los dos más considerables de nuestro trabajo; se encuentran naturalmente de contínuo expuestos á vicisitudes de gran consideracion y no es posible contar con seguridades positivas y contínuas. El riesgo de las malas cosechas es constante y los peligros inminentes.

Además, no puede dejar de tenerse muy en cuenta la circunstan-

cia de que más de la mitad de los gastos públicos se realizan de una manera directa ó indirecta fuera del país: puede decirse que una crecida porcion del presupuesto se exporta, lo cual junto con lo mucho que, como queda dicho más arriba, ponen fuera los que vienen á la Colonia, en ella viven y se vuelven, contribuye á que los beneficios no se aglomeren y capitalicen y á que no aumente el capital público.

Los servicios oficiales y los impuestos son las dos causas más enérgicas que obran contra el aumento de la riqueza, que embarazan los esfuerzos individuales y que detienen la prosperidad pública, y por lo tanto son un obstáculo de gran importancia al crecimiento de la poblacion por medio de una inmigracion constante y crecida en número y calidad.

Preciso es ya pensar muy sériamente en una reforma profunda en esos ramos de la pública administracion si se quiere dar aliciente, si se quiere facilitar el crecimiento de la poblacion y de la riqueza. No vale esa lucha constante contra esas contrariedades á que están condenados contra el fisco, el régimen financiero y el sistema de los servicios públicos los que ya están aquí, pues si á esos no los mata de momento, es decididamente mortal para los que empiezan, para los que vengan de nuevo al país.

Es urgente preparar el terreno para facilitar y provocar la inmigracion, ofreciendo á los que vengan los recursos necesarios para que logren alcanzar, fijándose en la Colonia, ventajas positivas y más particularmente dándoles alicientes eficaces para que se decidan á venir con el propósito de fijarse definitivamente, y cualquier sacrificio que el país se imponga para lograr fin tan conveniente será ligero y á la larga se remunerará con creces del que haga.

El inmigrante es preciso atraerlo, y obligarlo, ofreciéndole ventajas positivas para que se fije y no piense en volverse á su país. En primer lugar es necesario no engañarlo, no ofrecerle sino lo que se la ha de cumplir; en segundo lugar proporcionarle los medios de abandonar su patria, de trasladarse á la Isla, toda vez que no es posible y por razones muy conocidas, contar con una inmigracion espontánea suficiente. Una vez en la Colonia debe dejarse al recien llegado libertad absoluta para dirigirse al punto que le parezca más conveniente y para dedi-

carse al género de trabajo que le sea más simpático ó que mejor conozca y que pueda vivir miéntras se fija y decide. Si prefiere seguir disfrutando de una libertad entera y buscar por sí su camino debe respetarse su deseo y no contrariar su decision; si prefiere desde luego ser jornalero, que lo sea, pero si se decidiese ser algo más y reune condiciones para ello se le debe proteger y ayudar. Por lo pronto darle tierra, si es posible, en venta real, á precio cómodo y á pagar en plazos que no pesen sobre el que la adquiriera de una manera dura en los primeros tiempos de su establecimiento y tierras en buena situacion y condiciones, dejándole escoger el género y clase de cultivos que en ellas desee ensayar ó practicar definitivamente: si no fuese posible darle la tierra grátis ó en venta cómoda se le debe proporcionar mediante contrato escrito á título lo gratuito, á renta ó apareceria por tiempo fijo que no sea extremadamente corto ni tampoco largo. Preciso es proveer á los colonos del material necesario para las labores y de los animales indispensables y de cuanto necesiten miéntras no empiezen á recoger el fruto de sus desvelos y de su trabajos.

No contando con una inmigracion espontánea preciso es alentar y hacer sacrificios para atraerla, sobre todo, con objeto de poblar los campos y de dar impulso á la produccion agrícola. El hacendado tiene en ello un interés de primer órden y ningun sacrificio debe parecerle costoso, toda vez que únicamente rodeando su hacienda de colonos, de pequeños agricultores podrá lograr á tiempo y con condiciones arregladas jornaleros que le sirvan y ayuden. El hacendado debe ser generoso, desprendido para que el colono prospere, haciéndole la vida fácil y seguro el beneficio. Para lograrlo debe convertirse en banquero, en tendero, almacenista, etc., de sus colonos sin ambicion de lucro ni de negocio: debe propender á que se forme la aldea uniéndose varios para hacer que no falte al colono hogar cómodo, seguro y sano ni recursos; la Iglesia para orar, la escuela para instruir á los hijos, las lecciones y consejos profesionales, consuelos en las adversidades, estímulos y recompensas. En los Estados Unidos la aldea y el pueblo se forman solas al rededor del templo la escuela y el banco.

Y aquí debemos dejar consignado que lo mismo para el colono que para el propietario de la tierra el mejor modo de ponerla en cultivo

es el de venderla, de ceder la propiedad á título oneroso y á perpetuidad: la cesion gratuita trae perjuicio manifiesto al que la cede y no ofrece seguridad al que la adquiere: la cesion *pro tempore* no dá al que la adquiere alientos para mejorarla ni para emprender en ella trabajos útiles ni edificar ni hacer ninguna de esas mejoras que tardan mucho en reembolsar de su costo al que los hace; el arriendo no siendo por plazo largo, lo mismo que la aparcería no favorecen al progreso agrícola, ni las mejoras, ni los perfeccionamientos. El colono necesita tener una gran seguridad de poseer la tierra todo el tiempo necesario para resarcirse de sus desembolsos ó de su trabajo y obtener al cabo un beneficio. La propiedad absoluta es el más poderoso incentivo para atraer y fijar colonos, verdaderos pobladores.

Sin duda alguna que la inmigracion libre y espontánea, como la que se dirige á los Estados Unidos, al Canadá, Australia y en parte tambien al Plata es la más aceptable y eficaz, pero si no brindan nuestras condiciones para que aquí vengan espontáneamente muchos hombres; preciso es atraerlos por egoismo é interés ya que no sea por patriotismo. Mucho puede lograrse estableciendo instituciones políticas que aseguren las libertades públicas, dén y garantizen los derechos individuales y políticos; leyes civiles y penales justas, una administracion de justicia inteligente y moral y una civil que no oprima, y una gran libertad comercial; un buen empleo de las contribuciones é impuestos y una proteccion sabia y generosa á los que vengan á poblar y á mejorar de posicion estableciéndose en la Colonia. Todo eso vencerá los obstáculos que opone el clima, las producciones propias de la latitud en que estamos situados y el recuerdo y los efectos de la esclavitud.

VIII.

DE MOMENTO.

Dos problemas parecen necesitar solucion inmediata en esta colonia: poblar la tierra, aumentar su escasa poblacion rápidamente por medio de una inmigracion y de momento aumentar los trabajadores

agrícolas. La primera necesidad está universalmente admitida: la segunda no lo está del mismo modo, toda vez que dada la poblacion total de la isla, el número de simples braceros no, es escaso en ningun ramo de la industria local ni áun en la gran industria agrícola dedicada al cultivo de la caña y á la fabricacion del azúcar; por cuanto no es mayor el pedido que la oferta de los brazos; porque el capital no abunda y más bien escasea, sobre todo, entre la clase agrícola; y por último, porque la produccion no solamente no decae sino que ha crecido últimamente. Los grandes hacendados se quejan, sin embargo, de que les faltan los brazos y de que los salarios son demasiado altos; pero la discusion ha probado victoriosamente que no tienen razon y que atribuyen equivocadamente á esas circunstancias las graves consecuencias producidas por el cambio ocurrido en la condicion del bracero, por haber éste pasado de la esclavitud al régimen del salario, que es la fórmula natural y legítima de la libertad general del capitalista y del obrero para remunerar á éste de su trabajo. Pero si el primero puede emplear un número mayor de los últimos, si pueden pagarlos, si no prefiere dejar de ser gran hacendado debe procurar serlo únicamente en la medida de sus fuerzas, de su capital circulante y fijo, y tratar de fijar á su alrededor los hombres que haya de emplear en los campos que pueda cultivar y para ello conviene que se desprenda de alguna tierra en favor de los que vengan de afuera á poblar la isla; pero mientras no vienen en número suficiente debe desde luego y de momento empezar por ensayar el sistema colonizando sus tierras con los elementos que existen en el pais y así tendrá á mano obreros dispuestos á servirlo. La idea no es nueva, pues se ha recomendado de mucho tiempo atrás, y muchos ensayos se han realizado, si bien no todos de modo que pueda decirse que la esperiencia está hecha de una manera definitiva y concluyente. Es preciso perseverar y emplear los medios necesarios para que se obtengan los resultados que parcialmente algunos han logrado ya y que la teoría *a priori* asegura.

La necesidad y la conveniencia de dividir las grandes haciendas entre un número crecido de propietarios, aparceros ó arrendatarios, son evidentes: todos las reconocen y como no es posible de momento es-

perar que vengan de fuera en gran número verdaderos pobladores, hombres decididos á fijarse en la colonia y en sus campos, es indispensable utilizar á los que ya están en el país, que puedan y quieran dejarse elevar en condicion, halagándolos por medio de la concesion de tierras. Entre esos que ya están aquí figuran, y en número quizás considerable los libertos, muchos de los cuales probablemente serían regulares colonos y más al lado de otros de su raza, ya libres de antiguo, y de un número de blancos. No servirán todos, seguramente, para eso, pero indudablemente servirán muchos y más si se les atiende, si se sabe inclinarlos, interesarlos y fijarlos. Entre lo desconocido y lo que ofrece desde luego cierta probabilidad de éxito, hasta el hombre más rudo y abyecto suele no vacilar y escoje lo que le promete alguna seguridad y provecho. Entre ser un mero bracero, sin ninguna seguridad de poder vivir del jornal, y ser propietario ó tener un pedazo de tierra que cultivar por su cuenta, es lo más probable que el liberto como el ingénuo, negro ó blanco, escojerán lo último. Pero sea grande ó pequeño el número de los que se decidan á ser cultivadores por su cuenta, siempre habrá quienes acepten esa condicion y los hacendados que logren convertir á algunos de sus antiguos patrocinados en colonos, les harán un servicio y lo harán á la comunidad, al país, á la causa de la civilizacion, á la produccion y á ellos mismos.

Por desgracia nuestra no está poblada la isla con hombres de una sola raza, con los de la europea, aun cuando sean éstos los más numerosos, desmintiéndose de este modo la fatal preocupacion que lleva á muchos á negar que sea posible aquí poblar con hombres de esa raza privilegiada: si no es tan fácil como lo es en otras partes, no es imposible, y todo lo que se puede conceder es que sea necesario más tiempo y mayores atractivos para lograrlo. Al lado de esa poblacion europea ó de orígen europeo, existe un número crecido de hombres de razas inferiores, principalmente de africanos, traidos contra su voluntad por aquel infame tráfico de carne humana, que se llamó la trata: ellos han roturado la tierra, la apropiaron para el cultivo y luego la han regado con su sudor y la han hecho producir grandes cantidades de productos que sucesivamente cosechados por ellos y vendidos por sus

amos en otros países, fueron en parte causa de aquella tan cacareada preponderancia, de la riqueza y del engrandecimiento de la isla. Esos hombres están aquí mezclados con los de raza europea y son muchos: han trabajado todos por la fuerza como esclavos; con su trabajo lograron muchos la libertad y á los otros la ley se la ha concedido: libres ya, son ciudadanos con todos los mismos derechos civiles y áun políticos que los blancos, viven en perfecta comunidad con estos, forman parte de la familia cubana y trabajan más ó ménos; pero es un hecho que de algo viven, pues no es posible suponer que un número tan considerable de hombres viva solamente del merodeo, de la rapiña y del pillaje, por más que no pueda decirse que son buenos trabajadores en general, y que pueden todos igualarse por su laboriosidad, amor al órden y á la economía á los de las razas superiores; y todavía, desgraciadamente, la comparacion en esos respectos entre el hombre de raza superior y el de la inferior no es entre nosotros tan desventajosa para el último, toda vez que por razones, por causas que son bien conocidas, no es aquí tan activo, tan enégico, tan ordenado y previsor el hombre oriundo de la europea, y más que por otra razon y causa, por lo que la esclavitud y la presencia del otro hombre ha influido y contribuido á que estuviera privado de las mismas cualidades superiores de sus progenitores: en parte tambien sin duda por la influencia del clima.

Mollit animos clementia cœlis.

El número de los de la raza africana libres es considerable y todos los que antes trabajaban especialmente en el campo, en la agricultura, por la fuerza, han quedado en libertad para trabajar para sí en lo que les convenga ó plazca y lo tengan por conveniente: todo lo que la sociedad puede exigirles es que vivan tranquilos y sin perturbar el órden y la paz pública; que no falten á las leyes y no se conviertan en un peligro para el adecuado funcionamiento de la vida social. Pero en definitiva, esos hombres estarán más dispuestos probablemente á cambiar de trabajo y de lugar que á permanecer donde pasaron el tiempo de su esclavitud y á trabajar en otra cosa que en aquello en que trabajaron cuando eran esclavos, y aunque no origine su libertad otra perturbacion, ya con la señalada habrá bastante para que se afecte la

produccion y resulten alteraciones en el órden social y económico.

Tenemos, pues, una masa de hombres considerable de raza inferior libertados que producen trastorno en el mecanismo industrial y agrícola, y esos hombres no pueden eliminarse ni reemplazarse con otros por el momento: es, pues, preciso asimilarlos, atraerlos á la vida, á la condicion del hombre de raza superior hasta donde sea posible, y los dos únicos medios son la educacion y la propiedad; la tierra en propiedad ó de una manera que equivalga y se acerque á la propiedad. De ese modo se conseguirá que no falten los brazos, que la tierra se siga cultivando y que el cultivo sea productivo.

Vemos, pues, que todo inclina á que se trate de elevar al africano, y sobre todo á los que eran ayer patrocinados, á la categoría de trabajadores libres cuanto antes, pero de trabajadores co-propietarios del suelo. Los hacendados que posean tierra, más tierra de la que pueden cultivar bien y que pueden desprenderse de una parte de la que poseen ó de toda, deben apresurarse á cederla á colonos, y entre esos hombres que pueden ser sus colonos están sus ex-patrocinados entre los cuales deben escojer cuantos sean propios para ello y cederles una porcion de tierra suficiente para que les produzca una parte de lo necesario para vivir, y de ese modo tendrán, seguirán teniendo aquellos quienes cultiven lo que se reserven. Los que no lo hagan corren el riesgo de no tener los trabajadores necesarios, ni los mejores, ni los más baratos. De ese modo además se lograría fijar en el campo y en la agricultura á un número crecido de los antiguos patrocinados y disminuir el de los que, cuando libres, sean pura y exclusivamente jornaleros.

En una evolucion basada en el principio de la que proponemos se fundó la emancipacion de los siervos en Rusia. El emperador reformista dispuso al decretar la libertad para los siervos que sus antiguos amos les cedieran alguna tierra por familias y segun la importancia numérica de estas en absoluta y real propiedad mediante el pago por parte del liberto de una cantidad determinada que podia satisfacer al contado ó en ciertos plazos. Desde luego cedió las tierras de la Corona y las del Estado en favor de los siervos que las trabajaban de una manera absoluta y gratuita. De esa suerte la emancipacion no produjo

los males que se temian y cuyo presentimiento tuvo por largos años en suspenso la libertad de los siervos. Millones de éstos son desde entonces propietarios al mismo tiempo que jornaleros y son ya muchos los que han aumentado sus propiedades y han prosperado.

Las quejas y el descontento que la emancipacion ha producido provienen por parte de los señores del sacrificio, del doble sacrificio que la emancipacion les trajo: perdieron el trabajo obligado de sus siervos y tuvieron que desprenderse de una porcion de la tierra que poseian por un precio mínimo y pagadero lentamente y tal vez no siempre con puntualidad y exactitud: por parte de los siervos las quejas nacen precisamente de la obligacion en que están de pagar la tierra que se les concedió y de la cual no pueden separarse ni vender hasta haberla pagado enteramente.

Cuantos autores han escrito en los últimos tiempos sobre las cosas de Rusia con motivo de la situacion social y política de aquel pais, han convenido en la parte que en ese estado tan conmovido y poco seguro que se advierte allí tiene la gran evolucion realizada por el difunto emperador, dando libertad á tan gran número de siervos, de un golpe y sin transicion, pero todos hacen justicia á las nobles intenciones del Czar, á sus grandes aspiraciones en favor de la felicidad de sus pueblos y al acierto y tino con que supo realizar aquella gran revolucion en sus dominios. Todos asimismo celebran la equidad y justicia con que supo hacer el bien de los siervos como el de los señores, por más que ni los unos hayan logrado lo que deseaban sin alguna compensacion y los otros hayan tenido que sufrir alguna merma en sus intereses. Por lo demás el éxito obtenido y el resultado general de la emancipacion han sido á todas luces felices, cuanto puede serlo una revolucion tan inmensa y de tan trascendentales consecuencias para un país. Millones de siervos libertados de un golpe sin que ni la produccion ni la riqueza pública hayan sufrido, es uno de los sucesos más notables de la época presente tan llena de hechos provechosos para la emancipacion del hombre y el desenvolvimiento de la idea cristiana y liberal en el mundo.

Pero conviene advertir que las mayores dificultades con que en Rusia ha tropezado la emancipacion de los siervos han procedido de

los propietarios, de su resistencia á favorecer á los siervos. Aquí es preciso que el hacendado no oponga obstáculos al colono, que le cumpla fielmente las condiciones del contrato; que le tome la caña siempre y no se la deje sin moler cuando no le tenga cuenta; que se la pague á lo justo, segun el precio del dulce y con puntualidad; que no lo moleste con exigencias ridículas y fuera de lugar; que no lo explote, en fin. El colono estará siempre á disposicion del fabricante y no sería justo que éste abusara de su posicion: no se olvide que el que cultiva la caña solo puede vender ésta al fabricante más próximo; su situacion no es la del labrador que coje trigo, que lo puede vender donde le parezca en especie: la caña no se conserva ni se trasporta como los cereales, ya cortada es preciso molerla ó perder todo lo que ha costado producirla.

IX

OBSTÁCULO ESPECIAL Á LA INMIGRACION.

El gran número de hombres que se introdujeron en la Isla, traidos por medio de la violencia ó el engaño, pertenecientes á una raza inferior á la española, dueña de la tierra, para que la trabajara y la condicion á que estuvieron sometidos esos hombres, fueron la causa, el orígen verdadero y cierto de casi todos los males que hoy nos afligen y principalmente de lo escasa que es, relativamente al territorio y á los medios posibles de subsistencia, la poblacion total y la particular de los de la raza superior; tambien fueron el obstáculo más eficaz é invencible para que se aumentasen éstos por medio de una inmigracion procedente de otros paises y mayormente de España.

La presencia del africano y la condicion á que estuvo sometido hicieron recia competencia al hombre blanco: lo hicieron huir de esta tierra ó despreciar ciertos trabajos, cuando vino, considerándolos innobles, poco dignos de su orígen, de su condicion moral y social.

Y aún hoy mismo opone obstáculo grave al aumento de la pobla-

cion por medio de una inmigracion europea de los de nuestra raza, la presencia en la Colonia de ese desgraciado sér, de ese hombre de raza inferior, aunque ya libre, y el recuerdo de la condicion en que vivió hasta ayer todavía.

Si no hay tierras que dar á los que quieran venir á cultivarlas, cuando quizás abunda la tierra inculta, si no podemos cultivar mejor la que se labra, culpa es de la mala division del suelo cedido desde el principio de la ocupacion, y despues, con largueza sin igual á cuantos vinieron á esta Isla á extraer las soñadas riquezas de sus entrañas ó las que pudiera producir su suelo por manos agenas: toda la tierra les debia parecer poca para su ambicion, puesto que nada les habia de costar arrancarle algo con que satisfacer su codicia y aumentar su riqueza.

Si el cultivo, el sistema de cultivo fué deplorable, si agotó la fertilidad virginal del suelo, si hizo inevitable su union con la industria é imposible su separacion, la division racional del trabajo, efecto fué de la clase y condicion del bracero que era preciso adquirir á gran costo y como parte del capital fijo de las haciendas y á quien era necesario alimentar y sostener en todas sus necesidades.

Si las obras públicas no se hicieron, si no se abrieron caminos, ni se canalizó, ni se secaron pantanos, ni se sancaron ciénagas, ni se conservó y renovó el arbolado, ni se trató de mejorar el clima combatiendo las causas que lo vician y aumentan los gérmenes de muerte que contiene la atmósfera y el aire que nos rodea, fué debido á lo escasos y caros que eran los brazos, principal factor en esa clase de empresas. El bracero de raza superior no abundaba ó no quería ni le tenía cuenta dedicarse á esa clase de ocupaciones y era muy costosa su cooperacion: los de razas inferiores no tenian libertad para acudir á los trabajos públicos, estaban *apropiados*, tenian dueño y para éste estaban obligados á trabajar única y exclusivamente.

Si las costumbres no fueron más puras, más dulces, y los hábitos de órden, de economía, más generales; si la seguridad de las personas y de las propiedades no fué muy sólida; si los hombres tuvieron cierta ferocidad en sus acciones, escasa blandura en su trato y poca consideracion y benevolencia respecto á los que venian á compartir con ellos

las riquezas ó se encontraban poco favorecidos por la suerte debido fué, sin duda alguna, á la existencia de ese ser de raza inferior y á la condicion en que se encontraba; á los hábitos que creó esa dominacion del hombre sobre el hombre.

Si hubo repugnancia á ciertas ocupaciones y se tuvo en poco algun género de trabajo que se creyó impropio de los hombres de razas superiores, efecto fué de la clase, orígen y condicion de los que por la fuerza y la violencia se ocupaban en esos trabajos y en esas tareas que acabaron por degradarse.

Si ciertas reformas agrícolas no se intentaron ni se realizaron progresos más considerables en la industria; si jamás la mayoría comprendió la necesidad que hubo de cambios y mejoras, ni el provecho que pudieron traer; si se persistió en absurdos económicos y agrícolas, en preocupaciones contrarias á los adelantos fué debido á la creencia de que sin el esclavo no era posible producir, miéntras la esclavitud hacía imposible las mejoras y los cambios.

Si en el órden político tanto se resistió al espíritu de los tiempos y á las ideas reinantes en el mundo fué para salvar, para conservar la institucion servil, para que no peligrase la esclavitud.

Por eso en otra ocasion digimos que esa institucion lo habia esclavizado aquí todo, no solamente al bracero, sino tambien al capital, al cultivo, á las ideas, á los intereses, á las leyes y las instituciones y al mismo esclavista, al mismo que se servía del esclavo para impedir que fuera libre.

Y lo que decimos respecto al negro esclavo lo podemos, casi con igual razon, aplicar al chino que luego se trajo en condiciones muy parecidas á las que tenía aquel y que tambien es un hombre de raza inferior á la nuestra. Si, como tantos desgraciadamente, lo desean, se trajeran asiáticos de nuevo en número crecido, los que vinieran opondrian obstáculo grave al progreso moral y áun al material del país, al crecimiento natural de la raza blanca ya establecida y á que se aumente ésta por la inmigracion. Y no solamente sería un obstáculo su presencia por las razones ya expuestas sino que además lo sería por otras económicas de gran peso. Esos hombres frugales y sin otra ambicion que la de juntar un miserable peculio ó la de satisfacer vicios

baratos, y por su número, trabajarian contentándose con un salario reducido con el que ni el hombre blanco ni aún el negro libre pudieran vivir y harian á ámbos una competencia ruinosa, competencia que los llevaria á desertar el trabajo, á buscarse la vida por malos medios ó á emigrar ántes que la muerte tras amargos sufrimientos los alcanzase si se obstinaban en lucha desigual con sus rivales.

En los Estados Unidos los emigrantes no acudian ántes á los del Sur como á los del Norte á que los más daban señalada preferencia: atribuíase ésta al clima que no era tan benigno en aquellos como en los últimos; tambien á las diferencias radicales en los cultivos muy semejantes en el Norte á los de los paises de Europa que contribuyen con mayor contingente á la inmigracion, muy distintos en los del Sur; pero otra causa más poderosa alejaba de estos Estados al Europeo, la esclavitud; el inmigrante no tenía ningun interés en ir al Sur á encontrarse con el esclavo como compañero. Desde que la esclavitud concluyó acuden en número mucho más crecido los europeos, si bien no todavía tantos como á los ricos, feraces y templados territorios del Noroeste. En el Sur, el trabajo se ha ennoblecido, el negro libre mejora de condiciones en lo moral y en lo material y el blanco no tiene repugnancia en trabajar á su lado. En Texas, cuyo clima no es muy superior al de otros Estados, pero donde jamás hubo esclavitud, desde un principio se ha poblado, aunque lentamente, con hombres llegados de los Estados del Norte ó de Europa directamente; ya en 1879, segun el Mensaje del Gobernador del Estado, llegaron 200,000 inmigrantes y se cedieron 100,000 acres de tierra y desde esa fecha la poblacion ha crecido, elevándose á dos y medio millones ó más, y sin embargo, los cultivos son diferentes de los que imperan en la region más septentrional, y en Europa. Esta diferencia y el clima contienen el movimiento, pero no lo impiden en absoluto, como lo hacía la esclavitud en los Estados colindantes más meridionales de la Union.

En ese país en punto á inmigracion se ha llegado á una altura que admira y causa envidia á todos los que desean para su propio país un desenvolvimiento inmigratorio capaz de aumentar la poblacion rápidamente y con hombres útiles que dén á la tierra en todos los órdenes impulso hácia destinos superiores.

Pasando ahora á las otras circunstancias de órden más secundario que se oponen aquí á la inmigracion, vemos que las dificultades para trasladarse á este país no son mayores que para hacerlo desde Europa á la República vecina, á Australia ó al Plata y que no estamos más léjos de esos grandes pueblos que proporcionan á esos otros la inmensa mayoría de inmigrantes. En cambio, no existe gran semejanza ó ninguna en la agricultura ni en la industria, áun cuando puede haber analogías y hasta perfecta igualdad respecto á algun cultivo y tampoco tenemos en nuestro favor la opinion y la fama como país sano, dotado de buen clima y favorable al europeo; pero por otro lado no existen ya grandes y señaladas preocupaciones desfavorables á ningun género de ocupacion, trabajo ó profesion, y el trabajador es bien mirado y atendido. En el dia ha desaparecido en gran parte toda preocupacion, áun cuando todavía algunos hombres de la raza superior no se encuentran gustosos al lado del negro ó del chino. La existencia de un número grande de hombres de razas inferiores y el recuerdo de su antigua condicion han de ser por algun tiempo causa de que los de las superiores se retraigan de venir en gran golpe, resueltos á fijarse y poblar la tierra.

La esclavitud del africano, sin duda alguna, no fué causa, y ménos la única, como lo pretenden algunos, de la prosperidad que alcanzó esta colonia y de la riqueza que en ella se acumuló y seguramente lo ha sido de lo poco segura y sólida que fueron aquella riqueza y aquella prosperidad. A ella debemos quizás todos los males que nos afligen y le deberémos aún todavía otros que no se evitarán si con tiempo no procuramos combatir y extirpar sus efectos.

Vale la pena de hacer un gran esfuerzo para atraer inmigrantes, principalmente de nuestra propia raza para aumentar la poblacion de una manera eficaz y con elementos propios para mantener y áun acrecer no solamente la riqueza material, la produccion, sino la riqueza moral, la cultura y civilizacion alcanzadas, y sin pretender que vengan ni aún proporcionalmente tantos, como ván á los Estados Unidos, el Canadá, Australia, al ménos como se dirigen de nuestra propia Metrópoli al Plata. Ya al primero de esos países no ván solamente los desheredados de toda fortuna en otros: muchos, infinitos ván provistos

de un capital, que varía de cien á mil pesos, y algunos llevan sumas más importantes por haber realizado lo que poseian ántes de abandonar al país de su nacimiento y marchar en busca de nueva pátria para América. Esos emigrantes llegan provistos de algun capital, aunque pequeño: adquieren tierras ya roturadas, cercadas y productivas, y prontamente encuentran franco y expedito el camino del bienestar y aún de la fortuna. Aspirémos, cuando ménos, á que vengan aquí familias y proveámoslas de ese pequeño peculio que allí llevan los que ván para que tambien encuentren franco y expedito el camino al bienestar y la fortuna y que se fijen en el país, *sans espoir de retour*, como lo hacen en los Estados Unidos, el Canadá, Australia y la República Argentina.

Se ha negado, y aún se niega, y se ha elevado esa negativa á la categoría de axioma, que sea posible promover sériamente y con probabilidades de éxito una inmigracion blanca sostenida, constante y numerosa y ménos con la mira de que se dediquen los que vengan á los trabajos agrícolas, atribuyéndose al clima y á la clase y rudeza de los tales trabajos importancia decisiva contra la aplicacion del hombre blanco, y sobre todo del que venga de fuera, dándose como experiencias concluyentes ensayos incompletos, sin base cierta, sin estudio ni espíritu de verdadera y conveniente aplicacion de los principios más elementales en materia de colonizacion. El esclavo africano fué el tipo obligado, el modelo de cuantos ántes de ahora se propusieron aumentar la poblacion, y más que poblar, reemplazar ó suplir al negro y aumentar los braceros, ligando al inmigrante de antemano para sujetarlo á condiciones perpétuas, invariables, privándolo de libertad y cerrándole el camino de todo progreso y mejora en su condicion moral y material.

Nunca nadie se cuidó de romper los obstáculos que se opusieron á la inmigracion libre, de atraer al hombre, ni de fijarlo cuando vino, de asegurarle destino feliz y un porvenir superior. Se habia logrado hacer prevalecer la creencia de que el blanco no podia prosperar ni arraigarse en esta tierra más que en el comercio ó en otras ocupaciones casi sedentarias y que el cultivo de la tierra era incompatible con su naturaleza. Elevada á axioma esa creencia nadie procuró someterla ántes de ahora á cumplida y rigurosa experiencia para ver si ésta con-

firmaba ó negaba la fatal condenacion. Se nos ha tenido, bajo la fé de no sabemos qué doctores, condenados á vivir eternamente con esclavos, con asiáticos cuasi esclavos, privados de libertades y derechos, sin poder aspirar á ningun progreso moral posible para conservar la riqueza, el bienestar y la nacionalidad de la colonia.

Esas preocupaciones, si no han desaparecido, se han modificado mucho y ya en el dia pocos dudan de que sea posible atraer inmigrantes de nuestra propia familia y que se les pueda fijar, aclimatar y arraigar y que cultiven los campos con provecho, y los que lo niegan todavía lo hacen por egoismo, por interés, por espíritu de dominacion ó por ignorancia.

El gran obstáculo á la inmigracion blanca ha desaparecido para siempre: la esclavitud, ha concluido y no habrá de renovarse jamás y el interés que esa esclavitud creó y mantuvo vivo contra todo linaje y espíritu de progreso y libertades desaparece al alejarse el recuerdo del esclavo y al perderse toda esperanza de perpetuarlo de cualquier modo, en cualquier forma y con otros hombres: los demás obstáculos desaparecerán en breve, porque no tienen en su apoyo el gran interés que creó la esclavitud y la sostuvo, ó bien que se perpetuaron y sostuvieron para salvar y perpetuar la misma esclavitud.

X.

LO QUE SE QUIERE.

Los Estados Unidos se emanciparon de hecho de Inglaterra en 1739; su independencia fué reconocida por la Metrópoli en 1783 y puede decirse que hasta 1820 no empezó á ser sensible la corriente de la emigracion europea á los puertos de la Union: verdad es que las grandes guerras que tuvieron lugar en Europa en los principios del siglo, y hasta 1815, y lo lento y difícil de las comunicaciones impidieron quizás que antes de aquel año empezara á tener importancia la emigracion en el viejo continente. Desde aquella fecha, en que ya se

llevó con sumo cuidado cuenta de los que inmigraban hasta fines de 1885, llegaron más de 11.754,000 que hacen sobre 180,000 por término medio. Cada año salen además de Europa como 120,000 emigrantes para el Rio de la Plata y en la República Argentina están establecidos más de 200,000 italianos, 75,000 franceses, 70,000 españoles y no pocos alemanes y cada año se aumenta el número de inmigrantes. Las siete colonias de la Australia tienen más de 3 millones de habitantes y cada año unos 30,000 ingleses y escoceses van á establecerse allá, no ya para cojer el oro, como en los principios, sino para dedicarse á la agricultura. En el dia se cuentan en esas colonias más de 80 millones de carneros, el dóble ó más que en toda Europa y que producen más que produjo el oro antes.

La competencia que esos y otros paises en escala menor nos hacen, es y será grande para nosotros, como lo es para cuantos tambien están necesitados de poblacion y de inmigrantes y no podemos contar por esa razón, y por otras, que de algunos paises vengan en número considerable al nuestro, pero podrian venir de la Península, principalmente. No es el español, por regla general, muy dado á abandonar el suelo en que nació de un modo definitivo; es más bien aficionado á las aventuras y riesgos de emigraciones témporales en busca de fortuna y con la esperanza de volver con ella á disfrutarla en su pais natal, y si una vez en regiones difíciles se encuentra obligado á someterse á trabajos duros y á una existencia poco apacible y á lo que el rigor de la suerte ó del destino le depara, y hasta se resigna á no encontrar el camino de la fortuna y á vivir al dia hasta el fin de los suyos no lo seduce no lo incita nada á salir de su tierra y á ir á otras más que el anhelo, la ambicion de lo maravilloso, lo que á su vista ofrece un porvenir rápido y brillante. Salir de su pais para ir á otro á ocuparse en las mismas faenas, á luchar solamente para vivir mejor, no lo arrastra ni lo inclina á emigrar; para eso prefiere la miseria y la lucha bajo el cielo y en el suelo en que nació. Tampoco el peninsular abandona el pais en familia: siempre lo hace el hombre solo y lleva en su corazon las afecciones más caras como en su cabeza las ilusiones más gigantescas. Jamás ó tarde abandona la esperanza ni el deseo de volver á su tierra y de vivir y morir en su hogar y con su familia. Pero si tuviera seguri-

dad de encontrar algo más que una existencia más fácil y un porvenir más lisonjero, se decidirian muchos á venir aquí como van á Argel con sus familias y sin idea de volverse, para fijarse y establecerse definitivamente, como verdaderos colonos. El caso es atraerlos y una vez atraidos que no sufran desengaños ni pierdan en el cambio. Que encuentren libertad para escojer su profesion y su ocupacion; que no se trate de traficar con ellos ni con su trabajo; que se les reciba como un auxiliar precioso en la obra del progreso local: que su suerte interese á todos, como parte de la suerte misma del país: que encuentren tierra que cultivar y que esa tierra sea fácil de adquirir: que la seguridad de sus hogares, de sus personas, de sus familias y de su trabajo sea absoluta: que la administracion á título de darles proteccion no los veje ni mortifique; que puedan orar libremente á su Dios, educar á sus hijos y vivir tranquilos: que tengan el derecho á participar en la administracion de los pueblos en que vivan, á cuidar del bien comun y de lo que les concierne: que la usura no los despoje, la justicia los proteja, las leyes los amparen, el poder público los defienda y los malvados no los maltraten: que el fisco no los abrume y se lleve lo más pingüe de lo que su trabajo les produzca, y ya veríamos cómo al cabo de algun tiempo vendrían muchos, y estos atraerían á otros, y la opinion y la fama crearían una corriente favorable que arrastraría á muchos más á venir á ser propietarios y á buscar la felicidad en Cuba.

Pero ¿es eso, es acaso y por ventura esa clase de inmigrantes la que desean ver llegar los que se ocupan de ese asunto de la inmigracion? Nos parece que no es así y que lo que desean es una consecuencia más, y muy dolorosa, de esa esclavitud que existió y no sabemos si ha concluido de una vez y para siempre, áun cuando la ley le haya puesto fin. Aún sueñan muchos con que continúe la explotacion del hombre, con que alguno se preste á ser más ó ménos esclavo y aspiran á traer un trabajador que reemplace al que la ley ha hecho libre y hasta á volver de un modo indirecto á esclavizar á éste sometiéndolo á una ley de trabajo ó á trabajar por la fuerza. Se desea un bracero que no pueda discutir, obligado por la necesidad, con su patron las condiciones de su negocio, el precio de su trabajo, y eso preciso es reconocer que es un ideal absurdo, imposible, irrealizable. La esclavitud

del negro ha concluido, no es posible establecer la de otro hombre cualquiera, sea cual fuere su color, su raza ó su nombre, y ménos la del blanco, ménos, mucho ménos la del español. Este podrá venir á sujetarse á la esclavitud de la miseria, á la de la suerte, á la del clima y á las condiciones que le imponga el destino, su ignorancia, sus vicios, sus apetitos ó los sucesos, pero jamás á lo que quieran ó traten de imponerle ni á la condicion á que quieran sujetarlo otros hombres: vendrán á ser trabajadores, cargadores, dependientes, carretoneros, vendedores de billetes, criados ó á trabajar en los talleres, en las fábricas, en los oficios y artes mecánicos ó manuales, difícilmente á ser jornaleros, y si acaso, á condicion de poder tratar libremente las condiciones de su negocio con el que los ocupe y conservando siempre su libertad, la libre disposicion de su cuerpo y su derecho á cambiar de ocupacion y de amo, de vivir bien ó de morirse de hambre.

Preciso es que todos aquí olviden la esclavitud y la sujecion del hombre á otro hombre, á un trabajo perpétuo y á la falta de libertad; es necesario acostumbrarse á que el hombre, lo mismo el que posee un capital ó un instrumento de produccion, llámese máquina, taller ó tierra, que el que solamente posee su inteligencia, su ciencia ó sus brazos tiene el derecho de contratar su intervencion en la obra de la produccion libremente, de trabajar para sí ó para otro mediante libre estipulacion de condiciones, á prestar su propiedad mueble ó inmueble, moral ó material estipulando las condiciones del préstamo sin que nadie pueda obligarle á nada ni aún á no morirse de hambre: que solamente está obligado á respetar esos mismos derechos en los demás, á no perturbar á nadie en sus legítimos. derechos, ni la paz pública, ni la del hogar ageno, ni aún la del suyo propio, parte integrante de ese gran hogar social que se llama el pueblo, la provincia ó la nacion.

Ese deseo, esa ambicion que abrigan aquí tantos de perpetuar en otra forma la actual organizacion del trabajo, nace de dos preocupaciones funestas é implica dos errores de grandes proporciones y á cual más deplorable: un error económico y un error político.

Consiste el primero en creer posible la continuacion del secular sistema agrícola, de la gran propiedad y el gran cultivo, nacido de la

abundancia de la tierra y de la escasez y costo del trabajador que fué necesario importar, sistema que solo pudo subsistir con la esclavitud y que con ella debe desaparecer. El error político consiste en la creencia de que es preciso para la seguridad de la tierra y la perpetuidad de su nacionalidad que exista en la colonia un número considerable de hombres de razas inferiores y que el equilibrio entre las razas se mantenga de modo que no sea posible el predominio de las inferiores ni dejen éstas, por su importancia y su fuerza, de ser un peligro comun para las superiores, como medio para mantener unidos por el miedo á todos los de esa raza más elevada.

El trabajo del hombre más ó ménos esclavo es posible con el sistema de cultivo extensivo, dada una gran extension de tierra que cultivar y un propietario que tenga el capital suficiente para adelantar una parte de la retribucion de los braceros que emplee, que es á lo que equivale el *precio ó valor* del hombre cuyo trabajo obligado se compra anticipadamente. El cultivo intensivo que emplea en proporcion pocos brazos y que exige la aplicacion de un capital crecido que invertir en la tierra exige un trabajador libre que preste sus brazos por una retribucion fija y al dia ó bien que se asocie al propietario ó arrendatario de la tierra y se remunere de lo que contribuye á producir con una parte de esa produccion, como partícipe en los beneficios de la explotacion, como un socio industrial. Ahora bien, ¿creen los hacendados de Cuba que podrán seguir con el actual sistema de cultivo y que siguiéndolo podrán producir con beneficio y lo suficiente para poder luchar en competencia con el trabajo libre, del bracero libre y el pequeño cultivo por el método intensivo? Preciso es que salgan de ese error que los ha traido á la situacion en que muchos se encuentran y que se decidan á cambiar de sistema, á sustituir el que han seguido, y aun siguen por otro más racional y más productivo.

Esas grandes propiedades, esas haciendas que exigen para su cultivo un número de brazos considerable solamente pueden cultivarse bien, aplicándoles capitales de gran importancia y mucha inteligencia, y no es posible que en un país haya un número de capitalistas tan grande que permita que una gran parte del suelo laborable esté dividido entre un número reducido de propietarios que al mismo tiempo ex-

ploten el terreno. Deberán arrendar la tierra dividida en lotes bien por un tanto fijo, si esa tierra puede producir una *renta*, bien á parcería con el arrendatario, pero este será ya un pequeño cultivador escaso de capital y obligado á cultivar bien y que no podrá desembolsar el precio ó valor de una parte del jornal anticipado de muchos braceros.

Ese sistema de grandes propiedades y de gran cultivo hace además necesaria la union de la industria á la agricultura; es decir que el labrador, despues de levantar del suelo su cosecha, materia prima industrial, la elabore en su propia finca y la reduzca á producto propio para el consumo, y esa union de dos industrias distintas, esa acumulacion industrial exige el empleo de capitales muy considerables, deuna inteligencia muy superior en el director de la empresa y aptitudes variadas y múltiples, lo que es muy difícil que reunan muchos hombres ó bien exige la division de direccion en las empresas agrícolas; que sea uno el que dirija la parte agrícola y otro la industrial, y en el mayor número de casos resultará una superabundancia de fuerzas, ó la parte agrícola será superior á la industrial ó ésta á aquella y por lo general ni la una ni la otra serán perfectas ni económicas.

Mientras haya un número crecido de hombres que ofrezcan sus brazos, su trabajo, que tengan necesidad para vivir de vender su trabajo por una cantidad fija y pagada diariamente, antes siempre de que ese trabajo haya dado un producto neto, como parte de los beneficios de la produccoin podrán los que exploten grandes fincas encontrar jornaleros que lès presten sus brazos, y es lo que va sucediendo aquí desde el dia que empezó á concluirse el patronato; casi todos los que trabajaban obligados se han convertido en jornaleros, en braceros más ó ménos ofrecidos, podrá seguirse con más ó ménos ventaja el actual sistema de cultivo; pero si esos brazos escasean, si disminuye su número entonces no sería posible que ese sistema continuase y habria necesidad de apelar á otro que escusase brazos.

Preciso es que se convenzan los hacendados cubanos; el antiguo sistema no puede continuar, pues al cabo no abundarán los jornaleros, toda vez que el negro no se multiplica y el blanco no vendrá jamás

en número crecido para ser aquí un simple bracero, un jornalero de campo; para ser eso ningun europeo abandona su país y emigra, y ménos para venir á Cuba, y los negros morirán unos y otros se dedicarán á otras ocupaciones en el campo mismo ó en las poblaciones. No faltarán los brazos, los jornaleros para las necesidades de la agricultura, pero sí para continuar el antiguo sistema, y ya se nota el vacío y es lo que hace decir á los grandes hacendados que faltan brazos y que el salario es muy elevado.

F. A. CONTE.

(Continuará.)

JOSE MANUEL MESTRE.

Discurso del Dr. L. Montané, Vice-presidente de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. (1)

SEÑORES: mucho antes que vosotros he sentido mi insuficiencia, mayor y más evidente para mí en estos momentos, despues del brillante elogio que os ha mantenido y nos mantiene á todos bajo el encanto de un sentimiento de justa admiracion.

Y de ninguna manera me habría aventurado á tomar en esta circunstancia la palabra si mi distinguido amigo el Sr. Varona no hubiese dejado de intento en la sombra, uno de los aspectos de la vida científica de José Manuel Mestre, dándome así ocasion de cumplir el deber, á la pàr dulce y triste, de trazar siquiera sea á grandes rasgos, el papel que representó en el seno de esta Sociedad Antropológica el hombre que acaba de caer tan brutalmente herido por la muerte, en toda la fuerza de la edad, en todo el vigor de una hermosa y elevada inteligencia.

(1) En la Sociedad Antropológica.—Sesion solemne del 29 de Junio de 1886; en honor de su Presidente el Dr. D. J. M. Mestre, † el 29 de Mayo de 1886.

Pudieran, en efecto, resumirse todos los elogios que de él deben hacerse, en estas palabras:—«Fué un hombre»; porque en él, el carácter se elevaba á la altura de la inteligencia, y tenían ambos el mismo vigoroso temple. Aquel conjunto de esos dones que se llaman exteriores, y que son en cierto modo el reflejo del espíritu, atraían hácia él y cautivaban la atencion de todos. ¿Quién no recuerda su figura llena de distincion, aquella fisonomía abierta y franca? la nariz fuertemente acusada, prestaba á la expresion de su cara no sé que energía templada por el brillo suave del ojo azul. ¿Quién no recuerda, en suma, aquel perfil clásico, lleno de semejanzas con la efigie de ciertas medallas antiguas?—Cortés, afable, benévolo en el órden moral, estaba dotado de una actividad científica pronta siempre á abrazar las doctrinas del progreso.

J. M. Mestre perteneció desde los primeros dias de su fundacion á la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, en una época en que se encontraba todavía alejado de su Patria, por la que no economizó nunca, en ninguna circunstancia, el sacrificio generoso de su personalidad. —Y no hubiese podido suceder de otro modo, no!: la creacion de nuestra Sociedad no podía ser en ningun caso indiferente, ni á su inteligencia, ávida siempre de verdad y despierta siempre; ni á su patriotismo, dispuesto á confirmarse en todas ocasiones; ni á la independencia de su carácter científico. Y así, fué el vasto programa de la Ciencia antropológica digno atractivo de aquella inteligencia superior.

¿Quién no sabe, en efecto, que nuestras tareas nos conducen al estudio físico, intelectual y moral del hombre, en todos los períodos de su historia, y aún mucho antes de la Historia misma? Nuestra Sociedad estudia al hombre sin distincion de raza ni de casta, desde su primera aparicion en medio de las faunas extinguidas, hasta nuestros dias; desde la industria del sílex hasta el siglo del vapor y de la electricidad. «*Contraste*, dice elocuentemente Broca, *contraste* entre la luz y las sombras; entre la civilización desarrollada, y las civilizaciones rudimentarias, ó en vía de evolucion; entre la humanidad en el estado de infancia, ignorante, incierta, olvidadiza, dominada por la naturaleza, oprimida por sí misma, no avanzando hoy sino para retroceder mañana, y la humanidad adulta engrandecida por la Ciencia, fecundada

por la libertad, santificada por el trabajo, y marchando con paso seguro por la vía ilimitada del progreso.»

Así vimos á Mestre, señores, desde su vuelta á la patria, siempre cara, frecuentar esta Sociedad Antropológica, tomar parte principal en sus discusiones todas, y leer, en fin, en la sesion solemne celebrada el 8 de Octubre de 1883, un discurso notable sobre una raza prehistórica del Norte América: los *Terrapleneros.*

A esta raza, es necesario referir segun J. W. Foster, los numerosos monumentos, á manera de terraplenes, que se encuentran esparcidos desde la region de los Grandes Lagos, en los Estados Unidos, hasta las costas del golfo de Méjico, y desde las del Atlántico hasta las del Pacífico;—terraplenes ó montículos artificiales, que por sus condiciones de construccion y por los fósiles, y las reliquias arqueológicas que en su interior se han descubierto, revelan haber sido la obra de una raza prehistórica, en todo distinta de la de los indios Norte-Americanos.

El Dr. J. M. Mestre describe los terrapleneros, físicamente considerados, hasta donde ha sido dable; examina los monumentos que han revelado su existencia, y lo que era su industria; trata de conocer algo de sus costumbres, investiga su lugar en la escala de la civilizacion, su antigüedad, su procedencia; y agrega al concluir: «así como la antro-«pología moderna, ayudada de sus auxiliares, reconstituye los tipos «humanos que dormían en el polvo del olvido y resucita razas enteras «hundidas en las profundidades de la tierra, los Terrapleneros, merced «á esos interesantes trabajos, y á pesar de haber sido, segun ya hemos «indicado, desconocidos de los Indios, que ni aún tradiciones de ellos «conservaban, no son ya extraños para nosotros, y como á virtud de «una mágica varilla, los hemos evocado de sus sepulcros, haciéndolos «vivir una especie de vida mística ante los ojos de la Ciencia.»

Creía, señores, faltar á mi propósito, sino añadiese aquí, á este respecto, que no sé que admirar más en el trabajo del Dr. J. M. Mestre, si la lucidez con que expone su estudio sobre los Terrapleneros, ó la hermosa profesion de fé científica, que á modo de prólogo y de peroracion acompaña al trabajo que acabamos de dar sumariamente á conocer. Este notable acto de fe, verdadero testamento científico, podría

condensarse en dos palabras, que son tambien la division de nuestra Sociedad: «Ciencia y tolerancia.» Algunas líneas que me permitiré leeros, os dirán mejor que todo comentario, qué principios sustentaba aquella hermosa inteligencia:

«Creo oportuno dirigir algunas palabras finales, á los que, por un «espíritu infundado pero sinceramente mal prevenido, recelan que los «estudios antropológicos puedan afectar, en desfavorable manera, los «sentimientos religiosos.—A esos timoratos cuya buena fé me es res«petable, deseo asegurarles que no hay motivo alguno para sus alar«mas ...

«El objeto de la Ciencia, en cuanto se ocupa del estudio de la Na«turaleza y de sus leyes, no es en modo alguno metafísico, en la acep«cion etimológica de este término. Trata de la materia, del movimiento, «de la fuerza, y no se propone traspasar los límites de esa inmensa es«fera. La interpretacion de los fenómenos, la sistematizacion de la ex«periencia, estos son los triunfos á que aspira, y como dice el gran «pensador inglés, Herbert Spencer, la verdadera Ciencia no es, no pue«de ser materialista, ni espiritualista. Esa ciencia procura, dentro de «sus alcances, la investigacion de las verdades, de su resorte, para re«conocer en su descubrimiento otros tantos progresos de la inteligen«cia humana; y cuando, en vez de ellas, tropieza con el error, lo repu«dia presurosa, sin que, para compelerle al efecto, haya la más mínima «necesidad de anatema ni exorcismos.

«De esa manera entendida la Ciencia, en nada pueden obstar sus «conclusiones para que aquellos que no pueden concebir que el acaso «sea orígen inicial de las armonías admirables de la naturaleza y de «cuanto en ella existe; sintiendo por todas partes, en todo, y á través «de todo la accion de un Poder misterioso, inescrutable, respecto del «cual no pueden imaginarse límites, ni en el Tiempo ni en el Espacio, «se postren ante ese Poder portentoso y adoren á Dios!»

Era José M. Mestre, presidente de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba desde 1884, y nadie ha podido olvidar la suave autoridad y el tino exquisito con que supo mantener la armonía en una Sociedad cuyos estudios son tan diversos, y en donde no es poco frecuente el conflicto de las opiniones.

Nada podía hacernos prever que le perderíamos tan pronto, y que en tan corto plazo nos viésemos privados para siempre de su simpática é inteligente direccion. Parecía olvidarse ya el primer ataque de la enfermedad que nos lo arrebató; renacía, con la salud, la esperanza. Pero, ¡ay!, no era dado al convalesciente presumir que salía del adormecimiento de una siesta tranquila, para entrar en el eterno sueño de la muerte! Una oleada de sangre, mortal en sus efectos como el rayo, sumerge á su familia, á sus amigos, á sus admiradores, en una consternacion profunda.

No contamos ya con su valioso concurso, que preparaba y abria, como quién dice, nuevo y mejor porvenir á nuestra Sociedad, y el doloroso vacío que dejó en nuestro seno no se calmará, por cierto, de largo tiempo. Pero la memoria del hombre distinguido á quien lloramos, no se extinguirá ciertamente entre nosotros, porque ese recuerdo se liga á una de esas existencias, todas honor y sacrificio para con la Ciencia y la patria, que dejan trás sí huella indeleble. . .

¡Qué ante el golpe de la muerte inexorable, que nos roba una inteligencia tan cara, no desmaye ni se entibie el fervor de nuestro pecho! No olvidemos que si el hombre pasa, la ciencia queda; y para honrar la memoria de aquél que ha desaparecido de entre nosotros, apliquémonos con redoblado esfuerzo á nuestra labor; á cultivar la única Filosofía que consuela de los desengaños y las decepciones de la vida, la que corre sin descanso en pós de la eterna verdad!—Avancemos siempre juntos, combatiendo con valor y energía al enemigo comun: el error y la ignorancia.—¡En vano nos hiere la muerte!—Se llenan los vacíos, se estrechan las filas, y el que cae, entrega en manos decididas la antorcha que debe iluminar un porvenir mejor!

EL CRISTIANISMO

Y LA DOCTRINA DE LA EVOLUCION.

H. Spencer, el representante más conocido de la doctrina Evolucionista, comienza á juicio de Malcolm Guttrie, la exposicion de sus *Primeros Principios* por una declaracion de fé religiosa.

La calificacion de *Incognoscible* la aplica este filósofo á la potencia que se nos revela en todos los seres y que tiene por manifestacion el Universo; lo que persiste sin cambiar de cantidad; pero modificando de forma bajo las apariencias sensibles que nos presenta el Universo, poder desconocido que estamos obligados á reconocer sin límites, en el espacio, sin principio ni fin en el tiempo.

Todos los fenómenos son los resultados necesarios de la persistencia de la fuerza, bajo las formas de materia y movimiento

La potencia que se revela en todos los seres, podemos formularla por medio de la hipótesis mecánica de la persistencia de la fuerza, el *Deus ex-máquina* del sistema de H. Spencer como anteriormente lo había sido de Spinoza.

Sobre este terreno del *Incognoscible* es fácil asentar todas las bases esenciales del espiritualismo sin pasar por las *horcas caudinas* de la *Reconciliacion*.

H. Spencer ha construido la iglesia, dejando á sus discípulos y á los desertores de su sistema la difícil tarea de consagrarla y revestirla por dentro con imágenes, altares y símbolos.

Con razon dice Naville: Considerada la evolucion como el resultado de un principio universal monista; deja de ser un sistema especial de filosofía para convertirse en una concepcion indecisa entre las dos teorías: MATERIALISMO É IDEALISMO.

Los evolucionistas se dividirán el campo, formando tres agrupaciones distintas:

Evolucionismo sistématico. (H. Spencer.)

Evolucionismo espiritualista. (C. Secretan.)

Evolucionismo idealista. (Hegel.)

Evolucionismo científico. (Darwin y Hœckel.)

Una de las soluciones más curiosas de esta teoría es la moderna concepcion evolucionista espresada por el ilustre filósofo de Lausana, cristiano ferviente, Cárlos Secretan.

La *Revue Philosophique* de Th. Ribot nos ha dado á conocer sus obras más importantes: la *Metafísica del Eudemonismo*, *Evolucion* y *Libertad*, el *Principio de la Moral* y *la Mujer* y *el Derecho*.

Procuremos entresacar de estos estudios, las doctrinas religioso-filosóficas del ilustre pensador Evolucionista, deteniéndonos especialmente en la exposicion de sus ideas morales y religiosas.

*
* *

Acépto, dice C. Secretan, en toda su estension, bajo la reserva de interpretarla, la doctrina del Evolucionismo científico-naturalista de Cárlos Darwin.

No tiene esta doctrina la pretencion de definir al hombre, ni de someter á su método al Estado, la ciencia, la religion, ni la moral. La descripcion y el lógico y natural encadenamiento de los fenómenos son las cuestiones que más le preocupan.

Si ellos pretendieran realizar la unificacion de la ciencia por medio de su esclusivo método, dejarían de ser naturalistas para convertirse en filósofos y metafísicos.

Para el naturalista la evolucion es sencillamente una manera de representarse como las cosas naturales se suceden para traer al campo de la experiencia sensible, formas nuevas de conocimiento.

El transformismo de las especies y las leyes que presiden á las variaciones, son inducciones científicas de un valor real que es preciso completarlas admitiendo la *Generacion espontánea* y el paso natural de la materia inorgánica á la orgánica.

Aunque no tengamos datos ni pruebas esperimentales de estos fundamentos esenciales de la creacion, podemos sin embargo afirmar que la vida es sencillamente el efecto de una combinacion química muy compleja que mantiene en equilibrio instable las moléculas de ciertos cuerpos *coloideos* ó albuminosos.

C. Secretan se declara partidario, no solo de la evolucion transformista en lo orgánico; sino que vá más allá que los mismos naturalistas, aceptando la atrevida hipótesis de la generacion espontánea, el transformismo órgano-anorgánico y el concepto de la vida introquímico de los materialistas convencidos.

«No concibo otro modo de representarme la sucesion de los fenómenos en forma concreta, que por medio de la hipótesis transformista.»

La hipótesis Cosmogónica que C. Secretan desarrolla, es la que le sirve de base á su sistema Teista.

El mundo fenomenal se ha producido y se conserva por medio de un movimiento, cuyas leyes mecánicas regulan su marcha.

El mundo ha surgido de sí mismo, no de la nada, sino de las tinieblas; de un *mínimum de ser* que por la imaginacion sensible podría estar conforme con la hipótesis evolucionista de la nebulosa.

Más allá de la nebulosa, allí donde Spencer solo descubre la inestensible llanura sin horizontes para la ciencia, el *Incognoscible* necesario para la razon, el centro poderoso de todas las energías y fuerzas cósmicas, donde se remueva y conserva la materia y el movimiento; C. Secretan, no se detiene, y más lógico en su sistema que H. Spencer nos dice:

«Hay que buscar un primer principio á las cosas que acaban para la razon y la experiencia, y yo no lo encuentro sino en la poderosa manifestacion de una voluntad creadora, substancia y gérmen del Universo.»

El mundo es la evolucion de un principio constituido por la volun-

tad de Dios. La creacion es un llamamiento, y la evolucion una respuesta buena ó mala.

El ilustre filósofo procurando conciliar el *fiat* bíblico con la hipótesis evolucionista dice: de este modo afirmo el órden moral por la libertad humana, estableciendo una *distincion* profunda entre el creador y la criatura, separadas desde su orígen; pero que volverán á encontrarse en el término perfecto de la evolucion.

La criatura volverá al creador por la perfeccion de todas las cosas.

Extraña inconsecuencia la de este ilustre filósofo: al ménos H. Spencer no abandona nunca su primer principio de la conservacion de la fuerza, en todo el proceso de la evolucion. Ese Dios desligado de su obra, esperando la consumacion y el perfeccionamiento de su voluntad como causa final, no es tan determinista como el Dios de Malebranche, no es el Dios de la biblia realizando la creacion perfecta á imágen y semejanza suya, no es tampoco el *Panthelos* de Schopenhauer y del Budhismo, es un Dios mecanista del órden moral, que se separa de la criatura para hacerla libre en la evolucion.

¿Dónde residirá el libre albedrío? preguntamos nosotros. ¿En la criatura?

H. Spencer niega positivamente la realidad del libre albedrío, precisamente por el carácter de necesidad y de determinismo que todas las leyes de la evolucion revisten.

Un principio Divino cuyos designios son ilusiones, cuya voluntad es la creacion de un *mínimum de ser* que habrá de completarse por obra de evolucion, separado de la criatura hasta la realizacion completa del órden moral; podrá ser un ensayo ingenioso de conciliacion entre la Religion y la Ciencia, ó como el mismo C. Secretan afirma un *acto de la conciencia religiosa;* pero nunca una induccion legítima dentro de la severidad del método que el mismo preconiza como necesario para explicarse la natural coordinacion de los fenómenos y su sucesion en el tiempo y en el espacio.

*
* *

C. Secretan es un cristiano liberal sin las preocupaciones de la gente de púlpito y de sotana, apesar de su educacion protestante algo

rígida; es un *pietista* sin misticismos, un pensador á la moderna, sin excomuniones, amenazas ni espantos.

La religion, dice él, ó es el todo en la vida ó no es nada. Los que la niegan, los ateos por convencimiento, son más razonables que esos otros autoritarios, racionalistas, teólogos tímidos, y fanáticos.

La religion es un accidente de la historia, una fuerza viva que elabora por sí misma su forma y su filosofía.

Para que la religion ejerza un beneficio positivo sobre las almas es preciso que no se declare hostil á la ciencia sino que por el contrario se apodere de sus materiales, interpretando sus principios con nobles é imparciales propósitos.

La religion trasmitiéndose por herencia á todas las generaciones, por imitacion y contagio á todas las almas; es un fenómeno del sentimiento, distinto del pensamiento científico y metafísico.

Los dogmas son las fórmulas metafísicas del sentimiento religioso y no tienen otro valor sino el que los hombres hallan querido darles.

Es preciso hallar una concepcion universal que nos ponga de acuerdo á todos bajo las bases de la evidencia física y moral. El secreto de la oracion es el secreto del mundo. Por la oracion las almas recorren esos interminables escalones del mecanismo universal que unen lo imperfecto con lo infinito.

Al principio de la evolucion individual todos los fenómenos de la vida psíquica son homogéneos é indeterminados; en el término de este gran proceso, volverémos á la unidad perfecta: *á la Religion verdadera.*

C. Secretan al afirmar estos principios de religion tan puros y tan piadosos, parece como que pretende confortar las conciencias de esos sublimes trabajadores de la experiencia científica y de los fenómenos sensibles, tan absortos y distraidos en las cosas de la tierra, tan tímidos y pudorosos en plantear *Santas inducciones*, como severos en sus negaciones y tolerantes con todas las creencias, vengan de donde vinieren.

Si él sostiene con tanta viveza y entusiasmo la libertad humana, el altruismo en la moral y la Providencia divina; es por la necesidad de elevar el ideal científico hasta Dios, identificándose con Él por la

piedad y la oracion. Para llegar á esta concepcion religiosa, aturdido y afanoso de creencias, se precipitará impaciente en las nebulosidades de la metafísica, abandonando la lógica severa, el plan y el método evolucionista; creeráse salvado despues de haber ganado las playas recónditas é ignoradas del mundo supra-sensible, y sin embargo, al volver de ellas, pesaroso y desalentado, sólo nos recomienda.... el trabajo, el órden moral y la oracion.

Pobres y raquíticas flores de la decepcion y del engaño; yacerán como tantas otras, marchitas por el frio y el enrarecimiento de las cumbres del *Ideal!*

El problema está definitivamente planteado: ó Creacion ó Evolucion.

Admirémos, sin embargo, á esos viajeros audaces, como C. Secretan, perdidos en la helada llanura, y que por el miedo sobrecogidos, arrojan la carga, vuelven las espaldas á la ciencia, invocando de rodillas la cándida y sencilla fé que á tantos hombres consuela y que á tantos niños y sábios adormece.

BENJAMIN DE CÉSPEDES.

NOTAS AMERICANAS.

Eduardo Hyde Lord Cornbury.—Fué gobernador de Nueva York durante su condicion colonial: queriendo complacer á la reina Ana se vistió de mujer, usaba de abanico y paseaba en completa transformacion de mujer. Se creía así representar mejor su dependencia de una *soberana.* El número correspondiente al Magazine of American History pág. 41 ofrece el retrato del excéntrico Lord y se ocupa de esa singular ocurrencia.

Enriquillo. El Sr. Galvan (D. Manuel de J.) ha publicado por fin la segunda parte de su notable novela americana titulada *Enriquillo leyenda histórica dominicana.*

Las pocas relaciones literarias de Cuba con la isla hermana han sido razon para que al hablar en el *Palenque* (t. 3º) de esta obra y celebrarla, nos referimos á sólo la primera parte que se publicó por separada: conste, pues, que se ha completado y quedan satisfechos los deseos de que allí fuimos eco. Es una de las mejores obras de su clase americana.

Cubanos fuera de Cuba.—Andrés Clemente Vazquez que hace pocos dias llegó á la Habana á desempeñar el empleo de Cónsul Mexicano, estaba desempeñando la cátedra de Economía Política en la escuela nacional de Ingenieros de México y traducía para su clase la

obra ó manual de Ambrosio Rendu. Se han publicado dos entregas de la traduccion.

El Sr. D. J. Miguel Macias sigue publicando su *Diccionario Cubano.* La 7ª entrega que llega á las letras *Boh* pág. 170 se ha publicado en *Coatepec*, imprenta de Antonio Rebolledo. En ella dice el autor que procura sustentar en su Diccionario el principio del Sr. Armas «en el que se llamó lenguaje de las islas, no existen palabras indígenas, sino formas romanescas y corruptelas del español;» y además ha publicado una interesante disertacion en respuesta de una comision del gobierno local sobre varias materias de educacion, y termina con un cuadro en que se expone el actual programa de los cinco años de enseñanza preliminar y el que se propone.—Como Vazquez se sabe que Macias es ciudadano mexicano.

Nuestras canciones en Alemania.— El sabio americanista Dr. A. Ernst ha publicado en el periódico aleman de 16 de Enero de 1886, que se publica en Berlin sobre antropología, un artículo interesante, la poesía y canciones populares en Venezuela, que tambien inserta en español: tanto epigramáticas como sentimentales, habla de la *maroca* ó maruga hecha de nuestro güiro *(Crescentia cujete).* Como en Cuba las décimas, el romance en otras partes, los cantares de Venezuela son en estrofas de cuatro versos: he aquí una de las que publica nuestro distinguido amigo: se cantan acompañadas del *güiro.* Véase una:

El que bebe agua en tapara
y se casa en tierra agena,
ni sabe si el agua es clara
ni si la mujer es buena. (1)

Hé aquí otras canciones de distinto género: el escritor las divide en epigramáticas y sentimentales, como queda dicho:

(1) Formada esta vasija del fruto de la *Lagenaria vulgaris* se llama Tapara en Venezuela y *jícara* en Cuba.

Toma niña estos palomos
que en su nido los cogí;
su madre quedó llorando
como lloro yo por tí.

. . . . . .

Dame la mano, niña,
por la ventana,
para que suba el cuerpo
donde está el alma.

El sabio aleman se ocupa constantemente de todas las faces de la América y en especial de sus antigüedades y lenguas.

Los manuscritos antiguos.—Eran costosísimos los libros ántes de la imprenta y no obstante se ha abultado algo esa carestía. Ha llegado al cuarto tomo el curioso periódico que se publica en Pittsburg en los Estados Unidos titulado *The Bookmart* y el número de Junio que tenemos á la vista, entre muchas curiosidades bibliográficas trae un artículo sobre los libreros ántes del descubrimiento de la imprenta que dá mucha más importancia á los *editores* que la que le atribuímos generalmente. Créese que los libros eran carísimos y raros: el mismo investigador demuestra que había en Roma muchos libros que no eran de exajerado valor su adquisicion.

«No era necesario, para conseguirlo, la imprenta cuando el trabajo de los esclavos era abundante. Un esclavo dictaba á cien escribientes simultáneamente y equivalía esto á la produccion de una grande edicion con ménos costo y acaso en ménos tiempo. La rapidez la facilitaba su sistema de abreviaturas que hizo decir á Marcial que el segundo tomo de sus epígramas solo exijía una hora de trabajo en formarse.

Hec una peragit librarius hora. Epíg. II. I.

En cuanto á los precios de los libros manuscritos, que *eran muchos*, pues no había casa que no tuviera *biblioteca* y se leían en las *recitaciones* y en las escuelas en que tenían gusto los poetas en verse leer por los niños; y Neron dispuso que sus versos fueran recitados, señala la venta del primer tomo de los epígramas del mismo Marcial

en 5 *denarios* (cerca de 25 centavos) y otros varios á precios semejantes. No sucedería lo mismo en todas partes, ni en la edad media, pero la protexta de exajeracion queda demostrada.

Los centenarios de América,—La moda de los centenarios en América se va generalizando: despues del estruendoso que consagró Guzman Blanco á Bolívar todos deben parecer pálidos despues. En el presente año la misma América meridional ha celebrado dos notables: uno á Santa Rosa de Lima, la primera *santa hispano americana;* y el otro más modesto al Dr. D. José María Vargas. La fiesta consagrada á la santa ha sido pública, y es como su índole lo indica en gran parte religiosa en que han figurado el clero y la iglesia. Para los peruanos es la monja santificada, lo que para los españoles Santa Teresa de Jesus. La celebridad del ilustre *maestro* Vargas se ha consignado en un folleto—«Ofrenda presentada á la Memoria del sabio Dr. José María Vargas.»—Maracaibo: Imprenta de Bolívar, 1886. El folleto trae el retrato del insigne patriota y una *danza* de D. Marcelo Gonzalez titulada «El Centenario de Vargas.»

El centenario de Santa Rosa se verificó en la capital y concurrieron las corporaciones religiosas con sus estandartes de las otras poblaciones: las *Hijas de María* del Callao salieron de Lima conduciendo tres pendones en que se representaban la Vírgen del Cármen, San José, La Piña, San Vicente de Paul, *Santa Rosa* y el Angel Custodio.

El Sr. Rafael M. Merchan ha publicado sus *Estudios críticos*, coleccion de trabajos literarios interesantísimos publicados ó inéditos de que hablarémos en especial: Bogotá, imprenta de la Luz, 1886.—Había empezado á imprimir la tercera edicion de su traduccion de Evangelina de Longfellow.

ANTONIO BACHILLER Y MORALES.

HISTORIA DE LA ESCLAVITUD.

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial de los paises Hispano-Americanos.

APÉNDICE.—DOCUMENTOS.

Informe del Consejo de Indias acerca de la observancia de la Real Cédula de 31 *de Mayo de* 1789 *sobre la educacion, trato y ocupaciones de los esclavos.*

Con fecha de 19 de Julio último nos remitió V. S. de órden del Superior Consejo de Indias, la Real Cédula expedida en treinta y uno de Mayo de mil setecientos ochenta y nueve sobre la educacion, trato y ocupaciones de los esclavos, con el expediente formado á su consecuencia; y en seis de Octubre nos pasó V. S. igualmente las representaciones hechas sobre el particular por el Ayuntamiento de Santo Domingo, y el Fiscal de aquella Real Audiencia, para que en vista de todo informásemos lo que se nos ofreciera.

Así lo vamos á ejecutar desconfiados de nuestras cortas luces; pero la gravedad de la materia hará disculpable ante la sabiduría de tan respetable Tribunal, el que nos dilatemos más de lo que quisiéramos, y que mezclemos especies que tal vez parezcan desdecir de la sencillez de un informe. Ni aun el riesgo de ser molestos ha podido

vencernos á tratar ligeramente un asunto en que se interesan al mismo tiempo las leyes de la humanidad, el crédito de la nacion, la obediencia á los Reales preceptos, la prosperidad y tal vez el sosiego de nuestros dominios.

Hablaremos, pues, de los inútiles esfuerzos que siempre ha hecho la prudencia humana para fijar límites entre la servidumbre y el dominio, comparemos en este punto la conducta de los españoles con la de otras naciones antiguas y modernas; y manifestarémos lo que en nuestro sentir exigen las circunstancias actuales. Si en algunos pasajes nos desviásemos de la letra de la Real Cédula, se deberá entender con la protesta de que nunca pretendemos llegar con nuestra censura á donde solo alcanza nuestro respeto. El deseo de aliviar la infeliz condicion de los esclavos produjo la mencionada Cédula. Su objeto fué asegurarles una educacion cristiana, y moderar en lo posible el rigor y vilipendio con que siempre ha sido tratada esta miserable porcion del linage humano. El pensamiento mirado en general fué muy bueno: pero como no todas las buenas providencias son fácilmente practicables, en especial cuando su ejecucion abraza paises tan distantes como varios en su clima, costumbres y producciones, esta Cédula que en casi todas sus cláusulas respira el amor á la humanidad que la dictó, ha hallado graves inconvenientes en el momento de su observancia.

Apenas se comunicó á los dominios de Indias cuando suspendiéndose su cumplimiento en la Luisiana, la Habana, Santo Domingo y Caracas, elevaron aquellos habitantes sus clamores al Trono, pintando la ruina de la agricultura, la destruccion del comercio, el atraso del Erario, y la subversion de la tranquilidad pública, como efectos inmediatos y precisos de la ejecucion de una Ley que graduaban de incompatible con las circunstancias de sus respectivos paises. Los Magistrados y Tribunales no se atrevieron á contrastar el grito general de los pueblos, ó porque no lo creyeron infundado, ó porque huyeron de la responsabilidad de sus resultas, y enviaron el expediente á la decision de S. M., que deseoso siempre de conciliar el bien de sus vasallos con el decoro de sus providencias, le ha pasado á la sabia madurez del Consejo.

El asunto es árduo por su naturaleza, no ménos que por sus circunstancias. La concórdia de los derechos de la humanidad con los de la esclavitud se miró desde los tiempos más remotos como el escollo de la filosofía y de la legislacion. Las repúblicas griegas, cuyas luces han sobrevivido ya más de veinte siglos á su existencia, siguieron rumbos opuestos en el trato de sus esclavos. Los atenienses pasaron por indulgentes, los lacedemonios se excedieron de rígidos. Roma en la larga carrera de su sabiduría y su esplendor, no acertó con el justo temperamento que exigía materia tan delicada; y una larga série de ilustres legisladores que apuraron su integridad y su saber en arreglar los límites de la servidumbre y del dominio, no pudieron libertar en esta parte á la jurisprudencia romana de la justa censura de los siglos posteriores.

La antigua esclavitud quedó en gran parte confundida entre las ruinas del gentilismo. cuando la religion cristiana extendió su benéfico dominio sobre la tierra; y al presente solo nos quedaría una imperfecta idea de ella entre los fragmentos de las leyes feudales, si el descubrimiento de las Indias no la hubiese hecho renacer con todos sus rigores. La imposibilidad de cultivar por medio de brazos libres los paises de América situados bajo los trópicos, obligó segunda vez á los hombres al funesto recurso de los esclavos. Todas las naciones que poseen establecimientos en el Nuevo Mundo se hallan en el dia agitadas sobre este punto de las mismas dificultades, que no pudieron superar los antiguos legisladores.

Era imposible que dejase de suceder así. No entrarémos en la difícil investigacion de si es ó no justa la esclavitud, y si jamás hubo legítima facultad en los hombres para desheredarse unos á otros del patrimonio comun de la naturaleza. Pero lo cierto es que los códigos de todas las naciones, incluso el de nuestras Partidas, que no cede en sabiduría á ninguno de ellos, coloca la esencia de la esclavitud en el dominio adquirido por un hombre, sobre otro contra el derecho natural. El trato de los esclavos no es otra cosa que el uso de este dominio dudoso. No era de extrañar, pues, que resultasen dificultades, injusticias y violencias en el goce de una posesion adquirida contra el primero de todos los derechos humanos.

De aquí ha nacido la oscuridad que todavía envuelve una materia tan agitada entre los hombres más sabios; de aquí la contradiccion de las leyes con las costumbres y de las mismas leyes entre sí; de aquí la inconciliable repugnancia de la sábia moderacion de Esparta contra las crueldades que autorizó su código contra los ilotas; de aquí la conducta equívoca y versátil de la legislacion romana que ya declina á la inhumanidad; ya propenda hácia la indulgencia: de aquí los opuestos rumbos que en el dia siguen en el trato de sus esclavos las varias naciones establecidas en el Nuevo Mundo. Dígase lo que se quiera en un asunto sobre que tanto se ha dicho; mientras no se aclaren los principios fundamentales de la esclavitud, siempre será un nudo gordiano el combinar que un hombre pueda adquirir propiedad sobre otro hombre y que no pueda ejercer sobre él las esenciales prerogativas que constituyen el derecho de propiedad.

Entre la confusa variedad de ideas que tantos siglos y tantas naciones han aglomerado sobre una materia de suyo bien oscura, resplandecen las Leyes de España como las más prudentes y humanas que se han hecho acerca de la esclavitud. Así los esclavos son mejor tratados en los dominios españoles de lo que han sido los de ninguna nacion antigua ni moderna. Esta asercion de puro verídica no merecería que nos detuviésemos á demostrarla, si la gloria de la patria no nos tentase á hacer una breve descripcion de lo que han hecho y hacen sobre este punto las naciones más cultas, y lo que nosotros mismos hemos visto practicar en nuestras posesiones americanas.

Los hebreos no fueron los primeros que conocieron el uso de los esclavos, pues ellos mismo padecieron dura esclavitud en Egipto: pero son los primeros entre las naciones cuya historia ha llegado con claridad á nuestros tiempos. El legislador de Israel fué el mismo Dios: pero como en las leyes políticas y civiles acomodó muchas veces su sabiduría á la indocilidad del pueblo para quien las daba, algunas de ellas respiran cierta dureza que debía templar la ley de gracia. El señor entre los hebreos podía disponer de la vida de su esclavo con la notable circunstancia que si le mataba de pronto era culpable; pero si sobrevivía uno ó dos dias al mal trato, aunque muriese de resultas de él se le reputaba indemne.

Los atenienses fueron entre los antiguos los que mejor trataron á sus esclavos. Sus leyes en este particular eran indulgentes y sirvieron de modelo á los romanos para moderar algunos artículos de su rígida Legislacion. No podía el señor en Aténas quitar la vida á su esclavo; pero podía imponerle castigos muy rigurosos, prohibirle el matrimonio, y aun separarlo de su mujer.

La Legislacion de Esparta, fué el ejemplo de la sabiduría gentílica: pero desbarró acerca de los esclavos hasta confundirlos con los irracionales; y cuanto nos refiere la historia del trato que daban á los ilotas y los mesenios, es un contínuo insulto contra la humanidad y la razon.

Mientras subsistió Roma en forma de República, los señores fueron árbitros de la vida de sus esclavos, en términos que á veces les daban muerte por motivos muy frívolos. Vedio Polion, mandó despedazar á un esclavo por haber roto un vaso de cristal. Augusto estorbó esta ejecucion tan inhumana; pero el mismo hizo crucificar en Alejandría un esclavo suyo por haberse comido una codorniz. El emperador Adriano fué el primero que abolió este sangriento derecho de que se había hecho tan enorme abuso. Sin embargo, no podían los esclavos maltratados por sus amos quejarse en ningun tribunal, ni apelar á ningun magistrado. Hasta la potestad tribunicia cerraba los oidos á sus clamores. El único recurso que al fin se les permitió fué el de refugiarse á los templos, y á las estátuas de los príncipes, desde donde podían deducir sus quejas, y constando que habían sido tratados con crueldad, se obligaba á su señor á que los vendiese á otro por su justo precio. Había novecientos años que Roma miraba con indiferencia correr la sangre de sus esclavos cuando un emperador filósofo (1) promulgó esta ley humana que nos ha conservado el Código de Justiniano.

Los esclavos se reputaban por nada en el derecho civil. No podían adquirir, heredar, ni celebrar especie alguna de contratos, pues hasta los que hacían con sus señores, que parece llevaban embebido el permiso de ejecutarlos, se miraban como nulos. Carecían de potestad al-

---

(1) Antonino Pio.

guna sobre sus hijos. El que acusaba á su señor, aunque fuese delito de lesa magestad, tenía pena de la vida. En el mismo rigor incurría el que se alistaba en el servicio militar. Cuando el señor era muerto violentamente, cuantos esclavos había en la casa y áun los que se hallaban á distancia de poder oir sus gritos, perdían la vida sin exámen ni distincion entre hombres, mujeres, ancianos, niños, inocentes ó culpables. Les era vedado el matrimonio, tolerándose la union ilegítima de ámbos sexos sin que la autorizase contrato civil ni ceremonia alguna legal. Aun despues que la religion cristiana fué dominante en el imperio, se ofrecieron tantas dificultades en este punto, que no pudieron los esclavos obtener la bendicion nupcial hasta los tiempos del emperador Basilio. En algunas épocas se moderaron estos rigores, en otras renacieron con más violencia; pero el general tenor de las leyes romanas respira sangre y dureza contra los romanos.

No hablaremos de la servidumbre feudal introducida por las naciones septentrionales. Sus siervos no eran propiamente esclavos sino una especie de mercenarios afectos á las posesiones territoriales que ocupaban una clase, bien que ínfima y abatida, en el órden de los ciudadanos. Fueron en la cadena social el eslabon intermedio entre la libertad y la esclavitud.

En los tiempos modernos los franceses, ingleses, holandeses y demás naciones establecidas en América, tratan á los esclavos con inaudito rigor. Ejecutan en ellos impunemente los castigos más crueles sin que jamás se les culpe de sus trágicas resultas. No se les deja el recurso de mudar de amo. No se admiten sus quejas en ningun tribunal. No pueden libertarse pagando el precio de su compra, ni el señor es árbitro de concederles este beneficio sino en remuneracion de su servicio extraordinario, impetrando antes licencia de los magistrados, que la conceden fácilmente, y hacen pagar al dueño el precio del esclavo en la caja que llaman de libertad. Muchos señores no alimentan ni visten á sus negros, sino que precisan á los hombres á mantenerse con lo que en los dias festivos ganan á costa de su sudor, y á las mujeres con lo que adquieren por precio de su prostitucion. No les permiten casarse; toleran la concurrencia ilícita de ámbos sexos. Muchos dejan vivir á los negros africanos en la crasa idolatría de su país nati-

vo. En fin, entre estas naciones los esclavos se hallan totalmente entregados al antojo de la codicia, su suerte depende del carácter individual del que los gobierna, que no encuentra freno alguno en las leyes que ponga límites á su capricho.

En los dominios españoles es sin comparacion más suave el trato de los esclavos. El señor, lejos de tener derecho de vida y de muerte, sobre ellos, no les puede imponer ningun castigo grave. Sus facultades en este punto son poco más extensas que las de un padre de familia sobre sus hijos, si se excede de cruel, el esclavo puede cambiar de dueño. Tienen los amos obligacion de alimentarlos y vestirlos, de educarlos en la religion y buenas costumbres, de curarlos en sus dolencias y de mantenerlos cuando los inutiliza la vejez. El esclavo puede casarse á su albedrío y adquirir bienes. Se liberta por el mismo hecho de entregar á su señor el precio en que lo compró. Aún permaneciendo esclavo puede poner en libertad á su mujer y á sus hijos.

Todo esto se halla autorizado y establecido en los dominios españoles de Indias, y los que informan no pueden ménos de rendir á la humanidad de sus habitantes el ingénuo testimonio de que por la mayor parte lo han visto en ejecucion. Algunas excepciones padece esta práctica general. El esclavo es más ó ménos bien tratado, segun el genio, las facultades ó la situacion de su señor. Lo mismo sucede á los criados libres. El hombre duro y desapiadado lo es con cuantos lo rodean, hasta con sus propios hijos: el apacible extiende su benignidad aun á los irracionales que caen bajo su poder. El rico economiza el sudor de sus esclavos; el pobre saca de ellos todo el jugo que puede. Estos son defectos individuales que no puede obviar la constitucion más perfecta: pero en ninguna posesion se hallan introducidos por la costumbre, ni tolerados por el disimulo, esos castigos horrorosos que hacen extremecer la humanidad.

Si tal vez se advierte algun exceso; sus autores son motejados de crueles, y no solo encuentran en la censura pública el castigo de su aspereza, sino que todos los tribunales están abiertos á las quejas de los esclavos maltratados. En fin, la dulzura con que los españoles manejan á los negros ha llegado á ser objeto de crítica y vituperio entre los extranjeros, que los zahieren en varios escritos, de que no saben

sacar de la esclavitud todo el partido que parecería exigir el fomento de sus posesiones.

A este humano trato debe atribuirse el que habiendo en los establecimientos españoles muchos ménos esclavos que en los de las demás naciones, hay mayor número de libertos; y que lejos de experimentar sus negros decadencia, prosperan y se multiplican. Los políticos franceses calculan, que para reponer la pérdida de esclavos que padecen en sus islas, necesitan una introduccion anual de veinticinco mil de ellos. Respectivamente sucede lo mismo á los ingleses. Entre los españoles se disminuye el número de esclavos por la facilidad con que se libertan; pero no porque perezcan entre los rigores de un trato inhumano pues en el fondo las varias castas llamadas de gente de color, que deben su orígen á la esclavitud, experimentan una rápida multiplicacion, que acaso en algun dia podrá causar recelos á la política.

La buena suerte que disfrutan los esclavos españoles es efecto de muchas causas reunidas. La primera, la suma atencion que desde el descubrimiento de América pusieron nuestros soberanos en el buen trato de los indios, que por la analogía de su situacion, trascendió tambien á los negros. La segunda, la proteccion que á estas castas desvalidas han dispensado siempre los magistrados y los eclesiásticos. La tercera, la sabiduría de nuestras leyes patrias, que adoptando únicamente la parte benigna de la legislacion romana, ciñeron los derechos de la esclavitud á los precisos términos de la necesidad.

Esta tercera causa que envuelve en sí todas las demás, merece ser tratada con alguna amplitud, porque de ella dimanan los principios que aclaran las dificultades que reinan en esta materia.

El único motivo sólido que en sus principios pudo legitimar la esclavitud, sacándola de la esfera de una violenta usurpacion, fué la necesidad de reducir los hombres al trabajo, especialmente en los climas donde siendo característica la indolencia, no podía subsistir la sociedad sin este género de sujecion. Es muy probable que este fué tambien el primer orígen de la esclavitud, que empezando por unos jornales forzados, perdieron insensiblemente todos los derechos de libertad natural. Por eso en las partes meridionales del Asia, que sirvieron de cuna al género humano, y donde las costumbres son tan anti-

guas como el mundo; en el Africa, donde el excesivo calor hace repugnante el trabajo, y en muchas de las tribus bárbaras de América que habitaban bajo los trópicos, se halló establecida la esclavitud desde tiempo inmemorial.

Las naciones cultas de la antigüedad distantes muchos siglos de los primeros gobiernos, cuyas luces geográficas y observaciones filosóficas no pasaron de las zonas templadas y que nunca conocieron al hombre natural, sino siempre modificado por las relaciones sociales, no alcanzaron este orígen primordial de la esclavitud. Despues de muchas investigaciones en el particular, concluyeron que el dominio sobre los esclavos dimanaba de dos principios. 1º Del derecho de la guerra que autoriza á matar los prisioneros, y que constituyendo á los vencedores en árbitros de la vida de los vencidos, con mayor razon los hace dueños de su libertad. 2º De la facultad que se suponía en los hombres para venderse á sí propios.

Estos dos principios carecen de solidéz, porque ni en la guerra es lícito quitar la vida al enemigo desarmado y rendido, como se supone al prisionero, ni el hombre puede enagenar su libertar en virtud de un contrato repugnante y nulo en todo derecho. En el primer principio equivocaron la esclavitud con el cautiverio; el dominio absoluto de un hombre sobre otro, con el derecho de sujetar al enemigo de quien tememos ulterior daño. En el segundo confundieron la servidumbre real por la cual se obliga un hombre á servir á otro bajo ciertos pactos más ó ménos gravosos con la esclavitud personal ó el enagenamiento ilimitado de las prerrogativas de hombre y de ciudadano.

Pero los antiguos canonizaron aquellos principios de legítimos; y á pesar de que confesaban incompatible la esclavitud con la naturaleza concluyeron que el dominio sobre los esclavos era un verdadero derecho de propiedad. Esta inconsecuencia de ideas, los enredó en un confuso laberinto á que nunca hallaron salida, y así se advierte á los legisladores griegos y romanos siempre perplejos entre los impulsos de la humanidad á favor de los esclavos, y el miedo de ofender el sagrado derecho de propiedad en los dueños.

Por la caida del Imperio Romano cayeron sus costumbres, sus leyes y todo el sistema de luces, artes y culturas que habían heredado

unas naciones de otras por espacio de muchos siglos. Nació un nuevo órden de cosas, y entre las muchas variaciones que experimentó el sistema social, fué una de las más notables que la agricultura, el comercio y la industria que en toda la dominacion romana habian estado como vinculadas entre los esclavos empezaron á ser ocupacion de brazos libres. La esclavitud separada de la necesidad que había sido su principal apoyo, aflojó desde luego las cadenas y fué cayendo por su propio peso, de suerte que á mediados del siglo XII, era ya casi desconocida en Europa. Siendo ya inútiles los esclavos en cuyas faenas se habían subrogado los libres, cuantas leyes se hicieron acerca de la esclavitud fueron muy suaves, porque obraba en ellas la humanidad sin contradiccion del interés. Esto se colige claramente del derecho canónico, las leyes de Partida, y otros varios códigos de Europa. Las costumbres del mundo antiguo, que remataron con el Imperio Romano, vinieron del oriente donde la esclavitud fué siempre dura. Las costumbres del mundo moderno, fundado por las naciones septentrionales, tuvieron su orígen en el norte donde la servidumbre fué moderada como lo manifiesta Tácito, y la verdadera esclavitud casidesconocida.

A fines del siglo XV se descubrió el Nuevo Mundo. Sus conquistadores desengañados muy en breve de la lisonjera ilusion de encontrar los metales preciosos á poca costa, se vieron precisados ó á abandonar unas inmensas adquisiciones inútiles si no se cultivaban, ó á cultivarlas para hacerlas fructuosas. No les era decoroso el primer partido, ni podían practicar por sí mismos el segundo, porque sobre ser pocos les eran insoportables las faenas de la agricultura y la mineria en los rigurosos climas de la zona Tórrida. Tentaron á echar esta pesada carga sobre los indígenas del país, pero los indios de las islas y de todo el Nuevo Mundo, á excepcion de los dos imperios de Méjico y el Perú, se hallaban todavía en la infancia de la vida social. Contentos con las producciones que les brindaban espontáneamente su fecundo suelo y los mares que le circundan, se resistian á las regulares y pesadas tareas que exige la tierra para franquear sus tesoros, se les quiso obligar per fuerza á un trabajo que repugnaba su indolencia y no parecía compatible con su debilidad: hallaron los indios protectores acérrimos; y en medio de las prolijas y enconadas disputas que se suscita-

ron sobre el modo de tratarlos, empezaron á disminuirse tan sensiblemente, que ya se vió su entero exterminio.

En esta situacion se echó mano de los africanos como de último é indispensable recurso. Se hallaron los hombres sin pensarlo en las mismas circunstancias de necesidad y casi en los propios climas que las sociedades primitivas; y renació la esclavitud en la misma cuna en que había tenido su primer orígen. Los antiguos no habían conocido esta causa primordial de la servidumbre perdida en la noche de los tiempos; los modernos la conocieron como que la tenian presente, y de aquí procedió la notable diferencia que se advierte entre unas y otras legislaciones.

Los antiguos miraron el dominio sobre los esclavos como un legítimo derecho: nosotros le miramos como una tolerancia contra el derecho, de que solo puede usar el hombre hasta el punto que la necesidad le ha hecho tolerable. Las leyes griegas y romanas temian ofender el derecho de propiedad aun cuando moderaban los excesos del dominio. Entre nosotros no existe semejante derecho y el soberano puede sin ofensa de la justicia, señalar el punto crítico entre los permisos de la necesidad y los derechos de la naturaleza. Las leyes en el dia colocadas entre el señor y el esclavo, deben precaver los abusos del poder en el primero, y los riesgos de la insolencia ó la desesperacion en el segundo: deben cuidar que no se desaliente á los propietarios inutilizándoles la adquisicion de unos brazos que se han reputado indispensables al fomento de ciertas regiones; pero no deben consentir que unos miserables, que no tienen más delito que la desgracia de su nacimiento, queden abandonados á la inhumanidad de la codicia. A esto se debe reducir la legislacion acerca de la esclavitud, y aquella será la mejor la que concilie con ménos inconvenientes estos difíciles extremos.

Las leyes de España son las que más se han acercado á este punto medio de perfeccion. Señaladamente establecen tres puntos que sin ofender los legítimos derechos del dominio han suavizado la esclavitud hasta un grado desconocido entre las demás naciones. En primer lugar autorizan al señor para conceder la libertad á su esclavo, sin ninguna restriccion que coarte su benevolencia ó su albe-

drío. Por este medio exitan al esclavo á ganar con sus servicios la voluntad de su amo, y al amo á hacer con el buen trato ménos aborrecible la servidumbre, fortificando de una y otra parte las recíprocas relaciones de subordinacion, esperanza y beneficencia. En segundo lugar facultan al esclavo para adquirir su libertad, la de su mujer y sus hijos devolviendo al dueño el precio en que los compró. Este establecimiento estimula al esclavo á ser industrioso para ganar un bien inestimable; prefija término justo á la esclavitud y precave las fatales consecuencias de la desesperacion. Ultimamente nuestras leyes abren las puertas de los tribunales á las quejas de los esclavos contra la crueldad de sus dueños, autorizando á los magistrados para su desagravio, y que en el caso de mal trato habitual obliguen al señor á vender á otro el esclavo maltratado. Bajo la idea de maltrato se comprenden todas las faltas de humanidad que puede cometer un indivíduo en el uso de su dominio sobre otro; la escaséz de alimento, la falta de vestido, el exceso de tarea, el rigor del castigo, y el descuido en su educacion civil y cristiana. Por consiguiente la ley en esta parte es un freno saludable que coarta las facultades de los señores á la raya de la razon sin lastimar su potestad doméstica, pues en algun modo constituye á los esclavos en la clase de unos hijos desgraciados.

Estas sencillas prevenciones de nuestras leyes puntualmente obedecidas, hubieran hecho inútil la formacion de todos los reglamentos que se han expedido despues sobre la materia, y aun la Real Cédula de que en el dia se trata. ¿Pero de qué sirven las mejores leyes cuando pierden su vigor en el conflicto con las pasiones? Estas y las malas costumbres que se fomentan á su sombra, son las que complican y oscurecen las legislaciones, obligando á multiplicar los decretos, á descender á casos particulares y á entrar en prolijos pormenores, que en algun modo mantienen á los hombres en un eterno pupilage, y que tal vez producen un efecto contrario al que se había propuesto el legislador.

La Real Cédula de 21 de Mayo del 89 no es otra cosa que una repeticion amplificada de nuestras antiguas leyes. Sus catorce capítulos bien analizados, se reducen á que se dé á los esclavos una educacion cristiana, y se les obligue á cumplir los preceptos divinos y ecle-

siásticos, que se les alimente y se les vista: que se les ocupe segun su edad y sus fuerzas: que se les permita algunos ratos de honesta recreacion: que se les socorra en sus dolencias: que se les mantenga cuando los inutilizan la ancianidad y los achaques: que se fomenten sus matrimonios evitando la union ilegítima de ambos sexos: que se les obligue á la subordinacion y respeto, castigando sus faltas con moderacion y equidad: que los delitos que tengan trascendencia al bien público, se sujeten á la inspeccion de los magistrados, que los mismos contengan los excesos de los dueños y sus mayordomos: que nadie pueda castigar al esclavo sino su señor ó la persona á quien confie su autoridad; que se tengan y se presenten á las Justicias listas de los esclavos que cada cual tiene: que se siga un método razonable en la averiguacion de las transgresiones que ocurran en esta materia contra las leyes: que las multas que se exijan con este motivo, tengan legítima inversion.

Estas prevenciones que forman la sustancia de la Cédula, se hallan expresa ó virtualmente inclusas en nuestras leyes patrias; se fundan en el derecho natural, en los vínculos de la caridad cristiana, y en las inmutables reglas de la humanidad universal. Mirada la Cédula bajo este aspecto, nadie podía poner óbice á su cumplimiento sin chocar contra los dictámenes de la más sana razon. Su práctica lejos de ser peregrina, es muy usual en nuestros dominios de Indias. Los mismos que impugnan la Cédula confiesan la solidez de estos principios. El Fiscal de Santo Domingo funda en ellos su apología. Sin embargo, los primeros gradúan la Cédula de impracticable, y el segundo quiere que se lleve desde luego á efecto sin ninguna modificacion. Esta contrariedad de dictámenes es tanto más notable cuanto que de un mismo antecedente parece que quieren deducir tan opuestas consecuencias.

Una distincion que vamos á hacer. dá la solucion de este enigma, y manifiesta en nuestro sentir, que la Cédula, los que la impugnan, y los que la defienden, dicen en el fondo casi una misma cosa; aunque á primera vista aparezcan tan contrarios.

Entre las leyes que arreglan las acciones humanas hay dos especies que muchas veces se confunden y siempre convendría distinguir. Hay

leyes preceptivas ó constitutivas, y leyes ejecutivas ó reglamentarias: unas que mandan lo que se ha de hacèr ó evitar, otras que prescriben el modo y términos de la ejecucion. Las primeras son por lo regular sencillas é invariables. Las segundas suelen ser complicadas, y teniendo mucha conexion con las circunstancias, varían en la práctica segun la infinita variedad de ellas. En las primeras siendo casi la misma cosa la letra con el espíritu deja poca duda á la inteligencia. En las segundas, por bien explicadas que estén siempre aparece alguna especie de contradiccion entre el espíritu y la letra. Cuando estas dos clases de leyes se promulgan con separacion, su práctica sufre pocas dificultades. Cuando en una misma ley se hallan inclusas la parte constitutiva y la reglamentaria, fácilmente se promueven contradicciones en la ejecucion. Aún son estas menores si su observancia se extiende á un solo país análogo en todas sus calidades: pero crecen inmensamente cuando se han de cumplir en países distantes, varios y aún opuestos en clima, costumbres y producciones. Entónces como no es posible prevenir todos los pormenores de la ejecucion, los que en ellas se especifican no tanto deben mirarse como un mandato positivo, cuanto como un ejemplo propuesto á la prudencia judicial para que las adopte á la variacion de las circunstancias locales.

Esto puntualmente sucede con la Real Cédula en cuestion y si bien se mira es el orígen de la oposicion que ha sufrido su observancia.

Su primer capítulo por ejemplo prescribe que se instruya á los esclavos en la Religion católica y se les haga observar sus preceptos. Tal es la parte constitutiva de la ley que abraza á todos los indivíduos, sin excepcion de personas, y que debe cumplirse en todos los dominios españoles del nuevo mundo, ricos ó pobres, populosos ó desiertos, desde el Ecuador hasta los Polos.

El mismo capítulo previene que los esclavos hayan de estar catequizados en el primer año de su residencia, para que dentro de él reciban el Bautismo; que se les explique la doctrina todos los dias festivos; que los dueños de las haciendas costeen sacerdotes, que en ellas les digan misa, les entere en los misterios de la fé, y las reglas de la moral, y que les administre los Sacramentos; que no se les permita trabajar para sí ni para sus dueños, en los dias de precepto, sino en

los tiempos de la recoleccion de frutos; que todos los dias de la semana recen el rosario á presencia del Señor, ó su Mayordomo, con compostura y devocion.

Esta es la parte ejecutiva ó reglamentaria del capítulo citado, que no puede cumplirse literalmente sino que se debe adoptar á la variedad de circunstancias: por ejemplo á la de las personas, porque entre los esclavos unos son de despejadas luces y otros de tardísima comprension. Habrá negros que á los seis meses se hallen aptos para recibir el Bautismo, y no pocos serán tan estúpidos que en dos ó más años no tengan la suficiente inteligencia en la religion para ser admitidos al Gremio de los Fieles. La misma variacion influirán las edades; por que los muy jóvenes, á quienes apénas apunte la aurora de la razon, no pueden enterarse tan presto en las altas verdades de la fé y de la moral, como los hombres formados, cuyas potencias se hallan en la plenitud de su vigor. Por más que se esfuercen los dueños, no podrán reducir á un mismo nivel tan notables desigualdades; y la rudeza de algunos indivíduos los expondrá no pocas veces á las vejaciones de algun Juez desafecto ó mal intencionado.

Igualmente debe acomodarse este capítulo á los parages, por que las haciendas opulentas podrán costear por sí solas un sacerdote que egerza las funciones explicadas. Las pobres entre las cuales muchas no pueden sufragar mayordomo, ménos podrán mantener un eclesiástico. Si el país está bien poblado, podrán suplir este defecto, reuniéndose muchas haciendas para proveer á escote la subsistencia del ministro; pero si están muy dispersas será imposible que un sacerdote asista á más de una, ni que los negros de varias se junten en un punto intermedio. No solo hay muchas haciendas que no pueden costear un eclesiástico, sino que hay países en América donde es menor el número de los eclesiásticos que el de las haciendas.

De lo dicho se infiere que aunque en todas partes debe observarse literalmente la primera parte del citado capítulo, la segunda habrá de modificarse segun la distincion de personas, edades y países, quedando á la prudencia de los magistrados el término y modo de su ejecucion.

En el capítulo 3º se prescribe que á los esclavos no se imponga

trabajo desproporcionado á su sexo, edad y fuerza; y esta que es la parte preceptiva es arregladísima á razon; pero se añade, reduciendo este precepto á práctica, que el trabajo se principie y concluya de sol á sól, que se dejen dos horas libres á los esclavos para emplearlas por su propia cuenta; que no se obligue á trabajar por tareas á las mujeres, á los hombres mayores de sesenta años; ni á los jóvenes menores de diez y siete; y que en un mismo trabajo no se mezclen personas de ambos sexos.

En esta parte es visible que la Cédula debe modificarse segun las circunstancias, pues su ejecucion literal destruiría una gran parte de los establecimientos de Indias. El reducir el trabajo de los esclavos de sol á sol, es muy fácil en las haciendas de varios frutos; pero imposible en los ingenios de azúcar, en los plantíos de tabacos, y en las oficinas de añil. En las primeras trabajando seis meses noche y dia, aunque siempre repartida la faena entre los negros por tandas apenas se puede perfeccionar la recoleccion del azúcar; y se necesita todo este segundo afan para que un fruto, que ya ha hecho tan indispensable el uso, rinda una regular utilidad á sus dueños. En los plantíos de tabaco se hace de noche la limpia de las matas, porque solo en la frescura de ella, se consigue destruir los insectos que las devoran. La cosecha del añil es de tal clase que en la hacienda más pingüe debe concluirse en pocos dias. En estos es la tarea incesante, pues en pasándose la hierba á los estanques donde fermenta, lo cual se arregla por horas y minutos en pocos momentos de descuido están perdidas todas las esperanzas del labrador. No hablaremos del beneficio de las miras al cual aún son más inadaptables si cabe, los pormenores de este capítulo.

No hay duda que el hombre debe trabajar segun su edad: pero en este punto, no se pueden señalar límites fijos. Primeramente es muy difícil de averiguar la edad de los negros africanos ó bozales, por que los más de ellos la ignoran. Las señales exteriores son tan equívocas que se padece por ellas un error de diez y veinte años. Cuando al negro se le empieza á conocer la vejez suele estar ya muy cerca de la edad decrépita. Algunos empiezan á decaer de la edad temprana. Tal vez un hombre de sesenta años se halla más entero para el traba-

jo, que otro de cuarenta y cinco. Muchos á los quince años desempeñan mejor su tarea que los que pasan de veinte. La mezcla de los dos sexos en los trabajos será tambien difícil de impedir; y en realidad aunque traiga inconvenientes la concurrencia de las doncellas y los jóvenes; poco, ó ninguno traerá la de los hombres provectos y las mujeres casadas, especialmente en compañía y á la vista de sus maridos.

Es claro pues que los que deben vigilar la observancia de este capítulo, caerán irremediablemente en mil equivocaciones, siempre perjudiciales á la agricultura, si se ciñen á su contexto literal, y no le modifican segun la variedad de producciones, estados y sugetos.

Lo mismo puede demostrarse acerca del capítulo que trata del castigo de los esclavos. Este es el punto en que más han abusado los hombres de sus facultudes, en ofensa de la humanidad; pero tambien es el de más delicado arreglo. La cédula previene que se castigue á los esclavos con moderacion; pero añade que no se les pueda dar más de veinte y cinco azotes, y eso con instrumentos suaves. La primera parte de este capítulo es muy justa, y los señores deberían observarla, aunque solo siguiesen los impulsos de su interés.

La segunda no puede ménos de admitir muchas excepciones en la práctica; pues de lo contrario, coartando á límites muy estrechos la facultad doméstica de los amos, fomentaría la insolencia de los siervos.

En suma, recorriendo toda la Real Cédula, apénas hay capítulo alguno que no contenga las dos partes referidas, y que siendo inalterable en la primera, no diga íntima relacion en la segunda con la infinita variedad de las personas, casos y países á que se extiende su ejecucion. Los que impugnan la Cédula, confunden estas dos partes en sus representaciones y lo mismo sucede al Fiscal de Santo Domingo en su defensa. Unos y otros confiesan que los puntos capitales que la Cédula establece, son conformes á la humanidad y á la razon. Unos y otros convienen que resultarán inconvenientes de la literal observancia de sus detalles. Pero de las dificultades que ofrece la práctica de esta segunda parte, infieren los habitantes de América que el todo de la Cédula es impracticable. De la solidez que resplandece en la primera, deduce el Fiscal de Santo Domingo que debe ejecutarse literalmente todo su contenido.

Nos persuadimos que la mente de S. M. en la promulgacion de la Cédula fué poner freno á los abusos del dominio, y no circunscribirle hasta el extremo de hacerle más gravoso que útil; que quiso proporcionar á los esclavos todos los alivios compatibles con su rudeza y la mísera condicion de su estado, y no destruir en su raiz la agricultura, desalentando á los propietarios en la adquisicion de los únicos brazos que pueden hacerla prosperar, que pensó recurrir á la indolencia, á la arbitrariedad y al rigor de los dueños para que no descuiden la Religion y las costumbres de estos infelices; que no los opriman con faenas exorbitantes, ni los maltraten con castigos crueles; pero no pretendió medir á pulgadas la instruccion, las tareas, ni las correcciones de los esclavos. En fin que S. M. se propuso asegurar los derechos de la humanidad en la observancia de unos preceptos, prudentes y asequibles, y no publicar una ley ilusoria que en lo impracticable de su ejecucion llevase embebido un franco pasaporte para quebrantarla.

Es cierto que la Cédula detalla algunos pormenores que no son adaptables en su literal rigor á muchos de los países para que se hizo; pero este es un óbice comun á todas las leyes generales que abrazan en su ejecucion un mundo entero, cuyas varias y tal vez opuestas circunstancias son incalculables á la prudencia humana. Estos pormenores, como queda dicho, no son preceptos que deban cumplirse á la letra, sino modelos ó ejemplares, que á falta de una individualidad imposible, se proponen á la discrecion de los Jefes, para que no se desvíen demasiado del blanco á que se deben enderezar sus providencias.

Tal es nuestro modo de pensar y consiguiente á él, somos de dictámen que para obviar dificultades no se insista en la ejecucion de la Cédula como al presente se halla concebida. No creemos, sin embargo, que aún así como está, fuese capaz de excitar las trágicas conmociones que anuncian los habitantes de la Habana, Caracas y la Luisiana; ni que tampoco la observancia de todos sus capítulos fuese tan llana como el Fiscal de Santo Domingo supone. Hay en esto, otra equivocacion de ideas que se debe rectificar.

La suavidad con los esclavos podrá aflojar las riendas á su indolencia, y tal vez hacerlos ménos útiles; pero sus rebeliones siempre

han sido y serán efecto de maltrato y del despecho. Supondrémos por un instante que la Real Cédula sea impracticable, que sus capítulos incluyan contradiccion con las circunstancias de varios países, y con el carácter natural de los esclavos. Será, si se quiere, el sueño de un gobierno humano que á fuerza de querer mejorar la suerte de los negros los supone ménos estúpidos, ó más dóciles de lo que son; pero siempre su falta será un exceso de piedad, y ésta, llévese al extremo que se quiera, nunca impelerá á los hombres á romper un yugo suave contra la naturaleza de las cosas y ejemplo constante de los siglos.

Lo que verosímilmente sucederá es, que se tropezarán muchas dificultades al tiempo de poner en práctica esta ley, como ya la experiencia lo ha empezado á manifestar; que los habitantes desconfiados de recoger el fruto de su industria repetirán con mayor vehemencia sus clamores, que los magistrados volverán á su perplejidad, y que entre las incertidumbres y las dudas que ofrecen los pormenores de la Cédula, entrará la arbitrariedad, y la pasion; y hallarán una puerta franca para vejar á los hacendados, las justicias subalternas que siempre han manifestado en Indias más propension á abusar de su autoridad contra los ciudadanos, que los señores de su dominio sobre los negros.

Repetimos pues, que en nuestro dictámen convendrá no insistir sobre la ejecucion literal de la Cédula; pero una vez que S. M. quiere señalar su beneficencia en alivio de la más desgraciada porcion de sus vasallos, será muy oportuno hacer un estracto de los puntos capitales de sus catorce artículos en los términos que se deja especificado en este informe, y que se comunique así á los dominios de Indias, con prevencion de que se convoque en cada paraje una Junta compuesta del Gobernador, del Reverendo Obispo ó Eclesiástico más dignificado, del Jefe de la Real Hacienda, del Regente de la Audiencia si la hubiere, del Procurador General y otro miembro del Ayuntamiento; de dos hacendados y dos comerciantes que representen sus respectivos cuerpos; y que en ella, despues de ventilarse los medios más convenientes de poner en práctica la voluntad soberana, se haga para cada Provincia, ó Isla, una especie de reglamento municipal, que obvie para

lo sucesivo el mal trato de los esclavos, y les asegure la mejor suerte posible con relacion á las circunstancias locales.

Este arbitrio podrá tener alguna demora; pero si ha habido algun país en el mundo, desde que se empezó á conocer la esclavitud, donde la suerte de los esclavos dé treguas á la deliberacion, y no exija un auxilio ejecutivo, seguramente los son los dominios españoles de América.

Sería de desear que la Cédula ú órden, en que se comunicase á Indias la voluntad del Rey sobre este particular, no se encabezase atribuyendo su expedicion al mal trato que experimentan los esclavos en nuestros establecimientos. Los hombres han propendido siempre mucho á abusar de su poder sobre esta miserable porcion de sus semejantes. Los españoles como hombres han pecado tambien en esta materia; pero no han pecado tanto como las demás naciones que se han hallado en igual caso, y quizás han pecado mucho ménos de lo que podría hacer disculpable la rudeza de los negros, la despoblacion de sus posesiones y su inmensa distancia del centro de la autoridad. No será justo, pues, que quede un momento poco honorífico á la humanidad de la nacion que hasta ahora ha tratado mejor á sus esclavos, en las mismas leyes en que su soberano dá tan ilustres pruebas de su beneficencia.

Aquí debería concluirse este informe con tanta más razon que lo que vamos á añadir no dice precisa relacion con el expediente del dia: pero es una secuela natural de los principios que quedan sentados. Si la esclavitud es solo una tolerancia que ha autorizado la necesidad, es injusta en los países en donde los esclavos no son necesarios. A España vienen de América los negros para perder el hábito de la subordinacion y del trabajo, y á adquirir resabios perjudiciales con que luego vuelven á infestar á sus compatriotas. En varias provincias de Indias donde los naturales bastan al beneficio de la agricultura y la minería, los esclavos son un lujo gravoso, y una de las calamidades que envilecen y aflijen la infeliz casta de los Indios. Sería pues un acto propio de la generosidad de un Rey piadoso, el proscribir la esclavitud en todos parajes donde las faenas campestres y domésticas pueden ejercerse, y de hecho se ejercen, por brazos libres.

Ni queremos decir con esto que de una vez se dé la libertad á los esclavos, como lo hicieron los Anglo-Americanos que extinguiendo de un golpe la esclavitud en sus provincias Septentrionales, donde era más perniciosa que útil, lucieron el papel de humanos á costa de un sacrificio fácil, nuestras circunstancias y nuestro carácter exigen providencias más circunspectas. Pero podíamos con ménos boato conseguir el mismo efecto, con solo mandar que en España, y demás dominios donde no son necesarios los esclavos, no se volviesen á admitir en lo sucesivo. Con este solo decreto la misma facilidad con que entre nosotros se libertan, obraría en pocos años la revolucion casi insensiblemente. En nuestros dias hemos visto abolirse la marca de los negros, único lunar que manchaba nuestra sabia Legislacion, y que en realidad no era una ley nacional, sino una precaucion del Fisco. Las lúces de nuestro monarca, y de sus ministros acaso no se desdeñarán de que se les proponga este paso más hácia la clemencia.

La madurez del Consejo sabrá disimular este arranque de humanidad, que en el fondo no es otra cosa que una respetuosa insinuacion; enmendará nuestros yerros, y consultará á S. M. lo más adecuado á la felicidad de sus dominios.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 3 de Enero de 1792.—Juan Ignacio de Urriza.—Francisco de Saavedra.—Sr. D. Antonio Ventura de Taranco.

AMOR Y ORGULLO.

Drama en cinco actos en prosa y en verso, de E. L. Bulwer, traducido por Antonio Sellen.

ACTO SEGUNDO.

Jardines de la casa del Sr. Deschappelles, en Lyon: la casa se vé al fondo del escenario.

ESCENA I.

Beauseant.—Glavis.

Beauseant. ¿Y bien? ¿Qué piensas de mi plan? ¿No ha tenido un éxito prodigioso? El momento en que presenté á Su Alteza el Príncipe de Como á la orgullosa madre y á su desdeñosa hija, fué imponente. Nuestro Príncipe *vió, llegó, venció;* y aunque sólo han transcurrido algunos dias desde su llegada, ya le han prometido la mano de Paulina....

Glavis. Y no ha sido mala idea la de haberles dicho que S. A. viajaba de incógnito, temiendo que el Directorio, (que no es muy afecto á los príncipes) le hubiera jugado una mala pasada. A su vez S. A. el Príncipe de Como representa á las mil maravillas su papel, y riega nuestro oro con tanta serenidad como si estuviera regando sus tiestos de flores.

Beauseant. A la verdad es un mozo extravagante. Creo que el astuto perillan obra con toda malicia. Como quiera que sea, debemos confesar que honra á sus leales súbditos y que hace muy buena figura en sus trajes finos y maneja muy bien mi tabaquera de diamantes.

Glavis. ¡Y mi sortija de diamantes! Pero crees que se sostendrá firme hasta el fin? Me parece haber visto en él síntomas de desfallecimiento. No creo que conserve su rango si una vez le asaltan escrúpulos de conciencia.

Beauseant. Su juramento lo obliga: no puede retractarse sin ser perjuro, y la gente del pueblo, por lo regular, es siempre supersticiosa. Pero, inter nos, mucho me temo que sea descubierto ántes de tiempo; porque el astuto coronel Damás, primo de la señora Deschappelles, abriga algunas sospechas. Debemos, por lo tanto, apresurarnos y dar fin á la broma: he ideado un plan para terminar hoy mismo este negocio.

Glavis. Hoy mismo! Pobre Paulina! qué pronto se desvanecerán sus sueños!

Beauseant. Sí! hoy deben efectuarse las bodas y esta noche, segun su juramento, llevará á la novia al «Leon de Oro». Entónces la pompa, el tren, las carrozas, el título.... todo se desvanecerá á un tiempo; y S. A. la Princesa verá que ha rechazado al hijo de un marqués por casarse con el hijo de un jardinero. *(Pausa.)* ¡Oh! Paulina! un tiempo amada, hoy aborrecida; pronto apurarás hasta las heces la copa del dolor; pronto sabrás cuán amarga es la humillacion!

ESCENA II.

Entran Melnotte haciendo de Príncipe de Como y conduciendo á Paulina; la señora Deschappelles, abanicándose y el coronel Damás.

Beauseant y Glavis saludan respetuosamente.
Paulina y Melnotte pasean aparte.

Sra. Deschap. Buenos dias, caballeros. Estoy á la verdad cansada de reirme; es tan agradable el príncipe! Tiene tal ingenio! Fácilmente se trasluce que ha pasado su vida en las córtes.

Damás. ¿Y qué diablos se te alcanza acerca de las córtes, prima mia? Para las mujeres, los hombres son como los libros cuando quieren comprar alguno: poco les importa el contenido y sólo se fijan en la pasta y en el título.

Sra. Deschp. ¡Qué brusco eres, primo Damás! Tienes modales soldadescos, y no mereces pertenecer á nuestra familia. Me parece que tendrémos que abandonar tu amistad cuando Paulina contraiga matrimonio, pues no podrémos patrocinar á parientes que cedan en descrédito de mi futuro yerno el Príncipe de Como.

Melnotte. *(Adelantándose.)* Qué jardines tan bellos, señora! *(Beauseant y Glavis se retiran á un lado.)* ¿Quién los ha trazado?

Sra. Deschp. Un jardinero llamado Melnotte; un hombre honrado que conocia su verdadera posicion. No puedo decir otro tanto de su hijo, presumido jóven, quien.... ¡já! já, já! se atrevió hasta á escribirle versos á mi hija.... pero qué versos....! qué versos!

Paulina. Si.... ¡Y cómo os hubiérais reido de ellos, Príncipe! vos que los escribís tan lindos.

Melnotte. Ese Melnotte debe de ser un monstruoso imprudente!

Damás. ¿Es buen mozo?

Sra. Deschp. Nunca me he fijado en tal canalla.... es un feo, miserable payaso, si mal no recuerdo.

Damás. Sin embargo he oido decir á su portero que es notable la semejanza del jóven Melnotte con S. A.

Melnotte. *(Toman rapé.)* Gracias por el cumplimiento.

Sra. Deschp. ¡Qué osadía, primo Damás! Decir que se parece al Príncipe!

Paulina. Parecerse á vos! Ah! madre mia, parecerse á nuestro hermoso Príncipe! *(A Damás.)* No te volveré á hablar más.

Melnotte. *(Aparte)* Júm! La gerarquía es un gran embellecedor. Nunca me tomaron por un Apolo cuando era simple aldeano, y si hoy siendo.... Príncipe soy tan hermoso, ¿qué no sería siendo Emperador? *(Dirigiéndose á Beauseant.)* Señor Beauseant, ¿quereis honrarme? *(Ofreciéndole rapé.)*

Beauseant. Gracias, Su Alteza, no tengo pequeños vicios.

Melnotte. En verdad que si fuera un vicio lo tendríais, señor Beauseant.

Sra. Deschp. Já, já, já! Qué severo sois, qué espiritual!

Beauseant. *(Despechado y aparte.)* Maldita sea su impertinencia!

Sra. Deschp. ¡Qué hermosa caja de rapé!

Paulina. ¡Y qué bonita sortija!

Melnotte. ¿Os gusta la caja? Es una bagatela, tal vez interesante, porque es un presente que Luis XIV hizo á mi tatarabuela materna. Servíos aceptarla.

Beauseant. *(Tirándole de la levita.)* Cómo! qué diablo haceis! Mi caja! ¿Estais loco? Vale quinientos luises!

Melnotte. *(Sin darse por entendido y dirigiéndose á Paulina.)* ¿Y os place esta sortija? Ah! tiene sin duda nuevo brillo desde que esos ojos se han fijado en ella. *(Se la coloca en un dedo.)* En lo adelante, dulce encantadora, soy el esclavo de la sortija.

Glavis. *(Tirándole de la levita)* Eh! eh! qué vais á hacer? Un

legado de mi tia! un diamante de las más bellas aguas! Mereceis ser ahorcado por estafador!

Melnotte. *(Sin darse por entendido.)* Esta sortija es muy curiosa: con ella, mi abuelo el Dux de Venecia, se desposó con el Adriático.

(La señora y Paulina examinan la sortija.)

Melnotte. *(A Beauseant y Glavis)* Bah! caballeros, los príncipes deben ser espléndidos! *(A Damás que los observa atentamente.)* Estos buenos amigos se interesan tanto por mí, que cuidan de mi propiedad com si fuera la suya propia.

Beauseant y Glavis. *(Confusamente.)* Já, já, já! Excelente broma!

Damás. *(Aparte)* Qué significa este cuchicheo? De seguro que aquí hay gato encerrado. Confúndame el cielo si el tal Príncipe es italiano! Probemos *(A Melnotte.)* *Servitore umillissimo, Excellenza.*

Melnotte. Júm, qué querrá decir?

Damás. *Godo di vedervi in buona salute.*

Melnotte. Eh! eh!

Damás. *Fa bel tempo. Che si dice di nuovo?*

Melnotte. Caballero, ¿qué significa esa jerga?

Damás. Puro italiano, Su Alteza, puro italiano! El Príncipe de Como no entiende su propia lengua?

Melnotte. No como la pronunciais. ¿Quién diablo podria entenderla?

Sra. Deschp. Já, já! Primo mio, no pretendas hablar lo que no sabes.

Paulina. Já, já, já! Hablas italiano ¿No es verdad?

Beauseant. *(A Glavis.)* Qué astuto! qué listo!

Glavis. Listo, sí! Con mi sortija de diamantes.... Al diablo su ligereza!

Damás. *(Aparte.)* Burlarse de mí! Burlarse de un coronel del ejército francés! Este mozo es un impostor! Sé que lo es! Verémos si sabe pelear tan bien como hablar italiano. *(Yendo á él y aparte.)* Caballero, sois un mequetrefe. Puede usted comprender eso?

Melnotte. Nó, caballero. Nunca me doy cuenta de injurias en presencia de damas. En breve tendré el gusto de recibir ó de daros una leccion.

Damás. Estaré á sus órdenes, caballero. *(Se vá.)*

Sra. Deschp. ¿Dónde vás, primo mio?

Damás. A enmendar mi italiano.

(Entra en la casa.)

Beauseant. *(Glavis.)* Corramos tras él y calmémosle! Sin duda sospecha algo.

Glavis. Sí! pero mi sortija de diamantes!

Beauseant. Y mi caja de rapé! Nos han impuesto contribuciones excesivas: cesen nuestros auxilios, y destronemos al Príncipe!

Glavis. ¡Príncipe! debe ser heredero forzoso del rey Urraca.

(Entran en la casa.)

ESCENA III.

Señora Deschappelles.—Paulina.—Melnotte.

Sra. Deschp. ¿Podré esperar que S. A. olvide la insufrible vulgaridad de mi primo?

Paulina. Oh! sí! olvidando sus rudas maneras en gracia de la nobleza de su corazon.

Melnotte. Ciertamente, señoras. Hay tal superioridad en nuestra clase que no se nos puede afrentar fácilmente. Además, el señor Damás ha comprado el derecho de indulgencia de parte de sus amigos por no haberla mostrado nunca á sus enemigos

Paulina. Él es á la verdad tan valiente en la accion como rudo en el hablar. De simple soldado ha ascendido al grado que tiene en ménos de dos años.

Melnotte. Dos años, dos años! decís?

Sra. Deschp. *(Aparte.)* No me gusta dejar solas á las muchachas con

sus amantes; pero con un Príncipe sería una falta de cortesía ser tan melindrosa.

(Entra en la casa.)

ESCENA IV.

Paulina.—Melnotte.

Melnotte. Debeis, señorita, vanagloriaros de tener por pariente á uno que es deudor de su posicion, nó á su nacimiento sino á su propio mérito.

Paulina. Sí, pero....

Melnotte. Pero qué, Paulina?

Paulina. Que hay algo más glorioso en la herencia del poder. Un hombre que tiene antecesores nobles es como un representante del pasado.

Melnotte. Es cierto, pero de diez veces es nueve un representante pasivo. Ah! Paulina, la verdadera nobleza se funda nó en el pasado sino en el futuro, y halla sus blasones en la posteridad.

Paulina. Me decís esto sólo para halagarme, porque sabeis que no cuento con nobles antecesores; pero, vos, Príncipe, debeis tener mucho orgullo en descender de una estirpe tan gloriosa.

Melnotte. Nó, nó! No quisiera aunque fuese cien veces Príncipe, ser nunca pensionista de los muertos. Honro el nacimiento y los nobles antepasados cuando se miran como incentivo á grandes acciones, nó como muertos títulos para la inercia. Honro los laureles que dán sombra á las tumbas de nuestros padres! Soy el émulo de mis mayores, cuando deseo que debajo de las siemprevivas que yo mismo he plantado, puedan descansar mis cenizas! Querida mia, pluguiera al cielo que pudieras ver con mis ojos!

Paulina. No puedo renunciar al orgullo que siento cuando te miro y pienso que me amas. Dulce Príncipe, háblame de nuevo de tu palacio á orillas del lago Como; pláceme tanto oirte referir sus bellezas, desde que me juraste que ellas se convertirian en un desierto si tu Paulina desde que me juraste que ellas se convertirian en un desierto sin tu Paulina: las describes con tal desenfado y tanta naturalidad que al hacerlo pareces desdeñar tus propias grandezas.

Melnotte. Si quieres que te pinte la morada
Do te he de conducir: si oyere, amiga,
Mis ruegos el amor. Escucha! un valle
Que del mundo separan las altivas
Montañas de los Alpes, junto á un lago
Encantador, sereno, donde brillan
Doradas frutas, y el naranjo, el mirto
Espléndidos florecen: la infinita
Bóveda de ese cielo transparente,
Salvo alguna rosada nubecilla,
Cual tu destino contemplar quisiera....

Paulina. Prosigue, amado mio!

Melnotte. Allí, Paulina,
Las marmóreas columnas que sustentan
Un palacio verás, en donde brilla
Primavera eternal: una glorieta
Donde vuelan errantes avecillas
Que en cánticos de amor dirán tu nombre.
Allí bajo las bóvedas sombrías
De las vides tú y yo reposarémos
En las siestas de Estío; allí, Paulina,
Indagarémos con sorpresa, cómo
Sujeto se halla el hombre á la desdicha,
Cuando espléndido el cielo resplandece
Y amor y gloria y juventud nos brinda.
No tendrémos amigos que no sean

Amantes á la vez, y la más viva
Pura ambicion que nuestro pecho aliente
Saber quién ama más á su querida.
Nuestros libros serán cuentos de amores,
Y al lábio asomará dulce sonrisa
Al pensar con que estéril elocuencia
Quiere el bardo la dulce poesía
Pintar del corazon apasionado
Que al fuego sacro del amor palpita.
Cuando llega la noche encantadora,
En medio de los cielos la querida
Estrella buscarémos, que morada
Será de nuestro amor, Paulina mia.
Y el aire llenarán con su fragancia
La rosa, el azahar; y la armonía
De música lejana, y el murmullo
De arroyos que entre flores se deslizan,
Llegarán á tu oido.... Dí ¿te place
Este cuadro, mi bien?

Paulina. ¡Oh dulce dicha!
Como la abeja que en la flor se posa,
Así pendiente de tu voz divina
Permanece mi sér....! ¿No soy dichosa?
Dí.... Quién amarte como yo podria?

Melnotte. *(Con amargura.)*
¡Oh falso amor! mentido juramento!
No el *hombre* sino el *príncipe* fascina
Tu frágil corazon! *(Pausa.)* Si en vez del lujo
Y la pompa y poder, amada mia,
Mi lábio la pobreza te pintára
Y el eterno dolor y la desdicha,
Los cuidados sin fin,—en mis palabras,
Esa miel que hoy encuentras no hallarias!
No es eso amor....

Paulina. Me tratas con dureza,

Oh príncipe cruel! Yo no podría
Negarte que al principio mi cariño
Obra fué del orgullo, pero mira ....!

Paulina. Si de la cumbre del poder cayeras....

Melnotte. *(Interrumpiéndola.)*
¿Tan bajo como aquel, hermosa mía,
Como el hijo del pobre jardinero
Que en tu rostro ¡ó! la osa la vista?

Paulina. Aún más, ama lo mío! Tú no sabes,
Tú comprender no puedes la infinita
Pasion de una mujer! Como el insecto,
Que el brillo atrae de lámpara infiel,
Así somos nosotras! Así quema las
Sus alas una vez, ya no podría
La más brillante estrella fascinarnos.
Y girando en un círculo de fuego
En esa luz fatal damos la vida!

Melnotte. Angel! ángel de amor! *Aparte.* Oh mi conciencia!
Esto no debe ser.... ya no podría....
A Beauseant buscaré.... mas allí viene....
Al Paulina. Un momento me deja, ama la mía:
Pronto estaré á tu lado ....

Paulina. Mas no tardes!
Entra en la casa.

ESCENA V.

Beauseant y Gisela. Dicho. Al lado de la casa.—Melnotte.

Melnotte. *Para sí.* Relévame de mi juramento: no quiero casarme con ella!
Luego sería un perjurio ....!
Ya no estaba en mi juicio cuando pude hacerlo! Su
[illegible] me cegó la ebria y la pasion embargaron mi es-

píritu; yo no sé lo qué hacía! Devolvedme á mi pobreza y con ella mi honra!

Beauseant. Es demasiado tarde! Tienes que casarte con ella y hoy mismo! Es demasiado tarde para el arrepentimiento, demasiado tarde! Damás abriga sospechas de tí; pondrá á la policía sobre aviso, pronto serás descubierto y tendrás que arrostrar el desprecio y el ódio de Paulina! Serás enviado á galeras como un miserable impostor!

Melnotte. ¡Oh malvado!

Beauseant. ¡Y líbrete el cielo del resentimiento de esa niña! Tú bien sabes de lo que es capaz! Ofendida, avergonzada, dará su mano al primero que la solicite.... tal vez á tu humilde servidor.....!

Melnotte Tú! nó! jamás....! Eso sería peor, porque tú desconoces la piedad! Sí, me casaré con ella; seré fiel á mi juramento. Pronto, pues, sino quieres, infame, que te estrangule ó me estrangule yo mismo!

Glavis. Diablo con el Príncipe!

Beauseant. Basta! Vuelo á arreglarlo todo.... prepárate!

(Salen Beauseant y Glavis.)

ESCENA VI.

Melnotte.—Damás, entrando de la casa con dos espadas.

Damás. Caballero; ahora las señoras dejarán de ser un vano pretexto. He traido este par de diccionarios, (mostrándole las espadas) verémos si Su Alteza puede hallar en latin el equivalente de la palabra *estoque.*

Melnotte. Dejadme, caballero, no estoy de humor para bromas!

Damás. Veo que entendeis perfectamente el uso de algunos verbos, por ejemplo el de rehusar lo que se os propone, pero eso no basta; juzgo conveniente un poco de ejercicio con el sable ó si no ...

Melnotte. Necio!

Damás Caballero, como los hijos proceden de su madre, el hombre que me llama el *necio*, insulta á la señora que me dió el sér; por lo tanto no hay escapatoria... os batís ó...

Melnotte. *(Interrumpiéndole.)* Basta! basta! en guardia. *(Esgrimen las espadas y Damás queda desarmado. Melnotte alza la espada del suelo y respetuosamente se la entrega á Damás.)* Justo castigo del valiente militar que quiere privar de su mejor propiedad al Estado; el único que tiene derecho á su valor y á su vida.

Damás. Manejais la espada á las mil maravillas; debeis ser un hombre de honor. Poco me importa que seais príncipe ó nó; pero el hombre que con tanta maestría esgrime la espada debe de ser un caballero.

Melnotte. *(Aparte.)* Caballero! ah! lo fuí ántes de entrar en esta confabulacion. Coronel, me han dicho que habeis ascendido desde simple soldado.

Damás. Sí, señor.

Melnotte. ¿Y en dos años?

Damás. Ciertamente, y hoy por hoy eso no os debe causar sorpresa. Sabed que el más antiguo general en activo servicio sólo tiene treinta años y aún hay algunos de veinte y dos.

Melnotte. De veinte y dos años!

Damás. Sí, señor. En nuestro tiempo en el ejército francés no se compran los grados. Todos somos héroes porque todos podrémos ser generales. No tememos al ciprés porque abrigamos la esperanza de ceñir nuestra frente con laureles.

Melnotte. Caballero, tal vez tenga que pediros un favor uno de estos dias.

Damás. Me juzgaré muy honrado en serviros. *(Aparte.)* Es asombroso el cariño que profeso á un hombre despues de haberme batido con él.

(Envainan las espadas.)

ESCENA VII.

Dichos.—La señora Deschappelles y Beauseant que vienen de la casa.

Sra. Deschp. *(Consternada.)* Ah! príncipe! ah! príncipe! qué es lo que he sabido? Teneis que huir?

Melnotte. Yo!

Beauseant. Sí, príncipe! Leed esta carta que acabo de recibir de un amigo de París que pertenece al Directorio. En ella se os pinta como enemigo de la República; sabreis que todos los Príncipes infunden sospechas y vuestra familia ha tomado parte á favor de los austriacos. Sabedor mi amigo de que yo he presentado á Su Alteza en Lyon, me escribe para que abandoneis inmediatamente la ciudad, so pena de ser arrestado, llevado á una fortaleza y tal vez guillotinado. ¡Huid! Daré órdenes para que inmediatamente ensillen vuestros caballos. Id á Marsella; allí podreis embarcaros para Liorna.

Sra. Deschp. ¿Y qué será de Paulina?

ESCENA VIII.

Dichos.—Paulina y el señor Deschappelles.

Paulina. *(Arrojándose en los brazos de Melnotte.)* Teneis que abandonarnos, teneis que abandonar á Paulina!

Beauseant. No hay que perder un solo momento.

Sra. Deschp. Iré á casa de los magistrados y averiguaré.

Beauseant. Si tal cosa pretendeis, es hombre perdido irremediablemente.... los magistrados darian órden de prision contra él.

Sra. Deschp. ¿Y no será mi hija la Princesa de Como?

Beauseant. ¿Por qué no? No hay más que hacer una cosa. Enviad á

buscar al sacerdote; efectúense al punto las bodas y el Príncipe de Como llevará á la novia á su espléndido palacio.

Melnotte. ¡Imposible! *(Aparte á Beauseant.)* Villano!

Sra. Deschp. ¡Perder á mi hijo!

Beauseant. ¡Y ganar á una Princesa!

Sra. Deschp. Oh! Señor Beauseant, usted es muy amable. Se hará como usted dice.... no debemos ser egoistas, cuando se trata de la felicidad de una hija. Ella se irá en un coche tirado por seis caballos.

Paulina. ¿Y tú quedarte aquí? Oh! no puedo dejarte.... mi corazon se haria pedazos!

Melnotte. Pero tú no debes consentir en esta union tan precipitada.... tú no debes unir tu destino al de un proscripto, al de un fugitivo!

Paulina. Ah! Si estás en peligro ¿Quién sino Paulina podrá consolarte?

Melnotte. *(Aparte.)* ¡Qué no me trague la tierra!

Sr. Deschp. Está bien! Vamos.... el contrato.... la dote de mi hija....

Melnotte. La dote! No soy bastante villano para eso.... nó.... ni un ochavo!

Beauseant. *(A la señora Deschappelles).* ¡Noble corazon, A la verdad su esposo de usted es demasiado mercantil en estos asuntos *(Al Sr. Deschappelles.)* Sr. Deschappelles, habeis oido á Su Alteza: podemos arreglar el contrato por poder.... como se acostumbra entre personas de calidad.

Sr. Deschp. Pero....

Sra. Deschp. Cállate! No te hagas ridículo!

Beauseant. En un tris traeré al sacerdote. Miéntras tanto haced los preparativos y que el coche espere á la puerta ántes que la ceremonia haya terminado.

Sra. Deschp. Descuidad, señor Beauseant, tenemos seis caballos dispuestos para ello. Es usted demasiado amable en haber-

nos perdonado á pesar de rehusaros la mano de nuestra hija.... pero, señor Beauseant, un Príncipe!

Beauseant. ¡Y qué Príncipe, señora! no puedo sentirme humillado en presencia de un rival tan ilustre! *(Aparte.)* Los seguiré de mi triunfo, y mañana en la hora de tu vergüenza y tu dolor, orgullosa doncella, creo que entónces habrias preferido estas armas á los del hijo del jardinero.

ESCENA IX.

Dichos, ménos Beauseant.

Sra. Deschp. Venid, señor Deschappelles, y dad vuestro brazo á la que será Su Alteza, tu hija, como lo exije la etiqueta.

Sr. Deschp. No me agrada hacer los negocios con tal precipitacion; eso no se acostumbra en la casa de Deschappelles y compañía.

Sra. Deschp. ¡Bah! ¿Crées sin duda que estás en tu escritorio? *(Empujándole hácia Paulina.)*

Melnotte. Paulina: una palabra. ¿No tienes ningun escrúpulo, no abrigas ningun temor? Habla.... aún es tiempo!

Paulina. Desde el momento en que te he amado, tuyo ha sido mi destino. Triunfo ó peligro, pesar ó alegría.... todo lo compartiré contigo!

Damás. ¡Bravo, Príncipe, bravo! Es usted muy feliz en ser amado.... Ella es muy buena muchacha á pesar de sus flaquezas. Hacedla tan feliz como si no llegára á ser princesa. *(Dándole un golpecito en la espalda.)* Caballero, os deseo todo género de felicidades.... os tengo envidia!

Melnotte. *(Que ha permanecido en profunda abstraccion.)* ¿Me envidiais?

FIN DEL SEGUNDO ACTO.

NOTAS EDITORIALES.

RAMON VELEZ HERRERA.

El 9 del mes actual ha fallecido en esta ciudad el anciano poeta Velez Herrera, uno de los últimos supervivientes de la generacion que oyó los cantos de Heredia y Plácido y asistió á los vigorosos comienzos de nuestra literatura. Testigo de cambios en los gustos y las aspiraciones de un pueblo, de graduales modificaciones en su constitucion social y de las tremendas convulsiones políticas que constituyen toda nuestra historia, era maravilla contemplar la apacible serenidad con que continuaba rindiendo culto á las concepciones de su juventud y la inquebrantable confianza que conservaba en un destino mejor para nuestra tierra infeliz. Le había sido concedido el triste privilegio de una larga vida, y había visto caer en torno suyo cuanto había amado y desvanecerse en la sombra cuanto había anhelado; pero su alma sencilla y buena se sobreponía á las demostraciones implacables de la realidad y continuaba asida á sus ilusiones y á sus esperanzas. Así fué hasta el último instante, y aún cuando ya la inspiracion lo habia dejado largo tiempo hacia, un poeta, capaz de vivir su vida ideal en medio de todas las asperezas y bruscas sacudidas de la existencia real.

Fué como escritor y como hombre modelo del temperamento que pudiera llamarse receptivo. Lo externo lo impresionaba y dominaba,

pero no hasta el punto de quebrantarlo y sacarlo fuera de sí. Por eso en su juventud y en el pleno desarrollo de sus facultades poéticas fué un notable y en ocasiones admirable escritor descriptivo. Pero es digno de señalarse que la naturaleza *animada* era la que más hablaba á su fantasía. Sus cuadros de nuestras costumbres rústicas y sus pinturas de animales no han sido superadas entre nosotros. En el bello romance *La pelea de gallos* la descripcion de los dos adversarios y en *El Regateo* la de los caballos están llenas de vida y son ejemplares en su género. En estas piezas, como en las otras muchas de la misma índole que escribió, lo que lo preocupa es reproducir la impresion que ha recibido, en su conjunto y en sus pormenores, lo cual logra merced á una paleta de ricos y variados matices; y asi resultan verdaderas obras de arte, destinadas á producir solo el efecto artístico. No es un escritor patético; y dista mucho de ser un poeta lírico. Puede escribir versos muy sonoros en estilo culto y elevado; pero solo para repetir los que pudiéramos llamar lugares comunes de la poesía lírica en el segundo cuarto de nuestro siglo. Y esto es así porque, en virtud del temperamento que hemos señalado y que era el suyo, carecía del don supremo del poeta subjetivo, la originalidad en la expresion de un espíritu sensible ó fogoso. Reconociendo esta verdad, no se rebaja su mérito; sino se le discierne su verdadero lugar entre nuestros poetas; lugar de ningun modo inferior, porque las prendas literarias que caracterizan y distinguen á Velez Herrera ni son vulgares, ni carecen de importancia en la region y en la historia del arte. Precisamente los que desean reducir la obra literaria á la mera produccion de impresiones estéticas que provengan de la exacta significacion de lo objetivo, podrían encontrar en él un precursor, entre tantos otros.

La vida del poeta puede contenerse en pocas líneas. Escribió en los hervores de la mocedad y en la juventud por inspiracion; continuó despues escribiendo por hábito, por satisfacer la necesidad de produccion que sienten los que se han disciplinado para esta tarea. Y claro está que el valor de sus obras en estos dos períodos es muy diverso. Había nacido en 1808; á la edad de veinticinco años publicó la primera coleccion de sus versos, y fué un acontecimiento literario en aquella época; con no muy largos intervalos continuó dando á luz otros volú-

menes de poesías, cuya série termina con los *Romances Cubanos* de 1856. Al morir preparaba aún otro libro, otra coleccion de obras poéticas, que se había de llamar *Flores de invierno.*

No le fué dado gustar esta suprema satisfaccion. Su vida se extinguió de súbito, como la luz ténue y apacible de una bujía que llega á su término. Su cerebro se consumió en las modestas y gratas labores que tanto le suavizaron el duro camino de la vida. Fué para él en efecto el trabajo la fuente inexhausta donde encontró fortaleza y reposo; y templando en sus aguas las amarguras que emponzoñan toda existencia llegó hasta el fin dulce é inofensivo para los demás; contento de sí—era muy justo—y sonriendo siempre á un fantasma distante que le hablaba de gloria y de inmortalidad.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

JAMES SULLY. —*Teacher's Hand-Book of Psychology.*—New York, D. Appleton and Co., 1886.

No hace mucho que la importante revista de psicología *Mind*, que se publica en Inglaterra, manifestaba el considerable número de colaboradores norte-americanos con que cuenta y lo valioso de sus trabajos; pruebas ambas de la gran difusion de los estudios psicológicos en los Estados Unidos. Otra prueba nos ofrece la rapidez con que se reimprimen en la Union las obras inglesas de psicología, y así no es de extrañar que el notable manual que anunciamos, y cuyo autor es uno de los más perspicaces y mejor informados psicólogos de Inglaterra, haya pasado tan pronto el océano y se nos presente vestido á la americana.

Constituye esta obra el ensayo más completo y metódico que conocemos para aplicar los conocimientos positivos que ofrece hoy la psicología á la conducta y práctica de la educacion. No olvidamos, al hablar así, el libro, tan docto y sugestivo, de Bain *Education as Science*; pero aunque en éste se hace constante y provechoso uso de los datos psicológicos aplicados al problema de la enseñanza, su plan, objeto y desempeño son muy diversos. La obra de Mr. Sully es un manual

de psicología para los educadores y profesores; su fin es señalar los auxilios y luces que la psicología, en su estado actual, ofrece á los que se dedican á la enseñanza; ver hasta donde se realiza ya la prediccion de Stuart Mill de que sobre la base de una verdadera ciencia del espíritu es sobre la que se puede basar la ciencia de la educacion.

Hace apénas dos años que Mr. Sully ha publicado otra obra mucho más extensa dedicada tambien á la psicología, *The Outlines of Psychology*, (1884) recibida con mucho favor por los especialistas. Séale permitido al que esto escribe señalar, con motivo de esta obra, una coincidencia interesante. Mr. Sully para explicar la formacion de la idea general recuerda las experiencias famosas de Mr. Galton cuando obtenía una imágen típica recibiendo las de diversas personas sobre una sola plancha fotográfica. En las lecciones de *Psicología* del autor de esta nota, escritas en 1880 y 1881, se encuentra exactamente la misma ilustracion, con el mismo ejemplo, de idéntica teoría. Véase la leccion 24ª

Otra importante contribucion del autor inglés á los estudios psicológicos es su libro *Illusions*, traducido al francés. Tambien lo ha sido su estudio histórico y crítico sobre *El Pesimismo.*

Dr. Janvier.—*Les constitutions d'Haïti* (1801-1885). Paris, Marpon et Flammarion, 1886.

Esta nueva obra del Doctor Janvier continúa, desde un punto de vista interesante, la tarea que se ha impuesto el autor de defender en Europa su pueblo y su raza. Difícil parece, á primera vista, justificar que un país haya cambiado doce veces su ley fundamental en ménos de un siglo; pero este mal no es privativo de los pueblos hispano americanos, como lo demuestran sin ir más léjos Francia y España, y por otra parte el publicista haitiano ha sabido encontrar causas atenuantes muy atendibles.

«Así como el organismo humano, dice, el organismo social obedece á leyes rigurosas. El pueblo haitiano pertenece á la raza negra; habita una isla montañosa que, si bien situada en la zona tórrida, disfruta de un clima marino relativamente templado. No lee sino libros franceses;

ama el movimiento y las instituciones democráticas. Como es jóven, tiene los defectos y las buenas cualidades de la juventud: el entusiasmo y la impaciencia, la petulancia y el candor. De aquí provienen sus agitaciones y su deseo de lo mejor.»

Prescindiendo de su fin patriótico y de la importancia que sin duda tiene para el sociologista, este libro se recomienda á los publicistas y políticos de la América Latina, como complemento del breve estudio que dedica á Haití el señor Arosemena en sus *Estudios Constitucionales.*

El doctor Luis José Janvier es un negro haitiano; y fué el promotor de las protestas con que la colonia haitiana de Paris acogió ciertas aseveraciones de M. Leo Quesnel desfavorables á su patria, y que se reunieron en un libro muy interesante titulado *Les détracteurs de la race noire et de la république d' Haïti* (1882).

ANDREW CARNEGIE.—*Triumphant Democracy.*—New York, Scribner's Sons.

El mero aspecto del libro indica su carácter: no se trata de una obra exclusivamente del pensamiento, trátase más bien de una generosa explosion de entusiasmo. No puede ser otra cosa un libro en cuarto mayor, materialmente hermoso—como son todos los libros americanos—cuya cubierta en tela azul tiene impresos en oro símbolos parlantes de cetros rotos y aristocráticas coronas invertidas, y la monarquía presentada como una pirámide con el vértice hácia abajo, y la república como la pirámide que descansa sobre su base. He aquí ahora traducida la dedicatoria que hace el autor.—«A la adorada República bajo cuyas leyes justas he obtenido ser el igual de los demás hombres, derecho político que me negó mi patria, dedico este libro, con gratitud y admiracion tan intensas que los ciudadanos nativos no pueden sentir ni comprender. Andrew Carnegie.»—Vése, pues, que el autor es un extrangero, un inglés, y su testimonio, gratísimo en verdad para los americanos, es de mayor excepcion. Las 500 páginas que siguen á la dedicatoria traducida ya, contienen la más fervorosa exaltacion de los Estados Unidos, de los prodigios de su adelanto material y de

la bondad de sus leyes é instituciones. El autor afirma que la sociedad americana es superior á la inglesa, y crée que esta no tardará en tomarla por modelo. Vaticina que en época no lejana el imperio británico constituirá una gran federacion, á la americana, fundada en bases de solidez incalculable. Lo más elocuente del libro son las conclusiones que el autor asienta: «La Gran República en el primer siglo de su existencia ha llegado á ser:

1º—La nacion que reune en paz bajo su bandera á la mayoría de la raza anglo-sajona.

2º—La que ha introducido en el mundo la costumbre de someter sus dificultades internacionales al arbitraje de otra nacion amiga.

3º—La que en proporcion contiene el menor número de ignorantes y el mayor de personas que saben leer y escribir.

4º—La que gasta ménos en el departamento de la guerra y más en el de la instruccion pública; que tiene el menor ejército y marina, en relacion á su poblacion y riqueza, de todas las potencias del mundo.

5º—La que con más generosidad cura de los soldados y marineros inhabilitados en su servicio, así como de sus huérfanos y viudas.

6º—La que más asegura los derechos de la minoría y de la propiedad.

7º—La que ha hecho de su bandera, á donde quiera que ondée, en mar ó tierra, el símbolo y garantía de la igualdad entre los ciudadanos.

8º—La que tiene una Constitucion que nadie pretende mejorar, y leyes que, tal como son, satisfacen á todos los ciudadanos.

9º—La que tiene una segunda cámara ideal; la más augusta asamblea política que existe en el mundo:—el Senado Federal.

10º—La que tiene un Tribunal Supremo de Justicia que ha sido celebrado y envidiado públicamente por el ex-primer ministro de Inglaterra (Lord Salisbury.)

11º—La que tiene una Constitucion política que es—como dice el actual primer ministro de Inglaterra (Mr. Gladstone)—la obra más perfecta hecha de una sola vez por la inteligencia y voluntad de los hombres.

12º—La más profundamente conservadora de lo bueno, aunque se funda en la igualdad política del ciudadano.

13º—La nacion más rica de la tierra.

14º—La que tiene más crédito público y que paga mejor sus deudas.

15º—La primera nacion agrícola del mundo.

16º—La primera nacion fabril del mundo.

17º—La primera nacion minera del mundo.»

Basta con lo apuntado para conocer la obra. Pero no debemos dejar en silencio que, á más de entusiasta, su lectura es interesantísima y provechosa por los datos que contiene.

Acaba de publicarse en esta ciudad un libro de inmediata utilidad y constante aplicacion: *El ejercicio físico* por Blas J. San Martin. Es un verdadero manual para uso de los *sportmen* y un excelente consejero para los padres de familia y para cuantos dirigen niños y jóvenes, en lo que se refiere al desarrollo físico. El autor ha puesto á contribucion las obras de los afamados profesores americanos William Wood, Heinrich Smiths y D. L. Curtis, y ha logrado presentar en forma concisa el resultado de la experiencia y saber de esos especialistas, para provecho del inmenso número, á quien no es fácil acudir á sus obras.

—Ha aparecido recientemente en París una sabia monografía de M. Jullien sobre los *Professeurs de littérature dans l' ancienne Rome.* Es la primera de una série en que se propone el autor tratar la historia general de la enseñanza secundaria.

—Ha comenzado á publicarse en París, el 1º de julio, una *Revue de l' hypnotisme*, dirigida por el Dr. Bérillon.

—Noah Porter, el célebre filósofo americano, acaba de dar á la estampa una exposicion crítica de la *Moral* de Kant. Asume casi la forma de un comentario.

—M. Henri Cermoise ha publicado en París un libro muy interesante para nosotros: *Deux ans á Panama.* Son notas tomadas sobre los lugares, y que demuestran las grandes dificultades con que se inició la gigantesca empresa del canal.

—M. Cantacuzéne, traductor francés de varias obras de Schopenhauer, ha publicado recientemente en Bucarest su version de la obra fundamental de este filósofo: *El mundo como voluntad y representacion,*

—La casa de Appleton de Nueva York ha publicado una traduccion inglesa de *Pepita Jimenez*, de Valera. Lleva una carta —prólogo

del autor español, en la cual dice con mucha lisura que lo mejor de su obra es el lenguaje y el estilo. Solo á un purista le es lícito tanta franqueza.

—*La cuestion palpitante* de doña Emilia Pardo Bazan ha sido traducida al francés por M. Albert Savine. El traductor se ha permitido abreviar y hasta suprimir muchos pasajes.

—Sabido es que Lord Beaconsfield fué uno de los más notables novelistas ingleses, apénas inferior á Dickens, Thackeray y Jorge Eliot. Su novela *Contarini Fleming* fué alabada por Gœthe y Heine; y su trilogia de novelas *Coningsby*, *Sybila* y *Tancredo* merece un puesto prominente en la literatura moderna de ese país de grandes novelistas. Es por tanto digno de saberse que los editores Longman de Lóndres acaban de publicar la série completa de sus obras de ficcion en volúmenes que son maravillas tipográficas, atendiendo el valor, que es de un chelin por tomo.

—Celébrase mucho por la prensa inglesa y americana un libro del profesor Sidwick que acaba de publicar en Lóndres la casa de Macmillan & Co., y cuyo título es el siguiente: *Outlines of Ethics for English Readers.* «Salvo las obras de Herbert Spencer, ninguna se ha publicado sobre esta materia de tanta importancia como la presente», dice un crítico americano entusiasta de H. Spencer.

—Se han publicado ya en San Francisco los volúmenes IV y V de la «Historia de California» de Hubert How Bancroft. Comprende el primero de los citados el espacio de tiempo entre los años 1840 á 45, y su principal interés es el relato de la secularizacion de las misiones, la declaracion de la *fiebre del oro* y las pretensiones y manejos de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos para apoderarse del pais. El tomo quinto comprende el período que corre entre los años 1846 á 48, en que se verificó la conquista de California por los Estados Unidos, que se considera con gran amplitud, y con el auxilio de muchos documentos inéditos. Para continuar publicando estas obras históricas sobre todos los Estados americanos del Pacífico, Mr. Bancroft se ha visto obligado, por consecuencia del incendio ocurrido en Abril de este año en su biblioteca y establecimiento, á formar una Sociedad con otros caballeros que se intitula *The History Company* y que ha

empezado á funcionar con la publicacion del tomo V de *California*.

—El poeta venezolano Perez Bonalde ha publicado en Nueva York su traduccion en verso del *Cancionero* (Buch der Lieder) de Heine. Lleva un prólogo escrito en castellano por el Dr. Fasteurath. La edicion es muy bella. Del valor literario hemos de hablar con más detenimiento.

—Desde el mes de Octubre del año pasado se publica en Turin y Roma una notable *Revista pedagógica italiana*, que abarca en el cuadro más completo todas las cuestiones de enseñanza, así teóricas como prácticas. La dirige el profesor Francisco Veniali, y cuenta entre sus colaboradores, á más de numerosos especialistas, á los primeros psicólogos de Italia.

MISCELANEA.

LIBROS RECIBIDOS.

El poco espacio de que hemos podido disponer para la seccion bibliográfica en los últimos números, nos ha obligado á retardar lo que tenemos que decir sobre algunas obras importantes que se nos han remitido, como la nueva edicion de Plácido por el Dr. Morales, *La verdadera legitimidad y el verdadero liberalismo* de don Joaquin María Muzquiz, los *Artículos Políticos* y *Literarios* de don Alfredo M. Morales, y los *Estudios Críticos* de don Rafael M. Merchan.

LOS PREMIOS ESCOLARES.

Una de las grandes innovaciones que apoya la pedagogía moderna es la supresion de los premios escolares y de cuanto tienda á promover lo que se ha llamado *emulacion* en las escuelas, semillero de envidias y pequeñas pasiones que dán más tarde colmados frutos en la vida social. El eminente educador de Montevideo, señor Berra, ha dedicado un interesante folleto á defender la transformacion de las recompensas materiales en recompensas morales, discernidas por una especie de sufragio universal de los alumnos. La idea no es nueva, pero el señor Berra la apoya en una larga y variada experiencia. Para

nosotros lo importante es la difusion de la idea primordial; lo inútil y á las veces perjudicial de los actuales premios, contribucion en primer término á la vanidad de las familias.

NECROLOGIA.

En Munich ha fallecido el director de su academia de bellas artes Ch. de Piloty, pintor.

—Ha muerto el célebre alienista francés Legrand du Saulle. Sus obras más conocidas y apreciadas son *La folie devant les tribunaux* (1864), *Le délire des persécutions* (1871 y 1873), *La folie héréditaire* (1873) y su gran *Traité de médécine légale et de jurisprudence médicale* (1874). Posteriormente había hecho estudios especiales sobre la epilepsia y algunas formas singulares de locura, como la locura de la duda y la agorafobia.

—A fines del pasado julio ha perdido Alemania otro de sus grandes historiadores, Max. W. Duncker, cuya *Historia de la Antigüedad* es universalmente conocida. Se publicó en Berlin en 1852-1853, y ha sido vertida recientemente al castellano. Otras obras históricas suyas como *La crísis de la reforma* (1846), los *Orígenes germánicos* (1840) y los *Documentos para la historia de la asamblea nacional alemana* (1849) son múy apreciados en su patria. Fué tambien un importante hombre público. Nació en 1812.

—En los primeros dias de agosto ha fallecido Mr. Samuel Ferguson, presidente de la Academia Irlandesa.

—A fines de julio murió en Edimburgo uno de los más conocidos bibliófilos de Inglaterra, Mr. J. Th. Gibson—Craig, en edad tan avanzada que le ha permitido haber sido amigo de Sir Walter Scott y de Lord Macaulay.

—A principios de agosto ha fallecido en Londres Mr. George Busk, médico y naturalista eminente. Ha dejado concluido un estudio sobre los zoófitos recogidos durante la expedicion del *Challengen*. Se le debe la traduccion de varias obras alemanas sobre histología.

—Rusia acaba de perder uno de sus más aplaudidos autores dramáticos, Alejandro Ostrowsky. Sus comedias de costumbre son las mejores de la literatura rusa. Entre éstas se distinguen: *Acá entre nosotros nos arreglarémos; Cada uno debe quedarse en su puesto: Pobreza no es vicio; No se vive como se quiere; El empleo lucrativo; La tormenta*, etc. Tambien se ha distinguido en el drama histórico, y su pieza *El falso Dimitri* se cita como una de las más bellas del teatro nacional. Ostrowsky era polaco, y se distinguió como patriota. Nació en 1809.

—A principios de este año falleció en Ramleh, cerca de Alejandría, el profesor Sheldon Amos, catedrático en University College, en Lóndres, y uno de los más eminentes juristas y escritores políticos de Inglaterra. Su obra *The Science of Law* es muy notable; pero la que ha coronado su reputacion es *The Science of Politics* (1883), una de las más profundas y bien meditadas contribuciones que ha recibido en estos últimos tiempos la ciencia política.

NOTICIAS CIENTIFICAS.

El Consejo Superior de Instruccion Pública en Francia ha votado la reorganizacion de la enseñanza secundaria especial. En lo sucesivo durará seis años, y comprenderá las lenguas francesa, alemana é inglesa, las ciencias aplicadas, la historia, la geografia comercial é industrial; y facultará para recibir el título de bachiller.

—Un millonario de California, Mr. Lick, ha donado $ 700,000 para la fundacion de un observatorio astronómico, que ya está instalado en Mount Hamilton, condado de Santa Clara (California), con la expresa condicion que ha de poseer el mayor telescopio del mundo. Se espera que este deseo quedará satisfecho ántes del próximo invierno, pues ya está para terminarse el instrumento apetecido. La construccion de las lentes se ha llevado cinco años; se debe á una casa francesa, al costo de $25,000 cada una. Se colocarán en un tubo de acero de una yarda de diámetro, y 57 piés ingleses de largo. Alvan Clarke, de Boston, ha pulido las lentes, empleando dos años. Para que los visi-

tantes del observatorio puedan llegar facilmente á él se ha construido un camino, que ha costado $78,000.

—Se ha descubierto en el lecho del rio Cher un barco galo, sepultado en la arena, y que parece haber estado bajo el agua más de dos mil años. Este notable ejemplar del arte de la navegacion prehistórica será trasportado al museo de Bourges.

—El czar Alejandro 3º se ha suscrito al Instituto Pasteur con una suma de 40,000 rublos.

—El 59º congreso de los naturalistas y médicos alemanes se ha reunido el 18 de este mes en Berlin. Comprende treinta secciones, á saber: matemáticas y astronomía, física, química, botánica, zoología, entomología, mineralogía y geología, geografía y etnología, anatomía y antropología, fisiología, patología general y anatomía patológica, farmacología, farmacia, medicina, cirugía, gynecología, neurología y psiquiatría, oftalmología, otiatría, pediatría, dermatología, sifilografía, laringo-rhinología, higiene, geografía médica, medicina legal, medicina militar, arte dentario, arte veterinario, economía rural, enseñanza de las ciencias naturales.

—El congreso internacional de americanistas ha celebrado su sexta sesion del 15 al 20 del corriente en Turin. El primer dia se dedicó á la historia del descubrimiento, á la de la América precolombiana y á la geología americana. El segundo á la arqueología; el tercero á la antropología y etnografía, y el cuarto á la lingüistica y paleografía. Los dos dias restantes fueron destinados á una excursion á Génova.

—El primer caso de admision de una señora como miembro de la Academia de Ciencias de París ocurrió el 28 de Junio de este año. Mme. Sophie Kowlewska, profesora de matemáticas en la universidad de Estocolmo, é hija del eminente paleontologista del mismo nombre, fué recibida ese dia. El almirante Jurien de la Graviére, presidente de la Academia, pronunció el discurso de recepcion, y la señora ocupó un asiento entre el general Fave y M. Chevreul.

—Mr. Blanchard sostiene que la reciente catástrofe séismica de Nueva Zelandia viene á apoyar su teoría de que esa Isla es el resto de

un antiguo continente australiano que en época anterior ha sido sumergido. Necesitábase la prueba de la susceptibilidad, presente ó pasada, de esas regiones á hundirse en el mar tras gráves conmociones, y esa prueba se ha presentado.

NOTICIAS LITERARIAS.

En la noche del 27 se ha representado por primera vez en la Habana, en una fiesta del Círculo Habanero, el drama del poeta cubano Aniceto Valdivia, *La ley suprema*. Nos proponemos hablar de él con mayor detenimiento.

—El abate Batiffol ha sido comisionado por el ministerio de Instruccion Pública de Francia para buscar en Italia y estudiar los manuscritos griegos procedentes de la Gran Grecia.

—Se han publicado en los Estados Unidos las memorias de Longfellow.

—M. A. Daudet continúa en su tema de contraponer los franceses meridionales á los setentrionales. Ya lo hizo plenamente en *Numa Roumestan*, y ahora destina á la escena una pieza que se llama *Nord et Midi*. Se representará en este otoño.

NOTICIAS ARTISTICAS.

Jacobó Vos, en su descripcion del Museo de Amsterdam, da noticias de unos frescos y otras pinturas decorativas de los que los aficionados no encontraban huellas. Recientemente se han descubierto, en la sala donde está expuesta la famosa *Ronda nocturna* de Rembrandt, los citados frescos, que habian sido cubiertos con un papel grueso pintado, imitando nogal. Las pinturas estan perfectamente conservadas.

ASPECTO GENERAL

DE LA CUESTION AGRICOLA EN CUBA.

En medio del profundo malestar económico que nos aqueja, dirígese naturalmente la vista del pueblo de Cuba, cuya mayor, si nó más sana actividad hubo de desarrollarse hasta ahora en el campo, á las cuestiones de órden agrícola; propónese solucion para los problemas científicos que con esa fecunda industria se relacionan; y tal parece que de esa solucion ha de surgir fecundo el remedio de nuestro mal.

Esperanza ilusoria si su realizacion se fía solo al perfeccionamiento puramente científico de los procedimientos de explotacion; falaz espejismo si se entiende que al multiplicarse hoy aquí los cultivos, por mucho que sea su producto intrínseco, pueda de ninguna manera mejorarse nuestra condicion económica. El mal tiene más honda raiz en el complexo organismo de esta conturbada sociedad; no es la crísis de nuestra agricultura, no es meramente una crísis económica la nuestra; es un conflicto social terrible; conflicto múltiple de nuestros viciosos, inveterados hábitos de vida, con las tendencias más sanas del espíritu económico universal que reivindica aquí sus derechos largo tiempo desconocidos, y conculcados en esta sociedad; conflicto á que asiste con la estupefaccion que produce siempre en el espíritu humano

lo incontrastable, un pueblo ineducado, que opone las ciegas estériles energías de la cólera, ó las reivindicaciones de la rutina, á la accion includible de una ley social, dura en la forma, pero profundamente moralizadora en el fondo. Están como en suspenso ó manifiéstanse desatinadas nuestras actividades todas; hay algo malsano en la sensacion que acompaña á cada uuevo esfuerzo que por contrastar el peligro se realiza en la forma de actividad y trabajo hasta hoy aquí consagrado; y los espíritus mejor preparados experimentan un malestar parecido al de las gestaciones laboriosas. Esta sociedad elabora, en efecto, en medio de las angustias de su vida actual, el nuevo concepto que ha de informar en lo futuro su vida; la nueva síntesis de nueva y mejor existencia..... torpe, flojo y débil para salir incólume de la lucha, atrasada con sus manos y cara entre los escombros de lo pasado á cuyo espíritu se aferra, su propia oscurísima sepultura.

Vano es ahora acariciar la memoria del mentido esplendor pasado, y torpe la actividad que tiende á reconstruir, como lo era en lo antiguo, esta sociedad cuya base se desmorona. En todo tiempo han existido en las sociedades humanas grupos refractarios á toda innovacion, á todo progreso; pero si esta innovacion trastorna de una vez para siempre la nocion capital de vida, se ciega de momento la única fuente de industria y de riqueza, si invierte en un instante el único órden establecido y rompe lo que pudiera llamarse el eje de cristalizacion de todo un pueblo, la protesta, la lucha, el conflicto, resiste caractéres de tal magnitud y gravedad tanta entre las clases de nivel moral ménos elevado, que se convierte en verdadera derrota; que se hace para ellos cuestion de vida ó muerte; y oponen á la evolucion que se realiza, las desesperadas energías de la vida que se siente en peligro, y que tiende á salvarse á todo trance. Revuélvese contra otro un grupo social y toma á las veces la lucha un carácter personal tan falso como funesto.

Eso, cuando la masa del pueblo es homogénea ¿qué será en una sociedad como la cubana?..... De aquí una corriente por decirlo así *conservadora*, que resiste ferozmente á la novedad aún no bien definida que se impone. Pero esta reaccion no existe solo en las esferas de hechos trascendentales; tiene lugar tambien y casi inconscien-

temente en la esfera de los hechos secundarios; se fija y parapeta igualmente en lo más menudo, y se apodera con fruicion de la nimiedad. Así, al paso que entre nosotros hoy en presencia de la crísis agrícola, los espíritus más violentos le oponen el concepto del trabajo esclavo, y, para sustituir al etiope *siervo*, sueñan con el asiático *contratado* (meras formas de una misma esclavitud); otros se recrean en las menudencias de nuestra agricultura y ven el remedio de nuestro mal en las mejoras del procedimiento científico de un cultivo cualquiera, ó proponen con candor sin igual si no como único, al ménos como uno de tantos remedios de la crísis, el cultivo de una planta exótica de maravillosa virtud industrial; y así surgen por todas partes en infinita variedad idénticas tendencias y propósitos; si funestos los primeros señalados, de poco momento los demás. Véase, si nó: A raiz de los decretos que instituían y reglamentaban el patronato dispúsose cierta clase social aquí por todo extremo influyente á crear una Junta de Inmigracion; elaboráronse los reglamentos todos que con la cuestion se relacionaban; pusiéronse en juego todos aquellos poderosos resortes que en el Gobierno podían jugar para que los gastos de la Institucion se incluyesen en los presupuestos de la Isla; y, (sin que sepamos si ha prosperado ó nó ese recurso), es lo cierto que aún no funciona regularmente esa nueva oficina; y cosa evidente que sería funesta á Cuba la inmigracion en esa forma realizada. Demasiado formal y atinadamente la ha condenado la prensa liberal para que creamos necesario combatirla en este momento. Ha resultado infructuoso y resultaría nocivo todo esfuerzo en aquel sentido; en el fondo de esa cuestion hay un vicio económico radical; palpita en ella el grave error que informó la constitucion de la Sociedad en la Colonia y *latet anguis*. Y esto sin que pretenda que deliberada y conscientemente se intenta el mal por el mal msmo sino por que tiende á perpetuarlo la educacion viciosa, el inveterado hábito de bastarda explotacion en que fundó esta sociedad toda su falso explendor de otros dias.

Estableciósе una Escuela de Agricultura; animaba indudablemente á su principal fundador tal espíritu de generosidad que hubiera bastado él solo á realizar la empresa á ser ésta, en el fondo, viable. Un hombre de puro corazon y de reconocido talento se puso á la ca-

beza del instituto; más no tardaron en surgir en su vida dificultades de índole tal, que provocaron un cambio en la Direccion del Establecimiento, y comenzó á embarazarse así su marcha. Sucediéronse en él con vana fortuna los Directores (algunos de ellos con prendas notables de inteligencia y de cultura) y la Escuela arrastra hoy una vida lánguida; y está próxima quizá la hora de su cláusura; muere asfixiado por la indiferencia del país. Y es que en la existencia de la Escuela como centro de instruccion especial y nueva, proponíase además tácitamente quizá, el problema social; y (¿quién había de decirlo?) el problema político tambien.

No podía ser su fin único la enseñanza de categorías agrícolas más ó ménos perfectas y comprensivas; debió tender á moralizar el trabajo humano; su fin más bello hubiera sido redimir á las labores agrícolas de esa nota de infamia que ha arrojado en este país sobre ellas el trabajo esclavo. Los más de los alumnos, por vicio irremediable de nuestra educacion, miraron con disgusto la faena en el compo; la atencion general esclavizada por el sentimiento de los temores de órden económico (de todo órden) que pesan sobre el país, no prestó tampoco al Establecimiento el apoyo de calurosa simpatía que demandaba; y, allí está el Plantel, virtualmente muerto, como produccion exporádica ó exótica en este momento y en esta sociedad.

Que se ha elevado el nivel intelectual de sus alumnos; que muchos de ellos se han distinguido y podrán señalarse tal vez (dentro de cierta mediocridad) en lo futuro, es cosa fuera de toda duda, y que puede endulzar para sus fundadores la amargura del fracaso; pero éste existe, desconsolador y frío en el fondo.

¿Qué vicio es éste que lo inficiona aquí todo, que desnaturaliza el fondo de cuestiones vitales para el país, y que en la forma y modo de su desarrollo las perturba y embaraza hasta anular y esterilizar todo esfuerzo, de índole progresiva más ó ménos sana?

En el luminoso informe del Conde de Pozos Dulces sobre un Instituto de Agricultura, (1) se leen estos conceptos calcados en el sen-

(1) Publicado con excelente sentido por *El Trabaco*. Febrero 17.

timiento del más puro patriotismo..... «Más en Cuba, donde obran otras causas y otros agentes, donde imperan otras circunstancias y necesidades, donde *no es posible ni deseable* que se perpetúe la misma organizacion en el cultivo y en el trabajo; en Cuba, donde, por decirlo de una vez, hay que variar todo el edificio agrícola, desde la base hasta la cúspide, esa misma evolucion en la esfera teórica y práctica sería poco ménos que infecunda, ó, de seguro, lentísima en sus resultados, si no va acompañada ó preparada por un cambio radical en las bases mismas de todo el sistema.»

Y bien: las bases han sido cambiadas (ante la ley, al ménos) se ha preparado ya por ese cambio radical la evolucion agrícola en la práctica. ¿Dónde está, y cómo se realiza esa evolucion.....?

Y es que con aquella rémora, y obrando de manera más general y perniciosa por su influencia disolvente en los caractéres y costumbres, existía y existe depresivo y anulador el sistema político que aquí impera; es que la causa que parece removida subsiste aún con la pertinacia de la costumbre informando siempre las tendencias todas de esta sociedad, que pudiera creerse viciada hasta la médula de los huesos, si el mismo malestar que hoy se experimenta no fuese en cierto modo á los ojos obtimistas síntoma de mejoramiento en lo futuro.

Pero ese mejoramiento no será por cierto obra de los factores agrícolas; estos alcanzarían un grado de relativo progreso sin trascendencia alguna á la vida social; el problema es más grave; es en su esencia, como social, político, y de complexidad suma.

La industria pecuaria, esa industria que por su desarrollo material y su influencia moralizadora, hizo rico y vigoroso al pueblo camagüeyano, comenzaba, pugnando con las causas más generales de nuestra decadencia, á reponerse en estos últimos años; en ella vinculaba su capital y su porvenir casi toda la comarca Central de la Isla, cuando, por singular contraste en medio de la miseria general, viene á gravarla un nuevo derecho, una exacción de carácter como quien dice, personal, por parte de los rematadores del consumo harto atentos á su lucro; y la piel de las reses, el *cuero*, representa una nueva carga para el esquilmado agricultor. ¿Qué desatentado espíritu de lucro es este que se manifiesta en ciertas esferas fiscales, qué pasion so-

bra, qué freno falta á esa desapoderada libertad con que despues de todo, se nos esquilma?

Tal parece que, sin aquellos vínculos que son garantía de la vida de los pueblos, es Cuba un vasto campamento, en donde se mueren los más como una tribu nómade.

El cultivo del tabaco envuelve cuestiones ten complexas en el órden moral y en el órden político tambien; es cierto, que no pudiera que no podrá encontrarse remedio á la decadencia económica del veguero laborioso, encadenado como está á una verdadera labor de Sísico, con la múltiple tutela á que sujetan la comarca de Vuelta-Abajo, de una parte el desconcierto de la vida moral, de los labradores de otra, las restricciones consuetudinarias del Comercio único que puede ejercer con su preciado fruto.

Y no pùede concebirse que estos hombres y todos aquellos que aquí sufren igual fracaso en las varias formas de nuestra agricultura tengan cerrados, voluntarios ciegos, los ojos al mal; nó: es que la atmósfera en que vivimos ciega; es que algo nos ata las manos; es que hay en nuestra constitucion social y en la trama toda de nuestro organismo de sociedad nueva y *sui generis*, un veneno que vicia en su orígen todas nuestras actividades, y nos conduce á realizar, dia por dia, en cada una de nuestras aspiraciones, nuestro suicidio.

Alguno piensa que la feracidad de nuestra tierra, suplirá siempre generosa las profundas radicales deficiencias de nuestra vida toda.... ¡Ay! Esa Naturaléza exuberante, con sus campos cubiertos siempre de verdor, inundados de la profusa luz del Trópico, no fué siempre la mejor maestra del hombre; sus caricias demasiado ardientes nos agotan y enervan como los abrazos de odalisca insaciable; siempre contrastaron en ella como lo dijo el patriota, las bellezas del físico mundo, los horrores del mundo moral. Muy al contrario:

La terra molle e lieta e dilettosa,
Simile á se gli abitator produce.

No es, pues, sana esta creencia; debemos guardarnos como de cosa muy falaz, de aquella esperanza; y pensemos en que, por una de esas

antinomias tan comunes, la labor que la Naturaleza no necesita aquí, ha de refluir toda entera sobre el hombre; que todo el lujo de forma que ella ostenta es flaqueza en nuestra voluntad no estimulada.

Más, ¿cómo ha de despertarse para que sea fructuoso ese estímulo que nada falta? ¿Serán los móviles de un interés purámente económico poderosos á modificar nuestra apatía y á cambiar radicalmente las condiciones del medio social y político que nos envuelve y asfixia?

¿Habrá de distraerse nuestra atencion en los accidentes secundarios perdiendo de visto y de conciencia las causas primeras y únicas de nuestra ruina hoy inminente?

¿Podremos hoy creer que los pequeños progresos de nuestra agricultura nos salvarían? ¿Habría alguno tan obcecado y ciego que entendiese que si se restituyese *ad integrum* hoy la esclavitud, mejoraría en absoluto nuestra situacion actual?

Todavía más: ¿Se conjuraría de una vez para siempre la crísis si hoy alcanzase, por milagro económico, nuestro azúcar en los mercados todos del mundo un precio igual al que representa vez y media un precio actual ruinoso?

Díganlo aquellos que no se hayan contentado con mirar por encima y á una falsa luz las causas no muy recónditas del fracaso colonial que aquí se palpa.

No serán los pequeños remedios de todo órden los que nos salven hoy; nó, no es tampoco una Agricultura Nueva: es una nueva institucion política; es una patria regenerada y sana lo que necesitamos. Porque allí donde impera una Ley sábia en armonía con las supremas exijencias de la vida humana como hoy la entiende la Ciencia Social, como hoy la entienden y sustentan los pueblos libres, allí surgen, como por encanto, y se desarrollan prósperas las industrias todas, como florece, como fructifica el campo al suave calor primaveral.

ESTEBAN BORRERO Y ECHEVERRIA.

TIERRA, POBLACION E INDUSTRIA.

XI.

ERROR AGRÍCOLA.

Resistieron los esclavistas cuanto les fué posible, y mucho más de lo que una conducta prudente y previsora hubiera debido aconsejarles que lo hicieran, á la abolicion de la trata: pronosticaban que el último dia de ese infame tráfico sería el primero de la decadencia de Cuba, y no les faltaba razon en absoluto. Por un lado la prosperidad de que se disfrutaba y la riqueza de que se blasonaba aquí eran en parte obra del negro, del esclavo: todo aquí estaba cimentado sobre la esclavitud: á ella se debía en primer lugar la prosperidad y riqueza de los que en la trata se empleaban: á ella se debía el auge de la produccion, que fuera esta relativamente barata, y que los que cultivaban la tierra prosperaran. Causas exteriores contribuyeron á mantener fuera mercados para nuestros frutos y precios renumeradores. Estas causas se han enumerado y explicado con lucidez sin igual hace poco por un distinguido escritor: sin ellas ni aun con la esclavitud habrían podido sostenerse aquí la produccion ni los productores. Pero mientras esas causas continuaron produciendo todo su efecto nada tubieron que temer nuestros hacen-

dados, únicamente los asustaba que el negro, el esclavo llegara á faltarles y por eso defendían el tráfico de esclavos: estaban en lo justo al sospechar que sin la trata no habían de poder reemplazar los brazos que fueran faltando, y más todavía que no habían de aumentarse los que entonces existían. Debian así mismo abrigar el temor de que cuando cesara la trata, más tarde ó más temprano, acabaría la misma esclavitud. No sin razon presentian el mal que les había de traer la supresion de aquel infame comercio.

Por otra parte, sino lo sabian, sospechaban que concluida la esclavitud no les sería posible continuar la explotacion de la tierra en la forma y manera que lo hacian y que les sería necesario cambiar de sistema, cambio muy difícil, sino ya imposible, para los que estaban acostumbrados á ese sistema agrícola de muy antiguo, pues los hombres rara vez cambian en esos particulares sus costumbres, sus hábitos, lo que conocen y á lo que están acostumbrados: cambian las generaciones: algunos hombres, á veces, por escepcion y por privilegio de su carácter y su ciencia. Comprendemos bien los temores que debieron atormentar á los de la generacion anterior al ver cesar la trata, como nos explicamos muy bien que hoy nadie la crea posible, aunque muchos la disculpan y hasta sienten y lloran su conclusion.

Despues, se opusieron tenazmente á la abolicion de la esclavitud: hasta creyeron que lograrian perpetuarla indefinidamente: ya que habian hecho el sacrificio de no renovar sus esclavos importando otros, querian que se les dejase disfrutar de los que tenian hasta la conclusion de los siglos, del negro ó de todo cultivo: se burlaron de los que abolian la esclavitud en sus posesiones, atribuian su humanidad á miras interesadas, pronosticaban la ruina de los que se quedaban sin esclavos y se solazaban al saber los efectos que la emancipacion produjo en algunas partes en un principio: creían que aquí por privilegio de su deseo y de su apetito había de ser eterna la esclavitud. Los avisos que fueron recibiendo y que les daban sucesivamente los otros pueblos que fueron aboliendo en sus colonias, y hasta en su propia casa, esa institucion si los alarmaban y conmovían nada les enseñaban ni les advertían y persistian siempre en creer que *ese mal* no había de ser contagioso y llegar hasta Cuba. La han defendido con tenacidad y

constancia dignas de mejor causa, y si decimos que todavía la defienden, nada diríamos que mil hechos no prueben y confirmen.

Olvidados de la necesidad de prepararse para sufrir ese golpe y reemplazar al esclavo con el hombre libre, únicamente han pensado en defender desesperadamente la posicion y en ver como lograban sustituir una esclavitud con otra, un esclavo con otro; siempre aferrados á lo que habían tenido y disfrutado se ingeniaron en variar la forma, el nombre y el hombre, pero dejando intacta, incólume la institucion. Primero trajeron chinos *contratados*, pensaron en traer africanos *contratados*, anamitas, yucatecos, canarios y hasta peninsulares, siempre *contratados*; es decir, obligados á trabajar por cierto tiempo, por una retribucion fija é inmutable, *pro tempore*, pero inalterable. Ese es, digamos así, el patron, el molde, el modelo de todas las combinaciones que se han imaginado y aun ensayado para *traer* brazos y tener los necesarios para el cultivo de la tierra; siempre el mismo empeño, siempre la misma forma en el fondo por más que variasen los accidentes, y esas variaciones no obedecían jamás ni fueron hijas de la inventiva de los que las propusieron ó imaginaron, siquiera, sino efecto de imitaciones estrañas ó de la fuerza de las circunstancias.

De todas esas combinaciones la de traer chinos es la única que ha tenido éxito ó mejor dicho ejecucion amplia y duradera, y ya sabemos cuales han sido sus resultados: si han contribuido á que se produjera algun azúcar más, y otras cosas en la isla, y á la fortuna de algunos han producido tambien no pocos inconvenientes y males: las otras combinaciones no han pasado de ensayos desgraciados ó de proyectos y buenos deseos. Aun se recomienda la traida de chinos y no faltan partidarios de los anamitas *porque son católicos* y porque se parecen á chinos; de los.... de cualquiera que se deje traer en una palabra y para concluir. El empeño es el mismo, el modelo idéntico, el plan igual, y la tendencia perdurablemente semejante. El caso es, el empeño consiste en mantener á todo trance el régimen secular de la division de la tierra, de su explotacion; conservar esas grandes fincas y ese cultivo en gran escala sin tener en cuenta si es ó no posible continuar explotando de ese modo la tierra, si con ese sistema podrá producirse á precio que en los mercados del mundo los productos lo encuentren remu-

nerador y que todavía deje un sobrante para el capitalista agricultor. ¿Qué hacer con lo que tenemos ya, con lo que hemos explotado tantos años; cómo cambiar, cómo transformar de momento nuestros hábitos, nuestro modo de ser; cómo abandonar ese sistema que fué el de nuestros padres, el que aprendimos, el que empleamos siempre, el único que conocemos, el que hemos seguido y el que siguen los más? Estas son las cuestiones que cada dia se colocan ante su vista los hacendados de Cuba al ver el rumbo que llevan sus negocios y lo mal que les va y lo peor que les irá cuando los campos estén más agotados y se produzca más azúcar en el mundo. Pero si se hacen así mismos ese interrogatorio permanecen los más, mudos, impávidos é inmóviles ante los peligros del porvenir, prestando atencion á todo plan, á todo proyecto que les puede dar alguna esperanza, la más leve luz sobre ese último destino que tan oscuro se les presenta.

Sabian que el país estaba recargado hasta el último límite por las contribuciones, y ellos tambien, y pidieron al Gobierno que impusiera una cuantiosa para que ese mismo Gobierno les trajera trabajadores: oyeron hablar del *cabotage* y de que gracias á él en España les consumirían mucho azúcar, y aun cuando todo el que producen lo venden, se entusiasmaron por el tal *cabotage* sin ver que los llevaría á la asimilacion económica; es decir, á sufrir cargas enormes por razon de contribuciones directas é indirectas: se habló de tratados de comercio y la idea los entusiasmó creyendo que por virtud de un tratado con los Estados Unidos les pagarían en ese país perdurablemente á alto precio su azúcar, sin ver que ni allí ni en parte alguna pagarán por mucho tiempo más de lo que ese dulce valga en el mercado general: los Bancos agrícolas y los territoriales les despertaron el apetito; creen que esos Bancos les darán dinero sobre sus cosechas futuras ó sobre sus fincas para salir de sus actuales compromisos sin ver que si llegaran á fundarse formalmente tendrían todos los privilegios que en todas partes se les conceden en materia de hipotecas y que solo les facilitarían dinero para mejorar sus *fundos*. *Los ingenios centrales* los han entusiasmado sin haberse parado á considerar que tendrían que empezar por suprimir y dejar inútiles sus propias máquinas que quedarían sin valor alguno. Les ofrecieron soldados para que les cultivaran la tierra y eso

los animó: ya creyeron contar con un bracero obligado y sometido, pero no se acordaron de que ese soldado no iría solo á las fincas sino acompañado de su jefe con quien tendrían que compartir el gobierno y la policía de sus fincas y que sería el más libre y ménos sujeto de todos los braceros: si se les habla de reformas se ponen á temblar; si las reformas no se hacen se desesperan, si las reformas se mistifican desmayan y se desaniman: atentos únicamente á lo que pasa en otras partes solo piensan en lo que á otros les sucede: están pendientes de la remolacha en Europa, de la caña en Florida; creen en el sorgo y en el maíz y han perdido la fé en la caña y en esta tierra y en este sol de Cuba y en este suelo que todavía á pesar de todos sus errores persiste en ser productivo y que solamente aguarda más inteligencia, más ánimo y más perseverante afan por parte de los que lo cultivan para volver á ser tan productivo ó más que lo fué antes, y hacer ricos á los que á el consagren su trabajo, y al país todo, cuya única riqueza consiste y debe consistir en su agricultura.

Pero nos parece que son muchos ya los convertidos y que no predicamos á sordos: muchos hacendados están bien convencidos de lo que verdaderamente les conviene y de lo que deben hacer para salvarse: los que han pedido y siguen pidiendo esas hiperbólicas combinaciones so pretexto de salvar la produccion de la isla nos parece que van guiados mas que de un deseo noble y por una conviccion verdadera por su interés, por el deseo de salvarse ellos ó de hacer su negocio, y los que aplauden, los unos lo hacen por seguir la corriente y sin conciencia, los más por interés político, y no por fomentar la agricultura.

El error agrícola hijo de una preocupacion vulgar y funesta que cometen los que quieren perpetuar de algun modo, en alguna forma lo que ha existido y aun existe no puede ser más visible, y creemos haberlo probado sobradamente en lo escrito: de seguida probaremos del mismo modo el error político en que incurren los que tambien quieren que se persista en aquel error económico y agrícola no en bien de la agricultura, sino el de la más funesta y torpe política.

XII.

ERROR POLÍTICO.

Ya hemos dicho que el deseo de sostener, de perpetuar la esclavitud, la esperanza de retardar su fin, tuvieron una influencia preponderante en las ideas, y más que en las ideas, en las aspiraciones políticas de un crecido número de los habitantes de este pais. Conocían todos cuantos en la esclavitud fundaban su bienestar, su negocio y su posicion, que únicamente continuando el sistema de gobierno que aquí se había ido implantando podia mantenerse esa institucion y que solamente manteniendo herméticamente cerradas las puertas á toda innovacion, á toda idea reformista, era posible perpetuar esa funestísima organizacion del trabajo y sus consecuencias, el sistema económico y el agrícola. De ahí esa contínua resistencia y esa empeñada lucha contra la corriente de la época y la invasion de las ideas modernas. Se hicieron no pocos la ilusion de que era posible retener en tan estrecho y mezquino molde, encerradas generaciones y generaciones de hombres que, á pesar de todas las precauciones, respiraban el aire de su siglo y vivian en comunicacion con todos los pueblos del mundo. El empeño resultó al fin vano, pero los males que produjo fueron, como no podía ménos de suceder, tan dolorosos, como tristes son de recordar. Al cabo sin que hubiera ocurrido el cambio político que se quería evitar, la institucion servil se fué desmoronando y su última hora llegó cuando todavía las reformas políticas no se han planteado y desenvuelto en la extension y medida que el pais las reclama y necesita.

Abolida esa institucion, pues, al fin puede decirse que ha dejado de existir, muchos abandonarán el apego á lo antiguo, la resistencia á lo moderno y la obstinacion contra las instituciones libres que han tenido hasta aquí, pues á ello los invita la nobleza de su carácter, su educacion, el género de sus estudios y otras influencias poderosas. Mucho han ganado y ganarán en adelante las ideas liberales á medida que la esclavitud se aleje y sus consecuencias en el órden moral y en el económico desaparezcan, y más, cuando despues de haber desapa-

recido de derecho, cese definitivamente de hecho en las costumbres, en los hábitos y en todo el modo de ser del pais. Rudo golpe ha sido para los partidarios del antiguo régimen, la abolicion, golpe de que no se repondrán jamás.

Pero esa influencia que tuvo la esclavitud no fué la única ni quizás la más triste contra la corriente de las nuevas ideas políticas, que al cabo, han echado profundas raices en el pais, pues ha dado vida y consistencia á otro interés político que ahora se revela tenaz y que no admite las reformas, que las combate y se opone á su planteamiento. Para lograr mejor su objeto, se empeñaron tantos antes en mantener la esclavitud y ayudaron á los que la defendieron, ahora desean perpetuarla en cualquier forma y con cualquier hombre: lo mismo les dá que éste sea negro que chino; lo que desean es que en el fondo se mantenga la esencia de la cosa y que el esclavo pertenezca á una de esas razas inferiores que jamás puedan ligarse ni confundirse moralmente con el blanco y que por su naturaleza sea posible someter, mantener en la abyeccion y oprimir. Existen partidarios que pudiéramos llamar políticos de la esclavitud ó de algo que se le parezca: para ellos el interés de la produccion, el de la prosperidad pública si lo invocan y traen como argumento para seducir y arrastrar á los que pueden todavía creer que semejante cosa les conviene, no es lo que les impulsa ni importa; lo único que tienen sobre sus corazones es el interés político, el de perpetuar en alguna parte, siquiera sea en tan pequeño pais y en medio de América, las viejas formas políticas, que un pequeño rincon todavía viva fuera, separado de la comunidad de todos los pueblos cultos, civilizados y libres de la tierra.

Se figuran esos políticos allá en sus ensueños de retroceso y reconqnista que pueden mediante ciertas combinaciones paralizar la marcha de las ideas en alguna parte y que han de ser potentes para contener el torrente invasor de los principios del siglo. Si por varios caminos tratan de impedir aquí el reinado de la libertad y del derecho, el preferido es sin duda alguna el de sembrar en el pais un gérmen eterno de peligros y de temores que aquieten y tranquilicen los ánimos por el miedo á la intervencion de un ser inferior en las disputas y divisiones propias del régimen representativo y del ejerci-

cio de los derechos y libertades públicas. Para esos torpes políticos, la agricultura, la produccion, la prosperidad del pais no son sino pretextos especiosos que invocan con siniestro fin político, con el de privar á estos pueblos de toda libertad, de toda institucion libre, de toda participacion en su propio negocio y de la más pequeña influencia en sus destinos.

Tuvimos y aún tenemos, pues, enemigos de las libertades, de los derechos políticos, de todo género de reformas con la única mira y el exclusivo fin de sostener y de perpetuar la esclavitud: tenemos tambien quienes desean mantener esta institucion de un modo ó de otro, pero particularmente por la introduccion de un considerable número de hombres de razas inferiores con la única mira, con el exclusivo fin de perpetuar en Cuba un régimen político condenado, y que ninguna reforma, ninguna variacion se realice y logre arraigarse en el régimen secular político y gubernamental que ha imperado aquí. Estos últimos se aprovechan de las preocupaciones de los otros y entre ellos reclutan auxiliares, soldados, los que forman, digámoslo así, el grueso del partido, esa falange que dá á los partidarios del antiguo régimen apariencias y aspecto, así como esperanzas á unos y á otros de alcanzar su ideal y de lograr una victoria sobre los sostenedores de las refarmas.

No triunfarán esos hombres, seguramente, jamás, pero mantendrán la inquietud en el país y retardarán el complemento de la transformacion que ha empezado á realizarse, bien á su pesar y contra sus deseos. En el entretanto, su política mantiene la inquietud en los anímos y no se logra, gracias á ellos, el restablecimiento de la paz moral que debe hacer perdurable la material de que, gracias al cielo, disfrutamos.

No faltan políticos teóricos que se creen hombres de gran talla, casi hombres de Estado, que pretenden que la presencia de esos séres de razas inferiores en número crecido y la mezcla de razas pueden ser elementos para mantener entre los de la superior, la union por el terror á lo que aquellos hombres pudieran intentar si los otros se separaran, se dividieran y debilitaran. Basta indicar semejante propósi- para que todos los hombres honrados condenen semejante combinacion política: buscar la paz y la concordia introduciendo un peligro,

cierto, real y un peligro para cosas é intereses muy elevados con el objeto de evitar un riesgo poco probable sería el colmo de la insensatez y del delirio. De ese modo se establecería la desconfianza como base y regla política y se crearían en esta tierra antagonismos y verdaderos peligros para todos, á más de perturbar la produccion y de mantenerla en un estado de atraso y sin condiciones de progreso posibles.

Si el error económico hijo de una preocupacion funesta que domina á los que creen que la produccion no puede mantenerse, y ménos crecer sin que se aumenten los hombres de razas inferiores y sin el auxilio de estos es fatal y contrario á los buenos principios de la ciencia, y á lo que la esperiencia tiene demostrado: el error político de los que quieren que se aumenten los hombres de esas razas para que no se realicen ciertas reformas ni se establezcan ciertas instituciones, y más el de los que desean aumentar la mezcla de razas y que abunden los de las inferiores para mantener la union entre los de la superior, esos errores son indudablemente de lo más inconcebible y de lo más monstruoso que en política puede ocurrirse á quien que no esté ciego por la pasion ó dominado por un espíritu estrecho y pobre cual ninguno.

Si los Estados-Unidos valen y prosperan y son un gran pueblo lo deben más que á nada al orígen de su poblacion, á esa raza europea que es la primera, la más inteligente, la más activa, la única progresiva, educable y superior en el mundo: esos mismos Estados con sus grandes rios, sus lagos, su suelo y su clima, con sus minas y sus variadas y ricas producciones, poblados con hombres de otras razas nada ó poco valdrían, seguramente. Lo que hace la grandeza, la riqueza y el esplendor de Europa es la raza, son sus hombres, en todo lo demás Europa es inferior á las otras regiones del Planeta. El europeo trabaja de 25 á 30 por ciento más y mejor que los demás hombres y donde pone su planta todo cambia, se modifica, todo progresa y se civiliza en fin. Todas las razas de la tiera reconocen la superioridad de la de Europa y todas retroceden ante ella. Lo que en las otras vale algo lo deben al contacto y mezcla con la europea y esta á ninguna debe nada ni puede pedirles cosa alguna. El mundo todo acabará por estar poblado por europeos, de tal modo ganan estos terrenos todos los dias sobre los hombres de otras razas que ocupan ricas y feraces comarcas,

siglos y siglos hace sin haber logrado levantarse á la altura á que ha llegado el hombre de Europa, y si alguno logra subir en la escala de la civilizacion y del progreso lo debe al contacto, á la enseñanza, á la savia que el europeo le lleva por la conquista ó el comercio. Si se quiere realmente que Cuba sea un pueblo culto, grande, productor y consumidor, que valga y cuente preciso será que se aumente su poblacion con hombres de razas europeas, de lo contrario, seguro es que al fin este país tendra que pasar por una decadencia absoluta, para luego ser repoblado por ese gran pueblo que á su lado se levanta, crece y se multiplica y que tiene la pretension de estar llamado á repoblar y regenerar toda la América.

XIII.

Peligro imaginario y preocupaciones sin fundamento.

De otro peligro que algunos ven en el aumento de la poblacion por medio de una inmigracion de hombres de razas superiores y especialmente de la nuestra, si no ya por causa de los primeros pobladores, por lo que pudieran ser sus descendientes, no debiéramos hablar; si fuere real ese peligro no haría ciertamente honor, precisamente, á los mismos que aquí aparentan creer ó creen verdaderamente, en su existencia, y nosotros no podemos, ni por un momento, suponer que falte virtud y habilidad á los de nuestra familia que aquí se establecen y la forman para infundir á sus hijos los sentimientos patrióticos que ellos abrigan. Pero á ese y á los otros peligros imaginarios que sirven á muchos de pretexto para no desear el aumento de la poblacion blanca, y de que tratamos en el artículo anterior se debió referir, seguramente, el Sr. Cánovas del Castillo, en su célebre discurso en el Senado, del 27 de Febrero de 1880, cuando dijo: «Si pudiera ser, si fuese posible, el que no hubiera allí (en Cuba) »sino una sola raza, la raza blanca, extendiéndose al fin por todo aquel »territorio, no digo, porque no podría decirlo sin faltar al espíritu prác»tico á que antes he hecho referencia, que esto *no tendría peligros*» y todavía volvió á repetir esa idea cuando agregó: «Yo no me opondría

»jamás, cualesquiera que fueran mis convicciones á que en Cuba no »hubiera más que indivíduos de raza blanca, *cualesquiera que fueran »tambien los peligros que eso tubiera*, y que no discuto» bien es verdad que añadió: «yo siempre pondría los intereses de la humanidad y de »la civilizacion, sobre todo género de intereses, y haría si estuviese en »mi mano, que allí solo imperase la raza blanca.» Si el Sr. Cánovas participa algo de la opinion y de los temores de los que ven esos peligros su gran talento, su sentido moral y su cualidad de europeo lo llevan á no admitir las dolorosas consecuencias que tratan de sacar de esos supuestos peligros, los que aquí los temen ó aparentan temerlos, y los que allá en la Península los creen tan reales y verdaderos como los de aquí se los pintan y aseguran.

Los que temen la estencion de la raza blanca y aquellos á quienes no conviene su aumento, nos dicen uno y otro dia que el blanco, que los hombres de las razas europeas no pueden trabajar aquí, en este clima, y ménos reemplazar al africano. ¿Es eso verdad? Sí, y no, debemos responder. Es cierto que ningun hombre, absolutamente ninguno de raza superior, puede reemplazar al negro; es decir, venir aquí á hacer lo que el negro hizo hasta ahora; ninguno podrá venir ni vendrá, de seguro, á trabajar en la forma y manera, ni en las condiciones á que estuvo sometido el negro miéntras trabajó forzado; eso es evidente, pero tambien lo es que puede venir y trabajar en lo mismo que ha trabajado el africano, aunque en forma diferente y con condiciones muy diversas. El blanco no vendrá á vivir como vivió el negro, pero sí á trabajar en los campos ó en las poblaciones en lo que el negro trabajaba. No vendrá á vivir solo, sin familia, aislado, tratado como el ganado ó los animales de la labor; atenido á una racion tasada en cantidad y calidad, para habitar en comun con los demás obreros, sin hogar separado y propio, por un tanto fijo y fijado de antemano, por tiempo largo, y ménos á perpetuidad; sin libertad para cambiar de ocupacion, de amo, de lugar, ni de techo: jamás vendrá para ser igualado con el hombre de raza inferior y ménos si ese hombre no se encuentra en las mismas condiciones que él. Quizás tambien vengan pocos para ser meros jornaleros, para vivir atenidos á un simple jornal, cuando estén ocupados únicamente.

Pero vendrá el europeo seguramente, si puede hacerlo, en familia y para vivir en familia, en su hogar y como guste, vistiendo y comiendo á su modo; vendrá para ser propietario de alguna tierra que pueda cultivar para sí ó bien para ser propietario y jornalero, para trabajar en lo suyo y en lo del amo alternativamente, y ésto mediante un jornal debatido entre él y el capitalista; pero reservándose su entera libertad para dejar á uno, escojer otro ó mudar de ocupacion, sin ligarse por tiempo determinado: vendrá para trabajar como hombre libre y al lado de sus semejantes: vendrá para mejorar su posicion, para poder vivir mejor que en su propio país, educar á sus hijos mejor y poder dejarles algo á su muerte: no vendrá jamás para reemplazar al negro. ¿Pero podrá trabajar aún en esas condiciones? ¿Y por qué no? ¿No trabajan en el dia muchos blancos, nacidos en el país ó procedentes de otros en el campo? sino trabajan del mismo modo que el negro lo hacen al suyo, como les conviene y pueden hacerlo, y lo hacen mejor. Pudiéramos citar muchos casos de hombres blancos, de canarios, de peninsulares que trabajan en los campos ó en otras faenas tan rudas, tan penosas como las que exije el azúcar ó el tabaco, y si la caña no les conviene, lo cual no nos lo explicaríamos, otros muchos cultivos hay, y pueden establecerse otros, en los cuales el blanco puede trabajar sin fatiga excesiva ni peligro alguno. En Andalucía nuestos hombres de campo trabajan bajo un sol ardiente y se ocupan en faenas bien rudas y penosas. Los que hacen, lo que en la campiña de Jerez se llama el *agostado*, labor profunda que se practica con la asada en los meses rigorosos del estío para preparar los terrenos para la plantacion de la vid, y los que se ocupan en la siega en Junio, Julio y Agosto, y en la *bina* tienen que emplear tanto esfuerzo y hacer tanto trabajo como aquí los que cortan la caña, que es el trabajo más fatigoso que exije esa planta, y lo hacen sin enfermarse ni sucumbir á la pena ni al rigor del clima ni de la intemperie. Y la escarda, trabajo bien penoso, se hace en Andalucía y en Estremadura por mujeres y por hombres que proceden del Norte de España y que bajan en la época propia para lograr los altos jornales que allí se ven, á veces, obligados á pagar los labradores, y no se enferman y resisten bien al trabajo y al calor y al polvo y á las fatigas. Nada nos

parece más aventurado ni menos fundado como ese dicho tan general y manifiestamente falso de que el blanco no puede aquí cultivar la tierra? No hemos visto al blanco y al blanco europeo invadir muchas de las ocupaciones del negro y sustituir al africano en algunas bien penosas, sino tanto como las de los ingenios, á medida que este no ha sido bastante numeroso y el blanco lo ha sido más, ocupaciones que antes se decía eran propias solamente del negro y en las cuales no era posible que el blanco se ocupara? Hoy el servicio doméstico va estando aquí en manos de europeos, y estos son cocheros y carretoneros y cargadores, y hacen las grandes faenas de carga y descarga en los muelles y muchos labran la tierra en los cultivos llamados menores, y de seguro lo hacen no pocos en los de las fincas azucareras, donde además no todo consiste en chapear y cortar caña, donde se ara, se siembra y se hacen otras muchas faenas ménos penosas que esas que siempre se citan y vuelven á citarse, como si toda la labor consistiera en escardar y cortar caña. Y además, existen en la isla ya de antiguo muchos otros cultivos y bien sabido es que muchos otros pueden seguirse con provecho para los agricultores y á ellos pudiera muy bien dedicarse el europeo sin correr peligro alguno y sin sufrir las penalidades y fatigas que atribuyen al de la caña.

Y en ese mismo cultivo la esperiencia está demostrando que el blanco, y aún el blanco venido directamente de Europa, de España puede sin gran esfuerzo trabajar tambien ó mejor que el del país y el mismo negro. Los mismos hacendados han confesado que en la última zafra trabajaron sobre 45.000 blancos, hecho reciente que viene á probar como ese hombre se dedica á esos trabajos á medida que el negro ó el asiático le dejan el lugar ó han alcanzado su libertad. Por otra parte las esperiencias realizadas por el Sr. Marqués de Sandoval en sus tierras con andaluces, no dejan ya lugar á duda sobre si el peninsular, cuando ménos, puede ó no venir á cultivar la caña.

Los grandes ingenios y el sistema que en ellos impera y el modo como se labra y el órden de las faenas son un obstáculo, sin duda alguna, para que el blanco europeo pueda sustituir al africano; pero esos grandes ingenios y ese sistema y ese modo de labrar la tierra y ese órden de las faenas se pueden modificar y cambiar sin que se perju-

dique la produccion, y la esperiencia está hecha en muchas fincas y especialmente por el Sr. Marqués de Sandoval.

Si el blanco no viene no será seguramente por que no pueda trabajar aquí en la agricultura, será en todo caso por otras causas y razones independientes de lo penoso de las labores y de la influencia perniciosa del clima sobre la salud del hombre que trabaja la tierra.

Se nos ha dicho que el europeo no emigra más abajo de los 40 grados en este hemisferio á causa del clima y eso no es cierto, pues van, y no pocos, como ya lo dijimos antes, á los Estados del Sur en la América del Norte, van á la Luisiana y á Texas en número considerable, y si no van tantos como á otros Estados, no es solamente por razon del clima, sino por otras causas, algunas de las cuales, como la esclavitud, han cesado y desde entonces acuden más, apesar del clima y de lo diferente que es en esos Estados el género y la clase de cultivos de los que se practican en los pueblos que dan mayor continjente á la inmigracion en los Estados-Unidos.

No se diga más que el blanco no vendrá porque no puede trabajar, dígase sin rodeos y con franqueza lo que se quiere, lo que se desea, y es que no venga, y que se traigan otros hombres, los de otras razas, de esas inferiores á quienes se puede ó se pudo explotar, como no es posible explotar al blanco. ¿Pero es eso posible, es conveniente?

XIV.

Verdadera aspiracion.

Volvemos á repetir la pregunta que hicimos anteriormente: ¿Es verdad que los que más hablan de la necesidad de aumentar la poblacion de la colonia desean que vengan verdaderos pobladores á esta tierra para aumentar el número de sus habitantes y con ellos la produccion y la riqueza ó quieren únicamente traer hombres que vengan á trabajar por poco, que exijan poco en cambio del trabajo muscular que hagan, perpetuando de ese modo el sistema secular seguido en los ingenios en que se produce el azúcar? Nos parece que podemos ya contestar á esa pregunta con pleno conocimiento

de lo que real y verdaderamente apetecen esos hacendados que se preocupan más ó exclusivamente de su interés propio y particular que del interés general de la isla, sosteniendo que la produccion perecerá sino se aumentan los braceros. No quieren poblar la tierra, no desean colonizarla, ni que vengan verdaderos colonos á fijarse en el país; lo qua quieren es ver como otro hombre cualquiera puede venir para llenar los vacíos que haga la muerte y la libertad en los negros, y que reemplacen á éstos cuanto sea dado, y si es posible, que se aumente el número de trabajadores que tengan condiciones parecidas á las del que hasta ahora labró la tierra.

Ya hemos visto por que no vienen inmigrantes en número crecido, y lo que es necesario ofrecerles para estimularlos á venir; ya hemos visto que sino vienen no es por que no puedan trabajar á causa del clima, y ya dijimos lo que debiera hacerse en primer lugar para facilitar esas inmigraciones y arreglar las cosas de medo que sea posible en plazo más ó ménos breve la venida de esos colonos y su establecimiento en el país. Lo primero que debe procurarse es variar el sistema de la division ó reparticion de la propiedad, y sobre todo el del cultivo, cambio que únicamente puede realizarse por los mismos propietarios y agricultores; la intervencion de las leyes y la accion del Gobierno, poco pueden ni han de poder en ese punto: lo más que pueden y todo lo que deben hacer, es no poner obstáculos no inmiscuirse de ningun modo en eso y dejar á propietarios y labradores toda la suma mayor de libertad, de iniciativa para que procedan como les parezca y bajo su sola y exclusiva responsabilidad.

El Sr. Cánovas en el mismo discurso citado dijo: «Para algunos »cubanos ilustres y muy doctos creo, por lo que les he oido, que la »solucion sería *una transformacion del cultivo* que permitiera que la »raza blanca se dedicara al trabajo; que solamente la raza europea pu»diera tener las condiciones necesarias para el trabajo.» Pues bien, nosotros somos de la misma é idéntica opinion que esos cubanos á quienes había oido el Sr. Cánovas y que califico de ilustres y muy doctos. Podrá no ser la nuestra ni la de esos cubanos ilustres y muy doctos la opinion de muchos aquí, pues como había dicho antes el mismo estadista: «no hay sobre eso una opinion concreta y predemi-

»nante que pueda tomarse como fórmula para resolver ese problema »del trabajo, de la poblacion y de las razas.» Pero los que no opinan como nosotros, los más están influidos por su interés del momento, por su ignorancia hija de la falta de estudio serio de la cuestion, por su egoismo, por la rutina, por el influjo que ejerce lo establecido, lo antiguo y la repugnancia á todo cambio y mudanza, ó bien por un espíritu de partido que no admite contradiccion ó por preocupaciones políticas poco dignas de atencion, y ménos de ser tomadas en cuenta al tratar de un asunto tan grave y de consecuencias tan grandes para el porvenir del país, la causa de la humanidad y de nuestra propia raza en América.

La prueba más evidente de que esos que piden con tanto calor que *se traigan* brazos, que creen perdido el país, perdida su agricultura y su riqueza si no vienen ó se inventan trabajadores que llenen el vacío que deja el negro, y á más un suplemento para las faenas del campo, la prueba más concluyente, decimos, de que no se proponen poblar la tierra ni que aumente la poblacion, y como consecuencia la produccion y la riqueza del país, la encontramos en la preferencia que siempre tubieron hacía un sexo, el más robusto, el más fuerte, el más útil, el masculino: preferencia que no abandonan y en que persisten. Ahora bien, trayendo *varones*, sean negros, chinos, anamitas ó europeos podrán aumentarse los trabajadores, pero jamás se aumentará la poblacion

Para que el hombre se reproduzca y aumente, es necesario el concurso de la mujer, y ésta sola ó el hombre solo acabarían por extinguirse. Dejemos á un lado las razones de moralidad, de órden público y políticas que aconsejan la existencia de los dos sexos para la perpetuidad de la raza su bien estar y buena vida y refiramonos únicamente á la razon económica que de acuerdo con las otras ciencias exije la presencia simultánea del varon y de la hembra para el crecimiento de la produccion. El hombre aislado, solo, sin la compañía de esa otra criatura que por razones éticas y fisiológicas, le es indispensable no solamente no se reproduce sino que no vive feliz ni trabaja gustoso, con un fin, con un objeto digno, aguijoneado por el interés de hacer á su compañera la vida feliz y asegurar el porvenir

de su descendencia, móbiles los más nobles, los más dignos y los más eficaces para alentar al hombre en el camino de la vida. Antes, cuando se traían negros de Africa, venían en abundancia los del sexo masculino, en mucho menor número los del femenino, sin cuidarse los que hacían ese infame tráfico más que de su interés, y lo mismo los que luego adquirían esos negros tambien preferían los varones á las hembras. Nadie entonces prévio lo que debía resultar, y era que la raza no se aumentaría sino que por el contrario tan luego como se cegara el manantial de donde se sacaba el negro y no vinieran otros disminuiría progresivamente el número de los de esa raza, tanto por la desproporcion entre ambos sexos cuanto por el libertinaje á que estarían entregados y por la mayor suma de trabajo y de fatiga impuestos al hombre lo que debía distraerlo y alejarlo de las funciones de la reproduccion.

No faltaron entonces consejos prudentes y salidos de muy alto para que se procurara enmendar en esa parte la falta que se cometía, y cuando quizás no era todavía tarde para poder corregir algo los efectos de ese cálculo errado que el egoismo y el interés producían; pero nada se oyó y el mal siguió su curso, y al fin se tocan las consecuencias de ese sistema, aún cuando de ello debamos alegrarnos y calificarlo de *felix culpa*, pues nos ha librado de que el mal causado por la introduccion de esos seres desgraciados no haya sido más grande y quizás irremediable.

El hecho fué, que cuando se traían negros no se quería poblar, ni aún con ellos, la tierra, sino tener quien la labrara y regara con su sudor en provecho del que la poseía.

Luego se trajeron los chinos y se procedió de igual manera: se trajeron millares de hombres y ninguna hembra, de suerte que esa raza si ha producido algunos retoños raquíticos y mezclados con sangre más inferior, en nada han contribuido al aumento de la poblacion, ni el objeto de su traida fué tampoco el de acrecerla sino el de aumentar el número de trabajadores.

Ahora mismo se habla de traer negros, si se pudiera; chinos, si quisieran venir; anamitas, si fuera posible, ó bien en defecto de esos hombres de razas inferiores, los de las superiores ya buscándolos en

donde se encuentren, ya brindando á los que aquí vienen para otra cosa con algunas ventajas para que se queden, ya pidiendo al Gobierno que imponga al país una contribucion con objeto de sufragar el enganche y la traida de obreros, ya proponiéndo que aumente en la Península el número de *quintos*, destinando á la isla unos cuantos cada año, pagando los Ayuntamientos su rescate á las Cajas de la Península, con el fin de que libertados del servicio en el ejército se paguen su rescate, trabajando en Cuba la tierra durante algunos años, yá en fin inventando cada dia un modo, una nueva forma para *traer* algun hombre que labre la tierra, pero siempre por el mismo sistema, bajo la misma base, con el propio criterio; siempré trayendo hombres solos, aislados, sin hembras, de modo que si la tierra se mantuviera productiva, la especie fuera eternamente estéril en este país.

En vista de esa conducta ¿habrá quien diga que aquí se quiere aumentar la poblocion? ?Se trata, pues, de poblar la tierra, de que aumenten los trabajadores y al mismo tiempo los consumidores, de crear familias, de que vengan verdaderos colonos?

No se nos hable de sí el hombre de raza blanca puede ó no servir aquí para la produccion, sobre todo para la agrícola; no: dígase que no se quiere al blanco, que jamás vendrá en cantidad suficiente y para fijarse en el país viniendo solo, sin mujer y para no crear familia.

Poblar es una cosa, traer trabajadores es otra: para poblar serviría el blanco, para lo otro no hay que pensar en él, y no vendrá, téngase por seguro y cierto. Por eso y por otras razones se prefiere y se piensa en los hombres de razas inferiores.

XV.

PLANES DE LOS PARTIDARIOS DE LAS RAZAS INFERIORES.

La verdad es que los grandes hacendados temen al blanco, los políticos, ciertos políticos, los de cierta escuela, temen al blaco, y ni unos ni otros lo quieren como el blanco. puede venir á trabajar la tierra. Aquellos lo temen porque presienten á lo que su venida les obligaría, lo que tendrían que hacer para recibirlo y que pudiera encon-

trar lo que lo atrajera y fijase en el país; el cambio de sistema que se verían forzados á admitir, á ensayar y á seguir; lo que eso significa y sería para ellos, y mientras encuentren modo y manera de seguir como hasta ahora lo intentarán y seguirán. Esos cambios, ya lo hemos dicho, no los hacen los indivíduos, los hace el tiempo y las generaciones: exijen mucho, y muchos sacrificios, la utilidad no se reporta de momento, tarda en llegar y es obra más bien que de un plan sistemático y deliberadamente adoptado por individualidades determinadas, convencidas y resueltas, de las circunstancias, de las desgracias, de los cambios de situacion personales, de las costumbres que se modifican, de las ideas que se aceptan, de los ejemplos y de la predicacion de los hombres y de los sucesos. Los otros tardarán en abandonar sus aspiraciones, no se convencerán jamás, serán vencidos por los progresos de las ideas y la generalizacion de la instruccion y de las luces: es obra su desaparicion y la muerte de su influencia de la marcha irresistible de las ideas y de los principios modernos, tambien del tiempo, ese agente indispensable de todas las grandes transformaciones sociales y de todos los grandes cambios en la corriente de las ideas. Hoy se nos llama utopistas, mañana seremos condenados como predicadores de ideas vulgares y generalmente admitidas. Hoy parecemos atrevidos innovadores, mañana se nos apellidará sustentadores de cosas realizadas y á que nadie atribuye importancia, ni género alguno de novedad.

Entre tanto se recomienda al chino, sin oir la defensa de la colonizacion blanca, que se condena como una utopia irrealizable ó un pensamiento político mal sano y de consecuencias deplorables para la conservacion y perpetuidad de ciertas cosas que todos queremos conservar, aunque por distintos caminos y por medios diferentes. Se condena la colonizacion por la inmigracion de razas superiores, por el europeo y se recomendaría al negro, como el más robusto, el más morigerado, el más sumiso de todos los inmigrantes posibles, pero se olvida en primer lugar que el negro no fué antes un inmigrante ni lo será jamás: se le podrá traer como se le trajo antes, atraerlo jamás: no es tan robusto como se le pinta ni resiste como se pretende al clima, al trabajo ni á sus propios vicios, á su indolencia, á su apatía y á su poca dis-

posicion y aptitud física y moral para asimilarse al hombre de raza superior. Es verdad que por lo general es sumiso ó que se somete con facilidad; eso es efecto de su indolencia misma y de su ignorancia escaso entendimiento, pero no por eso es ménos un peligro constante para la paz pública y la seguridad del blanco: puede vivir con este sometido únicamente, en comunion de ideas, de aspiraciones, de costumbres y de instintos difícilmente, un abismo los separa. Valdrá más cuando esté educado, pero lo que gane en cualidades morales y en saber lo hará probablemente más peligroso: si está en minoría muy marcada podrá conciliarse su presencia con la del blanco, pero si su número fuese crecido y el equilibrio, la proporcion entre el uno y el otro no fuese favorable al hombre de raza europea, siempre vivirán separados y formando dos pueblos distintos, y quizás aspire al fin el de color al dominio de la tierra y á gobernarla. Además, al africano, aunque venga, no podrá sometérsele, como antes, habrá de concedérsele alguna libertad y algunos derechos, y al cabo admitirlo como ciudadano, al par del blanco y esas libertades y esos derechos le darán el de intervenir en los negocios públicos, y esa intervencion la ejercerá en provecho del interés de su raza, de su interés especial, peligro que pudiera ser de gran tamaño. Como trabajador sometido y en esclavitud no es muy útil, no es todo lo productivo que fuera de desear, ni tan productivo como el blanco; cuando es libre disminuye su eficacia. El distinguido economista Mr. Molínarí dice en sus cartas de los Estados-Unidos que la esperiencia ha demostrado que el negro libre trabaja 33 por ciento ménos de lo que trabajaba cuando era esclavo. Se quisiera por algunos aumentar los de esa raza sin ver los graves inconvenientes que tienen y lo que acabaria por ser aquí la sociedad, las instituciones públicas y la produccion.

Ya que no el negro, venga el chino; con él se conformarán los partidarios de las razas inferiores, de los obreros de cierta especie y con ciértas condiciones. El ensayo ya está hecho, puede pues hablarse de esa combinacion con cabal conocimiento de causa. El chino se recomienda por su sumision, que todos sabemos hasta donde llega y en que consiste; por su frugalidad que en efecto es á veces demasiado grande en materia de alimentacion y en el vestir, no tan grande en otros

[illegible]

[illegible] Es [illegible] que [illegible] estas pequeñas [illegible] que [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible]

los demás pueblos civilizados. El Sr. Cánovas dijo en el discurso citado que: «el Gobierno chino no acepta otro principio en ese punto que »el de la libertad de contratacion de sus súbditos y que se preocupa »de una manera singularísima en asegurar, no solo la libertad, sino »cierta especie de deferencia hácia los chinos que vayan á Cuba á ofre»cer su trabajo, y se opone á todo sistema de contratacion en que se »pacte que el pasaje de los chinos haya que pagarlo en la Isla de Cu»ba, suponiendo que esa obligacion que nace de un contrato de pasaje »constituye á los chinos en una restriccion de libertad que en poco ó en mucho pueda parecerse á un género de servidumbre, y quiere que »todo chino que se embarque para Cuba pague su pasaje y no vaya »como un miserable, como un mendigo, sino como quien va en busca »de fortuna.» Podrán pues venir chinos, y nosotros, ciertamente, que no nos oponemos á que vengan, como no nos oponemos, y por lo contrario, nos alegramos y mucho, á que vengan franceses, alemanes ó belgas; pero vendrán como vienen éstos, como dijo el mismo Sr. Cánovas que quería que viniesen el Gobierno chino «vendrán por su propia »cuenta, para trabajár aquí mientras les convenga y volverse á su país »con los productos obtenidos en su trabajo,» es decir que los chinos se «colocan dentro del derecho comun.» Dentro del derecho comun es como conviene que vengan no solamente los chinos sino cuantos quieran, y á eso nadie se opone por cierto ¿pero es eso lo que quieren y desean y piden los que recomiendan *la colonizacion* por chinos y por otros que no lo son? Nos parece que no, y que esa jurisprudencia no es de su gusto: con ella saben bien que no podrán *traer* chinos ni á nadie, y tanto es así que el mismo Sr. Cánovas bien claramente lo dió á entender cuando dijo: «Ese es el ideal del Gobierno chino ¿podrá con»seguirse? Yo no lo sé: muchos creen que bajo este punto de vista la »inmigracion de chinos en la Isla de Cuba, sería poco ménos que nu»la»: Y todavía más adelante añadió. «Sin juzgar yo si eso (el derecho »comun) constituye ó no una verdadera imposibilidad, como no falta »quien lo cree, sin decir yo que la dificultad será mayor ó menor; lo »que me parece, lo que puedo asegurar en plena conciencia es, que »con ese sistema no irá un millon de chinos á la Isla de Cuba, ni mu»chísimos ménos.» Nosotros casi nos atreveríamos á predecir que no

gastos que suele hacer aún sacrificando lo necesario: sino es robusto, ni fuerte, ni de resistencia para ciertas faenas, es diestro, hábil para todas que requieren alguna inteligencia, destreza y delicadeza de manos, es lo que es económico, lo cual es verdad, pues economiza lo suyo y cuanto puede: es ambicioso, procura prosperar, y si puede, enriquecerse, pero es para llevarse lo que ahorra á su país y disfrutarlo allá. Por lo mismo que tiene esas cualidades, que es económico, avaro, codicioso, astuto, diestroso es un competidor terrible, para los que no tienen en grado tan superlativo esas cualidades, y donde él pone la planta y se fija absorve todo el comercio, toda la industria que está al alcance de su inteligencia y de su capital. En California ya sabemos lo que pasa con ellos y como se les mira, y lo ocurrido en Chile: en Filipinas sucede lo propio: todo el comercio y muchas industrias pequeñas han caido en manos de los chinos, con los que el europeo no puede competir. En cuanto á su moralidad no creemos que sea recomendable para que equivalga y balancee lo que por otro lado le falta y le sobra. El chino podrá ser un trabajador de paso que ofrezca algunas circunstancias que lo hagan aceptable, en cierto modo, pero jamás será un verdadero colono: si gana se marchará con sus ganancias: si pierde será un ser miserable y degradado; si prospera y se fija se convertirá en amo. Vengan muchos chinos y se irán los blancos, se ahuyentarán los que quieran venir. En materia de poblacion sucede como con las monedas, la ley de Greshan se cumple con todo rigor, el hombre malo, el mal poblador arroja del país al bueno: vengan chinos, coliés, etc. y ya veríamos al blanco huir de esta tierra arrojado por aquellos inmigrantes.

Además, si ya no es posible pensar en traer africanos como esclavos ni como trabajadores libres ni como colonos, si los de esa raza se prestaran para lo último, tampoco es posible contar con que puedan *traerse* chinos como antes. Los chinos que en otro tiempo tenían terror al extranjero y no consentían que penetrasen en su país, hoy emigran con placer; hoy salen para otros en busca de fortuna, resultado ser una raza emigrante, pero aleccionados no quieren emigrar como antes, sino como hombres libres y con arreglo á prescripciones del derecho internacional, como lo hacen los hombres

los demas pueblos civilizados. El Sr. Cánovas dijo en [illegible] más
do que: «el Gobierno chino no acepta otro principio [illegible] no. Si
»el de la libertad de emigracion de sus subditos y [illegible] que ha
»de una manera singularísima en asegurar [illegible] den de
»cierta especie de deferencia hacia los chinos [illegible] nente la
»cer su trabajo, y se opone á todo sistema de [illegible] que for-
»pacte que el pueblo de los chinos haya [illegible] ella cor-
»ba, suponiendo que esa obligacion que [illegible] escuelas,
»constituye [illegible] el produc-
en mucho [illegible] e materia-
»todo chino que se [illegible] Gobierno
»como un mismo [illegible] dlado por el
»de fortuna.» Pero [illegible] años en ma-
no nos oponemos á que vengan [illegible]
trario, nos alegramos y [illegible]
gas; pero vendrán como vienen ellos, como dijo el [illegible]
que queria que vinieses el Gobierno chino [illegible]
»cuenta, para trabajar aquí mientras les convenga [illegible]
»con los productos obtenidos en su trabajo [illegible]
»colocan dentro del derecho comun [illegible]
como conviene que vengan no solamente los chi-
ran, y á eso nadie se opone por cierto [illegible]
desean y piden los que recomiendan la colonizacion,
otros que no lo son? Nos parece que [illegible]
de su gusto: con ella saben bien que [illegible]
y tanto es así que el mismo Sr. Cánovas [illegible]
tender cuando dijo: «Ese es el mal del Gobierno [illegible]
»seguirse? Yo no lo sé: muchos creen que [illegible]
»inmigracion de chinos en la Isla de Cuba [illegible]
»las: Y todavía más adelante añadia [illegible]
»comun) consistiria [illegible]
»quien lo creyese [illegible]
»qu[illegible]
»on es[illegible]
»[illegible]bísimos

vendrá ninguno, al ménos si depende de los que aquí los solicitan y desean.

Se recomiendan los anamistas por que son católicos, frugales y sumisos ¡siempre lo mismo! En cuanto á lo de católicos nos parece cosa de no gran importancia tratándose de trabajadores y no de formar una sociedñd religiosa al estilo de aquella famosa que los P. P. Jesuistas fundaron en el Paraguay. En los Estados-Unidos la mayoría es protestante y no pregunta á los que llegan lo que son y encuentran muy bien que vayan muchos católicos: lo de la frugalidad y la sumision nos parece recomendacion que equivale á decir que son poco enérgicos, flojos y que su trabajo no será superior al del negro ó del chino. Pero esos anamitas tienen las puertas abiertas, pueden venir cuando gusten. El Sr. Cánovas nos dijo que para que los hacendados de Cuba puedan procurarse trabajadores el Gobierno acababa de celebrar otro tratado con el Imperio de Annam «para abrir nueva »fuente de trabajo, nuevo manantial á disposicion de los propietarios »de Cuba para que acudan á él.» ¡Gracias al Cielo esa fuente, ese manantial ó está seco ó no corre en direccion á Cuba!

Se quiere españolizar la isla y se pretende que el criollo no es buen español, que el hijo del peninsular no resulta ser un buen español, que los extranjeros y sus hijos no lo serían y se acude al africano y al chino que jamás podrán ser otra cosa que malos extranjeros, puesto que pertenecen á una raza inferior á la española, que jamás habrá de confundirse ni mezclarse con ninguna otra europea. Y en el terreno económico ese trabajador intruso haría al de nuestra raza una competencia cruel y ruinosa: empezaría por reducirlo á la miseria y por pequeña que fuera la diferencia entre el jornal que aquí obtuviera y el que pudiera lograr en otra parte, si era en esta más favorable emigraría gustoso para huir de la presencia del odioso rival, obtener algo más por su trabajo y que la vida le fuera más fácil y cómoda. La despoblacion vendría al cabo trás el *jornal barato* que se desea obtener para que aumente el beneficio del capital. Si en los pueblos cultos de Europa y de América se quiere elevar el bracero, tal vez, á espensa del capitalista, disminuyendo la parte de éste en el producto de la industria, aquí se pretende abatir al obrero para que el capital obtenga

beneficios más crecidos: es al cabo una especie del socialismo más injusto y destructor: cuando ménos es el más odioso é inhumano. Si el obrero no es siempre muy justo tiene disculpa, en lo mucho que ha sufrido y sufre, pero las exijencias de estos capitalistas no pueden de ningun modo disculparse: son realmente incalificables. Ultimamente la Municipalidad de París muy inclinada á favorecer á los obreros que forman la clientela política de los radicales que componen aquella corporacion y algo saturados estos del espíritu socialista de las escuelas, dispuso que en las grandes obras que debían realizarse con el producto del reciente empréstito contratado solo debían emplearse materiales y obreros franceses y de ningun modo extranjeros. El Gobierno desaprobó ese acuerdo y restableció el derecho público hollado por el municipio é hizo prevalecer los buenos principios económicos en materia de libre y absoluta competencia. Aquí se pretende que el Gobierno hollando todo los fueros de la razon, de la ciencia y de la libre competencia intervenga en la lucha entre el obrero y el capitalista aumentando artificialmente la competencia para aquel introduciendo en la isla trabajadores extranjeros á costa de todos los que producen; favorecer al capitalista arruinando al operario por esa competencia. Ese papel de Beltran Claquin industrial que se emplea en poner encima al que le parece estar debajo y vice-versa es demasiado inicuo y odioso para que logre popularizarse en estos tiempos de libre competencia y de libre discusion. Si se intenta no tardará en ser forzoso retroceder y abandonar semejante intervencion en elór den económico por parte del Estado.

F. A. CONTE.

Continuará.

HISTORIA DE LA ESCLAVITUD.

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial de los paises Hispano-Americanos.

APÉNDICE. — DOCUMENTOS.

Representacion dirigida por el Real Consulado de la Habana al Ministro de Hacienda en 10 de Julio de 1799.

Como la insurrecion de esclavos de las colonias francesas fué la que más influyó en la creacion de esta Junta, y como lo que más se encargó al Conde de Casa Montalvo y á D. Francisco de Arango fué que estudiaran en su viaje los medios de combinar el aumento de nuestros negros con su tranquilidad y obediencia: el Consulado nació examinando un asunto de que podian resultarle tantos bienes como males. Por entónces comprendimos que el riesgo de insurreccion no era inminente aquí, porque estando nuestros siervos en situacion diferente, esto es, con goces civiles que no lograron sus vecinos, con el poderoso freno de la religion católica, y con la sujeccion sobre todo de ser menores en número que las personas libres, no se debía esperar que pensasen por sí solos, ó á lo ménos que pudiesen sostenerse en rebelion: y en consecuencia acordamos que pues era tan notoria la urgencia que

de brazos tenían nuestras fértiles campiñas, se buscaran con presteza los medios de socorrerla. Mas antes de elevar al Rey los que se propusieron en representacion de 22 de Diciembre de 1797 número 103, se había publicado el Bando de 25 de Febrero de 1796: es decir, se habían tomado las posibles precauciones contra el temido contagio; y luego sin mucho intermedio volvimos nuestra atencion á la esencia del negro, esto es, á la policía y tranquilidad campestre; y aunque nos ratificamos en nuestro primer concepto de que en las actuales circunstancias solo podrían temerse insurrecciones parciales, deseosos de prevenirlas y de establecer para siempre las reglas de nuestra seguridad interior, se nombró una comision compuesta del Sr. Marqués de Casa Peñalver y de D. Antonio Morejon, que analizara el asunto y lo presentara cuanto ántes á la resolucion de la Junta.

Por desgracia no se hizo con la deseada brevedad este delicado informe y la Junta, cuidadosa de lo que tanto le importa, resolvió sin esperarlo, el punto más urgente de él, esto es, el de la captura y castigo de cimarrones, elevando á S. M. un proyecto de Reglamento que mereció la honra de su soberana aprobacion y está produciendo en la Isla los más saludables efectos; (1) pero estando todavía en la espera de aquel informe, para ver si se acordaba el fundamental arreglo de este ramo de policía, quiere nuestra mala suerte que en tres años haya habido cuatro insurrecciones parciales de la mayor consecuencia, asomándose en las últimas más concierto y trascendencia.

Cualquiera de aquellos síntomas bastaba para alarmarnos y para que por una parte diésemos sin demora el paso que dimos en 18 de Agosto de 1798, pidiendo á esta Capitanía General el extrañamiento de negros ladinos y el establecimiento de un tribunal para el castigo de los esclavos delincuentes; y por la otra siguiésemos sin esperar más informe que el verbal de nuestro Síndico, la discusion y exámen de este tremendo negocio. Mas viendo que el mal crecía tanto por la insubordinacion de esclavos en algunos ingenios de esta jurisdiccion, como por la funesta suerte de la colonia francesa del Guarico, en Setiem-

(1) Este Reglamento, obra de Arango, fué muy celebrado por el Baron de Humbordt en su *Ensayo* sobre la Isla de Cuba. V. M y M.

bre de 1798 (1) hemos aun apresurado lo que con más detencion quisiéramos meditar: y en el estado imperfecto en que el expediente se encuentra, lo elevamos por V. E. á manos del Soberano, creídos de que V. E. opinará con nosotros que hay más riesgo en la demora, que en resolver el asunto sin toda aquella instruccion que acaso pudiera dársele.

La independencia sola de los negros de Santo Domingo justifica en gran manera nuestro actual susto y cuidado, pues si los ingleses fomentan sus diabólicas ideas, nada será más fácil que ver en nuestro país una irrupcion de aquellos bárbaros, y por lo mismo es urgente que se tomen providencias que eviten una catástrofe que tanto perjudicaría al augusto Soberano de tan productiva y bien situada colonia, como á los que en ella viven bajo de su proteccion.

---

(1) *Extracto de una carta escrita por un individuo natural de la ciudad de Santo Domingo, á otro de la Habana su fecha 25 de Noviembre de* 1798.

El agente Nedouville que vino encargado de la organizacion de la Colonia vecina, se embarcó para Francia el veinte y siete del pasado, desengañado de no poder hacer carrera con los moriscos. Desde que llegó tuvo avisos secretos de que el General Negro Tousaint trataba de echarlo de la Colonia como lo hizo con Sonthonax, que vieron ustedes en esa, y con este antecedente, el Agente procedió con el mayor pulso, dejando en sus empleos á todas las hechuras de Tousaint, y no haciendo más novedades que las precisas, en cumplimiento de las órdenes que traía tanto del Cuerpo legislativo como del Directorio. Los negros le armaron varios lances. con el fin de empeñarlo en alguno y tener pretexio de echarle: Nedouville tiró á cortarlos. á excepcion del último acaecido en *Bayaiá*, ahora *Fuerte Libertad*, y dispuesto por el General de Brigada Moysés, sobrino de Tousaint, para pasar á cuchillo á todos los blancos. Nedouvile le depuso del mando, despues de comprobado el hecho por otro negro llamado *Manigar*- y en lugar de presentarse al Gnarico para ser juzgado por un consejo de guerra, que debía presidir Tousaint, como General en Jete de todas las tropas de la Colonia, el tal Moises hizo renuncia, mandó disparar contra los blancos y viéndose extrechado por éstos, á pesar de no ser más de un puñado, se huyó al campo, juntó gente y al 3º o 4º dia, se presentó en la *Pelite anse* inmediato al Guarico con dos mil negros armados, cortando la comunicacion de la Plaza con el camino. A los dos dias más, hizo lo mismo su tio Tousaint con otros doce mil, enviando al Agente Nedouville un recado por medio de un Ayudante suyo, desde la *Casa Charrié* que venía á castigar, personal, mente el atentado hecho en Bahiaha por los blancos á su sobrino Moises. Nedouville le pasó un oficio reconviniéndole sobre el atentado de presentársele con tanta gente

Pero cuando la Junta se acerca al caso de proponer las deseadas providencias, es cuando su celo desmaya, y sus angustias despiertan. Para cortar el contagio ó á lo ménos estorbar la entrada del negro enjambre, era preciso empezar por cerrarle todas las puertas ó puntos de comunicacion que puedan hallarse en la Isla, y principalmente aquello que más inmediatos se hallan á su temible morada. Pero ni nosotros sabemos cuáles ni cuántas son estas funestas bocas, ni nunca podríamos encontrar recursos para taparlas. Quinientas leguas de costas abiertas y despobladas que por la parte oriental están casi unidas al incendio y que en el punto más remoto de la occidental, es en el que puede decirse que tienen su principal fuerza, como han de poder guardarse de la entrada de un enemigo que lleva sobre su cuerpo todo el tren que há menester y que para conseguir su intento no necesita acercar-

---

armada y manifestándole que el caso se debía examinar y juzgar en consejo de guerra, como se lo tenía prevenido, y para el cual le había llamado. No hubo modo de hacerle desistir de su empeño, ni de que soltase ninguna firma ú oficio sobre ese particular. En vista de esto le declaró por rebelde á la República, y se embarcó con todo el séquito de subalternos de todos ramos que trajo de Francia, y los demás que le quisieron seguir, que ascendieron á 800 personas, sin contar la gente de la dotacion de las fragatas el citado dia 27 del mes pasado. Justamente había á la vista del puerto varios ingleses cruzando. Para libertarse de ellos, hizo salir por delante á la fragata más velera, con órden de que sin empeñar combate, navegase hácia el Oeste á distancia poco más ó ménos de tiro de cañon hasta la tarde, y que cuando les consideráse á las otras fragatas 15 á 20 leguas al barlovento, hiciese fuerza de vela para huir de los ingleses, y hacer rumbo al punto de reunion que le señaló. Así lo hicieron. Salió Nedouville como lo había premeditado. y por un americano que encontró cerca de las Bermudas cargado de caballos y ganados para la Martinica, y apresado despues por un corsario francés, hemos sabido esta semana que caminaba felizmente á Francia con sus tres fragatas. Hago á ustedes esta corta relacion con citacion de algunos pasages ó puntos de las cercanías del Guarico, en que pasaron los principales hechos, por si usted lo comunica á alguno de los muchos Oficiales de esa Plaza que conocen aquel local. De todo esto tengo noticia por persona fidedigna que lo presenció y de cuya verdad no me queda la menor deda, porque aunque blanco de nacimiento, es más que negro en los hechos y entusiasta panegirista del taimado Toussaint. Este hizo poner en consejo de guerra á todos los que tuvieron parte en el acontecimiento de Bayará sin distincion de colores. algunos fueron sentenciados á ser pasados por las armas; pero intercedieron por ellos dos clérigos, directores ó mentores de sus acciones,

se á los lugares grandes ó plazas fortificadas, sino quedarse en los campos, viviendo cómodamente con los frutos que producen y atrayendo á su partido los negros que va encontrando, para desolar en su union todas las comarcas vecinas y evitar nuestros ataques, retirándose despues á bosques inaccesibles.—Qué prospecto! qué conflicto!

La Junta por su instituto y porque en el caso presente son más que nunca indivisibles los intereses de todos los habitadores de la Isla, quisiera con igualdad. mal dicho, con preferencia tratar de las precauciones precisas en la preciosa aunque inculta mitad que se extiende hácia el Oriente, pero le faltan aún las primeras nociones para formar sus ideas sobre ellas, pues no solamente carece de una carta topográfica, sino tambien de noticias del número de sus esclavos, calidades y destinos. Dirá más y con dolor, que son privadas, que han sido costosas las

---

que siempre están á su lado, y la pena capital se conmutó en la de destierro ó *deportacion* perpetua de la colonia, que llaman ellos.

Ahora, ¿qué consecuencias sacaremos de este proceder de los negros? Procediendo de los datos que tenemos aquí del estado presente de la Francia, y del modo de pensar de los que tienen parte en su Gobierno, nada de esto hará allí la menor sensacion, porque asuntos de mayor gravedad, bien sean políticos y bien particulares, que tanto influyen sobre aquellos, llaman la atencion al Gobierno; y por otra parte han disputado y controvertido mucho el punto de si debian abandonar ó no, á su suerte las colonias de las Antillas, y la opinion de los que estaban por la afirmativa, ó de su abandono, encontró muchos secuaces.

Extracto de otra carta dirigida por el mismo individuo con fecha de 18 *de Deciembre de* 1798.

Informé á usted por la via de la Guaira que el general Nedouville, Agente del Directorio de Francia en el Guarico, se había embarcado en aquel Puerto el 27 de Octubre para Francia. declarando al Negro Tousaint rebelde á la República, y mandando á todos los Jefes de la Colonia se abstuviesen de toda comunicacion con él. Igual órden pasó á este comisario Roume, pero este exhibió un pliego por el cual se le manda reemplazar á Nedouville en caso de su *muerte ó de apresamiento al venir á esta Isla* y en virtud de esto se vá un dia de estos al Guarico. El Negro recibe ya en los Puertos de la colonia que están bajo de su mando, barcos de todas naciones, inclusos los ingleses, y esto es prueba de que quiere obrar sin ninguna sumision ni dependencia de la Francia. Lo malo es que miéntras que ésta permanezca en guerra, no podrá remediar nada, y que el desórden de aquí cada vez irá en aumento.

noticias que acompaña sobre las insurrecciones que allá hubo. Y en este estado ¿qué puede hacer? Callar y tener confianza en la acreditada vigilancia de estos Jefes superiores y aplicar todas sus miras á la parte pequeña que conoce, ó la porcion que comprende la Jurisdiccion de la Hacienda.

Esta que llamamos pequeña, comparada con el resto, tiene en su totalidad mil y quinientas leguas cuadradas de superficie, repartidas en ocho ciudades ó villas y en cincuenta y siete partidos de campo. Las ciudades ó villas contienen una poblacion de ciento veinte mil almas de las cuales habrá una mitad en la Habana. Los 57 partidos campestres corren cada uno al cargo de un Juez pedáneo con un Teniente para los casos de ausencia sin ninguna fuerza armada para hacerse obedecer y sin poblacion muchas veces siquiera para hacerse oir. No son todos de igual poblacion y tamaño. Por el contrario, se advierte que en los catorce de monte espeso que están destinados á la crianza de ganados y que comprenderán de 800 á 1000 leguas cuadradas, apenas habrá 1500 esclavos é igual número de blancos. De los 43 restantes 30 están ocupados en las grandes labores y, sin embargo de que en ellos hay todavía una gran porcion de terreno inculto, se cuentan ya 350 ingenios de azúcar, muchos potreros ó dehesas y bastantes estancias ó sisiot de labor. Los 13 restantes componen los arrabales de la Ciudad ó se ocupan en abastecerla de frutas, legumbres y granos. No diremos con fijeza el número de libres y esclavos que se emplean en estos 43 partidos cultivados; pero por un cálculo de aproximacion, creemos que en los ingenios hay 30,000 esclavos de ambos sexos, 15,000 en los demás ramos de agricultura y 20,000 hembres libres de todos colores.

Resulta de la anterior descripcion que los placeres y la ociosidad atraen á las grandes poblaciones la mayor parte de los libres y que los mismos placeres los han de corromper é inutilizar para las guerras campestres; que ya son ménos los blancos que los negros del campo y que su distribucion es tan irregular que los que sobran en unas partes harán mucha falta en otras, cuando no para remediar el mayor mal que tememos, esto es, un ataque formal de los rebeldes de Santo Domingo, al ménos *para apagar ó contener al principio los grandes ó pequeños esfuerzos que puedan hacer nuestros negros en busca de su independencia.*

No es del resorte de la Junta hablar sobre lo primero, porque además de rozarse con materias militares, sería ofender en cierto modo la notoria vigilancia del Jefe Superior de la Isla; pero sí nos será lícito recordar á V. E. las ideas que contenia en este punto el *discurso* y *proyecto sobre la agricultura de esta Isla* y decir en consecuencia que nuestros deseos son, que se disminuyan ó extingan con la prudencia debida las milicias de color ó al ménos las de los negros; y si no se puede tanto, que se les aplique á un servicio ménos activo dentro de las ciudades, nunca en los campos y siempre con la precaucion de no dejar en sus manos depositadas las armas: Que blanco ninguno sea exceptuado de las milicias, es decir, que se acaben los privilegios de que varios gremios disfrutan en este ramo, con sola la diferencia de que estos privilegiados unidos á los licenciados del servicio, se alisten sin goce alguno en cuerpos de milicias urbanas; que sólo lleven las armas en casos de mucha urgencia; que para el cuidado de los campos se aumente la caballería ó el número de tropas ligeras; y que por cualquier camino, esto es, el de tropas veteranas que vengan de Europa, ó por el de regimientos fijos, se refuercen las guarniciones de las Plazas de armas que tenemos en la Isla.

Juzgamos que son urgentes todas estas providencias, y por lo tanto, pedimos que las proteja V. E. con esmero y preferencia, sin que sirva de embarazo su mucha consideracion y la brevedad ó desnudez con que las hemos propuesto, pues habiendo ya pintado el estado de esta Isla, á nadie puede ocultarse la necesidad ó importancia de semejantes medidas para apagar ó contener al principio los grandes ó pequeños esfuerzos que puedan hacer nuestros negros en busca de su independencia.

De desearla hasta buscarla, y desde aquí á conseguirla, hay una enorme distancia. Todo nuestro empeño, pues, se reducirá á guardar estos peligrosos pasos. Sabemos que es natural el desear la libertad y que si no se toman las debidas precauciones, es casi de necesidad que á este deseo se una la tentacion de adquirirlo por medios aventurados. Pero sabemos tambien que hay medios muy eficaces para adormecer ó enfriar aquel deseo inseparable de la triste servidumbre; que aunque no se empléen aquellos, ó empleados, sean insuficientes, pueden po-

nerse en práctica otros que cierren la entrada á la tentacion violenta; y que áun cuando no lo consigan, queda todavía el recurso de dejarla ineficaz, quitándole por una parte la posibilidad de intentar y la de conseguir por la otra. Entremos por este órden en el delicado exámen de estos importantes medios, reconociendo de paso los males que van á impedir y sus diferentes causas.

Ni es culpable ni extingible, ni debe tampoco temerse, el natural deseo de adquirir la libertad. Por el contrario, es funesta y puede muy bien evitarse la tentacion de adquirirla por medios aventurados, y esto es en lo que la moral, la ilustracion y las leyes tienen que trabajar con infatigable desvelo. Ah! si la primera y segunda tuviesen entre los hombres, ó al ménos entre amos y esclavos, el imperio que debian, de cuánta confusion y embarazo se libertaria la tercera! Pero porque nunca llegaron á la altura necesaria, porque ni los sábios romanos, ni sus insignes maestros, pudieron lograr jamás que amos y esclavos fueran tan buenos y tan ilustrados como convenia que fuesen, por eso se vió á sus gobiernos siempre embarazados y confusos en este ramo importante, empleando ya la dulzura, ya la severidad, ya la fuerza, para mantener un derecho que no acertaron á fundar, ni ménos á explicar y fijar. Nosotros que no heredamos su sabiduría ni recursos; que estamos con mayores dudas sobre la legitimidad de un dominio que se adquiere traficando y no peleando como ellos; que por la mayor parte se egerce en la soledad de los campos, léjos de los magistrados y de la poblacion civilizada, ¿cómo podrémos decir que hemos asegurado ó al ménos puesto en sus límites el uso de la autoridad del amo y de la obediencia del esclavo? ¿Cómo sin alucinacion nos podemos persuadir que hemos tomado todos los pasos por donde puede asomarse la violenta tentacion de sacudir este yugo?

Es cierto que la religiosa piedad de nuestros augustos monarcas ha propendido siempre á aliviar y proteger la suerte de estos desgraciados y que despues de quitar al amo el antiguo y bárbaro derecho de la vida y de la muerte, nuestras leyes les conceden cuatro consuelos que les negó y niega la política extranjera, y son el de tener arbitrio para pasar de un amo cruel á otro benigno; el de casarse á su gusto; el de poder esperar por premio de sus buenos servicios la deseada li-

bertad; y lo que todavía es más notable y más repugnante á la esencia del dominio, el de tener propiedad y poder con ella pagar la libertad de sus hijos, la de su mujer y la suya.

Pero cuántos son los flancos que quedan todavía descubiertos para que la tentacion se introduzca! Y áun cuando no los dejasen las insinuadas leyes ¿quién es el que puede asegurar su general observancia? Pase, pase cuando más, en los lugares poblados y en las pequeñas labores, porque en los unos vela el ojo del magistrado y en los otros la natural dulzura de esta clase de cultivos, unida á la timidez que acompaña al pelantrin. Pero en la soledad de un ingenio, no hay más magistrado que el amo. Su distancia del gobierno, el tamaño de su fortuna y las consideraciones políticas que siempre es preciso guardar entre el señor y su esclavo, le ponen en situacion de ejercer impunemente la autoridad absoluta. Y es cierto que la humanidad corre gran riesgo en las manos de semejante ministro, porque todo lo estimula al abuso y al exceso.

Se trata en primer lugar de una gran porcion de esclavos reunidos en un propio punto y esta reunion de fuerzas causa siempre sobresalto. Para tenerlos sujetos parece como indispensable valerse del resorte del miedo.

Son duros y no dán tregua los trabajos de un ingenio, quiere decir que al ménos exigen contínuos esfuerzos y como sin interés jamás se hicieron aquellos, es preciso que el castigo ó la maña los produzca.

Poco, poquísimo ó nada debe esperarse de la maña de los directores ó capataces de semejantes trabajos. Su rusticidad es conocida y basta verles á todas horas armados de machete y foete, para que se conozca que aquellos son sus recursos.

La ley no limita el castigo, no señala el alimento, ni tampoco los trabajos de los esclavos. Les dió solamente el recurso de quejarse al magistrado para que reduzca al amo á la observancia de lo justo. Pero qué recurso, gran Dios? Hay otra ley que previene que todo siervo que se encuentre á legua y media de su ingenio, sin licencia de su dueño, mayordomo ó mayoral, sea por cualquiera aprehendido y vuelto á entregar á su amo. ¿Cómo, pues, ha de llegar á la vista del magistrado el dilacerado, el hambriento, el fatigado esclavo? Y áun cuan-

do por casualidad llegue, ¿quién le defiende, quién le proteje contra un poderoso que es amo y que á las naturales ventajas que le dá su educacion, une la de que sus fechurías no pueden ser presenciadas sino por sus mismos cómplices ó demás asalariados que viven y dependen de él?

Previno tambien la Ley que nadie quitase al eselavo el mayor de los consuelos que en su situacion puede tener, que nadie pudiese impedirle la eleccion de una compañera de sus miserias. En el sistema que constantemente han seguido nuestros ingenios y sigue la mayor parte todavía, está eludida esta ley, porque siendo todos varones los esclavos y permitiéndose á muy pocos que vayan á los parajes en que pudieran encontrar hembras, es claro que decisiva aunque indirectamen se les impide gozar de tan apreciable derecho.

No disimulemos, nó, la exactitud y verdad de los anteriores raciocinios y de otros muchos todavía más fuertes que se pudieran formar, porque nos desmentirá el material exámen que haga cualquiera de un ingenio; y la símple reflexion de que miéntras que en ellos se vén suicidios, coitos bestiales, fugas contínuas, languidez en los semblantes, debilidad en los miembros, muchos enfermos y muertos; nada ó casi nada de todo esto se advierte en los cafetales, potreros y demás pequeñas labores. Al contrario, concluyamos con laudable ingenuidad que á pesar de nuestras leyes y de sus santos designios, debe por fuerza existir en los ingenios de azúcar que no se hallan gobernados por hombres ilustrados y humanos la *violenta tentacion* que tanto susto nos causa.

V. E. deseará ya oir los medios que en nuestro concepto son adecuados y eficaces para remediar este mal, pero la Junta repite lo que expuso á los principios, que cuando llega al caso de proponer estos medios, es cuando su celo desmaya, y despiertan sus angustias. Dijo, y dijo sábiamente el respetable ministro que ocupó últimamente la Secretaría de Estado, (informe del Sr. D. Francisco de Saavedra al Consejo de Indias, sobre la Real Cédula de 31 de Mayo de 1789) que *habia sido en todo tiempo el escollo de la filosofía y legislacion, la muy importante concordia de los derechos de la humadidad con los de la esclavitud*, y los indivíduos de esta Junta que fueron imparciales tes-

[illegible] la fermentacion que causó el anuncio solemne de la citada Real Orden, [illegible] y exportacion de los granos negros que hay en [illegible] por la autoridad civil [illegible] de nuestra Habana.

La [illegible] es peligroso en cualquiera época poner la mano sobre esto, pero [illegible] de la actualidad, en que la menor variacion produciria, en [illegible] acontecimiento [illegible] aconseja la prudencia que sin variar ni tocar la esencia de este derecho, [illegible] directamente el medio de [illegible] la suerte de nuestros siervos lo que importa lo mismo, el de cerrar la entrada á la tentacion violenta de sacudir su yugo.

El medio más eficaz que para esto puede emplearse es el de dulcificar las costumbres de amos y dependientes, y de éstos con especialidad. Con respecto á los primeros, propuso á S. M., el Consulado, el proyecto de un instituto literario y ahora lo recomienda á V. E. con nuevo encarecimiento (1). Ultimamente ha ofrecido en union de la Sociedad Patriótica de esta ciudad, el considerable premio de dos mil pesos fuertes al que componga el mejor tratado sobre el gobierno económico de nuestros ingenios.

(1) La Junta ordinaria de la Real Sociedad Patriótica, celebrada el dia 14 de Febrero de 1799. Se leyó, segun práctica, el borrador del acta antecedente, mereciendo aprobacion. Y continuando despues nuestras conferencias acerca del expediente que deberian formarse para tratar con el debido conocimiento el punto de las escuelas gratuitas en que está entendiendo la Sociedad, propuso el amigo Vice-Director don Francisco de Arango, que el citado expediente se dividiese en dos ramos: que en el uno se tratase de las escuelas de esta ciudad, y en el otro de las que en el campo se necesitan. Sobre el primero fué de opinion, que en clase de gratuitas para hombres, bastaba la de Belen, si se le daba la nueva planta que el señor Director habia solicitado, y se conseguia que en las demás escuelas de la ciudad se estableciese el propio órden y la obligacion de enseñar de balde á un cierto número de niños que lo necesitasen, nombrándose un curador para ellas. Y por lo que toca á niñas, que al instante debia formarse una escuela á costa del Ayuntamiento segun estaba acordado, con la cual y la que acababa de organizar el señor Director en la Casa de Beneficencia, parece que estaba suficientemente atendido el bello sexo, y redondeado en lo respectivo á la ciudad, poniendo con separacion lo hecho sobre la Escuela de Belen: nueva organizacion en las demás establecidas: dotacion y organizacion de la Escuela de niñas que se propone, y lo ejecutado por el señor Director en órden á la de Beneficencia. Y que en cuanto al segundo ramo, habiendo verdadera urgencia en estas Escuelas

En cuanto á Mayorales y demás dependientes, es de mayor urgencia el establecimiento de remedio, porque se trata de unos hombres que teniendo á su cuidado encargos tan importantes, por lo regular no saben leer y ni aún siquiera pueden domesticarse, tratando frecuentemente con el cura de su parroquia. Son por lo tanto precisas dos providencias que con prontitud esperamos de la justificacion del Rey y proteccion de V. E.

Es la primera que tenga aquí cumplimiento la Real Cédula circular de 1º de Junio de 1765, hecha para las Américas con el utilísimo objeto de que en sus despoblados hubiese á cada cuatro leguas Parroquia ó Ayuda de Parroquia establecida en toda regla. La Junta no ha podido haber tan precioso documento y únicamente tiene las noticias que le ha dado este celoso Intendente del vigor con que se observa en el reino de Guatemala. Pero aún cuando no existiese semejante disposicion, parece que debiera hacerse para un país en que rindiendo culto los diezmos, solo hay 32 parroquias con algunos auxiliares para la asistencia de 1.500 leguas cuadradas de terreno, que están divididas en siete grandes poblaciones rurales y 57 partidos y en que, como

---

en los arrabales de esta ciudad, y en la poblaciones de sus campos, debia la Sociedad empeñarse en su establecimiento, á lo ménos para hombres, señalando los lugares convenientes, buscando arbitrios para costearlas, dando reglas para su gobierno, y designando las calidades que deben tener sus maestros; para todo lo cual podia nombrarse una Diputacion á la que desde luego proponia como un arbitrio sencillo, justo y suficiente el de separar en cada partido para dotacion de estas escuelas el producto decimal de uno de los ingenios que nuevamente se establecen, á quien se le diera el nombre de tercera casa, y se remataria como ahora se hace para el Rey con la segunda, en lo cual no se perjudicaba á los partícipes, pues sólo se trata de lo que todavía no han gozado, y además de ser conocida su piedad y su obligacion de contribuir á semejantes establecimientos es constante que en pocas partes hay una renta tan pingüe.

Esta mocion fué aplaudida uniformemente, y para que tenga efecto lo que comprende el segundo punto, é instruir el expediente de uno y otro, se nombró una Diputacion, resultando electos con generalidad de votos los amigos D. Andrés de Janreguí y D. José de Arango, á quienes se les pasará el oficio correspondiente practicándose siempre lo mismo por la Secretaría con todas las Diputaciones.

Es cópia del acuerdo original de que certifico.—*Alfonso de Viana*, Secretario.

dijo muy bien el consiliario D. José Ricardo O'Farrill (en su informe sobre diezmos y primicias) tan necesarios son los auxilios de la religion para suavizar la rusticidad de las gentes del campo y hacer ménos violenta y más llevadera la infeliz suerte del esclavo. Sobre esto advertiremos tambien que como aquí no hay Real Audiencia falta Fiscal que pida el cumplimiento de la cédula y convendría por lo tanto que pues la Junta por su instituto, es esencialmente interesada en la observancia de tan saludable providencia, sea ella quien deba pedirlo á S. M. y Delegados.

Es la segunda que se trate de mejorar la educacion y doctrina que se dá á los niños del campo, estableciendo al ménos escuelas gratuitas de primeras letras á la misma distancia de cuatro leguas, es decir en cada parroquia ó ayuda de parroquia. De acuerdo con la Sociedad Patriótica, proponemos un arbitrio que además de ser suficiente nos parece muy adecuado al objeto y es el de que en cada partido de diezmos se destine para uso el producto decimal de uno de los muchos ingenios nuevos que todavía no han contribuido, por estarse formando en la actualidad: haciéndose su remate con el nombre de tercera casa doctrinal en los términos en que se verifica el de la segunda que hoy se aplica á S. M., y corriendo con la administracion de este ramo y organizacion de las escuelas una junta que se componga del Dean de esta Santa Iglesia, el Prior del consulado, el Director de la Sociedad y el Regidor Decano de este Ayuntamiento. El Consulado por su parte contribuirá muy gustoso á estos establecimientos con lo que pueda faltar ó con la cuota que S. M. asigne y no duda que á su ejemplo contribuyan muchos vecinos pudientes, con la misma prontitud con que para la de Güines lo han hecho los Sres. D. Nicolás Calvo y D. Francisco de Arango y Parreño.

Será de grande eficacia la aplicacion de estos medios y ya que la Junta no encuentra el que sería más seguro, á saber el establecimiento de reglas que fijaran el trabajo y derechos del esclavo, y que por lo tanto suspende sus propuestas sobre esto, hasta que, ó sea ilustrada por la memoria pretendida sobre el gobierno de los ingenios, ó por el ofrecimienco que le hizo D. Francisco de Arango en sesion de 4 de Julio de 1798; juzga al ménos entre tanto que para disminuir el inte-

rés que puedan tener los siervos en mudar su infeliz suerte, sería utilísimo hacerles *amar la propiedad, darles mujer y darles hijos.*

La Junta ha trabajado con fruto en este particular y á sus oficios se debe que yá sean solicitadas las hembras esclavas, cuando ántes venían muy pocas, y aún éstas no tenían compradores sino para el servicio doméstico y siempre con largos plázos y por un tercio ménos que los varones; pero como las armas que para esto hemos empleado, son las de la persuacion y contra ellas obran por una parte los escrúpulos de los devotos que temen verdaderamente la mezcla de los dos sexos y por la otra los esfuerzos de la codicia que con aquella máscara trabaja en destruir un sistema que á su parecer aumenta los costos de los ingenios, sería con extremo oportuno que la justificacion del Rey declarase solemnemente que sería muy de su agrado el que hubiera en cada ingenio al ménos un tercio de hembras. Los P. P. de la extinguida Compañía de Jesus establecieron la práctica de permitir á los negros bozales que se uniesen por contratos, sin hallar inconveniente religioso en adoptar un temperamento que al paso que les haría olvidar la poligámia en que nacieron los iba familiarizando con las reglas de nuestra iglesia, hasta que bien instruidos en su santa doctrina, pudiesen recibir el bautismo y reducir á sacramento el contrato que habían celebrado, cuando se consideraban como unos gentiles que ni conocían nuestra ley ni estaban con nosotros por gusto. V. E. sabrá pesar la fuerza de estas razones é inclinar la Real piedad al partido más seguro.

Tenemos mucha confianza en la virtud y eficacia de las anteriores precauciones y en las demás de su clase que el tiempo nos sugiriere; pero por si acaso fueren pocas en alguno ó muchos casos, para equilibrar el peso que tiene la esclavitud y nacieren á su impulso las funestas tentaciones que hemos tratado de adormecer, establezcamos medios que cuando no les *quiten la posibilidad de intentar, les quiten la de conseguir.*

El trato y frecuente concurso de los negros de un ingenio con los de su vecino debe con cuidado evitarse y sobre todo la reunion de diferentes dotaciones. Con estas miras políticas y otras de mucha piedad, propuso el consiliario Marqués de Cárdenas y ha solicita-

do la Junta de este Reverendo Obispo la gracia de que no haya dias exceptuados para los oratorios de ingenios, es decir que en todas las fiestas del año pueda celebrarse allí el Santo Sacrificio de la Misa; que en cada uno se consagre un Campo Santo para el entierro de sus esclavos; que el capellan pueda hacer el oficio de difuntos y que pueda al propio tiempo administrar los sacramentos de Penitencia, Eucaristía y Extremauncion, siempre que para ello tenga las necesarias licencias. Parece que el amo de ingenio que paga un diezmo crecido y que además ha de pagar un capellan para su ingenio, tiene razon para pedir y esperar estas que llamamos gracias y que son en realidad obras de pura piedad y rigorosa justicia.

Sin embargo, carecemos de semejante goce y la causa de esta carencia ha de ser una de dos, ó el temor de disminuir la obvencion de los curatos, ó el de causar el escándalo de llevarla sin trabajo y lo que es más sin necesidad; pues los diezmos son bastantes para asegurar á los curas la más brillante subsistencia.

Nosotros, que conocemos la injusticia de esta obvencion, aún cuando sea el mismo cura el que administre los Sacramentos, nos ofrecimos sin embargo á contribuirla religiosamente, con tal de que se nos concediesen las insinuadas gracias; y ahora repetimos lo mismo, pero con la esperanza de que la justificacion del Rey nos facilitará á ménos costa socorros tan esenciales y obtendrá del Sumo Pontífice la correspondiente Bula.

Si para impedir la pacífica reunion de muchos esclavos estudiamos tantos medios ¿cuántos más deben buscarse para impedir que se junten en gran número los prófugos ó cimarrones? Con este objeto se hizo el Reglamento de capturas y con él ciertamente tuviéramos lo que deseamos si los hacendados y capitanes de partido hubieran cumplido con la obligacion que les imponen los artículos 5, 7 y 8; pero no bastando esfuerzos para lograr unos datos de tanta necesidad é importancia, se acordó por la Junta en 6 de Febrero último la publicacion de un bando para obtener exacta noticia de los esclavos fugitivos.

Pero la primera precaucion consiste sin duda alguna en fomentar por el campo con tino y discernimiento, la poblacion de blancos. Se

sabe que la casualidad fué la que en todos los países distribuyó hasta ahora la poblacion que hay en ellos, y que los hombres se inclinan á amontonarse en las villas y alejarse de los despoblados. Nosotros que tenemos delante las fatales consecuencias que esto produce en España, seguimos no obstante su ejemplo y vemos con indiferencia que casi todos los libres están á la sombra en los pueblos y que los negros esclavos, con un puñado de blancos, son los que actualmente forman la riqueza de esta colonia. Es por lo tanto preciso que el Gobierno se interese en remediar un mal que en los países de esclavos y esclavos agricultores, es de mayor trascendencia.

El remedio es conocido y en nuestra opinion depende primeramente del establecimiento de iglesias en los puntos convenientes y despues del ofrecimiento y concesion de franquicias que hagan útil y agradable la vida campestre.

Sobre lo primero dijimos ántes todo lo conveniente y es ocioso detenerse en recomendar el cuidado que debe haber en situar oportunamente las iglesias que van á ser unos puntos de la reunion de blancos, porque las leyes previenen todo lo necesario y este Gobierno, que celosamente cuida de su puntual observancia, tiene en la actualidad los eficaces auxilios del interés de la Junta.

En cuanto á lo segundo, pensamos que para fijar en estos puntos las familias necesarias, sería justo que á las veinte primeras blancas que se estableciesen, se concedieran las mismas preeminencias que en el título 6° del libro 4° de las Recopiladas, se conceden á los primeros pobladores: que por espacio de diez años se les dispense tambien de alcabala en todas las compras de tierras ó haciendas del distrito y de los negros que en ellas introduzcan; que por el mismo tiempo se les liberte del pago de diezmos; que al ménos por cincuenta años se mantengan estas poblaciones en el estado de aldeas, sin que haya más jurisdiccion que la espiritual que ejerza el cura y la pedánea del capitan ó teniente de aquel partido; que se dén de valde solares á los citados veinte vecinos y los demás auxilios que pueda franquear la Junta Consular, siendo muy fácil conseguir los solares en las haciendas ya demolidas, porque los regalarán ó darán á bajos precios sus actuales dueños; y en las que están sin demolerse, que se imponga desde aho-

ra la pension de que por la licencia se separe el pedazo de terreno necesario para este fin.

En nada de cuanto se pide para el fomento de aldeas, puede ocurrir inconveniente, sino es en la dispensa de alcabála y diezmos; pero si se reflexiona que estos hombres en las grandes villas nada cultivaban, ni contribuyen por consecuencia, se verá con claridad que la tal dispensa es aérea y que más bien es un cebo puesto para aumentar las rentas de la Corona é Iglesia.

Aún con todos estos estímulos serán pocos los que abandonen el ocio y placeres de las gaandes poblaciones y por lo mismo quisiéramos que penetrado S. M. del riesgo que corre esta colonia si no se asegura en los campos un gran número de blancos, oyéra con benignidad la consulta que en otro tiempo le hizo (1) esta Capitanía general para que se permita la voluntaria emigracion de algunas familias de Canarias á esta Isla, poniendo para ello las coartaciones que fuesen de justicia, y limitáudose siempre al sobrante de la poblacion que aquellas Islas pueden mantener con desahogo.

Para completar la obra de la buena policía y tranquilidad campestre, falta solo que se adiestren en el manejo de las armas los blancos de estas aldeas; que tengan las que son propias para lidiar con los negros; que todos estén á la voz del jefe de su partido y prontos, para atacar cualquier palenque que en él haya ó para apagar eu su principio los primeros movimientos de sedicion ó desórden.

Pero ¿á quién encargarémos la ejecucíon de este plan? á quién la pronta y severa administracion de justicia que por fuerza se requiere para que el blanco y el negro se contengan dentro de sus límites? Las leyes 8ª y 20 del título 5º, libro 7º de las Recopiladas, encargan con mucha razon este importante cuidado á los jefes principales de cada comarca de Indias y con el mismo espíritu habló el reglamento de capturas en su segundo artículo; pero considerando ahora cuan vastas y complicadas son las atenciones de este gobierno y cuan difícil, cuan

(1) Véase el expediente promovido el año de 1792 por el benemérito D. Luis de las Casas ante el Consejo Supremo de Indias para que S. M. permitiera la emigracion anual á esta Isla de cierto número de familias canarias.

imposible sería que entrase en tan fastidioso pormenor, juzgamos que fuera de grande importancia el que el Capitan General de la Isla tuviese un Delegado nombrado por él mismo, con el término de cinco años y á los dos de su entrada en este mando, cuyo encargo se redujéra á cuidar de la policía de los campos, á proponer y acordar con el Capitan General las medidas conducentes á este objeto y á substanciar brevemente las causas que son relativas á esta parte de la pública administracion, en la cual lejos de excluirse, deben con preferencia comprenderse las crueldades que contra los esclavos se cometan.

Y para que eso se detenga el castigo del delincuente y premio del inocente; para que no suceda lo mismo que en Puerto del Príncipe con los primeros negros sublevados, que despues de cuatro años están todavía en la cárcel esperando la resolucion de la Audiencia, se establecerá un Tribunal de apelaciones que decida éstas, en términos equivalentes á los que se observan ahora para las mercantiles, las de Nueva Orleans y algunas de Real Hacienda.

Compondráse este Tribunal de los Letrados asalariados que S. M. tiene aquí, es decir, del Teniente-Gobernador, y Auditor de guerra, del auditor y Fiscal de Marina, del Asesor y Fiscal de Real Hacienda, del Asesor de Alzadas, si lo hubiere, y del Consulado; quienes se juntarán en la Sala Capitular ó Consular una vez cada semana. En las primeras sesiones nombrarán los oficiales que necesiten, escogiéndolos entre los curiales de número y arreglados los demás puntos de organizacion, procederán á determinar á pluralidad de votos y con arreglo á las leyes, las apelacionas pendientes y las que en lo sucesivo ocurran. Todo esto se dice en el concepto de que la Real Audiencia Territorial se establezca en la villa de Puerto del Príncipe ó á gran distancia de la Habana, mas nó si S. M, variare el destino de aquel Tribunal y mandare establecerlo dentro de la jurisdiccion de esta ciudad, porque cesarían entónces los temidos inconvenientes y no hay razon para alterar el órden establecido.

Tampoco juzgamos que la hay para pedir perdon del fastidio que por necesidad producirá la multitud de especies que contiene este papel. Lo pediríamos desde luego á quien tuviere ménos zelo que el que anima á V. E.; pero se trata, señor de la tranquiidad de esta Isla, del

conservar feliz en el dominio del Rey la llave de las Américas, y nada de cuanto se refiera á tan importante objeto puede fastidiar á V. E. ni parecerle excesivo. Esperamos por lo tanto conseguir lo que pedimos, es decir que V. E. inclinará el Real ánimo á que sin demora adopte las medidas militares que al principio de esta Representacion se insinuan y que con la misma ó mayor presteza se ocurra á lo civil, estableciendo el instituto literario; publicando en España el premio de dos mil pesos que se ofrece; mandando que aquí se observe sin excepcion, ni escusa la Real Cédula de 1º de Junio de 1765 sobre curatos; fundando en los campos escuelas gratuitas de primeras letras á la distancia y con los arbitrios que se proponen; declarando que lejos de ser peligroso, es muy humano el que haya muchas hembras en los ingenios y casamientos si es posible entre los bozales; evitando la grande reunion de esclavos en los campos y facilitándoles con este fin todos los socorros espirituales dentro de sus respectivas haciendas; cuidando de que sean perseguidos y aprehendidos los cimarrones y que para conseguirlo, se observen sin indulgencia, los artículos 5º, 7º y 8º del reglamento de capturas; fomentando oportunamente muchas aldeas ó pequeñas poblaciones de blancos, con cuyo intento se concederán á sus pobladores las exenciones que señala el título 6º, libro 4º de las Recopiladas de Indias, la de diezmos y alcabalas por diez años, que se les dén solares de valde y los demás auxilios que sean posibles, sin permitir á lo ménos por cincuenta años que allí creeu jurisdiccion ordinaria; que para aumentar la poblacion de estas aldeas se permita la emigracion á esta Isla de familias Canarias; que estos aldeanos tengan las armas é instruccion necesarias para conservar en su distrito el órden y tranquilidad; que haya un delegado del Gobierno solo para cuidar de la tranquilidad campestre, de la observancia de las Leyes y Reglamentos; y por último, que para que sea tan pronta como se necesita la administracion de justicia, haya en la Habana un Tribunal de apelaciones que prontamente decida las que ocurran en este ramo.

Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.—Habana 10 de Julio de 1799. Excmo. Sr.

O'Farrill.—Patron.—Azcárate.

Excmo. Sr. D. Miguel Cayetano Soler.

¿SERÁ EL PESIMISMO

LA RELIGION DEL PORVENIR? (1)

La interpretacion pesimista de las religiones, con la redencion por la muerte ó por el *nirvana*, progresa mucho, hoy dia sobre todo, en Alemania. Ya Pascal habia dicho que "de cuanto en la tierra existe el cristiano no participa más que de las penas, nó de los placeres." Despues de haber resucitado el budismo con Schopenhauer, con von-Hartmann y Bahnsen, Alemania está ahora á punto de darnos una edicion pesimista del cristianismo que deja muy atrás á la de Pascal.

Sabido es que para de-Hartmann la religion del porvenir, religion del espíritu, será la metafísica de la unidad absoluta, ó del "monismo," unida á la moral pesimista.—Sin el mal y el pecado, dice de Hartmann no puede haber religion; y como el mal está agregado á la existencia misma, la anonadacion del mundo es la única salvacion posible.—Bahusen, en su filosofía de la desesperacion, viene á parar en análogas conclusiones.

El representante más digno de atencion de la nueva doctrina es

(1) Traducido por G. Z., de la *Revue Bleue*.—Forma parte el presente *Estudio* de un nuevo libro de M. Guyau titulado "La Religion del Porvenir," que muy en breve publicará la casa de Alcan de París.

Felipe Mainlaender, autor de la filosofía de la Redencion *(der philosophie der Erlösing)*. Los padres de este pesimista fueron gentes de fanática piedad, su abuela una mística que á los treinta años murió de fiebre nerviosa, y un hermano suyo, místico tambien, marchó á la India, se convirtió al budismo y murió á poco agotado por sus internas luchas. El camino de Damasco de Felipe fué la tienda de un librero de Nápoles, donde encontró las obras de Schopenhauer. Despues que redactó su sistema de filosofía pesimista y que atendió á la impresion del primer tomo, el mismo dia en que recibió el primer ejemplar, que fué el 31 de Marzo de 1871, se ahorcó (1). No podrá negarse la fuerza de conviccion de este pesimista, ni la de atraccion que tienen las ideas abstractas cuando se arraigan en un cerebro preparado por la herencia y la atmósfera moral. Para Mainlaender, la filosofía reemplazará algun dia á la religión, pero interpretándola en su verdadero sentido que es pesimista. Se declara altamente "cristiano," al mismo tiempo que pretende fundar científicamente el ateismo. La libertad del suicidio es el nuevo encanto que sustituirá á la bella ilusion de la inmortalidad; la salvacion por la muerte remplazará á la salvacion por la vida eterna. Así el árbol de la ciencia se tornará en la higuera legendaria de Timon el Misántropo, que todas las mañanas aparecia ostentando colgados de sus fuertes ramas á los que iban á buscar el olvido del mal de vivir.

I

Para apreciar el valor y la duracion probable de ese sentimiento pesimista que actualmente se pretende identificar al sentimiento religioso, es necesario ántes averigar sus causas.

Diversas razones han producido esta transformacion del panteismo germánico que, despues de haber divinizado al mundo, sueña hoy con su aniquilamiento y reabsorcion en la unidad original. La primera causa es el progreso mismo de la metafísica panteista. Despues de

(1) Véase en la *Revue Philosophique*, de Junio de 1885, un artículo de M. Arreat, sobre Mainlaender.

haber adorado á la naturaleza como á la obra de una razon inmanente, háse acabado por considerarla como la obra de la sinrazon; como una caida de la unidad indeterminada ó inconsciente en la miseria y en el conflicto de las determinaciones fenomenales, de las conciencias condenadas al dolor. Por lo menos, la Naturaleza aparece como indiferente. La "fuerza eterna," de que tanto se habla hoy, no es más tranquilizadora para nosotros y para nuestros destinos que la Sustancia eterna. El instinto metafísico, que á tuertas ó á derechas es idéntico al sentido moral, no reclama únicamente un principio de existencia en todas las cosas, sino que tambien corre detrás de un ideal de bondad y sociabilidad universal.

Encontrábame en la montaña, echado sobre la hierba; salió un lagarto de su agujero y tomando mi pierna por un pedrusco, trepóse encima sin miramientos para calentarse al sol. Sobre mí confiado estábase el animalejo, gozando de la propia luz que yo, sin sospechar la existencia potentísima en comparacion que bondadosa y silenciosamente bajo de él yacia. Entónces me puse á considerar el césped sobre que me hallaba echado, la tierra oscura, los grandes peñascos que habia en torno mio. ¿Nó me asemejaría yo mismo al humilde lagarto; no seria yo tambien quizás juguete de su propio error? A mi alrededor ¿nó palpitaba alguna muda existencia, de mí ignorada? Yacería bajo mis piés, ó estaría agitando confusamente el gran todo?—Sí, pero ¡qué importa! cuando en el fondo no es más que una existencia ciega, egoista, cuyos átomos únicamente trabajan cada uno para sí.... ¡Ah, pequeño lagarto! ¿por qué no tendré como tú bajo el sol una mirada amiga que me contemple?.....

La segunda causa del pesimismo contemporáneo es el progreso rápido de la ciencia positiva y las revelaciones que en tropel nos ha hecho sobre la naturaleza. Precipítase de tal manera el progreso en nuestros dias que se hace penosa la adaptacion de la inteligencia á las ideas constantemente nuevas; vamos demasiado aprisa; nos falta la respiracion como al ginete cuyo caballo se desboca, como al aeronauta barrido por el viento con vertiginosa violencia. Así es, que en nuestra época el saber produce un sentimiento de malestar debido á una perturbacion del equilibrio interno; la ciencia, tan alegre en sus extremos,

cuando apareció entre las carcajadas resonantes de Rabelais, se ha tornado ya cuasi triste. No nos hemos acostumbrado aún á los horizontes infinitos del nuevo mundo que nos ha sido revelado, y en donde nos encontramos perdidos. De esto es de lo que nace la melanlía de la época, que era hueca y melodramática en Chateaubriand y los primeros hijos de este siglo, y que es seria y reflexiva en Leopardi, Schopenhaner y los pesimistas actuales. Distínguese en la India á los bramanes por la marca negra que llevan en el entrecejo: pues bien, nuestros sabios, nuestros filósofos y nuestros artistas, llevan como ellos una marca negra sobre sus frentes iluminadas por la nueva aurora.

Causa tercera del pesimismo, y producto ella misma de las antecedentes, es el padecimiento causado por el desarrollo exagerado del pensamiento en nuestra época, por el lugar demasiado extenso, y finalmente doloroso, que en el organismo ocupa. Padecemos de una especie de hipertrofia de la inteligencia. Todos cuantos trabajan con la mente, los que meditan sobre la vida y la muerte, los que filosofan, concluyen por sentir ese padecimiento. Lo mismo le sucede á los verdaderos *artistas*, que se pasan la vida tratando de realizar un ideal más ó menos inaccesible. Nos sentimos atraidos de todos los lados á la vez, por todas las ciencias, por todas las artes; quisiéramos entregarnos á todas ellas y nos vemos obligados á contenernos, á dividirnos. Hemos de sentir el cerebro ávido de toda la savia del organismo, y tambien la necesidad de domeñarlo; de resignarnos á vegetar en vez de vivir..... Mas, no podemos resignarnos, preferimos abandonarnos á la flama interior que consume. El pensamiento se debilita gradualmente, exagera el sistema nervioso y nos torna mujeres; pero como no le roba nada á la voluntad, que se mantiene siempre viril, contraida insaciable empéñase así esa larga lucha, ese malestar sin término, guerra del sér contra sí mismo. Habria que elegir entre tener músculos ó nervios, entre ser hombre ó ser hembra; y el pensador y el artista no puede ser una cosa ni otra.—¡Ah! Si de una sola vez, con un solo esfuerzo inmenso pudiéramos arrancar de nosotros mismos y dar á luz el mundo de pensamientos ó de sentimientos que adentro llevamos, con qué alegría, con qué voluptuosidad no lo haríamos, aunqu etodo se desbaratase nustro organismo con ese desgarramiento de

una creacion! Mas nó: tenemos que irnos dando por fracciones pequeñas, vertiéndonos gota á gota, y experimentando todas las interrupciones de la vida. En esa lucha de la idea cóntra el cuerpo el organismo se vá gastando lentamente; despues se perturba la misma inteligencia, palidece como una luz viviente y débil que tiembla expuesta á rachas cada vez más duras, hasta que, por fin, abátese vencido el espíritu, y todo vuelve á caer en la sombra.

El pensamiento moderno no es más perspicaz únicamente para las cosas exteriores y la naturaleza; lo es tambien para el mundo interior y la conciencia. Y Stuart Mill sostenia que la reflexion sobre el sí propio y el análisis psicológico poseén una fuerza disolvente que producen, con la desilusion que trae consigo la grande claridad, mucha tristeza. Se ven demasiado bien el juego de nuestros propios resortes, y el fondo de nuestros sentimientos. ¡Qué íntima contradiccion no hay en ser lo bastante filósofo ó poeta para crear un mundo propio, para embellecer ó iluminar la realidad, y poseer al mismo tiempo el espíritu de análisis tan desarrollado que nos haga el juguete del propio pensamiento! Fabríeanse aéreos castillos de naipes, para echarlos luego abajo con el soplo de nuestra propia boca, no se tiene lástima del propio corazon, y áun, á veces, se pregunta uno si no valdria más dejar de tenerlo. Soy demasiado trasparente para mis mismos ojos, veo todos los íntimos muelles que me agitan, y este aumenta mis padecimientos. No tengo fé bastante ni en la realidad objetiva, ni en la racionalidad de mis propias alegrias, para que estas puedan alcanzar su máximum.

Al mismo tiempo que la inteligencia se torna más penetrante y más reflexiva por el progreso de los conocimientos de toda clase, la sensibilidad, mas delicada tambien, se exalta. La misma simpatía tórnase instrumento de dolor, haciéndonos sufrir más aún por el dolor ageno. La repercusion que en nosotros producen las penas humanas, creciente siempre por razon de la sociabilidad que se desarrolla más cada vez, aparece en proporcion mayor que la de las alegrias. Las preocupaciones sociales, que tambien aumentan en nuestra época, distan tanto de poder satisfacerse que uno no puede ménos de preguntarse si jamás podrán serlo, y si la humanidad, cada dia más numerosa en el

combate por la existencia, no será cada dia más mísera y más consciente de su miseria.

En fin, la última causa del pesimismo, es la depresion de la voluntad que acompaña la exaltación misma de la inteligencia y de la sensibilidad. El pesimismo es, en cierto modo, la *sujestion metafísica* engendrada por la impotencia física y moral. La consciencia de una impotencia produce la desestimacion no solo de sí propio, sino de las cosas mismas; desestimacion que para ciertos espíritus especulativosno pueden dejar de trasformarse en fórmula *á priori*. Dícese que el padecimiento ágria el carácter, y esto es más cierto tratándose de la impotencia. Acaba de confirmarse por recientes observaciones psicofisiológicas (1). Para los enagenados, así como para los hipnóticos, los períodos de satisfacción y de optinismo, que son tambien los de benevolencia y amenidad, coinciden con el aumento de la potencia motriz apreciada por el dinamómetro; y, al contrario, los períodos de descontento y malevolencia se explican por un estado de depresion de la voluntad acompañado de la atenuacion de la fuerza muscular, que en ocasiones decae hasta la mitad. Puede decirse, con M. Féré, que los indivíduos saludables "que ofrecen una tension potencial máxima" están siempre en condiciones de añadir una parte de sí mismo á todo cuanto consideran; y los degenerados, los debilitados, ya bajo el punto de vista físico, ya bajo el psíquico, al revés, están siempre en déficit: "no pueden sino tomar prestado, y todo lo aprecian en ménos de lo que vale." Agregamos que, siendo así impotente para equilibrarse con el mundo, les parece á ellos por una ilusion óptica natural, que el universo no puede ponerse en equilibrio con sus aspiraciones, y créen sobrepujarlo cuando él es en realidad el que los sobrepuja.

En todas las experiencias sobre el sonambulismo, la impotencia engendra el disgusto; cuando en un paciente se provoca la impotencia de apoderarse de un objeto que desea, él se explica á sí mismo su impotencia echacándole al objeto alguna condicion repugnante ó despreciable. Siempre le damos una explicacion objetiva á las restricciones de nuestra voluntad, en vez de buscarles una explicacion subje-

(1) M. Ch. Féré, *Revue Philosophique*, julio de 1886.

tiva. Una vez lanzados por esa vía, los sonámbulos irian ciertamente, si fueran capaces de tanto, hasta construir un sistema metefísico para darse cuenta de su estado subjetivo (1).

Quizás, pues, sea el pesimismo, al principio, un punto de vista personal dominado por el sentimiento subjetivo de la impotencia. Sin embargo, ese mismo sentimiento, haríase mal en negarlo, tiene algo de universal; la consciencia de la limitacion de la potencia humana no puede ménos de aumentarse, así como la consciencia de la ciencia humana, por los progresos mismos de nuestra ciencia y de nuestra potencia. No es, por tanto, el pesimismo, una pura insania, pura vanidad; y si locura es, esa locura es natural, y se deja notar transitoriamente á veces en ciertos esfuerzos ciegos de la misma naturaleza. En ocasiones dadas, la naturaleza parece insensata, como si quisiera hacer disparates, aunque la fuerza de la lógica, que es en el fondo idéntica á la fuerza de las cosas, impere en ella al fin, como imperará tambien, sin duda, en el humano intelecto.

Para resumir: en este siglo de crísis, de ruina religiosa y social, de reflexion y de disolvente análisis, abundan las razones para sufrir, y acaban por parecer motivos para desesperar. Cada nuevo progreso de la inteligencia ó de la sensibilidad, ya lo hemos visto, parece que crea nuevos dolores. El deseo de saber, sobre todo; el más peligroso quizás de todos los humanos deseos, porque es el que tiene por objeto lo más realmente infinito, es insaciable en el dia; y afecta no solo á indivíduos aislados, sino á pueblos enteros; puede, mejor que á ninguna

(1) Persuádese á una mujer que ella no puede tomar su fichú de lana que está colocado sobre el respaldo de un sillon; ella entonces siente frio en los hombros, lo desea, adelanta la mano; luego, sintiendo el obstáculo subjetivo, que trata de traducir en lenguaje objetivo, declara que el fichú está súcio, que su color es feo, etc., y concluye por experimentar un violento terror de él. Lo mismo sucedió en otro caso de experimentacion: se persuadió á la mujer que ella no podia tirar del boton de una gaveta; lo toca, y lo deja al punto diciendo que es un pedazo de hielo, mientras todo el cuerpo se le extremece.—"Nada tiene de particular, dice luego para justificar racionalmente su emocion repulsiva, es de hierro." Se le dá luego un compás de metal; lo coje pero lo suelta al momento.—"Lo ven, exclama, está tan frio como el boton; no puedo sostenerlo."

otra, llamársele «la enfermedad del siglo». Esa enfermedad, constantemente agravándose, tórnase para el filósofo en enfermedad de la humanidad: en el cerebro del hombre tiene su asiento; la humanidad de donde sufre es de la cabeza. ¡Cuán distantes estamos de aquella sencillez de los pueblos primitivos que al preguntarles donde se hallaba el pensamiento, señalábanse al azar el vientre ó el pecho! ¡Ah! nosotros sabemos bien que pensamos con la cabeza, porque de ella padecemos, en ella sentimos el tormento de lo desconocido, en ella ostentamos la sacra herida del ideal, en ella nos sentimos perseguidos é incesansemente prendidos por el pensamiento alado y devorador. A veces, en las montañas de la Tartaria, vése pasar un raro animal huyendo desalado bajo las brumas de la mañana. Tiene los grandes ojos del antílope, ojos desmesuradamente abiertos, llenos de espanto, y al correr, hiriendo apénas el suelo, tremante como su corazon, agítanse á ambos lados de su cabeza dos alas inmensas que parecen suspenderlo cada vez que baten. Húndese la bestia por los vericuetos de las cañadas dejando rastros rojos sobre las duras peñas, y cáe de súbito. Vénse entonces las dos gigantescas alas que se separan del cuerpo; y el águila, que se había posado sobre su cráneo para devorarle el cerebro, se sublima, saciada ya, por el cielo.

II.

Dada la miseria de la existencia, tal como la comprende el pesimismo, consideremos ahora el supremo remedio que nos propone; la nueva «salvacion religiosa» que los modernos budistas pretenden ofrecerle al mundo. Es una novedad más vieja que el mismo Zakia-Mouni, una de las más antíguas ideas de Oriente; que seduce hoy á los occidentales despues de haberlo hecho otras veces ya, pues que sus huellas pueden notarse entre los neo-platónicos y los místicos cristianos; es la concepcion del *nirvana*.—Cortar los lazos todos que nos atan al mundo exterior; podar como si fueran retoños, todos los deseos nuevos, creyendo que consiste en esto la liberacion; practicar una especie de circuncision interna; replegarse sobre sí propio, en la conviccion de que así se penetra en la intimidad del todo—los místicos

decían: de Dios;—abrirse una sima en el fondo de uno mismo, y sentir el vértigo del vacío, figurándose empero que ese vacío es la plenitud suprema, la pleroma; tal ha sido siempre una de las mayores tentaciones del hombre, y que se explica por la propia razon que hace venir á las gentes desde muy léjos al borde de los grandes precipicios, únicamente para asomarse á ellos y sentir esa atraccion indefinible que tienen. La nocion panteista ó monista del *nirvana* excluye toda critica, por lo mismo es una unidad vacía de todo contenido preciso.

Bajo el punto de vista fisiológico y naturalista, no puede decirse más que una cosa, y es, que el *nirvana* corresponde á ese período de reposo, de aflojamiento, que sucede siempre á todo período de esfuerzo y de tension. Es necesario detenerse un poco á respirar en la marcha eterna hácia adelante que constituye la vida fenomenal; es bueno que de cuando en cuando se sienta el cansancio; y tambien es bueno comprender el poco precio, la vanidad relativa, de lo que hasta un momento dado se ha obtenido; pero con la condicion de que esa inteligencia de la vanidad de nuestro pasado sea como un aguijon para el futuro. Mantenerse en ese ocio del cansancio, y creer que la existencia más profunda es tambien la que se halle más despojado de todo, la más fría é inerte, no es sino caer en un desfallecimiento que equivale á una derrota en la lucha por la vida. El *nirvana* conduce de hecho á la aniquilacion del indivíduo y de la especie. Y precisamente los vencidos de la existencia ¿habrán de ser los vencedores de las miserias que tiene?....

Sería curioso hacer la experiencia práctica del *nirvana*. Conocemos quien ha llevado esta experiencia de las antíguas religiones tan léjos como es posible para un espíritu europeo de científicas tendencias. Mr. Spencer practicó durante algun tiempo el ascetismo. Renunciando á la variedad de la alimentacion, excluyendo de sus comidas la carne, el vino, las salsas, cuanto pudiera excitar el paladar, llegó este caballero á disminuir mucho ese deseo que subsiste hasta en el último de los seres: el deseo del alimento, el calofrio y excitacion de todo ser que tiene hambre en presencia del manjar apetitoso, el agradable esperar de la comida, de ese momento que, como ya ha dicho alguno, para tantas gentes constituye todo el fin de la jornada. Nuestro expe-

rimentador había sustituído las largas comidas por la mera ingestion de unas cuantas tazas de leche sin sazonar. Destruyendo así en su persona todos los goces del paladar y de los sentidos más groseros, renunciando á la accion, al ménos en lo que de material tiene, buscó su desquite en los goces de la meditacion abstracta, ó de la contemplacion estética. Entró en un perido que no era aún el ensueño, pero que tampoco era la vida real de contornos definidos y claros, porque lo que le dá forma y relieve á la vida diaria, lo que para nosotros constituye época en la existencia, es la sucesion de nuestros deseos y placeres. No se tiene idea de cuanta vaguedad puede introducirse en la vida por la supresion de algunas centenas de comidas. Por lagunas análogas en todos los demás órdenes de placeres y de deseos sensibles, puede dársele á la vida algo de etéreo, que no deja de tener su encanto por más que no posea sabor ni color. Todo el universo se retira por grados á una especie de lejanía, ya que está compuesta de cosas que no pueden tocarse fuertemente con la mano, que no se palpan de grosero modo, y que, por lo tanto, nos impresionan ménos y nos dejan más indiferentes; éntrase viviente en la nube con que los dioses á veces se embozaban, y no se siente con tanta firmeza la tierra bajo la planta. Pero se nótará aprisa que nó por haber dejado de hollar la tierra dura, encuéntrase uno más cerca del cielo. Si en ese caso se ha conservado la potencia de la propia y exacta observacion, lo que más sorprenderá ha de ser la debilidad del pensamiento, precisamente cuando era de esperarse que estuviese más lijero por su descarga de todas las preocupaciones materiales. No descansando ya sobre ninguna realidad de sólidos contornos, vuélvese por esto mismo más incapaz para la abstraccion; el pensamiento vive de contrastes como todo nuestro ser, y es darle fuerzas, en vez de quitárselas, apartarlo por un momento de los objetos que aparecen convenirle más. Por querer purificar demasiado el pensamiento, por sutilizarlo, se le despoja de su precision; la meditacion se disuelve en un ensueño, y el ensueño puede con facilidad tornarse en ese éxtasis donde los místicos se pierden, en el *en kai pan;* pero en el que los intelectos acostumbrados á la propia posesion no pueden permanecer largo rato sin comprender que está vacío. Entónces es cuando una rebelion se verifica: comiénzase á enten-

der què el pensamiento más abstracto necesita, para obtener sus mejores instantes de lucidez y atencion, que lo fustigue el deseo.

Aconsejamos esa experiencia material del *nirvana* á los que de él hablan de oidas sin haber practicado por mucho tiempo la renunciacion entera, absoluta. El único peligro de temerse es que esa renunciacion no vaya á producir demasiado aprisa cierto embrutecimiento; que no vaya extraviarse la propia conciencia, haciendo al experimentador presa del vértigo ántes de que haya podido medir bien la sima con la vista para convencerse de que no hay nada en el fondo. Los mejores senderos de la montaña son los que hacen las mulas y los asnos con su paso tardo pero seguro.—«Seguid por el camino de los asnos», nos recomiendan los guías. Y así sucede á menudo en la vida: el buen sentido natural de la multitud es el que rompe la marcha; hay que seguir detrás, que quieras que nó; y á los filósofos mismos les conviene muchas veces caminar observando las huellas de los asnos.

La absorcion en la sustancia infinita, la renunciacion del deseo de vivir, la santidad inactiva, seguirá siendo la forma final, la expresion más acabada de todas las *ilusiones* humanas; es el cero completo que se encuentra bajo todas las cantidades más ó ménos despreciables de la vida. Si todo es vanidad, nada es más vano al fin, si bien se mira, que esa misma consciencia de la vanidad total llevada á sus límites extremos; si la accion es vana, más vano áun es el reposo; si la vida es vana, mucho más lo es la muerte. La misma santidad no tiene valor sino por la caridad, es decir, en suma, por lo que liga al indivíduo con todos los demás, por lo que lo torna nuevamente esclavo del deseo y del placer, si no de sí propio, del ajeno. Es necesario servir siempre á alguno, meterse uno mismo en las ligaduras, aunque sean carnales. Es preciso que se tenga una cadena; aunque sea para levantarla, para llevarla hácia adelante, arrastrando consigo á los demás. Uno no puede constituir para sí propio un fin bastante, un centro de accion y de gravitacion; no se libra uno replegándose sobre sí mismo, ya formando un círculo ideal como la serpiente que se muerde la cola, ó por la contemplacion del propio ombligo, segun el precepto indú; nada se parece más á la servidumbre que la libertad inmóvil y detenida en sí misma. La santidad demasiado perfecta de los místicos, de los budistas, de los

pesimistas, no es más que el egoismo sutilizado. La única virtud verdaderamente buena en el mundo es la generosidad, que no teme apoyarse en un monton de polvo para marchar con más seguridad hácia otro más distante.

No creémos, pues, con Schopenhauer y de-Hartmann, que el pesimismo pueda ser la religion del porvenir. No podrá persuadirse á la vida de que no quiera seguir viviendo, ni á la inercia del movimiento que de súbito se torne en inmovilidad. Ya lo dijimos en otra parte, una sola es la razon que hace posible la existencia y que hace que se desée. Si para una especie viviente la suma de penas fuera mayor que la de goces, extinguiríase esa especie por el consecutivo debilitamiento de su vitalidad. Los pueblos occidentales, mejor dicho, los pueblos activos, á quienes pertenece el porvenir, no se convertirán jamás á las ideas pesimistas; el que obra siente su fuerza, el que se siente fuerte es dichoso. En el propio Oriente, el pesimismo de las grandes religiones no es sino muy superficial cuando se dirige á las masas, y en la vida popular no ha dejado nunca huellas muy profundas; las vulgares máximas sobre los males de la existencia y sobre la resignacion que es necesaria para conllevarlos, resultan de hecho en un *far niente* que es apropiado á las costumbres de esos climas. Y por otra parte, cuando á los pensadores se dirige, el pesimismo se ofrece como cosa provisional, y desde luego se dice que su remedio se encuentra en el *nirvana;* mas ya no creémos en esa panacea; y la salvacion por la negacion, por la destruccion violenta de la existencia, no puede halagar largo tiempo al buen sentido moderno. ¿Cómo puede atribuirse al hombre la capacidad de aplastar el huevo sagrado de donde brotó la vida con todas sus invencibles ilusiones, y de donde resurgirá siempre? Nada conseguirán, por más que hagan, los ascetas y los partidarios del suicidio individual, ó del «suicidio cósmico», como el señor de Hartmann. Quizás ménos difícil sea crear que aniquilar, hacer á Dios que destruirlo.

M. GUYAU.

AMOR Y ORGULLO.

Drama en cinco actos en prosa y en verso, de E. L. Bulwer, traducido por Antonio Sellen.

ACTO TERCERO.

Exterior del «Leon de Oro.» Oscurece. Entran el Posadero y su hija de la posada.

ESCENA I.

Posadero.—Juana.

Posadero. Já, já, já ¡Bravo! Nunca lo hubiera sospechado. Nuestro Cláudio es un príncipe ahora: un príncipe que se venga! Su coche se hizo pedazos en mi posada.... já, já, já!

Juana. ¡Y qué importancia se dá la señora! «¿Es este el mejor cuarto?»—me preguntó moviendo la cabeza pero de qué modo!

Posadero. Está bien, Juana, vé y tén cuidado de la cena; los criados deben cenar ántes de partir. *(Salen.)*

ESCENA II.

Beauseant y Glavis entran.

Beauseant. Ya vés! Nuestra Princesa está alojada al fin.... un paso más y llegará al término de su jornada.... el hermoso palacio al pié de los Alpes! Já, já, já!

Glavis. Palabra de honor, compadezco á la pobre Paulina, sobre todo si ha tenido que cenar en el «Leon de Oro.» *(Hace un gesto).* Nunca olvidaré aquel maldito guiso....

ESCENA III.

Dichos.—Melnotte.

Beauseant. Servidor de S. A. Príncipe mio! Habeis reinado dignamente, y os doy el pésame por vuestra abdicacion. Siento que la comitiva de S. A. no se componga de criados fieles y que os hayan de abandonar en el momento de vuestra caida: tal es el destino de los grandes! Os felicito por vuestros hermosos trajes, así como por la caja de rapé de diamantes que Luis XIV dió á vuestra tatarabuela.

Glavis. Y por la sortija con que vuestro abuelo el Dux de Venecia contrajo esponsales con el Adriático.

Melnotte. ¿He cumplido mi juramento, caballeros? ¿Lo he cumplido?

Beauseant. Con toda religiosidad.

Melnotte. Así, pues, hemos concluido. Fuera de aquí!

Beauseant. ¿Cómo, bribon?

Melnotte. Basta! Nuestro contrato ha terminado. ¡Qué nobles, qué orgullosos conquistadores somos, caballeros! Hemos triunfado de una pobre niña, comprometido mi honor, acibarado su existencia, marchitado las flores de su ju-

ventud! Ese es vuestro triunfo, mi ignominia es esa! *(A Beauseant.)* Gózate en tu triunfo, pero no en mi presencia! Si la he engañado *ayer*, *hoy* la protejo! Prosigue tu camino! Una palabra ofensiva, una mirada insultante, qué digo! una sola sonrisa burlona y te haré comprender aquella amarga palabra que has grabado amargamente en mi corazon—¡arrepentimiento!

Beauseant. S. A. es archielocuente.

Melnotte. Basta de Alteza! Cuidado! El arrepentimiento me ha tranformado en un nuevo sér! Fuera de aquí!

Glavis. *(Aparte á Beauseant.)* Vámonos, Beauseant: no le provoquemos!

Beauseant. Conozco el respeto que se debe á vuestra gerarquía. Adios, príncipe mio. Si en algo os puedo servir, estoy en Lyon. Oid: os prometí doscientes luises en vuestro dia de bodas; hélos aquí. *(Le dá una bolsa).*

Melnotte. *(Arrojando la bolsa al suelo.)* Os he vengado: no me vendo. Toma tu dinero, Judas, tómalo!

Beauseant. Algun dia me pedireis perdon de esto. (A Glavis.) Vamos á mi castillo: volverémos mañana para saber que tal le va á Paulina en su nuevo estado.

Melnotte. ¿No habeis partido aún?

Beauseant. } Los más fieles, más obedientes y humildes servidores de
Glavis. } Su Alteza.... Já, já, já. *(Salen Beauseant y Glavis.*

ESCENA IV.

Melnotte,—solo.

Gracias al cielo no he tenido á mano un arma, de otro modo los habría asesinado! *(Pausa.)* Desgraciado! dónde iré? Por todos lados burlonas carcajadas y aún de parte de los mismos patanes! *(Se oyen risotadas en la posada).* ¿Qué es esto, cielos? La llamaré.... nos irémos de aquí.... Acabo de enviar un mensajero á la

casa de mi madre: allí al ménos nadie insultará su agonía ni será sabedor de su vergüenza. ¡Allí sólo sabrá á qué villano ha jurado amor!

(Al salir entra Paulina de la posada).

ESCENA V.

Melnotte.—Paulina.

Paulina. Ah! Dios mio! qué lugar es este? Nunca he visto gente más soez! Creo que la presencia de un Príncipo, aunque viaje de incógnito, los trastorna. ¡Qué lástima que el carruaje se haya hecho pedazos en este sitio.... *(Pausa).* Tú no te sientes bien: tu frente está húmeda.... tu mano febril.

Melnotte. Nó.... nó.... me siento bien.

Paulina. ¿Sí?—Ah! ya comprendo! Te imaginas que estas toscas murallas, esa rústica conversacion, estos pisos sin alfombra, este vino agrio, estas frugales viandas disgustan á Paulina, sí! así es, pero estás á mi lado, y todo lo olvido....

(Entra el posadero.—Se oyen las risas de los criados.)

Posadero. Mi Señor.... S. A. ¿Quiere S. E?

Melnotte. Fuera de aquí!

(Sale el posadero sonriéndose.)

Paulina. ¿Cómo pueden haber sabido tu posicion? Son tan raros los criados de uno! No te enojes, dulce Príncipe. Pocos dias más y verémos tu palacio junto al lago de plateadas ondas.... y.... ¿qué es eso, botarate? ¿Se han agotado por completo tus sonrisas ó te estás haciendo el avaro?

Melnotte. Oh! nó! Tus ojos harían brotar sonrisas en el más árido desierto.... pero abandonemos estos lugares.... *(Pausa.)* Muy cerca de aquí hay una casa campestre donde he ordenado nos preparen un alojamiento para esta no-

che.... es un asilo rústico y humilde donde no nas importunarán miradas ni lenguas vulgares, que son la muerte del amor. *(Pausa.)* Qué celeste noche! La juguetona brisa y la suave luna nos invitan. ¿Quieres dar un paseo? Vamos, te lo suplico. Conozco cada palmo de tierra del camino.

Paulina. Cómo! *tú!* Creía que eras extranjero en estos lugares! Ah! bribonazo, alguna belleza de la aldea te sedujo!... Ahora te has vuelto constante!

Melnotte. Tén confianza en mí!

Paulina. ¡Son tan inconstantes los Príncipes!

Melnotte. Vamos, mi querida, vamos.

Paulina. ¿Quieres que llame á nuestra servidumbre para que nos acompañe?

Melnotte. El cielo nos dará sus estrellas por antorchas! Vamos... no es muy léjos ...

Pauliua. El viento de la noche me hace daño....

Melnotte. No....te cubriré con mi capote....no hace frio....

Paulina. Nunca lo hay al amparo de tus sonrisas....

Melnotte. *(Aparte.)* Oh cielos! perdóname!

(Salen.)

ESCENA VI.

La morada de Melnotte,—La viuda arreglando una mesa para la cena.

La Viuda. A la verdad creo que todo tiene una bonita apariencia. *(Pausa.)* Cláudio me acaba de enviar unas líneas escritas tan á la carrera que apenas he podido leerlas para decirme que vendría inmediatamente.... Ella debe amarle con muchas veras cuando así ha olvidado su nacimiento: porque aunque Cláudio fué presentado en la casa bajo un nombre supuesto, es demasiado honrado para que dejára de revelarle el falso papel que represen-

taba. Lo que pasa no me sorprende, pues aunque mi hijo no sea príncipe, bien pudiera serlo, y tal vez tan bueno como el que más. *(Tocan á la puerta.)* ¡Ay! aquí están!

ESCENA II.

Dicha.—Paulina.—Melnotte.

La Viuda. ¡Oh, hijo mio! Orgullo de mi corazon! Bienvenido! Bienvenido! Señora, os pido perdon, pero le amo tanto!

Paulina. No hay de qué, buena mujer.... ¿Que significa esto, Príncipe? Te conoce esta mujer? Oh! Seguramente le has hecho algun servicio: hé aquí otra prueba de tu generoso corazon ¿no es así?

Melnotte. ¿De mi corazon generoso?

Paulina. Señora, con qué conoce usted al Príncipe?

Viuda. ¿Qué si le conozco, señora? Ah! comienzo á temer que es usted la que no le conoce!

Paulina. (A *Melnotte)* ¿No crees que está loca? Nos quedarémos aquí, señor? Creo que hay algo de extraño en sus miradas....!

Melnotte. Señora... yo... *(Aparte.)* Nó! no puedo decírselo...! Qué cobarde es el hombre que llega á perder su honor! *(A su madre).* Háblale....! Háblale! Dile que....oh cielos! ojalá estuviera muerto!

Paulina. *(aparte.)* Qué confusion en sus miradas! Este extraño lugar.... esta mujer.... ¿Qué significa todo esto? Ah! comienzo á sospechar! Quién sois, señora, quién sois? no puede usted hablar? Es usted muda?

La Viuda. *(Solemnemente).* Cláudio ¿la has engañado? ¡Oh desdichado! Creí, que ántes de ir al altar, la hubieras hecho sabedora de todo!

Paulina. ¿De todo? ¿de qué? ¡Ah! La sangre se me hiela en las venas....

La Viuda. ¡Pobre señora! Cláudio ¿deberé decirle?

(Melnotte hace una señal de asentimiento.)

¿No sabe usted, señora, que este jóven es hijo de pobres pero honrados padres? No sabe usted que se ha casado con mi hijo Cláudio Melnotte?

Paulina. ¿Su.... hijo de usted? Basta! basta! no prosiga usted. *(Se acerca á Melnotte y apoya sus manos en su brazo.)* ¿Es esto una burla? Yo bien sé que lo es.... ¡Háblame! una palabra ... una mirada.... una sonrisa! No puedo dar crédito á mis ojos....! Yo.... que te amaba tanto! Nó.... yo no puedo creer que tú seas un... Nó! no quiero ofenderte con frases violentas.... ¡habla, por piedad!

Melnotte. *(A su madre).* Déjanos.... apiádate de ella.... apiádate de mí.... déjanos!

La Viuda. ¡Oh Cláudio! que el cielo me conservára la vida para verte agobiado por la vergüenza! tú de quién estaba tan orgullosa!

(Baja la escalera.)

ESCENA VIII.

Paulina.—Melnotte.

Paulina. ¡Su hijo! su hijo!

Melnotte. Ahora oidme, señora!

Paulina. ¡Oirte! *Su hijo!* Habla por piedad! Habla para que acalles mis maldiciones.

Melnotte. Nó, nó; maldíceme; tus maldiciones me harán ménos daño que tu perdon.

Paulina. *(Con sonrisa feroz.)*

«¿Es este tu palacio, tu palacio!
Dónde una eterna primavera brilla?
Dónde llenan el aire de fragancia
La rosa, el azahar; dó la armonía

De música lejana, y el murmullo
De arroyos que entre flores se deslizan
Llegaron á tu oido? Dí, ¿te agrada
Este cuadro, mi bien?» *(Pausa)* ¡Oh dulce dicha!
¿Es esta, dime, mi mansion futura,
Y tú mi noble esposo?.... ¡Escarnecida!
Torpemente engañada, bien lo veo!
Mañana, oh Dios! al despuntar el dia
Mi nombre correrá de boca en boca,
La mofa de Lyon....! Dime ¿una chispa,
Una tan sola de ternura humana
Ese insensible corazon no abriga?
Oh! si la tienes, por piedad, tus manos
Dén fin á mi dolor: toma mi vida!
(Pausa.) Oh nó, no puede ser! esto es un sueño!
Pronto despertaré! *(Palpándole.)* Oh suerte impía!
¿Eres forma corpórea ó solamente
Funesta sombra, sueño que me hostiga?
¡Horrible realidad! Dí, qué te hice
Para así aniquilarme?

Melnotte. Oye, Paulina!
Antes que tú por un orgullo insano,
De los cielos los ángeles, un dia
Al abismo cayeron.... ¡por orgullo!
La falta sola, la única que empañe
El brillo de tu alma peregrina.
La vergüenza de amor menospreciado,
En tí violenta descargó sus iras.
Desde mi edad temprana el alma mia
Se inundaba en tu luz....! yo te miraba
Brotar entre las flores.... ¡Cuán divina!
Pobre niño del pueblo, abandonado,
Sin que tú lo observáras, te veia
Con extásis supremo....! Pasó el tiempo!
Creció el niño, fué hombre; y á tu vista

Sintió latir su pecho apasionado,
Y desde aquel momento de delicias
Frenético te amé! Mi amor salvaje,
Fantástico, culpable, fuente viva
Fué de ambicion y locas esperanzas....
(Pausa) A mi memoria sin cesar traia
Cuentos antiguos de hadas en que á veces
De orgullosos monarcas nobles hijas,
Abandonando mágicos palacios
A las chozas humildes descendian,
Porque el amor lo mismo que la muerte,
Hiere y nivela si sus dardos tira,
Al pastor y al monarca! De ese modo
Embargada mi loca fantasía
Un palacio encantado se forjaba!
(Pausa.) Murió mi honrado padre, y yo, Paulina,
Arbitro fuí de mi destino; entónces
Luché por ascender á excelsas cimas;
Luché tenaz contra mi oscuro orígen,
Luché contra la suerte, ante la vista
Fija tu imágen, que radiante y bella
Me daba aliento en mi escabrosa vía,
En tí pensaba, y la pasion sublime
Me hizo arrancar mil sones á la lira,
Trasladar me hizo al lienzo la belleza,
Ciñó mi sien el lauro del artista.
Vano, presuntuoso, me llamaron:...
Y nada me importó: más altas miras
Animaban mi sér; seguí luchando,
Esperando seguí. Dulce, decia
Será, si yo no triunfo, por lo ménos.

Paulina. *(Aparte.)* Como puede su acento poderoso.
Hacer que el ódio de mi sér se extinga!

Melnotte. Al fin, en un instante de locura,
Quise el fuego pintarte que calcina

Todo mi sér; entónces, atrevido,
Hice que á tí llegáran de mi lira
Los sones melancólicos, señora,
Simple tributo á la mujer querida
Por un pobre amador! A los torrentes
De ternura profunda, á la infinita
Pasion que me animaba, respondiste
Con burlas, con desprecio, así que herida
Sintió mi dignidad! Y en esa hora,
Cuando en ódio y furor la pasion mia
Sentí trocarse, —y tu desdén funesto
En un cáos al alma enfurecida
Lanzó súbitamente: en esa hora
Ví la venganza aparecer divina,
Y en las redes caí de dos traidores,
Y te envolví, al caer en mi caida!
Ay! al gusano sin piedad hollaste,
Y él sierpe fué que se volvió con ira,
Y en tí clavó su dardo. ¡Esa es mi historia!

Pautina. No así procede amor. Mas de esa niña
¿La leve falta al fin, qué ha sido al lado
De esa venganza cuanto vil, indigna?
¡Y yo he amado á este hombre, amé á un esclavo!

Melnotte. Señora, esclavo, nó! Nó, por mi vida!
¡El sér desesperado es hombre libre!
(Pausa.) Yo no te quiero hablar de mi infinita
Tristeza y mi feroz remordimiento!
¡Dálo todo al olvido, sí, Paulina!
(Acercándose á ella con gran emocion,
á punto de tomarle la mano.)

Paulina. No me toques! Conozco mi destino!
La ley á ser mi dueño te autoriza!
(Pausa.) Esposa yo de un mísero aldeano,
Trabajaré por tí de noche y dia;
Haré tu voluntad, mas no me toques!

Melnotte. *(Con calma.)* Oh! tú no me conoces, nó, Paulina!
Nada temas de mí! Ya mi venganza
En el altar cesó; desde este dia
Tú sagrada serás; yo soy tu esposo!
(Pausa.) Pero no tiembles; lo que he dicho, olvida.
Yo mis derechos ante tí depongo.
Es nula nuestra union; no la autorizan
Las leyes de la Francia! En paz reposa
Esta noche; tén calma, el nuevo dia
Vírgen y pura te verá, y entónces
En brazos volarás de tu familia.
Y entónces á otro dueño venturoso
Darás tu mano y corazon, Paulina.
Cuando seas feliz, y casi olvides
Al sér que te adoró con fé tan viva.
En el alma del rústico aldeano
Alguna vez tu pensamiento fija!
¡Madre mia! *(Entra la viuda.)*
Llevad á esta señora!
(Aparte.) No es mi esposa, cuidadla, madre mia!
(Alto.) Llevadla al pobre cuarto de mi padre
Donde el honor y la virtud se abrigan.
(A Paulina.) Ahora juzgo, señora, que un momento
De mi no dudareis!

Viuda. ¿Y me decias
Que no era tu esposa?

Melnotte. ¡Callad, madre!
¡Qué el ángel de la guarda la bendiga!

FIN DEL ACTO TERCERO.

NOTAS EDITORIALES.

EL DISCURSO INAUGURAL EN LA UNIVERSIDAD,

"Nos péres, en se trompant, nous
ont épargné leurs erreurs."

Fontenelle.

La enseñanza que no se alimente del espíritu de estas palabras de Fontenelle, conspira contra sus propio objeto, y resulta inútil, estéril, cuando no perniciosa. La humanidad, ó la parte de ella que puede con justicia asumir este título, progresa con suma lentitud y á través de inmensas dificultades; pero no da un paso hácia adelante sin haberse entregado antes á un penoso trabajo de expurgo y rectificacion, ¡Cuántos errores por una sola verdad! ¡Cuántas caidas, altos y rodeos por un solo progreso! El pasado debe estar siempre ante nuestros ojos, mas no para envolverlo en una aureola de luz intensa que nos deslumbre, sino para escudriñarlo sin pasion y arrancarle sin temor sus enseñanzas.

Si hubiera de caracterizarse el espíritu clerical en la instruccion pública, para contraponerlo al espíritu laico, bastaría advertir que pro-

cede de un modo radicalmente contrario. La veneracion ciega del pasado lo alienta y dirige. De las dos fases de la evolucion social, no conoce más que una; exagerando el principio de conservacion, querría por lo ménos inmovilizar las sociedades, ya que no puede volverlas violentamente al punto de partida, á los viejos tipos de organizacion que abandonaron. Ambos empeños son irrealizables; los pueblos completan el ciclo de sus transformaciones, decaen y más ó ménos rápidamente se extinguen; pero no retroceden. Las revoluciones en sentido inverso, las contrarevoluciones ó restauraciones son siempre tan efímeras como funestas, y en el fondo una gran quimera. Una vez roto el molde en que se vaciaban las ideas de las pasadas generaciones, no es posible soldarlo. Las nuevas forman los suyos, y bien ó mal á ellos se ajustan sus nuevos pensamientos, y con sus pensamientos sus actos y su vida entera. La acomodacion puede ser lenta y difícil, pero indefectiblemente se realiza. Los que le ponen mayores estorbos son precisamente los que se empeñan en que el espíritu nuevo se impregne del espíritu viejo ó para sustituirlo ó á lo menos para adulterarlo; y así son y han sido en todas partes los eternos preconizadores del órden y sus mayores enemigos. Son los que exacerban el conflicto entre lo antiguo y lo nuevo, los que embarazan el tránsito, los que ciegos á cuanto pasa á su derredor, van tropezando y obligando á los demás, á tropezar; y por una ilusion muy natural tildan á los otros de perturbadores, molestos é ilusos.

Cuando una clase social se organiza en casta aparte, con principios, leyes y costumbres propias, ese espíritu reaccionario se vincula en ella. Lo interpreta, lo propaga y en cuanto le es posible lo pone en accion. En nuestros tiempos el clero católico y el clero anglicano son buen ejemplo de este hecho importantísimo; y por eso es lícito llamar espíritu clerical el que aplican á la propaganda de sus doctrinas y el que informa su manera de enseñar la juventud. Despues de estas reflexiones á nadie extrañará la doctrina contenida en el discurso del Sr. Serrano, ni creerá que lo calificamos mal, si decimos que todo él constituye la demostracion palmaria de que lo anima esa tendencia y de que obedece á esa inspiracion. Por lo demás léjos de ocultarlo, el orador lo confiesa y preconiza á cada momento.

De este modo nuestra juventud universitaria ha oido en lábios de uno de sus maestros la apología calurosa de ideas tan añejas é infecundas, como ocasionadas á grandes trastornos. El hecho es importante y curioso. En este país nuevo, donde encuentran tan poco arraigo las preocupaciones teológicas, y que tiene á la vista, en su más próximo vecino, el ejemplo decisivo de lo que significan, para la tranquilidad pública y la prosperidad social, la libertad de conciencia y la libertad de todas las confesiones religiosas, se ofrece como la mejor á su juventud la doctrina del exclusivismo intolerante; se evoca ante sus ojos el espectro de edades muertas, para aparentar que se le infunde una apariencia de vida. Si el hecho es aislado, si demuestra solo las preferencias filosóficas y políticas del Dr. Serrano, y optamos por creerlo así, es por lo menos un grave anacronismo. En vano es que el orador se esfuerce por vestir sus ideas de un ropaje moderno, en vano que prodigue tanto las palabras de libertad y progreso; su concepto del *estado*, que es lo verdaderamente importante de cuanto ha dicho con motivo de la idea de *patria*, resulta radicalmente inaceptable para los hombres de hoy. El estado moderno, prescindiendo de los accidentes históricos que mantienen á algunos rezagados en esta via y que son transitorios, es un estado sin religion. El divorcio es gravísimo, puesto que toca á toda la organizacion social, fundida en los viejos moldes, pero ya se ha realizado para muchos, y es una forma que, lentamente pero con seguridad, se impone á todos los pueblos civilizados. El progreso es inmenso y verdadero. Una religion oficial trae como corolario una clase sacerdotal privilegiada; es decir, organizada para resistir con todo su enorme poder á las innovaciones del pensamiento, por las cuales se transforman y mejoran las sociedades. Sin la Reforma, que sacudió, dividió y quebrantó para siempre el poderoso organismo que había constituido el sacerdocio católico, el Renacimiento no da sus naturales frutos y la civilizacion europea queda estancada. Véase dónde está Inglaterra y en dónde se ha quedado España.

Naturalmente, el estado sin religion no quiere decir los individuos sin religion. Significa solo que el estado, guardador de la libertad de toda conciencia, no paga ningun culto, ni coloca en situacion privilegiada á ningun clero. Nada tiene esto que hacer con el sentimiento re-

ligioso, que existirá más ó ménos vivaz y tomará formas más ó menos duraderas, segun las circunstancias étnicas é históricas de cada pueblo, hasta completar en algunas conciencias primero y luego en muchas la evolucion á que parece llamado. Aquí lo importante es atender á que el estado reconociendo una *sola* religion *verdadera*, falta al primero de sus objetos, que es garantir á los asociados el pleno disfrute de sus facultades, y no subordinar la actividad ó la conciencia de los unos á las de los otros; ha de auxiliar la formacion de una casta que guarde é interprete el dogma y que, por natural é irresistible impulso, cerrará el paso á todo cambio; y por uno y otro concepto se coloca fuera de las condiciones de la vida moderna.

Como no es posible que los organismos, á que llamamos sociedades, subsistan fuera de las relaciones de adaptacion necesarias para su existencia, esta doctrina es poco temible en la práctica; pero puede tener y tiene una suerte de influencia considerable en otra direccion que no debe descuidarse: en la enseñanza. Por eso señalamos el peligro de su predicacion entre nosotros. No solamente trastorna el curso de las ideas de la juventud, avocada ya á la vida pública, exponiéndola así al riesgo de tremendos conflictos, por lo menos interiores; sino que necesita, para justificarse, falsear el estudio de la naturaleza y de la historia. La concepcion puramente mítica que se forman sus adeptos del mundo y de los fenómenos de todo órden que constituyen su manifestacion, los incapacita para la crítica y cambia á sus ojos las proporciones de todas las cosas. La verdad para ellos es lo que se ajusta á su ideal dogmático. Cuanto lo limita ó destruye es, sin más discusion, falso. La exégesis, la crítica histórica, el método inductivo son sus enemigos. ¿No vemos en el discurso del Sr. Serrano á un pueblo que confina por tantos lados con la barbarie, como el hebreo, pues aún en religion no ha pasado del período de los dioses nacionales, convertido en tipo del estado social perfecto, ensalzado por su cultura, su sentimiento de la justicia y su práctica de la libertad? ¿Quién ha de reconocer en estos caractéres, ni siquiera al pueblo de la leyenda bíblica, al pueblo sensual, inculto é indómito á quien su dios no puede gobernar sino con la ley de fuego, *ignea lex?* El mismo escritor que niega á los helenos haberse levantado al verdadero concepto de patria, lo des-

cubre esplendoroso y pujante en la Edad Media. No seria necesario mucho esfuerzo para demostrar que es lo contrario lo que se ajusta á la realidad histórica. No hay nada más hermoso ni elevado que la descripcion de la *ciudad*, de la patria, segun la pone Tucídides en los lábios de Pericles; cimentada sobre las grandes virtudes sociales, el respeto á la ley propia, el valor para defenderla y morir por ella, la magnanimidad para engrandecerla en el interior y hacerla amada en el exterior por los beneficios, tendiendo á asegurar á sus hijos una vida de cultura, moderacion y satisfacciones nobles, proclamando como su objeto el mejoramiento del sér humano; y con impulso tan generoso, que no se había de contentar con ménos que con ser *escuela de doctrina y regla* para toda Grecia (1). Un pueblo, para quien el concepto de libertad estaba tan alto, que en boca de sus legisladores semi-mitológicos lo coloca ya como el bien mayor de la sociedad política, había, de sentir profundamente el patriotismo, virtud desconocida de los pueblos esclavos. (2) Por eso pudieron elaborar más de una teoría del estado, y dejar enseñanzas que nò han perdido su utilidad. ¿No le parece al Dr. Serrano muy hermosa, muy pura la doctrina que permite definir la política, la ciencia que realiza la justicia en el estado? (3) ¡Que perfecta concepcion del organismo gubernativo no ha de ser la que lleva á Platon á llamar á los magistrados todos *servidores de la ley (ypeeretas tois nomos)*! (4) Esa ley de que no ha dicho ningun moderno, cristiano ó neo-pagano nada más profundo ni admirable que aquella sentencia de Arístoteles: "La ley es una inteligencia sin pasiones." Pues este griego, este pagano, enseñaba que no es el vivir juntos, ni el traficar, ni el abstenerse de inferir daño á otros lo que constituye *la ciudad*, la patria, sino la participacion de todos los ciudadanos en unos mismos

[1] Véase el Lib. 2º de la *Guerra del Peloponeso*, cap. 7º de la trad. de Diego Gracian: *Oracion de Pericles en loor de los muertos.*

[2] Léase en Estrabon lo que dice de Minos el historiador Eforo. Lib. 10º

[3] Platon, en sus *Definiciones.*

[4] Platon, Diálogo de *Las Leyes* lib. 4º Trad. franc, ed. Saisset.

derechos, para realizar, mediante la práctica de la virtud, una vida feliz y trasmitirla á los descendientes (1).

Cerrar los ojos á toda esta luz, para ir á buscar el concepto y el sentimiento de la patria en una edad, que se caracteriza precisamente por el defecto de verdaderos vínculos políticos, es un bien extraño, si no voluntario, error. Uno de los profesores de la ciencia política en Inglaterra, Mr. Bryce, ha dicho precisamente que la Edad Media es por esencia *in-política*. En esa hirviente confusion de grandes y pequeños estados, con límites indefinidos y cambiantes, hollados y pisoteados los pueblos por las hordas invasoras que confundieron y allanaron todas las fronteras, ¿quién podía saber á ciencia cierta cuál era su patria? Más adelante ¿podía serlo la sociedad feudal, formada por tantos círculos concéntricos de despotismos, cada uno más intolerable que el otro, porque se ejercía de más cerca? ¿En dónde estaba el patriotismo? ¿En el siervo adherido al terruño? ¿En el vasallo sin derechos? ¿En el señor que podía dejar el feudo y desnacionalizarse? ¡Cosa singular! La idea de patria no murió del todo; pero, ¿dónde fué á refugiarse? En las comunidades que lograron salvar resíduos de su organizacion municipal, su pequeña porcion de la herencia romana. En lo que fué la cuna de las repúblicas italianas, donde quedaron chispas del espíritu antiguo, allí hay que ir á buscarla.

Por esas muestras puede advertirse cómo alumbra la antorcha de la fe y qué excelente guía es la adhesion sistemática á una religión positiva, para adelantar en el conocimiento del hombre y de su historia. A fuerza de contemplar la verdad en un mundo suprasensible, quedan los ojos deslumbrados y doloridos, incapaces para discernir la verdad en este universo sensible. Pero hay quienes pretenden que así se ve mejor. A estos fervientes y pertinaces sectarios puede aplicarse

---

[1] *La Politique*; trad. franc. de Thurot. Lib. 3º, cap. 5º y 11º Lib. 2º cap. 9º En este último pasaje dice Aristóteles que el mínimun de poder que debe vincularse en el pueblo es la eleccion de los magistrados y el derecho de exigirles la responsabilidad de sus actos.—La cita de Estrabon y la primera de Platon están tomadas de esta obra.

con justicia una sublime imágen de Pascal, pues ellos son los que pretenden tener una base sólida é inquebrantable para elevar una pirámide que se pierda en lo infinito y de pronto se les abre la tierra y los escombros desaparecen en la profundidad del abismo. ¿Hemos de querer que las conquistas laboriosas de tantas generaciones rueden tambiem á sepultarse con ellos?

EL DRAMA DEL SEÑOR VALDIVIA.

La produccion artística está, como todas, sujeta á singulares anomalías. Muchas veces el artista sabe de dónde parte y hasta á dónde quiere ir, pero en realidad no sabe á dónde llegará. Algo de esto nos parece que le ha sucedido al Sr. Valdivia, cuando escribió *La Ley Suprema*; si es verdad, segun se ha dicho, que pretendió componer un drama para demostrar una tésis. Puesto que, por fortuna para el autor y aún para nosotros, el Sr. Valdivia no ha probado ninguna tésis; aunque indudablemente ha escrito un drama. No hay tésis; porque nadie sostendrá que lo sea ésta: "El padre que ha casado mal una hija, si el marido es un perverso y la esposa está en riesgo de caer por el abandono de éste, *puede* matarlo." Pero hay drama, porque lo que es absurdo como tésis, resulta una accion extraordinariamente patética y que culmina en una situacion admirablemente trágica, en el caso particular que ha sabido concebir, animar y desarrollar el Sr. Valdivia. La condicion suprema de la obra drámatica ha sido observada. Hay una accion visible en la escena que el espectador sigue con los ojos; hay una acción invisible en el alma de los personajes que el espectador interpreta con la inteligencia ó con el corazon; y la una es la clave de la otra. Poco importa entónces que pueda generalizarse el caso, y formularse en una tésis, ó que sea tan singular y anormal que no quepa en ninguna fórmula. Al teatro se va á sentir con la representacion de la vidahumana; lo más vario, complejo, intrincado, sorprendente y al parecer anómalo que nos es dado conocer. De los elementos que se compenetran para formarla, el hombre y su medio, el teatro ha

tenido que dar valor predominante á uno, al hombre—y dicho sea de paso, esto es lo que lo diferencia de la novela—, y por eso le ha sido forzoso hacernos ver á traves de vidrios de aumento el alma humana; presentar en accion personajes excepcionales, trágicos ó cómicos, Otelo ó Falstaff, Angelo de Padua ó Roberto Macaire. No abundan los padres como el *don Andrés* del Sr. Valdivia; pero este padre, en esa situacion, aguijado por esas pasiones, ha reaccionado contra la fria y tenaz presion que lo abruma de un modo á la vez claro, sencillo y teatral sin dejar de ser humano. No es el caso de todos los dias; es un caso; pero que vemos y comprendemos sin ambajes, que seguimos por las vueltas y revueltas de esa alma solicitada, atraida irresistiblemente por la idea fija, que ha de producir el acto, con la precision de un mecanismo. El drama está en el espíritu del padre; cuanto ocurre en torno suyo, la llegada de Eduardo, la revelacion de su amor á María, la infamia patante de Alfredo, la consumacion de su último crímen, el peligro inminente de la hija adorada, su miedo, su horror á la caida, que presiente inevitable y por sobre todo, la inmensa responsabilidad de que Don Andrés no puede desasirse, la fatalidad en que su error los ha aprisionado á todos, son incentivos que aunan su intensidad, son llamamientos que se suceden sin tregua, son estímulos que se refuerzan, se confunden y lo precipitan, dando la razon á la catástrofe.

Debemos repetirlo: el Sr. Valdivia ha concebido y escrito un verdadero drama. ¿Quiere esto decir que ha compuesto una obra completa, irreprochable? Nada ménos que eso. A pesar de su admirable argumento, á pesar de que la accion material corre sin embarazos, sin detenerse ni atropellarse, y de que el drama interno nos ofrece perfectamente eslabonadas sus peripecias, y de que una y otro conspiran y llegan naturalmente al desenlace; hay demasiados signos de inexperiencia en la trama—la exposicion no puede ser más inhábil—, hay personajes que apénas son bosquejos y hay alguno que huelga por completo. Sin embargo, estos serían lunares poco dignos de nota, si no hubiera un cargo capital que dirigir á la obra: su estilo. A los defectos que caracterizan el del Sr. Valdivia, hay que añadir que, en ésta pieza al menos, no ha sabido dialogar; y el diálogo —no el verso, ni la prosa—es lo que da forma á las obras dramáticas.

Cuando se habla de arte, no es posible perder de vista el público, y sobre todo cuando se habla de forma. En ningun otro es su intervencion más constante y poderosa que en las piezas teatrales. Se escriben para ser reprsentadas ante una multitud, para que ésta las comprenda y guste de ellas. El lenguaje del poeta dramático ha tenido por tanto que adaptarse en todo tiempo al gusto de su público. No habla Shakespeare el mismo lenguaje á los señores de la corte de Isabel de Inglaterra, que Racine á los cortesanos de Luis XIV de Francia; ni Ben Johnson se dirige en el mismo tomo á los rudos y francos vecinos de Londres, que Maquiavelo á los alegres y disimulados habitantes de Roma. Hay pueblos en quienes se ha perpetuado la aficion á una forma peculiar de estilo, y como es natural ésta es la dominante en su teatro. Así sucede en España. De los dos elementos que constituyen la palabra, el sensible, el sonido articulado, es el que principalmente impresiona á su pueblo; y como consecuencia, de los dos elementos que constituyen el lenguaje, el puramente exterior, el conjunto de palabras sonoras, brillantes, extrañas, es el que lo enamora y encanta. Sonoridad y pompa, no exige nada más. Esto nos explica el largo reinado del gongorismo en la escena española, desde el gran Calderon hasta el absurdo Echegaray. Lo que importa es que el oido se encuentre halagado por el verso numeroso y la rima llena y retumbante, y que el discurso se sorprenda y deje arrebatar por el aluvion vertiginoso de palabras sonoras é inusitadas, de frases huecas y brillantes, de imágenes pintorescas, sean ó no adecuadas, de tropos que reluzcan y deslumbren, aunque en realidad nada signifiquen. Esto era lo que suspendía y enagenaba al vulgo de los corrales madrileños en el siglo XVII; por esto se deleitaba con sus poetas gongorizantes; y no, como dice con pasmosa ingenuidad un crítico español, por que estuviese dotado de tanta penetracion y agudeza, que pudiera entender al vuelo aquellas frases-geroglificos, que hoy no entienden los eruditos, ni porque fuera capaz, como por súbita iluminacion, de descifrar lo indescifrable. Ya hemos dicho que el gusto no se ha extinguido con los culteranos, y que éstos se han perpetuado con diversos nombres. Apesar del talento superior de un Breton ó de un Hartzenbusch, el estilo natural, flexible, llano, el estilo de la pasion sincera,

ó de la risa franca, único propio de las tablas, continúa siendo la excepcion en el teatro rspañol.

El Sr. Valdivia se educó en España y compuso su drama para el público madrileño. Al censurar su estilo, hemos debido comenzar por las circunstancias atenuantes. Pero aún sin esto, el Sr. Valdivia tiene tanta imaginacion, y ésta tan llena de formas y colores, que fácilmente hubiera dado en cualquier parte en el estilo empenachado y estrellado de lentejuelas que usa constantemente; además, lo hostiga y fascina el demonio de la originalidad; y nadie es capaz de calcular la suma de extravagancias de expresion, de abusos y violencias de la palabra que puede producir una fantasía abundante tentada por el deseo de decir con novedad. Escribió su drama con el gusto ya formado, ó pervertido segun nuestra manera de sentir, lo escribió para actores españoles, que cambian gustosos la situación más patética por un buen monólogo esmaltado de frases de efecto, especie de rueda multicolora de fuegos de artificio, y se fué como era natural tras la corriente de sus aficiones y de las aficiones generales. De allí ha resultado la lengua extraña, artificiosa y á veces chocante que hablan sus personajes. Sin embargo, el público la aplaude; es verdad; esto quiere decir que el Sr. Valdivia ha sacrificado su hermoso drama en las aras de un dios falso, pero poderoso. Y nosotros no creemos que, á pesar de todo, el público hubiera dejado de aclamarlo en otra forma más adecuada al lozano cuerpo que el poeta había concebido; y que el hermoso bloque de blanco mármol que tenía entre las manos haya ganado nada, porque á la figura que en él talló le haya pintado el cabello y bronceado los piés. Preferimos la estátua en blanco á la estátua policroma.

Tambien nos parece justo decir que, si bien juzgamos inadecuado el estilo del Sr. Valdivia á las exigencias del verdadero arte dramático, si se compara el que campea en esta obra con el que usa en sus escritos en prosa, parecerá sobrio y preciso hasta no más. Es que, por fortuna, el Sr. Valdivia no versifica con facilidad; el metro le pone trabas y la rima lo embaraza. Esto sujeta su imaginacion y contiene su verbosidad. Y por más que, ni aún así, ha llegado al estilo del teatro, podemos, sin embargo, esperar que el Sr. Valdivia rescate sus pecados de prosista, si llega á juzgarlos tales, con sus aciertos de poeta.

El Sr. Valdivia debe escribir versos; necesita esa especie de freno. Contenida su facundia, que se gasta toda en derrochar palabras, aparecerán en buen relieve sus innegables cualidades, su imaginacion vivaz, su sensibilidad delicada y su percepcion—no contínua, pero á veces sorprendente—de lo bello en la naturaleza y de lo patético en el espíritu humano.

LA NUEVA EDICION DE PLACIDO. (1)

Natural parece que el anuncio de obras inéditas de un autor célebre sea motivo de regocijo para sus admiradores ó para los que estudian la literatura de que forma parte; pero los desengaños las más de las veces recibidos han llegado á producir ya un efecto contrario. Si á esto se añade la índole peculiar del poeta de que ahora se trata, el recelo estaba doblemente justificado. ¿Quién fué Plácido? El poeta más espontáneo de toda la literatura hispano-americana; un hombre salido de lo más ínfimo de las capas sociales de una colonia española, mal educado y mal instruido, que por el esfuerzo de un génio asombroso se eleva á intervalos á las cimas de la inspiracion poética, para caer vertiginosamente más tarde; escritor á la par grandilocuente é incorrecto, versificador callejero, poeta comensal de fiestas domésticas y lírico sublime. De sus labios brotan en raudal los versos más sonoros y las frases más triviales; su fantasía se enciende con imágenes grandiosas, y se extravía tras fútiles concepciones. Apénas logra dejar acabada una composicion, y apénas improvisa una décima que no esmalte alguna belleza exquisita. Tal parece, cuando compone, un hombre que lleva los bolsillos atestados de guijaros y piedras preciosas, y que al sacar la mano de ellos arroja con indiferencia lo que sale, ya sean más los diamantes, ya los pedruscos.

(1) PLÁCIDO.—*Poesías Completas con doscientas diez composiciones inéditas, su retrato y un prólogo biográfico por* SEBASTIAN ALFREDO DE MORALES. Habana, La Primera de Papel, 1886.

Su valor, para la sociedad atrasada y viciosa en que vivió, consistía en su vena inagotable, y aquella sociedad lo explotó. El amigo tan desarrapado como él, y á la par el potentado que lo conoció de oidas le exigían el tributo de sus versos; y uno y otro dia resonaba su voz en los corrillos para celebrar boda ó natalicio, ó se tropezaba con sus composiciones de encargo en las columnas de los periódicos diarios. Recojer cuanto fué dejando tras sí este derrochador de un estupendo talento, parece empresa dificultosa y á la postre inútil. De un solo modo podría ser de provecho, y esto para quien quisiera estudiar á fondo el caso singularísimo de esta mezcla de poeta popular y erudito: reuniéndolo y publicándolo todo. ¿Es posible realizarlo? Mucho lo dudamos. Aumentar pues el caudal poético ya conocido de Plácido con innumerables composiciones mediocres, á cambio de algunas muy notables, á nada conduce sino á duplicar el volúmen de un libro de versos, y á disgustar y retraer de su lectura. Plácido, para el público, necesita quien edite sus poesías *selectas* y no sus poesias *completas*.

A este primer cargo contra la nueva edicion hay que añadir otro quizas más grave. El Dr. Morales ama la memoria de Plácido, que fué su amigo, y admira su genio; á fuerza de leer sus versos, de aumentar sus manuscritos, de trasladarse con la imaginacion á los tiempos en que frecuentó su trato y de pensar en la obra piadosa que anhelaba consagrar á su memoria, ha llegado á identificarse con él, y esto hasta el punto de que le ha parecido fácil, hacedero y áun natural poner mano al sagrado depósito y retocar los versos del poeta. Adviértase que no dudamos absolutamente que el Dr. Morales recibiera este encargo de su infortunado amigo. Pero, lo diremos en dos palabras, no debió cumplirlo. Aunque se haya practicado con frecuencia, es una imperdonable transgresion del código literario, enmendar lo escrito por un autor ya muerto. Es una mistificacion de lo más sagrado que debe existir para un hombre, el espíritu de otro hombre. El autor y la posteridad tienen derecho á mayor respeto. Porque lo interesante, en toda obra humana, es saber lo que pensó un hombre y cómo lo expresó; no lo que ha visto á traves de sus conceptos un intérprete, ni la frase que ha parecido más significativa ó más pulcra á un comentador. Hasta los defectos de un autor tienen importancia, porque sirven tambien para

caracterizar su fisonomía literaria. Plácido retocado, aún por las manos tímidas y reverentes de un amigo, ya no es Plácido. ¿Quien ignora que el poeta peinetero no se sentaba á escribir en traje de etiqueta y con chorrera, como Buffon? Dejemos, pues, al pobre mulato en mangas de camisa, para que sirva siempre de protesta contra el régimen inicuo de quef ué víctima y sea un nuevo torcedor de nuestra conciencia adormecida.

Esto no es desconocer ni la perseverancia, ni la gran laboriosidad de que ha dado muestra el colector. Si en obras de esta clase pudiera alegarse la buena intencion; ésta hubiera resultado inmejorable. Si el Dr. Morales se hubiera limitado á compulsar textos, y á restablecer los pasajes manifiestamente adulterados en las ediciones más modernas, para restaurar así la leccion genuina, la del autor mismo, hubiera llenado mucho más completamente su objeto de dar á sus compatriotas la mejor edicion de Plácido. Todavía es tiempo. Pero, por supuesto, que ha de sacrificar sus notas y las palabras en cursiva, para advertir que hay una asonancia indebida ú otro desliz semejante. El que publica obras ajenas no debe hacerse visible, sino cuando sea absolutamente necesario.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

A. DE CANDOLLE—*Historia des sciences et des savants depuis deux siecles.* Bale—Genéve, Georg. 1884. 2e edition.

Hace quince años que publicó M. de Candolle esta obra, y desde luego se colocó entre las mejores de su clase. Nada hay que decir ya de su mérito. Pero la nueva edicion se recomienda ademas por cambios y apéndices, que merecen particular noticia. En vez de los estudios sobre el transformismo, que el autor ha descartado en vista de la rápida difusion de las ideas darwinistas durante este período, nos da más *nuevas investigaciones* sobre la herencia, que constituyen el principal atractivo de la nueva edicion. M. de Candolle propone un nuevo método, que le ha permitido establecer la transmision de los caractéres, con bastante mayor precision de lo que se ha hecho hasta aquí.

Han comenzado á publicarse en la Habana en el curso del corriente mes tres nuevas revistas científicas. *El Globo* dirigida por el Doctor Trémols, dedicada á vulgarizar los trabajos de la prensa extranjera; *El Eco de Cuba*, cuyos directores son los doctores J. M. Céspedes y Castañeda, la cual profesa las doctrinas darwinistas; y la *Revista de Ciencias Médicas*, en que su director el Dr. Benjamin de Céspedes, se propone seguir paso á paso el movimiento de la medicina en la Habana.

—El distinguido ajedrecista cubano Nicolás Dominguez Cowan ha publicado en Méjico un interesante opúsculo, titulado *Pifias del Ajedrez*, que ha de ser de sumo provecho para los aficionados á este culto entretenimiento.

—El *Repertorio Colombiano*, notable revista mensual que ve la luz en Bogotá, ha reanudado su publicacion, suspendida desde 1884, con motivo de la guerra civil. El señor don Enrique Restrepo sustituye como director al señor don Cárlos Martinez Silva. El primer número de la nueva série corresponde al pasado Setiembre.

—M. Guyau, el jóven y ya célebre filósofo frances, está para publicar una nueva obra que se intitula *L' irreligion de l'avenir*, y que á juzgar por las muestras conocidas será muy notable.

—En el número de Setiembre de la *Revue Philosophique* termina M. J. M. Guardia el estudio que ha dedicado á doña Oliva Sabuco, y que comenzó en el número de Julio.

—Se ha publicado en Londres la obra del publicista colombiano don Juan Pablo Restrepo: «La Iglesia y el Estado en Colombia.» La parte histórica comprende desde los tiempos de la dominacion española.

—El número del 2 de Octubre de la *Revue Bleue* trae un sustancioso artículo sobre los *Estudios Críticos* del Sr. Merchan, suscrito con las iniciales bien transparentes de L. Q. (¿Léo Quesnel?)

—La biografía de Darwin, escrita por Grant Allen, ha sido traducida al francés por M. Lemonnier. Se sabe que el hijo del gran naturalisia está preparando otra relacion de la vida de su padre.

—Ha visto la luz en esta capital un opúsculo muy interesante, titulado *Las Armas y el Duelo*. Su gallardo estilo demuestra una pluma experimentada, y la doctrina que contiene es á la par sana y vigorosa.

—En Bogotá acaba de publicar el señor Antonio M. Gomez Restrepo un «Ensayo sobre los Estudios Críticos» del señor Merchan.

—La *Revue Scientifique* de París acaba de publicar un libro muy interesante, resultado de la ámplia informacion que habia abierto sobre la inteligencia de los animales. Con el título de *Intelligence des animaux: anecdotes et faits*, constituye una coleccion de documentos para la psiocología comparada, de alto valor.

MISCELANEA.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN LOS ESTADOS DEL SUR.

Hay una frase de M. Hippeau que deberia andar de boca en boca: «En el Nuevo Mundo la instruccion pública quita al presupuesto de guerra todo lo que en el Viejo Mundo el presupuesto de guerra quita á la instruccion pública.» Los Estados del Sur, los de la Confederacion, despues de vencidos, han querido tambien buscar el desquite, pero ha sido elevando en todos sentidos su nivel social. Lo que han hecho en agricultura pasa de sabido. Alabama y Tennesee han aumentado en proporciones considerables su industria metalúrgica, y las Carolinas y otros Estados son ya importantes regiones manufactureras. Pero todo esto es nada si se compara con los progresos que han realizado en instruccion pública. Basta cotejar su estado actual con el que tenía hace seis años; en los dos puntos de que tenemos datos recientes y positivos. En 1880 la asistencia á las escuelas era de 1.439,096 alumnos, cuya educacion costaba $6.415,797. En 1886 la asistencia es de 1.838,842 niños, y su costo es de $10.389,541. Pero hay un dato aún más significativo. El importe total del impuesto directo sobre las propiedades para la educacion pública *(school-tax)* es de 3.4 por mil en los Estados del Sur; miéntras en toda la Union no pasa de 2.1 por mil.

Si á esto se añade el asombroso impulso comunicado, desde el instante que terminó la guerra, á la instruccion de los negros, llevado á cabo con tan completo éxito que en muy poco tiempo pudieron éstos regentear innumerables escuelas para los suyos, se verá la nueva vida á que han despertado las comarcas que fueron esclavistas.

LAS DEFORMACIONES DEL CRANEO EN EL SINODO DE LIMA.

En la interesante controversia que promovió en la Sociedad Antropológica el estudio del Sr. D. Juan Ignacio de Armas sobre los *Caribes*, recordarán nuestros lectores que el Sr. Armas negó que los salvajes de América hubiesen practicado la deformacion craneana, contra la opinion de los doctores Montalvo y Montané y los señores Bachiller y Sanguily. Entre otros puntos que impugnaba el Sr. Armas, era muy interesante la cita del marqués de Nadaillac y de M. Topinard del sínodo ó concilio provincial de Lima de 1585 en que se prohibieron las deformaciones artificiales del cráneo que practicaban los indios peruanos. El señor Armas negaba que se hubiese celebrado ese concilio, y por tanto, que existiese la prohibicion. Como dato irrecusable vamos á trancribir la decision aludida, tal como se encuentra en la docta Memoria del caballero Joseph de Lenhossek, *Des Déformations Artificielles du Crâne*, Budapest, 1880. Se halla en el apéndice 4º, y está tomada de la *Coleccion Maxima de los Concilios de España y del Nuevo Mundo* (Collectio máxima conciliorum Hispaniæ et Novi Orbis) de José Gaenz de Aguirre, á la página 417 del tomo 6º de la edicion de Roma de 1693; y á la página 204 de la edicion de Roma de 1745. Ponemos el texto latino y al lado la traduccion literal.

Synodus III dioceesana Limensis celebrata in oppido sancti Dominici de Iungay die 17 *Julii, anno* 1585.

Nos D. Toribius Alphonsus Mogrovexus, Dei et sanctæ sedis

Tercer sínodo dioiesano de Lima, celebrado en la ciudad de Santo Domingo de Iungay, el dia 17 *de Julio de* 1585.

Nos don Toribio Alfonso Mogrovejo, por la gracia de Dios y

apotolicæ Romanæ gratia Archiepiscopus Regum, Regiæ Majestatis Consiliarius etc. Obligationi, quan nobis imposuit sacrum concilium Tridentinum, celebrandi singulis annis Synodum Diœcesanam satisfacere volentes; convocavimus admodum R. R. D. D. nobis dilectos decanum et capitulum nostræ sanctæ Ecclesiæ Cathedralis Regum et vicarios et parochos hujus nostri Archiepiscopatus, ad quos de jure vocari pertinet: cujus Synodi convocatio fuit ad diem sanctisimæ Trinitatis proxime prœteritum, hujus præsentis anni MDLXXXV, in qua eadem Synodo ordinavimus et statuimus constitutiones sequentes, quas volumus et prœcipimns observari et opere adimpleri, secundum quod et eo modo quo in eisdem continetur, sub pænis in eisdem contentis et aliis arbitrio nostro imponendis.

de la Santa Sede Apostólica Romana Aazovispo de los Reyes, del Consejo de S. M., etc. Deseando cumplir con la obligacion de celebrar cada año un sínodo diocesano, que nos impuso el sagrado concilio de Trento, convocamos á todos los R. R. D. D., nuestros amados dean y capitulares de nuestra Santa Iglesia Catedral de los Reyes y vicarios y párrocos de este nuestro arzobispado, á quienes de derecho correspende: y habiendo convocado el Sínodo para el dia de la Santísima Trinidad próximo pasado, de este presente año de 1885, en él ordenamos y establecimos las constituciones siguientes, las cuales queremos y mandamos que sean observadas y ejecutadas, segun lo que en ellas se contiene y bajo las penas en ellas contenidas y otras impuestas á nuestra voluntad.

S. 431.

CAPUT LXXIV.

Indi filiorum capita non forment typis.

Cupientes penitus extirpare abusum et superstitionem, quibus In-

S. 431.

CAP. 74.

Que los indios no formen las cabezas de sus hijos con moldes.

Deseando vivamente extirpar el abuso y la supersticion, que

di passim infantium capita formis imprimunt, quos ipsi vocant, *caito*, *oma*, *opalta*, et certos modos componendi crines, eosque ex una in alteram formam abradendi, seu unctionibus evellendi, quæ sunt superstitiones dignæ remedio; proinde statuimus et præcipimus, quod Indus, qui talia fecerit, si fuerit satrapa vulgo Cacique, seu primarius, pro prima vice serviat per decem dies Eclesiæ suo Oppido viciniori; pro secunda per virginti et pro tertia vice, instituatur informatio et remittatur ad Vicarium Provinciæ. Quod si plebejus fuerit, pro prima vice sustinebit plagas viginti, pro secunda duplicatas et pro tertia fiat informatio et remittatur eidem Vicario. Et si fuerit mulier, frequentabit doctrinam per continuos decem dies mane et vesperi pro prima culpa, pro secunda vero per viginti et pro tertia fiat informatio et remittatur ut dictum est.

consisten en que los indios imprimen formas á las cabezas de los infantes, y á que ellos mismos llaman *caito*, *oma*, *opalta*, y ciertas maneras de arreglarse el cabello y de raerlo de una en otra forma ó de arrancarlo con ungüentos, superticiones dignas de remedio; por todo esto establecemos y mandamos que el indio que tal hiciero, si fuese príncipe, vulgarmente Cacique, ó noble, por la primera vez sirva diez dias en la Iglesia más próxima al lugar de su residencia; por la segunda, veinte dias; y por la tercera vez, fórmesele expediente y remítase al Vicario de la Provincia. Si fuere plebeyo por la primera vez lleve veinte azotes; por la segunda, el doble; y por la tercera, fórmesele expediente y remítase al mismo Vicario. Y si fuere mujer, frecuentará la doctrina por diez dias consecutivos, mañana y tarde, por la primera infraccion; por la segunda, veinte; y por la tercera se le formará expediente, que se remitirá como se ha dicho.

LA CAUSA DE LOS TEMBLORES DE TIERRA.

Mr. Stanislao Meunier, preparador auxiliar del Museo de Historia Natural de París, ha presentado hace poco á la Academia de Ciencias de esa ciudad una comunicacion muy interesante sobre el orígen de los temblores de tierra.

Fundándose en estas nociones generalmente admitidas:—1ª que la costra terrestre está formada de dos capas, una, la más externa, saturada de humedad; la otra, más profunda, absolutamente seca; y 2ª que la parte solidificada y la parte húmeda se contraen en cantidades desiguales por la influencia del enfriamiento progresivo, de donde resultan necesariamente distensiones y quebraduras de la costra terrestre;—él es de opinion que estas dislocaciones por pequeñas que sean producen la pulverizacion de las porciones internas.

Sucede, pues, que por las grandes grietas ó cuarteaduras interiores se deslizan bloques de materia, disgregados de los bordes, y son precipitadas desde la parte húmeda de la corteza á los espacios incandescentes, donde no siendo posible que subsista el agua, se transforma en vapores cuya potencia elástica explica perfectamente las explosiones, trepidaciones, detonaciones, rumores subterráneos y formidables mugidos, en fin, todo ese imponente séquito de los fenómenos de las erupciones volcánicas y de los temblores de tierra. Así se comprenden, achacándolos á una série de disgregamientos de materiales hidratados, las 250 trepidaciones que se sintieron en Chio en cuarenta y ocho horas, y las 200 sacudidas que se experimentaron en Murcia en la sola jornada del 10 de Enero de 1885.

En otros términos, los temblores de tierra provienen de un hecho análogo al del lanzamiento de cuerpos húmedos en un horno de fundicion del mineral de hierro.

Además, las observaciones hechas por M. de Rossi, por medio de micrófonos que registran los menores ruidos del subsuelo, hacen constar la existencia en las regiones subterráneas de silbidos de máquinas de vapor, y percibir muy claramente la disgregacion de las partículas húmedas que pierden su agua súbitamente.

OTRA HIPÓTESIS.

Véase ahora la explicacion de profesor Mc Gee, eminente geólogo americano, sobre la causa de los temblores de tierra ocurridos recientemente en Charleston y otras partes de los Estados Unidos, y que se

ha publicado en *The Constitution*, periódico de Atlanta, ciudad de Georgia.

«Al Este de los montes Appalaches existen dos grandes formaciones, la granítica y la fragmental. La primera se extiende desde las montañas hasta cerca de Columbia, y la segunda desde Columbia hasta la mar. La primera es la escarpa de Piedmont *(Piedmont Escarpment)* y la otra el llano costanero *(the coastal Plain)*. La escarpa es de granito; el llano es de rocas compuestas y de fragmentos que descansan sobre un lecho granítico, el cual se halla á una profundidad de 3,000 piés. El lecho granítico, sostenedor de esta masa de tierra, tiene una inclinacion hácia el mar y á unas cien millas de la costa se hunde de súbito. En la llanura fragmentaria existe una tendencia á deslizarse sobre el plano granítico inclinado en que descansa, y esta tendencia se agrava por los acarreos de arena y casquijo aportados constantemente á la masa fragmentaria por los rios que bajan de las montañas.

»El profesor Mc Gee sostiene que se ha verificado un deslizamiento hácia el mar de este llano costanero, cuya perturbacion ha resultado de la repentina dislocacion de una masa de terreno de cien millas de ancho por tres mil piés de prefundidad. Apóyase su afirmacion en que el movimiento hácia el mar de los Estados medios del Atlántico es un fenómeno permanente cuyo progreso se ha ido anotando desde hace tiempo con toda certeza; en que ninguna fuerza volcánica ha perturbado nunca una extension tan considerable, ni es tampoco posible que suceda; en que lo que se ha creido que fuera fango volcánico y agua sulfurosa, no fué meramente sino marga y sales ó sulfuretos desprendidos de las capas de los terrenos por la mocion rasgadora, y que naturalmente salieron por las cuarteaduras superficiales que se formaron; en que todos los fenómenos presentados por estos temblores de tierra se explican por la teoría del deslizamiento de terrenos, y de ningun modo por la teoría volcánica; y, por último, en que no habiéndose verificado perturbaciones volcánicas en este continente desde hace miles de años, no siendo tampoco aparente esa clase de potencia en la actualidad, es impropio achacar á esa potencia los temblores de tierra de que se trata.»

NECROLOGIA.

El 3 de Junio último falleció en Santiago uno de los más eminentes estadistas chilenos, don Antonio Varas. Son notables sus trabajos como jurisperito; y habia desempeñado en su patria los más altos cargos, hasta llegar á la presidencia de la República.

—El 25 de este mes ha muerto en Roma el célebre pintor español Sr. Casado.

—En Setiembre último ha muerto el compositor inglés Mr. John Liphot Hatton, autor de diversas canciones populares y de algunas operettas.

—Víctima de su entusiasmo por las exploraciones científicas ha fallecido en Africa Mr. Gerrard Kinahan, envenenado por una flecha en un encuentro con los aborígenes de Anyappa. Era químico y geólogo distinguido. Su padre es uno de los más reputados geólogos de Irlanda.

—En los últimos dias de Setiembre ha fallecido el novelista americano Mr. John Esten Cooke. Sus novelas y obras históricas tienen mucha importancia para el conocimiento del estado de Virginia, desde el punto de vista de sus costumbres é historia.

—A fines de Setiembre ha muerto en Francia M. Hippolyte Castille, novelista y escritor político. En la *Revue de Paris* publicó una série de estudios sobre los *Hommes et les choses du régne de Louis-Philippe.* En 1848 fundó con Bastiat la *République Française.* Su obra más considerable es la *Histoire de la seconde République,* en 4 volúmenes.

—A edad muy avanzada ha fallecido tambien en Francia el marqués de Blosseville, autor de una. *Histoire des colonies pénales de l' Angleterre en Australie.*

—H. Schuselka, célebre escritor demócrata austriaco, ha muerto en el pasado mes de Setiembre. Sus folletos sobre *La cuestion de Oriente, Austria es alemana* y *Guerra de los jesuitas contra Austria* tuvieron gran eco en su tiempo.

NOTICIAS LITERARIAS.

El dia 2 de Julio último quedó establecida en Santiago de Chile la *Academia Chilena correspondiente de la Española.* Es su director do José Victoriano Lastarría, y se cuentan entre sus miembros los señores don Mignel Luis Amunátegui, don Diego Barros Arana, don Jorge Huneeus, don Vicente Reyes y don Zorobabel Rodriguez.

—El congreso de Orientalistas de Viena se reunió en los últimos dias del pasado Setiembre.

—El 25 de Setiembre se inauguró en Delft (Holanda) una estátua de Hugo Grocio.

NOTICIAS ARTISTICAS.

Resulta de estadísticas recientes que existen hoy en los Estados Unidos 3,249 teatros; de los cuales 244 se encuentran en 25 ciudades que tienen una poblacion de más de 100,000 almas; 1750 en 689 ciudades con una poblacion de 5,000 á 100,000 habitantes; y los 1,255 restantes en 1,229 ciudades, cuya poblacion no llega á 5,000 almas. Hay unas 500 compañías de actores, y de éstas 50 son de ópera ó de opereta.

—Los cinco conservatorios más reputados hoy en Europa son los de Milan, Boloña, Nápoles, Leipsic y París. El de Milan, además de sus entradas particulares recibe dos subvenciones, una del gobierno de Italia de 300,000 francos y otra del Municipio de Milan de 200,000.

ERRATAS.

En el artículo *Aspecto General de la Cuestion Agrícola en Cuba* hemos notado las siguientes:

Pág. 290, lína 12. El inciso que comienza: torpe, flojo, etc., debe leerse así:

ó torpe, floja y débil para salir incólume de la lucha, ahonda con sus manos y cava entre los escombros de lo pasado, á cuyo espíritu se aferra, su propia oscurísima sepultura.

Pág. 290, línea 20, dice:	se ciega;	debe decir:	si ciega
Ibidem » 23, »	resiste;	» »	reviste
Pág. 294, línea 4, dice:	mueren;	debe decir:	mueven
Pág. 295, línea 5, dice:	nada;	debe decir:	nos

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES PERA

VIUDA DE VARONA

MADRE DEL DIRECTOR DE LA «REVISTA CUBANA»

HA FALLECIDO EN PUERTO PRINCIPE

EL 18 DEL MES ACTUAL.

DESCANSE EN PAZ.

TENDENCIAS

A QUE OBEDECE LA HIGIENE ACTUAL (1).

> La seule partie utile de la médecine est l' hygiène; encore l' hygiène est-elle moins une science qu' une vertu.
>
> *J J. Rousseau.*

La Medicina puede considerarse como una resultante, conjunto poderoso de múltiples ciencias que se modifican y progresan incesantemente,—modificacion y progreso que, como consecuencia obligada, influyen en aquella de un modo innegable. La historia de sus hechos, observados sintéticamente, hace ver que su estado actual y su porvenir,—bello y esplendoroso,—guardan relacion estrecha con su pasado; porque una verdadera ley de filiacion la preside y dirige su monumental desenvolvimiento.

Por órden de relativa independencia, partiendo de lo simple á lo compuesto, un filósofo moderno ha clasificado todas las ciencias del

(1) Este trabajo tiene por base la Memoria leida en el segundo ejercicio de oposicion al premio extraordinario del grado de Licenciado en Medicina, efectuado en la Universidad Literaria el 21 de Setiembre último; ha sido modificada en algunas de sus partes para la publicacion.—N. del A.

modo siguiente: matemáticas, astronomía, física, química, biología y lo que él llama la física social; porque, así como existen fundadas la física celeste, la física terrestre, la física orgánica,—se termina, á su elevado juicio, el sistema de las ciencias de observacion, con la social: la sociología y sus derivadas. La Medicina, colocada entre las últimas, se desprende de la biología, estudiando el organismo y sus complejas manifestaciones como productos normales y morbosos, porque los segundos son modalidades de los primeros y obedecen á iguales leyes; no siendo la enfermedad, segun expone un clínico eminente, más que una evolucion de actos anormales, resultado y manifestacion de un conflicto entre el organismo viviente y una causa que ha trastornado la armonía funcional: es una verdadera revolucion.

La Higiene, como una de nuestras concepciones principales y como rama importante que es de los conocimientos humanos, ha pasado sucesivamente por las tres fases,—ficticia, abstracta y positiva,—que se observan al estudiar el desenvolvimiento total de la inteligencia del hombre en las diversas esferas de su actividad. En el *Sastha* del pueblo indio, el *Sanchoniaton* de los caldeos, los preceptos sanitarios de la Biblia, y el *Código Mosáico*,—entre otras obras antiguas,— se encuentran fórmulas profilácticas referentes al uso de los alimentos vegetales, los embalsamamientos, el aislamiento para las enfermedades contagiosas, el sistema cuarentenario: importantes reglas dictadas en nombre de Dios; influencia teológica claramente expuesta en libros cristianos cuando aseguran que Mahoma, en su Alkoran, al hablar de la abstinencia de algunas sustancias y de las abluciones, quiso seguir las huellas de Moisés, «pero no tenía impreso sobre su frente el vivísimo destello de la inspiracion divina.»

Mas, sucédense los hechos, representados posteriormente: en Licurgo, creando generaciones robustas y potentes, y haciendo concebir á los de su época un respeto inmenso á cuanto es grande en el órden físico y moral; en las «Leyes y República» de Platon, y en Plutarco, miéntras tuvo los cargos de arconte y sacerdote de Apolo. Los Asclepiades se ocupan de la gimnasia, considerada como agente profiláctico y terapéutico; pero la higiene científica comenzó en Hipócrates: «el que por sus investigaciones, decia el Médico de Cóos, pueda conocer

la naturaleza de las cosas exteriores, podrá elegir lo que sea mejor; y lo mejor es lo que está más léjos de lo nocivo.» Y á medida que nos separamos de aquellos tiempos, la fase abstracta es reemplazada por la positiva, donde la experiencia y observacion de los hechos son las únicas bases de la evolucion científica.

La Higiene marcha, segun la época en que se la considere, á la sombra de tal ó cual doctrina filosófica, haciéndose solidaria de las teorías que se suceden en Medicina; y esto nada debe extrañarnos: ya se ha dicho, no sin fundamento, que las ciencias son como los séres vivientes, sufren la ley del medio en el cual se desenvuelven. Pero, ante el inmenso producto de los estudios modernos, ante el cuadro sorprendente de las numerosísimas ciencias que auxilían y coadyuvan á los adelantos de la higiene, ¿podemos fijar un punto de partida de donde divergen sus tendencias actuales? ¿es posible señalar una gran rama que represente la síntesis de sus apreciaciones contemporáneas? Nosotros creemos que sí, que en la biología dinámica se haya esa abstraccion sintética que buscamos. Analizar y comparar los diversos modos de actuar de los séres organizados, con el fin de conocer las leyes de su actividad particular y general, por un lado,—y estudiar las relaciones recíprocas de los séres vivos con los medios ambientes cosmológicos y orgánicos, para fijar tambien las leyes de esas mútuas actividades,—son para Mr. Robin las dos partes principales que abarca el dinamismo biológico: la fisiología y la mesología. En estas dos ciencias madres están comprendidos todos los descubrimientos, todos los factores variadísimos que, reunidos ó separados, forman el resultado y las tendencias á que obedece la Higiene actual.

Aquellos consejos que dictaba la experiencia empírica, trasmitidos de generacion en generacion y consignados en los antiguos libros, se han modificado parcial ó totalmente; el sentido comun, ó mejor dicho, el buen sentido—porque así debe llamarse—era en la mayor parte de las ocasiones la base de sus juicios. Observábanse las condiciones determinantes, en tales ó cuales circunstancias, de trastornos orgánicos ó funcionales, apuntándolas, para en casos análogos aplicar la nueva adquisicion recogida sin positivo fundamento. Ya el buen sentido no es sólo quien dicta ni dirige, pues la Higiene de hoy lo acepta co-

mo cuestion de criterio, sirviéndose en primer término de los datos ya perfectamente comprobados y que sus ciencias auxiliares le suministran. Precave el mal, impide el desarrollo de un padecimiento, libra al hombre del peligro, no por medio de un consejo rutinario, sino con seguros principios y huyendo siempre de las puras especulaciones del espíritu, desechando lo que no sea esencialmente práctico; las concepciones de la imaginacion son rechazadas por ella; y no admite documentos sin que hayan sufrido el rigor de la censura científica, aprovechándolos entónces para formular sus principios y precisar sus leyes.

La vida, como sabemos, se mantiene en virtud de las relaciones que se establecen entre un organismo y su medio, donde se encuentran necesariamente las condiciones de existencia; determinando el mutuo cambio todas las evoluciones de los fenómenos vitales; y esta manera de considerarla, cual no interrumpido movimiento, se halla reducida químicamente á una expresion: está representada en un cuerpo coloide atravesado constantemente por elementos cristaloides. En este concepto, la Higiene moderna obedece á una tendencia que pudiéramos llamar funcional: conoce cómo viven los órganos, sabe cuáles son las condiciones de su respectiva normalidad, é impide de este modo todo aquello que pueda trastornar, ya la vida orgánica, ya la vida armónica.

Y este estudio nos lleva como por la mano á un particular que en los últimos tiempos se ha ensanchado inmensamente en sus investigaciones; nos referimos á un poderoso impulsor de la Higiene contemporánea, á la etiología de las enfermedades. Los gérmenes morbosos, todo lo incumbente á las condiciones de la infeccion y del contagio, directo ó indirecto, son recursos con que cuenta la profilaxis para exponer sus útiles principios.

Nadie ignora la influencia que en la Higiene han tenido los múltiples é interesantes descubrimientos de Mr. Pasteur; pero á todo el mundo se le ocurre aquella pregunta que se hizo el célebre Paul Bert cuando, en estos últimos años, tuvo á bien rendir un homenaje público y personal al gran químico, por los servicios que ha prestado y presta á la ciencia. ¿Cómo es, decia, que con su educacion de químico y extraño á los conocimientos médicos, ha llegado á ser Pasteur un nuevo

Jenner, y ha abierto á la patogenia horizontes extensos y desconocidos?

El análisis histórico de esta curiosísima evolucion está escrito en el informe que Mr. Bert presentó á la Cámara de Diputados de Francia, dando un hermoso ejemplo de confraternidad científica. Descubrió, entre los primeros hechos, que al tartrato de amoniaco lo forman dos sales de conformacion idéntica y que las separa la fermentacion, mediante el desarrollo de un hongo microscópico, la causa real de aquella, que confirmó con preciosos experimentos: análogas cosas pasaban, y así lo demostró, en las fermentaciones alcohólica, láctica, acética y butírica. A consecuencias prácticas importantes le condujeron sus profundos estudios sobre los diferentes fermentos y sus condiciones de vida.

Pero, en nuestra tésis, lo que más nos interesa de los descubrimientos del profesor francés son los datos referentes á la etiología y patogenia de las enfermedades contagiosas, con el objeto de ver si esas recientes investigaciones han sido utilizadas por la Higiene. Sus delicadas adquisiciones se observan, primero en la medicina de los animales y despues en la del hombre: el «granaje celular por el procedimiento de Pasteur» es el medio con que cuenta la industria de los gusanos de seda para salvarse, impidiendo la *pebrina*, terrible mal que amenazaba destruirlos del todo; la *bacteridia*, microbio del *carbunco*, fué descubierta por Davaine, gracias, como él mismo dice, á los antiguos trabajos de Pasteur. Vacunando al ganado que puede adquirir el carbunco, se le salva de esa enfermedad, pudiendo ingerirse impunemente debajo de su piel la sangre carbuncosa que ántes le hubiera ocasionado la muerte: vacunaciones que alcanzaron al año y medio del descubrimiento la enorme cifra de 708,000. Encontró M. Pasteur igualmente las vacunas del *cólera de las gallinas* y la *pintadilla de los puercos*, afecciones epizoóticas de considerables estragos. En una palabra, las aplicaciones prácticas que se desprenden de los hechos sintéticamente señalados, están conceptuadas por el profesor Huxley en esta frase: Los descubrimientos de Mr. Pasteur bastarian, por sí solos, para cubrir el rescate de guerra de cinco mil millones pagados por la Francia á la Alemania en 1870.

A esa causa de las afecciones en los animales siguió el descubrimiento de la especificidad de ciertos gérmenes mórbidos humanos, suscitándose un gran movimiento científico con los estudios iniciados por Pasteur, y sintiéndose en nuestra época impulsos verdaderamente insólitos hácia la microbiosis, para considerar las enfermedades producidas por diferentes microganismos, que tienen caractéres y condiciones de vida variadísimos. Se ha demostrado el orígen parasitario de muchas del órden de las infecciosas, sobre todo en las que son trasmisibles á los animales; y la tísis, el muermo, la septicemia y otras entran en aquéllas. La *Pasteurizacion*, como la han llamado, se emplea considerablemente, y la profilaxis se mueve mucho en ese sentido. Aislar el gérmen, cultivarlo, estudiar sus evoluciones morfológicas, inocularlo con el fin de producir una afeccion análoga á la primera y en la cual se encuentren los mismos micro-organismos,—he ahí la base de las inoculaciones preventivas y de las atenuaciones virulentas. Cuando se salvan todas las dificultades y se demuestra la especificidad de un gérmen determinado ¡qué poderoso es el nuevo elemento con que cuenta la Higiene! Cada vez que se fija con toda seguridad la verdadera causa de una enfermedad ¡cuánto adelanto para la Higiene!

En la última epidemia del cólera se ha tratado de fijar el micro-organismo patógeno y de aplicar á dicha enfermedad la profilaxis de las inoculaciones preventivas y la práctica de la atenuacion de los vírus; pero, desgraciadamente, el resultado obtenido, despues de dilatadas discusiones y numerosos experimentos, no ha sido satisfactorio ni nada seguro. Un eminente médico de Berlin, el Dr. Koch, sostiene en varias memorias el carácter específico de lo que él llama *bacillus-comma;* mas éste gérmen fué encontrado por Miller en la mucosa bucal, por Finkler y Prior de Bon en el cólera nostras y en otras circunstancias muy lejanas del cólera asiático. Algun tiempo despues, Mr. Emmerich pudo cultivar lo que considera ser un organismo patogénico particular, en la sangre de una mujer jóven que se hallaba en el período de *colapsus* de la enfermedad: ignoramos su destino; las pruebas aún faltan en gran número para resolver el problema. Los interesados trabajos del Dr. Ferrán no merecen los honores de la discusion.

«Hay derecho para esperar que dentro de muy poco tiempo habrá

dominado la rabia,» decia Paul Bert, en 1883, en el informe á que ántes hemos aludido; y no hay periódico en el mundo que teniendo algo, no de científico, sino sólo de verdaderamente humanitario, no dé á conocer los nuevos y contemporáneos estudios del sábio Pasteur, referentes á la inoculacion del vírus rábico. La preparacion hecha con la médula diluida en caldo perfectamente esterilizado, obteniendo mayor ó menor fuerza con inoculaciones repetidas en una serie de conejos,—constituye el fundamento de sus interesantísimos trabajos. La prensa inglesa, alemana y de la América del Norte le han opuesto sérias objeciones, que el ilustre profesor trata de ir resolviendo lentamente, guiado por la observacion y experimentacion más acabada, á la par que un criterio positivo y una honrada conciencia. El instituto que lleva su nombre ha vacunado á 2,490 personas, de las cuales han muerto 15, correspondiendo el mayor número de los fallecidos á los enviados de Rusia. Conviene transcribir la opinion del erudito Mr. Grancher. «El primer paso, el más importante está dado, y es el principio ya admitido de la vacunacion, así como el modo de emplear el remedio preventivo; ahora es menester buscar las propiedades curativas de esa vacuna en todas las variedades de la enfermedad».... «Lo inofensivo del vírus en el hombre y su eficacia en los animales, son dos puntos de partida que le permitirán continuar sus experimentos con toda seguridad.» Así ansiosas lo esperan la humanidad y la ciencia!

Detengámonos un momento en la vacunacion de la viruela. Cábele la gloria innegable á Edward Jenner de haber establecido con pruebas irrefutables la realidad de una leyenda popular, dotando á la Higiene del valioso preservativo que todos conocemos. Tres datos importantes—opinando con Mr. D'Espine—existen en la obra del ilustre inglés: su instalacion en Berkeley, en el Gloucestershire, como médico inoculador; la primera vacunacion oficial el 14 de Mayo de 1796; y el tercer hecho, es la publicacion de su tratado en 1798. De entónces acá son portentosos los progresos de la vacuna, y, hoy dia, se disputan la ventaja dos medios principales de vacunacion: la animal y la humana ó de brazo á brazo. Estableciendo un paralelo entre la una y la otra, el artículista del Diccionario de Jaccoud del año próximo pa-

sado escribió que la vacuna animal es ménos activa que la vacuna humana y debe ser inoculada, por consiguiente, en el niño por una ancha superficie con el fin de obtener mejores resultados;—en tanto que, de los «Debates y conclusiones de la Comision Alemana de Vacuna» (1) publicadas en la *Revista Clínica Hebdomaria* de Berlin del 31 de Agosto del mismo año, se deduce «haber logrado comunicar á la vacuna de ternera una eficacia *casi igual* á la otra, sin los inconvenientes de propagar la sífilis al menor descuido, aunque como ella expuesta á las complicaciones accidentales de las heridas; y sobre todo será beneficiosa cuando no se expenda dicho vírus sino despues de sacrificada la res, y que la autopsia la declare sana.» Encuéntrase á esa altura la cuestion.

Pasemos á otro género de particulares, muy diferentes de los anteriores, que pertenecen á la Higiene pública, pero donde tambien se nota el carácter que le imprimen hoy las otras ciencias que la auxilían. ¿Quién no ha oido hablar de la *cremacion?* Pues bien, las distintas ideas que se han tenido respecto á los peligros atribuidos á los cementerios, forman una de sus bases; mas los hechos relatados por historiadores son contradictorios. Por una parte, la exposicion que Mr. Thouret hace de las exhumaciones del cementerio y de la iglesia de los Santos Inocentes, ejecutadas principalmente durante el invierno y tambien en la época de los fuertes calores, no dice que se presentaran trastornos en la salud miéntras tuvieron lugar aquellas operaciones, á pesar de la falta de precauciones con que las continuaron;—por el contrario se cita lo que pasó en el ejército de Anníbal ante los muros de Siracusa, cuando queriendo inferir ofensa y marcado desprecio á los sitiados, se abrieron las tumbas que se hallaban situadas en las afueras de la ciudad: la expiacion de este hecho fué una mortandad horrorosa que disminuyó notablemente las filas de los perpetradores. Créese que la epidemia de la villa de Letoure en 1744 tuvo su orígen en un cementerio próximo que estaban removiendo. ¿Qué consecuencia sacar de esta antítesis? Una, y muy sencilla: que es imposible de-

(1) Este interesante documento, traducido directamente del aleman por el erudito Dr. Lebredo, se ha publicado en *La Enciclopedia*, Abril de 1886.—N. del A.

ducir de esta clase de datos una conclusion positiva en favor ó en contra del sistema de la inhumacion. El estudio de la fermentacion pútrida nos demuestra por la química y fisiología experimental que son nocivas las sustancias que se forman y se encuentran tanto en el aire cómo en el suelo y en las aguas de las Necrópolis.

Y la ciencia de las combinaciones atómicas nos enseña que la putrefaccion consiste en una serie de fenómenos químicos del órden de las fermentaciones orgánicas, cuyos principios inmediatos se van sucesivamente desdoblando hasta que, separados unos de otros en sus primitivos elementos, vuelven á formar parte del mundo inorgánico, del cual proceden. Liebig y Pasteur son las dos figuras que representan dos orígenes distintos en esas evoluciones que se van simplificando. No es el punto este de discutirlas, pero sí de añadir, con el segundo de esos sábios, que, una vez formados los «vibriones», el fenómeno de la putrefaccion se acelera y aparecen compuestos químicos complejos como la *leucina*, *tirosina*, *ácidos volátiles de la serie* $C^n H^{2n} O^2$, ó sean el ácido *fórmico*, *acético*, *butírico*, *valérico*, etc., los *amoniacos compuestos* de Wurtz y Wiliampson, el *ácido carbónico* y el *hidrógeno sulfurado*. La experimentacion fisiológica y la observacion demuestran que el ácido carbónico y el hidrógeno sulfurado son tóxicos. Los experimentos de Brouardel y Selmi aseguran que en algunas *ptomaínas* se ha podido distinguir una accion tóxica, presentándose fenómenos análogos á los provocados por ciertos alcaloides vegetales. Tales deben ser las premisas que han de servir de base á la higiene de los cementerios.

Y volviendo á la higiene individual, fijémonos en una de sus ramas: *la bromatología*. Dos fases distintas, asimilacion y desasimilacion, comprenden los cambios nutritivos que están constituidos por las transformaciones que sufren las materias orgánicas y minerales, pasando del tubo digestivo á la sangre y los tejidos;—tornando de éstos á aquella para salir por los focos de excrecion. Wurtz cuenta, entre los albuminoides, á la sintonina y las peptonas como sustancias asimilables contenidas en el conducto de la digestion; entre los hidratos de carbono á la dextrina y glucosa, y, además las grasas saponificadas; siendo numerosos los productos de la desasimilacion, ya azoados ó no azoa-

dos. El equilibrio del organismo depende, por lo tanto, de las entradas y de las salidas, y la salud se deriva precisamente de aquél, sin que esto sea negar que la normalidad del conjunto exija condiciones de otra índole. La Higiene, en tal concepto, con esos conocimientos tratará, como debe, de evitar que la irregularidad se presente provocando en último resultado la *miseria fisiológica.*

Miseria fisiológica que tiene sus formas, aguda y crónica. La inanicion y la dieta constituyen las causas principales del primer carácter, palpándose su influencia, segun los estudios de Mr. Chossat, sobre la sangre, la linfa, el sistema muscular, el corazon y demás órganos; la grasa pierde 0,933, miéntras que el sistema nervioso conserva casi íntegro su peso, y el cerebro se sostiene hasta el último momento, esperando quizás,—como dice el médico de la Medusa, al relatar aquel naufragio,—á quien contarle el suceso terrible de que fueron víctimas, y la serie de fenómenos que, ocasionados por el hambre, se le presentaron. Las causas lentas de la crónica, provienen de la contínua deficiencia como carácter comun, especial sobre todo á la miseria del pobre; la privacion en medio de la abundancia sintetiza la del rico, que tambien el rico sufre muy amenudo la miseria fisiológica, aunque parezca una contradiccion notable.

Indudablemente que seríamos interminables exponiendo datos que demuestren,—como los mencionados,—las tendencias á que obedece la Higiene actual, influida en sus múltiples capítulos por los recientes y positivos adelantos de las ciencias todas. «Existe una ciencia,—escribe Bordier,—la *higiene individual*, que basada en la anatomía, el temperamento fisiológico ó mórbido de cada hombre, iluminada por la química, por la climatología, por todas las ciencias,—le enseña á cada uno como debe regularizar su vida, prolongarla y evitar las enfermedades;» y de este concepto se desprende una interesante consideracion: los beneficios que la filosofía natural ha traido á la higiene.

El análisis de lo que pasa en aquellas relaciones recíprocas entre los séres vivientes y los medios cosmológicos y orgánicos,—de que hablamos al principio,—ha sido obra de satisfactorios resultados. El 24 de Noviembre de 1859 se publicó por vez primera el «Orígen de las especies» del sábio naturalista Cárlos Darwin, donde se encuentra

su grandiosa doctrina; doctrina que encierra sus hechos y contiene sus hipótesis. La revolucion que produjo en el mundo, bien se sabe: la intolerancia manifestada por el escarnio y los insultos á la persona del eminente inglés eran armas empleadas por las corrientes antipáticas que se crearon; «creedme, jóven amigo,—decíale Darwin á Hœckel cuando le hablaba de los ataques á su libro,—es preciso no tener sino compasion hácia esos infelices: pueden retardar un instante el curso de la verdad, pero no lo detendrán jamás.» Así está sucediendo. Pero, no olvidemos nuestro asunto principal: ¿estos principios de filosofía natural tienen que ver con la Higiene, con la profilaxis? ó mejor dicho ¿esas nuevas concepciones han influido sobre sus tendencias contemporáneas? Basta enunciar los hechos, las leyes y las hipótesis que comprende la mencionada doctrina para decidirnos por la afirmativa: es la seleccion natural mediante la lucha por la vida, produciendo variedades con herencia de los cambios. Y la higiene debe conocerlos para facilitar la adaptacion y contribuir de ese modo al cumplimiento de su destino: prolongar la vida y mantener la salud. ¡Quién le habia de decir á Darwin que su obra sería tan fecunda y útil para la higiene actual! Nuevos impulsos que la dirigen,—nuevos elementos con que cuenta para su progreso,—porque son bases suministradas por la observacion positiva de los hechos naturales.

Del mismo modo que existe una higiene individual, debe existir una *higiene social*,—agrega Bordier,—«que basada sobre las ciencias, sobre la constitucion y el temperamento fisiológico ó mórbido de cada pueblo, debe mejorarlos en lo posible, preservándolos de la degeneracion.» Desde luego que los preceptos de esta higiene están fundados en la física social, que sirve de término, al pensar de Comte, al sistema de las ciencias de observacion. La sociedad no es más que un organismo, y entre este organismo social y un organismo individual hay la analogía más perfecta. Herbert Spencer lo demuestra por completo; en efecto, así como en un indivíduo, detenida la funcion respiratoria, los movimientos del corazon pronto han de cesar, y perdidos los ojos, se priva al resto del cuerpo de un servicio esencial á su conservacion; —así tambien en el organismo social los fabricantes de vestidos, v. g., interrumpen sus tareas cuando los que hacen el hilo y los tejidos no

trabajan, y, en una palabra, la sociedad manufacturera se paraliza si los que producen ó distribuyen el alimento no se mueven. Como éstos, pueden citarse numerosos ejemplos que confirman esa apreciacion.

Y la sociedad que se desenvuelve á medida que el hombre se perfecciona, contiene en su seno, como productos mismos—tal vez—de su civilizacion, múltiples elementos de combate, haciéndose por ello la lucha cada dia más ruda y difícil, en relacion directa de la concurrencia excesiva de las industrias y de las profesiones: elementos que dirigen la Higiene en tal ó cual sentido, porque son los obstáculos, los escollos con que frecuentemente tropieza al dictar sus principios.

Los *materiales* constituyen el primer grupo: entran en él, el dinero y el tiempo; ya faltando uno solo, ya los dos, ó bien por la abundancia de ámbos. Que la escasez de dinero y de tiempo sean barreras más ó ménos vencibles que se oponen á que la profilaxis se cumpla, es cosa muy natural; pero, que la fortuna sea un formidable escollo, sí nos sorprende, aunque suceda á cada rato. Por un lado la pobreza desea y no puede, y por otro la riqueza abusa; y abusa, porque la moderacion no existe: todo lo explica esto. Con el tiempo,—dicen los economistas,—no habrá más miseria, pero la pobreza existirá porque la igual reparticion del bienestar es incompatible con las condiciones del organismo social. Siempre es un consuelo para la humanidad y una esperanza que contenta á la Higiene.

La moda y el capricho, las pasiones, con sus poderosas influencias representan los obstáculos *morales*. La moda,—reina y emperatriz del mundo la llama Montaigne,—es á veces muy ridícula; y la Higiene debe observarla para destruirla en lo que pueda, aunque se mantenga de cambios y viva de novedades; y la carta persa en que Raca pinta sus impresiones personales acerca de la Francia en este asunto, está llena de interés. «Encuentro asombroso, dice, los caprichos de la moda entre los franceses.... Algunas veces los peinados suben insensiblemente, y una revolucion los hace bajar de repente. Hubo un tiempo en que su altura inmensa colocaba el rostro de una mujer á la mitad de ella misma; en otro eran los piés los que ocupaban este lugar, y los talones formaban un pedestal que la sostenian en el aire. ¿Quién sería capaz de de creerlo?... Los arquitectos se veian á menudo obligados á

levantar, bajar y ensanchar las puertas, segun exigieran estos cambios los adornos de las mujeres, y las reglas de su arte han estado subyugadas á semejantes caprichos. Se vé algunas veces sobre una cara una prodigiosa cantidad de lunares que desaparecen todos al otro dia. En otro tiempo la mujeres tenian cintura y dientes; pero hoy no se trata de eso. En esa variable nacion, por más que digan los burlones, las hijas están hechas de otro modo que sus madres.» Afortunadamente, en la moda de nuestros dias hay la tendencia de no apartarse mucho de las exigencias naturales de la organizacion y del medio.

La pasion, concebida por Hood como un pensamiento duro, tiránico, que domina á todos los demás, ha sido objeto de un análisis detenido hecho por Ch. Letourneau en su «Fisiología de las pasiones», adoptando la observacion formulada por Ernesto Renan en lo que respecta á las creaciones humanas, para definirla como un deseo durable y violento, que domina á todo el ser cerebral. El hombre tiene, para el distinguido biólogo, pasiones nutritivas, pasiones sensitivas y pasiones cerebrales: agrupacion que comprende todas esas formas de impulsos humanos. Al lado de estos obstáculos se encuentran, la rutina y la preocupacion con la ignorancia que son los *intelectuales:* es necesario combatirlos todos á pesar de todas las dificultades: tal es el fin de la Higiene social.

La Medicina de nuestros dias y la medicina de otros tiempos; la higiene dictada por el hombre como instrumento divino, y la bella y correcta higiene que hoy se hace! Lo sostuvimos al principio del trabajo: las ciencias son como los seres vivos, sufren la ley del medio en el cual se desenvuelven. Y eso que la medicina en su progreso ha tenido soberbios opositores, pues cerebros eminentes impedian su marcha. «El sabio Locke, que había pasado parte de su vida estudiando la medicina, recomienda con eficacia que no se den remedios á los niños, ni por precaucion, ni por incomodidades ligeras. Yo voy más adelante, —afirma el enciclopedista Juan Jacobo Rousseau,—y declaro que no llamando nunca el médico para mí, tampoco le llamaré para mi Emilio, á ménos que se halle su vida en peligro inminente, porque entónces no le puede hacer más mal que matarle». Tales creencias sólo son defendidas en los tiempos modernos por los ignorantes, que represen-

tan el pasado. Deséchese en buen hora esa frase por completo, que razones suficientes tenemos para ello. Desaparezca tambien aquella otra que atribuida á Schopenhauer, es, para un médico de Mompeller, la fórmula interrogativa de los indiferentes con que tropezamos en la calle: el hombre es un enfermo incorregible.

La conciencia que tenemos de que no es inútil la adquisicion intelectual, de la posibilidad de trasmitir á las generaciones venideras nuestros esfuerzos,—así como hemos recogido lo acumulado anteriormente,—hace altamente moral la doctrina de la evolucion, convenciéndonos de que en el mundo existe un verdadero progreso. Felices nosotros que vemos á la ciencia dominando en todas partes y que por do quiera sus verdades se imponen al fanatismo y á la ignorancia. La humanidad entera acepta sus principios y lo debe hacer, aunque no sea más que por egoismo puro; ya no necesitamos tampoco ir,—para aprender las nuevas enseñanzas,—al lugar donde los naturalistas alemanes escuchaban las sentidas y profundas ideas del ilustre Hœckel, emitidas con motivo del tristísimo suceso del fallecimiento de Darwin: á la ciudad de Eisenach, con su Wartburgo, la llamada fortaleza del libre exámen y del pensamiento libre!

ARÍSTIDES E. MESTRE.

Octubre 15 de 1886.

oderoso en la Península y aquí uno no ménos grande á los productos de España, lo cual traeria, indefectiblemente, luego el ensanche y engrandecimiento de nuestras relaciones con los otros pueblos, que temerosos de perder nuestro mercado para sus producciones y de que les faltase el azúcar de nuestro suelo acabarian por abrir sus costas y sus puertos á todo lo que nosotros producimos, prefiriéndolo á lo que otros producen. Pero los chinos y los annamitas no traerán esa prosperidad ni prepararán la colonizacion blanca ni salvarán la agricultura ni servirán para otra cosa que para empeorar las condiciones en que estamos: lo que harian sería alejar más al blanco y arruinar más al hacendado.

Esa clase de trabajadores reclutados en tierras lejanas exigen desembolsos anticipados de consideracion y que habria de reintegrar al *importador* el hacendado, y esos desembolsos impondrian una carga considerable al labrador, miéntras el jornal pagado al dia y sucesivamente durante el tiempo que media entre una y otra zafra es un anticipo moderado y reintegrable en el momento de recoger el fruto. No están nuestros hacendados para hacer grandes desembolsos ni anticipos. Una de las ventajas de la emancipacion, y que con el tiempo producirán buen efecto en la suerte de los futuros labradores será el ahorro del desembolso que hasta aquí tenian que hacer para aquirir trabajadores, braceros para las labores y faenas de sus fincas. Los que proponen la continuacion del sistema antiguo, sea cual fuere su forma y el modo, léjos de favorecer el desenvolvimiento de la agricultura lo contrarian y entorpecen.

Tal vez para evitar esa carga proponen ahora que el costo que exigiere la traida de braceros, la inmigracion más ó ménos espontánea de trabajadores pese en todo ó en su mayor parte sobre el Estado; es decir, sobre todos los que producen en la colonia, puesto que el Estado no tiene otras rentas que las que le producen los impuestos. En otro tiempo los labradores, hacendados ó de otra clase, sufragaban directa ó indirectamente el costo del hombre, del negro ó del asiático, que se traia como esclavo ó como contratado, lo cual prueba que si entónces era negocio traer esos hombres, en el dia no lo es, y seguramente que si el Estado los trajere á su costa y nada costasen al capitalista sería,

desde luego, ménos oneroso para ellos proporcionarse trabajadores, y si luego ese hombre se contentase con un salario muy médico y con una alimentacion escasa, áun cuando trabajase mal y produjese poco, aparentemente, el capitalista haria buen negocio, pues no tendria que desembolsar grandes cantidades de dinero, si bien á la postre se encontraria que el negocio no era tan brillante, como lo suponia. Pero dudamos, y no sin motivo, por cierto, que el Gobierno se preste á hacer esos desembolsos crecidos para favorecer la venida de esos trabajadores, y si lo hiciere por un error de cálculo ó mal informado, el país contribuyente no tardaria en protestar contra esa exaccion y en exigir que se le eximiera de ese peso.

Si no tuviere todavía ese plan esos inconvenientes que dejamos expuestos bastaria para hacerlo inadmisible la circunstancia de exigir un contínuo movimiento en el personal agrícola del país. Los braceros sólo se reemplezarian con importaciones de hombres nuevos, costosas, y habria que aclimatar á esos hombres, que instruirlos y que adiestrarlos, y los cumplidos, ya instruidos, serian reemplazados por otros inhábiles y rudos que de poco servirian, recargando así los gastos de refaccion por el mantenimiente de esos hombres inútiles, que siempre habria en las fincas, á más de los inutilizados por el trabajo ó por los años: esa carga de lo que los franceses llaman *non-valeurs* jamás se les quitaria de encima á nuestros hacendados.

Y los que se quedasen definitamente en el país y quisieran nacionalizarse ¿no tendrian derecho á ser ciudadanos y á disfrutar de los derechos y libertades establecidas? ¿Cuál sería la suerte de esos inmigrantes una vez establecidos en el país? ¿Serían siempre extranjeros, podrian hacerse ciudadanos españoles ó tendrian que volverse á su patria, y en este caso habria que fijarles un plazo ó se dejaria á su eleccion el permanecer ó el retirarse?

Y no es posible dejar de recordar que ese inmigrante *traido* sería un competidor funesto para el trabajador del país, y no solamente para el simple bracero, el jornalero sino para todos los pequeños industriales y comerciantes, pues, el chino es no solamente un buen horticultor y un diestro mecánico, cuando aprende, sino que tiene aptitudes comerciales muy superiores y que todo el comercio que está al alcance

de sus medios lo acapara, toda vez, que se contenta con módicas ganancias, tan módicas como es poco exigente ese hombre en materia de alimentacion, y mucho más viniendo sólo, sin familia, y no cuidándose gran cosa de crearla cuando prospera. En todas partes donde el chino se ha introducido á la larga se ha mostrado invasor y muy hábil para despojar al indígena de una parte de su industria y de su negocio, y esa competencia debe cuidarse de no alimentarla demasiado y ménos de facilitarla con el dinero de los mismos á quien habria de perjudicar y dañar en sus intereses.

De las cualidades morales del chino no queremos hablar, pues bien conocido es en eso su escaso ó ningun valer.

Se nos ha dicho que áun cuando lo mejor sería que vinieran hombres de razas superiores, puesto que esto es difícil sino ya imposible, preciso es contentarnos con lo mejor que se pueda: «que el que no puede comer *beef-steak* se contenta con pan blanco». Ah! si siquiera ese pan fuera blanco! pero nó; es bien negro, por cierto! La verdad es que lo que se propone es veneno y no pan, y nosotros preferimos el bacalao y el pan, aunque no sea del mejor ni del más blanco.

Esas combinaciones arbitrarias para que haya en la Isla, despues de todo, algunos trabajadores *de paso*, siempre en número menor de los que pudieran trabajar aquí la tierra libremente y viniendo espontáneamente, por su cuenta y riesgo no cuajarán ya en lo futuro: inventen en ese género lo que quieran los partidarios del trabajo más ó ménos forzado, y de la *traida* de hombres de raza inferior, por más esfuerzos que hagan nada lograrán; eso se acabó para siempre; ya no estaremos divididos aquí en dos mitades, una la explotadora, otra la explotada; unos trabajando el suelo y regándolo con su sudor sin participacion en sus productos, otros aprovechándose de ese trabajo y de esos sudores. Los de raza inferior no se aumentarán; los que existen ó se eliminarán ó se asimilarán por la libertad y la necesidad que de su concurso ha de tener el blanco, y vendrán de éstos en mayor ó menor número á trabajar la tierra, y concluirán así todas las esclavitudes que han pesado y que aún pesan sobre nosotros. Será libre esa tierra y el cultivo, libre la propiedad y libre el trabajador, y el capital, y las

inteligencias, y las industrias; las ideas y los hombres: concluirán la necesidad y el pretexto para ese eterno reinado de la fuerza y esa privacion perpétua de libertad y de instituciones libres, y se establecerá definitivamente el imperio del derecho y de la justicia.

No vendrán mas africanos; los chinos ó los annamitas si vienen será libremente, por su cuenta y riesgo, dentro del derecho comun ó más bien no vendrán en adelante; pero nuestros hacendados y políticos son inagotables y ya propusieron otras combinaciones, sino para *traer* gentes de raza inferior, para tener al cabo un trabajador, un bracero más ó ménos libre, que les trabaje sus fincas por lo ménos que sea posible. Han pensado en utilizar el ejército y de su seno sacar los brazos que sean necesarios: el soldado no viene por su gusto, viene en cumplimiento de un sagrado deber que la ley le impone: ya aquí, el caso es utilizar su presencia en favor de la produccion; idea que al parecer, y á primera vista, parece no solamente muy natural sino muy conveniente. No se quiere, no se puede ó no se sabe *atraer* al hombre, ya que no se puede *traerlo* se trata de *retenerlo;* es decir de dar alicientes á los que vienen para otra cosa á fin de que se queden algun tiempo más del que tienen obligacion de permanecer aquí ó bien de emplearlos miéntras tengan el deber de estar en la Isla en otra cosa distinta de la que constituye su compromiso y es la obligacion que sobre ellos pesa.

Varios proyectos se han publicado, todos fundados en el mismo principio, en el de utilizar el ejército como medio de adquirir brazos para la agricultura, especialmente. En primer lugar se ha propuesto la formacion de colonias militares: en segundo lugar que á un número de soldados se le conceda exencion temporal de servicio para que puedan dedicarse los agraciados á trabajar por su cuenta: además se ha pensado en libertar de la obligacion de servir en el ejército, de entrar en *quintas* á los mozos que vengan á esta Isla ántes de la edad fijada en la ley para el sorteo siempre que se les obligue á servir aquí en los cuerpos de voluntarios: por último se ha propuesto tambien que los ayuntamientos destinen anualmente una cantidad para libertar del servicio, con arreglo á la legislacion vigente en la Península, á un número de hombres con la precisa obligacion de que en vez de quedare en sus

casas vengan como trabajadores á Cuba por el tiempo que habrian debido estar en las filas.

Examinemos esas distintas combinaciones en su conjunto, en el principio en que se fundan.

Todas obedecen á un mismo pensamiento y se fundan en un mismo hecho: todas están basadas sobre el método y forma con que se efectúa en la Península el reemplazo del ejército, en el modo como se recluta y se nutren las filas del ejército español. Cada año el Gobierno presenta un proyecto de ley á las Córtes en el cual se fijan las fuerzas del ejército y armada, el número de hombres que ha de existir en las filas durante el año siguiente, y otro llamando un número de hombres para llenar el vacío que se calcula existirá en las filas en ese año. Todos los mozos que han cumplido 20 años entran en suerte en todos los pueblos de España en un mismo dia, y los que sacan los números primeros hasta completar el cupo de cada pueblo se consideran desde aquel momento como soldados; de ellos los que tienen ó pueden procurarse una suma fijada de antemano, y que ha variado de 2,000 á 2,500 pesetas, se libertan entregándola en las Arcas públicas, lo cual ha constituido á veces para el fisco un ingreso de importancia y que aplicó á los gastos públicos, como los demás ingresos que produce el sistema tributario: los que no tienen ó no pueden procurarse esa suma quedan sujetos por un número de años al servicio militar en el ejército ó en la armada. Así, pues, únicamente los más pobres son los que prestan á la pátria el servicio de defenderla y son los que sirven como soldados. Calculada la cifra de los que se redimen cada año el Gobierno pide siempre un contingente superior al que realmente necesita para el reemplazo á fin de que, libertada aquella parte quede siempre el número de reclutas (quintos) suficiente para completar el de hombres sobre las armas, el fijado en la ley que determina las fuerzas efectivas que deben mantenerse en las filas.

Pues bien, todas esas combinaciones que se han ideado aquí se fundan precisamente en ese sistema de reemplazo, todas tienen por base que allí en la Península cada año se aumente el pedido de mozos á los pueblos para destinar una parte al servicio de trabajar en Cuba

en alguna industria, especialmente en la agricultura. Si ahora, por ejemplo, el Gobierno pide anualmente á los pueblos un contingente de 70,000 mozos, de los cuales 10,000 se libertan y se quedan en sus casas y los 60,000 restantes entran en el ejército y la armada por un número de años, en el caso de que se adoptara cualquiera de esos planes, ideados aquí para convertir en trabajadores un número de hombres salidos del ejército ó del reemplazo, el Gobierno tendria cada año que pedir al país un contingente mayor, un número de mozos igual al que ahora pide más otros tantos cuantos se destinaran á venir á Cuba para servír de un modo ó de otro como trabajadores.

¿Es eso justo, es posible, podrá aceptarse en la Metrópoli esa combinacion?

XVII.

EL EJÉRCITO.

Los pueblos pobres, y más aquellos que han vivido durante varias generaciones sometidos al despotismo y privados de toda libertad y de todo derecho, están siempre más dispuestos á abandonar sus personas que sus bienes; defienden estos con pasion y aquella la ceden con facilidad, ó al ménos, la defienden con tibieza: creen fácilmente que el Soberano puede disponer de sus personas y que algun respeto debe á sus fortunas: las cuestiones de dinero los preocupan y apasionan mucho más que las que se refierená sus derechos y á su inviolavilidad personal. Por eso en España vemos cuanto se ocupan de lo que se refiere á las cosas puramente de dinero, de impuestos, de tributacion, de propiedad, y que poco se cuidan, generalmente ,de lo que concierne á los derechos, á la inviolavilidad y á las inmunidades del indivíduo. No son por otra parte los españoles muy dados á las cosas militares: son valientes y no tmen los azares de los combates: en unas partes, en las costas y en las fronteras con facilidad, y hasta con gusto, suelen andar á tiros con los carabineros para salvar ó introducir un poco de tabaco ó algunos géneros de algodon: en las encrucijadas ó en la espesura de los montes, andan á balazos con la guardia civil para salvar el

producto de algun robo; la guerra civil los seduce y con facilidad reclutan los pretendientes ó los ambiciosos, legiones de voluntarios que corren el pais con el fusil al hombro, batiéndose con las fuerzas regulares del ejército, huyendo despues de la derrota y volviendo á reunirse para combatir de nuevo y seguir en esa vida entre la muerte y las penalidades, corriendo aventuras y sacrificándose por hombres ó principios que desconocen y cuyo triunfo nada les ha de proporcionar; pero el servicio militar, la sujecion, la disciplina no les agrada en general, y áun cuando en el dia el soldado está bien tratado, mucho mejor tratado que antes, está bien vestido, bien mantenido, asistido y pagado con regularidad; aún cuando la mayor parte de los soldados viven mejor en las filas que en sus casas siempre ven nuestros mozos, y sus padres más todavia, llegar con horror la edad de la *quinta;* lloran cuando *les toca la suerte de soldados;* procuran eludir esa carga y hacen los mayores sacrificios para libertarse de ella. El pueblo está acostumbrado *á las quintas*, pero las detesta y los partidos avanzados crearon en su favor una coriente fuerte y allegaron proselitos y secuaces predicando contra *las quintas* y prometiendo su abolicion durante muchos años antes de la revolucion de setiembre. Al alcanzar la victoria tuvieron que cumplir sus promesas é intentaron una transformacion radical en la manera de reclutar el ejército. Ensayaron el sistema de los enganches por dinero, y solo consiguieron disolver el ejército, y convertirlo en un elemento peligroso, para el órden social y para todo gobierno legalmente constituido. Al fin hubo de adoptarse de nuevo el antiguo sistema *de las quintas*, si bien pasando antes por un ensayo del sistema, cuya base, es el servicio militar, general y obligatorio.

Dada la necesidad de que las naciones matengan esos ejércitos numerosos, que así arrebatan un número grande de hombres al trabajo como devoran una crecida parte de lo que ganan los que trabajan, sistema que en Europa amenaza ya seriamente las fuentes mismas de la produccion y de la riqueza, y que ha podido mantenerse merced á la renta de la tierra y al sistema prohibitivo ó proteccionista en materia de industria y comercio, pero que la competencia de las producciones de la industria americana amenaza mas cada dia, notándose ya la baja en la renta de la tierra por efecto de esa competencia: dada

esa necesidad de mantener sobre las armas esos grandes ejércitos, dos sistemas pueden adoptarse para nutrir las filas y reclutar los ejércitos: el uno, el de los enganches, el del servicio voluntario y bien retribuido que hace de la milicia en sus grados inferiores, como lo es en todas partes en los superiores, una carrera, un oficio ó un modo de vivir para los que se enganchan: ese sistema es el que está establecido en Inglaterra y en los Estados Unidos, quizas en alguno otro pais pequeño y sin importancia militar. Es conveniente y posible en los pueblos ó naciones que no necesiten un gran número de soldados, cuyos ejércitos sean reducidos, que sean muy ricas y puedean sufragar el gasto de gratificar con largueza á los que enganchen; donde las gentes tengan inclinacion á la carrera militar, al servicio militar ó donde la poblacion sea muy abundante el trabajo escaso y no muy bien retribuido. El otro sistema consiste en declarar la ley obligatorio para todos, el deber de defender al país con las armas en la mano, y que todos sin distincion, esten obligados á cierta edad á ingresar en las filas y á permanecer en ellas un número de años fijo, bien en los cuerpos destinados al servicio activo, bien en los llamados de reserva. Este sistema está hoy en uso en todas las naciones de Europa menos en España, y en todas, los ejércitos se reclutan y componen de todas las clases sociales sin disntincion ni escepciones. Ese sistema que responde perfectamente á la necesidad de mantener grandes ejércitos, es económico, muy lógico y racional, y muy propio de los pueblos democráticos: además es el más aceptable para los militares, pues proporciona un número de hombres más útiles y mejores para el servicio: políticamente tiene la ventaja de mezclar y confundir las clases, de instruir é ilustrar á las bajas y de poner á las altas en contacto con aquellas que asi se conocen y se aprecian mejor: uniforma las ideas y destruye las preocupaciones populares y hace más general y más vivo el sentimiento, y la idea de nacion y de patria: es una escuela excelente de disciplina, de amor y respeto á la ley, y con la de instruccion primaria y los comicios, la mejor enseñanza para el hombre sobre el ejercicio de sus derechos y de las libertades, y sobre el respeto á los derechos agenos y á la inviolabilidad de los propios.

Si algun deber hay indiscutible es el de la defensa propia, aunque

se le llama generalmente un derecho, y el de defender el hogar, el producto del trabajo, y ese gran hogar que se llama la Patria y esa suma de trabajo que se llama la tierra, la propiedad, la industria, las artes, las ciencias, las glorias que han acumulado los siglos y las generaciones, y esa reunion de individualidades que se llama la familia, el municipio, la provincia, la Nacion y la persona de todos y de cada uno, y los derechos de todos y de cada uno, eso que se llama la independencia, la libertad y la civilizacion de un pueblo. Todos tienen el derecho y el deber de defender todo eso contra las agresiones de fuera y contra los ataques y atentados que se produzcan denrto: de pelear en las costas ó en las fronteras, á veces, en ciertos casos, en lejanos mares y tierras, y á veces, en los campos y en las calles de las ciudades y pueblos del mismo país, para rechazar las invasiones extranjeras ó mantener el órden, la paz y la libertad, el derecho hollado ó conculcado en el interior del pais. Pero ese deber no va mas allá, la ley no puede extenderlo, no puede de ningun modo obligar á nadie á sacrificar su libertad, su independencia, su trabajo y su vida para otra cosa, para otro objeto, para otro fin que el supremo de la defensa de todo aquello ni en favor de ninguna otra persona ó cosa. La propiedad, el trabajo, la independencia, la autonomía individual, la sangre y la vida de los hombres, solamente pueden confiscarse por la ley, con el supremo fin de defenderlas y de salvarlas; se puede exijir á unos ese sacrificio para salvar á los demás, pero no para que algunos se enriquescan, para que vivan mejor, en favor de un interés menos grande, menos noble, menos general. Hoy nadie puede llamarse dueño de la vida y de la hacienda de alguien ni disponer de ellas en provecho de nadie: solamente la defensa de la Patria, el interés supremo de la Patria, pueden exijir é imponer semejantes sacrificios.

En España aunque para reclutar y nutrir las filas del ejército no se sigue ninguno de los dos sistemas que hemos descrito, en la esencia el sistema es lo mismo. La constitucion vigente reproduce en su artículo 3°, aunque en otros términos, lo que han preceptuado todas que allí han regido; declara que todos los españoles están obligados á defender la Patria cuando sean llamados por la ley y con arreglo á lo que esa ley dispone. No está luego en ella

bien aplicado el principio, pues no todos los españoles cumplen igualmente y del mismo modo con ese deber. En todas partes, aún en aquellos paises, en los cuales el servicio militar es general y obligatorio, existen escepciones; las hay naturales, como son las que proceden de la edad y del sexo y de las inperfecciones físicas y naturales; las hay más ó menos legítimas, que favorecen á determinadas personas en razon de sus profesiones ó de otros servicios prestados á la Patria en distintos puertos y situaciones, y por último, hay las escepciones que nacen de la imposibilidad de mantener un número de hombres, en las filas superior á los medios pecuniarios que á ese servicio pueden destinase. Pero en España hay una escepcion que constituye un privilegio constante en favor de los que poseen fortuna fortuna y que hace más penoso el deber para los que no la tienen. Es un régimen que si los pueblos no rechazan con energía, es debido sin duda á lo que dijimos en los primeros renglones de este artículo; en la Península pueblo pobre en general y educado, formado por el absolutismo y el autoritarismo más exagerados están más dispuestos á defender su dinero, sus bienes que sus personas, y si cuando *le toca* á uno *la suerte* de soldado, se conduele y se siente lastimado, pero el hábito, la costumbre acallan su irritacion y calman su dolor. Pero el hombre vive siempre en las filas, pensando en el momento de cumplir y de tomar *la absoluta*, y son muy raros, muy contados los que se habitúan á la vida militar y se reenganchan para servir por más tiempo del que la ley les exije. Hasta están dispuestos á sacrificios de importancia para abreviar ese plazo y obtener su libertad, un año ó un dia antes del marcado en la ley.

Aunque con cierta timidez y sin gran arranque, los jefes de la democracia española empiezan á abogar por el sistema del servicio general y obligatorio y á condenar el vigente, que es en efecto monstruoso, ilógico é incompatible con la igualdad y las libertades y los derechos populares. Pero si todavia votan los políticos, aunque con repugnancia, las *quintas* muchos las condenan, y lo hacen porque al fin consideran una necesidad de órden superior, la de reclutar de algun modo el ejército y de nutrir sus filas, pero es á condicion de que los que *salgan* soldados entren en el ejército y no se les ocupe en otra cosa que en el aprendizaje

de las cosas militares, en prepararse para la guerra ó en hacerla, si el caso llega de que la nacion la declare ó tenga que aceptarla fuera ó dentro del país. Con largueza sin igual se conceden los hombres al Gobierno aunque no, sin que resuene cada año el eco de alguna protesta contra esa prodigalidad; pero si los mozos llamados se hubieran de destinar á otra cosa que no fuera al ejército ó la armada, al servicio puramente militar de seguro que esas protestas serian más graves, más generales y acabarian por triunfar é impedirian de un modo absoluto toda aplicacion del precepto constitucional, contraria á su recto y legítimo sentido.

XVIII.

EL MISMO TEMA.

Si en el dia no se mira, como debiera el *llamar* para el servicio militar cada año un número de hombres considerable, de los más jóvenes, robustos y útiles, arrancándolos á sus familias, á sus más caras afecciones, al trabajo, á la agricultura y á la produccion, sino se repara mucho, generalmente, en Europa, y quizás ménos en España, por desgracia, consiste en esa funesta política que allí impera y que exije el mantenimiento de esos enormes ejércitos que devoran lo más precioso de la produccion y de la riqueza: y que tiene secuestrados á un número inmenso de hombres, privados de su libertad y obligados á vivir estériles, sin producir nada, aumentando de ese modo los costos de todo y haciendo más penosa, más difícil la lucha por la existencia. Pero sino se mira como debiera ese contínuo gasto, ese consumo de hombres es por la idea de que es necesario para la seguridad de las naciones; si se pretendiera hacer eso mismo con distinto fin, con un objeto ménos grande, dadas las ideas, generalmente, corrientes, todos se pararían y retrocederían ante semejante exigencia y el grito unánime de la conciencia humana obligaría á abandonar una práctica contraria á todas las nociones hoy admitidas del derecho y la justicia. Inténtese y se verá como en breve es condenada semejante empresa en nombre de todos los principios de equidad, y como las

conciencias se despiertan y se levantan contra quien tratare de aplicar de ese modo un principio, ya sobradamente difícil de defender y de sostener. En España mismo estamos seguros que una aplicacion distinta de la que actualmente se dá á las *quintas* causaría una gran revolucion contra el sistema mismo que se quisiera extender y distraer del fin único que lo hace tolerable.

Pues bien, todas esas combinaciones que se han ideado aquí tienden más ó ménos á dar *á la quinta* una aplicacion diferente de la que ahora tiene, digamos así, por ampliacion y semilitud.

Las colonias militares habrían de formarse con hombre ssalidos de las filas del ejército activo, disminuyendo su efectivo, ó bien con cumplidos que quisieran quedarse como colonos, ó bien con hombres de la primera categoría á quienes se estimulase con una rebaja en el tiempo de su compromiso. En el primero y último caso claro es que el vacío que dejasen en las filas los que se destinaran á las colonias militares, debería llenarse por medio de nuevos llamamientos de *quintos* ó aumentando cada año el continjente de los necesarios para cubrir las vacantes naturales en el ejército; en el segundo caso, que no es nada probable, sería aceptable la combinacion, únicamente.

Si se concede á un número de hombres de los que estén en las filas permiso para vivir separados de ellas durante más ó ménos tiempo, esos hombres ó son necesarios en el ejército ó no lo son: si lo son, el vacío que dejen en las filas los que obtengan el permiso habría de llenarse con nuevos *quintos* ó por un aumento de los llamados anualmente; sino lo son, mejor estarían en sus casas, y en este caso la ley, el legislador no puede, no tiene derecho á obligarlos á permanecer en el ejército, no debe llamar tantos como llama y debe reducir el continjente anual de la *quinta*.

Si á los que aquí vienen antes de entrar en *quinta* é ingresan en los cuerpos de voluntarios, se les liberta allá de correr la suerte ó se les deja fuera del ejército, claro es que, como habrá allí necesidad cada año de pedir el número de hombres necesarios, eliminados esos otros que hubieran podido por la suerte quedar libres, se encontrarían perjudicados otros, pues se verían obligados á llenar el vacío que dejaran los que aqui hubieran venido para escapar de la *quinta*.

Si los ayuntamientos de Cuba, con el dinero del comun, libertan un número de *quintos*, con arreglo á lo establecido en España para la *redencion* y á condicion de que vengan á trabajar por el tiempo que debieran servir en el ejército, claro es que solamente los pobres aceptarían ese contrato y se dejarían redimir; los que pudieran redimirse por sí no lo aceptarían por que el cambio no les parecería seguramente ventajoso, y así serían los redimidos de los que ahora ingresan en las filas y el vacío tendría que llenarse llamando más hombres cada año.

Todas esas combinaciones, pues, se fundan igualmente y se resuelven en un aumento en el contingente anual de la *quinta* en la Península con objeto de que un número más ó ménos crecido de *quintos*, trabajen aquí la tierra, bien en calidad de *colonos militares*, bien como jornaleros. Ahora bien. ¿Creen los que semejantes planes patrocinan que en España se prestarían por mucho tiempo á aumentar la *quinta* para que en Cuba haya quienes labren la tierra por su cuenta, y ménos todavía por la de otros? Para eso más franco y leal sería que además de la *quinta* para el reemplazo del ejército se *echara* otra, una especial para poblar á Cuba ó para proporcionar trabajadores á los colonos cubanos. Por eso creemos que en principio, en el que tienen por base esos planes, no son aceptables ni posibles, y que solamente por ignorancia ó por un exceso de celo en pró del fomento de nuestra produccion, han podido prosperar en ciertas regiones y entre ciertas indidualidades, pues en cuanto al vulgo, á la generalidad, á los interesados nada extraño es que acojan, aplaudan semejantes planes y que se muestren sorprendidos é irritados porque se discutan y contradigan.

Veamos ahora esos planes en su especialidad, lo que valen y el mérito que se les puede conceder.

Mucho se ha discutido sobre la aplicacion de los ejércitos á los trabajos públicos y no han faltado partidarios convencidos y sostenedores zelosos, aún entre los hombres del arte, los militares, que han defendido la posibilidad y conveniencia de semejante combinacion. Algunos ensayos se han realizado, no solamente en los tiempos modernos sino en la antigüedad, y la historia acusa el mérito de ciertos trabajos gigantescos realizados por las tropas, ya en medio de los combates, ya en épocas de paz; pero no existe gran unanimidad de opi-

niones sobre la posibilidad ni la utilidad de aplicar de un modo permanente los ejércitos á trabajos puramente civiles, y en ningun país se ha intentado semejante combinacion apesar de lo grande que han llegado á ser los ejércitos, de lo que cuestan y del gran desarrollo que en los últimos tiempos han tenido en todas las naciones las obras más grandiosas de utilidad pública.

Tambien es hoy tema muy contravertido en todas partes, el de la mejor manera de constituir los ejércitos, de reclutarlos, de organizarlos, y sobre todo, de que sean muy numerosos y cuesten lo ménos posible y arranquen el número menor de hombres al trabajo. Por eso se han ideado esos sistemas que consisten en tener un número de hombres en las filas y otro en sus casas, como reserva, para el caso de que la necesidad obligue á poner sobre las armas todo el efectivo real de las tropas. En unas partes se han combinado las cosas de un modo, en otras de otro, pero siempre se ha procurado que el soldado tenga todas las cualidades que exije su profesion y que la reunion de los ejércitos, su concentracion sea rápida y segura. Es evidente que se puede tener un gran ejército para la guerra contentándose con uno mucho más pequeño durante la paz, pero el caso es que ese aumento debe hacerse rápidamente y con hombres útiles, pues de lo contrario serían un mal en vez de un bien el dia de la necesidad de su empleo. En muchas partes se tienen los hombres bajo las banderas durante el tiempo necesario para que adquieran las cualidades militares, y luego se mandan á sus casas, aún cuando algo pierdan de esas cualidades. El sistema ha dado resultados bastante aceptables y todos los militares, aún los más partidarios de los viejos soldados, lo admiten y aceptan. Pero ¿puede aquí establecerse, puede aquí existir un ejército activo y una reserva fuera de las filas? No: porque el soldado no es del país, viene de otro y una vez cumplido el tiempo de servicio efectivo no puede irse á su casa á pasar en ella y en cierta libertad el que le toque estar en la reserva: ésta, la del ejército que guarnezca esta isla, estará en España no aquí, pues el soldado por la ley tiene el derecho de estar en su casa el tiempo que le toca servir fuera de las filas; no puede pues establecerse esa combinacion á ménos de no introducir una modificacion grande en el mecanismo de la organizacion del ejér-

cito que diera al soldado un gran aliciente ó una recompensa para que se decidiera á pasar en Cuba el tiempo de su servicio en la reserva.

Todo pensamiento que tienda á que los hombres del ejército activo se destinen á trabajar fuera de las filas, tendrá por consecuencia forzosa que sea indispensable aumentar el pedido de hombres en la Península cada año con otro objeto, para otro fin que el de servir en los cuerpos del ejército. Si se forman esas colonias militares su poblacion tendrá que sacarse y que reclutarse y reemplazarse con hombres sacados de las *quintas*, y esos hombres serán un aumento sobre el que necesite anualmente ahora el reemplazo del ejército. ¿Y con que tierras se dotaran esos centros agrícolo militares? ¿Se formaran verdaderas poblaciones á las que puedan tambien acudir los que no sean militares? ¿A qué régimen estarán sometidas esas colonias, al civil, al militar ó á uno misto? Y si se forman exclusivamente de militares, ¿de donde saldrán los hombres que habrían de ejercer esos otros oficios é industrias que son necesarias en todas las poblaciones, en todas las reuniones algo numerosas de hombres? ¿Y esos colonos militares estarían mandados por jefes del ejército agricultores ó puramente militares? ¿y quién dirijirá los cultivos, y cómo se costearán los gastos que toda poblacion exije, como caminos, abrevaderos, prisiones, templos, etc.? ¿Y los gastos de instalacion, lo que llaman los franceses gastos de *primer establecimiento*, los hará el Estado y los reembolsarán los colonos ó no tendrán que reembolsarlos? ¡Cuántas y cuántas cuestiones puramente administrativas, de ejecucion habría que estudiar y resolver antes de establecer esa clase de colonias, y cuál sería su utilidad y el porvenir que tuvieran, cosa es que nadie puede desde ahora asegurar ni aún figurarse siquiera!

Pero entrando en el fondo mismo de la cuestion, debemos preguntar si es acaso compatible con la conveniente organizacion de los ejércitos y con la disciplina la vida civil, la agricultura y las ocupaciones industriales, y si lo fueran, ¿sería útil el trabajo de los militares, serían éstos buenos labradores, ya como jornaleros, ya trabajando por su cuenta? Las experiencias no pueden invocarse en favor del trabajo libre del soldado ni aún del soldado en las filas bajo el imperio de la disciplina.

Lo probable sería que no habría buenos agricultores ni buenos soldados, pero sí un gasto crecido y sin renumeracion proporcionada. Además, todas esas combinaciones en las cuales entra como base el ejército, indican más que deseos de que progrese nuestra produccion agrícola y de que se pueble la tierra desconfianza en el país: únicamente se han destinado las tropas á esa clase de ocupaciones en países en que fué necesario defender la tierra contra enemigos exteriores ó interiores; pero aquí, por fortuna, no los hay y si los hubiera no serían eficaces esas tropas sedentarias para combatirlos y su presencia tendría más aire de provocacion que de necesidad y conveniencia para el progreso de la colonia.

Pero por el momento esos planes parecen abandonados, aunque notan definirivamente como fuera de desear: únicamente lo de contar á los jóvenes que ingresen en los cuerpos de voluntarios el tiempo que en ellos sirvan como compensacion al que debieran servir en el ejército está en vigor, pero es de todas esas combinaciones la ménos perjudicial para los que allá entran en la *quinta*, si bien no podrá sostenerse el dia que se discuta el asunto en el Parlamento á fondo y con atencion.

Para concluir debemos agregar que si el plan de traer para trabajar la tierra hombres de razas inferiores á más de ofrecer dificultades casi insuperables y de producir, si se realizara, profunda perturbacion en la vida económica de la isla, al cabo jamás pudiera realizarse en la medida y estencion necesarias, ni de una manera seguida y permanente el de aumentar los trabajadores utilizando el ejército, tampoco pudiera ser duradero ni seguro ni eficaz, dado que el número de hombres que pudiera dedicarse á esos trabajos sería siempre pequeño y nunca estable ni fijo: no podrán traerse muchos asiáticos ni tampoco serán numerosos los soldados que se puedan destinar á los trabajos del campo: las inmigraciones forzosas jamás son numerosas y al cabo se interrumpen y los soldados que vengan y guarnezcan la colonia, no habrán de ser tantos en lo futuro, como lo fueron en los últimos tiempos: el mantenimiento de la paz los hará cada dia más escusables, así como la dificultad de mantenerlos.

XIX.

REDENCION.

Todas esas combinaciones, que tienen, aparentemente, por objeto favorecer la agricultura, especialmente la que produce la caña con que se fabrica el azúcar, son inconvenientes, irrealizables, poco dignas de una discusion reposada y séria, por cuanto carecen de las condiciones indispensables para alcanzar éxito si se aplicaran; pero no puede causarnos extraneza que se propongan, toda vez, que no llevan sus autores por objeto acudir al fomento de la poblacion ni de la riqueza sino á perpetuar el antiguo sistema agrícola y de economía rural que ha prevalecido mientras existía la esclavitud, y precisamente por causa de esa misma institucion y de la abundancia de la tierra y para que se conserve la antigua division del suelo, el sistema de trabajo aplicado á la agricultura, la union del cultivo, del que produce la materia prima con la industria que la convierte en artículo comestible, las grandes haciendas con fábricas más ó ménos grandes, todo ese sistema, en fin, natural dada la organizacion económica de la Colonia, al ménos, en sus bases esenciales: tal ha sido el oríjen de todos esos planes, de todas esas combinaciones que se han propuesto á medida que fué decayendo aquella secular organizacion y su fin fué estando más próximo y siendo más inevitable. Se ha querido, y aún quieren algunos, conservar lo antiguo ó reemplazarlo por algo muy parecido, únicamente por creerlo posible en su ignorancia, ó por interés, sin conocer que esa temeridad sin igual, tal pretension no ha de prevalecer, toda vez, que la antigua organizacion desaparece por su propio peso y que la nueva no admite esas combinaciones, y más bien las rechaza.

Y pudiera perdonarse á los patrocinadores de esos planes por lo que tienen de ineficaces, de impracticables é inoportunos, si á veces, no trataran los que los inventan y proponen de imponerlos á todo trance haciendo creer al poder nacional que solamente gracias á sus combinaciones se pueden remediar los males que aflijen á la colonia por causa de la guerra, de la emancipacion del negro y de la baja

de precio del azúcar ocurrida últimamente; sino acusaran á los que no los admiten de querer destruir la riqueza con fines siniestros; sino convirtieran la cuestion, económica por escelencia, la cuestion de los brazos, en política y en arma contra sus adversarios políticos.

La antigua organizacion económica, agrícola é industrial de la isla estaba basada en las *mercedes* respecto á la tierra y en la esclavitud respecto al trabajo: las *mercedes* hicieron necesaria la esclavitud: esta las mantuvo, á su vez, mientras existió: concluida la esclavitud las *mercedes* y sus consecuencias deben desaparecer tambien. Esas concesiones Reales de tierra que la dividieron de una manera imperfecta, adsurda, fueron el oríjen de la propiedad individual en la colonia: dividiéron el suelo entre un corto número de propietarios de tal suerte, que ni los pueblos que se fueron formando ni la Iglesia que fué creciendo tubieron parte en el botin, mientras en Andalucía y en otras provincias de la Península, por ejemplo, cuando la reconquista, si los nobles se llevaron una crecida porcion de la tierra ganada á los moros no fué menor la que tocó á los pueblos y á la Iglesia: en Cuba no quedó ni un átomo de propiedad colectiva, ni en manos del Estado tierra alguna; á los pueblos no les quedó para dividirla luego ó para disfrutarla en comun, ni aquel por reversion al suprimirse la amortizacion eclesiástica pudo acrecer su caudal en tierras: todas están en manos de propietarios particulares que no las cultivan ó las cultivan mal y por eso no es posible ceder algunas á los que vengan de fuera ó á los que residen ya en el país y quisieran ser propietarios: ó las ceden los particulares que las poseen ó no hay tierras que dar á los que vengan á poblar. Eso hace más difícil una justa y conveniente subdivision del suelo, una reparticion más racional de la propiedad territorial para que se aumente el número de los propietarios, se cultive mejor y más tierra en adelante. Y sin embargo, habiendo concluido la esclavitud que servía de complemento al sistema de la division territorial, esta debe modificarse profundamente: cuando ménos, la que es obra de las mercedes, y á eso es preciso aspirar si se quiere salvar y aumentar la produccion y que crezca la poblacion de la colonia.

Ninguna de esas combinaciones que hemos examinado y discutido, si se realizaran, lograría resolver el problema de la inmigracion, del au-

mento de la poblacion: no lo harian los chinos, ni el trabajo forzoso del hombre libre ni el del soldado, y si esas combinaciones pudieran de momento aumentar el número de los braceros y abaratar el jornal' al cabo no aumentaría por largo tiempo y con provecho la produccion' pues jamás el trabajo más ó ménos forzado puede igualarse en resultados al del hombre libre. Es preciso variar las condiciones generales del trabajo y establecer las que corresponden á la libertad absoluta del obrero rompiendo con toda reminiscencia de la esclavitud,

Unicamente con esclavos pudo subsistir la division de la tierra debida á las mercedes y sus consecuencias: una vez abolida la esclavitud la tierra debe adquirir tambien su libertad y volver hasta donde sea posible á las condiciones que tenía antes de introducirse el esclavo; pero al decir que debe volver á su primitivo estado no entendemos que deban anularse las mercedes ni despojarse á los que las recibieron ni á sus sucesores.

No deseamos llevar las consecuencias de nuestros principios en el particular á sus últimas conclusiones, toda vez que encontraríamos resistencias naturales en principios contrarios muy arraigados y en preocupaciones que deben respetarse, tanto más, cuanto que pudiera llegarse al fin apetecido sin romper de una manera abierta y declarada con esos principios y esas preocupaciones; pero si no es necesario llegar al último extremo para obtener lo que conviene y es justo, el principio debe aplicarse de modo que se logre lo que es indispensable sin pugnar abiertamente con el contrario.

La propiedad individual del suelo no es de derecho natural, es de derecho convencional y de ahí que no sea fija, igual, uniforme y general, que no esté organizada en todas partes de idéntica manera, que no lo haya estado siempre ni haya de estarlo en lo futuro, pues es evidente que puede establecerse de varios modos y variar de formas y condiciones, aun cuando los juristas apegados á las máximas del derecho romano pretenden que es anterior el derecho á las formas que le han dado las instituciones y las leyes: pero semejante doctrina carece de fundamento y no se apoya en ningun dato, en ningun hecho histórico conocido. La propiedad individual del suelo, que por haber sido establecida en Roma, primeramente, segun creen algunos historiado-

res, llaman los economistas *quiritaria*, solo tiene por orijen la ley y por justificacion la utilidad económica, social y política que produce: el trabajo no la créa, lo que hace es darle legitimidad y agregarle algo que es propiedad de derecho natural más lejítima que la de la tierra á que se agrega. Ahora bien, en la propiedad territorial que crearon las mercedes ¿qué parte tiene el trabajo, como la ha legitimado este, qué le ha agregado y qué utilidades económicas, sociales y políticas ha producido?

Por efecto de la misma division hecha de la tierra por virtud de las mercedes la utilidad económica social y política de la apropiacion individual ha sido escasa y la obtenida se debe á las subdivisiones posteriores que se han ido realizando con el tiempo y que han traido una aplicacion de trabajo sobre el suelo subdividido que ha lejitimado las concesiones añadiéndole algo personal y muy sagrado, pero la parte á que no se ha agregado nada ó ménos de lo necesario, ninguna utilidad ha proporcionado ni proporciona, y si debe respetarse lo que es obra del trabajo, de la personalidad humana, emanacion de esa personalidad no debe encontrar igual favor lo que no lo es ante la necesidad imperiosa, indeclinable, de libertar esa tierra, de que se apropie mejor para que resulte útil la apropiacion á la comunidad, que vive despojada en favor de privilegiados sin mérito ni legítimo título, posterior ni superior á las mercedes, de lo que es suyo y de lo que solo debe desprenderse con el fin de satisfacer su propia conveniencia é interes.

A ese fin debe caminarse respetando el derecho actual, facilitando la subdivision espontanea por parte del actual poseedor de la tierra inculta ó aniquilada ó expropiando el Estado, con indemnizacion, la parte necesaria para crear propietarios que la cultiven en beneficio propio y de toda la comunidad. A semejante solucion en el estado presente de la propiedad territorial damos importancia suprema en la obra de la regeneracion del país, de su prosperidad moral y material y no vacilamos en calificarla de *redencion* de la falta cometida cuando la conquista al apropiar la tierra y del crímen de haber establecido sobre esa tierra la esclavitud en vez de regarla con el sudor del hombre libre para legitimar la concesion Real. Preciso es fundar sólidamente

y con arreglo á bases más convenientes la propiedad individual de la tierra y donde esta se ha encontrado mal asentada, mal apropiada el Estado, el legislador no ha vacilado en expropiar para repartirla mejor, y aquí no se debe vacilar, si fuere necesario, toda vez que existe mucha tierra, está mucha en manos que no pueden hacerla productiva y conviene y urge crear una masa de propietarios que la utilicen, pues únicamente cediendo tierras á los que vengan de fuera puede aumentarse la poblacion, estimularse al inmigrante y fijarlo para que esté bien cultivado el territorio, aumenten los pobladores y al mismo tiempo pueda el trabajador rural ser tan numeroso como lo exija el cultivo en grande que persista y el pequeño que se cree sin los graves inconvenientes que ofrece la presencia de muchos braceros en los campos.

La propiedad individual de la tierra es un hecho social sin duda alguna, pero no es, como la sociedad misma, un hecho biológico, natural y necesario en la especie humana, ético de suyo y que puede llamarse providencial; no, esa propiedad proviene del hecho social que confirma y completa, pero puede existir sociedad sin propiedad individual y esta debe estar organizada como mejor cuadre y se armonice con el órden social y su manera de existir, y aquí el órden social y el económico llevan á acabar con esos *latifundos*, con esas grandes propiedades que, ó dejan la tierra inculta ó la aniquilan, que impiden que se pueble ó la despueblen. Aquí es preciso que se forme la familia rústica y para ello fuerza es que la tierra en mucha parte cambie de manos y se cree el mediano y el pequeño propietario.

Además la propiedad territorial puede decirse que no existe realmente en Cuba mas que de nombre: no solamente su oríjen está en las *mercedes Reales* gratuitas, las más incondicionales, otras con condiciones incumplidas por parte de los agraciados, las más divididas de una manera estravagante é inverosímil y á que nada ó poco ha agregado el trabajo del hombre, nada que lejitime esas donaciones y el *utere et abutere* de los lejistas romanos: sus límites no suelen estar bien fijados ní los títulos claros ni la prescripcion probada siempre si pesan sobre ella las servidumbres más inverosímiles, esas servidumbres propias de los paises despoblados, en que está el suelo dividido entre pocos propietarios, se mantiene inculto la mayor parte,

reina el cultivo extensivo más desacertado, no existe un réjimen forestal que conserve el arbolado y en ciertas rejiones reina el pastoral de los pueblos nómadas; faltan las vías de comunicacion, una buena administracion de justicia y la seguridad en los campos para las personas y sus bienes: además está esa propiedad literalmente acribillada de censos é hipotecas que no responden á un valor posible, pues, fueron impuestas esas cargas más que sobre el valor real de los fundos sobre los productos del trabajo del esclavo sino ya sobre el valor que se daba al mismo esclavo, cargas que deben desaparecer ó disminuirse en mucha parte.

Esa modesta palabra *colonia* que tanto se pronuncia encierra el cambio económico, agrícola y político que nos ha de regenerar y engrandecer: la colonia bien creada, organizada y establecida es la metamórfosis que debe cambiar la division que hicieron las mercedes y fundar sobre base más democrática y fundamento más social la futura familia cubana sobre la ruina de la esclavitud y del antiguo órden social, económico y político.

La colonia significa campos medianos ó pequeños y fábricas gigantes en el centro: agricultura intensiva y fabricacion en gran escala: campos que produzcan de 60.000 á 80.000 @ de caña por caballería; máquinas que produzcan de 300,000 á 600.000 @ de azúcar en una campaña: de ese modo la agricultura y la industria obtendrían beneficios y el país se poblaría, lo cual no quiere decir que hayan de desaparecer las grandes propiedades rurales en que se encuentren unidos el cultivo en grande y la fabricacion, como escepcion y privilegio.

Pero esa transformacion exije gran esfuerzo y sacrificios á los actuales propietarios y al gobierno: exije, sobre todo, libertad, saber y capital: es preciso que se concedan al país todas las libertades necesarias, que se impongan sacrificios á los amos del suelo y de las máquinas, que se instruyan los hombres, y sobre todo, los agricultores, y que se forme capital produciendo con beneficios, ahorrando una parte y capitalizándola. Es un hecho, desgraciadamente, bien probado que se cultiva mal y que se puede cultivar mejor y que no se fabrica en general como fuera preciso: de suerte que la produccion de la materia prima es corta y la fabricacion no le saca todo lo que pudiera rendir, respecto al azúcar: otros cultivos, no se hacen mejor y muchos otros

pudieran plantearse que darian ocupacion provechosa á mucha tierra, á muchos brazos y á un capital crecido. Los hombres más inteligentes y entendidos en la ciencia agrononómica han probado con datos ciertos que en otras partes se cultiva mejor la caña y se fabrica mejor el azúcar, y nadie, quizás, lo ha demostrado de una manera más concluyente como el distinguido químico y agrónomo señor Reynoso en escritos llenos de ciencia y de pruebas irrecusables, y no faltan hacendados que aplican procedimientos agrícolas superiores y que poseen máquinas que elaboran el fruto de una manera perfecta; esas fincas deben servir de escuelas prácticas en que aprendan los que se decidan á abandonar la rutina y el empirismo para salvarse de la ruina que amenaza á los rutinarios é ignorantes.

Por desgracia son muchos los que no solamente carecen de toda nocion, de todo principio científico en agricultura sino que tambien abundan los que niegan á la ciencia todo influjo y participacion en sus adelantos no faltando quienes se ofendan al oirse llamar ignorantes cuando se burlan de los que hablan de la ciencia y de esta misma que desconocen. Y nada más probado y cierto como la influencia de los principios científicos en la agricultura, como en las otras industrias y ocupaciones de los hombres. Durante siglos las industrias tuvieron por guía el empirismo y por método la experimentacion empírica, y los adelantos se debieron á las casualidades y las sorpresas: los descubrimientos más asombrosos fueron obra de la casualidad, de hallazgos fortuitos; á ellos debemos el vidrio, la pólvora, el acero, el alcohol &ª. En el dia los adelantos de la física, la mecánica, y sobre todo, de la química han suministrado maravillosas aplicaciones á las industrias y estas sumisas á sus lecciones ha realizado esos asombrosos progresos que vemos renovarse y que parecen ser inagotables. La agricultura se ha mostrado más refractaria á la enseñanza de las ciencias y ménos dócil á sus preceptos y de ahí su atraso en comparacion con los progresos de las industrias manufactureras. En los paises en que los agricultores han abandonado el empirismo y la rutina y se han sometido á los consejos de los hombres científicos su industria ha prosperado y se ha colocado al nivel de las fabriles. Inglaterra, Escocia, Bélgica y Holanda, están en primer término respecto á Agricultura: despues vienen Fran-

cia, Alemania é Italia y nadie duda en esos países que los progresos y adelantos se deben á las aplicaciones científicas y á los consejos de los hombres de ciencia. Cuando aquí los agricultores se sometan á los preceptos de la ciencia y labren con arreglo á ella sus campos se realizará un verdadero y provechoso progreso que se reflejará sobre todo en el pais. Las condiciones naturales de la isla son maravillosas; el clima, el suelo, la configuracion y la situacion geográfica, la riqueza del subsuelo y la situacion respecto á otros pueblos: las condiciones económicas son las defectuosas y las que es preciso adquirir ó mejorar por el trabajo, el capital, el cultivo, la seguridad pública, los métodos, los instrumentos y las leyes.

Pero, preciso es insistir; lo primero que debe procurarse es dividir la propiedad y favorecer los arriendos, á largo plazo que son la Providencia en Inglaterra y Escocia, que van salvando á Chile y que salvarian la agricultura en Andalucía: el arrendatario levante sin inteligencia ni capital es una plaga, el enemigo jurado de la tierra que asesina, segun la enérgica y gráfica expresion de los ingleses.

La esclavitud ha desaparecido, las mercedes desaparecerán dando lugar á una division más racional del suelo, que sea más útil y provechosa á la sociedad. Con la esclavitud y la antigua division de la tierra todo el antiguo sistema social, económico y político desaparece tambien y puede decirse que la colonia empieza una vida nueva que exije un réjimen especial fundado en principios diferentes de los que sirvieron de base á la primitiva colonizacion, en los principios de colonizacion modernos, olvidando tradiciones y preocupaciones añejas y contrarias al espíritu de la época y á las necesidades económicas de los pueblos que se forman.

Esos principios debemos aprenderlos en los países que se encuentran en situacion parecida á la nuestra; en esas colonias de Inglaterra, cuya situacion es tan admirable por el rápido crecimiento de su prosperidad: en los Estados Unidos que tan anchos horizontes han abierto al género humano en todos los órdenes de su actividad, en las márgenes del Plata y no en los paises de la Europa latina educados en otras ideas y por sucesos que aquí no tienen ni pueden tener influencia posible. Por eso cualquier conato de asimilacion no ha de

prosperar ni pasar de meros ensayos sin resultado ni duracion: al cabo serán los que se intenten nuevos obstáculos al triunfo de las ideas dominantes, y que son como plantas naturales de estas tierras y de estas situaciones.

No perecerá en Cuba la riqueza, la civilizacion ni la nacionalidad porque haya concluido la esclavitud, ni porque se reformen las mercedes ni porque el azúcar valga poco. Cuba vivirá sin esclavos, con pequeños y medianos propietarios que cultiven azúcar, tabaco y otras cosas fundando el nuevo réjimen social, político y económico sobre la base de la libertad y de los principios de política colonial que imperan en todos los paises y pueblos del mundo.

F. A. CONTE.

(Continuará.)

UNA COINCIDENCIA DE OPINIONES.

CARTA ABIERTA AL DOCTOR DON LUIS MONTANE.

Mi distinguido amigo:

Pudiera sorprenderme la coincidencia que usted tan discretamente me señala entre los conceptos emitidos por mí, en una publicacion reciente, (1) apropósito de los aerolitos, y la opinion, sustentada ya largos años atrás por el ilustre Littré, (2) (en un trabajo que por supuesto, me era enteramente desconocido) si la fuente de informacion para ámbos no fuese, como ha sido evidentemente la misma: el estudio de la Naturaleza; si el espíritu humano, una vez aceptada la solidaridad de los fenómenos cósmicos, no se viese naturalmente inducido á sacar de ellos conclusiones siempre idénticas; cualquiera que sea el medio social en que el pensador se desenvuelva, cualquiera que sea, por otra parte, su grado de perspicuidad intelectual. Fuera de las singularidades individuales hay siempre, en la produccion literaria de una época dada, cierta identidad en los conceptos capitales, cierta semejanza en los matices de unas mismas ideas, cierto parentesco intelec-

(1) Véase—Revista Enciclopédica nº 3. "Los Aerolitos"—por E. B. E.—1886.

(2) La Science au point de vue philosophique.

tual, establecido, sin duda, por idénticas influencias de doctrina, por la universal similitud de un concepto capital que á todos se impone. Son tan marcados estos caractéres que puede, por ellos, rastrear un crítico la filiacion de una obra literaria, y señalar la época histórica á que pertenece y en donde su peculiar fisonomía la coloca.

Las corrientes constantes y persistentes de determinadas ideas acaban por abrirse paso en todas las inteligencias afines: están en el ambiente que se respira, palpitan donde quiera; y entra de modo inconsciente el espíritu en el molde que se le impone; conservando sus caractéres geniales quizá, conservando, tal vez, eso que se llama originalidad, pero no por eso ménos fatalmente, no por eso fuera, en ningun caso, de la ley comun. Si no estuviese, como está probada, la solidaridad intelectual y moral humana, vendria á plantearla decididamente este hecho.

Producto nosotros en lo intelectual y moral de la labor acumulada de nuestros antecesores y coetáneos, se concibe como cosa natural que lleguemos á producir de un modo análogo; y aún se explican así coincidencias á las veces por todo extremo inverosímiles. Ribot, en una obra reciente (1) las señala y explica muy atinadamente (bien que con propósito distinto del mio); y apénas hay aficionado al estudio que no haya encontrado *su* pensamiento, *su* concepto, *su* frase misma en determinado autor.

¿De quién es la idea? Hé aquí el problema.

De ninguno; la idea es humana.

Tienen lugar á veces estas coincidencias en campo muy restricto, como el que ofrece á la inteligencia la apreciacion de un fenómeno físico; no son infrecuentes en órden á la sensibilidad estética; cuando pudiera entenderse que habria de sustraerse mejor el juicio á la influencia de los demás hombres. ¡Cuántas veces no reproducimos fielmente una idea, un acto ya realizado entrando, en la volicion nuestra, sin que lo presumamos siquiera, una sugestion más ó ménos remota! Cuántas veces el desgarramiento íntimo, personal, por decirlo así, del

(1) Maladies de la personalité.

alma del poeta, se exterioriza en un canto que reproduce nota por nota la expresion de una pena semejante en otra alma!

La mayor parte de los grandes descubrimientos se ha realizado simultáneamente por dos ó más ingenios; nótese el fenómeno.

Es que en el fondo de este órden de producciones hay un factor comun: la inteligencia, la sensibilidad, cuyo desarrollo dentro de las razas humanas es siempre en cierta medida uniforme y armónico y parece obedecer al proceso de ley más general: á una evolucion étnica; y en último extremo á una evolucion social.

Prueba de ello el triunfo casi universal de la doctrina evolutiva, de la gran ley que establece la unidad y continuidad de la vida: que viene á fundir como en un todo homogéneo grupos de conocimientos no bien conexos en un principio, la física y la psicología, la química y la ciencia política. (1)

El estudio del Universo como un todo armónico culmina hoy para algunos espíritus en un sentimiento de panteismo más ó ménos delicado, pero bastante general ya, para señalar una fisonomía á la produccion científica de carácter filosófico, y á las obras poéticas; sobre todo, á las líricas por más personales.

¿Qué mucho, pues, que coincidan en la apreciacion de un fenómeno cósmico, dos indivíduos que lo estudian con los mismos datos, y, por decirlo así, en el mismo momento científico?....

Pudiera sí, parecer extraño que el mismo hecho nos sugiriese las mismas conclusiones de órden trascendental ó filosófico; pero usted, que conoce la mayor parte de mis trabajos literarios, sabe cuán arraigado está, de viejo, en mí, y cuán evidente es en todos ellos el espíritu que informa tambien en este caso mis conclusiones.

Por lo demás, si algun sentimiento despierta en mi alma esta coincidencia, es solo el que inspira una sana emulacion; á usted debo ese dulce afecto por haberme hecho conocer la obra de Littré: ¡gracias!

Su amigo y servidor

ESTÉBAN BORRERO ECHEVERRIA.

Puentes-Grandes, Noviembre 16 de 1886.

---

(1) Véase «Comte and Spencer, on Sociology» in the Popular Science, Nov. 1886.

AMOR Y ORGULLO.

Drama en cinco actos en prosa y en verso, de E. L. Bulwer, traducido por Antonio Sellen.

ACTO CUARTO.

La morada de Melnotte. Este sentado. delante de una mesa, escribiendo. [*Amanece*].

ESCENA PRIMERA.

Melnotte.

¡Duerme al fin! Gracias al cielo que por un momento todo lo olvida, áun mi propia existencia! Sus sollozos que, durante esta noche desolada, han llegado á mi corazon cesaron ya! ¡Todo yace en calma! Iré mañana.... nó.... enviaré hoy mismo esta carta al padre de Paulina. Cuando él llegue pondré en sus manos mi asentimiento al divorcio, y entónces ¡oh Francia! oh, patria mia! acepta entre tus soldados, entre tus defensores al hijo del aldeano! La patria no rehusa nunca la sangre, el corazon, la diestra del pobre.

ESCENA II.

Melnotte.—La viuda.

Viuda. Hijo mio, has procedido de una manera injusta, pero la falta lleva en sí su propio castigo. En la hora del remordimiento no será tu madre la que te condene.

Melnotte. Madre, lo pasado, pasado! Hay un futuro para todos los hombres que tienen la virtud de arrepentirse y la energía de expiar sus culpas. Todavía puedes enorgullecerte de tu hijo. No olvides que esa pobre Señora ha sido gravemente injuriada. Por el amor de tu hijo, respétala, hónrala, cuídala! Si llora, consuélala; si se queja de su suerte, cállate! Esto durará muy poco: en breve enviará un expreso á su padre. Adios! volveré al punto.

Viuda. Ese es el único camino que te queda, hijo mio. Te habías extraviado un momento, pero no te has endurecido. Tu corazon es justo todavía, como siempre lo fué, cuando aún en medio de tus sueños ambiciosos, nunca te avergonzaste de tu pobre madre!

Melnotte. Avergonzarme de tí! Si aún soporto mi desgracia, si aún vivo, si aún espero, es porque no quisiera morir sin devolverte la noble herencia que he perdido, la herencia que tú y mi difunto padre me legaron; una conciencia pura y un nombre honrado. Yo lo recuperaré todo, madre mia. ¡Bendígate el cielo! Adios! *(Vase).*

Viuda. Mi querido Claudio! Cómo mi corazon sufre por él!

ESCENA III.

La Viuda.—Paulina.

Paulina. *(Tiende una mirada al piso inferior y despues de una pausa, baja).*

No está aquí....! Al ménos me ahorra ese dolor....

Bien atento es.. . y sin embargo, sin su presencia me parece este sitio más desolado. ¡Oh! Si pudiera odiar al hijo del jardinero!

Viuda. Buenos dias, Señora. A haber sabido que os estábais levantando, os hubiera ayudado.

Paulina. Está bien, Señora. La esposa de vuestro hijo debe servirse ella misma.

Viuda. ¡Esposa de mi hijo! No os importune más ese pensamiento, Señora; él me acaba de decir que obtendreis pronto vuestro divorcio. Y espero, y viviré para verle de nuevo sonreir. *(Pausa).* Hay en esta aldea, Señora, muchachas jóvenes y bonitas que al fin podrán consolarle.

Paulina. Y hará bien, Señora. Una vez arreglado el divorcio, vuestro hijo podrá casarse; estoy segura que así lo hará. *(Llora).*

Viuda. Pudiera haberlo hecho con la muchacha más rica de la provincia, pero estaba trastornado; pobre muchacho! Sólo pensaba en usted. *(Llora).*

Paulina. No llore usted *madre!*

Viuda. Ah! él ha procedido mal, lo sé; pero el amor es tan poderoso en los jóvenes.... No llore usted, Señora.

Paulina. Decía usted.... prosiga....

Viuda. Oh! nó! no puedo disculparle, Señora: él no estaba en su sano juicio.

Paulina. ¿Pero él siempre.... siempre me amaba.... me amaba.... ¿no?

Viuda. Era usted el único pensamiento que le dominaba.... Vea usted! Aprendió á pintar é hizo vuestro retrato.... *(descubre el cuadro)* Pero ya todo pasó.... le habeis curado de esa locura.... *(Pausa)* Pero, querida mia, usted no ha almorzado todavía!

Paulina. No deseo nada.... no os molesteis.

Viuda. Señora, una taza de café os vendría bien.... Os serviré en la taza de Claudio.... es de Sevres legítimo: el po-

bre empleó todos sus ahorros en comprarla hace tres años, porque el nombre de Paulina se hallaba inscrito en ella.

Paulina. ¡Hace tres años! Pobre Claudio! Gracias, tomaré un poco de café *(Aparte).* ¡Oh Dios mio! si á lo ménos fuese un caballero pobre ó siquiera un comerciante!.... pero el hijo del jardinero.... y en esta casa.... no.... no... eso es horroroso....!

(Se sientan ámbas junto á la mesa. Beauseant abre la celosía, y arroja una mirada en el interior).

Beauseant. Este es el momento oportuno.... no hay moros en la costa.... Acabo de ver á Claudio que ha salido, avancemos.

(Cierra la celosía y toca á la puerta.)

ESCENA IV.

Paulina.—La viuda, luego Beauseant.

Paulina. *(Sobresaltada.)* ¿Será mi padre? ¿Claudio no ha enviado todavía por él? No, no puede tener tanta prisa en salir de mí de esa manera....

Viuda. Aún no es tiempo para que llegue su señor padre: debe ser algun vecino.

Paulina. No admita usted á nadie.

(La Viuda, abre la puerta. Beauseant la empuja á un lado, y entra.)

Paulina. *(exclama sobresaltada:)* ¡El odioso Beauseant!

ESCENA V.

Viuda.—Beauseant.—Paulina.

Beauseant. *(A Paulina.)* Buenos dias, Señora. *(á la viuda.)* Vuestro hijo os ruega que tengais la bondad de verle en la

aldea; os quiere hablar de un asunto muy importante.... le hallaréis en la posada, en la panadería.... no sé, en cualquier punto de reunion de los amigos de vuestra familia.... apresuraos!

Paulina. No me dejeis, madre, no me dejeis.

Beauseant. *(Respetuosamente.)* No os alarmeis, Señora. Confiad en vuestro amigo y servidor.

Paulina. Caballero, nada temo de vos ni aún en esta casa! Id, Señora, si vuestro hijo desea hablaros: no puedo oponerme á sus órdenes, á lo ménos mientras tenga el derecho de ser obedecido.

Viuda. No sé lo que pueda ser. Iré, aunque no estaré ausente mucho tiempo. *(Sale.)*

ESCENA VI.

Paulina.—Beauseant.

Paulina. Caballero, adivino el objeto de vuestra visita.... quereis gozaros en la humillacion de quien os ha humillado. Sea! estoy dispuesta á sufrirlo.... áun vuestra presencia. ..!

Beauseant. Os equivocais, Señora. Paulina, os equivocais. Vengo á poner mi fortuna á vuestros piés.... Debeis haberos ya desencantado de ese infame impostor. Estas paredes son indignas de sustentar vuestra belleza. ¿Deberán esas bellas formas reposar en los brazos de ese rústico aldeano? *(Pausa)* Hermosa, amada Paulina, ven conmigo! Mi carruaje te espera á la puerta.... te llevaré á una casa preparada á recibirte; allí encontrarás cuanto deseas.... Olvido tu pasado desden, y sólo recuerdo tu hermosura y mi ardiente amor! Ven!

Paulina. Caballero, salid de esta casa! Es humilde, sí; pero el techo de un esposo, por humilde que sea, es á los ojos de Dios y de los hombres el templo de la honra de una es-

posa. Sabed que preferiría una y mil veces vivir en la miseria con el hombre que me ha engañado, que aceptar vuestra mano legalmente, así fuérais el Príncipe cuyo nombre llevó mi esposo... ¡Idos!

Beauseant. ¡Qué! ¿Aún no está suficientemente humillado vuestro orgullo?

Paulina. Caballero, lo que en la prosperidad fué orgullo, en la desgracia es virtud. ¡Idos!

Beauseant. Mirad en torno vuestro. Este pobre pavimento, las paredes de vuestro hogar, esta lucha terrible de la pobreza para proporcionarse algun bienestar! Pensad en esto, y comparad con tal pintura la elegancia, el lujo, la pompa que el más rico caballero de Lyon, ofrece á la dama más hermosa y más amada.... Oidme!

Paulina. *(Aparte.)* Ah! padre mio! ¿por qué te dejé? por qué estoy tan desamparada? Caballero, veis en vuestra presencia á una mujer engañada, ofendida, desgraciada! Respetad su dolor.

(Melnotte abre la puerta sigilosamente y se detiene en el umbral.)

Beauseant. Oh nó! déjame más bien consolarte; déjame aspirar el ambiente perfumado de esos lábios que nunca debieran profanar los rústicos lábios de tu esposo!

Paulina. ¡Socorro! ¡Socorro! Claudio! Claudio! No hay quién me proteja?

Beauseant. ¡Callaos! *(Mostrándole una pistola.)* ¡Ved! venía preparado! Todo lo arredraré; todo! la furia de tu esposo y de toda su raza miserable.... Así, pues, te voy á estrechar entre mis brazos....!

Melnotte. *(Lanzándose precipitadamente sobre él, y arrojándole al otro lado del proscenio.)* Paulina, ánimo! aquí estoy yo.

Beauseant. *(Alzando la pistola.)* Rufian, ¿te atreves á insultar á un hombre de mi clase?

Paulina. Oh! perdonad á mi esposo! Beauseant....! Claudio! nó.... por piedad. *(Se desmaya.)*

Melnotte. Miserable, avergüénzate! ¡Valiente ocupacion! aterrorisar á una mujer! Cobarde.... ¿tiemblas? Has ultrajado las leyes.... sabes que tu arma es inofensiva.... Miserable, tienes el valor del saltimbanquis, no el del bravo.... *(Pausa.)* Paulina, no hay peligro.

Beauseant. Desearía que fuéseis un caballero y no un hombre tan inferior á mí.... Buenos dias y feliz luna de miel.... *(Aparte.)* No moriré hasta vengarme! *(Sale.)*

ESCENA VII.

Melnotte.—Paulina desmayada.

Melnotte. *(Estrechándola en sus brazos.)*
Por vez postrera estréchote en mis brazos!
Nunca, jamás reclinarás la frente
Sobre este corazon que ahora te ampara,
Y que pudo engañarte torpemente!
(Pausa.) Un beso! un solo beso! pobre loco!
¡Así termine mi venganza impía....!
Con este beso que en tu frente imprimo
Sello en la tumba la esperanza mía!
(Pausa.) ¡Ya se mueve! ya alienta! y nuevamente
Verterá sobre mi desesperada,
Su desprecio profundo, su ódio ardiente....
Ya ha vuelto en sí.... Silencio!
(Colócala en un asiento.)
Infortunada!

Paulina. ¡Todo pasó! fué un sueño doloroso!
Sano.... salvo te veo..! No te amo!
Pero en fin soy mujer y tú mi esposo!
¿Hubo sangre?

Melnotte. Ojalá la hubiera habido!
Si en tu defensa hubiese yo vertido
Mi sangre toda, ¿quién más venturoso?

ESCENA VIII.

Dichos.—La viuda.

Viuda. Hijo mio, te he buscado por todas partes. ¿Para qué me llamaste?

Melnotte. Yo no te he llamado.

Viuda. No? Debo decirte que tu mensajero ya ha vuelto.

Melnotte. ¡Tan pronto! imposible!

Viuda. Si! encontró á los padres de la Señora en el camino; iban al campo á hacer una visita. El mensajero dice que cuando el Sr. Deschappelles leyó tu carta cambió de color, y agrega que pronto deben llegar. Oh Claudio! tiemblo por tí! (A *Paulina.*) Ah! Señora, no permitais que lo ultrajen; sabeis cuánto os amé.

Paulina. Ultrajarte! Nó, señora, no temais. *(Pausa.)* Mi padre! ¿Cómo arrostraré su presencia? Cómo podré volver á Lyon y ser la fábula, el hazmereir de toda la ciudad? Cruel, cruel Claudio! *(Agitada.)* Caballero habeis obrado pérfidamente.

Melnotte. Lo sé, Señora!

Paulina. *(Aparte.)* Si me pidiera perdon! (á *Melnotte.)* Nunca os perdonaré, caballero.

Melnotte. Jamás me he atrevido á esperar vuestro perdon, Señora.

Paulina. Pero sois.... mi esposo.... y he jurado.... amaros, caballero.

Melnotte. Eso fué bajo falsas apariencias, Señora. El cielo y las leyes os relevan de ese juramento.

Paulina. *(Aparte.)* Ah! me hará volver loca! Si no fuese tan orgulloso! Si me suplicára que me quedase....! Ah! oigo el ruido del carruaje.... Caballero.... Claudio.... ya vienen! ¿Nada teneis que decirme? Aún no es tarde! pronto....! hablad!

Melnotte. *(Haciendo un esfuerzo.)* Sólo.... puedo.... congratularos por vuestra libertad....! Señora.... vuestros padres....!

ESCENA IX.

Dichos.—Sr. Deschappelles y Sra.—El Coronel Damás.

Sr. Deschp. Hija mia! hija mia!

Sra. Deschp. ¡Pobre Paulina mia! Qué habitacion tan miserable! Anciana, dádme una silla, estoy próxima á desmayarme... ¿Qué dirá el mundo? Niña, has sido una tonta.... el corazon de una madre fácilmente se hace pedazos....

Damás. Já, já, já! Novilísimo Príncipe, siento infinito ver á un hombre de vuestra clase en tal aprieto, y mucho me temo que S. A. con todos sus títulos vaya á parar á una prision.

Melnotte. No os mofeis, caballero.... Recordad que os perdoné cuando estabais desarmado..... ahora lo estoy á mi vez.... Un hombre que no tiene excusas para el crímen está á la verdad sin defensa.

Damás. *(Aparte.)* Hay algo elevado en este truhan, á fé mia!

Sr. Deschp. ¿Dónde está el impostor? Miserable, ¿no os causa esto rubor? ¿Podreis soportar la presencia del padre de esa niña?

Melnotte. Atormentadme, si os place.... sois su padre.

Paulina. Padre mio, cualquiera que sea su culpa, ha obrado despues dignamente....

Sra. Deschp. ¡Dignamente! ¿Estás loca, hija mia? La paciencia se me acaba. Deshonrar de ese modo á toda la familia! ¡Dignamente! *(A Melnotte.)* Oh! detestable, atrevido, insolente, villano!

Paulina. Madre, este es su techo y él mi esposo! Respetad á vuestra hija.... y que caiga sobre ella toda la culpa....!

Sra. Deschp. Tú, tú! me ahogo!

Sr. Deschp. Caballero, sería inútil perder el tiempo en vituperar una conciencia como la vuestra. ¿Renunciais por completo á todas vuestras pretensiones acerca de esta Señora?

Melnotte. Renuncio! *(Le entrega un papel.)* Hé aquí mi asentimiento al divorcio; mi plena confesion del fraude que anula el matrimonio. Es cierto que vuestra hija ha sido engañada, lo confieso; pero tambien es cierto, y oirlo podreis de sus propios labios, que desde la hora en que cruzó el umbral de esta casa, yo volví á ser lo que era antes y ella ha sido respetada. Tan pura é intacta os la devuelvo, como cuando ayer colocásteis sobre su cabeza vuestras manos y le dísteis vuestra bendicion. *(Pausa.)* En cuanto á mí.... huiré para siempre de vuestra presencia.... Desterrado y criminal, buscaré un punto en la tierra donde pueda expiar mi falta, y rogar por la paz de vuestra hija. Adios! adios para siempre!

Viuda. Claudio, Claudio, ¿dejarás á tu anciana madre? No, ella no te renuncia ni en tu desgracia ni en tu culpa. No hay ningun divorcio que pueda separar á una madre de su hijo!

Paulina. *(Aparte.)* Esta pobre viuda me enseña mi deber! *(A la viuda.)* No, madre, no, porque usted es tambien mi madre! Ninguna ley, ni humana, ni divina puede separar á la esposa del esposo *(á Claudio.)* Claudio, Claudio, todo lo olvido! todo lo perdono, soy tuya para siempre!

Sra. Deschp. Qué oigo! Ven con nosotros, ó no me vuelvas á ver el rostro en tu vida!

Sr. Deschp. Paulina, nosotros jamás te hemos engañado. ¿Nos dejarás por él?

Paulina. *(Echándose en los brazos de su padre.)* Oh! no, pero tu le perdonarás tambien.... Vivirémos juntos.... será vuestro hijo.

Sr. Deschp. Nunca! Véte con él, y olvida á tus padres! Tuyo sea su hogar, su fortuna tuya, tuyo su porvenir! El caudal que he adquirido honradamente no enriquecerá á hombres de su clase.

Paulina. Y mientras el marido se afane trabajando, quereis que su esposa derroche en el lujo su fortuna? Está bien!....

(Pausa.) Claudio, llévame contigo: darme no podrás ese lujo, ni títulos ni comodidades, pero en cambio me darás un corazon honrado y fiel. Trabajaré para tí, te cuidaré, y nunca, nunca mis labios te echarán en cara el pasado.

Melnotte. Este golpe es el más terrible de todos! Ah! qué corazon he agraviado! *(A Deschp.)* No temais, caballero; no soy tan endurecido.... no os robaré su cariño.... *(A Paulina.)* Paulina, ángel de amor y piedad! tu recuerdo me conducirá á la virtud! El esposo de un ser tan bello, en su noble y sublime ternura.... puede ser pobre puede ser de oscuro nacimiento.... (no hay que culpar los decretos del Altísimo)... pero deberá contemplar tu rostro sin ruborizarse, amarte sin remordimiento, estrechar te á su corazon y decir: "Aquí no hay engaño! yo no soy aquel hombre!"

Damsá. *(Aparte á Melnotte.)* Apesar de todo eres un hombre de honor y serás un excelente soldado; sirve en mi regimiento! Acabo de recibir una carta del Directorio: nuestro jóven general toma el mando del ejército de Italia; voy á Marsella á reunírmele y partiré hoy. ¿Quieres acompañarme?

Melnotte. Ese es el favor que iba á pediros, sí me hubiese atrevido á ello. Colocadme en lo más arriesgado del combate... donde la Francia necesite una vida.

Damás. No te faltará una ocasion.

Melnotte. Aquí está mi diestra. *(Pausa.)* Madre mia, vuestra bendicion! Os volveré á ver cuando llegue á ser otro hombre, sí, otro hombre algo mejor que un Príncipe, un hombre que haya comprado el derecho de abrigar nobles pensamientos por medio de brillantes acciones ... *(A Paulina.)* Y tú, tú tan locamente idolatrada, tan rudamente engañada.... todo no se ha perdido aún! Guardaré á lo ménos tu recuerdo hasta la muerte! Si vivo, el nombre de aquél que una vez amaste, no perma-

necerá deshonrado; y si caigo en medio de la carnicería y el estruendo de la batalla, mi alma volará hácia tí, y el amor compartirá con la muerte mi último suspiro! Más.... más quisiera decirte.... suplicarte, bendecirte....! Pero no! cuando sea ménos indigno de tí, rogaré á los cielos.... *(A Deschp.)* ¿No puedo confiar, caballero, en alcanzar vuestro perdon? Son mis últimas palabras.... Adios! *(Sale.)*

Damás. Iré trás él: la Francia me lo agradecerá.

Paulina. *(Desasiéndose de los brazos de su padre.)* Claudio, Claudio, esposo mio!

Sr. Deschp. Hija mia, aún tienes un padre!

FIN DEL CUARTO ACTO.

HISTORIA DE LA ESCLAVITUD.

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial de los paises Hispano-Americanos.

APÉNDICE. — DOCUMENTOS.

Voto particular del Sr. D. Francisco de Arango y de otros Consejeros de Indias en el asunto de la abolicion del tráfico de negros.

Los Ministros D. Francisco Requena, D. Francisco Ibañez Leyva, D. Francisco de Arango, D. Francisco Javier Caro de Torquemada, D. José Navia y Bolaños, D. Bruno Vallarino y D. Mariano Gonzalez de Merchante piensan de diferente manera: su dictámen es el siguiente:

Estamos conformes en que se prohiba el tráfico de negros: toda la Europa desdiciéndose ahora de sus antiguas máximas acaba de estipularlo así en obsequio de la humanidad; y ni sería decoroso que España rehusara tomar parte en tanta gloria; ni adelantaria nada con rehusarlo. Inglaterra dueña y señora de los mares, desea ardientemente la universal y perpétua abolicion de este tráfico, y como tiene medios harto poderosos de conseguir á todo trance su deseo, inútil y áun perjudicial sería de nuestra parte cualquiera oposicion. Mas de ningun modo podemos convenir en que el tráfico de negros se prohiba repentinamente. Los Estados Unidos de América que se ufanan de haber sido los primeros en prohibirle, concedieron á sus súbditos veintiun años de plazo.

El Parlamento de la Gran Bretaña no tardó ménos de diez y nueve en oir á los hacendados de sus colonias, y acogian cuantas noticias podian esclarecer la materia, y encaminar con acierto su debate y decision. El Príncipe Regente de Portugal le prohibió cinco años despues de haber ofrecido á S. M. Británica que coadyuvaria al logro de sus designios y áun esta prohibicion no fué general sino limitada á las costas de Africa que están al Norte del Ecuador; pues respecto de las que están al Sur, S. A. R. ha querido reservar y diferir la prohibicion para otro tiempo y otro tratado. Imitando el ejemplo de estas tres naciones; nada se aventura, por el contrario, desviándose de las sendas que ellas han orillado con próspero suceso, se traspasan las reglas de la justicia, se desestiman las más prudentes máximas de la política; y sobre todo esto se corren grandes riesgos, tanto más temibles cuanto son ménos previstos.

Cerradas las costas de Africa á todas las naciones europeas, las provincias de América que se encuentran en la triste necesidad de cultivar sus tierras con esclavos, no tienen medio ninguno para suplir la falta de los que mueran ó se ahorquen. A lo cual es consiguiente que suba mucho el valor de los que ya existen en aquellas regiones, que se disminuya indefinidamente el producto de las Haciendas, y que el precio de los frutos crezca en razon compuesta de aquella subida y de esta disminucion. Esos daños harto dignos de consideracion por sí solos, llegarian á un término que la prudencia humana no puede calcular ni preveer, si la prohibicion del tráfico fuera repentina. Averiguada cosa es por cuantos han querido observarla, que las haciendas de América no tienen para su cultivo los negros que ncesitan y que en ninguna de ellas el número de hembras es proporcionado al de varones. Prohibir súbitamente el tráfico de negros en tan desventajoso estado de cosas sería acelerar los perjudiciales efectos de la prohibicion y hacerlos más insoportables: sería condenar millares de hacendados á perder una buena parte de sus rentas, y lo que es más á sufrir sin poderlo remediar un gran deterioro y menoscabo en sus capitales: sería cegar de improviso todas las fuentes de prosperidad, y querer que el luto y la miseria hiciesen presa de los países donde ahora reina la alegría y la abundancia.

Pero dejemos á un lado los intereses de los propietarios, y olvidándonos de la justicia que tienen para exigir del Gobierno que no los destruya de una plumada, y en un sólo instante: fijemos nuestra consideracion en la triste suerte de los infelices que ya son esclavos. Sin mujeres con quienes casarse pasarán su amarga vida en violento é insoportable celibato, privados para siempre de las dulzuras y consuelos que el matrimonio facilita á todos los hombres, y más particularmente á los desgraciados. Desprovistas las haciendas de los brazos necesarios para su labranza y creciendo cada dia esta escasez de brazos, los pocos que en ellas queden habrán de hacer la mismas faenas que ántes se repartian entre muchos; pues los amos á trueque de que sus rentas no mengüen y sus capitales decaigan lo ménos que sea posible, recargarán á sus esclavos con mayor trabajo. Como el valor de éstos ha de subir exhorbitantemente les será más difícil la consecucion de su libertad, porque ni ellos tendrán tanta facilidad en juntar el peculio necesario para comprarla, ni los amos serán más francos y generosos en otorgársela. Así el ponderado y dudoso bien que se intenta hacer á los habitantes del Africa redunda en daño y calamidad de sus hermanos. Nos interesamos por unos bárbaros sin policía ni civilizacion y que nunca han usado de su libertad sino para venderse ó devorarse; y nos olvidamos de aquellos á quienes nuestra comunicacion y nuestra enseñanza han hecho racionales trabajadores, industriosos y cristianos. Escrupulizamos privar á aquellos de su vana y quimérica libertad; y á éstos les remachamos las cadenas y se las hacemos más pesadas.

Ya que nos olvidamos de los esclavos de América y áun de sus amos, razon sería que nos acordáramos de nuestros propios intereses, y que en la actual penuria del Erario aprovecháramos la favorable ocasion que se presenta para exigir algo de los ingleses en recompensa de la prohibicion que tanto desean. Esta máxima política practicada en todas las naciones del mundo no pudo ocultarse á la penetracion de S. M. y así cuando ofreció prohibir el tráfico de negros dentro de ocho años, exigió ciertas condiciones que no sabemos cuáles fueron. Sin que éstas se hayan verificado todavía, pretenden ahora los ingleses que el plazo de ocho años se reduzca á cinco. En tal estado de cosas lo más natural y más sencillo sería consultar á S. M. que accediera á

esta pretension; que ponderara bien el servicio que en ello hacía, y que exigiera en retribucion de este servicio las mismas condiciones que habia exigido anteriormente, ó las que su alta comprension juzgase más convenientes al bien general de sus dominios. Si en vez de seguir este camino señalado por la prudencia se prohibe inmediatamente el tráfico de negros, los ingleses no creerán que en esto se hace ningun sacrificio, puesto que se les concede áun más de lo que solicitan. No habrá términos hábiles para estipular cosa ninguna por vía de resarcimiento, y S. M. perderá inútilmente los auxilios que de una nacion rica y poderosa podria exigir con tan justo y decoroso título.

¿Y qué dirán los habitantes de América de una prohibicion tan súbita, tan inesperada y tan contraria á su bienestar? ¿Verán con gusto ó al ménos con indiferencia que se les cierre de improviso y para siempre el mismo camino por donde pueden surtirse de los brazos que necesitan? Por los clamores con que la isla de Cuba pide que se prorrogue el plazo de doce años concedido á los buques españoles en la Real Cédula de 22 de Abril de 1804 para la introduccion de negros bozales, pudiéramos asegurar, sin recelos de engañarnos, que los hacendados de aquella Isla llevarán muy á mal la repentina abolicion de este tráfico. Los perjuicios que ocasione esta repentina abolicion en las demás partes de América serán más llevaderos, y de ahí provendrá tal vez el silencio que todas ellas han guardado; mas en la isla de Cuba han de ser enormes é insoportables, y este convencimiento es la poderosa causa de sus clamores y repetidas instancias. Debiéndose los rápidos progresos de aquella Isla á la introduccion de negros que cultivan sus campos y á la exportacion que han hecho de sus frutos las naciones extranjeras, al punto que cualquiera de esos dos móviles deje de obrar es forzoso que decaiga su agricultura, se amortigüe su comercio y desaparezca su opulencia con más ó ménos celeridad. El tránsito de la abundancia á la escasez de la riqueza á la miseria es muy duro de hacerse y nunca se hace sin suma repugnancia. Las dos últimas guerras con Francia y la Gran Bretaña pusieron insuperables estorbos á la introduccion de negros en dicha Isla. Los corsarios de Cartagena han estado y están todavía dificultando esa introduccion, y hasta los ingleses han apresado por frívolos pretextos varios buques españoles

que hacian este comercio. Por estas causas han sido ilusorios para la isla de Cuba los doce años señalados en la Real Cédula de 22 de Abril y por las mismas se encuentran hoy sus haciendas tan desprovistas de brazos como si tal permiso no se hubiera concedido. En tan críticas circunstancias no será prudencia hacer la dura prueba que quiere hacerse de fidelidad y constancia de aquellos naturales. Las leyes económicas dictadas por influjo de potencias extranjeras tienen poquísima recomendacion, por muy justas que sean, en el ánimo de los súbditos. Pues ¿qué será cuando tales leyes conceden á dichas potencias mucho más de lo que solicitan? ¿Y cuando tales concesiones son realmente contrarias á los intereses y manifiestamente opuestas á los apasionados deseos de una provincia vasta, opulenta y remota.

Las razones expuestas hasta aquí nos parecen tan luminosas y convincentes que no acertamos á concebir cómo han sido desestimadas por el Consejo. Unánimemente acordes en que se prohiba el tráfico de negros no encontramos razon plausible para que esta prohibicion se haga de repente. Ni el deseo de los ingleses, ni nuestra propia conveniencia piden que se lleven las cosas por tan arriesgado extremo. Alégase el peligro de que se repitan en nuestras posesiones los extragos y horrores que en la Colonia Francesa de la Isla Española: alégase las injusticias con que los africanos son esclavizados por los europeos, y la sin razon que habria en dejar subsistir este inícuo tráfico por un sólo momento; pero estas razones más tienen de especiosas que de sólidas, y su aparente robustez se desvanece al punto que nos acercamos á reconocerla.

El peligro que se teme de parte de los negros es tan remoto y fácil de precaver que bien pudiera llamarse vano, y las trágicas escenas de la Española, son felizmente de aquellas que nunca se representan dos veces. Para que allí sucedieran tantas desgracias fué necesario que en Francia hubiera una sangrienta y feroz revolucion: que se formase en el calor de ella el insensato proyecto de libertar todos los negros é igualarlos con los blancos en derechos y condicion: que los comisionados de la República los azuzasen contra todos aquellos que se oponian á las nuevas instituciones: que nosotros mismos diésemos armas y municiones á algunos que aparentaban seguir la justa causa del

Rey: y en fin que los ingleses vistiesen, armasen, regimentasen y disciplinasen crecidísima porcion de ellos para hacer la guerra á los franceses y asolar aquella rica y floreciente colonia. De tan extraordinario conjunto de circunstancias provino que el negro Santos Louverture se hallase cuando ménos lo pensó con una fuerza capaz de encender en su altivo ánimo el osado pensamiento de sacudir el yugo y hacerse independiente. Como es moralmente imposible que vuelva á repetirse tan larga serie de maldades, de indiscreciones y de locuras; será tambien imposible que los negros vuelvan á cometer en ninguna parte los horrores y extragos que en Santo Domingo. En nuestras posesiones es esto ménos temible, porque en ellas el número de esclavos es muy inferior el número de libres y áun el de negros y mulatos no es desproporcionado con el de blancos, de cuyo prudente equilibrio resulta en favor de estos últimos una seguridad tan estable que en tres siglos jamás ha sido notablemente interrumpida. Las sediciones que alguna otra vez han suscitado nuestros esclavos han sido parciales y momentáneas. La vigilancia de los magistrados y el interés de los amos han apagado el fuego con maravillosa presteza y facilidad cuando apénas se descubria la llama. Este peligro que tanto se teme no puede aumentarse mucho con el corto número de negros que se introduzcan en el breve espacio de cinco años; y áun en el caso de que se aumentara bastaria para alejarle ó disiparle, dictar providencias prudentes y sábias que no ocasionen perjuicios gráves é irreparables.

La otra razon tomada de la injusticia del tráfico no tiene más solidez que la precedente. Si el asunto no fuera de sumo tan grave y trascendental bastaria decir para refutarla que las autoridades en que se ha querido apoyar no tuvieron aceptacion ninguna en la época en que pudieron tenerla, ni sirvieron de estorbo para que los Gobiernos más ilustrados de Europa autorizasen el tráfico de negros con sus leyes y le protegiesen con sus armas. Las mismas órdenes religiosas, cuyo hábito vistieron esos escritores, han poseido grandes haciendas sin haber escrupulizado nunca acerca de la esclavitud de sus negros; prueba irrefutable del poco aprecio que se ha hecho de tales opiniones. Sería, ciertamente, cosa muy extraña que los Príncipes de Europa se hubieran cegado tanto en una materia tan clara, permaneciendo en su ce-

guedad por más de 300 años, y necesitado para salir de ella que el Parlamento de la Gran Bretaña les revelase ahora el recóndito y misterioso dogma de que la esclavitud de los negros es contraria á los derechos de la humanidad. En el mundo ha habido siempre esclavos y los habrá. Húbolos en el Pueblo de Dios: húbolos en las antiguas repúblicas de Grecia y en los antiguos Imperios de Asia: húbolos en Roma, así en tiempo de los Cónsules y de los Emperadores: húbolos en los Pueblos del Norte que invadieron, sojuzgaron y repartieron entre sí el Imperio de Occidente: húbolos, porfin, en todas las naciones modernas que se levantaron sobre las ruinas de este coloso. Actualmente los hay en muchos reinos de Europa. Los hay en Asia y Africa tambien está inundada de ellos. Las naciones que pueblan esta última region tienen su derecho de gentes como lo tienen todas por más bárbaras que nos parezcan. Ellas hacen la guerra, ajustan la paz, envian y reciben embajadores. A los prisioneros lo devoraban ó los mataban antiguamente; pero de tres siglos á esta parte los venden á quien se los compra. En este cambio nada han perdido esos infelices, y si de ello dudase alguno, díganos cuántos de los llevados á la América española, no siendo poco los que se libertan y allegan caudal, han querido volver á la tierra en que nacieron. Mas ¿cómo han de quererlo cuando ellos mismos se avergüenzan de ser bozales y ocultan esta cualidad con tanto estudio como entre nosotros encubre su infamia un ensambenitado? Es verdad que los negros hacen con esta ocasion algunos plagios y cometen algunas crueldades; pero estos son casos particulares que por sí solos no bastan para decidir generalmente que el tráfico es injusto y mucho ménos para prohibirle de improviso. Harto frecuentes han sido siempre los robos y con todo eso á nadie le ha ocurrido pensar que sea injusta la introduccion del dominio, ni que el vano recelo de que fuesen hurtadas las cosas que se compran y se venden, sea fundado motivo para prohibir toda contratacion? Aunque el tráfico de negros fuera tan injusto como se pondera, no por eso sería necesario prohibirle inmediatamente. La ley que prorrogase este injusto tráfico no sería preceptiva, sino permisiva: nadie sería apremiado en fuerza de ella y el comprar ó no comprar esclavos dependeria enteramente del libre y espontáneo albedrío de cada uno. Comprarialo el que tu-

viese por lícito este comercio; el que lo tuviese por ilícito no los compraria. La piedra de toque en materias de legislacion es no prohibir lo que mandan las leyes divinas, naturales ó positivas; ni mandar lo que estas mismas Leyes prohiben. Cuando se contraviene á esa regla, despliega toda su fuerza aquella sabida máxima de que *primero se debe obedecer á Dios que á los hombres.* Mas cuando se trata de tolerar y permitir, han tenido lugar en todos tiempos y no pueden ménos de tenerle las consideraciones de utilidad y conveniencia. El temor de causar mayores daños que los que se intentan remediar, ha podido siempre mucho en el ánimo de los legisladores prudentes y así no hay código ninguno por más sábios que hayan sido sus autores y muy piadosos, que no abunde en este género de connivencias y permisiones. Nacidas de la flaqueza humana y dictadas por la necesidad de temporizar con ella durarán tanto como las leyes y como los hombres.

Por todas estas consideraciones somos de dictámen que se consulte á S. M. diciéndole: 1º Que muy bien puede acceder á la solicitud del Príncipe Regente de la Gran Bretaña y prohibir á todos sus vasallos el tráfico de negros bozales en la forma siguiente: En las costas de Africa que están al norte de la línea equinocial desde ahora mismo. En las que están al Sur de dicha línea desde el dia 22 de Abril de 1821 en adelante. 2º Que S. M. Británica indemnice completamente á los dueños de las expediciones españolas que sus cruceros han apresado, nombrando para este efecto persona que haga la correspondiente liquidacion de comun acuerdo con el Consulado de la Habana y el Intendente de Puerto Rico que son los que hasta ahora han reclamado. 3º Que S. M. B. dé órdenes estrechas y eficaces para que los mencionados cruceros no apresen, detengan, ni registren, por ningun pretéxto, los buques españoles que dentro del plazo estipulado fueren á comprar esclavos en las costas de Africa que están al Sur del Ecuador. 4º Ultimamente, que S. M. se digne tomar en consideracion los grandes perjuicios que ván á sufrir los hacendados de América con la abolicion del tráfico de negros y dictar aquellas providencias que su alta comprension juzgare más oportunas para aumentar la poblacion de blancos en aquellos dominios y particularmente en la isla de Cuba, donde ha de ser mayor la falta de brazos, por cuya razon convendrá muchísimo que S. M. no

alteraso ni restringiese entre tanto que se examina este punto y se arregle el comercio en general, la posesion en que está dicha Isla de contratar directamente con los extranjeros amigos y neutrales». V. E, no obstante, etc.

Madrid, 15 de Febrero de 1816.

(Continuará).

DOCUMENTOS HISTORICOS.

CONSULTA

del Intendente D. Juan Ignacio de Urriza al Secretario de Estado don José de Galvez, sobre conmocion levantada por tres estudiantes seculares en la Universidad de la Habana.

EXCMO. SR.

El dia 15 del corriente pasé á la Universidad de esta ciudad, para hacer la visita anual que S. M. se ha dignado encargarme, y habiendo reconocido personalmente, en consorcio del Asesor General de esta Intendencia, del Fiscal de Real Hacienda y del Escribano de ella, el General de las escuelas, aulas y cátedras, inquiriendo de los catedráticos y estudiantes cuanto me pareció necesario; todo lo hallé en regularidad, y nada tuve que advertirles, como V. E. se servirá reconocer del testimonio que reverentemente incluyo á V. E.

Con el motivo de estar establecida la Universidad en el convento de religiosos del órden de Santo Domingo, y acuertelado tambien en él todo el Regimiento de Hibernia correspondiente al Ejército de operacion, hay mucha confusion en los cláustros y oficinas correspondientes á las escuelas; pero sin embargo, es tanto el celo del actual Rector

Sr. Miguel de Morejon y Vielma y su vigilancia y esmero, que á costa de muchas fatigas y trabajos no se deja de tener leccion diaria en las cátedras y jamás se han dispensado las conferencias semanarias, academias y sabatinas, en términos tan rigorosos, que no pudiendo los médicos, por las muchas enfermedades que han ocurrido al pueblo en este mes y el pasado, asistir por la mañana á las conferencias, se practicaban en la noche con edificacion y ejemplo de cuantos lo veían.

Luego que finalicé la visita de las aulas y oficinas y reconocí que todo estaba arreglado, me retiré al General ó Aula magna, para allí terminar el acto. Entónces dispuso el Rector se me leyese un auto que había expedido, á fin de que se estableciesen exámenes á los cursantes de facultades mayores al expirar los cursos, con arreglo á lo mandado á la Universidad de Alcalá en el año pasado de 772, pues así los estudiantes aplicados conseguirían mayores ventajas, los que no eran á propósito, no perderían el tiempo en destinarse á las Milicias, segun lo acordado con la Capitanía General y serían muy rápidos los progresos que se reconocerían.

Siguió expresándome el Rector que, publicado el auto, se levantó entre los estudiantes cierta especie de conmocion contra su obedecimiento; y sabiendo que sus autores eran tres estudiantes seculares (ya hombres de competente edad), le pareció conveniente arrestarlos para que entrasen en temor y se tranquilizase la escuela; que para ello pidió auxilio al Gobernador, y recelando que, miéntras lo impartía, se profugasen, dispuso que uno de los soldados del mismo Regimiento acuartelado en la Universidad cuidase que ningun estudiante saliese de la Aula hasta que se verificase la prision de los delincuentes, lo que se ejecutó así; pero como en el comun de los causantes solamente detenidos en la Aula hubiese seis ó siete ordenantes; el Obispo Diocesano se había ofendido de aquel justo procedimiento, negándole jurisdiccion y facultad para él, y pasándole recaudo en que se reprobaba su manejo.

Continuó relacionándome el Rector que, por acto de pacificacion y religiosidad, pasó personalmente á informar de lo ocurrido al Diocesano y satisfacerlo de su queja; pero que le abochornó, maltratán-

dole con palabras y demostraciones, de suerte que creyó morir al salir de la alcoba. Que con ésto, aún no se desahogó y ha progresado á hacer sumaria informacion; á escribir al Gobernador un largo oficio sobre el asunto, á elevar al Rey la queja, y segun recela, vá á proceder contra el mismo Rector, lo que tenía á éste acongojado y lleno de conflicto.

Me he informado ciertísimamente que en el caso no ha habido más que la inocente y sincera relacion del Rector, y no me parece que el Diocesano ha tenido motivo para ofenderse, ni ménos para atropellarlo.

El Rector tiene jurisdiccion sobre los estudiantes y dentro de las escuelas puede usar, aunque sea necesario prision y apremio de tropa. Los ordenantes por serlo, no dejan de ser estudiantes y bajo esta cualidad estarle sujetos; de que se deduce que aún cuando pudiese llamarse prision (que no es posible) la providencia doméstica y económica de que se detuviesen media hora con el comun de cursantes, miéntras se aprehendían los criminales, nada ejecutó que no debiera y pudiera practicar.

Ménos necesitó auxilio del Diocesano para usar del apremio en las escuelas de su mando, aunque estén dentro del convento, porque la Suprema autoridad que lo erigió en Universidad, y dió al Rector la suficiente para arrestar y corregir en ella á los cursantes, allanó cuanto fué preciso para dejarla expedita, así como despues de haberse establecido cuartel en el mismo convento, no se exige licencia del Obispo para arrestar á los soldados, ponerlos en el calabozo ni castigarlos, y cuando resulta efusion de sangre, tampoco ha considerado precisa la reconcilacion canónica.

Sin embargo de que me causó mucho dolor la afliccion de los religiosos, y no se me esconden los principios del movimiento, me he abstenido de hacer alguno en obsequio de las escuelas que me están encargadas; porque jamás quiero dar un paso más allá de lo que el Rey expresamente me manda; pero no cumpliría con mi obligacion, si ocultara á V. E. este suceso; pues veo que si los religiosos, cansados de sufrir, abandonan la Universidad, ó desmayan en su notorio celo; no hay aquí quien pueda subrogar su falta; todo lo granjeado se per-

derá y con la enseñanza de los religiosos perecerán las letras, causando irreparable perjuicio á la isla y á sus habitantes.

A la perspicacia de V. E. no pueden esconderse estas resultas, y su alta penetracion sabrá consultar el remedio á tanto daño.

Dios guarde á V. E. muchos años como deseo. Habana, 13 de Noviembre de 1781.

LA HERENCIA MORBOSA Y LA EUGENICA. (1)

Para el que con cierta atencion examine la raza humana desde la época del apogeo de Grecia y Roma hasta la actual, cosa evidente será la degeneracion física de los hombres. Podrán á veces encontrarse salteados ejemplos de singulares hazañas de fuerza ó destreza, pero en contraste general con ellos nosotros somos sin duda muy inferiores físicamente á los helenos. A cualquiera se le ocurrirá que uno de los principales motivos de esa excelencia del citado pueblo fue la necesidad que en él se sintió de la superioridad física, y el gran aprecio en que, por ende, se le tenía. En una sociedad en que «todos se debian al Estado, y en que era el patriotismo la pasion dominante, los hombres todos estaban siempre dispuestos á consagrarle sus vidas, y el Estado cuidaba de que estuviese bien desarrollado el brazo sostenedor de la espada. La pólvora y los aparatos de la guerra moderna no habian igualado aún á todos los hombres sobre el campo de batalla. Bastaba la conquista de un premio en los juegos olímpicos para que el vencedor y toda su familia se elevasen de la oscuridad al primer plano social. Pero conforme fué progresando la raza, la necesidad de la fuerza física disminuia gradualmente, y hoy casi siempre se oye mentar la

(1) Traducido del inglés por G. Z.

«fuerza bruta» con la entonacion de un oprobioso epíteto. Ha llegado á propagarse la falsa nocion de que el sabio tiene que ser un hombre flojo, de que la potencia mental se desarrolla necesariamente á expensas de la material. El proverbio antiguo *mens sana in corpore sano* háse despreciado por absurdo.

Hasta aquí hemos apuntado bevemente la primera causa de la degeneracion de la raza; la segunda causa, que es á la que se referirá este artículo, es la influencia de las enfermedades hereditarias.

Este factor no ha recibido la atencion debida de los escritores sobre ciencia social. Las razas antiguas de que nos acabamos de ocupar no tuvieron mucho que contender con este elemento. Abandonábanse deliberadamente las criaturas débiles para que perecieran, segun la costumbre de Esparta; ó si alcanzaban la edad madura, tan poco se les estimaba que rarísimas veces tenian la ocasion ó la voluntad de distinguirse. Contémplese en cambio por un momento nuestra moderna civilizacion, y repárese la tendencia diametralmente opuesta. Todos los dias se erigen hospitales para curas de los productos imperfectos ó enfermizos de nuestra raza, y miles de niños son anualmente salvados, á fuerza de habilidad y cuidados, de la prematura muerte á que los tenía condenados la naturaleza. Esto se compadece con nuestras más ámplias nociones actuales de humanidad, y acredita grandemente el celo de los filántropos y la capacidad de los médicos; pero sobre la raza ejerce una mortal influencia. Lastimoso espectáculo es para el que conoce los hospitales de una gran ciudad la multitud de niños que en ellos entra para salir luego por el mundo, con el marchamo de una hereditaria afeccion, y propagar libremente su mísera prole.

Los límites impuestos á este escrito no permiten la expresion de extensas estadísticas, ni su carácter autorizaría la discusion especial de las enfermedades hereditarias; pero existen dos entre ellas cuyos efectos son ostensibles y bien conocidos de todo el mundo, y son á saber: la consuncion y la locura. La primera, y atiéndase á que usamos el término en su sentido más general, ha venido produciendo desde hace siglos los más espantosos estragos. En Inglaterra, por ejemplo, desde, desde 1837 á 1841 la consuncion causó el 16% de la totalidad de los fallecimientos. En Filadelfia, de 1840 á 1849, la proporcion de mor-

talidad que le correspondió fué el de un caso por cada seis y medio de otras causas, ó sea, el 15 p%. Mas desde hace unos cuantos años háse reducido mucho la mortalidad de la consuncion por el progreso del tratamiento. En cuanto á la locura, dice Maudsley, «existe en las naciones civilizadas la proporcion de un loco por cada quinientos habitantes. Aumenta constantemente el número de los que estan bajo observacion y tratamiento, siendo quizás mayor de lo que puede calcularse, debido á que hoy se presta más atencion á su bienestar.»—Para pruebas de nuestros asertos bastan los dos ejemplos citados, que son las más importantes de las enfermedades hereditarias. No pretendemos hoy desmostrar la proporcion de casos en que esas enfermedades se trasmiten de generacion en generacion; nos reservamos para más adelante presentar algunas leyes generales á ellas concernientes.

La *herencia del genio* ha sido demostrada hasta la saciedad por el insigne observador y escritor Francisco Galton, que ha sostenido de una manera magistral la importancia de la *Eugénica*, ó sea la ciencia del fomento de la raza humana. «Los hombres—dice él—se han eximido por mucho tiempo del pleno rigor de la seleccion natural, y por ello se han tornado más mestizos que otro animal ninguno sobre el haz de la tierra.» Pero las leyes de la seleccion natural, latamente consideradas, prevalecen sobre los hombres mucho más de lo que á primera vista parece.

Darwin ha explicado como la fuerza, la belleza, la voz, y demás cualidades por el estilo, determinan entre los animales inferiores una eleccion para la union de los sexos. Tambien la rústica doncella escogerá á menudo por marido al más vigoroso de entre sus apasionados rivales, y es natural que la mujer de más cultura intelectual prefiera al mentalmente superior. Ahora bien: en toda seleccion racional lo que debe procurarse ántes que nada, y sobre todo, es la pureza de la sangre. Y no se entienda con esto la sangre que haya bajado por una larga série de antepasados meramente; sino la sangre que esté libre de mancha hereditaria. Ya conocemos á algunos niños descendientes de «familias antiguas,» frágiles, de estrecho tórax, de inteligencia precoz, de cuello delicado y gracioso y ojos brillantes sombreados por largas pestañas, de piel fina y blanca donde se transparentan las venas azu-

les.... revelándole están al ojo médico la presencia en ellos de la afeccion tubercular. Si esos niños llegan á hombres, de seguro que su prole seguirá diseminando la simiente morbosa. Tómese á cualquir número de enagenados cuya historia de familia nos sea más ó ménos conocida, y en verdad que nos asombraremos de la seguridad con que puede trazarse entre ellos la predisposicion hereditaria á la enfermedad.

No sabemos de ningun gobierno que sea bastante fuerte para prohibir el matrimonio de un hombre que tenga tubérculos en los pulmones, ó de una mujer en que ya el cáncer se haya manifestado. La única manera de comenzar á hacer desaparecer la enfermedad hereditaria es dirigir la corriente de la opinion pública hácia ella. Nosotros, aunque pudiéramos, no promulgariamos la ley espartana sobre la destruccion del niño enfermizo ó defectuoso; más nosotros podemos y debemos utilizar una potencia que los antiguos no conocian, y que es la prensa, para educar al pueblo llamándole la atencion sobre este asunto. Ni áun podrá nuestra *mauvaise honte* oponerse á que demostremos á los jóvenes de ámbos sexos el horror que vá aparejado al legado de las enfermedades hereditarias. Los que han de ser padres y madres de la generacion nueva deberán ser advertidos, ántes de dar un paso en la senda, del deber á que están obligados para consigo propios y tambien hácia la pátria de propagar una raza pura. Repugna á primera vista esto de hablar de la cria de hombres y mujeres; pero adviértase que esa misma repugnancia á tratar de un asunto que se ha rodeado siempre de tan delicada reserva, ha sido la causa principal de la degeneracion de la especie.

Tenemos la conciencia de que la raza debe ser mejorada. Ya hemos visto como en cada nuevo año se derrama una cantidad siempre creciente de sangre impura en la masa general. Un hombre con una ó más enfermedades hereditarias por su parte, y una mujer con otras por la de su familia, no producen sino prole contaminada. Y sabemos tambien que la raza puede ser mejorada. Esto se demuestra por las analogías que existen entre los animales inferiores. Parece paradógico que el hombre que se burlaría del que le propusiera introducir en sus crias semejantes enfermos, ni una sola palabra dice para oponerse á que sus hijos se enlacen con familias notoriamente manchadas por afeccio-

nes hereditarias. Y así sucede, sin embargo. Solamente la ignorancia debe ser la causa primera de esta miseria; porque, no son meras coincidencias como creen muchos, es un hecho que puede ser evidentemente demostrado la certeza con que algunas enfermedades se reproducen en las generaciones sucesivas.

Es muy falaz, por desgracia, la teoría de que la sangre saludable de un cónyuge basta para contrarrestar la deletérea influencia de la sangre enferma del otro cónyuge. A menudo resurgirá la predisposicion morbosa tras esa continuada influencia de la sangre más pura. Quizás, como el claro y rutilante Ródano que nace del lago de Ginebra, y el Arve fangoso que brota de los depósitos de nieve alpinos, correrán paralelamente ámbos caudales aparte y distintos por algun trecho; más al cabo se mezclaran formando una sola y turbia coriente.

DR. GEORGE J. PRESTON.

NOTAS EDITORIALES.

DOS LIBROS.

La verdadera legitimidad y *el verdadero liberalismo* por D. Joaquin María U. de Múzquiz. Habana "La Propaganda Literaria, 1886.

Artículos Políticos y Literarios, por Alfredo Martín Morales. Habana Imprenta "La Tipografía." 1886.

Han venido á pasar al mismo tiempo á nuestra mesa dos libros publicados con bien corto intervalo, y separados sin embargo por todos sus caractérts extrínsecos é intrínsecos, cual si entre ellos mediase la sucesion de muchas edades. Aunque flamantes los dos, como acabados de salir de las prensas, el uno es un libro antiguo, el otro un libro moderno. El contraste nos incita á tratar de ambos simultáneamente.

Vamos á empezar por *La verdadera legitimidad y el verdadero liberalismo*, que es el viejo.

I.

Esta obra del Sr. Múzquiz está escrita en castellano; por lo menos todas y cada una de las palabras de que consta son castellanas; la hemos leido con atencion y á veces con curiosidad, pero no hemos logrado entenderla. Claro está, pues, que no vamos á escribir un juicio de ella; vamos solo á decir algo de lo que ha pasado por nosotros cuando

la leíamos, á observarnos á nosotros mismos con motivo de esta lectura, porque quizás de esto resulte algun provecho para los que nos lean á su vez.

Refiere un viajero que la primera ocasion que cierta tribu de negros africanos vió un inglés, lo tomó por un mono, blanco de puro viejo. Nada de extraño tendría que el inglés, si no había visto negros, los tomase á su vez por una horda de monos todavía jóvenes. Nuestros juicios sobre lo demasiado nuevo ó lo demasiado insólito suelen parecerse mucho á los anteriores. A medida que volvíamos las páginas del libro del Sr. Múzquiz se aumentaba nuestra desconfianza de estar viendo monos donde había hombres. Sin embargo, poco á poco, fuimos comprendiendo que nos hallábamos, con respecto al autor y su obra, en la misma situacion en que debieron estar los pacíficos y sesudos habitantes de la Mancha, al descubrir á lo léjos la extraña silueta del flamante caballero, que pasaba entre ellos sin verlos, viviendo con vída intensa en otra edad y en medio de otra civilizacion. Y entónces creímos descubrir un nuevo y no poco interesante aspecto en la creacion de Cervantes, y se renovó en nosotros la curiosidad que siempre ha despertado el problema literario de las producciones extemporáneas.

En verdad, los coetáneos de Ulrich von Lichtenstein, en pleno siglo trece, sentían y juzgaban como los contemporáneos de Cervantes al finalizar el diez seis; y sin embargo, es seguro que aquellos pondrían por las nubes el bizarro intento del poeta andante que atravesaba media Europa, para extender á botes de lanza la fama de su graciosa señora; miéntras que para éstos era caso de risa inextinguible la representacion de Alonso Quijano, el Bueno, proclamando la hermosura sin par de Dulcinea, hasta bajo la lanza del Bachiller victorioso. Más don Quijote se sentía tan caballero y tan glorioso como Ulrich; lo que había cambiado era el mundo circunstante; eran las proporciones de los objetos, y con éstas el ángulo visual de los espectadores, que veían al segundo de tamaño natural y de un tamaño fantástico al primero.

En todos los tiempos y en todas las literaturas han aparecido así esporádicamente, obras que parecen concebidas y ejecutadas en muy distinta edad. El libro de caballería estaba ya para Cervantes en ese

caso, y descubrió la manera eficaz de conformar y vivificar el extraño contraste. Pero los autores de esos libros eran, como tales, tan extemporáneos como sus producciones; su fantasía, por escasa que fuera, ó su facultad de imitacion, estaba rezagada algunos siglos. No veían, ni sabían interpretar lo actual. Montalbo, al retocar y pulir el Amadis, entrado ya el siglo 16°, creía ingénuamente que presentaban un dechado y ofrecía reglas de conducta á los mancebos dispuestos á abrazarla profesion de las armas. Así mismo surgen de cuando en cuando tardíos sectarios de viejas escuelas y ardientes propagandistas de sistemas desmoronados de puro antiguos. Parece que estos espíritus logran formarse una atmósfera mental completamente propia, á donde no llegan ó llegan para refractarse extrañamente los rayos de la realidad. A fuerza de asimilarse las ideas de otros tiempos, de otros pensadores, sustituyen en cierto modo su cerebro moderno por un cerebro antiguo, y viven en el siglo de la Roforma con una cabeza del tiempo de las Cruzadas, ó en la edad de las Revoluciones con una del tiempo de la taumaturgia y del profetismo.

El Sr. Múzquiz es un ejemplo; pero lo singular del caso es que aquí no resulta fácil dar con los antecedentes. Se comprende que en un país como Baviera, solar de todas las supersticiones católicas de la Alemania del Sur, despues de las terribles sacudidas de la revolucion francesa, una reaccion tan enérgica como natural trajera esa abundante produccion de teósofos místicos que le dan una fisonomía peculiar en las dos primeras décadas del siglo. No hay gran violencia al pasar de la pretensa *filosofía de la naturaleza* de los idealistas á las explicaciones absurdas de los Goerres y de los Ennemoser, para terminar en las profecías de Adam Müller, en los sermones de la señora von Krüdener y en las curas maravillosas del príncipe Alejandro von Hohenlohe. Mas ¿por dónde se ha producido en Cuba un pensador que nos lleva, para encontrar su filiacion, hasta la época de los Paracelso y los Cardan? Ha sido el fruto de una preparacion lenta, por sus lecturas y el sesgo de su cultura, ó ha tenido, como Paulo y Swedenborg, su momento fulminante de transicion? No pretendemos resolver el problema; pero es lo cierto que el extraño libro en que nos ocupamos revela un espíritu completamente perdido en el misticismo; para quien nada

de lo actual tiene su verdadero aspecto, ni tamaño; que se ha edificado su propia psicología; y su propia cosmología, que tiene por tanto su método peculiar de demostracion—la autoridad de los profetas desde Samuel é Isaías, hasta San Francisco de Paula y sor Mariana de Blois —y su solucion para todos los conflictos de la vida individual y del mundo.

Naturalmente estos espíritus viven aislados y solo para sí producen. En toda la obra revela el Sr. Múzquiz las más generosas y sanas intenciones. Aunque no está muy conforme con el liberalismo actual, sus más terribles censuras son para el ultramontanismo, de quien se traslucc que tiene el peor concepto y á quien parece achacar gran parte de culpa en los males que infestan nuestro tiempo. Pero todo esto hay que adivinarlo; y como nadie puede estar seguro de que ha acertado con la significacion exacta de sus palabras, sus buenos y nobles própositos resultan infecundos. El Sr. Múzquiz no se contenta con citar constantemente á los profetas y á las sibilas, ha adoptado su estilo; y es de una oscuridad desesperante. Todo el libro, desde el título hasta la última línea, es un continuado enigma. En vano es que trate de asuntos de tan vital interés como deben ser los que le ocupan, lo que hace es despertar un apetito que no ha ser satisfecho. A quien hoy no interesa saber qué es la libertad? Pues en estas páginas que le hablan del verdadero liberalismo se le dice que es "la facultad de modificar la forma de la sustancia, dentro de la unidad de su existencia." No han de faltar quienes deseen conocer para que sirven los materialistas. El Sr. Múzquiz les dice: "Los materialistas cumplen una mision; están llamados á representar en el dia de las armonías supremas á los animales, vegetales y minerales por modos y maneras que no alcanzamos todavía." En cuanto á la definicion del amor, es ésta: "la dominacion de la dominacion ó la negacion de la necesidad." Y así está escrito el libro entero.

Discurriendo en ello no hemos podido ménos de recordar el caso del arquitecto Dinocrates. Sabido es que deseaba tallar el monte Athos en figura humana, para asentar en su cima una gran ciudad. Como el monte es una roca desnuda, Alejandro le preguntó: ¿De qué vivirán los habitantes? Y el arquitecto confesó que no había pensado en ellos,

Nos figuramos que si Dinocrates no se había acordado de los habitantes, el Sr. Múzquiz no se ha acordado de los lectores.

II.

Abramos puertas y ventanas, para que entre la luz. No con más placer dejaría Fausto el sombrío gabinete atestado de apolillados infolios y retortas cubiertas por el polvo de las viejas generaciones, para espaciarse en la verdosa pradera rejuvenecida por los primeros céfiros primaverales. Dejemos revolotear en los rayos del sol que penetra todo ese polvo de ideas carcomidas que se ha complacido en levantar el Sr. Múzquiz; y pongamos el oido á los sones vibrantes que nos trae el aire exterior, y que nos hablan del mundo y de la vida.

Tenemos en las manos un libro de hoy, escrito briosamente por un jóven que respira, en la plenitud de su naturaleza robusta, el ambiente cargado de emanaciones acres y suaves, puras y miasmáticas de la atmósfera en que vivimos, sin daño para su organismo. El que lo ha escrito no es un soñador, aunque tiene sensibilidad y hasta fantasía de poeta; es lo que más importa al hombre moderno, un *curioso*, pero con la curiosidad sana del que quiere ver para saber, del que interroga para meditar y resolver, del que encuentra el mal y quiere combatirlo, y presiente el bien y lo aclama, cuando no le es dado realizarlo. Es uno que siente las palpitaciones de esta vida moderna, que se elabora en tan colosal laboratorio, y se ha inclinado para descubrir los pequeños capilares en que se acumula su energía, como adivinando que allí se incuban tambien los gérmenes que pueden traer la muerte. Es un artista que ha sentido en la comunion del dolor, que se llama compasion, un manantial inagotable de inspiraciones; y que por eso ha sabido animar más de una figura, sorprendida con todos sus carácteres típicos, en medio de la abigarrada multitud, desde léjos incolora é informe, que se agita en el fondo de nuestras sociedades. Es un luchador que se ha templado para el combate, tocando de cerca el cáncer social, viendo en su completo y horrible desarrollo las consecuencias de las iniquidades políticas que engendra el despotismo, bajo sus múltiples disfraces, y que por eso esgrime una pluma acerada de pe-

riodista de que brotan á la vez chispas de odio y acerbas verdades, cuando increpa al poder y aboga por los débiles.

Su libro no es en realidad una obra. Es una coleccion de artículos de periódico y de cuadros de costumbres. De aquí resulta que revela suficientemente al escritor; pero no da la medida de sus facultades. Desde luego el escritor es notable y las aptitudes que deja conocer nada vulgares. El lenguaje pocas veces afeitado, las más claro, aunque no preciso; y bastante puro; el estilo nervioso y en ocasiones lleno de ímpetu; mejor en los artículos que en los cuadros, muy superiores en cambio por la concepcion. Son éstos bosquejos vigorosos, tomados al pasar, de la vida del pueblo en España; estudios, en que la penetracion es sorprendente, del estado de las capas inferiores de una vieja sociedad, con su moral propia en que se aunan en extraño consorcio nobles movimientos y vicios abyectos. Notables, muy notables por el vigor y la sobriedad del dibujo, lo son aún más por el alto sentido de moral social que el autor revela, sin detenerse jamás á moralizar. Es lástima que cuando el autor no dialoga se deje llevar á ciertas imitaciones en el estilo, que á fuerza de querer *modernizarse* resulta algo arcaico, por sobrado metafórico. Los artículos políticos están escritos para periódicos militantes, como *La Palanca* y *La Lucha*, y el autor ha escogido los que recuerdan algun suceso ó algun momento críticos, y en los que por tanto se presenta más al desnudo su carácter de periodista. Doctrinales hay pocos; pero en ellos se encuentra verdadera doctrina. Los más están escritos al calor de grandes conmociones y parecen verdaderos toques de clarin, claros, agudos y con prolongadas vibraciones. Hay algunos críticos y humorísticos, punzantes más que graciosos, pero originales y esmaltados de rasgos felices.

Expresada así la impresion favorable que nos ha dejado el libro, queremos tratar ahora del libro mismo. ¿Por qué un escritor tan distinguido, tan apto para producir una obra más reposada, de más alcance, de mayor vuelo, se ha limitado á dar así como una muestra de su talento de observador y escritor de costumbres—talento de subido precio—y á recoger unas cuantas docenas de artículos políticos improvisados? El autor pudo y puede sin duda publicar una série de esos

cuadros, de que carecemos, pues son algo muy distinto á cuanto ha producido ántes en este género la literatura cubana; pero no lo hizo. Hay entre nosotros, en su país, materia abundante para su pluma. Tenemos tambien nuestras dos masas de poblacion obrera, con sus peculiaridades físicas y morales, la urbana, que se depaupera en el taller, y la rural, que yace embrutecida en la vega ó el conuco. Sería digno de su talento estudiarlas y revelar su mísera condicion, para obligarnos al ménos á algunos minutos de duda ó de rubor. El Sr. Morales ha preferido, y en nuestro concepto erróneamente, reverdecer por algunos dias los lauros que ha conquistado como periodista de combate. De propósito hemos escrito *algunos dias*, porque la forma de libro no es suficiente á dar estabilidad y mucho ménos perpetuidad á lo que es en sí efímero y perecedero. Por lo mismo que estos escritos son producto de un momento—para nosotros en aquel entónces grave, quizás crítico—por lo mismo que los dictó la pasion, solo pueden ser leidos con pasion, y ésta—tal es la fragilidad humana—se embota pronto ó busca nuevo alimento. Todavía hoy son interesantes muchos de estos artículos; pero hoy no es mañana, y un libro debe poder hablar al porvenir. ¿Los considerarémos como documentos de valor histórico? Su autor ve demasiado dentro y fuera de sí para aceptar esta aseveracion, que pasaría de los límites del elogio sincero. No vemos los sucesos ni los hombres á distancia, como los vémos de cerca. En el ardor de la lucha, en el conflicto de los intereses, en la pugna de la razon, que nos parece siempre nuestra, con el extravío ajeno, agigantamos lo que está de nuestra parte y empequeñecemos lo que se nos opone. ¿Cómo hemos de pretender que los que vengan despues, y nos vean desde lo alto y por igual á nosotros y á nuestros adversarios, acepten nuestra medida? No. Solo en casos muy excepcionales prolongará su vida y su resonancia un artículo de periódico, por hábil ó razonado, por patético ó enérgico que sea. El Sr. Morales lo sabe sin duda; y sin embargo ha querido que algunos de los suyos escapen á la ley comun. ¿Lo culparémos por eso? De ningun modo; porque la culpa no es suya.

¿Sospechan muchos de los que critican las producciones literarias la parte que toma el público, ellos mismos, en su elaboracion y ejecu-

cion? Una obra meditada, seria, producto espontáneo de un pensamiento que investiga con escrúpulo para darse á luz en toda su sinceridad, necesita encontrar una atmósfera simpática que le dé calor, que resarza al autor de los esfuerzos de la gestacion y que premie el noble impulso de consagrarse á buscar la verdad—esa verdad múltiple y recóndita—para proclamarla. Sí el público es frívolo ó indiferente, ¿para quién trabaja el escritor sério y perseverante? Se adquiere ciertamente alguna energía con la prosecucion del trabajo, pero éste siempre supone un fin, y si el fin es una decepcion, no hay fuerzas que resistan el choque sin quebrantarse. Si el autor ó el artista en general no se contenta con un *dilettantismo* frívolo y se complace en él, si no trabaja meramente por *hacer* algo, pobre fin al cabo de un verdadero trabajo, necesita la seguridad de encontrar un nuevo estímulo, cuando concluya, en el aprecio que merezca su obra. De esto carecemos nosotros y por eso nada producimos; ó vemos con dolor que los capaces de producir se limitan á solicitar una mirada distraida del público, con obras como la actual.

Hay además otras consideraciones generales, y que se refieren, no ya á nuestro estrecho círculo social, sino á nuestra época coetánea, bien estéril á la verdad en obras realmente grandes. Parece que el ímpetu febril, el *haste*, de nuestros vecinos los americanos ha contagiado el mundo. ¡Con qué rapidez se piensa, se ejecuta, se imprime y se circula una obra! ¡Con qué rapidez pasa de mano en mano, se lee y se olvida! Vivimos de prisa y nos contentamos con lo provisional. Edificamos como poseidos de vértigo, y amontonamos unas sobre otras nuestras frágiles construcciones. ¿Cómo evitar que nos posea algun momento la duda, ni que nos sorprendamos á veces, repitiendo melancólicamente

Le temps n' épargne pas ce que l' on fait sans lui?

¿Y dónde encontrar ese tiempo, que se nos huye de entre las manos, solicitados por tantas necesidades nuevas, como trae en su revuelto, impetuoso curso esta civilizacion que tanto amamos y de que quizás somos víctimas? ¡Ah! el Sr. Morales es todavía jóven, y parece tener á intervalos una fé robusta. Que aproveche uno de esos felices momentos, y que realice *su obra*. Puede lograrlo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

HEBERT SPENCER.—*Ecclesiastical institutions: being part VI of the Principles of Sociology.* London, 1885.

Lentamente, pero sin hacer alto, continúa Mr. Herbert Spencer la publicacion de su grandiosa obra sobre sociología, la única digna de suceder al vigoroso bosquejo de Augusto Comte y de competir con el extenso trabajo de Schaeffle: *Bauund Leben des socialem Kœrpers* (Estructura y vida del cuerpo social). La edicion inglesa, que vá siempre más adelantada que la traduccion francesa, llega ya á las *Instituciones Eclesiáticas.* Las partes publicadas ántes de ahora son: Datos de la Sociología (1ª), *Inducciones de la Sociología* (2ª), *Relaciones Domésticas* (3ª), *Instituciones Ceremoniales* (4ª), é *Instituciones Políticas* (5ª). Todas éstas vertidas ya al francés. Segun el plan primitivo, que el autor ha alterado á medida que ha ido realizando la obra, le faltan todavía seis partes más, que comprenderán la *Organizacion Industrial*, el *Progreso del Lenguaje*, el *Progreso intelectual*, el *Progreso estético*, el *Progreso moral* y lo que el autor llama el *Consensus*, en que se hará ver la dependencia recíproca de todas estas estructuras y funciones.

ALFRED FOUILLÉE.—*La propriété sociale et la démocratie.* París, Hachette, 1884.

No habia pasado un año desde la publicacion de su gran obra *Crítica de los sistemas de moral contemporáneos*, cuando Fouillée, cada dia más infatigable, aborda los problemas palpitantes de la constitucion de la propiedad individual frente á las reivindicaciones del socialismo, y les aplica el método que le es caro, tratando de encontrar la conciliacion entre estos dos extremos, el individualismo y el colectivismo.

Decir en dos líneas como llega ó procura llegar este sutil dialéctico á su punto de mira, sería pretension quimérica; no queremos sino señalar esta nueva obra de uno de los grandes pensadores contemporáneos, cuya aptitud para los problemas sociales nadie podrá negar, despues de su otro bello libro *La Ciencia Social Contemporánea.*

LEON SAY.—*Les solutions démocratiques de la question des impôts.* París, Guillaumin, 1886. 2 vol.

Este libro del eminente economista merece particular atencion de cuantos se interesan por las transformaciones sociales de la hora actual, como que toca á los dos problemas capitales de nuestra vida política, la organizacion democrática y la forma del impuesto, y demuestra sus estrechas relaciones. La competencia innegable del autor, su abundancia de informes y la claridad notable de la exposicion contribuyen al éxito de esta lectura, que despues de presentarnos el cuadro de la situacion financiera en Francia durante el antiguo régimen y su laboriosa transformacion desde 1789, nos lleva á Inglaterra, Italia y Suiza, para hacernos ver el influjo de la democracia en la nueva organizacion de las rentas públicas, y los principios á que, segun el autor, obedece en la distribucion del impuesto.

Esta obra se inspira en las mismas ideas que dictaron á M. L. Say en 1884 su libro sobre *Le Socialisme d' Etat.*

F. V. N. PAINTER.—*A History of Education.* New York, D. Appleton and Co. 1886.

Es muy difícil encontrar en un volúmen tan reducido (335 páginas) mayor suma de ideas útiles sobre la materia que trata. El autor, que es profesor de lenguas modernas y literatura en Roanoke College (Virginia), se ha propuesto colmar el vacío, que se nota en su literatura, de obras sobre la historia de la educacion; de que en cambio están tan abundantes los alemanes. Preciso es confesar que el ensayo ha sido bien feliz. Partiendo del principio de que el sistema de educacion en cada país se conforma á su religion, arte, costumbres y forma de gobierno, estudia concisa, pero claramente la educacion en los tiempos antiguos y modernos, y lo mismo en Oriente, que en Grecia, Roma y las naciones cristianas. Señala perfectamente, al venir á la época posterior á la Reforma, la prolongada contienda entre *humanistas* y *naturalistas*, y se detiene en los sistemas nuevos y novísimos, en uso en Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Acaba de publicarse en los Estados Unidos una excelente version de la *Guerra de Yugurta* de Salustio. El traductor, Mr. Charles George Herbermann, ha puesto á contribucion todos los adelantos de la erudicion moderna. El texto latino es el de Jordan, el más reputado en Alemania é Inglaterra.

—Un libro que ha hecho mucho ruido es el del aleman Max Nordan: *Mentiras convencionales de nuestra civilizacion.* Ha sido traducido al inglés, italiano, portugués, holandés, dinamarqués, sueco y por último al francés. Esto no quiere decir que su mérito corresponda á su éxito.

—El señor Valdivia ha traducido en verso castellano y ha publicado en esta ciudad *El Grupo de los Idilios* de Víctor Hugo.

—El doctísimo M. Ernest Havet ha publicado recientemente una nueva edicion de *Les Provinciales* de Pascal, con notas é introduccion. La obra no ha perdido, por desgracia, su actualidad.

—Ha aparecido en los Estados Unidos un folleto sobre el protec-

cionismo, cuya lectura nos sería muy provechosa. Se intitula *A Farmer's Viw of a Protective Tariff;* y su autor, Mr. Isaac W. Griscom, demuestra que la agricultura americana no tiene por qué regocijarse con el sistema arancelario todavía en vigor.

—La coleccion de artículos críticos del señor Bobadilla, varias veces anunciada, acaba de salir á luz con el título de *Reflejos de Fray Candil.* En otra ocasion tratarémos con más espacio de este libro.

—Se está publicando en Santiago de Chile una notable *Revista Forense Chilena*, cuyo director es el señor Enrique C. Latorre.

—M. Deschanel ha publicado en París la quinta serie de su obra *Le Romantisme des clasiques*, corresponde al Teatro de Voltaire.

—La importante *Historia de Europa durante la revolucion francesa* de H. de Sybel, que está traduciendo al francés Mlle. Dosquet, ha llegado ya al quinto volúmen de la traducion, y comprende desde la paz de Campo-Formio hasta el congreso de Rastadt.

—La edicion de las *Obras Completas* de Andrés Bello, que se está llevando á cabo en Chile, ha llegado al tomo 10°, que comprende el *Derecho Internacional*, á que acompañan algunos artículos sobre la misma materia publicados por Bello en *El Araucano* y una introduccion de don Miguel Luis Amunátegui.

—M. Louis Leger que habia publicado en 1875 sus *Etudes Slaves* (París), y en 1880 sus *Nouvelles études slaves*, dá una segunda serie de los *Nuevos estudios*, en que se encuentra una interesante discusion del nihilismo.

MISCELANEA.

GRACIAS.

El Director de la Revista Cubana queda profundamente agradecido á los periódicos de esta Capital y del resto de la Isla que le han dedicado frases de afecto y consuelo, con motivo de la irreparable pérdida que ha sufrido.

EL DOCTOR CHAPLE.

El 30 del pasado mes de Octubre dejó de existir el Dr. Juan Francisco Chaple, cuya vida, tan útil y laboriosa como modesta, será recordada siempre con estimacion y gratitud entre nosotros. Desde jóven se dedicó, por espontáneo impulso, á promover y favorecer la educacion de la niñez, y todavía en los últimos años de una larga existencia era ésta su mayor, ouando no su única preocupacion.

Nació en la Habana en 1802, cursó con brillo la jurisprudencia y profesó en la antigua Universidad. Desde 1838 comenzó á señalarse por sus trabajos en pró de la educacion primaria, realizados así en las aulas escolares como en el recinto de las corporaciones oficiales y, como era natural, muy especialmente en la Sociedad Económica. Puso tambien su pluma al servicio de sus ideas predilectas, y sucesivamente dió á la estampa, á fin de repartirlas gratuitamente entre los niños, su

Economía Doméstica, su *Aritmética Decimal*, su *Texto de Moral* y sus *Cartas sobre la educacion del bello sexo.*

La vida del doctor Chaple fué larga y fecunda, y sin embargo su elogio cabe en muy pocas palabras: fué bueno. Nadie se le acercaba sin reconocer en la mirada tranquila de sus ojos ya casi apagados el foco luminoso de un alma que habia creido en el bien y pugnaba por practicarlo. ¡Hermoso privilegio! Su mansedumbre y sencillez parecian un reflejo de otros tiempos. Tan poco habia en su vida y en su espíritu de la agitacion febril que caracteriza los nuestros. Vivió atareado, pero con reposo; no conoció la duda. Labraba, como la abeja, por hacer sus panales; seguro de que la miel siempre es dulce. Si algun dia se realiza la obra de que fué colaborador silencioso y asíduo, si Cuba regenerada conmemora algun dia á aquellos de sus hijos insignes que merecen el título de sus benefactores, no debe olvidar, no olvidará el nombre de Juan Francisco Chaple.

RAFAEL MARIA DE MENDIVE.

Hoy se ha abierto una tumba más, y es para otro hijo predilecto de Cuba. El poeta á quien todos llamaban el dulce Mendive nos abandona, dejando un vacío difícil de colmar. De su alma sensible no brotarán más aquellos versos melodiosos, llenos de blandas efusiones, que han sido el secreto encanto de tantas almas jóvenes. De nuestro parnaso, cada vez más desierto, ha volado ya

Quel rosignuol che si soave piagne.

En la hora triste en que nos sorprende este nuevo dolor de la patria, que él tanto amó, no podríamos pedir á nuestro espíritu que se recogiese en sí lo suficiente para decir de su vida y sus obras algo que fuese digno de su mérito y de su fama. La Revista Cubana se limita hoy á expresar la parte que le cabe en el duelo comun, por la pérdida del poeta insigne y del buen patriota; y á enviar á la atribulada familia de Mendive esta sincera expresion de pena por la nueva calamidad que intempestivamente la visita, como queriendo probar una vez más su resignacion y fortaleza.

Nuestros lectores encontrarán en un número próximo el homenaje que debemos al hombre de letras.

LA ESTATUA DE BARTHOLDI.

Las espléndidas fiestas con que la ciudad de Nueva York ha solemnizado la inauguracion de la estátua colosal de la *Libertad*, ha llamado de nuevo la atencion sobre esta admirable obra de arte y las circunstancias del proyecto tan grandiosamente realizado. Ya en otra ocasion hemos dado alguna noticia del monumento; pero son ménos conocidas las que se refieren á los comienzos de la ejecucion. El escultor, Bartholdi, habia concebido el proyecto de erigir una estátua colosal á la entrada del canal de Suez; pero tropezando con dificultades de mucha monta, acudió á M. Laboulaye, cuyo amor á los Estados Unidos era bien conocido, proponiéndole el plan de la estátua actual. Esto fué en 1876. M. Laboulaye lo acogió con entusiasmo y lo lanzó al público. Se constituyó una Junta, que dió á conocer la idea en una comida pública, en que llevaron la palabra el mismo M. Laboulaye y el ministro americano Mr. Washburne. Se organizó una lotería, y con las dádivas de toda la Francia se llevó á cabo la obra. Por su parte el gobierno francés contribuyó con todo el bronce y el transporte de la estátua. M. Laboulaye murió ántes de la realizacion completa de la obra en que habia colaborado con tanto empeño, y lo sustituyó como presidente de la Junta M. de Lesseps. Es grato ver reunidos nombres tan ilustres; y pensar que los esfuerzos de hombres tan eminentes han concurrido á dar forma cabal á la nueva maravilla con que el génio francés ha dotado al mundo.

LA CIENCIA Y LA DEMOCRACIA.

El sabio eminente que acaba de morir, M. Paul Bert, señalaba así, en 1871, el papel reservado á la ciencia en una concepcion verdaderamente democrática de la organizacion social.

«La ciencia—y con este nombre designamos las ciencias de razonamiento, de experiencia y de observacion, las que están siempre prontas á dar las pruebas de lo que enseñan—la ciencia debe adquirir, á

los ojos de los políticos, una importancia desconocida hasta aquí, y que esté en relacion con su papel, que es cada dia mayor.

»Durante mucho tiempo se han considerado las ciencias como objeto de lujo; los reyes protegian fácilmente, y por la misma razon que á poetas y artistas, á los sábios, á esos investigadores inofensivos, cuyos descubrimientos picaban su curiosidad ó rodeaban su corona de una aureola que los halagaba. En épocas más recientes, las ciencias, por un error inverso, no han parecido á los pueblos y á los gobiernos sino un manantial de riquezas, por las aplicaciones fecundas de sus principios teóricos.

»El verdadero papel de la ciencia nos parece muy superior á estas dos diferentes apreciaciones Es, sin duda, la más noble de las ocupaciones del espíritu; y el hombre puede enorgullecerse legítimamente de haber logrado, con su auxilio, arrancar sus secretos así á lo infinitamente grande como á lo infinitamente pequeño, interrogando ya las moléculas materiales, ya los espacios estelares. Sin duda, desde otro punto de vista, la ciencia puede lisonjearse de habernos entregado, como dóciles y poderosos esclavos, esas fuerzas naturales que nuestros abuelos consideraban deidades malévolas; y de haber penetrado tan profundamente en las condiciones materiales de la vida de los pueblos modernos, que no podemos ya figurarnos ninguna civilizacion posible, fuera de sus ricas conquistas. Pero hay algo que se desprende de ella, que está por encima de la solucion de los problemas teóricos y de las riquezas prácticas.

»La ciencia, que es ya la redentora del pensamiento humano, aspira á regular las sociedades. Las antiguas organizaciones sociales, que descansaban sobre la fé y la resignacion, y cuya forma política lógica era la monarquía, se descomponen y derrumban en medio de crueles angustias; ¿quién podrá reconstruir el edificio sino la ciencia, que sustituye la demostracion á la creencia, la lucha victoriosa á la resignacion, y que tiende lógicamente á la democracia con su única expresion política posible, la República?

»En términos más sencillos, la educacion científica, la que enseña las condiciones de la prueba, es la que debe, en la evolucion intelectual del niño, preceder á la educacion literaria que es formal y dogmá-

tica, y prepararla; con el método científico es con el que deben tratarse los problemas sociales; la ciencia es la que precisará el límite de la responsabilidad humana, la que fundará la higiene pública—que es la moral de las sociedades,—la que señalará á los diversos pueblos el papel que les imponen sus aptitudes y sus orígenes étnicos; porque hasta la política pura debe abandonar su empirismo grosero y ser tratada científicamente, puesto que no es sino el conjunto de medios propios para lograr que las fuerzas de una nacion produzcan su máximum de accion. De este modo por sus métodos, por sus descubrimientos y por sus aplicaciones la ciencia conquista la direccion intelectual de la sociedad. Y áun debe convertirse en su directora moral; sustituyéndose á las creencias que agonizan, sólo ella es capaz de arrancar á los pueblos á las preocupaciones exclusivas de las necesidades materiales y de señalar un objeto á la humanidad».

CIRILO VILLAVERDE Y DIEGO V. TEJERA.

En el número de Diciembre hemos de publicar el bello estudio que ha hecho de la mejor de las novelas cubanas, *Cecilia Valdés*, el autor de *Un ramo de violetas*. De este modo engalanarán nuestras páginas dos nombres muy queridos el de Cirilo Villaverde y el de Diego V. Tejera.

LEGISLACION CENTRO-AMERICANA.

De una extensa comunicacion que nos ha dirigido nuestro estimable corresponsal y amigo don Tiburcio P. Bonilla, de San Salvador, y fechada en Ahuachapan en 6 de Abril último, copiamos las siguientes noticias sobre la legislacion de Centro América:

«En Costa-Rica rigen hasta hoy las leyes españolas, y de emision reciente no habia más que una ley hipotecaria redactada por el doctor nicaragüense Máximo Jerez; pero ya hoy se ocupa una Comision de formular el Código Civil, cuyos trabajos se publican anticipadamente en una revista forense de aquel país, en los cuales toma parte el distinguido jurisconsulto y notable estadista Julian Volio. Se ha emitido tambien una ley sobre minería.

»En Nicaragua hay un Diccionario de Legislacion, y las reglas del Derecho civil canónico, recopiladas por Benito Rosales; una compilacion de leyes pátrias por Jesús de la Rocha, y la Instituta de Ventura Selva; habiéndose adoptado el Código Civil chileno, con muy ligeras modificaciones, y el Código Penal español; teniendo, además, Códigos de Minería, Militares y de Comercio propios y el sistema de jurados inglés.

»En Honduras se ha adoptado la Legislacion civil chilena, con ligeras modificaciones, y el Código Penal Español, y hay leyes propias de Comercio, de Minería y Militares.

»En este Estado, como usted tiene informes ya, existe la Legislacion civil chilena, y la española en lo criminal, un sistema de jurados diferentes del inglés, con la calificacion del delito y circunstancias reservadas al jurado, teniendo por base la plena prueba del cuerpo del delito y la semi-plena de la delincuencia; con leyes Mercantiles, Militares y de Minería propias; sin ninguna obra expositiva del Derecho, sólo el primer tomo de los Comentarios que envié á usted, y otros inconclusos que dejaron los doctores Pablo Buitrago, Salvador Valenzuela y Daniel Miranda; el Prontuario del doctor Isidro Menendez, una recopalicion de leyes patrias, y, últimamente, la publicada por el doctor Cruz Ulloa. El 24 de Octubre del año pasado se modificó la ley de matrimonio civil, facultando para celebrarlo tambien á los Alcaldes municipales, y á los Tribunales comunes para pronunciarse sobre nulidad del mismo; debiendo siempre preceder el civil al eclesiástico. Tambien se decretó la libre testamentifaccion en Noviembre del mismo año, sólo entre herederos forzosos, sin respicencia á la legítima, y con facultad de señalar bienes, quedando salvos la porcion conyugal, los alimentos forzosos y la parte de bienes de libre disposicion.

»En Guatemala hay la Instituta del doctor Fernando Cruz y la de Alvarez, anotada por el doctor Doroteo José de Arriola; pero hoy existe el Código Civil muy análogo al francés, y las demás leyes son propias y modernas, existiendo el matrimonio civil, la libertad de cultos sin demostraciones externas ó públicas, la libre testamentifaccion, extincion de congregaciones monásticas, como en todo Centro América, y bienes de manos muertas».

Hasta aquí la correspondencia del señor Bonilla. De Nicaragua conocemos, además (1), una ley agraria de 23 de Marzo de 1877, referente á terrenos baldíos; la ordenanza general de correos, de 18 de Diciembre de 1878, que en vez de dictarla el Congreso, como en Chile, la expidió el Poder Ejecutivo; el reglamento del Registro Conservatorio, que, al revés de la anterior ordenanza, fué dictado por el Congreso, y no por el Ejecutivo, como en Chile; un reglamento penal y de procedimientos respecto de los delitos de contrabando y defraudacion, dictado por el Ejecutivo en uso de atribuciones legislativas; y el reglamento interior de la Cámara del Senado, de 4 de Febrero de 1864, en que son dignas de notarse las disposiciones que crean una Comision de correccion del estilo de los proyectos de ley, y las que establecen el traje de ceremonia de los senadores, que es pantalon, frac y corbata negros, chaleco blanco y sombrero bolero.

(*Revista Forense Chilena*).

NECROLOGIA.

Francia acaba de perder uno de sus sábios más ilustres, Paul Bert, que ha fallecido en Tonquin el 11 de este mes. Si sus famosas investigaciones sobre la presion barométrica y el papel del oxígeno en los fenómenos vitales no le aseguraran un nombre en los anales de la fisiología moderna, su papel político y sus publicaciones de este órden le habrian dado un lugar conspícuo entre sus coetáneos. Sus obras más notables son *Leçons sur la physiologie comparée de la respiration* y *La Pression barométrique* (1878); en ésta reunió las memorias que le valieron en 1875 el gran premio bienal de 20,000 francos, que concede la Academia de Ciencias. Habia sucedido á Claude Bernard en la presidencia de la Sociedad de Biología.

—El literato francés M. Joseph Aubanel ha muerto en París el 3 del actual, á la edad de cincuenta y nueve años.

—El doctor Fontaine ha fallecido en la misma ciudad el 2 del corriente, en el curso de un experimeuto científico, probando un invento hidráulico para la produccion de aire comprimido.

---

(1) Merced á la benevolencia del señor don Manuel M. Magallanes, oficial archivero del Ministerio de Hacienda de Chile.

—El 25 de Agosto falleció en los Estados Unidos Mr. Roger Sherman, editor de la *Enciclopedia Británica* en América, y autor de varios opúsculos sobre el derecho de propiedad intelectual en las convenciones internacionales.

—El 29 de Julio falleció en Rio de Janeiro el Dr. Antonio Teixeira da Rocha, uno de los médicos más distinguidos del Brasil. A su muerte ha dejado sin concluir una *Historia de la Cirujía Brasilera.*

—En los primeros dias de este mes ha muerto Mr. George Clowes, uno de los más conocidos editores de Inglaterra, distinguido además por sus conocimientos literarios, que le abrieron las puertas del Instituto Real, de la Sociedad Geográfica de Lóndres y otras.

—Tambien en Inglaterra ha muerto á fines de Octubre el R. Stephen Hawtrey, á quien dieron notoriedad sus fundaciones escolares. Fué profesor de matemáticas de Eton College.

—El director de uno de los periódicos de medicina más conocidos, *The Lancet* de Lóndres, falleció el 30 de Agosto. Hacía veinticinco años que el Dr. James G. Wakley dirigia ese notable periódico, fundado por su padre Thomas Wakley.

—M. Jean Baptiste Jouvin, célebre periodista francés, ha muerto en París el 16 del corriente.

NOTICIAS CIENTIFICAS.

Se ha establecido en Rio de Janeiro una *Sociedad de Medicina y Cirujía*, presidida por el Dr. Catta Preta. En la misma ciudad existe una corporacion oficial que lleva el título de *Academia Imperial de Medicina.*

—La máquina más potente del mundo es en la actualidad una que trabaja en las minas de zinc de Fridensville (Pensylvania) y se llama *El Presidente.* Es de 5,000 caballos de fuerza y está alimentada por dieciseis calderas; duplicando el número de éstas se puede duplicar su energía. Consume veintiocho toneladas de carbon diarias y su velocidad ordinaria es de siete revoluciones por minuto, aunque se puede doblar su número. Cada revolucion de sus ruedas arroja agua suficiente para llenar un vasto estanque, y eleva 17,500 galones. Las ruedas son de 37 piés ingleses de diámetro y pesa cada una 40 toneladas.

—El profesor Heim, que ha estado estudiando las heleras ó vestisqueros de los Alpes, ha enumerado 1,155, de los cuales 249 exceden de 7,500 metros de extension. En territorio francés hay 144; en el intaliano 78; en el suizo 471; y en el austriaco 462. El área total de estas heleras puede calcularse entre 3,000 y 4,000 kilómetros cuadrados, La mayor de todas es la de Aletsch, que tiene unos veinticuatro kilómetros de largo. En cuanto al espesor no se puede precisar nada. Agassiz, en sus exploraciones en las heleras del Aar, ahora cuarenta años, llegó á profundizar hasta 260 metros, sin llegar hasta el fin. Segun sus cálculos la helera poco más abajo de la confluencia de las de Finster-Aar y Lauter-Aar tenía una profundidad de 460 metros.

—Dentro de poco quedará instalado en Buenos Aires un Instituto microbiológico, anexo á la Facultad de Medicina. Lo dirigirá el doctor Pirovano, auxiliado por los doctores Davel, Susini, Wernick y otros, especialistas en el cultivo de los microbios.

—Está para terminarse en Lóndres la impresion del *Catálogo General Argentino* del Observatorio de Córdoba.

—El 24 del corriente mes ha debido comenzar sus sesiones en Madrid el *Congreso Jurídico* convocado por la Academia de Jurisprudencia y Legislacion. Todos sus trabajos se publicarán con el nombre de «Actas del Congreso Jurídico Español».

—M. Pasteur ha informado á la Academia de Ciencias de París que ha tratado, durante un año, 2,490 personas mordidas por animales rabiosos; y que de éstos sólo diez han muerto.

—La misma Academia de Ciencias ha propuesto la reunion de una conferencia en París, en la primavera inmediata, para tomar las disposiciones necesarias, á fin de construir una carta topográfica de la bóveda celeste, en que se trabajaria simultáneamente en doce estaciones del globo.

NOTICIAS LITERARIAS.

La sociedad de naturales de Cataluña que reside en esta ciudad, con el nombre de *Colla de Sant Mus*, ha celebrado el 15 del actual unos Juegos Florales, en que obtuvieron valiosos premios varias poesías, dos estudios biográficos sobre la Avellaneda, uno del señor Mitjans y otro de la señora Aurelia del Castillo de Gonzalez, y una novela de

costumbres cubanas, *Carmela*, cuyo autor es el señor Meza (R. E. Maz). La fiesta comenzó con un discurso del Dr. D. Antonio Jover, presidente de la Sociedad, y terminó con otro del señor don Joaquin Ruiz.

—En el próximo invierno se estrenarán en París dos nuevas piezas dramáticas, una de Alejandro Dumas y otra de Sardou.

—En España se anuncia que el señor Tamayo y Baus, despues de su prolongado silencio, dará muy pronto á la escena una obra que tiene ya concluida. Tambien se dice que el señor Echegaray ha compuesto dos dramas en noventa dias.

—Una de las curiosidades que despertarán más la atencion de los literatos que visiten la Exposicion de París de 1889 será el Museo Moliére, á que irá anexa una biblioteca completa de los manuscritos y ediciones de sus obras y de los estudios que se han dedicado al gran poeta, desde el de Chamfort hasta los de Vitu, Livet, Laiseleur y el portugués Mendez Leal. Serán muy notables los ejemplares antiguos del *Don Juan*, hoy muy raros, en que se encuentra la escena del pobre, suprimida despues.

—En el Teatro Francés se ha estrenado una comedia de Richepin, *Monsieur Scapin*, de la cual se elogia sobre todo la versificacion.

—Se anuncia que Gounod, miembro ya del Instituto, será candidato para una de las plazas vacantes en la Academia Francesa.

NOTICIAS ARTISTICAS.

Mme. Arnaud de l'Ariége acaba de comprar en 200,000 francos el Rafael descubierto en Lausanne por el profesor Nicole. Lo destina á la galería de su castillo de las Crétes, cerca de Montreux.

—Algunos obreros atenienses, que hacian reparaciones en el Acrópolis, han encontrado varias columnas antiguas perfectamente conservadas. Los arqueólogos de Aténas opinan que son anteriores al período de las guerras pérsicas.

—El gran acontecimiento artístico que se prepara para este invierno es el estreno en la Scala de Milan de la nuevo ópera de Verdi, *Otello*.

—El pintor argentino Severo Rodriguez Etchart ha llevado á Buenos Aires algunos cuadros originales, premiados en Europa. Ha hecho sus estudios en Turin, Roma y París.

TIERRA, POBLACION E INDUSTRIA.

XX

RESÚMEN.

Casi todos los problemas sociales, económicos y políticos que en el momento presente se encuentran planteados en esta colonia datan de muy antiguo; nacieron hace muchos años, sin que el tiempo transcurrido haya traido otra cosa que su complicacion y un aumento de dificultades que embarazan y hacen mayores los obstáculos para su conveniente solucion. Hace 25 ó 30 años que se pudo y se debió acabar con todas esas cuestiones que han complicado la guerra, la gran competencia para la produccion azucarera y otros sucesos: durante ese tiempo transcurrido se estudió mucho, y se propusieron soluciones en el terreno de los principios y de las especulaciones teóricas pero en la práctica, en la legislacion poco ó nada se obtuvo: los problemas permanecen en el mismo estado, con la sola diferencia de que la disminucion de la riqueza hace ahora más difícil resolver definitivamente el económico, miéntras por otra parte esa misma circunstancia hace más apremiante la necesidad de hacerlo, y el aumento de la cultura intelectual y las reformas realizadas imponen de una manera más perenria la solucion del social y del político.

Pocos hay que tengan tanta importancia como el del aumento de pobladores para que crezca la produccion y aumente la riqueza, problema que por un lado se complica y por otro se simplifica á causa de la gran mudanza social y económica ocurrida por efecto de la libertad concedida á los esclavos. Es indudable que los doce habitantes por kilómetro cuadrado que pueblan la Isla no están en proporcion con la tierra que puede utilizarse, y que la poblacion debiera y pudiera crecer considerablemente, áun sin que alcanzara en muchos años su límite máximo ni al que ha llegado en otras partes, y si el número de simples braceros no es escaso con relacion al total de pobladores, ni con el capital disponible, lo es con relacion á la tierra inculta ó mal cultivada y con las industrias naturales y ya establecidas, con su progreso ó con las que pudieran emprenderse. Conviene, pues, poner mano firme sobre los obstáculos que se oponen al crecimiento de la poblacion ó al aumento de los braceros; pero preciso es optar desde luego entre una ú otra cosa; decidirse en favor del aumento general de la poblacion ó solamente del de los brazos útiles para las industrias. Para poblar debe adoptarse un sistema, otro para aumentar los simples braceros. Antes de decidir preciso es estudiar cuál de ambas combinaciones es más coveniente bajo el punto de vista moral y el material; cuál es la que mejor puede servir para elevar el nivel moral de la colonia al mismo tiempo que su produccion y su riquera material, aumentar el capital y los consumos, así como para mantener la paz, afianzar la dependencia colonial, la union con la Metrópoli, y para decidir es necesario no olvidar que los pueblos, lo mismo que los indivíduos, no viven solamente del pan del cuerpo, produciendo y consumiendo materialmente, sino que tanto ó más necesitan el del alma, la educacion y la instruccion, que eleva los espíritus, ilustra las inteligencias y purifica las conciencias. Unos, sólo creen en la virtud de las riquezas materiales y en la eficacia de las cosas del órden económico para aumentar el bienestar de los pueblos, pero muchos, sin despreciar esos elementos de progreso, conceden preferencia á las cosas del órden moral, á los adelantos del órden moral, y sin darla marcada y exclusiva á los unos ó los otros, puede asegurarse que ámbos son necesarios, pues mútuamente se completan y se ayudan, siendo lo cierto que donde un género de adelantos se descuide para

favorecer á los otros, al cabo los mismos preferidos no habrian de producir resultados plausibles sin la ayuda de los que se desatendieren. Por eso sostenemos nosotros la necesidad de no preferir exclusivamente lo que pueda dar impulso á los adelantos del órden material ó del moral sino que procuramos que ámbos se atiendan y se encaminen por la senda del verdadero y legítimo progreso.

Si los brazos escasean ó pueden llegar á ser tan escasos que falten para el mantenimiento de la actual produccion en todos los órdenes de la industria local, como tambien falta la poblacion en general ó ésta puede aumentarse considerablemente, preferimos que se procure aumentarla, toda vez que siendo más crecida, naturalmente será mayor el número de los braceros, miéntras que si sólo se procura el aumento de éstos y no se atiende debidamente á que crezca la poblacion general de una manera conveniente, al cabo aquel aumento de simples braceros resultaria sin provecho para el mantenimiento de las industrias y su crecimiento, toda vez que no basta que exista en un país un número grande de trabajadores para que éstos encuentren ocupacion y hagan crecer la produccion; es necesario que todas las clases sociales estén en proporcion, que ninguna exceda del límite necesario y que todas tengan por base y asiento la tierra y el capital en el país. Además, esos braceros de paso, sin raíces en la tierra y sin porvenir en ella, que forzosamente habria de ser necesario relevar y reclutar constantemente, costarian demasiado caro y jamás darian á las industrias la estabilidad y el asiento que necesitan para desarrollarse y prosperar, ni al país tampoco le darian esa fisonomía uniforme y general que garantiza el presente y asegura el porvenir de los pueblos.

Es un absurdo suponer que el poder productivo de un país aumenta en razon directa con la cantidad de trabajo ofrecido, disponible, sin tener en cuenta la extension de la tierra ni el importe del capital tambien disponibles; porque haya más obreros ofrecidos no se aumentan los productos, y si cuando aumentan aquellos bajan los jornales, tambien se reduce la cantidad de las subsistencias y su precio se eleva á causa de la competencia, del aumento de consumidores, de suerte, que por un lado el operario recibe ménos y por otro le cuesta más cuanto necesita para vivir. Hé ahí los efectos más seguros que produciria esa inmi-

gracion de braceros que desean algunos; la produccion no se aumentaria como parecen creerlo los patrocinadores del aumento de trabajadores y éstos no encontrarian remuneracion suficiente por su trabajo. Por otra parte, trabajadores que no consuman ni ahorren y capitalicen si contribuyen á que se enriquezcan los que los emplean, jamás aumentan la prosperidad ni la verdadera y sólida riqueza de los pueblos, que consisten en la elevacion moral y material de todas las clases y en la gradual y progresiva nivelacion de condiciones que, sin rebajar la más crecidas altas á las más bajas por la instruccion y el ahorro.

Los que claman en favor de un inmediato aumento de braceros traidos á costa del Gobierno y porque se traigan hombres que trabajen en los ingenios, precisamente lo hacen con el especioso pretexto de que el jornal que ahora se ven obligados á pagar es muy elevado y por que los brazos faltan para el buen cultivo de la caña. La discusion y los hechos han probado hasta la última evidencia lo falso de ambas aserciones. El jornal aquí, como en todas partes, no es idéntico en todas las localidades, por cuanto no en todas los braceros abundan del mismo modo y si en una es más elevado que en otras, se debe á las condiciones y circunstancias de los mismos hacendados más que á la escasez de los trabajadores y de sus exigencias, y en otras no lo es y hasta más bien es muy bajo, á términos de contentarse el obrero con el minímum de salario más reducido posible, y el término medio no ha pasado de 15 pesos al mes ó sea sobre 60 centavos cada dia de trabajo. Además, varía mucho el jornal segun la época, siendo, naturalmente, más elevado en las en que se efectúan ciertas faenas en los ingenios que exigen personal más numeroso y trabajo más activo y apremiante, y en esos momentos el jornal se eleva en algunas localidades extraordinariamente, miéntras en otras épocas baja mucho, por cuanto el pedido de trabajo es muy escaso Prueba evidente de que no faltan brazos es el aumento de la produccion, lo crecido de las últimas zafras, superiores á las anteriores obtenidas con los esclavos. Y debe observarse que únicamente se quejan de lo elevado de los jornales y de la falta de braceros los hacendados que cultivan la caña y fabrican el azúcar y que en las demás industrias agrícolas ó de otras clases nadie habla de semejantes contrariedades. Esto

indica claramente que la industria azucarera sufre alguna, particularmente por algo que no es general ni comun á las demás en el país; y en efecto, pesa sobre esa industria la gran calamidad de la crísis que en el mundo todo reina sobre ella por causa de un aumento enorme de produccion, superior al consumo y que naturalmente ha traido un gran descenso en los precios, pues, comparados los actuales con los ordinarios en los tiempos próximos anteriores es de un 50 p% cuando ménos: ante semejante circunstancia se explica y comprende que los productores ganen poco, hasta que algunos pierdan y que se quejen y atribuyan á los salarios y á su elevacion el mal que los aflije, con tanta más razon cuanto que la libertad del operario y el régimen del jornal se ensayan en los momentos en que reina esa crísis, que, sin embargo, les habria sido más perjudicial con la esclavitud. Y si desean algunos que aumenten los braceros para aumentar la produccion, se forjan una ilusion, puesto que, como queda dicho, no basta disponer de muchos brazos para producir si no se posee otras cosas, y sobre todo, el capital necesario. Los adelantos en la agricultura y en la fabricacion serán el remedio para salvar la crísis y resistir á la competencia con ventaja.

Por eso nosotros preferimos que se procure aumentar la poblacion y no nos quejaríamos de los sacrificios que para lograrlo hubiese de ser necesario imponer á la colonia, áun cuando fuera muy preferible que ese aumento se realizara por medio de una inmigracion libre y espontánea, como la que acude á los Estados Unidos, al Canadá, Australia y á las Repúblicas del Plata; pero como por causa del clima, de la mala reputacion que sobre el país pesa respecto á su salubridad, por la latitud en que está colocado, el género de sus producciones agrícolas y el recuerdo de la esclavitud no es probable que esa inmigracion se despierte y acuda á nuestras playas, y lo que hasta ahora han venido y pudieran llegar en mayor número, los de la Metrópoli, no son dados á esa clase de empresas, prefiriendo los más, únicamente, las ausencias temporales y de aventuras, preciso es que de algun modo se estimule, aliente y premie á los que hayan de venir para fijarse en la colonia y poblarla. Si no es funcion natural del Estado la de poblar las tierras vacías, trasplantando los hombres de uno á otro país, puede serlo la de favorecer con sus recursos á los que lo hagan por sí

ó por medio de otros que directamente favorezcan y auxilien esas inmigraciones, y por eso no nos oponemos, por lo contrario, apoyamos la idea de que el Gobierno favorezca la inmigracion poblatoria con los recursos de su presupuesto y, sobre todo, por medio de sábias y apropiadas disposiciones legislativas y administrativas que la estimulen, atraigan y favorezcan.

En materia de inmigracion espontánea y libre no tenemos preferencia por ningun inmigrante; todos nos son perfectamente aceptables; nos colocamos dentro del ideal moderno en punto á derecho internacional y público; sólo rechazaríamos la venida de hombres conocidamente malvados, perturbadores ó extremadamente inútiles para todo trabajo por lo demás á todos los admitimos y celebraríamos que viniesen de todos los pueblos del mundo; pero tratándose de una inmigracion favorecida, tenemos derecho indudablemente á preferir la de ciertos países, que vengan los inmigrantes dentro de ciertas y determinadas condiciones; preferimos, desde luego, los europeos y entre éstos á los peninsulares y que vengan en familia y no sólo los del sexo masculino, puesto que deseamos que la colonia sea un pueblo culto, progresivo, de raza caucásica, y más todavía, que á ser posible se pueble con hombres de nuestro orígen y nacionalidad, que vengan para crecer y multiplicar, y no de paso para hacer azúcar y mantener estéril la especie.

Y no solamente deseamos que la inmigracion proceda en su mayor parte de España, sino que la constituyan los mejores españoles, los más trabajadores, instruidos, ordenados y de buenas costumbres; que vengan trabajadores útiles y que no sea Cuba el refugio á que se acojan, como dijo Cervántes de los que emigraban en su tiempo para América, *los desesperados de España;* y esto es tanto más necesario no olvidarlo cuanto que si espontáneamente suele ser escogida la gente que de allí llega pudiera el aliciente de la proteccion inducir á otros ménos admisibles á querer prevalerse de esa proteccion para venir á disfrutarla, pero no á reintegrar produciendo los sacrificios que costaran.

No se nos ocultan las dificultades de la empresa ni las resistencias que de distintos lados se han de oponer á su realizacion, los intereses

que se creerán lastimados y las preocupaciones que se levantarán contra todo plan que no resulte de momenta beneficioso á los que en el estado actual no pueden vivir y desean algun específico que instantáneamente los levante, así como los obstáculos que han de oponer la falta de resolucion y la natural inclinacion á favor de lo conocido y en contra de lo desconocido; pero nada de eso nos debe arredrar ni tampoco á los que tienen el deber de decidir y de dirigir la evolucion. Si en favor de la poblacion blanca, por familia y española se pusiera todo el empeño que se pone en favor de la traida de simples trabajadores extranjeros y de un solo sexo, pronto se lograria que los felices ensayos, ya realizados, se convirtieran en una corriente general y en un movimiento sostenido y provechoso. No debiera pensarse en aumentar aisladamente al hombre, sino en hacer crecer la familia; al cabo en esta se encuentra al hombre más útil y al hombre en permanencia.

Los que aspiran á que se inunde la colonia de trabajadores, asiáticos ó europeos, poco importa, lo hacen, como queda dicho, con la mira de que se reduzca el salario, de tener á su servicio un operario que se contente con un *minimum* de jornal muy por debajo del tipo que puede ser necesario, indispensable al obrero ya establecido en el país. Semejante aspiracion si se realizara llevaria á producir en la Isla la miseria en permanencia, al ménos como condicion general de los más, y al cabo el capitalista no dispondria de un operario activo y eficaz: si por un lado ganaba por la reduccion del jornal, por otro perderia tanto ó más por cuanto la produccion de ese trabajador sería menor que la del hombre establecido ya y que exige salario más crecido, resultando cara, tan cara ó más que con el actual operario y el alto salario de que se queja. Pudiera ser si tal aspiracion se realizara en la extension que algunos lo desean, que aumentase la riqueza del capitalista, pero reinaria al rededor de éste la miseria, el resto de los habitantes del país seria pobre, muy pobre. Ya la prueba existe en las colonias próximas francesas ó inglesas en las cuales se introdujeron braceros de esa clase, que aquí algunos desean; el jornal bajó al último límite posible, y si el rico no está satisfecho, el pobre ha descendido al nivel del esclavo.

Pudiera haber en Cuba un millar de ricos, señores de mucha tierra, servidos por medio millon ó más de braceros miserables: tal vez en otras industrias, en el comercio, en otros ramos de la misma agricultura, algunos prosperarian, pero la mayor parte de los habitantes viviria mal y una considerable en la miseria: así sucedia cuando existia la esclavitud; entónces tambien habia algunos ricos, otros que se enriquecian fácilmente, otros que vivian al dia y muchos sumidos en la miseria más abyecta de cuerpo y de espíritu.

Semejante situacion á ser posible convertiría la colonia en un vasto campo de explotacion en favor de unos pocos, por cuanto la riqueza no se distribuiría con equidad y justicia sino entre algunos, llevándose el capital la mayor parte del producto, de suerte que reinaría al lado de una riqueza crecida una miseria repugnante, lo que haría imposible todo progreso, haria retrogradar la cultura adquirida, disminuiría los consumos, pondría obstáculo al comercio y empobrecería al fisco: el poder público tendría que vivir armado y á la defensiva, manteniendo en el país numerosas fuerzas militares y tal vez se inclinaría á secuestrar las libertades y los derechos políticos para mantener la paz material expuesta á turbarse de contínuo por el triunfo de la injusticia en el órden social y en el económico. Si se atendiera preferentemente al aumento de los brazos y no al de la poblacion general, se crearía una situacion agrícola desfavorable á la lucha con el trabajo libre y el cultivo intensivo de otros países; una situacion social, económica y política muy peligrosa. Los progresos agrícolas serían difíciles si no ya imposibles; la competencia pudiera llegar á ser insostenible, obligando á abandonar los actuales cultivos ó á adoptar otros ménos naturales y conocidos, y si el capital no fuera suficiente para continuar la lucha ó para hacer el cambio, ó bien si los braceros faltasen, la tierra se despoblaría y se dejaría inculta y los *Latifundios* se convertirían en paramos desiertos acabando pronto por pesar sobre la isla la soledad y el silencio que reinan en esas tierras en que en otros tiempos se levantaron imperios florecientes, ciudades populosas, cuyos reyes se hicieron famosos por la guerra, pero cuyos habitantes gemían en la esclavitud más degradada. Esos pueblos desaparecieron únicamente por causa de los malos gobiernos que los rigieron y por haber vivido fuera de las

condiciones y leyes sociales y económicas que solamente pueden promover y perpetuar la riqueza, la cultura y grandeza moral y material de las naciones. El mismo Imperio Romano pereció, más bien y ántes, que por las invasiones de los bárbaros, por causa de la esclavitud y por haber desconocido las leyes económicas: España perdió su poblacion, su agricultura y su industria en los siglos XVI y XVII por haber sus gobernantes desconocido esas leyes cuando el descubrimiento de América y desde esa época en adelante.

Miéntras así sucedería si triunfaran los planes de esos ambiciosos y egoistas que los proponen y los defienden con razones de mala ley ó con argumentos sin base, muy distinto sería el resultado en el órden moral y en el material de la inmigracion que nosotros, y con nosotros cuantos se interesan por el bien de la colonia, deseamos que venga atraída por la sabiduría de las leyes, el patriotismo de los hombres, el interés de la civilizacion y de la misma riqueza material, base y fundamento del progreso moral de los pueblos.

En nuestro sentir cabe y debe hacerse un esfuerzo para atraer inmigrantes á la isla y ese esfuerzo debe hacerse, principalmente y en primer lugar, por parte de los que ya habitan la colonia, por los indivíduos movidos por su interés particular y por el general del país y tambien por el gobierno con arreglo á sus facultades y á las funciones que le corresponden, toda vez que el esfuerzo individual no habría de bastar sin el auxilio del oficial: preciso es que ámbos esfuerzos se combinen y que cada cual en su propia esfera y sin estorbarse, trabajen al mismo fin en interés del progreso de la isla. Indicaremos á grandes rasgos las disposiciones y actos que cada cual debe realizar, unos de momento y sin tardanza, otros con más calma, y cuando llegue el tiempo oportuno de resolver los problemas y de plantear las soluciones en el terreno de la práctica.

*
* *

En primer lugar el esfuerzo debe tener por principal objeto favorecer la produccion general, y más particularmente, la agrícola, fomentar la agricultura de una manera preferente y eficaz. Los mismos

amos de la tierra deben empezar la evolucion, desprendiéndose de toda la que no puedan cultivar bien por sí, toda vez que el más poderoso aliciente que puede ofrecerse al inmigrante es el instrumento de produccion principal y más necesario: esa tierra deben cederla, ponerla á disposicion de los que vengan, en absoluta propiedad, á título gratuito, por un precio módico pagadero con comodidad por los que la adquieran, á venta, á censo ó aparcería, reservándose los actuales propietarios la que cada uno quiera cultivar únicamente, ó ninguna, los que no se sientan con vocacion para ser buenos trabajadores ó no tengan el capital necesario para atender debidamente sus campos; los que posean máquinas que puedan fabricar bien y barato podrán convertirlas en *centrales* para moler su caña propia y la de los terrateniente tes próximos. Los que puedan deben levantar en las tierras que cedan habitaciones para los que las adquieran y sus familias, establos y otras construcciones indispensables: los que todavia pueden más deben cederlas en buen estado para utilizarlas desde luego, limpias, sembradas y cercadas, proveer á sus colonos del material necesario para las labores de los animales y de algun dinero para que vivan mientras no puedan hacerlo con el producto de su propio trabajo sobre esa tierra. El gran propietario debería ser el banquero, el tendero y el maestro de su colono ó terrateniente: reunidos varios pudieran formar la aldea, levantando la iglesia, la escuela, abriendo caminos de servicio, fabricando alcantarillas, pozos, aguaderos, etc. Esos desembolsos deberían reembolsarlos los colonos en plazos escalonados y con más el interés correspondiente. Si el Estado ayudase á esos propietarios con algunos recursos, á título oneroso ó gratuito, la obra se haría más de prisa y con mayor utilidad para ambas partes, para el propietario y para el colono.

Establecido el inmigrante sobre la tierra, si ésta la dedicase á producir caña, el fabricante debe tratarlo con la más cabal justicia, no desconociendo que es un factor obligado para el colono, toda vez que éste no puede vender ó reducir su caña á artículo comestible sino con el central ó fábrica más próxima. Esta debe estar en aptitud de servir al colono con prontitud y eficacia, fabricarle azúcar con su caña con perfeccion por su dinero, por un precio fijado de antemano en dinero

ó en azúcar ó comprarle la caña por dinero. Esos precios deben establecerse con arreglo á la calidad de la materia prima (la caña) y segun el precio del dulce en el mundo; enteramente como arreglan su negocio el labrador que cosecha trigo y el molínero, pero con la diferencia de que la obligacion es más estrecha para el *central*, toda vez que la caña no se guarda ni transporta como los cereales. Los chascos que los colonos han experimentado por la informalidad y avaricia de los fabricantes han aumentado para ellos las pérdidas naturales que les ha inferido el bajo precio del azúcar, y las halagüeñas é hiperbólicas promesas que álguien hizo para alentar el movimiento *colonizador*, y que jamás habrían podido cumplirse, seguidas de desengaños terribles han detenido el progreso de esa colonizacion á que tan brillante porvenir se le prometía.

Que los hacendados se cotizen para reunir fondos con el fin de preparar ó de realizar materialmente la division de la tierra y su colonizacion, para formar, como dijimos ántes, la aldea, el lugar y emprender ciertos trabajos que hagan esa tierra más explotable que publiquen prospectos, instrucciones y cartillas que sirvan de guía al colono; que establezcan estaciones agrícolas privadas y hasta escuelas de agricultura regionales, en las cuales aprendan los propietarios á ser labradores de lo suyo y maestros de sus terratenientes ó vecinos, de los pequeños agricultores. En Inglaterra todo eso está establecido merced á la iniciativa individual ó colectiva de los ricos propietarios y de los labradores más ó ménos acomodados. La famosa escuela agrícola de Gocester, cerca de Bristol, está sostenida por suscriciones particulares: en esas cosas, el Estado no interviene ó lo hace raras veces y no por eso dejan de hacerse, y hasta mejor, que en los países donde todo lo hace el gobierno. Desde luego puede y debe el gran hacendado hacer el ensayo utilizando los elementos que existen en el país, ya colonizando sus tierras con hombres blancos, ya con los mismos negros, ingenuos ó libertos, fijándolos y obteniendo de ese modo un alivio, por cuanto se desprenderá de la tierra que le sobra haciéndola productiva y además, porque así podrá contar con un operario estable y bien inmediato para labrar la que se reserve.

El sistema no es nuevo, ensayado ésta, pues son ya muchos los

que han colonizado de ese modo parte de sus tierras, y otros, aunque en corto número, lo han hecho con tierras adquiridas *ad hoc* para fomentar el cultivo alrededor de fábricas ya establecidas ó que han establecido nuevamente y con ese fin, con el de fundar verdaderos *centrales*, y si el movimiento colonizador no ha producido gran resultado y no se ha propagado con más empuje, ha sido á causa en primer lugar de la baja considerable del precio del azúcar; de la mala base adoptada generalmente por los propietarios para ceder la tierra, pues los más si la han cedido á título gratuito, lo han hecho sin contrato escrito, sin plazo fijo; de la informalidad de los fabricantes que á veces han dejado de moler lo cosechado por sus colonos, abandono cruel é inaudito, ó han pagado á precio demasiado bajo la caña, sacrificando al colono, ó no la han pagado ó lo han hecho mal y de una manera poco exacta en cantidad y plazo. Pero al fin los ensayos han respondido en parte á las previsiones de la ciencia y de muy entendidos agronomos; la experiencia está hecha, falta perseverar y mejorar las condiciones del plan para que se generalize y arraigue. Y lo mismo podemos decir respecto á la colonizacion por medio de inmigrantes de nuestra propia familia, pues algun ensayo muy feliz se puede citar que forma prueba concluyente. Todo lo más que puede objetarse á semejantes combinaciones, será la falta de recursos y de condiciones en los propietarios, pero los que no los posean no tienen derecho á quejarse: su tierra deben cederla á los que los posean ó la ley debe aplicarles la expropiacion indemnizada por causa de utilidad pública, toda vez, que de todos modos están perdidos y nada podrá salvarlos. Por último debemos observar que venimos tratando la cuestion bajo el punto exclusivo del cultivo de la caña y que si éste es el principal y no debe abandonarse, muchos otros existen ó pueden practicarse y que todos son dignos de que se les atienda y considere y de los esfuerzos para aumentarlos y que prosperen. No se trata de convertir la colonia en una fábrica de azúcar, exclusivamente. Siempre que se trata de la situacion económica en general ó de la particular de la agricultura, todos se refieren á la caña y pocos se acuerdan de los otros cultivos, del tabaco, del café, del maiz, las viandas, el arbolado y la crianza, ni de otros muchos ya generalizados y de tantos que pueden

ensayarse y ser de sumo provecho para los que á ellos se dediquen y que utilizarían una porcion de la tierra laborable, que además no es toda ella propia para el cultivo de la caña.

Y tratando de la escasez de los brazos y de los medios que se pueden emplear para aumentarlos ó suplir su falta, ocasion es de decir algo sobre el trabajo de la mujer, que en otros países tanto contribuye á la prosperidad general y que entre nosotros tiene tan escasa importancia, siendo muy conveniente que se aumente y adquiera el mayor auge posible. Francia debe una gran parte de su riqueza al trabajo de sus mujeres en todos los ramos de la industria, el comercio, lar artes, etc., incluso en la agricultura y en las fábricas y talleres. Allí, como en otros países, la mujer no desdeña de ocuparse en ningun género de trabajo ni de trabajar en ninguna clase de industria: gana para sí, ó ayuda al padre, á la madre, al marido, y su concurso aumenta el haber doméstico de una manera más ó ménos considerable: el trabajo de mano, que suele ser el que exclusivamente hacen las mujeres, entre nosotros es muy poco productivo, pues se paga generalmente muy mal, miéntras en otras ocupaciones pueden encontrar mayor recompensa por lo que hagan. Son, por desgracia, numerosas en todas partes las mujeres que sucumben á causa de la miseria unida á la pereza, la ignorancia y las preocupaciones; que prefieren vivir deshonradas á depender de un salario, trabajando en un almacen. en un escritorio, en un taller ó en una fábrica: preciso es combatir la pereza y la ignorancia y las preocupaciones, y hacer prevalecer los fueros de la virtud y de la dignidad humana con la predicacion, el ejemplo y las recompensas.

Preciso es que la iniciativa privada se despierte y el espíritu de empresa y de asociacion: no debe esperarse todo del gobierno ni otra cosa, en verdad, que algunos recursos, buenas leyes y libertad: desde luego deben todos recibir cordialmente á los que vengan espontáneamente, ayudarlos y servirlos con atencion y eficacia. Los que vengan no han de causar perjuicios á los que ya están en el país, por lo contrario, serán otros tantos elementos de progreso para todos. No se olvide que no existe prosperidad sólida, duradera en un pueblo cuando no es general y alcanza por igual á todas las clases, á todas las indus-

trias y á todos los hombres, y que jamás fué en parte alguna el exceso de poblacion causa de empobrecimiento y lo fué sin duda su escasez de decadencia en muchas partes. La poblacion es un elemento de fuerza y de prosperidad y los países se enriquecen á medida que su poblacion crece, y decaen cuando, por el contrario, se disminuye, y es síntoma de prosperidad su aumento miéntras lo es de decadencia su disminucion.

***

Si razones económicas de gran peso inducen á muchos á no admitir otra inmigracion favorecida que la blanca, y si es posible, la de nuestra propia raza, razones políticas de no ménos tamaño aconsejan al poder nacional no protejer con sus recursos otra inmigracion que la española y á evitar que las razas inferiores pululen en la colonia, sean cuales fueren las dificultades y contrariedades que se opongan á la empresa, que despues de todo por muy graves y poderosas que parezcan ó lo sean, no han de ser invencibles si con buena voluntad se las combate. No se nos ocultan por cierto esas difiultades ni esas contrariedades, pero por haber estudiado de mucho tiempo atrás y con todo empeño la cuestion, hemos adquirido el convecimiento en primer lugar, de que no constituyen una imposibilidad absoluta, y en segundo de que más poder y fuerza tienen preocupaciones sin fundamento y pasiones condenables que los verdaderos obstáculos y las dificultades naturales. Y si estas existen es para todos un deber muy sagrado el vencerlas, lo mismo para los particulares que para el gobierno nacional, y para este más particularmente, toda vez que su primer cuidado debe ser nacionalizar la colonia y hacerla prosperar tanto en el órden material, en su produccion y riqueza, como en el moral, en su cultura y civilizacion. Si la empresa al fin resultare imposible, el honor de haberla intentado sería siempre digno del esfuerzo y del buen nombre español en América. Por eso creemos que es necesario empezar desde luego la obra de la regeneracion preparando las cosas de modo que se provoque una inmigracion de peninsulares, la cual poco ó nada pudiera perjudicar aunque llegase á ser muy importante á las fuerzas

nacionales; á la poblacion de la Metrópoli, no tratándose de arrancar de momento un número crecido de familias para trasladarlas á Cuba donde no encontrarían tampoco fácil destino, sino de ir lentamente introduciendo las que lo puedan hallar dadas las circunstancias y condiciones de la isla.

Al tratar de la parte que corresponde al gobierno en la obra de favorecer la inmigracion más conveniente para aumentar la poblacion de la isla debiéramos, tal vez, empezar por discurrir sobre las funciones propias del Estado para ajustar la accion de los poderes públicos á la medida de las verdaderas y limitadas facultades de esos poderes, pero esto nos llevaría muy léjos y además sería ocioso, toda vez que ya aquí el Estado, es decir, el gobierno, tiene su esfera de accion más ó ménos legítimamente determinada por su propia auroridad y por el consentimiento tácito de los gobernados, y de nada serviría que llevados por nuestras ideas particulares y por los principios, más ó ménos universalmente admitidos, acortáramos o agrandáramos esas atribuciones, cosa que no conduciría á ningun resultado práctico y provechoso. Bástenos decir que además de esas funciones esenciales, y que todas las escuelas admiten sin discusion, el Estado debe atender á cuanto el interés particular y la accion individual no pueden alcanzar por sí, ó por carecer de recursos ó por falta de hábito ó confianza en sus propias fuerzas. Mucho podrá aquí la accion individual ó colectiva de los gobernados para resolver el problema de la inmigracion, por más que tan debilitado se encuentra por causas conocidas el sentimiento de su valer y de su fuerza lo inclinados que se muestranlos más á esperarlo todo del gobierno; pero tambien puede y debe el Estado intervenir por sí, y no es escasa la parte que le corresponde en esa obra de mejoramiento y progreso. Puede y debe intervenir de una manera directa, y más todavía, indirectamente, y de una y otra suerte su atencion debe fijarse en el particular y su actividad desplegarse sin tardanza.

El gobierno debe auxiliar directamente la inmigracion bien proporcionando el pasaje al inmigrante, ó fondos para mantenerse mientras no se establece y gane; puede ayudar á los particulares que contraten con ellos: asegurar un mínimum de interés á las compañías ó

particulares que se entiendan con los que vengan y les proporcionen los medios para emigrar y establecerse en el país: puede adquirir tierras para cederlas á los colonos con ventajosas condiciones; levantar iglesias, escuelas, y otros edificios públicos que sirvan de centro á las agrupaciones de colonos ó adelantar los fondos á interés ó gratuitamente para que se construyan: puede hacer ciertas obras especiales, como caminos, puentes &, prestar á los propietarios que colonicen sus tierras &, aun cuando mucho de todo eso cuadraría mejor que fuesen las corporaciones provinciales, y aun las municipales en determinados casos, las que lo hicieran si sus recursos se lo permitieran.

Desde luego debe el Estado medir y acotar las tierras que le pertenecen y cederlas en venta real á bajo precio á los colonos que en ellas se establezcan ó tratar con empresas especiales para que las dividan y colonicen mediante ciertas condiciones y garantías.

Nos parece que no debiera el gobierno formar ningun reglamento ni cosa parecida sobre inmigracion, por lo espuesto que suele ser entre nosotros todo ese aparotoso mecanismo reglamentario y administrativo á hacer estériles los más halagüeños propósitos de perfeccionamiento y por cuanto la intervencion burocrática en esas materias resulta casi siempre entre nosotros opresora, estéril é inmoral.

Los recursos del país no son, por cierto, muy abundantes y no ha de poder contar con grandes cantidades el gobierno, de suerte que no le ha de ser posible mostrarse muy generoso ni hacer directamente grandes cosas para favorecer la inmigracion; pero aun cuando fueran crecidos esos recursos, más valdría excusar su empleo, limitándose el poder público á favorecer, á protejer la inmigracion más que á ayudarla, directamente, en muchos casos, y cuidando mucho de que esa proteccion no se convierta en obstáculo á su natural desenvolvimiento.

Por medio de la legislacion es como puede el gobierno favorecer la inmigracion y la colonizacion más eficazmente que por los medios directos indicados, pero desde luego pudiera favorecerla disminuyendo considerablemente ó suprimiendo algunas cargas generales que pesan sobre el país, reduciendo los gastos públicos para disminuir los impuestos y que no pese sobre la isla cuanto en el dia conlleva

y abruma al contribuyente. Especialmente debiera moderar los *Derechos Reales* sobre las traslaciones de dominio en general, y más, mucho más, sobre las que tengan por orígen ó por fin la division de la tierra en parcelas en favor de colonos y la reventa, hipoteca, arrendamientos &ᵃ de esas parcelas durante un número de años que permitan al colono arraigarse en el suelo sin gran esfuerzo ni sacrificios. Facilitar la division de la tierra es lo más provechoso que puede hacerse para favorecer el establecimiento de nuevos pobladores en los campos. Tambien debiera mejorar la legislacion civil para facilitar el movimiento de la propiedad. La ley hipotecaria, sin duda alguna, ha traído un progreso en el particular, pero no basta, y por eso nosotros en otra ocasion hemos propuesto la adopcion del sistema Torrens, más propio de estos paises nuevos y en los cuales la propiedad no tiene orígen tan antiguo ni raíces tan profundas. La inscripcion del título y su fácil transmision darían valor y seguridad á la propiedad y harían rápida su movilizacion y su circulacion, así como su hipoteca. La reforma de la ley de expropiacion por causa de utilidad pública, extendiendo los casos para que pudiera en ciertas circunstancias dividirse de autoridad la tierra, supliendo el Estado ó la provincia la accion del propietario, sería conveniente y traería por un lado el estímulo á algunos rehacios, y por otro el suplir la falta de buen juicio ó el egoismo de muchos propietarios. La propiedad individual del suelo solamente se justifica y merece perpétuarse por la utilidad que presta á la generalidad, y las *mercedes* y otros orígenes de esa propiedad no ameritan el respeto y la consideracion que se les tiene si no cumplen los propietarios con el deber social de hacer productiva esa tierra, de no mantenerla estéril ó de no dejarla esterilizarse en sus manos. Los ingleses, tan amantes de la agricultura como buenos agricultores y respetuosos hasta el fanatismo del derecho de propiedad, tienen contra los propietarios de Irlanda inquina manifiesta por cuanto, segun su frase favorita, han asesinado la tierra *(murdered the soil,)* y de buena gana procederían á una expropiacion general para arrancarla de manos tan inhábiles y entregarla á otros que la hicieran productiva.

Inútil será esforzarse en que aumenten los productores, los trabajadores sin que crezca al mismo tiempo y compás el capital, pues el

trabajo solo, poco ó nada produce, y de ahí el grave error de ciertos socialistas que combaten el capital y creen posible su supresion, que si lo fuese, es seguro que el bracero jamás podría elevarse en condicion, permaneciendo eternamente en la que tiene. Además, es necesario el capital para pagar anticipadamente al obrero su parte en el beneficio de la produccion: el obrero, como el capitalista, necesita vivir mientras trabaja y no realiza el producto: si el capital escasea ¿cómo habrían de pagarse más jornales de los que ahora se pagan?

***

Aun en los tiempos de mayor prosperidad y auge fué siempre muy escaso el capital en la isla: si los beneficios fueron crecidos y contínuos no se ahorró ni se acumuló en proporcion y las causas que impidieron la capitalizacion son conocidas: una gran parte de los que de fuera venian á Cuba lo hacían sin ánimo de fijarse definitivamente en el país, de fundar familia y estado; lo hacían únicamente para mejorar de posicion, áun cuando los atraía el ejemplo de les que regresaban con fortuna y procuraban hacerla; pero mientras no la hacían ponian fuera para socorrer á sus familias sumas cortas, quizás, pero contínuas, y al cabo cuando se retiraban se llevaban lo que habían logrado reunir á fuerza de trabajo y privaciones; los funcionarios públicos y los militares tambien al retirarse se llevaban sus ahorros, y todo esto era comun á peninsulares y extranjeros: una gran parte de la poblacion, los esclavos, y áun los negros, libertos ó ingenuos, poco ó nada ahorraban ni capitalizaban porque poco ó nada percibían por su trabajo, y si algo lograban salvar, la *lotería* y los vicios lo consumían: la necesidad de roturar la tierra, de fabricar habitaciones y de levantar edificios para instalar maquinaria &ª, fijó é inmovilizó en el suelo una parte crecida de lo que se ganaba, de modo que si el capital fijo se aumentó considerablemente el mueble ó circulante se mantuvo siempre en límites reducidos y en desproporcion con aquel; algo se destinó á la construccion de las líneas ferreas, á almacenes, muelles, carreteras &ª; de suerte, que poco quedó en la circulacion: además, el gobierno consumió mucho fuera del país y se llevó á título de *sobrantes*

su mas crecidas durante años: tambien contribuyó al escaso crecimiento del capital la circunstancia de ser la produccion más general y abundante de escaso consumo en el país y toda ella ó la mayor parte exportable y consistente en productos agrícolas, puesto que aunque se convertían aquí mismo en productos industriales, al cabo la materia prima salía de nuestra agricultura y la influencia natural de las variaciones atmosféricas hacía que se acortase á veces en cantidad y valor la masa producida, á lo que se agregaba la necesidad de importar lo más de lo que se consumía, circunstancias todas que periódicamente contribuían á alterar en contra de la isla la balanza comercial sin contar conque el hombre, como la máquina, venía de fuera, y fuera se adquiría.

Muy conocidas son las causas que han obrado contra la acumulacion de ahorros y la formacion del capital y para que este no haya estado jamás en proporcion con los beneficios ni con las necesidades del país. La fama de rica que alcanzó esta colonia fué fundada por lo que respecta á la facilidad relativa que encontraban los que venian para obtener utilidades y beneficios, á veces considerables, debidos solamente al trabajo, el órden y la economía en los gastos personales; pero no lo fué tanto en lo que respecta al caudal adquirido, capitalizado en el país, capital que luego han mermado la guerra, la emancipacion, los bajos precios del azúcar, los grandes gastos públicos y la parte crecida que de estos se invierte fuera, y tambien algo lo que emigró arrastrado por la mala situacion económica, la falta de fé en el porvenir y la escasa esperanza de eficaz remedio á la crísis económica que nos aflije.

Faltó siempre el capital ó fué muy escaso en proporcion á las necesidades, por lo tanto fué cara su adquisicion, su alquiler, y en el dia lo es aún más: mucha parte del fijo ha desaparecido ó disminuido su utilidad y su valor; los beneficios se han acortado extraordinariamente; preciso es procurar que aumente y se mobilice el que existe y á ello deben concurrir los individuos y el gobierno: los unos procurando ahorrar, juntar y capitalizar, dedicando primero lo necesario al fomento del país y de sus industrias, juntando luego, lo que capitalicen y asosiándose cuando no puedan individualmente emprender lo que necesiten; el otro debe, en primer lugar, favorecer la acumulacion supri-

miendo la *Lotería* y organizando un buen sistema de *Cajas de ahorro* en que se depositen las economías más pequeñas con seguridad y beneficio; en segundo lugar, dando empleo útil y seguro al capital inmóvil de los medrosos ó indecisos, creándose un crédito propio para que en sus manos se deposite con confianza y beneficio seguro y al mismo tiempo fijardo en el país é impidiendo su emigracion: debe reducir los gastos públicos al *mínimum* necesario y mejorar el sistema de los impuestos, descargar á la colonia del costo de los servicios que no le pertenecen y procurar colocar en los destinos á hombres que vivan en la colonia y que no vengan de la Metrópoli ni á ella tengan que regresar. El capital se repondrá asi en pocos años, áun cuando los beneficios no sean tan grandes como lo fueron antes; pero para ausiliar al que existe y que se vaya formando uno nuevo, preciso es movilizar aquel y aumentar su accion por medio del crédito que es indispensable desenvolver con presteza para que no sucumban los que aún permanecen levantados y luchan para no caer.

***

No suple el crédito al capital, y ménos todavía, lo aumenta, lo que hace es movilizarlo, aumentar su circulacion y hacer su empleo más general y provechoso; el que presta debe tener lo que presta y el que recibe prestado debe poseer lo que garantice el préstamo; pero sin el crédito los negocios no pueden ser numerosos ni activos y solo son posibles á los que poseen un capital y en la medida misma de ese capital poseído, mientras que por medio del crédito los que no poseen un capital ó poseen uno insuficiente, se proveen del necesario para emprender mayores ó nuevos negocios, y aumentar su produccion y sus beneficios; pero si no poseen algo que garantice al que les presta ó si emplean mal lo prestado no logran tener crédito ó pierden el que han logrado adquirir. Como aquí el capital es escaso y el que existe no está concentrado ni bien dirijido falta para los que lo necesitan y pueden ofrecer seguras garantías al que se lo facilite. En estos tiempos un país que no use del crédito con largueza no puede caminar en la industria al compás de los que lo posean y ne-

cesariamente irá muy atrás de los demás, no prosperará ni podrá rivalizar con ellos: estará en la situacion de un hombre que solo tenga para caminar sus propias piernas en competencia con los que pueden utilizar un caballo ó un ferro-carril. Nosotros casi estamos en el caso del primero, mientras los países que son naturalmente nuestros rivales marchan arrastrados por el vapor: la lucha es desigual, ó, más bien, imposible: uno de los efectos de la actual crísis y que es causa al mismo tiempo de su intensidad y persistencia consiste en haber desaparecido el crédito; en que se ha suprimido el uso del crédito en casi todas las transacciones interiores, lo mismo en las que pudiéramos llamar individuales ó domésticas, que tienen por objeto y fin el entretenimiento de los individuos y de las familias, que en las que tienen por objeto el negocio, la produccion y el cambio. No se fía y todas las operaciones, todos los cambios se hacen al contado. No es extraño, y sí muy natural, que un país que así se conduce en su interior carezca de crédito fuera y que no encuentre quien le fíe. El gobierno americano dió órdenes á sus cónsules en el extrangero para que le remitiera cada uno un informe sobre el sistema de crédito que existe en el país de su residencia y la estension de su empleo. Esa curiosa informacion abraza casi todos los pueblos de la tierra y suministra las más curiosas é interesantes noticias sobre el uso del crédito en todas las esferas de la actidad humana, y sobre todo nos demuestra que ningun país, ni el más atrasado, procede en esa materia como lo hacen aquí los que venden, alquilan ó negocian. Desde luego ningun pueblo civilizado y medianamente comercial ó industrial deja de servirse ámpliamente del crédito y su uso guarda exacta relacion con el grado de cultura y de riqueza de cada uno. En los más adelantados la proporcion entre las operaciones á crédito y las que se realizan al contado es de 70 á 90 por 100, y en los más incultos y pobres es de 30 á 50 p%. todavía. Donde el crédito no existe ó solo se concede al que no lo necesita ni lo exije brota la usura y el usurero reina sobre los pueblos como reinan sobre los campos de batalla las aves de rapiña atraídas por el olor de los cadáveres y de la sangre. Es preciso que renazca el crédito y se desenvuelva, pero poco puede hacer en su favor el gobierno de una manera directa, pues no posee por sí nada y para prestar tendría que

sacar los fondos de los mismos gobernados y los emplearía mal, los administraría pésimamente y hasta, quizás, en interés de su política ó de su conservacion más que en el de la prosperidad pública: el crédito deben dispensarlo los particulares que posean capital, bien individualmente, bien asociándose para crear establecimientos públicos que lo dispensen con arreglo á bases establecidas de antemano, segun reglas convenidas, en formas determinadas y fijas y con fines espresos y limitados creando bancos, compañías de crédito que presten capital al comercio, á las industrias, á la propiedad y á la agricultura: el gobierno, la ley debe favorecer la creacion de esas instituciones y garantizar en cierta medida su solvencia, dictando las reglas generales para cada una; y esas leyes no faltan por cierto, si bien todavía queda algo por hacer para facilitar su creacion y que funcionen con provecho.

El *Crédito Comercial* tiene elementos sobrados para funcionar con amplitud, pues, existen tres bancos, si bien uno solo está organizado y provisto de los medios necesarios para operar en gran escala, concedidos por privilegio legal *pro tempore* y de los cuales no usa por razones especiales y contra su voluntad; pero es obstáculo invencible para que otros puedan suplir la falta, aunque por el momento no es necesario, toda vez que el comercio, desconfiado y falto de valor, opera, como queda dicho, al contado, y no necesita apelar al crédito para acrecer sus negocios, por lo que vemos que las carteras de los bancos están reducidas á un *mínimum* insignificante, y que esos establecimientos no obtienen beneficios de sus descuentos: falta pues, la confianza y la materia, pero no falta el instrumento conveniente.

El *Crédito Industrial*, si no existe, tampoco en rigor, existe la materia sobre la cual operase, toda vez que si tenemos dos grandes industrias, está la una estrechamente ligada con la agricultura y la otra con el comercio; más bien al amparo del crédito agrícola, del territorial y del mercantil pueden obtener lo que necesiten. Por el momento no hace falta ninguna institucion de *crédito industrial*, y si lo hiciera, el Código de comercio establece las reglas para que se funde y funcione, en su libro 2º seccion 7ª artículos 175 y 176, que tratan de las *compañías de crédito.*

El *Crédito Territorial* existe en el estado más primitivo y rudimen-

tario, y si falta el prestamista falta más la materia natural del préstamo, la tierra, cuyo valor es muy reducido, incierto, infundado, y cuyo porvenir es muy precario; en el dia sería mal negocio el préstamo hipotecario para el que lo hiciera, peor, tal vez, para el que lo recibiera, así es que han sido vanos los esfuerzos hechos para fundar y dar vida á un gran banco de crédito hipotecario territorial, esfuerzos que por mucho tiempo sería inútil renovar, pues no han de producir resultado práctico ninguno. Faltan las dos bases esenciales para establecer el crédito territorial: la tierra y el dinero, el capital, como suele ser el caso en los países nuevos y en los que la propiedad no está bien establecida ni dividida y existe la esclavitud: es preciso que la tierra se subdivida, que la propiedad se funde y adquiera *valor intrínseco*, independiente de su afectacion industrial, y que lo mismo que la renta, no tenga por base la producion temporal, alterable segun el número de trabajadores que pueda reunir el que la explota. Tierra sin *renta* no puede ofrecer garantías al préstamo, por más que á veces su beneficio sea cuantioso y pudiera reintegrar el valor de la hipoteca; pero esto no es lo corriente ni puede ser base para establecer sólidamente el crédito territorial, en un país. Hasta aquí el valor de la tierra lo formaron los brazos y lo poco que se agregó al suelo, y la hipoteca no se estableció sobre el fundo sino sobre el esclavo y á veces sobre la máquina, de ahí la ruina del propietario y la del prestamista y que en el dia las hipotecas sean irrealizables porque la tierra hipotecada no cubre en verdad el capital que sobre ella se prestó. Si los propietarios están mal parados no lo están mejor los que prestaron con hipoteca. Los unos y los otros tienen que hacer grandes sacrificios para libertar la tierra.

Además, esas instituciones no proporcionan la utilidad que se les supone y en ninguna parte han satisfecho las esperanzas que en ellas se fundaron: han sido una invencion más aparatosa que útil, y en todo caso lo fueron más á la propiedad urbana que á la territorial, al negocio de las construcciones civiles que al adelanto agrícola. En el mismo Código y en la seccion undécima y artículos 199 á 211, están establecidas las reglas para su creacion y modo de funcionar, y no existe aquí, como sucede en la Península, privilegio que estorbe la creacion de esa

clase de establecimientos de crédito. Pero la ley debe facilitar el progreso del crédito territorial de otro modo que autorizando y concediendo privilegios á ningun banco. Ya hemos dicho lo que debe hacerse para dar garantías á la hipoteca, facilidades á la propiedad territorial para su movilizacion y su circulacion estableciendo el sistema de la inscripcion del título, el sistema Torrens, que haría fácil y seguro el préstamo hipotecario, purgando radicalmente las hipotecas antiguas y descargando á la tierra de las cargas que la devoran: ahora debe la ley facilitar la creacion de la *cédula hipotecaria*, individual ó colectiva, emitida por el propietario mismo ó por asociaciones de propietarios, sistema este que de muy antiguo existe en algunas provincias de Polonia y de la Prusia oriental, y el otro que funciona en ciertas regiones de Alemania con maravilloso resultado. Pero á semejante liberal legislacion se oponen las preocupaciones jurídicas de nuestros formalistas imbuidos en las máximas del derecho romano.

El *Crédito Agrícola* en ninguna parte ha logrado establecerse de una manera conveniente por causa de la índole especial de las operaciones y las cosas que deben servirle de materia esplotable y de garantía al préstamo. El Código novísimo de Comercio en su seccion duodécima, artículos 212 y 217, establece reglas suficientes para que puedan funcionar y ser de alguna utilidad á los trabajadores esas instituciones, y en la ley hipotecaria se fijan otras para hacer fácil el préstamo conocido en esta isla con el nombre de *refaccionario* y que en la Península es desconocido. Para el caso, nos parece que si se quiere que el agricultor pueda con alguna facilidad encontrar quien le fie sin hipotecar su terreno ó sus edificios, debe en lo posible someterse á los procedimientos y á las reglas del crédito mercantil, lo que ya con bastante aproximacion se establece por el artículo 215 del nuevo Código. Renuncie el agricultor á todo privilegio y hallará facilmente quien le preste; sométase á las reglas precisas y fatales del comercio, y el crédito agrícola se hará posible aquí, donde tan útil puede ser á los labradores que tan necesitados se encuentran de capital.

El crédito es una de las grandes palancas que han impulsado esa prosperidad que se vé en los Estados Unidos, y así se nota allí con frecuencia que antes de que un pueblo se forme, se levanta el edificio

para un banco, y á su alrededor y con su axilio crece y se desarrolla la poblacion, la agricultura, la riqueza y la prosperidad. Aquí el crédito debe, como allí, fundarse con solidez para que los cultivadores puedan hacer productivo el suelo y prosperar, y el crédito tiene una funcion considerable que desempeñar en la obra de la poblacion y del aumento de nuestra produccion agrícola.

Nuestro porvenir está en el campo, en la agricultura; al campo deben dirigirse todos los recursos de que podamos disponer, y á la prosperidad de la agricultura debemos consagrar todos nuestros esfuerzos: próspera esa agricultura, el comercio lo estará y habrá aliciente poderoso para que vengan pobladores á la isla, atraidos por esa prosperidad y la certidumbre de un establecimiento provechoso en la colonia: de poco servirian otros esfuerzos, si no se logra hacer segura la industria agrícola, tan segura como puede serlo esa industria, y pocas cosas ó ninguna pueden ayudarla y fomentarla como el aumento del capital y las facilidades del crédito.

El sistema comercial necesita una reforma radical sobre la base de la mayor libertad posible: es este un pais nuevo de poca variedad en productos y escaso en poblacion; unicamente la agricultura lo mantiene y ninguna industria puede ser de importancia mientras no sea mas crecida la poblacion y mas grande el capital social; así es que debemos comerciar libremente con todos los pueblos de la tierra, lo cual como varias veces lo hemos dicho y repetido, no quiere en modo alguno decir que no deba establecerse algun impuesto sobre los artículos que se importen, aunque deben evitarse en absoluto sobre los que se exporten. Los plazos fijados en las leyes de 7 de Julio de 1882 para abolir gradualmente el *derecho diferencial de bandera* en el comercio con el extrangero y los que pagan al importarse las producciones peninsulares deben acortarse, aboliéndose de una vez todos los recargos. Deben entrar libremente todas las producciones de la Metrópoli y deben poder importarse las extranjeras bajo el mismo pié, sea cual fuere la bandera del buque que las traiga. Esta última reforma seria ya más bien una consagracion del derecho que una nueva concesion, toda vez, que á casi todas las naciones comerciales é industriales les está

concedido el derecho de importar en sus naves los productos de su propia industria y áun los de otras naciones: lo que habrá de suceder en 1891 que suceda desde luego y entremos de lleno en el buen camino sin demoras ni esperas que á nada conducen, más que á producir quejas y reclamaciones de los paises que comercian con la isla.

El arancel de importacion necesita una profunda y radical reforma sobre la base, no de la absoluta libertad, sino del establecimiento de derechos puramente fiscales que no graven mucho el costo primitivo de los artículos que se importen, para hacer la vida más barata y tambien la produccion. La necesidad y conveniencia de esta reforma, está en el ánimo de todos en la isla y si se retarda es únicamente por causa de oposiciones interesadas allá en la Metrópoli; pero esas resistencias al fin serán vencidas, áun cuando algo más de lo que fuera conveniente se habrá de retardar el definitivo arreglo de cuestion tan debatida. La facultad de establecer el arancel de aduanas concedida á la colonia es la conquista más importante que esta puede hacer para asegurar sus libertades, cuanto para promover su prosperidad. Pero esto se enlaza con el sistema tributario de que vamos á ocuparnos de seguida.

Pocas cosas ó ninguna oponen mayor obstáculo á la inmigracion que el sistema tributario establecido, si bien debiéramos, para expresarnos con la debida propiedad, acusar antes y más que al sistema de impuestos á la causa que lo hace, tal vez, necesario y que no es otra, seguramente, que el régimen político, que la Metrópoli impone á la colonia, toda vez que si es muy crecido el guarismo que exije el gobierno al pais y si lo exije en formas que dañan tanto ó más que la elevacion de aquel guarismo, provienen esos males del sistema, de la organizacion política que existe, de ese sistema que no es el antiguo colonial ni el de la identidad ó asimilacion con la Metrópoli, sino uno especial que participa de ambos y no responde á ningun principio fijo y determinado. Consiste pricipalmente en tener privado al pais de eficaz intervencion en sus destinos reservandose los políticos metropolitanos, el gobierno de la colonia é imponiéndole la carga de servicios públicos innecesarios unos, lujosos otros y muchos en absoluto impropios de la colonia, propios de todo el Estado español.

Una de las consecuencias más naturales, y al mismo tiempo más perjudiciales al país, del sistema político que há imperado desde el origen de la colonizacion es seguramente la confusion que reina en materia de servicios públicos, y en su sostenimiento, entre los que son propios de la colonia y los que lo son del Estado, confusion que marca y prueba la dominacion metropolitana: no logrará la colonia tener personalidad mientras no se separen rigorosa y decididamente y termine esa confusion. El principio de la separacion está reconocido por el poder nacional, pues admitió que algunos gastos propios del Estado y no de la colonia se eliminasen del presupuesto de ésta para introducirlos en el de la Metrópoli; pero los eliminados por su escasa importancia no han aliviado cosa notable el peso de las cargas que nos agobian.

Aún se incluyen en los presupuestos de la isla el costo de la deuda, del ejército y la Armada, el de las clases pasivas y de otros servicios de menor importancia; y los indicados ascienden en junto á más de 17 millones, cifra inmensa, que la isla paga por efecto de esa deplorable ble confusion y que no debiera pagar considerándola provincia, ó lo que es realmente, colonia. Unica es ella en su clase en el mundo que soporta semejante injusta imposicion por parte de su Metrópoli, pues ninguna, sea cual fuera el régimen de su gobierno, contribuye al costo de ningun servicio de Estado, que indique soberania ó independencia: únicamente las colonias de explotacion sobrellevan el peso de semejantes cargas, de suerte que Cuba en ese punto, es una colonia explotada, sea cualquiera el título con que se la nombre para encubrir la realidad de los hechos. La justa separacion de los gastos del Estado de los de la colonia, es, quizás, la mas valiosa conquista á que esta debe aspirar en interés de su prosperidad y de sus libertades.

Para atender al sostenimiento de esos servicios la isla contribuye con una suma muy superior á sus fuerzas y á su riqueza, y para sacar esa suma es preciso un sistema de impuestos que por sus formas y sus incidencias empobrece al contribuyente, impide los beneficios, el ahorro, la capitalizacion y, á veces, destruye el mismo capital ya formado. Semejante sistema abruma al que ya está establecido en la colonia y le empobrece; al que llega y tiene que vivir de su trabajo, lo pone en si-

tuacion desesperada, privándolo de toda suerte de estímulos para luchar y progresar.

Lo más inícuo del sistema tributario consiste en la desproporcion en que están los impuestos directos y los indirectos, y en la preferencia que se dá á los últimos sobre los primeros, puesto que estos ascienden á 14 millones, mientras los otros solamente importan 3.000,813 pesos: es decir, que éstos únicamente ascienden á 27.23% del importe de los directos. Esos impuestos indirectos encarecen la existencia y la produccion de una manera muy notable: hacen dificil la vida para el trabajador y para todo el que se acerca ó asemeja á esa condicion. Esos impuestos impiden el ahorro, puesto que no recaen sobre utilidades reales, sino sobre las fuentes mismas de los beneficios que secan y agotan.

Es un grave error creer que el impuesto indirecto no lastima al consumidor pobre más que al rico, por cuanto cada cual consume con arreglo á su fortuna, cuando es lo cierto que más que en razon á su fortuna consume cada cual con arreglo á sus necesidades y que estas á veces se llevan la mayor parte del beneficio ó el todo, quizas, para algunos. Los jornaleros, por ejemplo, y los que viven del jornal no son solamente los simples braceros, que tambien lo son los que reciben la remuneracion de su trabajo en forma de salario; esos todos consumen casi cuanto ganan; el ahorro es para ellos muy dificil, pues una parte muy crecida de lo que ganan se la lleva el impuesto, que entra en proporcion considerable en el precio de lo que consumen, precio que ha elevado naturalmente ese impuesto; de suerte que en realidad pagan mucho más que el rico, que solamente adquiere los artículos gravados en proporcion muy inferior con el total de sus beneficios.

Esos impuestos se convierten en definitiva en personales, pues al final de sus evoluciones no recaen sobre ningun beneficio líquido, sino sobre la fuente misma del beneficio, que aquí lo es principalmente el trabajo, cuyo producto merman hasta el extremo de que no quede al trabajador cosa alguna que ahorrar y capitalizar. El impuesto indirecto más que el directo repercute, se difunde, evidentemente, pero preciso es ver sobre quienes recae en definitiva. Aquí son muy crecidos esos impuestos por lo que encarecen la vida y la produccion, contribuyen á

elevar el salario y disminuyen los beneficios de la tierra y del trabajo y del capital, y como lo que se produce en su mayor parte se exporta y fuera encuentra competencia muy seria que reduce los precios, la repercucion muere en el pais, no se difunde el impuesto al que adquiere el producto; lo paga el que produce, cuyos beneficios aminora ó absorbe por entero.

Preciso, indispensable es no solamente que se reduzca considerablemente el importe de lo que el fisco exije á la riqueza sino que se varie profundamente la base de los impuestos, que se exija menos en forma indirecta y algo más en la directa, en consonancia con la tendencia que se observa en todas las naciones bien regidas, y más en las que se gobiernan los pueblos por sí mismos. En Inglaterra el *income tax* se mantiene y se arraiga porque sirve de compensacion á los impuestos indirectos, todavia muy crecidos, áun despues de las grandes reformas que los han reducido. En los Estados Unidos el Estado federal cobra sobre 350 millones de pesos por medio de impuestos indirectos, casi exclusivamente, pero los Estados particulares recaudan sobre 312 millones en forma directa, y en Suiza los cantones sobre 100 pesos de contribuciones que imponen, solamente piden al impuesto indirecto 37.84, mientras los ingresos federales en esa forma ascienden á 91.92; de modo que en los Estados, en la Union America, y en los cantones, en Suiza, donde el pueblo tiene mayor influencia, el impuesto indirecto es muy reducido, mientras que en las altas regiones federales, en las cuales el pueblo tiene ménos influencia. esa forma es casi la única que impera; pero como la tributacion no es crecida no resulta muy sensible el peso de esos impuestos.

Para concluir con lo relativo al sistema tributario debemos agregar, que uno de los mayores males que ofrece, y que procede tambien del régimen político que impera, consiste en que la mayor parte del producto de los impuesto, se invierte en servicios que no son reproductivos y que á los que son de esta clase apenas se destina una cifra insignificante en comparacion con la que los otros absorben, y además, que una crecidísima porcion del producto de esos impuestos se destina á servicios que se pagan fuera del país. Es indispensable establecer una distribucion distinta del caudal público, de lo que al fin se

saca á la riqueza, pues de lo contrario la vida será muy dificil para los que ya están establecidos en la colonia é imposible para los que en ella inmigren para vivir de su trabajo.

Seria olvido imperdonable si al tratar de las cosas relativas á la hacienda pública y á lo que el Estado debe hacer para promover la prosperidad de la colonia y el aumento de su poblacion dejáramos de hacerlo de lo relativo al sistema monetario y á la circulacion del papel, cosas ambas que cual otras son contrarias al progreso material, á los adelantos del órden económico. El sistema monetario debe crearse de un todo, toda vez, que, en realidad, no existe ninguno; pero teniendo una sola moneda y siendo esta de oro, sobre ella debe fundarse un sistema, que no encontraria oposicion alguna y que funcionaria desde luego con señalada utilidad y marcadísima ventaja. Respecto al papel, preciso es utilizarlo y no seguir esa senda de sacrificios que tanto nos han costado para hacerlo desaparecer. Preciso es reducir su cifra, darle autoridad para circular y garantizar debidamente su reembolso. Existe y nos ha costado mucho; lo más conveniente es, pues, sacar de su existencia en lo sucesivo el provecho que otros han logrado de igual calamidad. Imitemos á los Estados Unidos y á Italia y el mal que hemos sufrido se convertirá en un beneficio importante.

Despues de los impuestos nada hay tan perjudicial como la administracion civil y nada que exija más radical é inmediata reforma.

La centralizacion y la tutela administrativa son la forma moderna del despotismo; un instrumento de despotismo en manos de los que gobiernan á los pueblos, un medio para sujetarlos privándolos de las libertades más naturales, para ahogar su iniciativa y acostumbrarlos á la sumision y á la regla, á la obediencia pasiva é inconciente; para ahogar sus quejas ó hacerlos insensibles á los dolores y á las penas. Al mismo tiempo son un elemento de corrupcion y una causa permanente de inmoralidad: fundan las relaciones más repugnantes entre el funcionario y el administrado, dan la supremacia al uno y degradan y deprimen al otro: enjendran la empleomania, provocan las ambiciones y rebajan los caracteres: achican las inteligencias de los que administran y empobrecen las de los administrados. Mucho se declama, aun

por los más autoritarios, contra la centralizacion y todos prometen su supresion ó su reforma, pero la mantienen y perfeccionan, cuanto pueden, para sostener su poder y suplir con su intervencion la soledad en que viven, faltos de apoyo en la opinion de los pueblos, que se sómeten pero no se entregan jamás. Désenos la autonomia administrativa, la descentralizacion, acábese la tutela administrativa y pudiéramos resignarnos á carecer de libertades y derechos políticos por largo tiempo. Mientras se mantenga el actual sistema administrativo no obtendremos las libertades necesarias, pero tampoco los progresos á que aspiramos en el órden económico: no tendremos libertad ni riqueza. La centralizacion y todo ese mecanismo que se llama *administracion* es una invencion francesa implantada en España para evitar las naturales consecuencias que para el poder ejecutivo debia traer el régimen liberal y retener este la mayor suma de facultades parecidas á las que disfrutaba con el antiguo: aquí se aplicó en mal hora y se mantiene con el mismo fin. Con ese sistema la division entre el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial no existe, todos se confunden y los ciudadanos se acostumbran á considerarlos como una misma y sola cosa atribuyendo á la administracion funciones y autoridad que no tiene y hasta prefieren acudir al funcionario civil antes que á los tribunales y la administracion cree siempre en peligro su prestigio cuando el poder judicial interviene en cuestiones en que ella cree tener derecho á intervenir y á resolver. Como se considera saber más que el comun de los administrados no solamente se mezclá en sus negocios cuando se rozan con algun interés general sino en los exclusivamente personales ó litigiosos entre los mismos ciudadanos.

Así mismo exijen con urgencia reforma radical la administracion de justicia y la organizacion de los tribunales y las leyes. Es preciso que el poder dé absoluta seguridad á las personas y á los bienes y que moralize á cuantos en su nombre tienen la mision de defender las personas y las propiedades, pues es un error funesto creer que la fuerza basta y que ciertos actos de severidad y de violencia acaban con las perturbaciones y con los que perturban, cuando suele ser lo contrario,

que aumentan las causas de los desordenes y enjendran otras nuevas que los producen más tristes y funestos.

La instruccion pública no existe, pues tal nombre cuadra mal á un sistema que consiste en recargar á los niños con nociones incompletas sobre muchas cosas, las más fuera de su alcance y comprension y en conceder á los jóvenes títulos académicos costosos, prévio examenes que, si con todo rigor se efectuasen sucumbirian los más sábios y en que sin embargo sobresalen, á veces, los que menos estudian. La juventud aspira á ganar grados y títulos de suficiencia en poco tiempo; pero suelen los aplicados aprender luego lo que en las aulas no tuvieron medios ni voluntad de saber. Las enseñanzas especiales ó faltan ó son deficientes y así los más se dedican al derecho ó á la medicina; abundan los abogados y los médicos y escasean los mecánicos, los agrónomos y los economistas: las especulaciones filosóficas, la pura literatura y el buen decir atraen más que las ciencias prácticas y no gozan fama ni favor los que profundizan las ciencias de aplicacion físicas ó morales: de ahí que la política ocupa á muchos, pero pocos demuestran verdadero sentido político ni grandes aptitudes para la direccion de la cosa pública. Mas libertad, ménos privilegios, ménos grados y títulos académicos y más rigor para conceder los últimos, prepararian una generacion que fuera honor del país y útil á su prosperidad, y que seria, probablemente, muy celosa de sus derechos personales y de las públicas libertades, pero sin apasionamientos ni reminicencias de otros tiempos y de otras costumbres.

La instrucion elemental debe ser general y gratuita: la escuela primaria es el primer eslabon de la cadena que une á los pueblos cultos entre sí; no se debe descuidar si se quiere que la colonia ocupe entre los de nuestra raza lugar distinguido y el que le corresponde por su situacion geográfica, su riqueza y la inteligencia de los que en ella nacen. Desgraciadamente el descuido en esa parte es notorio y el atraso lamentable. En el Canda concurre á las escuelas públicas, un niño por cada 6 habitantes mientras en Cuba solamente asiste 1 por 44, que extraño ha de ser el atraso en que estamos respecto á esa otra colonia en todas las órdenes de la actividad humana? La escuela, la milicia y

los comicios son el molde en que se funden los sentimientos patrioticos y el amor á la regla y á la disciplina social y en el cual se forma la unidad de los pueblos.

Lo dicho arriba sobre la educacion superior y últimamente sobre la primaria y especial no significa que aquella no deba atenderse y darse con profusion y solidez; al contrario: en materia de ilustracion sucede como con el agua, jamás está para extenderse y producir la fertilidad debe dirijirse de abajo arriba sino al reves de lo alto hácia abajo. La instruccion superior debe ser muy copiosa y lo más general posible para que luego de las clases ilustradas descienda la cultura con facilidad ó las inferiores y ménos cultas. El estudio de las humanidades, de la filosofía, del derecho, la medicina y demas ciencias debe ser muy solido y estar al alcanse de cuantos deseen cultivarlo; pero es preciso que se procure enseñar verdaderamente, y no, como ahora sucede, que solo se procura por profesores y estudiantes pasar por encima de los estudios con el fin de cumplir las prescripciones de los reglamentos y de los programas.

Las obras púbicas por lo general se realizan mucho mejor por el interés individual que por los gobiernos, pero algunas es de todo punto imposible hacerlas por los gobernados y para suplir su insuficiencia de recursos y satisfacer las exigencias del interés general estan las corporaciones municipales, provinciales y otras que pueden contar con más medios y no exijir tan de momento ni de una manera justa el interés y el reembolso del dinero que empleen en su ejecucion, y sobre todo el Estado, el gobierno, bien directamente por sí ó subvencionando á los que las ejecuten estan llamados á satisfacer en ese particular las justas y naturales exigencias de los pueblos y de la época. La facilidad, seguridad y baratura de los transportes influyen de una manera muy inmediata en el precio de costo de los productos y en el dia no hay prosperidad industral posible donde faltan buenos, rápidos, seguros y baratos medios de tramporte. No tenemos como los Estados Unidos esos grandes rios ni esos lagos que son, como decía Pascal, caminos para transportar ellos mismos lo que se les confía: preciso es suplir esa falta y nuestra configuracion hace en cierto modo fácil la empresa, pues si la isla es

muy larga su anchura es muy reducida y el interior puede fácilmente y á poca costa ponerse en comunicacion con el mar, que es el camino real por escelencia del planeta; por medio de ferro-carriles que de la costa entren en el interior de la tierra y que abriéndose en abanico á medida que penetren en ella pongan á los más alejados cerca de algun puerto natural ó artificial, de algun poblado, de almacenes ó muelles para trasbordar los productos. Las carreteras generales deben ser empresa del Estado: las diputaciones provinciales ó de distrito y las municipales deben completar el sistema para que toda la tierra reciba la sabia por esas venas que se comuniquen con las grandes arterias y que toquen en los centros de poblacion para llevar la vida con el tráfico y el pasaje de los que trafican y consumen. Sin muchas vias de comunicacion inútil es pensar en un gran concurso de habitantes en los campos ni con una produccion poco costosa y que pueda competir con la de los paises que las poseen perfectas y abundantes.

Razones políticas aconsejan asimismo que se multipliquen las vias terrestres de comunicacion y en particular la más rápidas, aun cuando sean las mas costosas. Esas vias acercarán las distancias, y tambien á los hombres cimentando la union en lo moral y en lo político, uniendo las ideas y las aspiraciones en fines comunes y patrióticos y al mismo tiempo seran preciosos medios de defensa contra los ataques del exterior ó las perturbaciones interiores. Bajo estos puntos de vista la construccion de las grandes vias de comunicacion constituye una funcion natural y legítima del Estado y no debe desentenderse de la obligacion que en ese respecto pesa sobre él y que jamás atendió en esta desgraciada colonia.

Como estamos en ese particular es imposible seguir, pues ó faltan los caminos ó portean tan caro que encarecen el precio de cuanto se consume y produce en proporciones desconocidas en el mundo.

En vano se tratara de empujar al país por caminos mas seguros en materia de poblacion y de industria sino se dá á la vida local mayor accion y mas importancia; preciso se hace dar vida al municipio, esa institucion que es la mas esencialmente nacional, y á la provincia y el distrito. Donde falta la vida municipal no hay ambiente para el hombre in-

dustrioso y se crea la anemia en los extremos y la pletora en la cabeza, causas quizas, de las mas de las revoluciones que en estos tiempos atormentan á esos pueblos que han anulado esa institucion en interés de los poderes centrales sin acordarse que á ella se debió la emancipacion del tercer estado, la ruina de la aristocracia y el nacimiento de la industria y del comercio en el mundo. Pudiéramos resignarnos á carecer de otras instituciones de carácter mas elevado y general si se nos concediera una liberal y sólida administracion local por los mismos pueblos, una organizacion municipal libre y cuya existencia sería garantía del porvenir de la libertad política y desde luego elemento precioso de progreso y de vida local y un aliciente poderoso para atraer pobladores. Si no existe el habito de administrar el pueblo y si no responde el actual municipio á su verdadera y legítima mision se debe á la ley que lo organiza y á la falta de enseñanza que pueden dar esas instituciones sin vida, sin atribuciones ni recursos. A administrar se aprende administrando libremente y con responsabilidad, no obedeciendo á superiores, y cubiertos los que administran de toda responsabilidad por el espíritu de partido, por la falta de accion pública para exijirla y por la complicidad interesada de los que mandan.

Aun cuando no sienten la falta de libertades y mas bien consideran muchos contraproducente para la prosperidad de los pueblos el goce de ciertos derechos es para nosotros de capital importancia que cuando ménos se disfruten esas libertades que el insigne repúblico Mr. Thiers llamó un dia necesarias y de que no está privado ningun pueblo medianamente culto en estos tiempos, así como que su falta opone obstáculo grave á la inmigracion de hombres nacidos en paises en los cuales se disfrutan de esos derechos y libertades. Sí hasta ahora se careció, y aun se carece de hecho mas que de derecho en esta colonia de tan preciosos bienes, fuerza es que se establezcan sobre base sólida é indestructible siquiera como signo de civilizacion para los de fuera y como atractivo para los que hayan de decidirse á salir de su país en demanda de fortuna en Cuba.

Y si las libertades y los derechos individuales tienen gran poder de atraccion para los hombres y para que se fijen en el país en que se

disfruten esas ventajas, tambien tienen influencia sobre la riqueza material de los pueblos tanto como sobre la moral, de tal suerte, que ya el sabio francés Mr. de Montesquieu dijo que los paises no estan por lo general cultivados ni se enriquecen segun su fertilidad sino segun la libertad de que disfrutan los que en ellos residen, y por eso vemos que los paises libres son los mejor cultivados y los más ricos, en los que mas progresos ha hecho la agricultura y las otras industrias humanas.

Y si cuanto llevamos indicado es de absoluta necesidad para atraer una inmigracion importante y útil no lo es menos para salvar las graves dificultades que nos impone la situacion económica que ha traido para este país la competencia del azúcar de Europa; esa crísis prolongada que va lentamente acabando con los restos de la gran fortuna que la antigua organizacion nos legó y que mermó mucho á causa de la guerra y de la emancipacion del negro, merma que si no se combate y ataja acabará con toda la riqueza acabando con la produccion vengan ó no vengan esos inmigrantes que algunos reclaman para salvar sus fortunas perdidas ya ó comprometidas muy gravemente por los progresos de la agricultura en otras regiones, tanto como por el atraso en que nos encontramos por efecto de la esclavitd, del régimen económico y del sistema político y de todo el antiguo y secular mecanismo que se derrumba y desaparece apesar de los esfuerzos que para sostenerlo hacen los que su desaparicion arruina y empobrece.

Muy sencible es la falta de unidad de criterio y de concierto sobre esos particulares que reina en la colonia y no ménos lo son el antagonismo de intereses y las preocupaciones que traen divididos á los que debieran y pudieran poner remedio al mal cuyas causas si todos no conocen todos sienten y sufren de consuno sus efectos; pero todavía otra circunstancia de mas tamaño y peso nos causa angustia á mas del aflictivo espectáculo de la division y de la exterilidad consuetudinaria de los esfuerzos que algunos hacen para salvar y vencer las dificultades que se oponen á la realizacion de reformas convenientes y necesarias: esa circunstancia consiste en la forma ó mas bien en la falta de forma adecuada de gobierno, de régimen colonial; en estar los

destinos de la colonia en manos exclusivamente de los poderes metropolitanos, sin personalidad verdadera y sin influencia real los colonos en la decision de lo que es privativo de la colonia, de su vida particular dentro de la unidad legitima de la nacion de que depende. Mientras ese instrumento para rejir los destinos de la isla no se perfeccione y establezca sobre bases racionales y justas será imposible por razones y causas conocidas que ciertas reformas se intenten ni se ensayen, y las que se hagan, llegaran tarde ó seran ineficaces y la experiencia lo prueba cada dia, de una manera concluyente. Esa reforma no debe coronar el edificio de nuestra regeneracion, como algunos creen, debe ser la base de todo lo que es necesario legislar, disponer y arreglar para salvar la produccion, aumentar los habitantes y asegurar la nacionalidad.

Pero á esa trascendental reforma oponen obstáculo, quizás, insuperable, preocupaciones, nacionales y antagonismos locales; allí lo nuevo y extraño de un régimen que rompería con las ideas, los intereses y las prácticas añejas que de tiempo inmemorial informan el sistema colonial de los políticos españoles: aquí la division entre metropolitanos y criollos, aquellos preocupados legítima y exclusivamente por el deseo de conservar la nacionalidad de la colonia á cuyo anhelo sacrifican no solamente toda reforma en el órden político sino muchas en el económico y administrativo asustados ante el peligro que esas reformas pudieran traer para la nacionalidad, posponiendo á esa preocupacion natural y patriótica, pero exagerada, la prosperidad moral y material de la isla, mientras los otros reconociendo el hecho de la nacionalidad como natural, legítimo y justo se preocupan mas, y sobre todo, de la prosperidad moral y material de su país, de sus libertades y de su riqueza y todo lo sacrifican á ese fin que, despues de todo, creen, y nosotros, como ellos, creemos tambien que sería el medio más eficaz de asegurar y mantener esa nacionalidad que los otros quieren, patrioticamente, pero sin acertado criterio político, anteponer á las libertades públicas y á las grandes reformas políticas y económicas, sacrificando éstas eternamente para lograr aquel otro fin. En tanto no se establezca la union entre los unos y los otros y mutuamente se reconozcan sus derechos y la legitimidad de sus aspiraciones y empeños, y se

asegure á cada cual lo que lo preocupa y es objeto de sus preferencias convencidos todos de que al cabo el mejor camino para que la colonia sea española es su prosperidad y que esta solamente puede alcanzarse en el seno de la nacionalidad apoyada en las libertades coloniales solidamente estableciaas y garantidas por el *consensu* unánime de la Madre Patria no reinará la paz la moral, base única de la material, viendo todos el porvenir con confianza, aceptadas sus ideas y satisfechos sus deseos.

Hemos escrito, quizás, demasiado arrastados por el anhelo de contribuir en la escasa medida de nuestra inteligencia pero en la mas crecida de nuestro patriotismo á la salvacion de esta colonia para España. No pretendemos haber dicho nada nuevo, nada que muchos otros no hayan dicho antes ni tampoco hemos creido poderlo decir mejor; únicamente nos ha movido el deseo de ofrecer una especie de resúmen concreto de la cuestion económica en general, de la especial de la inmigracion que en el dia se ha colocado á la cabeza de las que exijen una pronta solucion por parte del poder nacional. Invitados por nuestro distinguido amigo el Sr. D. José M. Bruzon, presidente de la Real Sociedad Económica á dar una conferencia en el seno de esa ilustrada corporacion nos prestamos á complacer al referido personaje, aun cuando estábamos penetrados de nuestra insuficiencia. Esa conferencia tubo lugar á fines de Junio y versó sobre la situacion económica de la isla: si unos nos celebraron sin razon otros nos criticaron con calor y hasta con injusteia, pero habiéndonos invitado muchos á poner por escrito lo que allí dijimos y habiendo empezado á hacerlo, aunque sin aliento ni decision en las Córtes y en la preusa se inició con vivísimo interés y hasta con pasion la controversia ya antigua sobre el problema de los brazos y de la inmigracion. En la prensa tomamos puesto desde el primer dia para defender nuestras ideas y escribimos varios artículos que unos aplaudieron y otros combatieron segun la escuela económica ó el partido político á que cada cual pertenece, pero esa lucha y ese despertar de las ideas, y ese contraste y choque de los intereses nos movió á dar al otro trabajo proporciones más extensas que las que exijia el simple traslado de la conferencia pronunciada en la Económica y de ahí resultó la serie de artículos que al volar de la pluma hemos escri-

to para esta *Revista* y que merced á la condescendencia y buena amistad de su Director, á quien damos gracias por habernos cedido sus columnas tan ampliamente, han visto la luz pública cuando únicamente pudieran merecer ese honor por la intencion recta y noble que ha guiado nuestra pluma.

F. A. CONTE.

Habana Noviembre 1º de 1886.

PROSA DE MIS VERSOS.

DIAS ALEGRES.

Si hay una época placentera y feliz en la vida del cubano, es aquella en que hace sus estudios profesionales y muy particularmente si, nacido en el interior de la Isla, vá á continuarlos en la capital.

Cierto es que esa época coincide siempre con la edad más dichosa para el hombre en cualquiera parte del mundo en que haya visto la luz; pero tal vez en ninguna como en la Grande Antilla, por lo mismo que es la única en que todo se mira del color de la aurora al través de su cielo azul y trasparente y con las alas que su embalsamada brisa presta á la imaginacion tropical.

A lo que se allega que el cubano tierra-adentro trae á la Habana un corazon extremadamente sencillo y en él un paraiso de ilusiones y halagüeñas esperanzas. Su principal anhelo es acabar pronto la carrera literaria que ha emprendido, recoger como ave de paso, la mayor suma de conocimientos para llevarlos á su país, contribuyendo de este modo con su grano de arena á la obra del progreso y de la ilustracion.

Sus grandes preocupaciones consisten en la llegada del correo del interior, de los buques costeros y de los exámenes. Del primero, porque le trae cartas de la familia; de los segundos, porque espera *cositas*

de la tierra natal; y de los terceros, no tanto por el éxito de la carrera como por el temor de que llegue á sus padres la nueva de una nota desagradable.

La misma separacion de la familia, que en los primeros dias le apena profundamente, parece como que aumenta su cariño filial. El cambio de costumbres, la modesta pension que para vivir recibe y la propia libertad de que disfruta, le imponen hábitos de órden, de economía y de asociacion, le hacen más celoso de su honra, más dueño de sí mismo y desarrolla en su pecho sentimientos y en su cerebro ideas, que de otro modo tal vez nunca hubiera concebido.

Así, en los momentos en que el casancio del estudio hace caer el libro de sus manos, viene á confortar su espíritu con mágica frescura la imágen de aquel rio orillado por clavellinas y bambúes que riega la ciudad en que nació, la torre del templo donde, niño aún, junto á su madre, murmuró su oracion primera, la casa de campo aquella vecina al pueblo en que correteaba con sus amigos, saboreando frutas desprendidas por ellos mismos de las ramas más altas del arbolado, acaso tambien el resplandor de unos divinos ojos; que así germina y se arraiga el culto al hogar, la dulzura de la amistad y el amor á la mujer y á la patria.

*
* *

El estudiante tierra-adentro que yo conocí, hacía prodigios con la modesta mesada que se le señalaba. Asociado de tres ó cuatro condiscípulos paisanos, entre los cuales tenía uno la direccion económica administrativa de aquel departamento, se instalaba en un entresuelo de dos piezas cerca de la Universidad.

Una de las habitaciones que durante la noche hacía de alcoba, recogidos por la mañana los catres-camas, se transformaba en gabinete de estudio, escritorio y salon de recibo, sin más ajuar que una media docena de sillas forradas en curtido cuero con tachuelas de laton, un mal reloj, un mapa de la isla de Cuba, hecho por José María de la Torre, y un espejillo, colgado en la pared. Al centro se alzaba una mesa de cedro, cubierta con su hule imitando caoba, cuando no tenía

el mantel y la cantina de hoja de lata en que la vieja cocinera arreglaba comunmente dos raciones para cuatro cubiertos.

En la otra habitacion guardábanse las maletas, las perchas de cedro, ornadas con cortinas de zaraza. Esa habitacion servia de habitual residencia y dormitorio al sirviente negro ó mulato que el más acaudalado de los estudiantes trajo del ingenio de su casa, convertido de repente en ayuda de cámara no sólo para su amo, sino para toda aquella juvenil sociedad.

Arreglábanse los gastos de modo, que no hubiera que acudir al crédito, sino en circunstancias extraordinarias; como enfermedades, grados ó viajes, y sin embargo, los estudiantes eran suscritores á prorrata del mejor periódico, de las obras literarias y de textos, del Liceo y eran abonados á diario á la ópera económica que así llamaban ellos á la retreta que tenía lugar en la Plaza de Armas.

Concurrian por lo ménos un par de noches mensualmente al teatro, unas veces á luneta, otras á tertulia ó cazuela, segun el estado de la caja, pero casi siempre juntos y presentábanse en los grandes bailes de la temporada veraniega de Guanabacoa y Puentes Grandes con la misma decencia y compostura que los jóvenes elegantes y ricos de la sociedad habanera más distinguida.

Cierto es, que no era lujoso el traje de los temporadistas en mi tiempo, compuesto generalmente de dril blanco ó gris, corbata de seda y sombrero de jipijapa. Preciso es hacer confesar tambien que algunas veces íbamos en buenos carruajes de alquiler, y teníamos que volver á pié á nuestras casas en las primeras horas de la madrugada, tal vez, porque habia sido necesario invertir en un remillete de flores para la linda compañera de una danza, lo que iba destinado á costear el viaje de regreso.

Pero, ¿qué importaba esta afanosa marcha, si ofrecia el espectáculo de contemplar desde la altura del camino y allá á lo léjos aquella glorieta alzada á orillas del Almendares, como palacio encantado resplandeciente de luz, de flores y de armonía, en medio de las tinieblas de la noche y á través de la espesura de los árboles?

La fresca brisa de la madrugada trayendo á los oidos las últimas notas de la danza cubana, reproducia en la imaginacion el encanto de

aquellas mujeres vestidas de vaporosas gasas que con los brazos desnudos, el seno palpitante, la boca sonriente y los ojos lánguidos, valsaban en vertiginoso giro y tal vez habian dejado dulce esperanza en el pecho de alguno de esos estudiantes.

A la mañana siguiente las emociones del baile palidecian ante la voz severa del catedrático, así como las flores abiertas en borrascosa noche, pronto se marchitan y deshojan á los primeros rayos del sol ardiente.

En desquite solia esperarnos alguna vecina trigueña de negros ojos, voluptuosos hoyuelos en las rosadas mejillas y esculturales formas, que al caer de la siguiente tarde, estrechaba nuestras manos entre los hierros de su ventana, sin presumir entónces que llegaria un momento en que lo que era una vacante pasajera para ella, debia convertirse en una separacion eterna para nosotros. Porque en realidad, no habia placer ni amor por grande que fuese, que un buen estudiante no sacrificara al de la familia, al de la tierra natal y al de la ciencia.

***

La cátedra en que la del Derecho civil se enseñaba, eran en ese tiempo una especie de Congreso Colonial en que estaban dignamente representadas las tres secciones geográficas de la Grande Antilla, en el primer tercio de este siglo.

Observando de cerca aquellos diversos grupos de jóvenes, no habria sido difícil descubrir en ellos algunas frentes de mártires ó notables figuras literarias que habrán de honrar á la patria en el terreno de la civilizacion y del progreso.

No faltaba entre nosotros quien se entretuviera en presagiar el papel que en lo porvenir habian de representar en la sociedad cubana, sus condiscípulos. Despues he visto cumplidas muchas de esas profesías, particularmente en aquellos de mis compañeros más queridos.

Recuerdo que entre los del departamento occidental brillaban Elías Zúñiga, Diego Quintero, Gabriel Morales, Pepe Guerrero, José Luna y Amenábar y Gabriel Millet, todos ellos hombres distinguidos,

que contribuyeron con su grano de arena al bien de su país, pero de los que sólo quedan hoy vivos, el primero y el último.

Entre los hijos del departamento central, sobresalian Francisco de Zayas Bazán, Fernando Betancourt y Agustin Recio: el primero duerme sobre sus laureles, el segundo en el sepulcro y el tercero preside hoy el Partido Liberal Autonomista en el Camagüey.

Enaltecian la seccion oriental sus hijos Francisco de Paula Bravo, los hermanos Hilario y Manuel Cisneros, Francisco y Lúcas del Castillo, Diego Jacinto Fonseca y Jorge Milanés, arrebatados estos cuatro últimos por el torbellino revolucionario.

En los Ayuntamientos, en las Sociedades Económicas, en los Institutos literarios y en el foro, así como en la prensa y en la cátedra, dejaron esos condiscípulos mios y áun dejan los que existen, rastros luminosos de su instruccion y de su talento, y más tarde, en el terreno de la política, huellas tambien de esa sangre y de sus despedazadas ilusiones.

Sí; porque la política, que en la época estudiantil se tomaba como entretenimiento juvenil, se hizo en el transcurso del tiempo objeto de sérias preocupaciones. La necesidad de las reformas se sentia miéntras más avanzábamos en el estudio de las leyes, de la ciencia económica y de la administracion: intuitivamente comprendíamos y nos penetrábamos de la importancia de ciertas materias que nunca se tocaron en las aulas por juzgarse peligrosas, apesar de que estaban esencialmente dentro de la asignatura que cursábamos. En la misma atmósfera que nos rodeaba aspirábamos emanaciones regeneradoras y fecundantes que iban con nosotros á nuestros respectivos territorios, y allí germinaban sin gran empeño por nuestra parte en difundirlas y comunicarlas, y dieron al fin en unos puntos ráfagas de pasajeras glorias, y en otros frutos de bendicion ó abrojos punzadores.

¿Quién nos inducia á pensar en estas cosas en aquellos tiempos tenebrosos en que la prensa estaba amordazada, la importacion de los mejores libros prohibida, los Institutos de recreo vigilados y las Sociedad Económicas y la cátedra encontraban barreras por todas partes? Es que el patriotismo no se enseña ni el amor á la libertad se aprende; son tan naturales esos sentimientos que no parece sino que se respiran

en el primer aire que entra en los pulmones, se desarroyan por la misma fuerza que se emplea para contenerlos y extinguirlos, y dan su fruto en medio de las mayores penas y necesidades de la tierra que nos dió el sér y que habla, espera, goza y sufre en nosotros y por nosotros.

La observacion, el estudio y la experiencia sólo sirven para dar luego la forma más conveniente al desarrollo de esos sentimientos en el torreno de la realidad.

Nuestros catedráticos tenían gran cuidado en no tocarlos nunca bajo ningun concepto. Distinguíase entre ellos, por su extremada benevolencia el Dr. Latorre, por su erudicion el Dr. Zambrana y por su bondad el Dr. D. José María Morillas.

***

Muchas veces abusábamos nosotros de esa bondad con preguntas impertinentes ó maliciosas que ponian á nuestro catedrático de Derecho público y administrativo en graves apuros.

Una tarde, por ejemplo, se le antojó al mejor estudiante de la clase observar, que la primera de las leyes que debió escribirse en el Código de Indias, que de paso sea dicho, fué el texto de Derecho público en la Universidad de la Habana, era la que contenia el testamento de Isabel la Católica.

—¿Recuerda usted ese testamento? preguntó el doctor al estudiante.

—En la parte que se refiere á las Indias, sí, contestó éste con serenidad, y tanto, que me atreveria á repetir esa cláusula. Dice así: «Suplico al Rey, mi señor, muy afectuosamente y encargo y mando á »la princesa mi hija, que pongan mucha diligencia y no consientan »ni dén lugar á que los indios, vecinos y moradores de las dichas islas »y tierra firme ganadas y por ganar, reciban agravio alguno en sus per»sonas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados y »si algun agravio han recibido, lo remedien y provoean de manera....

—Basta, basta, exclamó el doctor; nada de eso tiene aplicacion

hoy, porque ya no hay indios en las Antilla á quienes recomendar, todos somos aquí españoles.

—No hay indios, es verdad, murmuró el estudiante, y eso demuestra la prevision de la gran reina Católica y la forma en que aquí se cumple la voluntad de los más altos poderes de España.

—Pero, si ya no hay indios, doctor, ¿de qué nos sirve estudiar las leyes que para ellos se escribieron? Si todos somos españoles ¿por qué no rigen aquí las mismas leyes que en España?

—El doctor dió un salto en la silla, y fijando una profunda mirada en el Estudiante. Para saber que los hubo, contestó, y cómo se regian y para analizar de paso los orígenes de la legislación que España trajo al nuevo mundo.

—Yo entendia, replicó el estudiante sin preocuparse por la significativa mirada del Doctor, que esas leyes solo se escribieron para los indios y sus gobernadores, pues los demás españoles no habian de perder su ciudadania ni el más insignificante de sus derechos, por pasar de aquella tierra española de Europa á esta tierra española de América.

—Y esto debe entenderse tambien, observaba otro, respecto de los españoles aquí nacidos y por nacer.

—Pues ¡quién lo duda! exclamaba el doctor, sin darse cuenta del efecto que prodria producir en la clase, la revelacion de la gran verdad que salia en aquel instante de sus labios.

—¿Cómo quién lo duda? dijeron dos más.—¿Pues qué, tenemos nosotros los mismos derechos de que gozan nuestros padres en Europa? ¿Se enseña por ventura en España, donde hay tantos indios como aquí, el derecho público ó político por las leyes de Indias?

—*¿Curtam varice?* preguntaba un seminarista de San Cárlos; y sobre este tema hizo cada cual su observacion tan oportuna como lógica, hasta el extremo de que el doctor, rojo como una amapola, no pudiendo responder, cortó por lo sano aquel barullo, empezando á explicar la leccion del dia.

Apuntaba otro en que nadie habia estudiado las dos docenas de leyes señaladas y queriendo alguno llenar el tiempo, más, que afligir á nuestro bondadoso catedrático, le dijo:

—Puesto que somos españoles y debemos usar, gozar y conservar

la ciudadania española ¿por qué en vez de tantas leyes de Indias, que nunca se han de aplicar, no se nos enseña el Código fundamental que consagra nuestros derechos?

—¿Qué códigos? preguntaba el doctor distraido.

—La Constitucion del Estado.

—¡Qué Constitucion! exclamaba el catedrático.

—La del año XII, respondia el muchacho, tomando como interrogante, lo que era admiracion.

—La del año XII, repetia, que declara que "la nacion española se compone de los españoles de ambos hemisferios." Me parece que estamos en uno de ellos.

—O la del año 37, observaba otro, que nos ofreció leyes especiales. Bien pudieran estar ya hechas para que las estudiáramos aquí.

—O la del año 45, gritaba un tercero, que se limitó á consignar la misma incumplida promesa respecto de nosotros.

—Lo de siempre, hombre, murmuró un cuarto.

—¡Jesus! ¡Jesus! exclamaba el doctor poniéndose las manos en la cabeza. Si no se trata ahora de eso, señores. A mí me han dado este texto y es el que hemos de estudiar. ¿Qué quieren ustedes que yo haga?

—Decirle al Gobierno que ese no es el texto de una asignatura de Derecho público político, sino de la legislacion indiana, relegada ya á la historia, ó de cualquiera otra cosa.

—Tengamos la fiesta en paz, señores, y no nos metamos en honduras, decia sériamente el doctor; y adoptando la postura que acostumbraba al empezar sus lecciones, añadia:—El estudio de las leyes de Indias es tan importante para nosotros como.....

En este momento sonaba la campana, anunciando el término de la clase, y los muchachos habian logrado su objeto al hacer estas preguntas.

Recuerdo que una tarde que ni siquiera me habia cuidado yo de preguntar cuál era la leccion, me ordenó el doctor que la dijese el primero. Parece que muchos de mis condiscípulos estaban en el mismo caso, porque pregunté por lo bajo de qué trataban las leyes señaladas, y ninguno supo contestarme. Para salir airosamente del paso y ganar

tiempo, no me quedaba otro recurso que el que allí se empleaba en parecidas circunstancias.

—Sabe usted, doctor, le dije muy sériamente, que entre las leyes de Indias de que aquí nos ocupamos, he encontrado dos que realmente parecen hechas ahora para nosotros?

—¿Cuáles son esas dos leyes? me preguntó.

—Tenga usted la bondad de pedir el Código, le respondí y las leeré.

Pidió en efecto las Leyes de Indias á la Biblioteca, y luego que el Bedel las trajo, hojeando yo uno de los tomos, leí las leyes 2ª y 4ª Título 8º Libro 4º—La primera dice así: "En atencion á la grandeza y nobleza de la ciudad de México....."

—Pero si no estamos en México, ni esa ley es de la leccion de hoy.

—Pero permitame usted, doctor, las leyes de Indias se escribieron para tierra española en América. Estamos en un punto de esta tierra y conviene estudiar lo más importante que á ella se refiere en este Código.

—A su tiempo, á su tiempo, decia el doctor interrumpiéndome.

—Nada se pierde que las veamos ahora, observó uno de los estudiantes más distinguidos; y como el doctor no le contradijera, yo continué con más énfasis mi lectura.

"En atencion á la grandeza y nobleza de la Ciudad de México y á que en ella reside el Virey, Gobierno y Audiencia de la Nueva España, y fué la primera ciudad poblada de cristianos, es nuestra merced y voluntad y mandamos que tenga el primer voto de las ciudades y villas de la Nueva España *como la tienen en estos los nuestros Reinos* la ciudad de Burgos y el primer lugar despues de la justicia, en los Congresos que se hicieren por nuestros mandatos, etc."

Y dice la 4ª—"Es nuestra voluntad y ordenamos que la ciudad del Cuzco....."

—No es usted mal cuco, dijo el doctor soltando la carcajada.

"Que la ciudad del Cuzco, proseguí yo sin inmutarme, sea la más principal y primer voto de las demás ciudades y villas que hay y hubiese en todas las provincias de la Nueva Castilla, y mandamos que como principal y primer voto pueda hablar por sí ó su procurador *en*

las cosas y casos que se ofrecieren concurriendo con las otras ciudades y villa de la dicha provincia antes y primero que ninguna de ellas y que le sean guardadas todas las honras y preeminencias, prerogativas é inmunidades que por esta razon se le debieren guardar."

—Pero, señor, ¿qué tenemos que ver ahora con México y con el Cuzco?

—Es que esas leyes demuestran, doctor, que en la América española de que todavía formamos parte, eran llamados en los siglos XVI y XVII á formar Congresos en la misma forma que en la Península se celebraban, y si esas leyes regian en aquellos atrasados tiempos no solo en el Cuzco y México, sino en estas mismas Antillas, no se yo por qué no han de tener hoy aplicacion, cuando están á la órden del dia los sistemas descentralizadores administrativos y cuando fué España la primera nacion colonizadora que los trajo al Nuevo Mundo, en lo que, en realidad, no hizo más que continuar aquí la mejor parte de su historia político-administrativa y comunicarnos sus más puras tradicciones democráticas.

—¿Y quién ha dicho á usted esas cosas?

—Don José Antonio Saco, y su teoria.

—Así que sea usted Diputado ó Senador, observó el doctor continuando en tono de burla, puede decir esas cosas por allá. Por aquí huelen á heregias.

—Y sin embargo, repliqué yo algo picado, esas heregias están escritas en las leyes de España nada ménos que por el Emperador Cárlos I, y por su hijo Felipe II.

¡Cuántas veces al ocuparme yo de esas mismas leyes en el Congreso y el Senado, han venido á mi memoria las inocentes burlas del doctor Morillas! Tan lejos se creia entonces que tuviésemos representacion nacional, como se crée ahora lo qne está en la conciencia de todos y ha de venir del propio modo.

*
* *

Apesar de estos entretenimientos juveniles que tanto hacian sufrir

á nuestro catedrático de Derecho público, era este señor tan amado de sus discípulos, como él los estimaba y queria.

***

Su casa en la Habana, era para nosotros como un pedazo del Camagüey. Considerábamos como nuestra su familia, objeto de todos los afanes de la vida de aquel hombre tan leal como honrado, que al fin tuvo que morir al igual que tantos otros de nuestros compatriotas más ilustres, en extranjero suelo.

Tenia el doctor Morillas dos hijas á quienes idolatraba, Carolina y Magdalena; pero la primera tocada por la tisis, languidecia desgraciadamente cuando la juventud y el talento empezaban á desarrollar sus gracias y á revelarnos las bellezas de su alma. Los médicos aconsejaron al doctor que la llevase á respirar el aire natal, precepto que fué cumplido y solo pudo prolongar algunos meses más aquella preciosa existencia.

Recuerdo que dos años despues de las ocurrencias universitarias á que antes me contraje y cuando aquellos estudiantes convertidos en abogados habian vuelto á sus pueblos, estando yo en el mio, al salir una tarde de mi casa me detuve viendo que á ella se acercaba un carruaje. Traia ese *quitrin* en su descubierta concha tres de las más preciosas perlas camagüeyanas, que, en realidad, más que perlas, por su frescura, donaire y vaporosos trajes, asemejábanse á un ramo de rosas de Alejandria, entre las cuales una se inclinaba tristemente á la tierra.

Era esta, Carolina Morillas.

Sin apearse del carruaje para no impedir mi paseo, extendió á mí su delgado brazo entregándome un libro.

—Pronto me voy á la Habana, me dijo con apagada voz mirando al cielo, y quiero llevar algunas flores del Camagüey que acaso pudieran servir para mi sepulcro. Ponme aquí las tuyas.

Yo escribí en aquellas páginas las siguientes octavas que ojalá se pareciesen á las dignísimas memorias, que de esa apreciable familia guardo en el corazon.

FLORES DEL TINIMA.

En medio de un ancho valle
que cercan verdes cortinas,
entre blancas clavellinas
se oye un rio murmurar:
Sombra le dan los bambúes
que sus claras ondas riegan,
y allí los ganados llegan
á beber y sostear.

Suele el pastor que los guarda
desde un remanso del rio,
ver que risueño ó sombrío
á un pueblo rodeando vá
Y recoje de su márgen
las bellas silvestres flores
que el ángel de sus amores
está esperando quizá.

Aquel pueblo levantado
en medio de una llanura
donde el Tínima murmura
bajo un cielo siempre azul,
Ese pueblo que tranquilo
mira correr su existencia,
mezcla de ocio y de inocencia,
de valor y de virtud;

Es el pueblo en que naciste
pura, gentil, agraciada,
donde un alma inmaculada
te dió benigno el Señor;

Donde en amante regazo
y en infantil embeleso,
recibiste el primer beso
del más santo, eterno amor.

En él estás, y aquí hollaste
la hermosa tierra cubana,
corriendo alegre y lozana
de mariposas en pós:
Y aprendiste reposando
de tu padre en la rodilla,
aquella oracion sencilla
conque el alma llega á Dios,

En vano en otros lugares
buscaste dichas mayores
y el encanto que á las flores
comunica nuestro sol.
Por eso envídias ahora
aquella dichosa calma
que dió frescura á tu alma
y á tus gracias arrebol.

Y por eso busco ansioso
á orillas del patrio rio,
salpicada de rocío
la más exquisita flor:
Mas en todas las que arranco
para que tu misma escojas,
veo por perlas en las hojas
lágrimas ¡ay! de dolor.

Lágrimas que nuestro rio
al verte partir exhala
y que en el cáliz resbala
de sonrosado jazmin.

Mas qué importa, si las quieres
para engalanar tu seno:
tómalas, pues, que veneno
no habrán de tener al fin.

Nunca olvides, dulce amiga,
que las que pongo en tu mano
las quita un camagüeyano
para tí, del corazon.
Acuérdate que en él brotan
cuando está lleno de angustias,
y que si tristes y mústias,
flores del Tínima son.

JOSE RAMON BETANCOURT.

CECILIA VALDES.

Vive en Nueva York, luchando como bueno por la vida, un anciano, á quien por su aspecto sencillo nadie se atreveria á considerar de la raza de los inmortales, y que no obstante, ha hecho lo suficiente para que su nombre no se olvide nunca, entre sus compatriotas por lo ménos. Es hijo de Cuba, y no ha escrito sino un libro notable, una novela. El hombre se llama Cirilo Villaverde, y la novela, *Cecilia Valdés.*

Por cierto que al llegar este libro á manos del gran novelista español Perez Galdós, lo sorprendió de tal manera, que le arrancó estas ó parecidas palabras dirigidas de su puño á Villaverde: «No creí que un cubano pudiera escribir cosa tan buena»: elogio que no ha dejado de escocer á los cubanos. Acaso en la mente del español ilustre hubo la intencion de deprimir que se supone: ¡tienen tal propension á deprimir á los cubanos, los españoles ilustres y no ilustres! Pero acaso tambien la frase transcrita es inocente, y no debemos ver en ella sino la expresion de una verdad, que nadie mejor que el regenerador de la novela en España ha podido comprobar: que las obras de reflexion sólo se producen en épocas de madurez. En este sentido no tenemos inconveniente en repetirla aquí: Parece increible que en una sociedad que empieza á vivir, como la cubana, y en la que deben ser explosiones de sentimiento y fantasía las manifestaciones literarias, se haya

producido una novela de tan rica observacion y tan severo estudio como la *Cecilia Valdés*, de Villaverde.

Y la extrañeza sube de punto al considerar que semejante obra fué ideada, y en parte escrita y publicada, allá por el año 1839, en pleno furor romántico, cuando parecia innegable que el arte era tanto más bello cuanto más se separaba de la naturaleza, cuando los mismos españoles,—nuestros modelos inmediatos,—trastornados por el viento cálido que les venía al través de las gargantas pirenaicas, se daban á revolver cronicones y desenterrar tipos heroicos de trovadores y donceles enamorados, apartando la vista de los *Lazarillos* y *Celestinas* de su gloriosa época clásica. Entónces, cuando en Francia no habia nacido aún Zola, ni en España Perez Galdós, ya un literato de Cuba, rinconcillo de América, componia una obra enteramente *realista*, en la cual se vé aplicado con rigor el procedimiento que más de treinta años despues debia ser la norma de una escuela universal.

Y el propósito del autor no fué muy limitado, que digamos. Por el contrario, se propuso no pintar determinados tipos, sino retratar la sociedad entera de Cuba, la más heterogénea y especial de las sociedades, desde el Capitan General hasta el infeliz negro guardiero, que por mísero é inútil vive olvidado en los linderos del *ingenio*. Hagamos hincapié en la especialidad de esa sociedad; figurémonos las vacilaciones y áun contradicciones de su carácter, á principios de este siglo sobre todo, cuando se hallaba plenamente sometida á las influencias corruptoras del despotismo sin freno del Gobierno, de la riqueza adquirida sin trabajo y de la esclavitud en su indiscutible legitimidad No habia, pues, no podia haber fisonomías de líneas vigorosas que se prestasen al dibujo, sino rostros de movilidad contínua, de indefinible vaguedad, propios para tomar en cada instante la expresion correspondiente á la impresion de ese momento, en un medio como aquél de tan encontradas circunstancias. Ese indivíduo, por ejemplo, que con la cabeza descubierta y en actitud humilde escucha con asentimiento servil la reprimenda tal vez grosera de uno de sus gobernantes, es el mismo que un minuto despues cruza las calles en su lujoso carruaje, mirando á todas partes con la altiva satisfaccion del opulento, y el mismo que otro minuto más tarde entra en su casa, y con el semblante

demudado, innoble y cruel, dispone un castigo horrendo para su esclavo por el más pueril motivo. Sorprender ante esas mudanzas al hombre verdadero que indudablemente existe detrás de ellas, tarea es que pide perspicacia extraordinaria.

Y Villaverde fué hombre para ejecutar esa tarea. Ahí está su libro que podríamos llamar álbum fotográfico de toda una generacion, galería de tipos tanto más curiosa cuanto que la mayor parte de ellos son originalísimos, producto exclusivo de aquel medio social único, sin que, por excepcionales, dejen de ser verdaderos y comprensibles: ahí están hablando, moviéndose con la oblicuidad y la fiebre de los gusanillos sobre un cuerpo en descomposicion. Porque aquello se descompone, aquello se disgrega, carcomido por úlceras que se dilatan vencedoras. Y el autor, que ha previsto que aquello tiene que desaparecer, se apresura á dibujar su imágen, á recoger sus últimas vacilantes manifestaciones, siquiera como objeto de curiosidad para el futuro.

Y aquello vá en efecto desapareciendo; puede decirse más, aquello ha cambiado por completo, á pesar de que algo queda de los antiguos vicios. La sociedad cubana se ha ennoblecido, se ha ilustrado, tiene ya ideales, tiene ya carácter propio. Si en el primer tercio de este siglo no era sino una masa informe, de la que no acertaban á desprenderse las individualidades, hoy es un semillero de éstas, hoy tiene sus periodistas, sus oradores, sus poetas, sus pensadores, sus combatientes y sus héroes. De los antiguos agentes de corrupcion, la tiranía recibe golpes, la riqueza ilegítima se halla perdida, la esclavitud está muriendo.

Bien hizo, pues, en apresurarse Villaverde. En su libro podemos contemplar con melancólica curiosidad, más aún, con alto interés histórico, la imágen torva y sombria de la vida colonial en su peor sentido. Y podemos contemplarla además con interés dramático, porque léjos de ser su obra, como suelen ser las de su género, un museo de recuerdos enmohecidos colocados en estantes con su etiqueta al pié, es la resurreccion portentosa de la Habana de aquellos dias, con su vida ostentosa y miserable, apática y febril, contradictoria en suma y verdadera. Aire de vida está respirando ese Gamboa, español oscuro, enriquecido con la *trata*, que crea familia en el país y se compra un

título de nobleza. Aficionado á las mulatas, tiene de una de ellas una hija, Cecilia, la linda cuarterona, á quien pone en la Inclusa á despecho de la madre, que se vuelve loca y es llevada á un hospital en donde vive y muere. Gamboa cuida de Cecilia, pero desde léjos, por consideracion á su esposa y á sus hijos legítimos, lo que dá por resultado que la muchacha, salida de la Inclusa, crece con más libertad de la que fuera conveniente. Y él, bien mirado, es buen padre de familia; respeta á su esposa, con la que vive, no obstante, en perpétuo desacuerdo, y ama á su hijo Leonardo, aunque con amor mezclado de secreto encono: el mozo es *criollo*, y el padre siente cómo se le separa y se le vá; porque, como dice el proverbio americano, el español, que ha conseguido hacerlo todo en América, no ha logrado hacer hijos españoles.

Leonardo, sin embargo, no es enemigo digno de tenerse en cuenta: participa de la repulsion instintiva de los criollos hácia sus dominadores; pero es mucha la frivolidad de su carácter. El cuidado de su persona lo absorbe por completo; el placer es su ocupacion, la vanidad su móvil, la moda su único tirano. Arroja en puñados á la calle el oro que ganó su padre, hiere á latigazos por su propia mano á sus esclavos, y seduce y pierde á Cecilia, aunque sin saber que era su hermana.

Los vicios de este mozo tienen constante estímulo en las complacencias de su madre. Esta lo adora—como solian adorar las cubanas—irreflexivamente, echando á perder el hijo á fuerza de mimos y debilidades. Para ella, Leonardo no es un hombre, sino el niño de su alma á quien no se debe hacer sufrir. ¿Hay nada más natural que dejarlo hacer su gusto? ¿Para qué ha de servir la riqueza de los padres, sino para que el muchacho la disipe? ¿Que malgasta las noches fuera de casa?—Pues que duerma durante el dia el pobrecito.—¿Que faltará á sus clases en la Universidad?—No importa: es rico, y no habrá menester de profesion alguna para vivir. Así piensa esa madre, señora tan distinguida como excelente y culta; pero hija, al fin, de su época. No quiere que el hijo trabaje, porque el trabajo en la colonia es propio de los negros; quiere por el contrario que gaste y se divierta, porque ahí están los negros que repararán las brechas que el mozo abra en su for-

tuna. ¡Y que los tales negros no anden listos! Para avivarlos está el *cuero*, el milagroso *cuero*....

El Capitan General D. Francisco D. Vives dá audiencia en donde le parece: ¿qué miramiento ha de usar con los colonos? Díganle éstos lo que necesitan en el patio de su palacio, miéntras él asiste á la prueba de unos gallos de pelea, á cuyo juego inmoral es aficionadísimo; él escuchará las peticiones sin dejar de seguir la prueba, hecha por un guajiro, asesino por más señas, á quien Vives sacó del presidio en que purgaba su delito, en consideracion á que el reo era muy entendido en gallos, y ¿cómo habia de estar encerrado hombre tan útil? Teníalo, pues, á su servicio, sin cuidarse de la ley.... ¿Hay leyes para los mandarines de Cuba?

Y siguen pasando á nuestros ojos, con formas reales y movimientos de verdadera vida, tipos como el doctor Montes de Oca, tan sabio como venal; Tondá, valiente y servil al mismo tiempo, negro ennoblecido por el uso del uniforme del ejército español y dedicado á la persecucion de criminales de color; el vano y soberbio O'Reilly; Pimienta, el mulato fino, apasionado y artista, que toca el clarinete con la misma maestría con que maneja el cuchillo; Cantalapiedra, comisario de policía, que usa y abusa de su pequeña autoridad en pró de sus placeres; Dionisio, esclavo calavera que roba el frac de su amo para presentarse en un baile de *corte* de morenos, del que saca una cuchillada que lo tiende; la *señá* Josefa, tipo acabado de la mulata vieja y libre; Malanga, célebre negrito *curro* del Manglar, tipo precursor del *ñáñigo* de hoy, ladron algunas veces, asesino siempre; el *señó* Uribe, mulato y sastre favorito de los blancos, á quienes ódia y halaga, y cuya lengua punza y corta más que su aguja y sus tijeras; el mayordomo Reventós, paciente y humilde como español recien llegado á Cuba; el mayoral don Liborio, de alma más negra que el cuerpo de los negros á quienes descuartiza; los estudiantes.... Pero ¿á qué continuar la enumeracion? La Habana entera, con sus diversas clases y sus tipos incontables, se mueve en esa vasta obra como resucitada por un mago.

Y si de los indivíduos pasamos á las costumbres, habrémos de admirar más, si cabe, las altas cualidades de Villaverde como observador

á la vez profundo y minucioso, como pintor de mano firme y ligera á un tiempo, como dialoguista animado y natural. Pocos cuadros tan vivamente descritos como ese baile de la *cuna*, en los primeros capítulos del libro. La disposicion de la casa, la multitud abigarrada que la llena, la figura simpática y febril de Pimienta atisbando la entrada de la *Virgencita de bronce*, como llamaban á Cecilia, la presentacion de ésta y el efecto que produce, el baile, las murmuraciones, la danza dedicada á Cecilia y que la orquesta toca como poseida de extraña inspiracion, la cena con los imprescindibles bríndis, la retirada.... El lector crée que asiste al espectáculo y siente que lo turban el vaiven incesante y la confusa algarabía. Dos bailes más hay descritos en la obra, uno de etiqueta de gentes de color, y otro verdaderamente aristocrático de la buena sociedad habanera: ámbos bien estudiados, aunque ninguno presenta el interés artístico del baile de la *cuna*.

La vida diaria de la Habana de aquellos dias está pintada minuciosamente, sin que el autor haya olvidado ninguna particularidad, contándonos acontecimientos reales y dándonos el nombre propio de las personas en ellos complicadas. En las pinturas de las ferias y paseos, de la vida universitaria, de las excursiones al campo y de las escenas peculiares de los *ingenios*, hay el calor y la prolijidad de los recuerdos personales. El cuadro de la vida del *ingenio* es sobre todo interesante, ya que por la desaparicion de la esclavitud el trabajo habrá de reformarse y se mudarán las costumbres, no quedando sino memorias vagas de aquel pasado horrible tan gráficamente presentado en ese cuadro.

El drama desarrollado en la novela es sencillo y conmovedor, y además muy natural, porque es el que surge diariamente de aquellos elementos encontrados. Cecilia es una mulata lindísima, como suelen verse en Cuba, y en extremo apasionada. Ama con locura á Leonardo, que la quiere sensualmente, ignorantes ámbos del parentesco que los une. Pimienta á su vez adora á la *Virgencita de bronce*, que rechaza siempre el amor abnegado del mulato. El odio de éste por el blanco que goza de su amada, crece sordamente en su corazon, como una tempestad debajo del horizante: no se le vé, pero se siente su proximidad. El Sr. Gamboa conoce los amores de su hijo con.... su hija, y trata de evitar las consecuencias, para lo cual no vacila en acudir á

las autoridades y en secuestrar á la muchacha. Pero las precauciones resultan inútiles, y el incesto se comete. Llega el dia en que Leonardo debe casarse con una señorita de su clase, Isabel Ilincheta, tipo admirable de cubana, el más fresco y simpático de la obra, jóven llena de sentimientos nobilísimos y de cordura extraordinaria. Ya ván los novios á penetrar en el templo, cuando Cecilia, loca de celos, lanza á Pimienta á deshacer el matrimonio.—¡A *él* nó! ¡A *ella!*—le grita desde la ventana. Pero Pimienta no la oye, y aunque la oyera ¿qué le importa *ella?* su odio era sólo contra *él*. Llega al átrio, cruza por entre la concurrencia, pasa rozando el grupo de los novios, y Leonardo cae muerto de una puñalada.

Este drama, cuyo mérito estriba sólo en su naturalidad, se desenvuelve muy lentamente á lo largo de las numerosísimas páginas del libro, deteniéndose á cada paso y por espacios considerables. No es achacable, sin embargo, al autor este defecto, sino más bien al género de su trabajo. Para la escuela realista puede decirse que la accion ó el drama externo es cosa secundaria: lo importante es la composicion natural de los caractéres, el desarrollo lógico de las pasiones, la verdad de los hechos y su dependencia de las circunstancias. Los indivíduos no son héroes, ni siquiera personajes, sino personas, cada una de las cuales lleva en sí el conflicto de sus encontrados elementos, y este drama interno, de igual interés en todas ellas, es el que debe preocupar al autor principalmente. La accion general vá así desarrollándose por sí misma, con sinuosidad, ora lenta, ora rápida, como impulsada exclusivamente por energías particulares que se toman el tiempo necesario para hacerse activas.

Otro defecto sí es imputable al autor: la prolijidad de los detalles. Hemos dicho que su propósito fué salvar le memoria de aquella sociedad, que él con su perspicacia vió que no tardaria mucho en desaparecer; pero hay que convenir en que habria logrado tambien su objeto, sin recargar tanto la obra, si se hubiera ceñido á reproducir lo característico, dejando á un lado lo insignificante y lo comun. ¿Cómo él, que dá muestras de que puede percibir y sabe dibujar las grandes líneas, se entrega á esa labor de pasmosa minuciosidad, en que para pintar un baile, por ejemplo, se copia á la letra la enfadosa descripcion

de un folletin de la época, y para enseñarnos á Govantes se nos hace asistir á la insulsa clase de todos los dias en la Universidad? Tales detalles y algunos otros parecidos, nos prueban la viveza de los recuerdos personales de Villaverde, porque recuerdos personales tienen que ser esas nimiedades con tanto amor descritas. ¿Quién sabe? la obra se terminó en 1879, cuando los años en considerable número se amontonaban sobre la frente del autor: acaso esas páginas fueron añadidas entónces, cuando á los ojos del anciano surgia el pasado con ese encanto que jamás tiene el presente. Pero fuerza es ver que dichas páginas retardan, más aún que el estudio de los caractéres, la marcha de la accion, y vuelven penosa la lectura del libro, sobre todo para el extranjero, que no conociendo á Cuba, no puede darles siquiera la importancia relativa que tal vez les dá el cubano.

No hay obra verdaderamente grande, que no sea expresion de un sentimiento poderoso. El soplo de inspiracion que anima las páginas de *Cecilia Valdés* es soplo de patriotismo, de amor compasivo á la colonia desgraciada, cuya imágen horrible se traza no obstante con segura mano, y de amor apasionado á la Cuba nueva que pugna por alzarse, por erguirse y caminar.

Dos generaciones se han sucedido desde aquella época por el autor descrita. La primera llevó á cabo su tarea históricamente providencial: conspiró. La segunda ha dado tambien fin á la suya: ha peleado. Otra que nazca realizará la obra suprema. Pero entre tanto, como fruto de la conspiracion y la pelea, es ya en la Antilla pueblo lo que ayer no fué sino manada, y la nueva sociedad puede, en mitad de la senda, mirar á uno y otro extremo, satisfecha al medir el espacio recorrido, animada á la vista del que aún hay que recorrer.

DIEGO V. TEJERA.

HISTORIA DE LA ESCLAVITUD

de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los paises Hispano-Americanos.

APÉNDICE. — DOCUMENTOS.

Memoria que demuestra la necesidad de extinguir la esclavitud de los negros en la Isla de Cuba, atendiendo á los intereses de sus propietarios, por el Presbítero don Felix Varela, Diputado á Cortes.

La irresistible voz de la naturaleza clama que la Isla de Cuba debe ser feliz. Su ventajosa situacion, sus espaciosos y seguros puertos, sus fértiles terrenos serpenteados por caudalosos y frecuentes rios, todo indica su alto destino á figurar de un modo interesante en el globo que habitamos. Cubríala en los primeros tiempos un pacífico y sencillo pueblo que, sin conocer la política de los hombres, gozaba de los justos placeres de la frugalidad, cuando la mano de un conquistador condujo la muerte por todas partes, y formó un desierto que sus guerreros no bastaban á ocupar. Desapareció como el humo la antigua raza de los Indios conservada en el continente á favor de las inmensas regiones donde se internaban. Sólo se vieron habitadas las cercanias de varios puertos, donde el horror de su misma victoria condujo á los vencedores rodeados de una pequeña parte de sus víctimas, y las cumbres de lejanos montes donde hallaron un espantoso asilo algunos miserables que contemplaban tristemente sus albergues arruinados, y las hermosas llanuras en que poco antes tenían sus delicias.

No recordaría unas ideas tan desagradables como ciertas si su memoria no fuera absolutamente necesaria para comprender la situacion política de la Isla de Cuba. Aquellos atentados fueron los primeros

eslabones de una gran cadena que oprimiendo á millares de hombres les hace gemir bajo una dura esclavitud sobre un suelo donde otros recibieron la muerte, cadena infausta que conserva en una Isla, que parece destinada por la naturaleza á los placeres, la triste imagen de la humanidad degradada.

Era imposible que el canal de comunicacion de dos mundos no recibiera el torrente de luces del civilizado y los inmensos tesoros que poseía el inculto, y aun era más imposible que con tales elementos no hubiera bastado un solo siglo para formar una nueva Atlántida. Sin embargo, la tenebrosa política de aquellos tiempos (si es que entonces tenía alguna la España) despues de haber dejado la Isla casi desierta, procuró impedir la concurrencia no sólo de los extranjeros, sino aun de los mismos nacionales, escaseando los medios de una inmigracion que hubiera consolidado los intereses de los nuevos poseedores.

Se declaró en seguida una tremenda guerra á la prosperidad de aquellos paises, creyéndolos destinados por la Providencia para enriquecer á éstos, é ignorando las verdaderas fuentes del engrandecimiento de unos y otros, fuentes obstruidas por la avaricia de algunos con perjuicio de todos.

Esta conducta del Gobierno produjo un atraso en la poblacion de aquella hermosa Isla, y animó á una potencia, cuyas luces la han inclinado siempre á diversos y seguros caminos para hallar sus intereses, animó, digo, á la Inglaterra en la empresa de brindarnos brazos africanos que cultivasen nuestros campos. La Inglaterra, esa misma Inglaterra que ahora ostenta una filantropía tan hija de su interes como lo fueron sus pasadas crueldades, y yo no sé si diga como lo son sus actuales, pero disfrazadas opresiones, esa misma Inglaterra, cuyo rigor con sus esclavos no ha tenido ejemplo, esa misma introdujo en nuestro suelo el principio da tantos males. Ella fué la primera que con escándalo y abominacion de todos los virtuosos no dudó inmolar la humanidad á su avaricia, y si ha cesado en estos bárbaros sacrificios es porque han cesado aquellas conocidas ventajas. Pero ¡qué digo han cesado! ..... El Brasil..... yo no quiero tocar este punto..... la Inglaterra nos acusa de inhumanos, semejante á un guerrero que despues de inmolar mil víctimas á su furor, se eleva sobre un grupo de cadáveres, y predica lenidad con la espada humeante en la mano, y los vestidos ensangrentados. Ingleses, en vuestros labios pierde su valor la palabra filantropía, escusadla, sois malos apóstoles de la humanidad.

Una funesta imprevision de nuestro Gobierno en aquellos tiempos fué causa de que no sólo aprobase el tráfico de negros sino que, teniéndolo como un especial beneficio, asignó un premio de cuatro pesos fuertes por cada esclavo que se introdujese en la Isla de Cuba, ademas de permitir venderlos al precio que querian sus dueños, como si los hombres fueran uno de tantos géneros de comercio. De este modo se creyó que podía suplirse sin peligro la falta de brazos, ¡sin peligro, con hombres esclavos! El acaecimiento de Santo Domingo advirtió muy pronto al Gobierno el error que había cometido; empero, siguió la introduccion de negros.....

Sin embargo, me sirve de mucha complacencia poder manifestar á

las Córtes, que los habitantes de la Isla de Cuba miran con horror esa misma esclavitud de los africanos que se ven precisados á fomentar no hallando otro recurso, pues ademas de la falta de brazos para la agricultura, el número de sirvientes libres se reduce al de algunos libertos; digo algunos, porque es sabido que aun esta clase no quiere alternar con los esclavos, y sólo cuando no hallan otra colocacion se dedican al servicio doméstico. Mucho menos se encuentran criados blancos, pues áun los que van de Europa, en el momento que llegan á la Habana no quieren estar en la clase de sirvientes. De aquí resulta que los salarios son exorbitantes, pues el precio corriente es de catorce á veinte duros mensuales, y siendo una cocinera ú otro criado de algun mérito, jamas baja de veinte y cinco duros.

Suplico al Congreso me dispense que haya molestado su atencion, refiriendo pormenores caseros, pues su noticia ilustra mucho para la inteligencia del extraordinario fenómeno de que un pueblo ilustrado y amable como el de la Habana compre esclavos y más esclavos. El Gobierno, lo repetiré mil veces, el Gobierno es quien puede evitar esto, proporcionando el aumento de libertos que por necesidad tendrán que ocuparse en el servicio doméstico, bajando el precio de los salarios que con el tiempo será muy moderado cuande se destierre la esclavitud, y algunos blancos no tengan á ménos dedicarse á igual servicio. Me atrevo á asegurar que la voluntad general del pueblo de la Isla de Cuba es que no haya esclavos, y sólo desea encontrar otro medio de suplir sus necesidades. Aunque es cierto que la costumbre de dominar una parte de la especie humana inspira en algunos cierta insensibilidad á la desgracia de estos miserables, otros muchos procuran aliviarla, y más que amos son padres de sus esclavos.

Yo estoy seguro de que pidiendo la libertad de los africanos conciliada con el interés de los propietarios, y la seguridad del órden público por medidas prudentes, sólo pido lo que quiere el pueblo de de Cuba. Mas yo no quiero anticipar el plan de mis ideas, y suplico á Cortes me permitan continuar la narracion de los hechos que sirven de base á las proposiciones que debo hacer sobre esta materia.

La introduccion de africanos en la Isla de Cuba dió orígen á la clase de mulatos, de los cuales muchos han recibido la libertad por sus mismos padres, mas otros sufren la esclavitud. Esta clase, aunque menos ultrajada, experimenta los efectos consiguientes á su nacimiento. No es tan numerosa, pues no ha recibido los refuerzos que la de negros en los repetidos cargamentos de esta mercancía humana, que han llegado de Africa; pero como son ménos destruidos, se multiplican considerablemente. Ambas clases reunidas forman la de originarios de Africa, que segun los cómputos mas exactos á principios de 1821, excedía á la poblacion blanca como tres á uno. Los esclavos se emplean en la agricultura y en el servicio doméstico, mas los libres están casi todos dedicados á las artes, así mecánicas como liberales, pudiéndose decir que para un artista blanco hay veinte de color. Estos tienen una instruccion, que acaso no podía esperarse, pues la mayor parte de ellos saben leer, escribir y contar y además su oficio que algunos poseen con bastante perfeccion, aunque no son capaces de igualar á los artistas extranjeros,

por no haber tenido más medio de instruirse que su propio ingenio. Muchos de ellos están iniciados en otras clases de conocimientos, y acaso no envidian á la generalidad de los blancos.

La necesidad, maestra de los hombres, hizo que de su infortunio sacaran los originarios de Africa estas ventajas, pues hallándose sin bienes y sin estimacion han procurado suplir estas faltas en cuanto les ha sido posible por medio de su trabajo, que no sólo les proporciona una cómoda subsistencia, sino algun mayor aprecio de los blancos; al paso que éstos han sufrido un golpe mortal por la misma civilizacion de los africanos. Efectivamente, desde que las artes se hallaron en manos de negros y mulatos se envilecieron para los blancos, que sin degradarse no podian alternar con aquellos infelices. La preocupacion siempre tiene gran poder, y á pesar de todos los dictámenes de la filosofía, los hombres no se resignan á la ignorancia cuando un pueblo justa ó injustamente desprecia tales ó cuales condiciones. De aquí se infiere cuán infundada es la inculpacion que muchos han hecho á los naturales de la Habana, por su poco empeño en dedicarse á las artes, y no falta quien asegura que el mismo clima inspira la ociosidad. El Gobierno es quien la ha inspirado. y áun diré más, quien la ha exigido en todas épocas. Yo sólo pido que se observe que esos mismos artistas oriundos de Africa no son otra cosa que habaneros, pues apenas habrá uno ú otro que no sea de los criollos del país.

Las leyes son las únicas que pueden ir curando insensiblemente unos males tan graves, más éstas por desgracia los han incrementado, autorizando el principio de que provienen. El africano tiene por la naturaleza un signo de ignominia, y sus naturales no hubieran sido despreciados en nuestro suelo si las leyes no hubieran hecho que lo fueran. La rusticidad inspira compasion á las almas justas, y no desprecio; pero las leyes, las tiránicas leyes, procuran perpetuar la desgracia de aquellos miserables, sin advertir que el tiempo espectador tranquilo de la constante lucha contra la tiranía, siempre ha visto los despojos de ésta sirviendo de trofeos en los gloriosos tiempos de aquella augusta madre universal de los mortales.

Resulta, pues, que la agricultura, y las demás artes de la Isla de Cuba, dependen absolutamente de los originarios de Africa, y que si esta clase quisiera arruinarnos le bastaría suspender sus trabajos, y hacer una nueva resistencia. Su preponderancia puede animar á estos desdichados á solicitar por fuerza lo que por justicia se les niega, que es la libertad y el derecho de ser felices. Hasta ahora se ha creido que su misma rusticidad les hace imposible tal empresa; pero ya vemos que no es tanta, y que, áun cuando lo fuera, serviría ella misma para hacerlos libres, pues *el mejor soldado es el más bárbaro* cuando tiene quien le dirija. Pero ¿faltarán directores? Los hubo en la Isla de Santo Domingo, y nuestros oficiales aseguraban haber visto en las filas de los negros los uniformes de una potencia enemiga, cuyos ingenieros dirigian perfectamente todo el plan de hostilidades.

Pero ¿á qué ocurrir á la época pasada? Los paises independientes no pueden dar esta direccion y suministrar otros medios para completar la obra? En el estado actual de Haití con un ejército numeroso, aguerri-

do, bien disciplinado, y lo que es más, con grandes capitales, ¿no podría emprender nuestra ruina que sería su mayor prosperidad? Ya la ha emprendido, pues se sabe que dirigieron á nuestras costas dos fragatas con tropas para formar la base del ejército, que muy pronto se hubiera aumentado extraordinariamente, mas el naufragio de dichos buques libertó á la Isla de Cuba de esta gran calamidad. Se advierte una frecuente comunicacion entre ambas Islas, cuando antes apenas se recibian dos ó tres correspondencias al año. En el estado de independencia en que se halla la de Santo Domingo, ya sea que los negros acometan á los blancos, y se apoderen de toda la Isla, ya sea que se unan por tratados pacíficos, no han de ser unos y otros tan estúpidos que no conozcan el mal que pueden recibir de la Isla de Cuba, y las ventajas que experimentarían insurreccionando. Es, pues, casi demostrado que hay una guerra entre las dos Islas, y que la de Santo Domingo no perderá la ventaja que le presta el gran número de nuestros esclavos, que sólo espera un genio tutelar que los redima.

Por lo que hace á Bolivar, se sabía en la Habana que había dicho que con dos mil hombres y el estandarte de la libertad, tomaría la Isla de Cuba, luego que esto entrase en sus planes. Otro tanto debe esperarse de los mejicanos, y si por nuestra desgracia llegamos á tener una guerra con los ingleses, yo no sé qué dificultad podrán tener en arruinar la Isla de Cuba cuando son amos del mar, y les sobra talento y libras esterlinas (por más pobres que estén) para introducirnos millares de emisarios.

Es preciso no perder de vista que la poblacion blanca de la Isla de Cuba se halla casi toda en las ciudades y pueblos principales, mas los campos puede decirse que son de los negros, pues el número de mayorales, y otras personas blancas que cuidan de ellos es tan corto, que puede computarse por nada. Tambien debe advertirse que saliendo veinte leguas de la Habana se encuentran dilatados terrenos enteramente desiertos, y así está la mayor parte de la Isla. Todo esto manifiesta la facilidad con que se puede desembarcar un ejército, organizarlo, y emprender su marcha sin que se tenga noticia de ello hasta que no esté encima de alguno de los puntos principales, y que cualquier enemigo puede apoderarse de nuestros campos que le entregarán gustosos sus moradores, y destruir de un golpe nuestra agricultura, que es decir nuestra existencia.

Se aumentan nuestros temores con la rápida ilustracion que adquieren diariamente los libertos en el sistema representativo, pues la imprenta los instruye, aunque no se quiera, de sus derechos, que no son otros que los del hombre tan repetidos por todas partes, y les hace concebir deseos muy justos de ser tan felices como aquellos á quienes la naturaleza sólo diferenció en el color.

La imágen de sus semejantes esclavos los atormenta mucho, porque recuerda el oprobio con que se mira su orígen, y es muy natural que estos hombres procuren de todos modos quitar este obstáculo de su felicidad libertando á sus iguales. Ademas, su inferioridad á los blancos nunca ha sido tan notable para ellos ni tan sensible como en el dia, que por la Constitucion están privados de los derechos políti-

cos, que sólo se les franquea una puerta casi cerrada por su naturaleza, y áun se les excluye de formar la base de la poblacion representada, de modo que son españoles, y no son representados. Ellos no tanto desean serlo, como sienten el desprecio de la exclusion, porque al fin un artista, un hombre útil á la sociedad en que ha nacido se ofende mucho de ver que se le grande como á un extranjero, y tal vez como á un bruto.

Cuando se habla de libertad entre esclavos, es natural que éstos hagan unos terribles esfuerzos para romper sus cademas, y si no lo consiguen, la envidia los devora, y la injusticia se les hace más sensible. Los blancos de la Isla de Cuba no cesan de congratularse por haber derrocado el antiguo despotismo, recuperando los sagrados derechos de hombres libres. Y ¿se quiere que los originarios de Africa sean espectadores tranquilos de estas emociones? La rabia y la desesperacion los obligara á ponerse en la alternativa de la *libertad ó la muerte.*

Debo advertir á las Córtes que en los oriundos de Africa se nota un conocido desafecto á la Constitucion, pues jamas han dado el menor signo de contento, cuando es sabido que en todas las fiestas y regocijos públicos ellos son los primeros en alborotar por todas partes. Los sensatos observaron en la Habana que cuando llegó la noticia del restablecimiento del sistema, pareció que la tierra se había tragado los negros y mulatos, pues se podían contar los que habia en las calles, sin embargo de la alegria general, y por algun tiempo guardaron un aire sombrío é imponente. No se crea que esto lo hacen por ignorancia, ó por adhesion al antiguo sistema, pues ya sabemos que por dos veces han procurado derrocarlo declarándose libres, y estoy seguro de que el primero que dé el grito de independencia tiene á su favor á casi todos los originarios de Africa. Desengañémonos, Constitucion, libertad, igualdad, son sinónimos; y á estos términos repugnan los de esclavitud y desigualdad de derechos. En vano pretendemos conciliar estos contrarios.

Pero supongamos que tenemos todos los medios para una gloriosa resistencia, y que salimos vencedores: claro está que ya habrán cesado todas nuestras relaciones mercantiles, destruyéndose enteramente la agricultura, y una gran parte de la poblacion así blanca como negra. En muchos años nuestro país no podrá prestar seguridad al comerciante para sus empresas, y este estado de decadencia animará al mismo, ú á otro enemigo á un nuevo asalto que consume la obra. La Isla de Cuba, cuyo comercio merece tanta consideracion en todo el orbe, quedará reducida á un depósito de pobres pescadores hasta que se apodere de ella otra potencia que sacará las ventajas que ha despreciado la España. No nos alucinemos, la Isla de Cuba es un coloso, pero está sobre arena; si permanece erigido es por la constante calma de la atmósfera que le rodea; pero ya tenemos probabilidad de que le agiten fuertes huracanes, y su caida será tan rápida y espantosa como inevitable, si con anticipacion no consolidamos sus cimientos.

En tales circunstancias, no queda otro recurso que remover la causa de estos males procurando no producir otros que puedan comprometer la tranquilidad de aquella Isla, quiero decir, dar la libertad á

los esclavos de un modo que ni sus dueños pierdan los capitales que emplearon en su compra, ni el pueblo de la Habana sufra nuevos gravámenes, ni los libertos en las primeras emociones que debe causarles su inesperada dicha, quieran extenderse á más de lo que debe concedérseles, y por último auxiliando á la agricultura en cuanto sea posible para que no sufra, ó sufra menos atrasos por la carencia de esclavos.

No faltan medios para tan ardua empresa y en el siguiente proyecto de decreto presento algunos de cuya utilidad juzgarán las Córtes con su acostumbrada prudencia.

Proyecto de decreto sobre la abolicion de la esclavitud en la Isla de Cuba y sobre los medios de evitar los daños que pueden ocasionarse á la poblacion blanca y á la agricultura.

LIBRES POR AÑOS DE SERVICIO.

Se declara libre todo esclavo que hubiere servido quince años continuados al amo a quien actualmente pertenece. Cuando el esclavo fuere criollo, ó se hubiere comprado muy pequeño, se empezará á contar su servicio desde los diez años de edad, y como esto no pueda saberse á punto fijo (respecto de los conducidos de Africa,) se graduará por aproximacion.

En lo sucesivo se contarán los quince años de servicio, aunque hayan á sido diversos amos, y así tendrá entendido todo el que compre un esclavo despues de la publicacion de este decreto, que sólo durará su dominio sobre dicho esclavo el tiempo que á éste le falte para cumplir los quince años de servicio.

Cuando un esclavo quiere libertarse, contará como parte de precio el tiempo que hubiere servido á su amo actual, y sólo le pagará lo que falte, que se deducirá dividiendo el precio en que le compró dicho amo por los 15 años que debió servirle.

LIBRES POR NACIMIENTO.

Son libres los criollos que nacieren despues de la publicacion de este decreto. Los amos de sus madres estarán obligados á mantenerlos y curarlos hasta la edad de diez años, y en recompensa continuarán sirviéndose de ellos hasta los veinte años sin pagarles salario y sin más obligacion que la de mantenerlos y curarlos.

Si un criollo á los diez años de edad quisiere indultarse de la obligacion de servir hasta los veinte al amo de su madre, le abonará doscientos cincuenta pesos fuertes para indemnizacion del costo de su crianza.

Cuando un criollo mayor de diez años, pero menor de veinte, quiera indemnizar al amo de su madre, contará el tiempo de servicio despues de los diez años de su edad, como precio ya entregado, y rebajará lo que corresponda á los doscientos cincuenta pesos de indemnizacion, segun lo dispuesto en órden á los esclavos.

Si un criollo mayor de diez años no quisiere continuar en el servicio

del amo de su madre sino pasar al de otro, sólo se hará un traspaso de deuda con derecho á exigir servicio, hasta que cumpla los veinte años de edad, á menos que no satisfaga, y en dicha deuda se hará la rebaja que corresponda al tiempo que hubiere servido el criollo despues de los diez años de edad, segun lo dispuesto en el artículo anterior.

Libres á costa de los fondos públicos y de las contribuciones voluntarias.

JUNTA FILANTROPICA.

Se establecerá en la capital de cada Provincia de la Isla de Cuba una junta principal con el título de Filantrópica compuesta del Jefe político que será el Presidente, el Obispo ó el superior eclesiástico, el Intendente, dos individuos de la Junta Provincial, y otros dos del Ayuntamiento que sacarán por suerte en una y otra corporacion.

Habrá otras juntas subalternas y dependientes de la anterior con el mismo título en todas las cabezas de partido. Dichas juntas se compondrán del Jefe Político subalterno donde lo hubiere, y en su defecto del Alcalde de primera eleccion, dos regidores sacados por suerte y el cura párroco.

Las juntas principales nombrarán un Secretario asignándole cincuenta pesos fuertes mensuales, que se pagarán de los fondos públicos, y quedará á su arbitrio removerlo y sustituir otro sin dar cuenta, pues éste no se reputa empleo dado por el Gobierno.

Encargos comunes así á las Juntas principales como subalternas.

Llevar una cuenta exacta del número de esclavos que existen en su distrito, que es el mismo que el del partido indicando el sexo, edad, precio y dueño de cada uno. En cuanto á los africanos, cuya edad se ignora, se pondrá ésta aproximadamente.

Con este fin exigirán de los amos una noticia exacta, que darán en el término de tres meses, pasados los cuales no se les admitirá, dándose por concluido el censo, y para que los amos puedan hacer constar que dieron noticia de sus esclavos en tiempo oportuno, se les entregará una lista de ellos firmada por todos los individuos de la junta á que se hubieren presentado y conservarán esta lista como documento.

Hacer que los nuevos libertos se dediquen á la agricultura, á las artes, al servicio doméstico, ó alguna ocupacion útil; pero dejándoles plena libertad para elegir la clase de estas ocupaciones que más les agrade. El liberto que á los dos meses no se empleare en alguna de dichas ocupaciones será compelido por la junta en cuyo distrito se hallase, destinándole á tal ó cual ejercicio que sólo podrá dejar cuando se aplique á otro libremente. Lo mismo deberá hacer la Junta siempre que conste que un liberto está dos meses sin ejercicio.

Exigir que los libertos hagan constar cada dos meses por alguna persona que merezca la confianza de la Junta, ó por otros medios de igual valor, que se hallan dedicados, y continúan en las ocupaciones de que habla el artículo anterior. Si contravinieren á este mandato,

dará cuenta al poder judicial para que les imponga tres dias de cárcel por la primera vez, y nueve por la segunda, repitiéndose esta pena si continuaren faltando. Estas funciones de las Juntas de ningun modo impedirán las que en iguales casos ejercen los ayuntamientos, y las autoridades locales.

Encargos de las Juntas principales.

Recibir los fondos destinados á la libertad de los esclavos. Dichos fondos se compondrán:

1º—Del 3 p% de los derechos de aduanas, y administracion de toda la Provincia.

2º—El 2 p% de las rentas municipales de todos los ayuntamientos.

3º—El 1 p% de la renta del clero en toda la Provincia.

4º—El 1 p% de las rentas de capellanías, y obras pías.

5º—El 1 p% de la renta de correos.

6º—El producto de las bulas de la cruzada en toda la Provincia.

7º—Las lanzas y medias annatas de los títulos de Castilla existentes en la Provincia.

8º—Los bienes de los conventos suprimidos, ó que se suprimieren en la Provincia.

9º—Las donaciones que hagan los amantes de la humanidad. Con este fin se abrirá una suscricion por la Junta para colectar por meses, ó de una vez las cantidades que se quieren dar, y además se establecerá en todas las iglesias de la Provincia, sean ó no parroquias, unas cajas donde sin rubor pueda cada uno echar la cantidad más corta con que quiera contribuir.

Estas cajas deberán tener tres llaves de diversa construccion, de las cuales conservará una el párroco ó superior de la iglesia si no fuere parroquia, y las dos restantes dos regidores sacados por suerte; y donde no hubiere ayuntamiento, dos vecinos nombrados por la Junta del partido. Cada semana concurrirán los llaveros para abrir las cajas y contada la cantidad certificarán los tres.

Todos estos fondos se depositarán en la Tesorería nacional, exigiendo del Tesorero el documento competente para instruir la cuenta de entradas que debe llevar la Junta. Dichos fondos serán tan sagrados, que perderá el empleo toda persona que les diere otra inversion, aunque sea momentáneamente y bajo cualquier pretexto.

Además del libro de asiento en que consta el número de esclavos que se hallan en el distrito del partido de la capital con expresion de las circunstancias ya indicadas, llevarán otro libro con el título de *asiento general* en que estén apuntados todos los esclavos de la Provincia, indicando las mismas circunstancias.

En este libro se colocarán los nombres de los esclavos segun los años de servicio que tuvieren, dividiéndose en tres clases: la 1ª desde uno hasta cinco años, la 2ª desde cinco á diez y la 3ª desde diez hasta quince, bien que este número nunca, puede estar cumplido, pues en tal caso ya es libre el esclavo.

Al fin de cada mes publicará una lista de las cantidades que se hu-

biesen recibido en el anterior, indicando su orígen, y con especialidad los donativos, con expresion de los nombres de los contribuyentes, y asimismo las cantidades colectadas en la caja de cada iglesia en toda la Provincia; y si de alguna de ellas áun no se supiere por hallarse muy distante, se expresará así, lo cual debe observarse respecto de todo ingreso que no se haya realizado, para que de este modo quede el público satisfecho.

Cada dos meses se hará públicamente un sorteo en que entrarán tantos números cuantos fueren los esclavos de toda la Provincia. Luego que salga un número por suerte, se buscará en el márgen del libro de asiento general, y á continuacion se verá el nombre del esclavo, su precio y dueño, todo lo cual se apuntará inmediatamente por el secretario. De este modo se continuará la extraccion de números hasta que la suma de los valores de los esclavos que hayan salido en suerte iguale al fondo disponible que tiene la Junta.

Si fueren tantas las bolas que no baste un globo para contenerlas, sin que sea muy incómodo, se repartirán en varios, poniendo en cada uno igual número de bolas, y si hubiere números impares, se agregarán por suerte al globo que correspondan, para lo cual tendrán por fuera los globos las indicaciones de primero, segundo, etc. En este caso, cada suerte se sacará de un globo, empezando por el que tiene la denominacion de primero, y jamás se sacarán dos bolas seguidas de un mismo globo.

Si comparada la suma de los valores de los esclavos que hayan salido en suerte con el fondo disponible, se viere que sobra una cantidad que no baje de trescientos pesos fuertes, se procederá á sacar otros números, y si el precio del esclavo que saliere en suerte excediere á dicha cantidad, esperará el amo un mes para recibir todo el precio; y hasta entonces no se le dará dinero alguno, ni se declarará libre ningun esclavo; mas si el dueño no compareciere en el término del mes á recibir el precio de dicho esclavo, le abonará en lo sucesivo un salario como libre si lo conservare en su servicio. Dicho salario será graduado por la Junta segun el mérito del esclavo.

Como los esclavos pueden desmerecer de su precio por enfermedades y otras muchas causas, luego que salieren en suerte se reconocerán por un médico y un cirujano nombrados por la Junta, y despues serán tasados por dos indivíduos, uno de ellos nombrado por la Junta, y otro por el amo, teniendo los tasadores en consideracion el dictamen que hubieren dado los facultativos de medicina y cirugía. Si no convinieren en la tasacion, se partirá la diferencia de ambos precios. Del mismo modo, si el amo no se conformare con el dictamen de estos facultativos, se nombrarán otros dos, uno en medicina y otro en cirugía, á cuya decision deberá estarse sin más altercado.

Cuando los esclavos fueren tasados en mayor precio del que costaron, sólo se pagará éste; pero si fueren tasados en ménos, se pagará el precio de tasacion. Sin embargo, cuando el esclavo valga ménos, no por enfermedad, sino por haber sido comprado en tiempo en que era mayor el precio corriente de los esclavos, se abonará todo su importe.

En la Tesorería nacional se hará la entrega del precio de los escla-

vos, en moneda efectiva, por órden de la Junta, que pasará al intento una lista de todos los esclavos que deben libertarse por haber salido en suerte, indicando sus precios y dueños. Hecho el pago, se dará inmediatamente á los libertos, si concurrieren, ó á sus antiguos amos ó apoderados de éstos, una papeleta firmada por el Tesorero en que se diga: *Queda libre por el precio de.... N., que pertenece á F.* y será obligacion de los antiguos amos presentar esta papeleta con el nuevo liberto, si existiere en el distrito, ante el Secretario de la Junta filantrópica para que, conservando dicha papeleta como comprobante de inversion, ponga el nombre del liberto en un libro que tendrá para este objeto, con el título de asiento de libertos por la Junta filantrópica, é inmediatamente entregará á dicho liberto un documento concebido en estos términos: F. que era esclavo de S., es libre por el precio de..... entregado en Tesorería de órden de la Junta filantrópica en (aquí la fecha) y queda su nombre en el censo de libertos. Firmarán el Presidente y el Secretario, y no se extenderá otra escritura; pues á ésta se dá todo el valor necesario sin que intervenga escribano alguno. Así estos documentos como las papeletas de Tesorería, se imprimirán dejando los claros necesarios para poner nombres y fechas. La impresion de unos y otros, será pagada de los fondos de la Junta con el visto bueno del Presidente y firma del Secretario.

No se admitirá reclamacion de ninguna especie, y en ningun tiempo, contra la libertad concedida á los esclavos por la Junta.

Con el objeto de fomentar la agricultura, se prohibe que concurran á la capital los libertos que salieren en suerte y pertenecieren á otro distrito. Si contravinieren, serán obligados á regresar inmediatamente; pues sólo se les permitirá venir á la capital, ó á su distrito á los cuatro años de obtenida su libertad, á menos que la Junta no se lo conceda ó el Gobierno los llame.

Concluido el sorteo, se remitirá con la mayor brevedad á cada Junta subalterna la lista de los esclavos que hayan salido en suerte, y correspondan á su distrito.

La Junta principal hará imprimir y publicar una lista de todos los esclavos que hayan salido en suerte, dividiéndolos segun los distritos á que pertenezcan, con expresion de sus amos, para que ocurran á recibir el precio de dichos esclavos en el término de un mes, y presenten á éstos si existieren, en el distrito de la Junta principal en el término de ocho dias para que se proceda á su tasacion por los trámites indicados. Si el amo que se indica en la lista hubiere ya vendido el esclavo, se presentará, sin embargo, dentro del mismo término, por sí ó por otra persona, á dar razon del nuevo amo, y éste tambien deberá presentarse, aunque el primero lo haga; pues ambos deben concurrir. El amo que contraviniere á cualquiera de las disposiciones de este artículo pagará diez pesos de multa en favor del fondo.

Encargos de las Juntas subalternas.

Llevar un libro de censos de esclavos, con especificacion de las circunstancias que se han indicado, otro de libertos, y otro de cargo y

data de las cantidades que recibieren y de las que envien á la Junta principal.

Remitir á la Junta principal una copia del censo de esclavos inmediatamente que se concluyere, que será á la mayor brevedad, y despues cada dos meses una nota de los que hubieren muerto, ó se hubieren libertado, exigiendo para este fin, que todo amo dé noticia de la libertad ó muerte de los esclavos.

Igualmente remitirá todos los meses á la Junta principal las cantidades que hubiere colectado.

Avisar á los amos de los esclavos que han salido en suerte, que en el preciso término de un mes, sino se hallan á más de cuarenta leguas de la capital, y de dos meses si estuviera á mayor distancia, se presenten por sí, ó por apoderado en la Tesoreria general de la Provincia á recibir el precio de dichos esclavos. Si existieran los amos en otro distrito, á menos que no sea el de la capital, oficiará á la Junta de dicho distrito, para que les intime lo mandado, y esta Junta contestará el oficio cuando concluido su encargo, que será á la mayor brevedad, indicando la fecha en que hizo su intimacion.

En el preciso término de tres dias, despues de recibir las listas, avisará á los amos, para que en el de ocho presenten los esclavos que han salido en suerte, y se tasen por dos indivíduos nombrados por la misma Junta, y otros dos por el amo, reconociéndose antes por dos médicos ó cirujanos que nombrará la Junta, ó por un solo facultativo ya sea en Medicina ó en Cirugía, si no hubiere otro en el pueblo. Si el amo no existiere en el distrito y no hubiere dado personas que tasen por su parte, la Junta las nombrará para que no se entorpezca el acto. En esta tasacion se procederá segun lo prevenido á las Juntas principales.

Cuando los amos no se conformaren con el dictamen de los médicos nombrados por la Junta, conducirán sus esclavos á la capital para que sean reconocidos por los facultativos que tiene nombrados la Junta principal; mas el esclavo siempre quedará libre, cuando espire el término que señala el artículo y del modo que expresa el siguiente:

Concluido el término que se ha prefijado á un amo para recibir el precio de su esclavo, aunque no conste haberse realizado la entrega, declara la Junta por libre á dicho esclavo, dándole una papeleta concebida en estos términos: Queda libre N., esclavo de F. (firmarán el Presidente y Secretario) y valdrá este documento hasta que se le entregue el que remitirá la Junta principal. Luego que se reciban las cartas de libertad remitidas por la Junta principal, se entregarán á los libertos, sentando sus nombres en el censo á que correspondan, y dando cuenta á dicha Junta de haberlo ejecutado.

De la introduccion de esclavos y del pase de éstos, de unas provincias á otras.

Se permite que vuelvan á cada Provincia, los que se compraron en ella, debiendo sus amos presentarlos á la Junta principal y especificar haberlos comprado en la Provincia. Dicha Junta mandará apuntar el

nombre de este esclavo en el asiento general y agregará al globo á que tocare por suerte el número que corresponda.

No se permite vender un esclavo fuera de la Provincia, y aunque salga de ella para acompañar á su amo ú otra causa, siempre entrará en suerte en dicha Provincia á que corresponde, y no donde se halle.

Se prohibe extraer de la Isla esclavos, aunque sea bajo el pretexto de acompañar á sus propios amos. El que contraviniere, pagará $800 de multa, y si presentare el esclavo que habia extraido, solo pagará 100 pesos.

Término de la esclavitud.

Luego que se hayan sacado todos los números, hará la Junta Filantrópica principal, una declaratoria solemne de quedar libre todo esclavo que se halle en la Provincia, pues los que no constan en el censo se han introducido clandestinamente, ó se han ocultado de un modo culpable y quedan libres en pena del delito de sus amos.

Si posteriormente fueren presentados algunos de los que habla el artículo, supuesto que serán muy pocos, se abonará su importe segun las reglas prefijadas, y esto se entenderá hasta un año despues de haberse hecho la declaratoria que expresa el artículo anterior.

Si los esclavos, por culpa de sus amos, no fueren presentados en el término de dos meses despues de haber entrado en el territorio de la Provincia, quedarán libres y se juzgarán comprendidos en la declaratoria general.

Funciones de las Juntas Filantrópicas despues de extinguida la esclavitud.

No habiendo ya esclavos, quedarán reducidas las funciones de las Juntas, así principales como subalternas, respecto de los libertos, á vigilar sobre que se ejercitan útilmente y al mismo tiempo que no sea ilusoria la libertad que han adquirido, y que ni sus antiguos amos ni otro alguno se prevalga de su debilidad é ignorancia para un fin tan depravado. Este encargo se supone que las Juntas le habrán ejercido respecto de cada liberto, desde el momento en que adquiera su libertad, y en el caso de que habla este artículo, no harán más que continuar en tan laudables funciones.

(Año 1822.)

AMOR Y ORGULLO.

Drama en cinco actos en prosa y en verso, de E. L. Bulwer, traducido por Antonio Sellen.

ACTO QUINTO.

Dos años y medio despues [*Calle de Lyon*]

ESCENA PRIMERA.

Varios oficiales.

1.*mer oficial.* Hénos al fin en Lyon, patria de nuestro insigne Damás.

2º *oficial.* Sí, ha obtenido un grado en el ejército desde que abandonó esta ciudad. Las lionesas deben estar muy orgullosas con su intrépido General.

3.*cer oficial.* Los grados se adquieren fácilmente en el ejército francés. Dígalo ese misterioso Morier, el héroe de Lodi y el favorito del General en jefe, que ha ascendido á Coronel en ménos de dos años y medio.

ESCENA II.

Dichos.—Damás en trage de General.

Damás. Buenos dias, caballeros. Espero que os divertiréis durante nuestra corta permanencia en Lyon. Es una hermosa ciudad que ha sufrido notables mejoras desde mi

partida. Ah! es una dicha envejecer cuando los años, que traen consigo nuestra decadencia, no hacen sino aumentar la prosperidad de nuestro país. ¿No habeis visto á Morier?

1.*mer oficial.* Nó, General, justamente hablábamos de él.

2° *oficial.* Tendreis la bondad, General, de decirnos quién es en realidad ese Morier?

Damás. ¿Quién es? Bah! Un coronel del ejército francés.

3.*cer oficial.* Es cierto. ¿Pero qué era antes?

Damás. ¿Antes? Supongo que sería un niño en pañales.

1.*mer oficial.* Já, já, já! Siempre bromista, General.

2° *oficial.* *(Aparte al tercero.)* Sobre ese punto el General es sordo; sólo lograrás molestarle. *(Al General.)* Mandais algo, General?

Damás. Nada. Pasadlo bien. *(Salen oficiales segundo y tercero.)*

ESCENA III.

Damás.—Primer oficial.

Damás. Nuestros camaradas son muy preguntadores. El pobre Morier es siempre objeto de gran curiosidad.

1.*mer oficial.* Decid más bien interés, General. Su constante melancolía, su amor á la soledad, su intrepidéz, su valor sin límites, su rápido ascenso, vuestra amistad y los favores del General en jefe, todo tiende á hacer de él un objeto de charla y admiracion. ¿Pero dónde está, General? Le he estado buscando toda la mañana.

Damás. Quiero, Capitan, haceros partícipe de un secreto. Mi jóven amigo ha venido conmigo á Lyon con la esperanza de hallar un milagro.

1.*mer oficial.* ¡Un milagro!

Damás. Sí, un milagro! En otros términos, una mujer constante.

1.*mer oficial.* Oh! asunto de amores....

Damás. Exáctamente. Apénas entramos en Lyon, me estrechó la mano, se apeó del caballo, y en la actualidad juro que debe estar preguntando á todo el que pueda saber algo sobre el particular, si cierta señora permanece aún fiel á cierto caballero.

1.*mer oficial.* Tendrá un buen éxito; no hay que dudarlo. El valiente coronel Morier, el héroe de Lodi, bien puede elegir entre las más orgullosas mujeres de Francia.

Damás. Si el orgullo es una recomendacion, la señora de que se trata y su madre son sin duda alguna en extremo recomendables. *(Pausa.)* Capitan, si por casualidad, encontráis á Morier, decidle que me hallará en el hotel.

1.*mer oficial.* Está bien, General. *(Váse.)*

Damás. Ahora á casa de los Deschappelles. Pero.... ¿quién es aquél? ¿No es Beauseant?

ESCENA IV.

Damás.—Beauseant.

Damás. Hola, señor Beauseant. ¿Dónde bueno?

Beauseant. *(Aparte.)* Damás! qué. Si la campaña de Italia ha repleto sus bolsillos de oro, de seguro que buscará un medio para derrotarme en el momento de mi victoria *(A Damás.)* Servidor, General, pues creo es ese vuestro nuevo grado. ¿Acabais de llegar á Lyon?

Damás. No hace una hora. ¿Qué tal los Deschappelles ¿Os han perdonado en aquel asunto del jóven Melnotte? Tuvísteis una gran parte en aquella burla, eh?

Beauseant. Ménos de lo que os figurais. El joven me engañó, pero felizmente todo está ya arreglado. ?Y qué es de él? No creo que se haya incorporado en el ejército: su nombre no está en el escalafon.

Damás. Nada sé acerca de Melnotte. Como acabais de decir, nunca he oido su nombre en el ejéteiro.

Beauseant. ¿No os habeis casado, General?

Damás. ¿Tengo aspecto de casado, caballero? Nó, gracias al cielo. Mi profesion es hacer viudas, no esposas.

Beauseant. Debeis haber hecho un gran botin en Italia! Paulina será vuestra heredera, ¿no es así?

Damás. Botin? Nó! ¿Heredera de quién? Dos baules y una maleta, cuatro caballos, tres espadas, dos uniformes y seis pares de zapatos indefinibles. ¡Valiente fortuna para una señorita!

Beauseant. *(Aparte.)* Entónces todo se ha salvado! *(Alto)* Já, já, ¡ú! Es ese realmente vuestro capital, general Damás? Creí que Italia había sido un rico botin para el ejército.

Damás. Ha habido de todo, pero yo no he sido de los afortunados. Mi amigo Morier, es cierto, ha tenido una buena parte en el botin. Nuestro General en jefe le tomó bajo su proteccion, y Morier, que es muy económico, ha logrado conservar intacta la parte que le ha tocado; no así el resto del ejército, porque nosotros los soldados prodigamos, sin darnos cuenta de ello, nuestro dinero, como si fuese nuestra propia sangre.

Beauseant. *(Aparte.)* Está bien: no importa! Debeis saber, General Damás, que vuestra encantadora prima ha consentido al fin en recompensar mi ardiente y constante afecto.

Damás. ¡Cómo! ¿No está casada? Pues aún no ha habido divorcio!

Beauseant. Es cierto; pero hoy justamente vá á expedir un poder para que se proceda en debida forma; hoy debe firmar el contrato por el cual habrá de ser mía una semana despues de haberse anulado su ilegal matrimonio.

Damás. ¡Me contais maravillas! *(Pausa.)* Maravillas? nó! nunca he tenido fé en las mujeres.

Beauseant. Adios, General. *(Al tiempo de irse llega Deschappelles.)*

ESCENA V.

Damás.—Sr. Deschappelles.—Beauseant.

Sr. Deschp. Oh! Beauseant! Feliz encuentro! Vamos de una vez á casa del Notario.

Damás. *(A Deschapelles.)* ¿Cómo vá, primo?

Sr. Deschp. *(A Damás.)* Damás! Bienvenido á Lyon! Tened la bondad de honrarnos con vuestra visita: mi esposa tendrá mucho gusto en veros.

Damás Vuestra esposa es muy amable. Pero *(Llamándole aparte)* qué he oido? ¿Es posible que vuestra hija dé su asentimiento al divorcio? que vá á casarse con el señor Beauseant?

Sr. Deschp. Ciertamente! ¿Qué podreis decir en contra de esa union? Es un caballero de elevada alcurnia, de fortuna y buena posicion. Ya no somos tan orgullosos como en otros tiempos; mi esposa está ya cansada de tanta nobleza y de tantos príncipes.

Damás. Pero Paulina amaba á aquel jóven con tanta ternura ...

Sr. Deschp. *(Tomando rapé.)* Hace de eso dos años y medio.

Damás. Es verdad! Pobre Melnotte!

Sr. Deschp. No menteis á ese impostor! Espero que haya muerto ó abandonado el país. Aún suponiendo que en la actualidad estuviera en Lyon, debería regocijarse de que mi hija, por medio de una honrosa y digna alianza, olvide al fin sus sufrimientos y su crímen.

Damás. Si todo está ya arreglado, nada tengo que decir. El señor de Beauseant me ha informado que hoy debe firmarse el contrato.

Sr. Deschp. Así es; hoy á la una en punto.... ¿quereis ser uno de los testigos?

Damás. Yo!.... es decir.... sí.... ciertamente! Iré á la una en punto á vuestra casa.

Sr. Deschp. Hasta más ver.... Vamos, Beauseant.

(Se van Beauseant y Deschappelles.)

ESCENA VI.

Damás, solo.

El hombre que pone su corazon en una mujer, es un camaleon que se alimenta del aire. Del aire toma sus colores y nutre su vida; cambia con el viento, engorda ó enflaquece; se pone rosado con la esperanza ó verdea

con los celos ó palidece con la desesperacion; así como el viento cambia de Norte á Sur, del frío al calor. Oh, mujer, mujer, tú eres el autor de un libro de tales locuras en el hombre, que serían necesarias las lágrimas de todos los ángeles para borrarlo.... *(Pausa.)* ¡Pobre Melnotte!

ESCENA VII.

Damás.—Melnotte, pálido y agitado.

Damás. Nada debo decirte.... tú has oido....
Melnotte. Lo peor que pudiera acontecerme....
Damás. Alégrate y relégala al olvido.... Otras tan bellas hallarás....
Melnotte. Oh! nunca!
Ella fué mi Universo; ella llenaba
Todo mi sér; feliz me sonreía
A los rayos del Sol; ella reinaba
Aquí en mi corazon y lo absorbía.
Ella fué mi pasado: si un futuro
Soñaba, con sus bellas
Formas mi corazon lo revestía.
La esperanza, el recuerdo, para siempre
Huyeron de mi pecho destrozado,
Que el ángel de mis locos desvaríos,
Infiel, sus juramentos ha olvidado,
Y es hoy el Universo ante mis ojos
Un sitio desolado....!
Damás. Espera! espera!
Melnotte. Esperanza! es verdad! Una esperanza
Sólo me resta ya: la muerte fiera
Del valiente soldado! ¡Ya la gloria
Murió con el amor! y de tal suerte
Que al descender al fondo de mi alma
Donde estuvo Paulina está la muerte! *(Pausa.)*
¡Pero tal vez me engañe! Esos rumores
Pueden ser falsos, sí, pueden ser falsos!

ESCENA VIII.

Habitacion en la casa del Sr. Deschappelles. Paulina, sentada, en extremo abatida.

Terrible alternativa! O ser perjura
O á mi padre inmolar! Oh, Claudio mio!
O mi esposo querido! Qué amargura
Destroza el corazon desesperado!
Si le vieras, jamás decir podrías
«¡Infiel, tu juramento has quebrantado!»

ESCENA IX.

Paulina.—El Sr. Deschappelles.

Sr. Deschp. ¡Hija del corazon! ¿Cómo pudiera
Agradecer tu noble sacrificio,
Darte mi bendicion? No solamente
Me salvas la fortuna ... me devuelves
Lo que un mercader en más aprecia:
Mi crédito y mi nombre, conquistado
Con una vida de trabajo.... todo
Lo salvas con tu amor, hija querida!
Paulina. *(Con voz desfallecida.)* ¿No hay ninguna esperanza?
Sr. Deschp. Nó, ninguna!
(Pausa.) Sin esa suma que entregarme hoy debe
El esposo que aceptas, mi fortuna
Húndese para siempre. ¡Oh, hija mia!
Y nuestra ruina alumbrará mañana
El sol naciente; en nuestra ruina envueltos
Cuántos y cuántos se verán, que en coro
Maldecirán al comerciante en quiebra.
Y la turba insolente que acudía
A nuestro hogar felíz, en son de mofa
Insultará ¡oh cielos! mi agonía!
¡Oh, Paulina! tu honor nos ha salvado!
Paulina. *(Aparte.)* ¡Perdida estoy!
Sr. Deschp. Abrigo la esperanza
Que el amor de Beauseant....
Paulina. *(Como despertando de su abatimiento.)*
Amor comprado!
No me hables de ese amor! nó, no profanes
Ese nombre sagrado; amor no compra,
Nó, no intenta comprar, sólo la mano
Y olvida el corazon; el amor santo
Todo lo sacrifica y lo bendice!
El amarme? amar él!.... no lo conoce,
Odio es su amor; deseo de venganza.
Mis lágrimas, mi angustia..... son los goces
Que ese villano corazon alienta!
Sr. Deschp. Sí así fuése, recházalo, hija mia!
La vergüenza, la ruina es preferible
Mil veces á tu angustia. Ni un momento
Esas tristes ideas te acongojen;
No en ellas fijes más tu pensamiento!
Al punto anularémos el contrato
Y si mañana en la prision oscura
Mis fatigados miembros reposaran,
No lanzaré un gemido de amargura,

Que alegre pensaré que te he salvado,
Y esperaré el momento venturoso
Que confunde al mendigo abandonado
Con el déspota altivo y orgulloso!

Paulina. ¡Oh! nunca! perdonadme, padre mio!
Vos, que siempre risueño, siempre amable
Fuistes ¡ay! para mí! Vos, cuyos labios
Ni una frase siquiera pronunciaron
Que no fuera una frase de ternura!
Mis sentimientos ¡ay! no se embotaron....
Agradecida soy.... y soy humana!
(Pausa.) Preparada ya estoy! Llamad al novio!
Risueña vedme! Ni una queja vana
Proferirán mis labios, padre mio;
Mas de amor no me hableis ...

Sr. Deschp. Hija querida,
Un esfuerzo no más.... jóven y rico
Y noble... qué envidiada tu fortuna
Ha de ser en Lyon, y cuando llegue
El momento fatal en que la muerte
De tí me prive, partiré tranquilo
Sin inquietud por tu futura suerte.

Paulina. Padre mio! *(Aparte.)* Oh, mi Dios! dáme tu auxilio!
Y al par tu sacra bendicion derrama
Sobre aquél á quien pierdo para siempre
Y á quien mi corazon tan solo ama!

ESCENA X.

Dichos.—Sra. Deschappelles.—Beauseant.— Glavis.—Notario.

Sra. Deschp. ¿Por que, Paulina, no te has vestido con más elegancia para un acto tan importante? Es cierto que en otros tiempos aspirábamos á algo más elevado; pero debe ser que el padre del Sr. Beauseant fué Marqués y eso es un gran consuelo. Todo lo encuentro en el Sr. Beauseant, nobleza, posicion y riqueza!

Beauseant. *(Acercándose á Paulina.)* Ah! Paulina. Ah! Paulina... ¿Podré esperar que os hayais reconciliado con la idea de un enlace cuyo solo pensamiento me arroja en un éxtasis?

Paulina. Estoy reconciliada con mi sentencia.

Beauseant. Esa es una expresion muy dura, Señorita.

Paulina. *(Aparte.)* Este hombre debe tener alguna piedad; su corazon no puede ser de mármol. *(Alto.)* Caballero, sed justo, sed generoso. Obtened un noble triunfo, una gran venganza! Salvad al padre, pero no sacrifiqueis á la hija!

Beauseant. *(Aparte.)* Qué triunfo para mi corazon! La altiva Paulina me suplica al fin. *(A Paulina.)* Me pedís una cosa

que no tengo la sublime virtud de conceder, virtud que solo está reservada al hijo del jardinero. No puedo renunciar á mis esperanzas en el momento en que van á realizarse. Paulina, la ruina de vuestro padre ó vuestra mano; escoged,

Paulina. Está bien! todo ha acabado! estoy decidida.

(El reloj dá la una.)

ESCENA XI.

Dichos.—Damás.—Melnotte.

Damás. Servidor de usted, prima Deschappelles. Permitidme que os presente al coronel Morier.

Sra. Deschp. *(Haciendo una profunda reverencia.)* ¿El héroe renombrado de Lodi? Tengo á mucha honra conoceros, caballero.

(Melnotte saluda y permanece en el fondo del escenario.)

Damás. *(A Paulina.)* Mi querida Paulina, la felicito á usted. Qué! ni una sonrisa! ¿Vais á divorciarios de ese pobre Melnotte para casaros con el rico caballero Beauseant? Debeis consideraros excesivamente feliz.

Paulina. ¡Feliz!

Damás. ¿Por qué estais tan pálida? Pobre Paulina! Confiadme vuestras penas. ¿Os obligan al casamiento?

Paulina.. Nó!

Damás. ¿Es decir que obrais por vuestra propia voluntad?

Paulina. Mi propia voluntad.... sí!

Damás. Entónces sois la más... no quiero deciros lo que sois...

Paulina.. ¿No pensáis bien de mí? Enhorabuena! Sin embargo si supierais.....

Damás. Aquí hay algun misterio. Hablad, Paulina.

Paulina. *(Precipitadamente.)* Oh! quizás podeis salvarme; sois nuestro pariente. Mi padre se halla en vísperas de hacer bancarrota.... hoy necesita una suma considerable para atender á ciertas perentarias obligaciones.... Beauseant dará esa suma.... y mi mano será la recompensa del negocio. *(Pausa.)* Si teneis recursos, salvadme! Os será pagado con creces.

Damás. *(Aparte.)* Vamos! las mujeres no son tan malas. *(Alto)* Ay! hija mia, no os puedo salvar.... soy demasiado pobre!

Paulina. La última tabla de salvacion se ha hundido!

Damás. Esperad! ¿Veis á mi amigo Morier? Pues es el más íntimo amigo de Melnotte.... Juntos pelearon.... juntos siempre estuvieron.... *(Pausa.)* ¿Queréis algun mensaje para Melnotte? Alguna palabra consoladora para suavizar este golpe fatal?

Paulina. ¿Conoce á Melnotte? le verá, le llevará mi último adios?

(*Se aproxima á Melnotte.*) (*Aparte.*) Tiene un aire sombrío.... rehuye mis miradas.... sin duda me desprecia..... (*Alto*) Caballero, os ruego que me oigais una palabra.

Melnotte. (*Aparte*) Es su voz! ¡Cómo los tiempos antiguos, al oirla, reviven!

Damás. (*A la Sra. Deschappelles.*) No le interrumpais! Le va á decir qué clase de sujeto es Melnotte: le conoce bien, os lo aseguro.

Sra. Deschp. Fio en vos, primo Damás.

Damás. (*Se acerca á Deschappelles y habla con él aparte. Deschappelles le muestra un papel que Damás examina.*)

Paulina. Tres veces he intentado hablarle, y mi valor ha desfallecido. (*A Melnotte.*)
¿Es cierto, caballero, conocísteis
O más bien de Melnotte sois amigo?

Melnotte. Ah! si, señora.
¡Tal vez me haya engañado! ¿A quién has visto,
Dime, Damás, á quién?

Damás. A tu funesto
Rival y al padre de tu amada.... Amigo....
Afronta la verdad! ¿pero qué es esto?

Melnotte. Ella nunca sabrá con qué ternura
Fué querida por mí! Aquella noche
Que había de trocarse en bello dia
Con sus sueños de amor y de ventura,
Me conduce á un abismo de miserias!
¡Oh, dulce sueño! adios! ¡Si eterno fueras!
Ay! despertar del sueño del olvido,
Mirar de nuevo el Sol, y entre los brazos
Contemplarla de un hombre aborrecido!

Damás. Sé hombre al fin.

Melnotte. Lo soy! ay! el sombrío
Dolor que me desgarra, bien me dice
que soy hombre tambien....

Damás. Nó; no merece
Esa falta tu amor....

Melnotte Ni una palabra
Contra ella profieras! Debería
Tras años de silencio y larga ausencia
Guardar su fé á un traidor? Nó, no la culpes.
Yo solo soy culpable.... (*Pausa.*) ¡Hoy es el dia!
Ellos dicen que hoy....! Yo que anhelaba
Que llegára este dia....! ni un momento
Este hondo martirio sospechaba!....
(*Pausa.*) Ay! si verla pudiera! Si su acento,
Como el eco de música lejana
Llegára hasta mi oido!

Damás. Fácilmente

Lo puedes conseguir. Juntos partamos!
Tu traje, tu color ya bronceado
Por el tiempo y fatiga, el nuevo nombre
Que llevas hoy, la general creencia
De que ausente te hallas, tal vez muerto,—
Toda sospecha alejáran. Oculto
Debes permanecer: á su presencia
Espera que te llame, amigo mio.
¡Es tan jóven Paulina! Bien podría
Ceder á paternales sujestiones,
Ir obligada acaso al nuevo enlace,
Sin que nada por él su pecho sienta.

Melnotte. ¡No me halagues con vanas esperanzas!
No me halagues, por Dios! Ah! nuevamente
De ese cielo soñado
No quisiera caer súbitamente!
Solo un rayo de Sol fuera bastante
Para romper el hielo y soy perdido! *(Pausa.)*
Ah, Damás! el valor tan decantado
Del hombre, nó, no existe!
El esclavo más pobre y degradado
Puede menospreciarme.... tú lo viste!
Cuando por vez primera la perdía
Tú me viste sufrir.... mas ay! ahora
No puede soportar el alma mia!
(Prorrumpe en llanto.)

Damás. Animo, camarada! Las mujeres
Que hacen verter tal llanto á un pecho fuerte
No son dignas de él....

Melnotte. ¡Todo ha pasado!
¡Disípese ese sueño de ventura!
Me encuentro preparado
Para sufrirlo todo: ya la nube
En tormentosa lluvia se deshizo,
Y sólo, sin consuelo
No me resta esperanza en este suelo

Damás. *(Aparte.)* ¡Qué mudanza en su rostro se ha operado!
(Alto) Otro esfuerzo, Melnotte! Presto volemos ...
A verla volverás.... te lo he jurado!

Melnotte. A verla! á verla, dices? Tú no sabes
Lo que esa frase encierra....

Damás. No tenemos
Ya tiempo que perder: si te detienes
Muy tarde puede ser!

Melnotte. ¿Muy tarde, dices?
Oh, terribles palabras! Sí! me tienes
A tus órdenes ya: pronto partamos....
Quiero verla una vez.... luego....

Damás. La olvidas!

Melnotte. ¡Olvidarla! qué dices?
Damás. Qué la olvides!
Melnotte. ¿Qué la olvide? Quizás.... mas con mi vida!
Paulina. ¿Y volvereis á verle?
¿Y le direis entónces que testigo
Fuisteis de mi dolor.... de como sufre
Mi pobre corazon.... cuando á perderle
Vá para siempre?
Melnotte. En no lejano dia
Recuerdo que me dijo que su esposa
A un nuevo enlace pretender podria,
Y él renunciaba á todo.
Hablad, señora.
Paulina. Pues bien decidle que por largos años
No hubo en mi alma un solo pensamiento
Ni en mi pecho un latido, que no fuesen
Enteros para él; que de mis lábios
Los votos que al Eterno se elevaban
Fueron para su dicha; que aún ahora
Preferiria compartir su suerte
Por mísera que fuese, y á su lado
Trabajar para él, y si es posible
Para él mendigar.... que prefiriera
Una sonrisa suya á la corona
Que un monarca á mis plantas depusiera.
Melnotte. *(Aparte)* ¿Estoy realmente loco? O á mi oido
Tan dulces frases de delicia vierte?
(Alto), Le amábais y le dais así.... al olvido!
Paulina. Decidle ¡ay! que si posible fuese
Que en mi alma sus miradas penetrasen
Y contempláran su tremenda lucha,
El mismo su perdon me otorgaria.
¿Veis á ese pobre anciano? Este.... es mi padre!
Al borde de un abismo ahora se encuentra,
Me pide que le salve, ¿y yo podria
Abandonarle, retirar mi mano,
Y dejar que sucumba sin consuelo?
Quien la vida me dió?—Es imposible!
Oh! decidle, por Dios! que nuestras almas
Muy pronto irán á reunirse al cielo.
Melnotte. Señora.... yo.... ¿cuál es el sacrificio?
Paulina. *(Señalando á Damás.)*
Preguntádselo á él....
Beauseant. *(Desde la mesa.)* Ya preparados
Los papeles están ... y sólo faltan
Vuestra firma y el sello.....
Melnotte. Detencos;
Un momento, señora....! Una palabra,
¿Participar quisiérais de la suerte

Del mísero aldeano?

Paulina. ¿Si quisiera?
Con el que amo yo, la misma muerte
A este hijo insolente prefiriera!
(Separándose de él.)
(A Beauseant.)
Dispuesta estoy!
(Melnotte se dirige precipitadamente á Damás.)

Beauseant. *(A Deschappelles, mostrándole los billetes de banco.)*
En el instante mismo
Que ella firme el contrato, os pertenecen,
Y salvais vuestro nombre de un abismo
De miseria, señor.
(El Notario vá á dar el contrato á Paulina, cuando Melnotte se apodera de él y lo hace trizas.)

Beauseant. *(A Melnotte.)* ¿Estais demente?

Sr. Deschap. ¿Qué es esto, caballero?

Melnotte. ¡Calma, anciano!
Tengo anterior derecho; os lo aseguro
En presencia de Dios solemnemente!
(Pausa.) Por esa inestimable joya vuestra,
Y cuyo precio regatear intenta
Ese infame avariento y miserable....
Os duplico la suma!
(Dándole una cartera.) No os sonroje
Señor, el recibirla; fué adquirida
A expensas de la sangre generosa
Del soldado que expuso su existencia
En aras de la patria, en lid gloriosa!

Beauseant. ¡Muerte y condenacion!

Paulina. ¡Su voz es esa!
¿Eres tú?

Melnotte. Sí! tu esposo.
(Paulina se arroja en sus brazos.)
Amada mia!
Mírame ya; bien puedes contemplarme!
La mancha de mi nombre se ha borrado,
Y mi honor redimí.... ¡Dulce alegría!
¡Extásis celestial! A los fulgores
Del fuego del vivac te he contemplado
Y este momento presentí, y en medio
Del fragor del combate, yo he sentido
Latir tu corazon al mio unido.

Beauseant. ¿Cómo es esto? En la hora de mi triunfo
Cuando al fin ya gozaba en mi venganza,
Me arrancan la victoria, y humillado
Me veo otra vez! Mi maldicion os caiga!
(Alto reponiéndose.) (A Paulina.)
Con el hijo del pobre jardinero

Goce eterno os deseo....
(Váse.)

Damás. *(A Glavis.)* Camarada,
Vuestro amigo vá á ahorcarse. Corred pronto,
Y sed su compañero en la jornada!

Glavis. Sois en extremo amable! *(Váse.)*

Paulina. Padre mio!
Salvado estás, salvado por mi esposo!
Bendigamos al cielo....

Melnotte. *(A Paulina.)* Pero lloras....
Llanto vierto, mas es sobre tu seno,
Llanto de amor y de delicias lleno.

Deschap. *(A Melnotte.)*
Honra y amor ganásteis noblemente.
Feliz hacedla; para siempre es vuestra.

Sra. Deschap. No comprendo! ¿Quién es Morier entónces?

Damás. Contemplándolo estais!

Melnotte Desde este dia
Ya Morier no seré: yo de mi padre
Llevar de nuevo el nombre no queria
Hasta poder llevarlo inmaculado;
Ya la hora llegó, y ese derecho
Con tu mano, Paulina, lo has sellado.

FIN.

NOTAS EDITORIALES.

EL "DICCIONARIO BIOGRAFICO CUBANO."

La última entrega del *Diccionario Biográfico Cubano* ha visto la luz. El señor Calcagno ha puesto la postrera piedra á su obra de veinte años; y puede ya decir con modesta satisfaccion: *Exegi monumentum*. En efecto, ha levantado su monumento y lo ha dedicado á su patria. Solícito y perseverante, ha ido dia tras dia acopiando materiales dispersos, recogiendo noticias casi olvidadas, sorprendiendo rastros semi borrados de una historia en su mayor parte inédita, y ha logrado al cabo, merced á su infatigable constancia, sacar de la oscuridad y poner ante nuestros ojos todo un aspecto de la vida del pueblo cubano.

El intento de esta obra y su realizacion bastan para consagrar los merecimientos de su laborioso autor; no es por tanto necesario exagerar los aciertos, ni disimular las faltas que pueda tener. Obras de esta clase más son colectivas que personales; y el señor Calcagno lo ha comprendido así, pues ha solicitado constantemente noticias y rectificaciones. Si las noticias no han llegado y las rectificaciones se han guardado para mejor ocasion, la culpa será de los que debian colaborar y no han colaborado. Por lo mismo que éste es un libro que nos dá por fragmentos separados lo que en la realidad forma un todo coherente—la vida de una sociedad representada en sus hombres de nota

—nada es más fácil que la interpolacion de datos inexactos y hasta erróneos; pero que por suerte no pueden alterar de un modo sensible, ni mucho ménos desfigurar el conjunto. Por otra parte el trabajo de expurgo y enmienda es muy hacedero; y la obra puede salir gananciosa de los sucesivos retoques, sin perder su forma, ni sus proporciones.

Este diccionario no es una historia de Cuba; pero contiene materiales absolutamente necesarios para nuestra historia. En un pueblo que no ha tenido vida propia, y cuyos anales no abrazan sino un período de letargo á que ha sucedido otro de incesantes convulsiones; lo más notable de lo que está á la vista es precisamente el número de hombres distinguidos con que cuenta y lo que su perseverante labor significa. En su gestacion silenciosa de tres siglos, esta variedad étnica que constituimos los cubanos habia acopiado extraordinarias energías, que, por la adversidad de los hombres y las cosas, léjos de emplearse en mejorar sus condiciones de existencia y realizar pacíficamente el progreso, han tenido que gastarse y consumirse en una lucha desesperada y sin tregua por la honra y por la libertad. Apénas alborea el siglo comienza Cuba á dar las más singulares muestras del valor social y del mérito individual de sus hijos. Desde el fomento de su agricultura hasta el estudio minucioso y atinado de las necesidades de su constitucion y gobierno; desde la difusion de la enseñanza primaria hasta la propaganda de la más completa cultura mental; desde la depuracion de sus costumbres, corroidas por el cáncer de la esclavitud, hasta la introduccion de los refinamientos de la vida más civilizada, á todo acuden hombres eminentes, llenos de fervor y patriotismo. Casi al mismo tiempo ilustran y benefician el país, publicistas como Arango y Saco, jurisconsultos como Escovedo, sábios como Romay, filósofos como Varela y la Luz, literatos como Del Monte, poetas como Heredia y Plácido, educadores como Sagarra, filántropos como *El Lugareño;* y el celo y las luces de las Sociedades Patrióticas les prometen cosecha abundante de sucesores y continuadores. Pero el abandono de la Metrópoli, solícita sólo para el recelo y la injusticia, y la ceguedad y malicia de gobernantes execrables, como Tacon y O'Donnell, atajaron estos progresos y cambiaron la faz de nuestra tierra infortunada. A la libertad relativa en que habia vivido la colonia, casi entre-

gada á sí misma, sucede sin transicion apreciable el despotismo desatentado de un hombre de hierro, soberbio é ignorante, corroido por el odio al nombre de americano, símbolo para él de oprobio y humillacion; y su obra, como planta maléfica y venenosa, se arraiga y extiende para dar frutos de odio y sangre á tres generaciones. Los sucesores de Tacon siguen sus huellas, y en pocos años queda envuelta Cuba en las mallas de acero de una red inextricable que la oprime por todas partes y la obliga á revolverse sin tregua con la ira de la desesperacion. La tiranía, vencida en casi todos sus reductos, parece reconcentrar aquí sus fuerzas y desplegar á placer sus habituales, tortuosos procedimientos; la corrupcion para los espíritus débiles, la persecucion contra los hombres íntegros, llega á ser un sistema de gobierno; los cargos públicos se convierten en pretextos para el espionaje; los censores torturan el pensamiento del escritor para descubrirle sentido recóndito y punible, y dan de su interpretacion informes secretos al Gobierno; en las corporaciones se albergan delatores, que compran con la infamia impunidad y medros; se autoriza de real órden la violacion de la correspondencia; todo mérito real es un título para el vejámen ó el castigo, y el terror, unas veces en la sombra, otras á cara descubierta, se ceba en un país inerme.

¿Qué sentimientos podian germinar en el alma de un pueblo, que apénas veia sobresalir alguno de sus hijos, lo presentia condenado á la expatriacion ó la muerte? ¿Cómo habia de resistir al contagio del vicio consentido en todas las capas sociales y al espectáculo de la venalidad abyecta enseñoreada de los puestos más elevados? Libre para encenagarse en la corrupcion bestial, esclavo para la más sencilla manifestacion de su personalidad humana, sin derecho de pensar, de hablar, de escribir, de trabajar, de traficar, ni áun de trasladarse de un punto á otro, ¿qué resortes habian de quedar intactos en su espíritu? ¿qué fuerzas habia de manifestar para la resistencia? Y sin embargo, las conservó y las manifestó. Ni un solo paso ha dado aquí el despotismo, al realizar su obra inícua, sin encontrar obstáculo, oposicion y lucha descubierta. Una y otra vez caido, ha tornado á levantarse el pueblo cubano para resistir y lidiar; y de en medio de una masa inmensa de siervos y de oprimidos, se han visto surgir una y otra vez hombres de

temple heróico que han reivindicado su honra y se han sacrificado por su libertad. En la historia del Nuevo Mundo, en la página consagrada á los mártires y á los precursores, brillará el nombre de más de un cubano, al lado de los de Miranda, Hidalgo y Abasolo, y con iguales títulos.

No pueden aparecer con este relieve en la obra del Sr. Calcagno, porque les falta el cuadro para destacarse; pero allí están. Cuando se escriba nuestra historia, sumida aún en densa oscuridad, cuando se sepa cuántas vergüenzas é iniquidades hemos dejado á la espalda, cuántas conciencias contaminadas se han perdido para la patria, cuántas prevaricaciones públicas y secretas componen la torpe trama de nuestra larga esclavitud, los cubanos insignes que han salido ilesos de ese antro de corrupcion ó se han limpiado de sus manchas con la gloria del sacrificio, adquirirán á los ojos de la posteridad proporciones de colosos.

Recorriendo estas páginas desfilan sus sombras ante nosotros, pálidas es verdad, algunas demasiado pálidas; pero todas con voz, porque les basta su nombre. Lo que nos cuentan podrá no estar siempre en nuestros lábios, pero estará y debe estar siempre en nuestras conciencias. Un pueblo no puede olvidar, sin exponerse á desaparecer; porque si borra sus propios hechos de su memoria, ¿con qué títulos solicitará la memoria de los otros?

Hé aquí por qué aplaudimos esta obra; y más en estos momentos, que nos parecen la hora más triste de nuestra vida colectiva. Si estamos condenados á depauperarnos en la desesperacion ó la indiferencia, si de lo que pudo ser un pueblo enérgico, activo, emprendedor, abierto á todas las sanas influencias y deseoso de prosperar y adelantar en cultura y virtud, sólo quedan algunos restos dispersos en tierra extraña, y en nuestro suelo una mezcla confusa de hombres amalgamados para la vida material, pero no unidos por los vínculos del espíritu para ningun fin grande y noble; todavía puede restarnos el consuelo, por estéril que sea, de decir, en libros como éste, que por espacio de cerca de un siglo fuimos capaces de trabajar, de pensar, de idealizar, de sentir el anhelo infinito de lo mejor, y de dar la vida por acercarnos al bien.

MISCELANEA.

RECEPCION DEL DR. ARANGO EN LA ACADEMIA.

El domingo 12 del corriente se celebró en nuestra Academia de Ciencias una interesante sesion, que tuvo el raro privilegio de atraer un público numeroso. Constó de dos partes. En la primera presentó el Dr. La Torre el esqueleto de un marsuino (*Phocæna communis*), recogido en nuestras costas; y despues de algunas observaciones preliminares para clasificarlo, que expuso el eminente ictiólogo Dr. Poey, disertó docta y extensamente el Dr. La Torre sobre los caractéres anatómicos del animal, exponiendo sus relaciones con los distintos géneros del órden de los cetáceos á que pertenece.

Inmediatamente despues se constituyó la Academia en sesion extraordinaria, para recibir en el número de sus indivíduos al Dr. José Francisco Arango. Su discurso fué una sólida y brillante exposicion de la teoría de los microbios patogénicos, presentada como la más fructuosa conquista de la patología moderna, auxiliada por los métodos científicos de investigacion y experiencia. La crítica de los sistemas adversos y el elogio de los nuevos medios de combate de que arma esta doctrina á la terapéutica y que culminan hoy en los trabajos del gran filántropo Pasteur, cerraron dignamente su notable estudio. Le contestó el Dr. Montalvo, quien hizo plena justicia á los méritos científicos del nuevo académico y se detuvo en poner de relieve que los acompañaba de no vulgares merecimientos literarios; expuso, de la manera sumaria que era natural, los trabajos de diverso órden con que se habia dado á conocer el Dr. Arango, y pasó en seguida á examinar

el que acababa de llevar á la Sociedad de que ya formaba parte. Considerando desde un punto de vista algo diverso la misma tésis, tuvo ocasion de explicar las teorías que pretenden establecer la manera con que ejercen su accion patogénica los microbios, y añadir nuevos grados al interés con que se acogió tema tan oportuno é interesante. Entrambos académicos fueron oidos con la mayor complacencia y felicitados cordialmente al terminarse el acto.

NECROLOGIA.

El 8 del corriente mes ha fallecido en esta ciudad el notable escritor Mariano Ramiro. Sobresalió singularmente como poeta festivo y ha dejado dos novelas no exentas de mérito: *Cándido*, con detalles autobiográficos muy interesantes, y *Amor fiambre*. Nacido en Cádiz, vino todavía niño á Cuba, y por su propio esfuerzo y continuada aplicacion se educó y elevó, hasta figurar en el número de los periodistas más reputados de la Isla. Comenzó á escribir en la *Aurora del Yumurí*, siendo cajista, y despues fué redactor de *El Horizonte* de Cárdenas. Los periódicos republicanos de esta capital lo han contado entre sus más distinguidos colaboradores. Deja, ya impreso, un volúmen de sus poesías, que contribuirá sin duda á confirmar y extender su reputacion.

—A fines de Julio ha fallecido en Chile el distinguido poeta y literato Hermógenes de Irisarri; además de numerosas poesías, deja una biografía del general Makenna, en el primer tomo de la *Galería de hombres célebres de Chile*, y una série de *Cartas sobre el Teatro Moderno* (1859). Era hijo del eminente guatemalteco Antonio José de Irisarri. En poco tiempo ha perdido Chile á hombres tan notables en las letras como Benjamin Vicuña Makenna, Antonio Varas, Patricio Lynch, José Antonio Soffia y el que citamos.

—Recientemente ha muerto uno de los hombres más notables de Centro-América, el doctor Máximo Jerez, estadista y general nicaragüense, autor de la ley hipotecaria vigente en Costa-Rica.

—El 21 de Noviembre han perdido los Estados-Unidos uno de sus hombres más ilustres, Mr. Charles Francis Adams, hijo del célebre John Quincy Adams y nieto del venerable John Adams, el compañero y sucesor de Washington. Fué el difunto Mr. Adams estadista consumado y orador político muy notable. Muchos de sus discursos corren impresos, y entre éstos el pronunciado en la Sociedad Histórica de Nueva-York en 1870 sobre la *Neutralidad Americana*. Por sus

cuidados han visto la luz las obras de su abuelo, en diez volúmenes; y las de su padre, publicadas de 1874 á 1876 en trece volúmenes, y acompañadas de una vida escrita de su pluma.

NOTICIAS CIENTIFICAS.

El ocho de Noviembre celebró la Universidad de Harvard (Boston) el 250° aniversario de su fundacion. Mr. James Russell Lowell pronunció la oracion conmemorativa.

—Mr. A. J. Balfour ha sido electo el 25 de Noviembre rector de la Universidad de St. Andrews, por veinte votos de mayoría sobre Sir J. Lubbock.

—Pronto quedará establecida la comunicacion telefónica entre París y Bruselas.

NOTICIAS LITERARIAS.

El 25 de Noviembre celebró la Academia Francesa su sesion anual. M. Caro leyó el discurso sobre adjudicacion de los premios de virtud; y con motivo de la asignacion de 5,000 francos al Instituto Pasteur hizo un brillante elogio del eminente investigador.

NOTICIAS ARTISTICAS.

El periódico inglés de bellas artes *The Portfolio*, trae en su número de Noviembre una interesante noticia del difunto pintor Warwick Brooks, célebre en toda Inglaterra por sus deliciosos pinturas de niños.

ERRATAS.

En la página 484, línea nueve donde dice: «sin rebajar las más crecidas altas á las más bajas por la instruccion y el ahorro» debe leerse: «sin rebajar á la más altas eleve la más bajas por la instruccion y el ahorro.»

—En la página 495, línea 25 donde dice: «y de su fuerza lo inclinado que se muestran los más, etc.» léase: «y de su fuerza y que tan inclinados se muestran los más, etc.

INDICE DE LAS MATERIAS DEL TOMO CUARTO.

		PÁGS.
JULIO.		
Estudios económicos	*Eugenio Amadis*	5
Estudio sobre las obras de Lope de Vega	*Aurelio Mitjans*	18
Los oradores de Cuba	*Manuel Sanguily*	27
Los grandes hombres	*Enrique José Varona*	84
Fiestas musicales		
Asistencia en las escuelas en los Estados Unidos		
Agua y cloacas		
Los ferrocarriles del Canadá		
Elogio del doctor Mestre	*Miscelánea*	88
Necrología		
Noticias científicas		
Noticias literarias		
Noticias artísticas		
AGOSTO.		
Elogio del doctor Mestre en la Sociedad Antropológica		97
Cartas al señor don José Antonio Saco	*José Manuel Mestre*	108
Estudio sobre las obras de Lope de Vega	*Aurelio Mitjans*	128
Amor y orgullo	*Antonio Sellen*	137
Tierra, poblacion é industria	*F. A. Conte*	152
Bacon y Shakespeare	*Notas editoriales*	179
Notas bibliográficas		184
Dos nuevas revistas		
El miedo en los niños		
Necrología		
Noticias científicas	*Miscelánea*	189
Noticias literarias		
Noticias artísticas		
SETIEMBRE.		
Tierra, poblacion é industria	*F. A. Conte*	193
José Manuel Mestre	*L. Montané*	223
El cristianismo y la doctrina de la evolucion	*Benjamin de Céspedes*	227
Notas americanas	*Antonio Bachiller y Morales*	234
Historia de la esclavitud		238
Amor y orgullo	*Antonio Sellen*	250
Ramon Velez Herrera	*Notas editoriales*	274
Notas bibliográficas		277
Libros recibidos		
Necrología		
Noticias científicas	*Miscelánea*	284
Noticias literarias		
Noticias artísticas		

PAG.

OCTUBRE.

Aspecto general de la cuestion agrícola en Cuba..... *Esteban Borrero y Echeverría*..... [illegible]
Tierra, poblacion é industria..... *F. A. Conte*..... [illegible]
Historia de la esclavitud..... ..... [illegible]
¿Será el pesimismo la religion del porvenir?..... *M. Guyau*..... [illegible]
Amor y orgullo..... *Antonio Sellen*..... [illegible]
El discurso inaugural en la Universidad...
El drama del señor Valdivia.....
La nueva edicion de Plácido..... } *Notas editoriales*..... [illegible]
Notas bibliográficas..... ..... [illegible]
La Instruccion Pública en los Estados del Sur.....
Las deformaciones del cráneo en el Sínodo de Lima.....
La causa de los temblores de tierra.....
Necrología.....
Noticias literarias.....
Noticias artísticas.....
Erratas..... } *Miscelánea*..... 377

NOVIEMBRE.

Tendencias á que obedece la higiene actual..... *Arístides E. Mestre*..... 386
Tierra, poblacion é industria..... *F. A. Conte*..... 400
Una coincidencia de opiniones..... *Esteban Borrero y Echeverría*..... 426
Amor y orgullo..... *Antonio Sellen*..... 429
Historia de la esclavitud..... 441
Documentos históricos. Conato de asonada en la Universidad en 1781..... 450
La herencia morbosa y la eugénica..... *Doctor George J. Preston*..... 454
Dos libros..... *Notas editoriales*..... 459
Notas bibliográficas..... 467
Gracias.....
El doctor Chaple.....
Rafael María de Mendive.....
La estátua de Bartholdi.....
La ciencia y la democracia.....
Cirilo Villaverde y Diego V. Tejera.....
Legislacion centro-americana.....
Necrología.....
Noticias científicas.....
Noticias literarias.....
Noticias artísticas..... } *Miscelánea*..... 471

DICIEMBRE.

Tierra, poblacion é industria..... *F. A. Conte*..... 418
Prosa de mis versos..... *José Ramon Betancourt*..... 520
Cecilia Valdés..... *Diego V. Tejera*..... 536
Historia de la esclavitud.—Memoria y proyecto de ley de abolicion de Don Félix Varela..... 542
Amor y orgullo..... *Antonio Sellen*..... 555
El "Diccionario Biográfico Cubano"..... *Notas editoriales*..... 568
Recepcion del doctor Arango en la Academia.....
Necrología.....
Noticias científicas.....
Noticias literarias.....
Noticias artísticas.....
Erratas..... } *Miscelánea*..... 572

3 2044 025 672 288

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

DUE NOV 15 '58

Rack
5/1/42